Genealogia



REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALOGICAS

N°. 17

NUMERO ESPECIAL EN ADHESION AL CUARTO CENTENARIO
DE LA EXPEDICION DE SEBASTIAN GABOTO



BUENOS AIRES
1 9 7 7

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

(Fundado el 10 de noviembre de 1940)

MIEMBROS FUNDADORES

† Adolfo ALSINA
† Carlos CALVO
Alfredo DIAZ de MOLINA
Jorge de DURAÑONA y VEDIA
† Lautaro de DURAÑONA y VEDIA
† Jorge de ESCALADA YRIONDO
Miguel de ESCALADA YRIONDO
Tomas J. de ESTRADA
Enrique de GANDIA
† Vicente Ignacio MARTINEZ
† Miguel A. MARTINEZ GALVEZ
Manuel MUJICA LAINEZ
† Ricardo W. STAUDT

MIEMBROS VITALICIOS

1. — Juan Andrés DEL PIANO	18-VI-1946
2. — Arturo PEÑA	20-XI-1947
3. — José María PICO	20-XI-1947
4. — Marcos de ESTRADA	15-VII-1948
5. — Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS	22-XI-1949
6. — Julio César CORVALAN MENDILAHARSU	24-IV-1952
7. — Manuel SOAJE PINTO	24-IV-1952
8. — Mario Roque SOAJE PINTO	24-IV-1952
9. — Isidoro GARCIA SANTILLAN	27-XI-1952
10. — Leopoldo Manuel MIGUEZ GORGOLAS	11-VI-1953
11. — Mario Enrique BIALET ARGERICH	20-VIII-1953
12. — Alberto EZCURRA MEDRANO	20-VIII-1953
13. — José Manuel LAVALLE	20-VIII-1953
14 — Nicanor ALURRALDE (dejó de pertenecer un tiempo)	6-V-1943
15. — Tomás R. MAKINTACH CALAZA	29-XII-1954
16. — Félix F. MARTIN y HERRERA	29-VII-1955
17. — Carlos IBARGUREN	19-X-1956
18. — Alfredo AGOTE ROBERTSON	19-V-1957
19. — Carlos T. de PEREIRA LAHITTE	26-VII-1957

MIEMBROS DE NUMERO

1. — Juan Manuel ACEVEDO	24-IV-1959
2. — Francisco GUEMES AYERZA	30-XII-1959
3. — León REBOLLO PAZ	29-XII-1961

4. — Gustavo MARTINEZ ZUVIRIA	18-V-1962	(1)
5. — Josefina CRUZ de CAPRILE	18-V-1962	
6. — Carlos BARREIRO ORTIZ	17-XII-1965	(1)
7. — Arturo de CARRANZA	17-XII-1965	(1)
8. — Joaquín AMADEO LASTRA	17-XII-1965	(1)
9. — Mario E. VIDELA MORON	17-XII-1965	
10. — Eduardo A. COGHLAN	26-VIII-1966	(1)
11. — Diego J. HERRERA VEGAS	26-VIII-1966	
12. — Arturo RICHIERI	26-V-1967	(1)
13. — Julio A. PUEYRREDON SAAVEDRA	26-V-1967	
14. — Lucrecia DEVOTO VILLEGAS de GODOY	27-VI-1969	(1)
15. — Alejandro von der HEYDE GARRIGOS	27-VI-1969	(1)
16. — Andrés MILLE	27-VI-1969	(1)
17. — Bernardo P. LOZIER ALMAZAN	27-VI-1969	(1)
18. — Jorge H. LIMA	27-VI-1969	
19. — Fernando M. MADERO	27-VI-1969	
20. — Julio PIÑEIRO SORONDO	28-XI-1969	
21. — Luis F. BRACHT COSTA	11-XII-1972	
22. — Rosendo María FRAGA	11-XII-1972	
23. — Isidoro J. RUIZ MORENO	11-XII-1972	
24. — Adolfo SUAREZ ORTIZ	11-XII-1972	
25. — Raúl F. de LABOUGLE CARRANZA	13-XII-1940	(2)
26. — Rafael M. CASTELLANO SAENZ-CAVIA	10-XII-1973	(1)
27. — Juan Carlos CRESPO NAON	10-XII-1973	(1)
28. — Carlos A. DELLEPIANE CALCENA	10-XII-1973	(1)
29. — Carlos E. SOSA REBOYRAS	10-XII-1973	(1)
30. — Marcelo BAZAN LAZCANO	10-XII-1973	
31. — Jorge Carlos MITRE	10-XII-1973	
32. — Santos A. DOMINGUEZ KOCH	14-IV-1975	(1)
33. — Hialmar E. GAMMALSSON	15-XII-1975	(1)
34. — Jorge G. C. ZENARRUZA	15-XII-1975	
35. — Federico ALDAO OCAMPO	13-XII-1976	(2)
36. — Víctor Luis FUNES	13-XII-1976	(1)

(1) Fué Correspondiente
(2) Renunció y fué Reincorporado

MIEMBROS VITALICIOS FALLECIDOS

Vidal FERREYRA VIDELA — Simón de IRIGOYEN IRIONDO — Raúl A. MOLINA — Carlos Alberto PUEYRREDON — Eliseo SOAJE ECHAGUE

MIEMBROS DE NUMEROS FALLECIDOS

Eduardo ACEVEDO DIAZ — Manuel ANASAGASTI — Guillermo R. AUBONE — Antonio P. CASTRO — José L. CORDERO — Manuel G. LUGONES — Samuel W. MEDRANO — Carlos MUZIO SAENZ PEÑA Isaias RAMOS MEJIA — Anibal M. RIVEROS TULA — Héctor SAENZ y QUESADA — Celia SUAREZ de PEREZ GOMAR — Félix VIDELA DORNA

MIEMBROS CORRESPONDIENTES EN EL PAIS

BUENOS AIRES

Eduardo ACEVEDO DIAZ — Carlos H. ALBARRACIN SARMIENTO — Celso ARNEDO y ESPINOSA — Fernando M. de AROSTEGUI y ALARCON — Jorge ATTWELL de VEIGA — José BENITEZ CAPDEVILA — Tomás Diego BERNARD — Federico E. BRACHT — Marcos BUSTILLO MARTIN y HERRERA — Francisco CANALE LAMARCA — Juan E. CARAFI y GUTIERREZ — Manuel A. CARDENAS MONTES de OCA — Jorge CRESPO MONTES — Raúl M. CRESPO MONTES — Horacio L. DODDS RYAN — Jorge Raúl FINOCHIETTO — Gabriel GALVEZ BUNGE — Julio C. GANCEDO — José M. GONZALEZ CONDE — Leonor GOROSTIAGA SALDIAS — Juan Bautista LASALA y ORTIZ BASUALDO — Roberto H. MARFANY — Antonio Melchor MARTIN Y HERRERA — Félix A. MARTIN Y HERRERA — Pablo MARTIN y HERRERA y DUGGAN Juan P. O'FARREL SASTRE — Fernando L. OLMEDO ALBA POSSE Luis E. OTAMENDI — Alfredo J. OTAROLA — Esther RODRIGUEZ ORTIZ de ROZAS de SOAJE PINTO — Irene ROJAS PANELO de FIRPO Rómulo ROMERO ZAPIOLA — Rafael J. ROSAS COBO — Alberto SAGUIER FONROUGE — Francisco SEEBER DEMARIA — Guillermo N. P. STAUDT — José E. de la TORRE — Lucio de la TORRE URIZAR — Luis Guillermo de TORRE — Roberto VASQUEZ MANSILLA — Augusto VILGRE LA MADRID — César VILGRE LA MADRID — José A. VILLEGAS OROMI.

CATAMARCA

Gaspar H. GUZMAN — Ramón ROSA OLMOS.

CORDOBA

Jorge BUSCA SUST FIGUEROA — Carlos P. BUSTOS ARGAÑARAZ — Amanda CABRERA PADILLA — Rubén GONZALEZ — Juan Bautista LOZA — Carlos A. LUQUE COLOMBRES — Alejandro MOYANO ALIAGA — Roberto van STEENBERGHE de DOURMONT — Ignacio G. TEJERINA CARRERAS — Juan Osvaldo TORRESAN.

CORRIENTES

Armando DIAZ COLODRERO — Saturnino MADARIAGA — Federico PALMA.

ENTRE RIOS

Facundo A. ARCE — Susana O'CONNOR — Alciro A. PUIG — Juan Isidro QUESADA — Juan José A. SEGURA.

LA RIOJA

Roberto CATALAN — Gavino J. SALAS — Alberto Hernán IAMMIRATO

MENDOZA

Carlos MASSINI CORREAS — Miguel Alfredo MOYANO — Roberto V. NAZAR — José PRINGLES GUIÑAZU — Florencio R. REBOREDO — Alberto SAA — Jorge L. SEGURA.

RIO NEGRO

Ernesto A. SPANGENBERG.

SALTA

Marcelo CLEMENT — Atilio CORNEJO — Agustín de ESCALADA YRIONDO — Carlos JAUREGUI RUEDA — Jorge de REGUERA AZCUENAGA — Carlos G. ROMERO SOSA.

SAN JUAN

Alfonso E. DIAZ CANO — Miguel ECHEGARAY — César H. GUERRERO Emilio MAURIN NAVARRO — Luis SUAREZ JOFRE.

SAN LUIS

Julián BARROSO RODRIGUEZ — Urbano J. NUÑEZ — Celia REGUERA DE KATZENSTEIN — Víctor SAA.

SANTA FE

José Carmelo BUSANICHE — Luis Alberto CANDIOTI — Mario CULLEN (h) — Augusto FERNANDEZ DIAZ — Carlos E. PERAZZO ESPINDOLA — León Alfredo RESIO PEDERNERA — Agustín ZAPATA GOLLAN.

SANTIAGO DEL ESTERO

Alberto FIGUEROA CUETO — Luis A. LEDESMA MEDINA.

TUCUMAN

Isaac MATIENZO — Rafael PADILLA y BORBON.

EN EL EXTRANJERO

ALEMANIA

Bernhard KOERNER.

AUSTRIA

Archiduque Otto de HABSBURGO.

BELGICA

Fernand KOLLER — Igor de TRETIAKOFF.

BOLIVIA

René BALLIVIAN CALDERON — Adolfo de MORALES — Alberto MONTAÑO GARCIA DE LA LANZA.

BRASIL

Alvaro de AMARAL — Pascal BANDEIRA MOREIRA — Federico de BARROS BROTERO — D. Pedro de BRAGANZA — José BUENO DE OLIVEIRA ACEVEDO FILHO — Gibson CADWELL DO COUTO NAZARETH Jorge G. FELIZARDO — José Pedro LEITE CORDERO — Alberto de MELLO FLORES — Adolfo MORALES de los RIOS — Walter F. PIAZZA Carlos G. REINGANTZ — Osvaldo RODRIGUES CABRAL — Luis C. SAMPAIO de MENDONÇA — Carlos SAYAO DANTAS — Marcos J. E. SCHWAB — Carlos da SILVEIRA — Luiz TENORIO de BRITO — Robert THUT — Rui VIEIRA da CUHNA.

COLOMBIA

Gabriel ARANGO MEJIA — Fernando CARO MOLINA — Emirto de LIMA Francisco de P. PLAZAS SANCHEZ — Ulises ROJAS — José SARAVIA — Roberto M. TISNES JIMENEZ.

COSTA RICA

Humberto NIGRO y BORBON.

CUBA

Jorge du BOUCHET y LOPEZ CHACON — Rafael J. GARCIA BARBON Angel de GOYA URIARTE — Rafael NIETO y CORTADELLAS.

CHECOESLOVAQUIA

Frantisek BENES.

CHILE

Vicente del ALAMO — Fernando de ALLENDE NAVARRO — Jorge de ALLENDESALAZAR ARRAU — Fernando CAMPOS HARRIET — Raúl DIAZ VIAL — Juan Luis de ESPEJO y TAPIA — Fernando GUARDA GEYWITZ — Luis LIRA MONTT — Ricardo MANNS BRAVO — Sergio MARTINEZ BAEZA — Juan de MUJICA de la FUENTE — Rafael REYES — Salvador VALDES MORANDE — El Marqués de VILLA ROCHA.

DINAMARCA

Jens OLE ROSTOCK.

ECUADOR

Angel Isaac CHIRIBOGA NAVARRO — Pedro ROBLES y CHAMBERS — Carlos A. ROLANDO.

ESPAÑA

José AMO SERRANO — Manuel de ARANEGUI y COLL — Diego K. de ARANZADI y CUEVAS MONS — Fausto AROCENA ARREGUI — Manuel BALLESTEROS GAIBROIS — El Marqués de BAZTAN — Ana Lola BORGES — Fermín BOUZA BREY TRILLO — Vicente de CADENAS y VICENT — Domingo CAMPILLO — El Marqués de CARDENAS DE MONTEHERMOSO — Rafael de CASTEJON y MARTINEZ de ARIZALA

El Barón de COBOS de BELCHITE — José María de ENCIO y CORTES José S. CRESPO POZO — Jaime DELGADO — Joaquín de ENTRAMBASAGUAS — Sebastián FELIU y QUADRENY — Vicente FERRAN SALVADOR — El Marqués de GARCIA del POSTIGO — Anselmo GASCON de GOTOR GIMENEZ — Rafael Luis GOMEZ CARRASCO — María Luisa GONZALEZ ARNAO — Rafael GONZALEZ de VALLS y CABALLERO — Patricio M. GUERIN BETTS — Pedro LAIN ENTRALGO — Luis LEGAZ y LACAMBRA — José C. LOPEZ JIMENEZ — Alberto LOPEZ GOSCH — Ramón J. MALDONADO y COCAT — El Conde de LAS LOMAS — Manuel de OSSUNA y BENITEZ de LUGO — Isabel PADILLA y de BORBON de BERRETA MORENO — José PERAZA de AYALA — Jaime PEREZ GARCIA de AGUIAR — Fernando MUÑOZ ALTEA — Manuel de RIVAS REIJA — Leopoldo de la ROSA y OLIVERA — Carlos RUIZ del CASTILLO — Joaquín RUIZ GIMENEZ CORTES — Antonio SANCHEZ MAURANDI — Carlos SAINZ de los TERREROS — Fernando de SALAS LOPEZ — Jacinto de SALUDES y de ROSELL — Felipe de SALVADOR y de SOLA — Tomás TABARES de NAVA — Amadeo TORTAJADA FERRANDIS — El Duque de TOVAR — Dalmiro de la VALGOMA y DIAZ VARELA — El Conde de VALLELLANO — José de VILANA y PETIT.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Arthur ADAMS — Frederick ADAMS VIRKUS — Woldemar de BARKOW Ralph BEAVER STRASSBURGER — Mrs. Joseph CURTIS HOWE — L. EFFINGAHM de FOREST — Alan W. HAZELTON — A. V. PHILLIPS — Giles TRIPP — Charles L. THOUROT PICHEL.

FRANCIA

Charles BLANC — Jean MILLON d' AINVAL de la MORLIERE y LAHITTE

GUATEMALA

Edwin E. del CID FERNANDEZ — Juan F. de ECHEVERRIA y LIZARRALDE — Roberto LAVALLE VALDES — RAMIRO ORDOÑEZ JONAMA — El Marques de VISTABELLA.

INGLATERRA

Leslie Gilbert PINE — Giles TRIPP.

ITALIA

Marqués Roberto GROSSI di CAMPORSEVOLI — Marqués Alejandro PALLAVICINO — Guido SAMBO.

LUXEMBURGO

Roberto MATAGNE — J. R. SCHLEICH de BOSSE.

MEXICO

Ricardo CABRERA DUKE — Carlos CARRILLO de ALBORNOZ y GONZALEZ de MENDOZA — José Ignacio DAVILA GARIBI — Ricardo LANCASTER JONES — Luis LEON de la BARRA — Guillermo ROMO CELIS El Marqués de SAN FRANCISCO.

PARAGUAY

Roberto QUEVEDO PFANNEL — R. Antonio RAMOS — Teresa L. C. de RODRIGUEZ ALCALA — Rafael Eladio VELAZQUEZ.

PERU

Juan ALVAREZ VITA — Jorge de AMEZAGA y CALMET — Manuel J. BUSTAMANTE de la FUENTE — James JENSEN de SOUZA FERREIRA Guillermo LOHMANN VILLENA — Aurelio MIRO QUESADA — Emilio OLIVARES VALLE RIESTRA — Alberto ROSAS ZILES — José A. de la FUENTE CANDAMO — El Marqués de TORRE BERMEJA — Jorge VELANDO UGARTECHE — Rafael VILLANUEVA MARADIEGUE — Carlos ZAVALA LOAYZA OYAGUE — Isabel ZIZOLD PLAZOLLES.

POLONIA

Estanislao LIS de KOSLOWO KOZLOWSKI — Nicolás MAZARAKY.

PORTUGAL

Antonio CAMPELLO PINTO de SOUSA FONTES — Antonio GOMES da ROCHA MADAHIL.

PUERTO RICO

José de la TORRE MUÑIZ.

RUMANIA

Nicolás de CUTZARIDA — Eugen MANTULESCU de MAUTA.

SOBERANA ORDEN MILITAR DE MALTA

Marqués Alejandro PALLAVICINO.

SUIZA

Emilio ECHAUB KOCH — J. P. ZWIKY von GAUEN.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Miguel Angel ESPECHE GIL — María Matilde GARIBALDI de SABAT PEBET — Ricardo GOLDARACENA — Carlos A. ZUBILLAGA BARRERA.

VENEZUELA

David W. FERNANDEZ — Luciano NOGUERA MORA — Ambrosio PERERA — Edgar SANABRIA



REVISTA DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEAOLGICAS

—o—

Redacción: Paraguay 1302 — 1º "A" — Buenos Aires — Rep. Argentina

Director
Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS

Comisión Asesora y Redactora
Joaquín AMADEO LASTRA — Alejandro von der HEYDE GARRIGOS — Carlos T. de PEREIRA LAHITE — Arturo RICHIERI — Jorge G. C. ZENARRUZA

—o—

ADVERTENCIA

Hecho realidad el Nº 16 de nuestra Revista y un éxito su publicación y difusión volcamos ahora nuestros esfuerzos en este nuevo retoño de la vieja savia, con importantes y atrayentes artículos, que hacen al saber de nuestras disciplinas.

Agradecemos muy especialmente a los gentiles avisadores que han permitido con su generosa contribución la rápida impresión de esta Revista, a todas las entidades científicas y culturales que nos han distinguido con su adhesión en esta nueva etapa de la difusión escrita de nuestras actividades, y a todos los lectores e investigaciones que nos han favorecido con su apoyo y su adhesión.

La Dirección

EN TORNO A PEDRO ALVAREZ HOLGUIN

Narciso BINAYAN CARMONA

Leyendo el *Memorial de la calidad y servicios de la casa de D. Alvaro Francisco de Ulloa Golfín y Chaves* de don José Pellicer de Tovar, obra tan interesante y abundante en datos como todas las que publicara ese investigador talentoso, aunque discutido, se encuentra una referencia muy llamativa para el curioso de la genealogía americana. Habla allí don José, en efecto, de Perálvarez Golfín "bien celebrado Capitán en las Crónicas que refieren las conquistas del Perú, con el nombre de Peralvarez de Holguín (que como se ha dicho es el mesmo Apellido que el Golfín) (1) donde dejó sucesión y no la tenemos averiguada" (folios 132 vuelta y 133). Pedro Alvárez (o Perálvarez) Holguín fue efectivamente una personalidad notable de la conquista americana y especialmente peruana. Nacido en Cáceres, llegó a Panamá quizá ya antes de 1535 y al menos en 1539 estaba ya en el Perú. Fue pizarrista y se encontraba en la selva al mando de una expedición al país de los chunchos, (los indígenas amazónicos limítrofes del Imperio Incaico), cuando Gómez de Tordoya, primo de Garcilaso, le informó del asesinato de Francisco Pizarro por los almagristas (26 de junio de 1541). Regresó de inmediato y ocupó el Cuzco —cuyo Cabildo había aceptado como gobernador a Diego de Almagro, el mestizo— con el cargo de Justicia Mayor. Con astucia logró que sus tropas pasaran sin ser interceptadas muy cerca de las fuerzas rebeldes mientras las conducía al norte para unirse con el ejército leal que, desde Chachapoyas, llevaba el mariscal Alonso de Alvarado. Murió en las primeras escaramuzas de la batalla de Chupas, cerca de Huamanga, el 18 de setiembre de 1542.

Por varios de sus parientes es figura interesante para la genealogía y aún para la historia argentina. Efectivamente, Martín Monje, fue uno de los vecinos de Chuquisaca llamados por el general Juan Pérez de Zurita "para que viniesen a poblar la ciudad de Nieva" (Lizondo, 115, citando a Lozano). La primera fundación ya trazada por el gran Zurita, fue concretada por su nefasto sucesor Castañeda (1561). Martín Monje, hidalgo, nacido en Portugalete hacia 1508, había llegado a América ya en 1526 y fue uno de los miembros de la expedición de Almagro a Chile. María de Aldana, su mujer, era hija de Pedro Alvarez Holguín y de Constanza Martínez de Aldana. (Boyd-Bowman, II, ficha: 2695 y 12479).

Más brillante, prescindiendo del orden cronológico es el segundo caso ya que hacia 1602 María de Figueroa casó en La Plata (Sucre) nada menos que con Juan Alonso de Vera y Zárate (1), Adelantado titular

(1) No he podido hallar aún el entronque de este caballero ni en la genealogía de los Golfín que trae Pellicer en su obra citada, base de este artículo, ni en la tres siglos más moderna y contemporánea nuestra de José Miguel Lodo de Mayoralgo, **Viejos linajes de Cáceres.**

del Río de la Plata, Caballero de Santiago y Gobernador del Tucumán (1620-1627). Doña María era hija de Sancho Gil de Figueroa y de Juana Almendras Holguín, nieta materna de Martín de Almendras, de tan brillante actuación en la Conquista, sobre todo en Perú, y de Constanza Holguín de Orellana, hija de Pedro Alvarez Holguín. Padres, de Juan Alonso de Vera y Zárate (II), que usó también el título de Adelantado y abuelo de doña María Micaela de Vera y Zárate con cual concluyó la descendencia conocida ya que se ignora si la dejó de su matrimonio con Iñigo de Ribera y Ayala, Alcalde de Potosí y Corregidor de Canta (Luque, II, 210, 233-234).

Pero por este mismo costado vino otra larguísima progenie rioplatense ya que Juana Holguín de Ulloa, hija de Martín de Almendras y de Constanza Holguín de Orellana, fue mujer de Juan de Melo Coutinho, capitán, encomendero de Asunción, radicado en Buenos Aires, a poco de la fundación (Azarola, 76-77). Los nombres de Juana (Almendras Holguín) y Juana (Holguín de Ulloa) para dos hijas de un matrimonio parece sugerir que se trata de una misma persona, casada dos veces (y, en tal caso, una tercera en Buenos Aires en 1603 con Pablo de Cáceres). Sobre su descendencia volveré después pero su ascendencia plantea algunos problemas.

En su admirable *Indice* (II,ficha 2696a), Boyd-Bowman indica que Pedro Alvarez Holguín, vino a América con su mujer Constanza Martínez de Aldana y su hija la ya citada, María de Aldana, mujer de Martín Monje. Esto nos crea un dilema ya que Pellicer indica que el bien "bien celebrado Capitán", Pedro Alvarez Holguín era hijo de Pedro Alvarez Golfín y de Constanza de Aldana. ¿Quién fue entonces el que vino a América? ¿El padre o el hijo? Y el intringulis es mayor por cuanto no se discute entre los autores, que en la Argentina y en el Uruguay se han ocupado del asunto, que Constanza Holguín de Orellana, era hija de Pedro Alvarez Olguín y de la princesa incaica Beatriz Túpac Yupanqui. En este sentido se han pronunciado por citar sólo a algunos: Azarola Gil (pg. 78); Durañona (pg. 79) y Apolant (pg. 115, citando al anterior y al archivo de Raúl A. Molina). Luque, en cambio, no indica la madre de doña Constanza (pg. 210).

Podría eventualmente pensarse que Pedro Alvarez Holguín (I), haya sido casado en España con doña Constanza Martínez de Aldana y que, paralelamente haya tenido hijos con esa india, como era uso entre los conquistadores. Es posible. Pero en tal caso no se explica porqué en su descendencia se conservaron los apellidos Orellana y Ulloa que venían por doña Constanza. La consulta del juicio de sucesión de Pedro Alvarez Holguín, que se publicó en el tomo I de la *Revista* de Archivos del Perú (Azarola, 78) aclararía por cierto el problema. Existe de antemano la posibilidad de una solución razonable, ya que Boyd-Bowman no investigó directamente en este caso y es que el eminente estudioso norteamericano haya indicado que Pedro Alvarez Holguín (II) vino *con su esposa* Constanza Martínez de Aldana, afirmación que trae todas las complicaciones,

cuando en realidad vino *con su madre*, Constanza Martínez de Aldana (mujer de Pedro Alvarez Holguín I). Con esta ligera corrección todo se aclararía y hasta consultar directamente el material documental pertinente pienso que puede ser aceptada provisionalmente.

No existe aún ningún trabajo completo sobre la familia Imperial Incaica pero no hay razón para no aceptar la afirmación totalmente coincidente en la genealogía argentina de que la princesa Beatriz Túpac Yupanqui fuera hija de Uchu Hualpa (bautizado Gonzalo) y nieta de Huyna Cápac (1493-1527) y sobrina carnal, por tanto, de Huáscar y Atahualpa. Sólo discrepa Azarola que la hace hija del Inca Túpac Yupanqui (1471-1493) pero ello es cronológicamente imposible. Por lo demás, la historiadora peruana Ella Dunbar Temple que ha revisado personalmente toda la documentación existente sobre los vástagos de la Casa Imperial en las generaciones inmediatas a la conquista, me ha confirmado verbalmente que Pedro Alvarez Holguín, tuvo descendencia con una princesa aunque de momento no tenía presente su nombre. Esa investigadora me anticipó en 1972 que tenía en proyecto un trabajo sobre los casamientos y uniones entre princesas Incas y españoles de modo que cuando éste aparezca, tendremos la cuestión totalmente aclarada.

Pedro Alvarez Holguín era pariente de Lorenzo de Aldana (Boyd-Bowman) y Pellicer aclara que eran primos hermanos como hijo, el segundo, de Francisco de Aldana, que sucedió en el mayorazgo familiar de Lagartera y de María de Ulloa. Sabido es que Lorenzo de Aldana fue figura de primera línea en la conquista: Justicia Mayor de Lima, Teniente de Gobernador y Capitán General en Lima en 1545, tuvo gran actuación como pizarrista y luego como leal en las guerras civiles. A su término, era el más poderoso encomendero de San Juan de la Frontera (Huamanga), en la sierra central del Perú y tenía justamente el repartimiento de Jauja "con tres mil indios, darán de tributo siete mil pesos de oro sin otros provechos i granger'as i sin mucho maíz y ganado que le dan" (Loreto, 214). En el reparto de Guaynarima, cuando La Gasca asignó rentas entre los que le ayudaron a pacificar el Perú, figura en lugar muy destacado ya que es uno de los nueve caballeros agraciados con 2000 pesos. Dos recibieron, 2500 y uno de ellos es Pedro de Cabrera, el hermano del fundador de Córdoba. Dos, 3000 pesos y dos, 3500 (nada menos que el general Pedro de Hinojosa y el mariscal Alonso de Alvarado) (Loredo, 352—353).

Los parentescos ilustres que por Marta Martínez de Aldana, venían a Pedro Alvarez Holguín no se limitan a ese el más cercano, ya que era uno de los innumerables descendientes de Fernán Ruiz, el famoso personaje que el 25 de enero de 1232 abrió las puertas de Trujillo a los castellanos y del que vienen entre otros, Francisco Pizarro, Hernán Cortés, Francisco de Orellana, Ñuflo de Chaves y Juan de Sanabria. (De los más importantes conquistadores el mas cercano en parentesco con Pedro Alvarez Holguín era Hernán Cortés, su primo tercero. Francisco

de Orellana, el famoso descubridor del Amazonas, era primo tercero de su madre, Marta Martínez de Aldana. Con los demás nombrados y con muchos más la relación era ya más lejana (Canilleros, 589-608).

Fuera estrictamente de la genealogía de Pedro Alvarez Holguín, pero muy vinculada a ella, está la de Juan de Melo Coutinho una de las más citadas, pero menos trabajadas, de la genealogía rioplatense. La tradición subraya su descendencia de Alfonso III de Portugal descuidando totalmente un entronque, en principio, más interesante y directo con San Fernando por la vía de don Juan Manuel. La pesquisa de Hernán Lux-Wurm, en colaboración con el brasilero Arthur Rezende ha aclarado el punto y gracias a la gentileza del primero puedo anticipar, en síntesis, su ascendencia.

He querido, sin que me toque en absoluto la sangre de Holguín, el rescatar su genealogía del injusto olvido en que ha sido dejada durante tantas generaciones entre nosotros aprovechando el feliz hallazgo del valioso dato de Pellicer.

ASCENDENCIA REAL DE PEDRO ALVAREZ HOLGUIN

I —Alfonso IX, rey de León (1188-1230), nació el 15 de agosto de 1171 y murió en Villanueva de Sarria el 24 de setiembre de 1230, mientras iba en peregrinación a Santiago de Compostela. Fue hijo de Fernando II, rey de León (1157-1188) y de Urraca de Portugal; n.p. de Alfonso VII el emperador (1123-1157) y de Berenguela de Barcelona; n.m. de Alfonso I Enríquez, primer rey de Portugal (1139-1185) y de Mafalda de Saboya. Casó en segundas nupcias (anuladas las primeras por impedimento de consanguinidad) a fines de 1197 con Berenguela de Castilla, matrimonio disuelto en 1204 por el Papa Inocencio III por impedimento de consanguinidad. Era hija de Alfonso VIII el de las Navas, rey de Castilla (1158-1214) y de Leonor de Inglaterra; (2) n.p. de Sancho III el Deseado, rey de Castilla (1157-1158), hijo de Alfonso el emperador y de Navarra (3); n.m. de Enrique II, rey de Inglaterra (1154-1189) y

(2) Es a través de doña Leonor, hermana de Ricardo Corazón de León y de Juan sin tierra, casada en setiembre de 1170, con Alfonso VIII que se establece el entronque más cercano en la genealogía española normal y en la criolla, con la dinastía inglesa. La colorida historia que trae López de Haro (II,394) sobre un entronque de Eduardo III con los Leiva ha sido pulverizada por Salazar (**La Casa de Haro, 226**)

(3) Blanca Navarra venía del Cid por esta línea:
Rodrigo Díaz de Vivar, casó con
Jimena Díaz
Elvira Rodríguez, casó en 1098 con
Ramiro de Navarra, Conde de Monzón, padres de
García VI Ramírez, el Restaurador,
Rey de Navarra (1134-1150), casó con
Margarita de l'Aigle, padres de
Blanca de Navarra

de Leonor de Aquitania. Con doña Berenguela, tuvo entre otros hijos a San Fernando, que sucedió a sus padres en ambas coronas y sigue en IIb y a Alfonso, que sigue en II. Además con doña Inés Iñiguez de Mendoza, su prima y una de sus muchas amantes tuvo a Urraca, que sique en IIa. Doña Inés era hija de Iñigo López de Mendoza, IV señor de Llodio, ricohombre, y de Leonor Hurtado; n.p. de Lope Iñiguez de Mendoza, III señor de Llodio y de Teresa Ximénez, de la Casa de los Cameros; n.m. de Fernán Pérez de Lara, llamado Furtado, ricohombre, mayordomo de don Sancho el Deseado (e hijo de Pedro González de Lara, señor de la Casa de Lara y de Urraca, reina de Castilla, madre del emperador) y de Guiomar Alonso.

II—Alfonso, nacido en 1203 ó 1204, llamado de Molina por su matrimonio con doña Mafalda González de Lara, señora de ese estado. Con su amante y prima, Teresa Pérez de Braganza, tuvo a Leonor que sigue (Arco, *Sepulcros*, 174). Doña Teresa era hija de Pedro Fernandez el Braganzón, señor de Chacin, mayordomo mayor de don Alfonso Enr quez y de Frole Sánchez de Barbosa. Por su padre venía de tres de los cinco linajes troncales de Portugal: Braganza, Maya, Bayan. Doña Frole, su madre era hija de Sancho Núñez de Brabosa, Ricohombre, Señor de Auroca, sobrino no lejano de San Rosendo y de Teresa de Portugal y nieta de Enrique de Borgoña, Conde de Portugal y de Teresa de Castilla (Salazar, *La Casa de Lara*, I, 298).

III—Leonor Alfonso, casó con Alonso García de Villamayor, Señor de Celada y Sisamón, Adelantado de Murcia (*La Casa de Lara*, III, 453 y Arco, *Sepulcros*, 174).

IV—Mayor Alonso de Celada, casó con Pedro Díaz de Castañeda, Señor de la Casa de Castañeda, Ricohombre, Adelantado Mayor de la mar (*La Casa de Lara, III, 453)*.

V—Berenguela de Castañeda, casó con Lope Rodríguez de Villalobos I, su pariente y su ascendencia y sucesión viene a continuación como descendiente de Urraca Alfonso de León, hija de Alfonso IX.

IIa—Urraca Alfonso de León, casó con Lope Díaz de Haro, llamado cabeza brava, XI Señor soberano de Vizcaya (1214-1236), Alferez Mayor de Castilla, peleó en 1212 en las Navas de Tolosa y en 1227 en la conquista de Baeza, alcalde mayor de Castilla (Salazar, *La Casa Farnese*, 564; Mujica, *La Casa de Vizcaya*, 19).

III—Lope López de Haro, el chico, Señor de la Guardia y Bailén, Ricohombre, asistió a la conquista de Sevilla (1248), caudillo mayor del obispado de Jaén, casó con Berenguela González Girón (*La Casa de Lara*, III, 436; y Mujica, o.c. 67).

IV— Maria de Haro, Señora de Autillo, casó con Ruy Gil de Villalobos, Ricohombre, Señor de Villalobos (*La Casa de Lara*, III, 436).

V—Lope Rodríguez de Villalobos, Ricohombre, Señor de Matamorisca,

casó con doña Berenguela de Castañeda, su prima tercera, antes citada (*La Casa de Lara*, III, 453).

VI— *Rodrigo Pérez de Villalobos*, Ricohombre, Señor de Matamorisca, uno de los 19 magnates que asistieron a la coronación de Alfonso XI en 1332 y que fueron armados caballeros por el rey, casó con N. Manrique, hija de Garci Fernandez Manrique, III Señor de Amusco y de Teresa de Zúñiga (*La Casa de Lara*, III, 455).

VII— Lope Rodríguez de Villalobos, Señor de Restucia, casó con Inés García de Toledo, hija de Diego García de Toledo, III Señor de Mejorada, Adelantado de Jerez, Alguacil Mayor de Toledo y de Constanza Fernández de Toledo (*La Casa de Lara*, III, 461).

VIII— Garci López de Villalobos, que vivió en Plasencia. „El tiempo y el patronímico —dice Salazar—, nos inducen a tenerle por hijo de Don Lope Rodríguez y por progenitor de los Cavalleros Villalobos de Plasencia" *La Casa de Lara*, III, 461).

IX— Sevilla López de Villalobos, cuya filiación acepta Salazar, siguiendo a Garibay, Hernández y Pellicer y "que es casi abuela universal de toda la antigua nobleza de Extremadura", casó con Diego González de Carvajal, Señor de la Casa de Carvajal de Plasencia (*La Casa de Lara*, III, 461).

X— Mencía González de Carvajal, casó con Alvar García Bejarano, Señor de Orellana la Nueva (*La Casa de Lara*, III, 464).

XI— Gómez González de Carvajal, casó en primeras nupcias con Catalina González (id.) III, 465).

XII— Juana González de Carvajal. casó con Hernando Alonso de Orellana, III Señor de Orellana la vieja (id.).

XII— Ximena Gómez, casó con Diego García, Señor de el Mayoralgo (id. y Pellicer, o.c.). (4).

XIII— Marta Martínez de Orellana, casó con Lorenzo de Aldana, Señor de la Casa (Pellicer) (5).

XIV— Constanza de Aldana, casó con Pedro Alvarez Golfín (Pellicer).

XV— Pedro Alvarez Holguín, conquistador del Perú, tuvo con doña Beatriz Túpac Yupanqui a.

XVI— Constanza Holguín de Orellana, casada con Martín de Almendras.

XVII—Juana, casó con Juan Alonso de Vera y Zarate, (con sucesión aparentemente extinta), con Juan de Melo Coutinho, y con Pablo de Cáceres.

(4) Por Diego García puede remontarse largamente la genealogía, por muchos costados, entre otros por *Ulloa*, gran linaje gallego que era rama de la *Casa de Trava*.

(5) La genealogía de los Aldana, antiquísima, tiene varios entronques reales pero aún no totalmente claros.

ASCENDENCIA REAL DE JUAN DE MELO COUTINHO

IIb—Fernando III el Santo, Rey de Castilla y León (1217-1252), casó con Beatriz de Suabia, bisnieta de Federico Barbarroja. (6).

III—Juan Manuel, Principe de Villena, Adelantado Mayor de la Frontera y de Murcia, Mayordomo Mayor de Fernando el Emplazado, tutor de Alfonso XI, autor de *El Conde Lucanor*, tuvo con doña Inés de Castañeda a.

IV—Enrique Manuel, Conde de Cea y Sintra, casó con Beatriz de Sousa Portugal, nieta de Alfonso III.

V—Blanca de Villena, casó con Fernán Vaz da Cunha, II Señor de Celorigo de Basto, sobrino carnal del Condestable Nuño Alvarez Pereira. (7)

VI—María da Cunha, III Señora de Celorigo de Basto, casó con Fernán Coutinho, Señor de Penaguião y de Amamor. (8)

VII—Vasco Fernández Coutinho, Señor de la Tierra de Basto, casó con María de Lima (hija del I Vizconde de Vilanova de Cerveira).

VIII—Blanca Coutinho, casó con Jorge de Melo, muerto en Mazagan, Marruecos, en guerra con los moros.

IX—Vasco Fernández Coutinho, I Capitán donatorio de Espíritu Santo (Brasil), padre natural de.

X—Miguel Vasco Coutinho, II Capitán donatorio, padre natural de.

XI—Juan de Melo Coutinho. Este caballero, mencionando en la genealogía brasileña, venido a Buenos Aires, poco después de fundada, viene a ser, según la reconstrucción, que parece definitiva, de Lux Wurn y de Rezende, el segundo marido de Juana Holguin de Ulloa (o Almendras Holguín). Tuvieron cinco hijos y larga descendencia en Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Mendoza y Santiago de Chile. La rama más larga es la porteña, y entre las familias que descienden en bloque de esta Casa figuran los Fernández de Molina, Quirno, Thwaites, Sharples, Somellera, Argerich, Fuschini, Vedia, Gowland, Gainza, Griera, Casá, del Sar, Monnet, Calvo, Cortina; Anzó Rubio, y Chapeuorouge. En Mendoza, se estableció desde el siglo XVIII la fecunda rama de Galigniana y en Rosario, en el XIX se formó la larga línea de los Fernández Díaz. Una vigorosa rama

(6) San Fernando aparece en último lugar, pase a ser el hijo mayor y el heredero por cuanto su presencia en este artículo es accesoria a la del personaje central, Pedro Alvarez Holguín.

(7) Pido disculpas por la forma anárquica en que transcribo los nombres portugueses, pecado no venial, pero en el que es casi imposible no caer cuando el parecido es tan engañoso y cuando muchas veces resulta casi imposible saber si un personaje era español o portugués.

(8) El parentesco con los Condes de Marialva es colateral aunque cercano.

se radicó en Montevideo cuando la fundación y fue ilustrada por el principal vástago del linaje, José Gervasio Artigas. La descendencia ha sido prolijamente enumerada por Ricardo Goldarecena en su *Libro de los linajes,* Montevideo, 1975. José Arrieta, nacido en 1833 y de esta rama oriental se radicó en Santiago, dejando larga progenie, en la aristocracia santiaguina. Yerno suyo fue Javier Angel Figueroa Larraín (esposo de su hija Inés Arrieta Cañas), y Presidente de la Corte Suprema. Sergio Figueroa Tagle, uno de sus nietos, casó en 1950 con la Princesa Sof'a Mariana Teresa Josefina Petra Paula Hipólita de Lippe-Weistenfeld, con sucesión.

BIBLIOGRAFIA

Apolant, Juan Alejandro *Génesis de la familia uruguaya,* Montevideo, 1966.

Arco, Ricardo del *Sepulcros de la Casa Real de Castilla,* Madrid, 1954.

Azarola Gil, Luis Enrique *Crónicas y linajes de la goberanación del Plata,* Buenos Aires, 1927.

Boyd-Bowman, Peter *Indice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI, II,* México, 1968.

Canilleros y San Miguel, Conde de *Fernán Ruiz, tronco de conquistadores en Hidalguía,* número 78. Madrid, 1966.

Lizondo Borda, Manuel *Historia del Tucumán (Siglo XVI),* Tucumán, 1942.

Lopez de Haro, Alonso *Nobiliario geneológico de los reyes y títulos de España,* Madrid, 1622.

Loredo, Rafael, *Los repartos,* Lima, 11958.

Luque Colombres, Carlos *Don Juan Alonso de Vera y Zárate, Adelantado del Río de la Plata* en *Para la historia de Córdoba,* II, Córdoba, 1973.

Mujica, Juan *La Casa de Vizcaya y sus linajes,* Madrid, 1960.

Pellicer de Tovar, José *Memorial de la calidad y servicios de la casa de D. Alvaro Francisco de Ulloa Golfín y Chaves* (Madrid, 1675).

Salazar y Castro, Luis de *Historia Genealógica de la Casa de Lara,* III, Madrid, 1697.

Salazar y Castro, Luis de *Indice de las glorias de la casa Farnesio,* Madrid, 1716.

Salazar y Castro, Luis de *Historia genealógica de la Casa de Haro,* Madrid, 1959.

GILES

Juan Carlos CRESPO NAON

I — Esta familia, cuyo apellido evoca las seculares y legendarias luchas de los bandos de Giles y Negretes en las montañas de Burgos, cuna de hidalgos y conquistadores, tuvo ramas radicadas al sur de la península ibérica. De la establecida en Extremadura, Maestrazgo de Santiago, Villa de Fuentes de León, proviene la más antigua asentada en Buenos Aires, importante por sus entronques con descendientes de conquistadores y primeros pobladores y por lo dilatado de su descendencia. A pesar de ello solo ha sido tratada en forma incidental por nuestros genealogistas, hecho que justifica este estudio, que solo pretende servir de base a posteriores desarrollos por parte de otros investigadores, ya que se limita en principio a los siglos XVII y XVIII y sienta hipótesis que deberán confirmarse o rectificarse de acuerdo a la documentación que en el futuro pueda compulsarse.

II — El linaje estudiado se inicia y se desarrolla así:

I. — Sebastián Ruiz de Molina c.c. doña María de Giles, vecinos de Fuentes de León a principios del siglo XVII y fines del siglo XVI.

II. — Capitán Pedro Ruiz de Giles (o Pedro de Giles, que en ambas formas aparece en los documentos). n. en Fuentes de León, avecindado en Buenos Aires alrededor de 1620, casado en 1636 con doña Paula Remon. Esta última era h.l. del escribano Cristobal Remon, natural de Cadiz y uno de los primeros pobladores de Buenos Aires, donde tuvo importante y destacada actuación, y de doña Ana Naharro Chicon Navarrete (h.l. de Cristóbal Naharro, nac. en Antequera, Málaga en 1563, h.l. de Cristóbal Ruiz Naharro y de doña Francisca Chicon) y de doña Isabel de Humanes Molina (h.l. del Capitan Pedro Lopez Tarifa y de Antonia de Humanés, n.p. de Juan Rodriguez de Tarifa y de Catalina Rodrigo, n.m. de Juan Nieto y de María López de Alcaraz). Cristóbal Naharro arribó a Buenos Aires en 1585 con la expedición de Alonso de Vera y Aragón, en compañia de su futura esposa y de sus futuros suegros.

Casado el Capitán Pedro de Giles con una descendiente de beneméritos, no hay duda de que vió consolidada su actuación social y comercial en la ciudad. Pero esa sola circunstancia no podría explicar el monto a que alcanzan los bienes que denuncia en su testamento bienes que lo revelan como uno de los vecinos de mayor caudal en Buenos Aires y con vinculaciones comerciales no sólo en América del Sud sino también en Europa. Tal resulta de la larga lista de créditos que prolijamente se detallan en su testamento. Algunos de ellos por sumas que por sí solas constituían una verdadera fortuna en esa época, donde tan escaso era el numerario. Así, por ejemplo, se consigna un crédito de $ 21.000.- instrumentado según escritura otorgada a su favor por Don

Diego Méndez de Caravajal en el Perú, otro por don José de Tejada de $ 7.762, por Luis de Alfaro de $ 7.690, por Juan de Cañizares de $ 7.690 y por Juan Barreiro de Silva de $ 4.825, todos ellos según escrituras otorgadas por los nombrados a su favor en Suipacha, Perú.- En Córdoba del Tucumán, el Capitán Luis de Ordoñez tenía en su poder $ 3 000 de propiedad del Capitán Pedro de Giles. Juan Pérez de Zurita, vecino de Santiago del Estero, le debía 3.500 $.- Algunos créditos eran por mercaderías, otro por 1.850 cabezas de ganado enviado a Santiago de Chile. En La Plata le era deudor por $ 5.150 el Capitán Juan Doblado de Solis. En Buenos Aires era acreedor del Capitán Amador de Roxas por $ 5.000, de Don Domingo de Rocha por $ 5.595, etc. En sus arcas atesoraba $ 16.000 "de a ocho reales" en reales de Plata, y en su servicio tenía menajes de "plata labrada" por un valor de $ 2.000 y empleaba dieciocho esclavos. Poseía alhajas de "oro y perlas", además del mobiliario que alhajaba las "casas de su morada" y vestidos, que con "retazos de género y otras menudencias, por ser cosas menores no las nombro", según dice en su última voluntad. Desplante de potentado en una época donde los testamentos e inventarios incluian ollas de fierro, cosas deterioradas y ropas usadas. Esa cuantiosa fortuna mobiliaria, que comprendía créditos en Jujuy, Corrientes, Asunción, Perú, Chile y España por casi $ 100.000, se veía acrecentada por importantes bienes inmuebles. A las casas de su morada, linderas con la del Capitán Alejandro Gutiérrez de Madrid y calle por medio con las del Capitán Pablo Juárez y de don Juan de Castro, se agregaban otras, posiblemente de alquilar, "en esta ciudad". Tenía estancia en el Pago de la Magdalena, en el camino a Tubichamini, poblada con ganado vacuno "herrado con mi hierro", ochoci ‹las yeguas, 70 burros, 50 caballos, 150 potros, etc. Una "suerte de tierras" en la "otra banda del Riachuelo, una chacra en el Pago de la Matanza con sus casas, perchel, atahona y árboles, de 1.300 vs. de frente y sus cabezadas, con 600 ovejas, tres carretas, treinta bueyes y aperos de servicio. Dos estancias en el Río Saladillo a "treinta leguas de esta ciudad más o menos" con "algún ganado". La "mitad de la laguna que llaman de Quilibulu" heredadas por su esposa" de su abuelo el Capitán Cristóbal Naharro que Dios aya" (SIC) Dueño de esa solidísima fortuna el Capitán Pedro de Giles, no trepidó en disponer de un crédito de $ 3.000 que el Capitán Diego de Velazco debía cobrar por su poder en Sevilla, para ponerlos "a censo a razón de veinte mil el millón" a fin de constituir con la renta una capellanía, debiéndose rezar las misas por su alma y por la de sus padres "Sebastian Ruiz de Molina y María de Giles, su mujer". Para ello nombra albaceas" en la dicha villa de Fuentes de León" al Presbítero Licenciado Juan Diaz Gil de Espinoza, a Alfonso de Giles Muñoz, a Rodrigo Montero de Espinoza y a Diego Martín Brioso. Por el resto de su fortuna instituye herederos a sus hijos legitimos: Sebastian de Giles, doña Luisa Remon, Diego de Giles, Pedro de Giles y Juan de

Giles "todos menores de edad, que son cinco hijos legítimos y de la dicha mi mujer doña Paula Remon". Mejora "en el quinto" a su hija Luisa Remon. Con anterioridad declara "que tengo en mi casa a doña Petronila de Giles, que crié en ella por mi hija y que tuve siendo soltero, a la cual casé y di estado con Francisco de Noriega y al tiempo de su desposorio le dí en dote $ 2000 de a ocho reales en plata, unas casas de vivienda con sala, aposento, patio, cocina y saguan, lindando con el Capitán Juan Maciel. Ajuar, ropa blanca, vestidos, alhajas de su cas y yotras cosas", dejando a su favor $ 1.000. Este matrimonio tuvo por hijos a: Francisco n. 1662 (L.M. 2/53), Blas y Marcos que el 7/3/1699 venden la casa paterna al R. P. Pedro de Montalvo, entre otros.

El 19 de abril de 1657 otorga su testamento el Capitán Pedro de Giles, falleciendo poco después (AGN, Sucesiones, Leg. 6247). Además de los cinco hijos nombrados, el matrimonio Giles-Remon tuvo a Gerónima de Giles (n. 27-9-1641, L.M. 2/95) muerta en tierna edad.

La otra hija mujer, Luisa Remon, casó con Gerónimo de Ocampo Saavedra el 27 de noviembre de 1663 (L.M. 2/23). Su marido era h.l. del M. de C. Juan Arias de Saavedra y de Ana Galindo de Paredes, n.p. de Nicolás de Ocampo Saavedra, nat. México y de Juana de los Cobos y Villamayor, cas. en Buenos Aires el 29/10/1601 (L.M. 1/61) n.m. de Francisco Serrano y de Murcia Diaz Galindo, n. en Alcocer, España, b.n.p.p. de Diego de Ocampo Saavedra y de Francisca Mexia Calderón de Ovando, b.n.p.m. de Francisco Bernal y de Juana de los Cobos y Villamayor, naturales de la Asunción. Una hija de este matrimonio, doña María de Saavedra, casó el 27/5/1684 con el español Antonio de Gibaja (L.M. 5/29) del cual hubo a Ignacio Justo, Juan Antonio y Agustin Gibaja Saavedra (ver su testamento del 24/10/1718, AGN, Ant. Es. Prot. 1718 folio 92). Ignacio Justo c.c. Isabel de Cabrera Herrera, hija de don Miguel Jerónimo Luis de Cabrera y Carranza y de Leonor de Tapia Herrera Guzmán, n.p. de Pedro Luis de Cabrera y de Teresa de Carranza Cabrera, b.p.p. de Miguel Jerónimo de Cabrera y de María de Sanabria. Descendía por lo tanto de los conquistadores Jerónimo Luis de Cabrera, Juan de Garay, Hernando Arias de Saavedra y Diego de Villarroel. Su hija Josefa de Gibaja Cabrera c.c. Roque de Izaguirre, hijos de éstos fueron: Isabel Izaguirre c.c. Antonio de Herrera Caballero y Rosa Izaguirre c.c. Pedro Ximenez y Castellanos de Arroyo, de quienes proviene dilatada descendencia estudiada por Raúl A. Molina en su obra "Hernandarias".

III a) Capitán Sebastián de Giles n. 21/1/1643 (L.M. 2/11) casó el 21/5/1664 con Agustina Mejía Calderon de Ovando (h.l. M. de C. Juan Arias de Saavedra y de Ana Galindo de Paredes, a cuya ascendencia ya nos hemos referido). Hijos:

1) *Capitán Pedro de Giles*, nac. 1665, b. 14/5/1671 (L.M. 4/122) casado el 23/12/1700 con María Alvarez (L.M. 3/304V). Alcalde de la hermandad en 1713. Hijos: a) Alferez Pedro de Giles, comisionado del Rio

de Areco el 24/5/1739, fallecido el 10/1/1754, censado 1744 casó 1º con Paula Vera, hijos: Joaquin c.c. María Gómez, padres de Ramón Severino (L.M. 15/1095) y Pedro Nicolás n. 1746, censado 1810 B.A. c.c. Pascuala Guruguru (h.l. Marcos Guruguru y de Isidora Fredes) padres de Maria Polonia Dolores Giles (L.M. 14/161) c.c. Francisco Antonio Cabrera el 14/9/1811 (hija de Ignacia Petrona Josefa, b. Socorro 1/8/1821; y de Socorro Giles. Al enviudar el Alferez Pedro de Giles c.c. Petrona de Avalos de quien hubo a don Anselmo Giles, fallecido infante. b) Sebastian de Giles c.c. Antonia de Quiroga el 22/11/1730 (L.M. 4/364) padres de Petrona, casada en Montevideo con Juan Antonio Ramirez. No hemos encontrado la partida del bautismo de Sebastian pero Molina y Apolánt dan esta filiación.

2) Juana. 5/12/1678 (L.M.). T. el 10/11/1720, ante esc. T. 70, F. 280, c.c. Capitán Francisco de Suero y González. Hijos: José, Alejandro, Juan, Francisco, Ana María, Francisca Javiera (p.12/12/1708) María Teodora y María Luisa Suero y Giles. María Teodora c.c. el General José Ruiz de Arellano, al enviudar éste de su tía Rosa de Giles y Monsalvo, s.s.

3) Ana B. 1/2/1673 (L.M. 4/140).

4) María Lorenza b. 3/3/1674 (L.M. 4/142).

5) Capitán Juan Antonio de Giles b. 19/10/1685 (L.M.). En 1720, pide, como heredero del Capitán Sebastian de Giles, recoger ganado alzado en Areco (AGN), Regidor en 1743, Procurador General en 1751, Defensor de Pobres en 1734 y 1738, etc., casó con Isabel de Valdivia y Vergara (h.l. de Diego de Valdivia y de Juana de Vergara). Testó 16/4/1757 (Registró 1, 1757/8, F. 109). Hijos: a) María (L.M. 6/123), b) Nicolás (b. 27/5/1719, L.M. 6/433), c) Francisco Javier (b. 9/9/1716, L.M. 6/259) c.c. María Juliana Ortellado, hijo: José Mariano (b. 5/8/1766 San Isidro, F. 50, c.c. Petrona Ibarra, hijos de éstos: Pedro del Carmen b. 20/1/1807, L.M. 20/148), Juana Agustina (b. 23/7/1723, L.M. 7/250) su sucesión en AGN legajo 62, 57, e) María Josefa (b 29/12/1724, L.M. 7/309) y f) José Bernardo (b. 22/5/1722, L.M. 7/150), c.c. María de las Nieves Maldonado, hija: Manuela (b. 31/12/1762, L.M. 12/137) que parece censada como casada en Buenos Aires en 1806. Al enviudar el Capitán Juan Antonio de Giles c.c. Francisca de Aguirre (4/9/1726 L.M. 4/280). Su nueva esposa era h.l. de Juan Bautista de Aguirre y de Antonia de Salazar, y tuvieron por hijos a Maria de Carmen Giles c.c. Pedro de Contreras, padres del Dr. José Joaquin de Contreras, abogado de las Reales Audiencias de Lima y de Charcas. En 1803 el albacea de Maria del Carmen Giles, Ramón de Burzaco, rinde cuentas de alrededor de $ 8.000 instituidos a favor de su alma (AGN legajo 5906) y Juan (b. 9/9/1726, L.M. 4/280).

6) Capitán Simón de Giles (o Arias de Saavedra). Llevó casi siem-

pre el apellido materno. Solo en el acta de bautismo de su hija María Ana (27/9/1688, L.M.) y en otros contados documentos lleva el paterno. C.c. Luisa de Zárate de quien hubo tan solo a María Ana, que también llevó el apellido Arias de Saavedra, y casó con José Blanco, s.s., testando el 1/1/1727 (ante. esc. tomo 72, folio 327 vta.). Al enviudar Simón de Giles c.c. Francisca García de Zevallos, de quien hubo a Antonia Bonifacia, Juana Rosa, José y Baltasar Giles, testando el 22 de febrero de 1737 (Reg. 3, 1737, folio 118). En el padrón de 1738, figuran sus herederos y en el de 1744, su viuda e hijos. En su testamento Simón de Giles, nombra expresamente a "su sobrino don Francisco de Suero" (hijo de Juana de Giles como hemos visto) disipando cualquier duda acerca de su filiación.

III b) Capitán Diego Felipe de Giles (b. 24/5/1649, L.M. 2/45) c.c. Jerónima Rodriguez de Cabrera, descendiente de uno de los primeros pobladores, Pedro Rodríguez de Cabrera Regidor de Buenos Aires en 1608, c.c. Juana de Enciso (natural de Asunción, h.l. de Francisco Romero y de Isabel de Enciso). El Capitán Diego de Giles f.b.d.t. del 3/3/1694 (suces. leg. 6248). Además de una hija natural, Petrona de Giles c.c. Juan de Sosa (hijo Pedro José b. 1700 L.M.) tuvo los siguientes hijos legítimos:

1) Silvestre (b. 2/4/1690, L.M. 4/113, de 6 años).

2) José (b. 2/4/1690 L.M. 4/113 vta. de dos días).

3) Capitán Juan Giles de Cabrera (f.b.d.t. del año 1727, Reg. 3 folio 610, suc. leg. 6250) casó: 1º) con Sabina Gómez o Ferreira, teniendo por hijos a: a) Sebastián, nacido en 1704 c.c. Rosa Piñero que tuvieron a Fray Tadeo de Giles, cura de Santa Fe, fallecido en 1805; Juan Manuel de Giles nacido en 1737 c.c. Cecilia Petrona de Bejarano (h.l. Juan Antonio Bejarano y de Josefa Rojas) de quien hubo por hijos a: I — Sebastian Manuel Giles c.c. Manuela Montes de Oca (h.l. Santiago Montes de Oca y de Manuela Sanchez), hijos, Melchora, José Manuel (b. 19-2-1829) Gaspar y Bernabé (b. en Quilmes 10/1/1819). II — José Ignacio Giles (suces. leg. 5916), c.c. Petrona Paula Olivera, hijos: Eustaquio, Teresa (c.c. Félix Gaitán), Petrona (c.c. Javier Reyburgos), Rufina (c.c. Diego Cocobi, h.l. de Juan Cocobi, mallorquí y de Margarita Escobar, natural de Buenos Aires), Agustina, Bernarda y Leonor Giles (c.c. N. Gómez, hijo: Valentín Gómez). III — María Josefa Giles. IV — María Lucía Giles. V — María Mercedes Giles c.c. Francisco Bruno Olivera. VI — Juana Agustina Giles. VII — María de los Santos Giles. VIII — Ana Francisca Giles y IX — Ramona Giles; Marcos Giles, nacido en 1741, Petrona Giles, Nicolasa Giles, Bárbara Giles, María Giles (b. 8/12/1735, L.M. 9/301) y Juan Alexo Giles, fallecido en 11/4/1821 c.c. Margarita García (AGN sucesiones leg. 5911), matrimonio que tuvo

por hijos a: María Lucia, José Eusebio Giles (c.c. Josefa Vicente Reyes, hijos: Gabriela c.c. Domingo Ojeda, Alejandra y Valentín) Andrés Saturnino Giles c.c. Josefa Martinez y Giles que tuvieron a Encarnación, Ana, Domingo e Inocencio Giles y Martinez, Martín, José Feliciano, María Andrea, Victoria Josefa, Juana María y María Rosa Giles y García. b) Juan; c) Gregorio, fallecido el 19/3/1741 en Quilmes c.c. Juana Ponce, hija: Paula Giles b. 17/3/1740 (Quilmes). d) Marcos (b. 28/4/1709 L.M. 5/74, fallecido infante. e) Diego (b. 22/9/1710 L.M. c.c. Petrona de Orles el 12/9/1734, L.M. 4/430 que hubieron a Fernando de Giles que c.c. María Silva (h.l. de José Silva y de Juana Leguizamo) y que tuvieron por hijos a Inocencio, María, Agueda y Diego de Giles y Silva, este último casado con Pascuala Ceballos (censados en Buenos Aires en 1810 cuartel 6, manzana 116, con 4 hijas, dos viudas y dos casadas, pensamos que una de las hijas fue María de Giles casado con Felipe de Ulivarri (h.l. del Capitán Francisco de Ulivarri y de María de Sosa y López de Osornio) que tuvieron por hija a Felisa Ulivarri de Giles, casada en 1830 con el inglés Tomás Federico Taylor. 2°) Al enviudar de Sabina Gómez o Ferreira, el Capitán Juan de Giles Cabrera casó con Josefa de la Cruz Gaitán, de quien hubo a: f) Rosa de Giles c.c. Faustino de Acevedo c.s. (AGN SUC. leg. 6258), g) Isidro de la Cruz Giles c.c. 1°) Luisa Quinteros (hijo José Antonio b. 17/11/1740 y María Rosa b. 30/11/1738). 2°) María Rosa Quiroz (hijo Félix b. 2/12/1746 L.M. 9/721); h) Feliciano Giles b. 16/7/1726 L.M. 7/518); e i) Petrona Giles c.c. Miguel Fuster (vecinos Gualeguay).

4) María Giles c.c. Benito Hernández 30/8/1706.

III c) Capitán Pedro de Giles (b. 19/12/1651 L.M. 2/56) Alcalde de 2do. Voto en 1.700, de 1er. voto en 1706 y 1710, etc. c.c. doña Francisca Monsalvo (22/6/1675 L.M. 3/43) hija del Capitán Rodrigo de Sosa y León y de Margarita Monsalvo de Santa Cruz, n.p. del Ruy de Sosa y de Gregoria de Peralta b.n.p.m. del Capitán Baltasar Ferreira de Acevedo (XVI nieto de Alvaro de Ferrera o Ferreira de Castilla, ilustre familia, cuya genealogía trata Lazcano Colodrero) y de Juana de Peralta, h.l. del Capitán Blas de Peralta y Arteaga y de Catalina de Cabrera. Hijos:

1) Juana Manuela (b. 2/11/1680 L.M. 4/278).

2) María Rosa (b. 18/11/1681 fallecida 1735 b.d.t.) c.c. General José Ruiz de Arellano, con quien fundó la Iglesia de San Antonio de Areco, en tierras heredadas de su padre, donde luego se erigiría la ciudad de San Andrés de Giles. Asimismo este matrimonio, contribuyó a la edificación de la Basílica de la Merced, donde se encuentra el cuadro que los representa como benefactores de la Orden. s.s.

3) Pedro Luciano (b. 21/12/1688 L.M.).

4) Mariana (b. 4/10/1694 L.M. 4/166).

III d) Capitán Juan Antonio de Giles (b. 7/11/1655 L.M. f.b.d.t. del año 1723 Registro 3 folio 234). C.c. Ignacia de Saavedra (h.l. del Teniente de Gobernador Juan de Saavedra y Mendoza y de Estefanía de Mena y Santa Cruz, esta última era h.l. del Capitán Juan de Mena Altamirano, natural de Trujillo y de María Romero de Santa Cruz, hermana del beato Roque González de Santa Cruz. Fueron sus hijos:

1) Juan Antonio (nacido 1679 b. 19/10/1685 L.M.) c.c. Ramona de Vargas, empadronados 1744 Magdalena.

2) María Petrona fallecida infante.

3) José Anselmo fallecido infante.

4) José Ignacio.

Al enviudar de su primera esposa el Capitán Juan Antonio de Giles casó con doña María de Rivadeneira, h.l. del Capitán Luis de Rivadeneira y de Agustina de Aguilar y Leal de Ayala (10/8/1659 L.M. 3/4) n.p. del Capitán Francisco de Rivadeneira y de Petronila de Escobar, n.m. del Capitán Cristóbal Gimenez de Fuentes y de Agustina de Ayala, b.p. de Miguel de Rivadeneira, n. en Toledo, uno de los primeros pobladores de Buenos Aires y de Catalina de la Sierra (h.l. de Francisco de la Sierra y de María Prieto) b.m.p. del Capitán Andrés Ximenez de Fuentes y de Margarita Perez, b.m.m. del Gral. Mateo Leal de Ayala y de Magdalena de Escobar. Los "obrados por fin y muerte del Capitán Juan de Giles y de doña María de Rivadeneira con fs. 48" se inventariaron y entregaron al escribano Francisco Javier Ferreira (AGN trib. leg. 6 expte. 1).

5) José Antonio (b. 11/4/1709 L.M. 5/72 vta.) c.c. Angela de Oro el 12/11/1731 (ver Noviliario de Carlos Calvo apellido Oro).

6) Juana (b. 8/6/1707 L.M. 5/32 testó 1752 c.c. Domingo Vázquez,

7) Tomasa (b. 6/3/1712 L.M. 5/143).

8) María (b. 22/12/1712 L.M. 6/293).

9) Pedro Vicente (b. 8/5/1717 L.M.).

10) Justina.

11) Fray Alejo, presbítero.

12) Sabina (b. 20/10/1698 L.M.).

13) Francisco Javier (b. 17/10/1696 L.M.). C.c. Lorenza de Puebla s.s. Al enviudar casó con Juana Gregoria de Pineda, hijos: Domingo y Joaquina Josefa. Al testar, el 31 de agosto de 1744, Francisco Javier de Giles deja un legado "al niño que he criado, Francisco de los Santos" seguramente su hijo natural. Francisco de los Santos Giles c.c. Tadea Castro y tuvieron a: Seferina Ciles, casada primero con Venancio Velázquez y segundo con Francisca de Paula Lozano, con sucesión de ambos (AGN, Suc. Leg. 5940) y a Juan Gaulberto Giles c.c. Inés Lozano, vecinos de Ensenada (AGN Suc. Leg. 5960) padres de: Juana, c.c. Gregorio Méndez, Cipriana, c.c. Antonio Duarte;

Modesta, casada con Simón González; Martina casada con Mariano Lozano; Ezequiela; Eugenia casada con Braulio Toledo; Rosario; Manuel y Carlos, a cuyo cargo se encontraban las estancias de su padre en Ensenada.
14) Clemente c.c. Ana Domínguez (9/3/1739 L.M. 4/227) hijos: Felipe Andrés, Juan Francisco, María Florencia, Juana, Santiago e Ignacio (b. 6/5/1741 L.M. 9/502).
15) Antonia (b. 14/7/1714 L.M. 6/84) c.c. Agustín de Garfias. Hijos: María Antonia c.c. Capitán Pedro de Cueli y Lozano (7/4/1754); Fernando José c.c. María Gallen Fernandez Aguero (padres de Justina Rufina Garfias c.c. el General Miguel de Azcuénaga, Alcalde, Regidor, miembro de la Primera Junta, etc. de quien hubo a Francisca c.c. Manuel de Basavilbaso); Francisca; Juana y Valeria Garfias y Giles.
16) Capitán Luis Narciso de Giles y Rivadeneira (b. 5/11/1695 L.M. 4/178). Tesorero de la Santa Cruzada, mayordomo del Santísimo Sacramento en 1735, Regidor en 1751, Abastecedor de carne de 1733 a 1740, etc., c.c. Petrona de Cossio y Terán (dote registro 3, 1727, folio 34, casamiento L.M. 4/425). Su esposa era h.l. del Capitán Mateo de Cossio y Terán, nacido en Cervera del Río Pisuerga y de María Rodriguez de Figueroa, casados el 27-7-1702 L.M., n.p. de Juan González de Cossio y de María Martinez de Lamadrid, n.m. del Capitán Diego Rodriguez de Figueroa y de Petronila de Cervantes López Camelo b.m.p. de Pedro Rodriguez y de María de Figueroa, naturales de Sevilla, b.m. del Capitán Diego López Camelo, hidalgo nacido en Azurara, Portugal y de María de Soria Barragán y Cervantes, esta última h.l. de Juan Barragán y de Isabel de Cervantes, y n.p. de Bernardo Sánchez, el famoso "hermano pecador" y n.m. de Rodrigo de Soria Cervantes, natural de Trujillo y de Beatriz de Alarcón natural de Sevilla. Hijos:
a) Andrés nacido en 1728, presbítero.
b) Pedro (b. 26/2/1732 L.M. 9/1).
c) Juana Paula, testó 14/12/1761, c.c. el Regidor Bernabé Denis y Arce, hijos: Manuel Benigno y Pedro José.
d) Ubaldo, nacido en 1729, fallecido 26/5/1763 (AGN Suc. Leg. 6254), comerciante, viajó a Lima y otros puntos y c.c. doña María Josefa Martinez de Velazco (h.l. de Pedro de Velazco y de María Josefa Jaimes de Maldonado, n.m. de José Jaimes de Maldonado descendiente de los fundadores de Córdoba, Capitán don Bartolomé Jaimes, hidalgo español y de don Baltasar Maldonado casado con María de Porras, hija de Antonio de Porras y Portugal, descendiente de los Reyes de Portugal (ver testamento María de Porras, Reg. 3 año 1729, folio 483). Hijos: I — Manuel,)b. 28/12/1755 L.M. 11/150). II — Toribio (b. 30/4/1759 L.M. 11/340) casado primero con Eduarda Cuello

s.s., segundo con Florencia Villalta (.I. de Florencio Villalta y de Juana Silva) casamiento celebrado el 14/6/1796, empadronados en 1810, cuartel 8, manzana 79, hijos: Gregorio, José del Carmen (b. 13/3/1802 L.M.) María Josefa, (b. 27/6/1803 L.M. 20/112) y Justo Pastor Lorenzo (b. 11/8/1800). III — Pedro José (b. 21/1/1761 L.M. 12/12) c.c. Catalina Borda.

e) Santiago (bautizado 6/7/1741 L.M. 9/277) c.c. Antonia Lucía Montiel (cas. 28/7/1759 L.M. 6/97). Su esposa era hija de Antonio Montiel y de Isabel Duarte o Moya y fue bautizada el 25 de junio de 1742 (L.M. 9/144). Testó en 1785 (Reg. 1, 1785, folio 254 vta.) Hijos: I — Ramón Antonio (testó 1813 Reg. 7, folio 81 vta., AGN Suc. Leg. 5906) c.c. Gabriela Paz, hijos Isaac y Rafaela Giles y Paz c.c. el Coronel Teodoro Schuster Gretes (venía para casamiento Archivo Histórico Pcia. de Bs. As., Real Audiencia, 1821, 7-5-15-67, La Plata) padres de Aurelia Schuster Giles c.c. el Coronel Daniel Domingo de Escalada (ver Carlos Calvo op. cit. apellido Escalada). II — María Josefa c.c. Domingo de la Concha y Aguirre natural de Bilbao h.l. de Gabriel de la Concha y de Josefa de Aguirre, f.p.d.t. 12/11/1798 ante el escribano Boyso. Hijos: Ruperto, Cirilo, Feliciana y Estefania de la Concha y Giles, esta última c.c. José María Ferrari (natural de Buenos Aires, h.l. de Francisco Ferrari natural de Génova y de Tadea Josefa Giotto, casados en Buenos Aires el 1º de febrero de 1762 (L.M. 6/138) n.p. Antonio María Ferrari y Benedicta Ferrari, n.m. de Santiago Giotto, genovés y de Tomasa Reynoso Ferreira, natural de Buenos Aires, casados el 17/11/1752 en la Vice-parroquia de la Concepción (libro 1, folio 33). José Ferrari fue Juez de Paz de Quilmes en 1821, poseía estancias en Chascomús y fue uno de los hacendados que inició y participó en la Revolución de los Libres del Sur. (Udaondo, Diccionario Biográfico, Artículo de Ignacio Iriarte en le Revista "Todo es Historia" nº 47.)

Descienden del Capitán Pedro de Giles y de doña Paula Remón, entre otras muchas, las siguientes familias: Herrera, Caballero Izaguirre, Sanchez de Celiz Herrera, Quesada Herrera Izaguirre, Herrera Basavilbaso, Muñoz Herrera Héctor Herrera, Herrera Quevedo, Arteaga Herrera Salterain Herrera, Herrera Uriarte Pinedo Quesada, Poroly Quesada, Irigoyen Quesada, Quesada Poroly, Quesada Castañaga, López Quesada, Saenz Quesada, Quesada Cabrera, Aldao Quesada, Quesada Machado, Quesada Lezica, Quesada Irrazabal, Quesada Castro, Quesada Estevez, Calvo Quesada, Quesada de Bedriñana, Ortiz Basualdo Quesada, Marcó del Pont Pinedo Quesada, Marcó del Pont de la Torre, Bosch Marcó del Pont, Rodriguez Larreta Marcó del Pont, Rodriguez Larreta Leloir, Gándara Rodriguez Larreta, Ramos Mejía Irigoyen Quesada, Vayo Irigoyen,

Irigoyen Ribeiro, Sáenz Quesada Molina Pico, Madero Irigoyen, Madero Lanusse, Madero Fernandez Guerrico, Madero Peralta Martinez, Madero Cibils y Cobo, Ximenez de Castellanos Izaguirre, Beruti Castellanos, Gazcon Beruti, Schuster Giles, Escalada Schuster, Escalada Martinez Girondo, Escalada Durañona, Escalada Dubois, Escalada Obarrio, Escalada Cortegoso, Holmberg Escalada, De la Concha Giles, Ferrari de la Concha, Ferrari Lacasa, Lacasa Ferrari, Ferrari Rojas Villafañe Durañona, Ferrari Etchebarne, Urquiza Ferrari Donovan Ferrari, Leanez Ferrari, Iraola Ferrari, González del Solar Ferrari, Guyot Ferrari, Guyot Maschwitz, Guyot Amadeo Llerena Guyot Modern, Ferrari Munilla, Taylor Ulivarri, Newton Taylor, Newton Lacabanne, Lagos Newton, Vitón Newton, Taylor Arriola, Taylor Taylor, Strini Taylor, Jofré Strini, Jofré Gigena, Díaz Taylor, Taylor Gorostiaga, Taylor Cambaceres, Taylor Zapiola Taylor Fernandez Ferrari Walker Taylor. Ferrari Ferrari, Ferrari Costa, Ferrari Rojas Villafañe, Ferrari Ulrich, Ulrich Ferrari, Velarde Ferrari, Azcuénaga Garfias, Basavilbaso Azcuénaga, Castro Walker, Fernández Walker, Moyano Llerena Walker, Pinto Ferrari, Podestá Ferrari, Ledesma Ferrari, etc

QUIROGA (rama Facundo Quiroga)

Lucrecia DEVOTO VILLEGAS de GODOY

Hacia fines del siglo XVI pasa a Cuyo, el Conquistador Baltazar de Quiroga descendiente de antiguo linaje gallego. (Ver trabajo de la autora sobre la familia Quiroga, "Historia de una genealogía desafortunada" en el Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas Nros. 14, 15, 16 y 17).

BALTAZAR de QUIROGA, Capitán de la Guerra de Arauco, fue Encomendero de Valle Fértil (San Juan de la Frontera), en virtud de una Merced Real de Indios, despachada por el Gobernador Don Alonso García Ramón, en Chile, año de 1604, en mérito a sus servicios y a los de su padre, el Capitán Rodrigo de Quiroga, muerto en 1578, en Arauco, durante la Gobernación de su tío el Adelantado Don Rodrigo de Quiroga. Fue también Teniente de Corregidor, Juez de Bienes de difuntos y Justicia Mayor, en San Juan de la Frontera.

Casó Baltazar, presumiblemente en Mendoza, con Luciana de Mallea, criolla. Hija legítima del Alférez Real Don Juan Eugenio de Mallea, Conquistador de Chile y de Cuyo. Entró en Chile con el Gobernador Don García Hurtado de Mendoza, en 1557, trayendo privilegio de nobleza y armas, confirmado por el Rey. Vecino Fundador de Mendoza en 1561, en la fundación del Capitán Pedro del Castillo, y de San Juan de la Frontera, en 1562, en la del Capitán Juan Jufré y Montesa. Casó Mallea en Cuyo con Teresa de Ascencio.

De la primera generación Quiroga nacida en Cuyo, destacamos a:

JACINTO de QUIROGA y MALLEA Capitán, siguió la carrera de las armas, vocación persistente en la familia Quiroga.

Jacinto casó en San Juan de la Frontera hacia 1536 (dato C. Calvo) con Micaela de Vega Sarmiento y Lemos nacida en San Juan de la Frontera, Encomendera en 1668, Hija de Alonso de Vega Sarmiento y Galeano nacido en San Juan de la Frontera, Capitán, y de Juana de Lemos y Xil de Oliva, nacida en San Juan de la Frontera, que testó en 1642.

Los hijos de Jacinto y Micaela adoptaron el apellido compuesto de Quiroga Sarmiento, pero sus descendientes perpetuaron ambos apellidos separándolos. Se llamaron Quiroga unos y Sarmiento otros. En el siglo XIX formaban ya familias bien diferenciadas.

Los Quiroga Sarmiento que aparecen confirmados en San Juan de la Frontera (faltan las primeras páginas del Libro I°) son:

María confirmada 12 julio 1655 Madrina Catalina de Vega Sarmiento.
Luciana confirmada 10 agosto 1655 Madrina su madre Micaela de Vega Sarmiento.

Agustina confirmada 10 agosto 1655 Madrina Micaela de Quiroga.
Alonso confirmado 16 agosto 1665 Padrino Sargento Mayor Francisco Aromo.
Jacinto confirmado 16 agosto 1665 Padrino Sebastian de Balmaceda.
Joseph confirmado 16 agosto 1665 Padrino Maestre de Campo Diego de Salinas.

Las mujeres se casaron y tuvieron descendencia conocida. De los varones seguimos a Jacinto por ser el progenitor de la rama que nos interesa. De su hermano Joseph de Quiroga Sarmiento diremos que casó en San Juan de la Frontera con Elvira de Ugas y Laciar nacida en S. J. de la F. Hija de Francisco de Ugas y Aguilar nacido en Santiago de Chile y de Francisca de Laciar y Jufré nacida en S. J. de la F., y diremos también que sus descendientes continuaron usando el apellido compuesto hasta adoptar finalmente el de SARMIENTO, en la generación del padre de Domingo Faustino Sarmiento.

JACINTO de QUIROGA SARMIENTO nacido en San Juan de la Frontera, Alférez que se avecina en Chile y deja en San Juan una hija natural habida en Juana del Pozo, mestiza. Esta hija llamada Cecilia casa dos veces en San Juan. Primero en 1708 con Bernardo Lucero, mestizo, y en 1723 con Miguel Basques.

En Chile, Jacinto se radica primeramente en el Valle del Aconcagua donde contrae matrimonio 1º con Josepha Villarroel, con sucesión conocida. Contrajo matrimonio 2º, en Santiago de Chile el 8 diciembre 1699 con Agustina Muñoz del Tejo, nacida en Santiago de Chile. Hija natural de Francisco Muñoz del Tejo, nacido en Santiago de Chile. Capitán, y de Antonia Vazquez. Padrinos Lorenzo Vasques de Poyancos y su mujer Theresa Muñoz del Tejo. Testigos los Capitanes Pedro Ignacio de Aguirre y Miguel de Herrera (Parroquia del Sagrario, Libro 2 de Matrimonios, años 1698-1725. Santiago de Chile).

De Antonia Vazquez desconocemos su naturaleza y sólo sabemos que era soltera y había tenido cuatro hijas con Francisco Muñoz del Tejo, según declara este en su testamento del 29 mayo 1674. Declara también ser casado y tener un hijo legítimo (Dato de Luis de la Cerda Merino).

Jacinto fallece presumiblemente en Chile.

Cuando este Quiroga Sarmiento sale de San Juan de la Frontera hacia Chile posée categoría social como perteneciente a una de las principales familias de Cuyo. El mismo alcanzaría el grado de Alférez, posiblemente sirviendo en la pacificación del Valle del Aconcagua, pero, cuando dos de sus hijos regresan a la ciudad de San Juan, la condición social de esto ha variado notablemente, sufriendo un descenso que sólo puede ser atribuido a la baja condición de su madre Agustina Muñoz del Tejo, y no a rechazo familiar de los Quiroga Sarmiento, pues los veremos figurar como padrinos de los hijos de ambos.

De los hijos de Jacinto y Agustina sólo conocemos a los dos que casaron en San Juan de la Frontera; Joseph y Jacinto. Seguimos con:

JOSEPH de QUIROGA y MUÑOZ DEL TEJO nacido en Santiago de Chile, bautizado de diez meses, en caso de necesidad, el 20 enero 1704 (Parroquia del Sagrario Libro de Bautismos Nº 11 de los años 1693-1707). Se avecindó en San Juan de la Frontera donde contrajo matrimonio el 11 noviembre 1733 con Isabel, india. Hija natural de Juan de la Rosa y de Lorenza, india. Padrinos Joseph Antunez y María Bustos, su mujer. Testigos Juan de Escobar y Antonio de los Rios.

Esta partida de matrimonio, asentada entre las correspondientes a los no españoles, da lugar a una confusión muy grande, pues posteriormente veremos figurar a Isabel llevando el apellido la Rea.

Recurrimos entonces a la partida de bautismo de esta que dice:

Isabel, bautizada de dos años el 5 marzo 1713, hija natural de Juan de Roza y de Lorenza, india (del servicio) de Theresa del Pozo. Padrinos Juan Astudillo y Magdalena, india. Testigos Domingo Paez y Pedro Yañes. Bautizose en urgente necesidad. Libro de Bautismos Nº 2 página 128, de los que no son españoles.

Presumiblemente su padre Juan de la Rosa es el mismo que aparece en Santiago de Chile casado con una india del servicio de Don Joseph Garrote, y son velados el 6 febrero 1701. Perteneciendo como pertenecía Cuyo a la Capitanía General de Chile era muy frecuente que los encomenderos trasladaran a los indios de sus encomiendas para realizar trabajos en uno u otro lado de la Cordillera. Hubo reclamos por esta costumbre que traía grandes penurias a los indios.

Volviendo a Isabel y al enigma de su cambio de apellido, encontramos que a los pocos meses de casada, figura ya como Isabel Rea, cuando ella y su marido Joseph de Quiroga apadrinan a un hijo de Pascual Rea, el 5 mayo 1734, lo que indicaría que ya se nombraba así, antes de su matrimonio.

Este Pascual podía aclarar el enigma y efectivamente, en su partida de matrimonio leemos: Pascual Rea, nacido en San Juan, mestizo. Hijo natural de Domingo de la Rea y de Lorenza, india, contrajo matrimonio en San Juan el 24 octubre 1728 con Polonia Avila, viuda, nacida San Juan. Hija natural de Juan de Avila y de Andrea, india.

Esta partida aclara el parentesco de Isabel y Pascual; eran hermanos por parte de madre y con padres diferentes. Isabel no era la Rea, pero probablemente por ser de mayor categoría el padre de Pascual, su madre Lorenza o quizás la propia Isabel adoptó el apellido de este, con lo que aparecía como mestiza y no como india. Esto explica por qué no figura un solo miembro de la familia la Rea, en los bautismos de los hijos de Isabel, como veremos más adelante.

Como dato ilustrativo acotamos que Domingo la Rea, de ascendencia conocida, casó en San Juan el 1º marzo 1711 con Viviana Bustos de Godoy y Quiroga Sarmiento, con sucesión.

Joseph e Isabel tuvieron once hijos, todos nacidos en San Juan. Estos son:

Nicolás de la Cruz bautizado de 3 meses el 16 enero 1735. Padrinos Clemente Salinas y Jacoba de Quiroga Sarmiento, su madre. Testigos Simón Urizar y Agustín Anttonio.

Carlos b. 5 días el 8 noviembre 1736 P.P. Joseph Espejo y María Bustos. T.T. Agustín Anttonio y Juan Pablo.
Petrona b. 5 días el 9 diciembre 1738 P.P. Joseph Chagaray e Inés de Quiroz. T.T. Simón Urízar y Juan Pablo. Falleció Petrona y fue enterrada el 13 mayo 1739.
María b. 2días el 9 abril 1740 P.P. Clemente Salinas y María Acosta.
Juana Thomasa b. 1 día el 11 marzo 1742 P.P. Nicolás Cano y Leocadia de Quiroga Sarmiento, su mujer.
Petrona b. 6 días el 3 mayo 1744 P.P. Juan Vazquez del Carril y Francisca Salinas, su esposa.
Pascual b. el 2 junio 1746 P.P. Clemente Salinas y Jacoba de Quiroga Sarmiento.
Nasario b. 4 días el 31 julio 1748 P.P. Rafael Ribero y Josepha Frias.
Antonio b. 3 días el 3 noviembre 1750 P.P. Domingo Gomez y María Gracia Tello.
Joseph Prudencio b. 3 días el 21 mayo 1753 P.P. Joseph Frias y Clemencia de Quiroga Sarmiento.
Teodoro b. 11 días el 2 abril 1755 P.P. Matheo Cardozo y Juana Rios.

De todos ellos, a la muerte del padre, sólo vivian cuatro, menores de edad por ser de los últimos que tuvieron; 3 varones y una mujer llamados, Antonio, Joseph Prudencio, Teodoro y Petrona.

Joseph de Quiroga falleció en San Juan y fue enterrado el 20 de julio de 1760. Testó el 10 del mismo mes y año de su muerte, ante Sebastián de Castro Protocolo de 1760 (sin foliar).

En él, Joseph de Quiroga, después de declarar su lugar de nacimiento, padres, mujer e hijos, encomienda su alma a Dios y pide ser enterrado en la Iglesia Matriz, con cruz baja. Continúa con el inventario de sus bienes, sus deudas y lo que le deben. Confirma su humilde condicion cuando declara no saber ni firmar, y lo hace por él, un testigo, y también confiesa, en cierto modo, su dependencia hacia la persona de Juan Vazquez del Carril a quien nombra su albacea y se somete a lo que éste declare como acreedor.

Con Joseph, dejamos esta rama Quiroga, pues su hijo:

JOSEPH PRUDENCIO QUIROGA nacido en San Juan se avecnidó en los Llanos de La Rioja, donde contrajo matrimonio con descendencia conocida.

INVENTARIO DE LOS BIENES DE JOSEPH DE QUIROGA SEGUN SU TESTAMENTO

Declaro por Vienes mios dos cuadras y media de tierras que se allan plantadas de viña y su edifizio con un lagar dentro.

Iten. Declaro por mas mis vienes un alamvique con todos sus aperos = una paila, unas espuelas de plata grandes = un freno con copas de plata.

Iten. Declaro formar mis vienes nuebe mulas mansas y seis caballos = con todo lo demas de mi aver.

Iten. Declaro por mas mis vienes un plato de plata.

Iten. Declaro que debo a D. Vizente Sanchez quarenta y un pessos que se an de pagar en mosto a tres reales que es visto de una escritura obliga en que devía alPe. Juan Alonso Quintanilla = y asimismo le devo al dho. Dn Vizente Sanchez veintiun pessos a pagar en mosto a quatro rres. arroba mando se pague.

Iten. Declaro que devo a Dn. Juan Basques del Carril lo que constase de su libro de quentas.

Iten. Declaro me es deudor Joseph Pereyra de una mula, Manuel Pereyra de otra.

Iten. Me debe Casilda Villegas, criolla de la Punta diez pessos.

Iten. Me debe el mulato Esteban estanziero de Dn. Clemente Salinas dos caballos y no me acuerdo deber mas ni que me deban.

. . . .

. . . .

Y el otorgante a quien yo el presente escribano doy fee conozco y que al parezer esta en su entero y sano juizio. Asi lo otorgo y no firmo porque dixo no saber y a su ruego lo firmo uno de los testigos que lo fueron Dn. Nicolas de Quiroga y Juan Pablo Mendez y Dn. Joseph Ortiz de Santivañez de que doy fees.

Ante mi Sebastian Castro

Parroquia de Nuestra Señora de la Merced
Santa Fe 197 este — San Juan
Teléfono 2286

Partida de Matrimonio de Don *Joseph de Quiroga* con doña *Izabel de la Roza.*

Libro Nº 1
Folio Nº 158

El infrascripto, Cura Párroco de la Merced, San Juan, República Argentina, Arzobispado de San Juan de Cuyo, certifica que: en el libro de Matrimonios Nº 1, en el folio Nº 158, en sección "Matrimonios de los que no son Españoles", se registra la siguiente partida:

"En onze de Nobe. de mil, setesientos, y treinta y tres años yo el Mtro. Simon Dies Rector desta Parroqul. de Sa. Sta. Ana desta Ciudad de Sn. Juan, Caze y bele pr. palabras de prezte. que hisieron verdadero Matrimonio dada Informacn., corridas las Tres Amonestaciones conforme al Sto. Consilio, no resultando impedimto. es Azaber A Joseph de Quiroga Sarmto. Nat. del Bàlle de la Concagua hijo Legmo. de Jasinto de Quiroga Sarmto. y de Da. Agustina Muños del Tejo, con Izabel india Natl. desta Ciudad hija natl. de Juan de la Roza y de Lorenza india: PP Joseph Antunes y Maria Bustos su muger: Testigos Jn. de Escobar y Antto. de los Rios Parroqnos. y para que conste lo firme.

(Firmado): Maestro Simon Diez

Concuerda con el original. Dado en la ciudad de San Juan, República Argentina, el día dieciséis de marzo del año mil novecientos setenta y siete.

Manuel Ramon Martin
Cura Parroco

GENEALOGIAS DE SAN JUAN

Documentación

PRIMER LIBRO DE CONFIRMACIONES DEL ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE LA MERCED — SAN JUAN — AÑO 1650 —

Alfonso Eduardo DIAZ CANO

INTRODUCCION

El primer Libro de Confirmaciones del Archivo de la Parroquia de la Merced —Año 1650—, de San Juan, figura sin catalogar, ni con índice, entre los viejos libros vinculados a las genealogías de Cuyo.

Es una vieja religuia, pués, según mi entender, es la colección más antigua de documentos. vinculados al entronque de las familias allí existentes, que se ha conservado.

Muchos desastres ha padecido o sido testigo, desde la traslación de la ciudad a poco de fundada, debido a la proximidad con el río de San Juan. Varios aluviones han pasado por su cercanía, entre ellos el que hace referencia Damián Hudson en sus "Recuerdos Históricos de Cuyo" T. II pg. 362. Y terremotos, el último de los cuales destruyó completamente el antiguo templo parroquial. Estaba situado en la esquina de las calles Mitre y Tucumán, aledaño al cuartel de Armas de la Ciudad y desde el siglo pasado al Colegio Nacional Mns. Pablo Cabrera.

Su valor, entonces es de mucho interés. para los genealogistas de Cuyo. Se dá con la grafía de la época y luego de una ardua lectura para poder traducirlo.

Un último recuerdo del Templo de la Merced. Tenía un frente románico colonial, con pilastras a ambos costados. Conservaba algo de la vieja pintura blanca que hubo de recubrirlo en pasados tiempos y de las molduras de color oro.

Un grán patio le daba prespectiva.

En su interior se veían las doradas columnas de sus altares y las de su altar mayor.

Entre sus imágenes importantes, se veneraba en uno de sus altares laterales, la del Buén Pastor, perteneciente a la vieja capellanía de los Cano de Carvajal, cuya IV patrona fué mi abuela Doña Ana Cano.

Para la festividad correspondiente, se reunían las señoras cercanas a la familia, Espínola, Ruiz, etc. y procedían a vestir y aderezar la imagen, de acuerdo a su celebración.

ARELLANO. 1655 —folio 5. Luis hijo legítimo de Magdelio y Nuzal del servicio de Don Felipe de Arellano, padrino Manuel de Belasco español, natural "de las corrientes".

BALMACEDA. 1655 —folio 1 vta. ..... Fco. de madrina Juana Indian.

San Juan? Folio 1 vta. Micaela hija legítima Juán y Mariana de la encomienda de Julián de Balmaceda, madrina Isabel india de Juº Jofre Estrada.
Folio 2 —Ana hija legitima no se acuerda y madre Magdalena del servicio de balmaceda.
Folio 3 vta. Jacinta hija legítima del Cap. Sebastián de Balmaceda y Doña Elvira Paez de Silva madrina doña Fca. Brabo de Montenegro nacida en San Juan.
Folio 3 vta. Sebastiana hija legítima del Capitán Sebastian y D. Elvira Pas madrina Doña Teresa de Barreda estrada nacida en San Juan.
Folio 4. Inés hija legítima madrina D. Ines Duran de Abila nacida en Santiago —Rafael negro de Angola del Servicio de Sebastian de Balmaceda padrino ......? de Angola.
1655 —Folio 4 vta. Juº Indio hijo legítimo Diego y Elvira madrina Teresa todos del servicio de Sebastian de Balmaceda.
5 vta. Clara hija legítima Lorenco y Ma. del servicio de Balmaceda madrina Ana del servicio de Rº de Quiroga.
BARAHONA. 1655 —1 vta. Alonso hijo natural de Pedro meztizo y Catalina india nacida en San Juan padrino Josef. del pozo.
BARBARAN. 1655 —Folio 1 vta. Diego hijo legítimo de Diego y de luencia? esclavos del Alcalde Probincial padre Fco. esclavo de D. Juº Barbaran.
1655 —Folio 1 vta. Diego ... Isabel hija legítima de Antlº y de man negros esclabos de D. Juº barbaran madrina petrona del servicio de Diego de la Guardia Folio 3 Juº hijo legítimo de D. Juº Barbaran nacido en Trujillo (Piru) Dna. Micaela de Quiroga nacida en San Juan padrino Rodrigo de Quiroga nacido en San Juan.
BARREDA ESTRADA. 1655 Folio 1 Beatriz hija, desconocidos, española madrina D. Luisa? de Barreda Estrada nacida en San Juan.
Folio 2 Anio hijo legítimo de Juº Brrda? de los Rios vizcaino y de D. Bernabela Mallea nacida en San Juan. Padrino Sebastian Ramirez nacido en Chile.
Folio 3 vta. Da. Jeronima Jufre hija bastarda de Diego Jufre de Barreda Estrada madrina D. Teresa Larraigada (Chile).
BECERRA. 1655 —Folio 3 vta. Nicolasa hija legítima de Alferez Anttº Becerra y Da. Ines de Lemos, madrina Da. Micaela jil de Quiroga nacida en San Juan.
—Folio 5. Ines hija legítima Pº y agueda de la encomienda de Marcos Becerra nacido en San Juan madrina Manuela (Chile).
—Folio 5 Pº hijo natural de Marcos Vecerra y de urzola? India padrino D.Pº de Oro nacido en San Juan.
BRABO DE MONTENEGRO (v. indio). 1655 —Folio 2. Salbador hijo natural Sebastian y Ma. negros padrino Agustin indio de Tucuman, todos del servicio de Pº. brabo de montenegro.
—Sabina negra hija natural de Juº y maria madrina Magdalena del dicho

montenegro —mencia india hija legítima de Juº y maria Magdalena todos del serv. de Pº Brabo de Montenegro.
—Pedro mulato hijo natural de Sebastian y Fca. del serv. del dicho Montenegro padrino Agust'n nacido en Tucumán.
—Folio 4 vta. Lacano indio hijo natural de Bernabel de Tucuman, del servicio de Pº brabo de Ttenegro. padrinos Andrés del Tucumán.
BRIZUELA. 1655 —Folio 4 juº hijo legítimo de manuel y maría negros esclavos de Pº de brizuela padrino Ignacio indio de la gobernación.
CALDERON. *1655* —Folio 3 vta. Ana Ma. hija legitima de Dgo. Calderón y Catalina Rodriguez nacida en San Juan madrina Ma. de Rueda nacida en Chile.
CANO (ver Juarez, Lemos, mulatos, Salinas) —1655—Folio 2 maria hija legítima de Aso. indio de Tucumán y de María india de esta ciudad del servicio de Nicolas Cano madrina mencia india de esta ciudad del servicio de Juº Jufre.
—Folio 2 Mariana hija leg'tima de Nicolás Cano de Carbajal y de Da. Jua̅. Flores de Salinas, padre nacido en España, madre nacida en Mendoza madrina Da. Mariana Lopez de Salinas nacida en esta ciudad.
—Folio 2 vta. Juº, negro esclabo de Salinas hijo natural de Manuel y Maria esclaba de Nicolas Cano padrino Andrés negro esclavo de Pº brabo de Montenegro.
—Folio 4 vta. Faustina negra hija legítima de Pº negro y Ma. esclba de de Nicolás Cano. madrina Maria india del servicio de Cano.
—*CHABES* — 1655 Folio 1 Luisa hija natural de Florentina madrina D. Teresa de Barreda Estrada nacida en San Juan.
DIAZ DE TORO. — 1655 —Folio 1 Bernabela hija legítima del alferez Fco. nacido en Galicia y de Da. Catalina Bustos nacida en San Juan madrina Josefa Gonzalez nacida en Chile.
—Folio 1 D. Maria.
ESCLAVAS — 1655 Folio 4 Mama hija legítima de Dco. y Lucrecia esclavos del Alcalde Provical padrino Pº esclavo del dicho, nacido en San Juan.
FARIAS. — 1655 —Folio 3 Juº hijo natural de Juº de Farias nacido en Santiago del Estero y de .... india de San Juan padrino Juº de la Rea. natural del juan ....?
FERREIRA. — 1655 —Folio 5 vta. Lorenco hijo natural de Alº fereira y de elena india del servicio de Gregorio Morales padrino Dº de Morales meztizo.
FRIAS. — 1655 — Folio 2 D. Juana y D. Maria Hijas legítimas del alferez D. Josef de Frias nacido en Santiago de Chile, madrina Da. lina de Salinas nacida en San Juan.
D Isidora de Salinas madrina D. Ja. Flores de Salinas (ver Cano).
—Folio 2 vta. Josef de Frias hijo de Josef e Isidora de Salinas, padrino Cap. Jacinto de Urquico—

—Folio 4 Isabel hija legitima alferez D. Josef de frias nacido en Stiago. y de D. Isidorade Salinas nacida en San Juan madrina D. Juana Flores de Salinas nacida en Mza.
—Folio 4 Diego de frias hijo legitimo alferez D. Josef de Frias Bravo de Lagunas nacido en Stiago. y D. Isidora de Salinas. padrinos Diego Jufre de Barreda Estrada nacido en San Juan.
—Folio 4 Mateo hijo legitimo padrino juº jil de Quiroga nacido en San Juan.
—Folio 4 vta. Barbola hija legitima madrina Da. Teresa Jufre de Estrada nacida en San Juan.
FUENZALIDA. — 1655 —Folio 1 vta. Miguel hijo meztizo hijo natural de D. Martín de Fuenzalida nacido en Chile y Mariana India nacida en San Juan padrino D. Josef de Frias nacido ? Stiago..—
GIL. — 1655 —Folio 3 (12 julio) Juº hijo legitimo del Cap. Nicolas Jil de Quiroga y D. Agustina Elvira de estrada padrino J. Jufré de Estrada nacido en S. J.
—Folio 3 Jacinta hija legítima de Diego e Isabel del servicio de Da. Magdalena Jil de Oliba, madrina Isabel del servicio de Jacobe de Laciar.
—Folio 3 vta. Alo. hijo leg timo de Alº e Isabel padrino Asc. Todos del servicio de Juº Jil de Quiroga, nacido en San Juan.
—Folio 3 vta. Agustina hija legitima del Alferez Rc. Nicolás Jil de Quiroga y D. Agustina Elbira Jufre madrina D. micaela Jil de Quiroga
- Folio 4. Nicolás hijo legítimo de los anteriores padrino Juº Jil de *Quiroga nacido en San Juan.*
—Folio 5 vta. .... hijo legitimo de García y Ma. negros .... del servicio? ———— Jil de Quiroga padrino Ap indio del Tucumán.
GUARDIA. — 1655 —folio 3 vta. Petrona hija legítima de Gerónimo y magdalena negros esclavos de Digo de la Guardia madrina juliana negra de juº Jufre.
—Folio 3 vta. Jacf hijo legítimo de Clte. y Lorenca nacido en San Juan del servicio de Juº de la Guardia padrino Mateo Pintin nacido en Buenos Aires.
—Folio 3 vta. Antto. hijo legitimo de Antto y Magdalena esclavos de Diego de la Guardia madrina Juliana esclava de Juan Jufre.
—Folio 5 Jº hijo legitimo de Geronimo y micaela nacida en San Juan de la encomienda de Juº de la Guardia padrino Andres de la encomienda.
—Folio 5 vta. Luisa hija legítima de Juº y mariana del servicio de Juº de la Guardia madrina Ana india de la encomienda.
GUEVARA. — 1655 —Folio 1: Encomienda de Juan Luís de Guevara: Lorenzo hijo legítimo de Andrés y Magdalena padrino Diego Bacunan nacido en Chile.
—Folio 1. D. Benabela hija legítima de Antonio de Guebara (Tucumán?) y D. D. Luisa de Lascana? nacida en San Juan?
—Folio 4 Da. Juana de Guebara hija legítima de Anttº nacido en Tu-

cumán y de Da. Luisa de la Rea nacida en San Juan madrina Da. Isidora de Salinas nacida en San Juan.

INDIO. — 1655 —Folio 2 vta. Diego Indio hijo legitimo de Diego y Juana nacido en Santiago del Estero, padrino Juº coliche nacido en Chile.

—Lorenzo del servicio de Pdo. de Montenegro hijo legitimo de Juº y Catalina nacido en San Juan otro Felipe, nacido en Santiago del Estero.

—Folio 3 vta. Ana hija legítima de Sebastian indio Piru y de Ma. de San Juan, madrina Fca. nacida en Chile.

—Folio 4 vta. Isabel india charrua madrina Pascula del Servicio de Juº Jufre de Estrada.

—Folio 5 Margarita leg'tima de Fco y Ana caciquez del balle Fertil madrina Petrona india del balle Fertil.

—Folio 5 vta. Jerónimo hijo legítimo de D. Pº Cacique y Da. Mgna nacida balle Fertil.

—Folio pdro Juº indio de Rojas libre.

— Pas

JUAREZ. — 1655 —Folio 5 Juº nacido en San Luis de Loyola Hijo natural de Ps. Juarez padrino Nicolas Cano nacido en España.

JUFRE. — 1655 —Folio 1 vta encomienda de Juan Jufre: Lucas hijo legitimo de Sebastian indio "Piru" y maria indios libres padrino Andres del servicio de Diego Jufre.

—Folio 1 vta. Maria hija legitima de Agustin y Catalina del Servicio de Diego Jufre de la Guardia madrina Petrona del servicio de olr?

—Folio 2 D. Ines Jufre de Arce hija legitima del Cap. D. Juan y de Juliana de la Barrera madrina D. Fca. de Montenegro nacida en San Juan.

—Folio 2 vta. Ado. hijo legitimo de Juº y Maria del servicio de D. Josef Jufre padrino Jº indio nacido en San Juan.

—Folio 3 Juº hijo natural del Cap. Juº Jufre y D. Ja. de Lemos, padrinos Pascual de Urquiço nacido en San Juan.

—Folio 3 vta. D. Margarita hija legitima del Cap. Josef Jufre y D. Juliana d la Barrera nacda en San Juan. madrina D. Elbira Tello nacida en Stiago.

—Folio 3 vta. Juº hijo legitimo de Ocantero y Catalina negro de Josef Jufre padrino Andrés esclavo de Pº de Montenegro.

—Folio 3 vta. Da. Jerónima Jufre hija bastarda de Diego Jufre de Barreda Estrada madrina Da. Teresa de Barreda Estrada ......

—Folio 4. Juº hijo legítimo de Mateo e Ignaciana nacida en San Juan, negros esclavos de Jufré padrino Ignacio Indio de la Gobernación.

—Casilda hija legítima de Iº y Ma. indio del servicio de Diego Jufre madrina Micaela de su servicio.

—Casilda hija legítima de Aso y esperança indio del servicio de Diego Jufre madrina Isabel negra esclava de D. Juº Barbaran nacida en San Juan.

—Gregorio hijo legítimo de P° y Catalina esclavos de Josef Jufre, madrina Isabel negra del servicio de Fernando Tello, nacida en San Juan.
—Folio 5 Isabel hija legitima de P° y Catalina de la encomienda de Ju° Jufre, madrina Margarita Cacica.
JUFRE DE ARCE. — 1655 —Folio 5 Maria hija natural de Ju° Jufre de Arce, madrina Da. Teresa del Poço nacida en San Juan.
JUFRE DE ESTRADA. — 1655 —Folio 1 vta. Beatriz hija legitima de Diego y Teresa indios del servicio Cbdo.? Provincial? madrina Ana de Jufre Estrada.
—Folio 3 (12 julio) Ju° y Pedro hijos legitimos del Cap. D. Ju° Jufre de Estrada nacido en San Juan y D. Jua. de Carate nacida en la ciudad de Cordoba padrino D. Andres de Riberos cura vicario de la Ciudad.
—Folio 4 vta. Juana india hija legitima de Aso. y Esperanca del servicio Ju° Jufre de Estrada, madrina Pascuala de su servicio.
— Folio 5 Ju° hijo legitimo de Philipe y Jeronima indios de Ju° Jufre de estrada, padrino D. Ju° de espejo nacido en Chilue.
JUFRE DE LA GUARDIA. — 1655 —Folio 4 vta. Teresa hija legitima de Diego y Da. Petronila de Quiroga nacida en San Juan, madrina D. Ine Duran de Abila nacida en Stiago.
LACIAR. — 1655 —Folio 1 vta. Baltazar hijo legitimo de Dgo y Lucrecia negros esclabos, padrino Ju° indio del servicio de Jacobe de Laciar.
—Folio 2 Aso. hijo legitimo de Dgo. y Teresa indios del servicio de Jacobe de Laciar, padrino Antto de su servicio.
—Garcia hijo legitimo de Mateo y Angelina del servicio ....?
LARREA. — 1655 —Folio 3 Ju° de la Rea hijo natural de Ju° de larrea y Constanca India padrino Diego Rodriguez nacido en San Juan.
LEMOS. — 1655 —Folio 1 vta. Rodrino hija natural de Marcos Pay? y de D. Ana de Lemos? regaños? padrino D. Josef de mujau? nacido en guanoco?........?
—Folio 2. D. Leonor de Lemos hija legitima del Alcalde D. Gaspar de Lemos y D. Maria Ramire , madrina D. Jua. Flores de Salinas (v. Cano).
Folio 2 vta. Nicolás negro esclavo de Baltasar de Lemos, hijo natural de Mateo y Maria, padrinos Anton negro (todos de Guinea).
LOPEZ. — 1655 —Folio 2 Ursula hija legitima de Clemente nacido en Chile y Fca. de Vargas nacida en la Rioja, madrina D. Micaela de bega Sarmiento nacida en San Juan.
LUCERO. — 1655 —Folio 3. Marcelina y Ambrosia hijas naturales de Clemente Lucero y Mariana, madrina Da. Jua. de billanueba nacida en San Juan.
MALLEA. —Folio 3 vta. Isabel hija legitima de Goncalo e Isabel indios del servicio de Julian de Mallea, madrina Ana nacida en San Juan de su servicio.
—Folio 4 vta. Goncalo hijo legitimo de Dgo. y Ma. del servicio de Julian de Mallea, padrino Ju° del Tucuman.

—Folio 5 vta. Garcia hijo de Jacinto y Isabel indios del servicio de Julian de Mallea, padrino D. diego cacique de? moreno.
MESA. — 1655 —Folio 5 vta. Alo. hijo legitimo de Goncalo y Ma. de la *encomienda de Don P° de mesa, padrino lucas fajardo indic libre.*
—Pascual hijo legitimo de Rodrigo y Angelina del servicio de D. P. de mesa, madrina india de Ju° Ruiz de la Cuesta.
MONTENEGRO. — 1655 —Folio 4 vta. jeronimo negro hijo natural de Dgo. y maria del servicio de Da. Fca. de Montenegro, padrino Nicolás esclavo de Baltazar de Lemos y Gamboa?
—Magdalena negra de D. Ana de Montenegro, hija legitima de Maria y Manuel, madrina Mglena de su servicio.
MORALES. — 1655 —Folio 1 D. Isabel hija legitima del Sto. Mayor D. Gregorio y D. Mariana de la Guardia nacida en Chile, madrina D. Catalina Bustos nacida en San Juan.
—Folio 1 Dgo. hijo legitimo de Andres y Micaela de la encomienda del Sto. Mayor Grego. Morales, padrino P° indio chileno?
—Folio 1 vta. Clemente hijo natural de Luisa y Pedros indios del servicio de Gregorio Morales, padrinos Andrés del servicio de Sebastian de balmaceda.
MUÑOZ. — 1655 —Folio 4 Constanza hija natural de Diego nacido en Chile Ma. india de la Gobernación, madrina Antta. de Heredia nacida en San Juan.
MULATOS. — 1655 —Folio 4 Mariana Lopez hija de Maria mulata, madrina D. Juana Flores de Salinas.
PICON. — 1655 —Marcela hija natural de Frco. Bernardo Picon español y María mulata libre nacída en la Rioja, madrina Da. Isabel de Arce nacida en San Juan.
PEDRACA. — 1655 —Folio 4 Sebastian indio hijo legitimo de Diego y Teresa nacidos en Tucumán del servicio de D. Fco. Pedraca, padrino Ju° del Tucuman.
—Lucio *indio hijo legitimo de Diego y Teresa, madrina Mag.*
POZO. — 1655 —Folio 3 vta. Maria hija de la Piedra, madrina Da. Ines de Poço y Lemos nacida en San Juan.
—Folio 5. Ju° hijo legitimo de Gregorio del Poço y Margarita Jufré nacida en San Juan, madrina Da. Jua. de Cepeda nacida en San Juan.
QUIROGA. — 1655 —Folio 1. Maria hija legitima de Quiroga y de D. Micaela..........madrina D. Catalina de Vega Sarmiento.
—Folio 2 vta. D. Miceala de Quiroga hija legitima del Cap. D. Rodrigo y D. Agustina de Oliba. madrina Da. Elena Jufre de Arce nacida en San Juan.
—Folio 3 Maria hija legitima de P°. y Agueda del servicio de Rodrigo de Quiroga, madrina Juliana negra Guinea esclava del Servicio de Ju° Jufre, nacida en San Juan.
—Folio 5 vta. Juliana hija legitima de Xristobal y Geronima indios del

servicio de Nicolas de Quiroga, madrina Ana del Servicio de Sebast° de Balmaceda.
—Ana hija legitima de Agustin y Juana indios de la encomienda de Rodrigo de Quiroga, madrina Elena de Ju° Jufré.
—Lorenza hija legitima de Lorenco y Constanza del servicio de Ju° de Quiroga madrina Elena del servicio de Ju° Jufre.
RAMIREZ DE ARELLANO. — 1655 —Folio 1 vta. Mariana hija natural de Dgo y Magd. madrina Ana del servicio del Alcalde Provincial? D. Felipe Ramirez de Arellano,
—Folio 3 vta. Faustino hijo natural del Cap. D. Philipe Ramirez de Arellano y Maria India nacida en San Juan?, padrino D. Fco. Salinas nacido en Stiago.
RIBERA. — 1655 —Folio 1 Anio. hijo legitimo de Anio de Ribera nacido en Portugal y Leonor de Asencio nacida en San Juan, padrino Gabriel Gaynar?.
RODRIGUEZ. — 1655 —Folio 1 vta. Luis Gaspar tijo natural de Gaspar español y Juana Belazquez nacida en San Juan, padrino Anio. de Balmaceda nacido en San Juan?
—Folio 2 vta. Ju° hijo legitimo de Micaela, padre? padrino Ju° del servicio de Diego Rodriguez de Gamboa.
ROMERO. — 1655 —Folio 2 Magdalena hija natrual de Also. Romero y Isabel de billanueva madrina D. Isabel de Ortega (v. Uliarte) nacida en San Juan.
RUIZ. — 1655 —Folio 1. Agustina hija legitima de Fco. nacido en Chile y Fca. de avaria? nacida en San Juan, madrina A. Ana Bravo de Montenegro nacida en San Juan.
SALINAS. — 1655 —Folio 1 vta. Pedro hijo legitimo de Bme. y Magdalena indios de la encomienda del M. de Campo Diego de Salinas, padrino Diego nacido en Stiago. meztizo.
—Folio 2 Bme. hijo legitimo de Felipe y Fca. indios de la encomienda de Diego de Sainas, padrino Di° del servicio de Juan Lucero.
—María hija legitima de Marcos y Lucia del servicio de Diego de Salinas, madrina Ju° del servicio de ....?
—Folio 2 vta. Anio. indio del servicio de Diego de Salinas, hijo legitimo de Miguel e Isabel del servicio del dicho, padrino Juan nacido en San Juan.
—1655 —Folio 4. Dgo hijo legitimo de D° y Constanza indios servicio de Diego de Salinas, padrino Agustin del servicio de Sebastian de Balmaceda.
—Folio 4. Antta. de Heredia hija natural del Mate. de Campo Diego de Salinas y de Urisa del servicio de Da. Catalina de Bega Sarmiento, nacida en San Juan madrina D. Melchora Lopez de Salinas nacida en San Juan (v. Cano).
—Folio 4 Lucas de Salinas hijo natural del Mate. de Campo Diego y Lorensa india, padrino el Cap. Julian de Mallea nacido en San Juan.
SARMIENTO. — 1655 —Folio 4. Lorenca mestiza hija natural de Cons-

tanza, madrina Luisa del servicio de Da. Catalina Sarmiento, nacida en San Juan.
SILBA. (v. Balmaceda). 1655 —*Folio 1 vta. Dgo hijo natural de Miguel* y Angelina de la encomienda de D. Miguel de Silba, padrino Anton del Servicio de D°? Silva?.
SUAREZ RODRIGUEZ. — 1655 —Folio 1 Micaela hija natural de Dgo., madrina Juana Rodriguez nacida en San Juan?.
—Folio 1 vta. Diego indio de Ju° Suarez, padrino Pedro Indio nacido en Vichuquen.
TELLO. — 1655 —Folio 3. Lorenco hijo legitimo de Felipe y Ma. Indios del Servicio del General? D. Fernando Tello, padrinos Pascual de Astudillo naturales de Chile.
—Folio 4 Mariana hija legitima de Goncalo y Beatriz indios del servicio de D. Fdo. Tello, madrina Isabel negra de su servicio, todos de Chile.
—Folio 5. Isabel hija legitima de Marcos y Marcela nacidos en Stiago., madrina Isabel nacida en Stiago de servicio de D. Fernando Tello.
ULIARTE. — 1655 —*Folio 2. D. Catalina y D. Ursula hijas legitimas del* Cap. D. fer .... de Ulierte Cornejo nacido en Astorga España y D. Maria Lucero de Tobar nacida en San Juan, madrina D. Juana de billanueba nacida en Stiago. de Chile.
—Folio 2 vta. Gerónimo de Ulierte Cornejo hijo legitimo del Cap. D. Jerónimo nacido en Astorga España y D. María Lucero de Tobar, padrino el Cap. D. Jacinto de Urquiça nacido en San Juan.
—Folio 3 Ant° hijo legitimo del Cp. D. Jeronimo y D. Ma. Lucero, padrino Julian de Mallea nacido en San Juan (por la tarde del dia 12 de julio).
—Folio 3 Clemente hijo legitimo del Cap. D. Jeronimo de Uliarte Cornejo y D. Maria Lucero de Tobar, padrino Tte. Diego Aragonez nac. en Chillan.
—Marcelina hija legitima del Cp. D. Jeronimo y Maria Lucero, madrina D. Isabel de Ortega nacida en San Juan.

GENEALOGIA DEL PRECURSOR Y BENEMERITO DE LA AERONAUTICA ARGENTINA
Teniente Aviador Militar
BENJAMIN MATIENZO LOPEZ ALURRALDE

Juan de ATIENCA o ATIENZA
Ana o María de VILLAGRAN

Juan de MATIENZO
1520 — 1579
Ana María de TORO y CARRION

Francisco de MATIENZO

?

?

Gabriel Antonio de MATIENZO
Francisca BRAVO DEL RIVERO y ABARCA

Juan de Dios de MATIENZO
Josefa MARIN

José Nicolás de MATIENZO y MARIN
Tomasa de CARVAJAL

Simón Benjamín de MATIENZO y CARVAJAL
Adela LOPEZ ALURRALDE

Tomás MATIENZO 1885 - 1885	María Adela MATIENZO 1886 M. de la Puente	Carmen MATIENZO 1889 E. de Zavalía	Benjamín MATIENZO 1891 - 1919 solt.	Ernesto MATIENZO 1893 - 1894	Eduardo MATIENZO 1893 solt.	Raquel MATIENZO 1895 - 1972 solt.	Isaac MATIENZO 1897 M. Domínguez	Alicia MATIENZO 1900 A. de la Vega	Raúl MATIENZO 1902 Mery Landivar

GENEALOGIA DEL PRECURSOR Y BENEMERITO DE LA AERONAUTICA ARGENTINA, EL TENIENTE AVIADOR MILITAR DON BENJAMIN MATIENZO LOPEZ ALURRALDE

Santos A. DOMINGUEZ KOCH

1. El 2 de enero de 1970, el Poder Ejecutivo Nacional, por Decreto Ley Nº 18.559/770 (1) otorgó al Teniente Aviador Militar D. Benjamín MATIENZO LOPEZ ALURRALDE (1891-1919) los títulos póstumos de:

"Precursor y Benemérito de la Aeronáutica Argentina'

por considerar que:

1) "había contribuido con su esfuerzo personal de Aviador Militar, a consolidar e impulsar la entonces incipiente Aeronáutica Nacional", y
2) "había acreditado méritos extraordinarios desarrollados en la actividad aérea".

2. El 29 de mayo de 1919 encuentra la muerte al intentar cruzar con un avión las altas cumbres de la cordillera de los Andes.

3. "Helo aqui, dijo Belisario ROLDAN (2) ...y entonces, del cadaver cubierto de nieves y sangre, surgió un pájaro extraño del color de la sangre y de las nieves, un pájaro de alas rosadas y pecho blanco; era el alma del Héroe, y por los siglos, el ave triste vagó en la montaña cantando a la raza una honda elegía sin palabras...".

ARMAS DEL APELLIDO MATIENZO

4. Según los heraldistas GARCIA CARRAFFA (3), el escudo de armas del apellido MATIENZO tiene las siguientes características: de plata, con un árbol de sinople puesto en un prado del mismo color, y un montero al que acompaña un lebrel, hiriendo con un venablo a un jabalí; a un lado del escudo, una torre, y en lo alto de ella, una doncella contemplando la montería.

ORIGENES DE LA FAMILIA MATIENZO

5. La casa primitiva de los MATIENZO procede del pueblo español del mismo nombre, perteneciente al Ayuntamiento del Valle de RUESGA, partido judicial de Ramalles, en Santander, España. (3-4)

1) **DECRETO LEY Nº 18.559/70**, del 21 de enero de 1970, inserto en el Boletín Oficial del 6 de abril de 1970 (Biblioteca Congreso de la Nación - Bs. As.)
2) **HOMENAJE A MATIENZO - 1919 - 25 DE MAYO - 1920 - MENDOZA** - por la Comisión de Señoritas "Pro Homenaje a MATIENZO en el primer aniversario de su trágico vuelo", página 12 (Biblioteca del autor .
3) **ENCICLOPEDIA HERALDICA Y GENEALOGICA HISPANO AMERICANA**, por A. y A. GARCIA CARRAFA, tomo 53 página 72 (Biblioteca del Instituto Argentino de Cultura Hispánica, Bs. As)
4) **COMMENTARIA IN LIBRUM QUINTUM RECOLLECTIONIS LEGUM HISPANIAE**, por Licenciado Joannis MATIENZO, edición año 1597 Mantuae Carpentanae, página 223 (Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Bs. As. - Nº 100.254)

6. De aquel lugar, se ramificaron familias a León, a Valladolid, a Burgos, a Vizcaya, y a otros lugares, para pasar durante el siglo XVI a América, acompañando a los primeros conquistadores españoles.

7. En el Alto Perú, se radicaron los primeros MATIENZO, dando origen a una de las familias más antiguas e ilustres de América.

8. Debieron transcurrir más de dos siglos para que algunos descendientes pasaran a nuestros país, y se afincaran en Tucumán, lugar donde nació el héroe de los Andes.

9. Por diversos documentos de la época (5-6) se ha constatado que los primeros antepasados españoles, figuran como ATIENCA o ATIENZA desconociéndose la causa del cambio posterior como MATIENZO Tampoco he encontrado ningún nexo con la familia de aquel apellido, y que analizara uno de sus descendientes, el historiador Don Julio de ATIENZA. (7)

10. No obstante la importancia que alcanzaron algunos de los integrantes de esta familia, sus referencias biográficas en nuestro medio son escasas, breves, imprecisas, contradictorias, y con errores evidentes, en especial en el caso de los primeros antepasados.

11. Fue necesario analizar en detalle numerosas obras y documentos, integrando y relacionando antecedentes dispersos, corroborando hechos y citas dudosas, y tratando de llegar a la verdad, quedando aún, muchos interrogantes no resueltos.

12. Este estudio genealógico, primero y único que se realiza del Teniente MATIENZO, lleva en si, el sincero homenaje y justo reconocimiento que le brinda su autor, integrante también de la Fuerza Aérea Argentina.

I — LICENCIADO JUAN DE ATIENCA O ATIENZA

13. Constituye el primer antepasado conocido, oriundo de Colindres, en Santander (España), como lo certifica su propio hijo. (4)

14. Vivió entre fines del siglo XV y mediados del siglo XVI. Recibido de Licenciado en Leyes, ocupó durante 20 años puestos subalternos en la Real Chancillería de Valladolid.

15. En esta villa, sede efectiva de las cortes españolas durante prolongados períodos, formó su hogar contrayendo matrimonio con *Doña Ana*

5) **LA AUDIENCIA DE CHARCAS - CORRESPONDENCIA DE PRESIDENTES Y OIDORES** documentos del Archivo de Indias, recopilados por Roberto LEVILLIER, 5 tomos, Madrid, años 1918-1922 (Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Bs. As. Nº 210 038 .

6) **HISTORIA DE CHUQUISACA,** por Valentín ABECIA, edición 1939, Sucre (Bolivia), 445 páginas (Biblioteca del Ing. Raúl MATIENZO).

7) **NOBILIARIO ESPAÑOL,** por Julio de ATIENZA Editorial AGUILAR, Madrid, año 1959 página 196 (Biblioteca del Centro Gallego, Bs. As.)

o María de VILLAGRAN. (8-9)

16. Los nombres y apellidos de estos antepasados no están debidamente confirmados por falta de información. En mi opinión, y sin estar respaldado por otro autores, estimo que podrían haber sido los verdaderos. Dos hechos justifican tal aseveración. En 1560, cuando el hijo del matrimonio parte para América, fue acompañado: 1) por un tal Don Andrés de MATIENZO, hijo legítimo de Don Juan de MATIENZO, y de Doña María de VILLAGRAN (8), antepasado éste que posiblemente fuera su hermano, y 2) por su prima Doña María de VILLAGRAN. (9)

17. Fueron hijos del matrimonio ATIENCA - VILLAGRAN (4 - 8 - 9) los siguientes:

1) *Licenciado Juan de ATIENCA o MATIENZO:* que sigue en II, y
2) *Don Andrés de MATIENZO:* del que solo se conoce acompañó en 1560 a su presunto hermano en su viaje a América.

II — LICENCIADO JUAN DE ATIENCA O MATIENZO

18. Al decir del Académico español Don Adolfo BONILLA y SAN MARTIN - 1875 - 1926 - (5) fue una de las figuras más salientes de la América Española del siglo XVI, mereciendo su vida, escritos, y medidas de gobierno especial atención.

19. Nació en Valladolid, España, en la "más noble villa de nuestros Reynos" el 22 de febrero de 1520, como el mismo lo señala en su magistral obra "COMMENTARIA" (4), en su edición póstuma en latín del año 1597, que he consultado.

20. Al cabo de diez años de escolaridad obligatoria, adquirió una esmerada instrucción y un profundo conocimiento del latín y del derecho. Siguiendo el ejemplo de su padre, obtiene el título de Licenciado en Leyes de la Facultad de Derecho de Valladolid e ingresa, en 1542, en la Real Chancillería de esta Villa. Durante 17 años cumple servicios en ella, alcanzando a ocupar los cargos de relator y acusador.

21. En este Tribunal Superior de Justicia, que junto al de Granada fueron los únicos existentes en la península, comenzó a formarse su singular personalidad, y a adquirir una reputación meritoria, al intervenir en numerosos pleitos y apelaciones de todas las causas de los Jueces de Provincia, y privativamente de las hidalguías y propiedades de los mayorazgos.

22. El 2 de julio de 1557 el Consejo de Indias lo propone para integrar, entre otros juristas, la Real Audiencia que se proyectaba instalar en la provincia de los Charcas, en las lejanas Indias.

8 **EL REYNO DE CHILE - 1535-1810,** por Luis de ROA y URSUA, Valladolid, año 1945, 1029 páginas (Biblioteca del Instituto Argentino de Cultura Hispánica, Bs. As.)

9) **GOBIERNO DEL PERU,** por el Licenciado Juan de MATIENZO, obra escrita en el siglo XVI, edition et etude preliminaire par Guillermo LOHMANN VILLENA, Directur de la Bibliotheque Nationale du Perou, travaux de l'Institut Francais d'études Andines-Lima, Perou - 1967, 566 páginas (Biblioteca Nacional de Bs. As., Nº 364.858)

23. El 7 de setiembre de 1558 se le notifica oficialmente su designación como Oidor de la Real Audiencia de los Charcas, otorgándosele el reconocimiento de Decano, y una remuneración anual de 4.000 pesos oro.
24. Por Real Cédula del 18 de setiembre de 1559, extendida en Valladolid, se crea la Real Audiencia de los Charcas, y es precisamente en este documento (6), donde aparece por última vez su apellido como ATIENCA. En toda su correspondencia y publicaciones posteriores que he consultado tal apellido pasa a ser MATIENZO.
25. El 25 de enero de 1560 parte del puerto de San Lucar de Barrameda España) hacia Panamá, en el buque de Don Gonzalo HERNANDEZ, junto con el Conde de NIEVA, y los futuros Oidores de Lima Licenciados PONCE de LEON, y SALAZAR de VILLASANTE, y de Charcas Licenciado LOPEZ de HARO.
26. Acompañaron a MATIENZO su esposa Doña María de TORO y CARRION, y sus hijos, solteros aún, Don Francisco, Doña Agustina, Doña Catalina y Doña Ana. En España quedaron sus restantes hijos Don Bernardo y Doña Antonia.
27 Según los escritores ROA y URSUA (8) y LOHMANN VILLENA (9), formaron parte de su numeroso séquito, y bajo la denominación de "criados": sus cuñados Don Juan de TORO y CARRION y Don Francisco ORDAZ de MERCADO, Doña Isabel GONZALEZ de MERCADO, Don GARCIA de ESQUIVEL, Don ALONSO de MEDINA, su prima Doña María de VILLAGRAN, y un cierto Don Andrés de MATIENZO, hijo de Don Juan de MATIENZO, y de Doña María de VILLAGRAN. Se le autorizó también a trasladar libre de impuestos y hasta un valor equivalente a 500 ducados: 4 esclavos negros, algunos animales, alhajas y muebles.
28. En Panamá, demorado varios meses por problemas de transporte, estableció, junto con los otros juristas compañeros de viaje, una provisoria Audiencia Local.
29. El 5 de febrero de 1561 llega finalmente a la ciudad de los Reyes, y el 7 de setiembre de ese mismo año inaugura con el sello real la nueva Real Audiencia, justamente tres años después de haber sido nombrado como Oidor, cargo que desempeñará hasta el día de su fallecimiento.
30. La Real Audiencia de Charcas, con asiento en La Plata, Ciudad conocida también como Charcas, Chuquisaca, y a partir de 1839 como Sucre, estaba integrada por un Presidente, cuatro Oidores, y un Fiscal; funcionaba, fundamentalmente, como un tribunal de apelación, no pudiendo entender en primera instancia, sino en los casos referidos a la Corte o en causas criminales. Fue un poder intermedio entre el Virrey y su pueblo siendo decisivo su influjo en la prosperidad y administración de los territorios colonales, no solo por sus atribuciones de juzgamiento, sino también como defensoras de las libertades públicas. Fue

también notorio su papel político, como lo sostiene el académico Don Enrique RUIZ GUIÑAZU (5), así como su prestigio, derivando de la superioridad de atribuciones a las ejercidas por las Chancillerías de la península.

31. La actuación de MATIENZO como Oidor, puede hoy estudiarse en profundidad, debido al esfuerzo de la Biblioteca del Congreso Argentino, al comisionar a principio de este siglo al escritor e historiador Don Roberto LEVILLIER al estudiar documentación existente en el Archivo de Indias, en Sevilla. En 1918 publica en 3 tomos toda la correspondencia oficial de los Presidentes y Oidores de la Real Audiencia de Charcas (5), transcribiéndose en los tomos 1 y 2 importantes documentos no conocidos hasta entonces de este jurisconsulto vallisoletano.

32. Como escritor, varias obras históricas y de jurisprudencia han servido para señalar a la posterioridad el talento de este maestro.

33. En 1559 estando aún en España, publica su obra "DIALOGUM RELATORIS ET ADVOCATI PINCIANI SENATUS". Años después, en 1580, fallecido ya, su hijo el Licenciado Bernardo de MATIENZO, residente en Madrid y abogado de la Corte Real, publica la 1º edición, seguida de otras en 1597 y 1613, de su magistral "COMMENTARIA IN LIBRUM RECOLLECTIONIS LEGUM HISPANIAE" (4), tratado escrito en latín, y frecuentemente citado en nuestros días por los comentaristas de las leyes españolas.

34. El 28 de noviembre de 1567, estando ya en América, remite al monarca español dos nuevas obras, la primera en 4 libros, en castellano, referente a la historia de la colonización española en América, titulada "GOBIERNO DEL PERU" (9-10), y la segunda, en latín, un ensayo sobre su experiencia en los tribunales, que tituló "STILO DE CHANCILLERIA". Pese a pasar el tiempo, y de haber "suplicado licencia para su publicación", las obras no se editaron ni MATIENZO recibió agradecimiento alguno. Estos manuscritos, en poder en un principio del Real Consejo de Indias, se extraviaron durante muchos años, para finalmente aparecer en el Museo Británico los dos primeros libros de la obra "GOBIERNO DEL PERU". Recién en el año 1910 y luego de permanecer inéditos durante tres siglos, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, por intermedio de su Decano el Dr. José Nicolas de MATIENZO (1860-1936), ilustre descendiente de aquel, los publica, utilizando a tal fin una copia de los manuscriptos existentes en Londres, y que le facilitara el Ministro Plenipotenciario del Perú el Dr. Víctor MAURTUA. Años después, en 1967, el Instituto Francés de Estudios Andinos, con sede en Lima (Perú), produce una nueva edición de esta obra, incluyendo un estudio preliminar en francés del autor,

10) **GOBIERNO DEL PERU**, por el Licenciado Juan de MATIENZO obra escrita en el siglo XVI, e impresa por la Facultad de Filosofía y Letras de Bs. As., en 1910 (Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de Bs. As., Nº 131.829).

por el historiador Don Guillermo LOHMANN VILLENA.
35. Para los Argentinos, esta obra merece especial consideración, pues su autor demostró poseer no solo condiciones de jurista y de historiador, sino también de estadista, al señalar con profética visión la necesidad de fundar un puerto en la margen sur del Río de la Plata, para abrir asi una puerta para comunicarse por el Atlántico con España, por un camino más breve y seguro, que posibilitara dar salida a los productos de la zona, y sirviera como avanzada, para vigilar el paso de los corsarios e invasores. Esta aspiración no la pudo ver satisfecha MATIENZO, ya que fue concretada el 11 de junio de 1580, pocos meses después de su fallecimiento, al fundar el conquistador Don Juan de GARAY la ciudad de la Trinidad y puerto de Santa María de los Buenos Ayres.
36. Otro manuscrito importante conservado es el titulado "MERORIAS DEL LICENCIADO JUAN DE MATIENZO PARA EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO DE TOLEDO, VIRREY DEL PERU, ACERCA DEL ASUNTO DE LA PROVINCIA DE LOS CHARCAS" con prescripciones referentes a la propiedad minera, y al tratamiento de los indios.
37. El Virrey de Toledo, hijo segundo del Conde de Oropesa, Caballero Comendador de Acebuchar, y Mayordomo del Rey Felipe II, tuvo en MATIENZO al consejero sabio y prudente. Al decir de MENDIBURU (11), MATIENZO fue un hombre de ciencia, de grave seriedad y honrado comportamiento, al que consultaba el Virrey en el despacho de los arduos asuntos de Estado y en la formación de las ordenanzas necesarias para organizar el Virreynato.
38. Su versación y maestría en problemas jurídicos fue extaordinaria, provocando envidias y críticas por parte de algunos de sus contemporáneos, los que no desaprovecharon ocasión para desprestigiarlo, y para aún proponer su remoción. Pese a ello, la posteridad le hizo justicia, y España, su Patria, lo honra al considerarlo como uno de sus más grandes e ilustres jurisconsultos.
39. El Licenciado MATIENZO se había casado por 1540 en Valladolid con *Doña Ana María de TORO y CARRION*, oriunda también como él de esta villa, hija legítima, según el escritor ROA y URSUA, de Don Juan de TORO del CASTILLO y de Doña Bárbola de CARRION (8).
40. La familia TORO y CARRION fue una respetada y distinguida familia vallisoletana, siendo hermanos de Doña Ana María, según el historiador LOHMANN VILLENA (9) los siguientes:

1) *Doña Juana de TORO y CARRION:* contrajo matrimonio con el Dr. Luis de MERCADO, primer y renombrado médico del siglo XVI del reino de España, que fuera médico de cámara del Rey Felipe II,

11 **DICCIONARIO HISTORICO-BIOGRAFICO DEL PERU**, por Manuel de MENDIBURU, Lima, Perú, año 1885 (Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Bs. As., Nº 110.433).

2) *Doña Francisca de TORO y CARRION:* contrajo matrimonio con Don Lorenzo de SALCEDO, Alguacil Mayor de la audiencia de Galicia,
3) *Don Diego de TORO y CARRION:* canónigo en Valladolid,
4) *Don Gerónimo de TORO y CARRION:* Licenciado en Leyes, y
5) *Don Juan de TORO y CARRION:* acompañó a MATIENZO en su viaje a América.

41. Fueron hijos del matrimonio MATIENZO-TORO (5-9-12) los siguientes:

1) *Licenciado Don Bernardo de MATIENZO y TORO:* nació en Valladolid por 1540 y fue, como su padre, Licenciado en Leyes. Abogado en la Corte Real Española, actuó como nexo de su padre ante las autoridades españolas. Fue también escritor habiendo dejado algunas obras que se publicaron según LOHMANN VILLENA (9) en 1598. Falleció el 27 de agosto de 1615, siendo sepultado en la Iglesia Parroquial de San Ginés, en Madrid.
Se había casado con Doña Catalina BARRIONUEVO de PERALTA y SOLIER, con quien tuvo un hijo (13):
— *Licenciado Don Juan de MATIENZO y PERALTA:* nació en Madrid, fue notable jurisconsulto español del siglo XVII, que dejó diversas obras, entre ellas: "REPETITIONES TREDECIM IN VARIA IURISCONSULTORUM RESPONSA, IMPERATORUM SANCTIONES ET PONTIFICUM DECRETA" profundo estudio publicado por 1627 de derecho civil y canonico que dedicara al Conde Duque de OLIVARES y en cuya introducción menciona a su padre y a su abuelo.
2) *Don Francisco de MATIENZO y TORO:* que sigue en III.
3) *Doña Agustina de MATIENZ y TORO:* nació en Valladolid en 1545, viajando a las Indias en 1560 en compañía de sus padres. En La Plata contrae matrimonio en 1567 con el Capitán Don Hernando de AGUIRRE y TORRES MENESES, hijo del General Don Francisco de AGUIRRE de la RUA, renombrado Conquistador de Chile, y Gobernador del Tucumán, y de Doña María de TORRES y MENESES. Don Hernando había nacido en Talavera de la Reina, en Toledo (España) en 1529, y fue también Conquistador de Chile, y Corregidor de la Serena, que luchó contra el corsario inglés DRAKE, que asolaba las costas americanas, falleciendo en La Serena en 1601. Fue este Capitán biznieto de Don García de la RUA, oriundo también de Talavera de la Reina, y casado con Doña María de AGUIRRE, originaria de la Casa de los AGUIRRE, en Guipuzcoa por quien su descendencia tomó el apellido, y las armas de los "AGUIRRE de la RUA", cuya genealogía analizará el Dr. Carlos CALVO en su

12) **LOS MATIENZO**, por E. O. RUCK, artículo publicado en el periódico "EL DIA" Nº 818, del 22 de octubre de 1891, de Sucre, Bolivia (Biblioteca del autor)

13) **ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EUROPEO AMERICANA**, Espasa-Calpe (Bilbao), tomo 33 (Biblioteca Militar de la Nación, Bs. As.)

obra "NOBILIARIO DEL ANTIGUO VIRREYNATO DEL RIO DE LA PLATA". (14)

Fueron hijos del matrimonio AGUIRRE MATIENZO (14) los siguientes:

a) *Doña María de AGUIRRE y MATIENZO:* contrajo matrimonio con Don Pedro de PASTENE y ESTRADA con sucesión.

b) *Doña Inés de AGUIRRE y MATIENZO:* Contrajo matrimonio con el Capitán Don Francisco de RIVEROS y FIGUEROA c/ sucesión.

c) *Doña Bernabela de AGUIRRE y MATIENZO:* Contr. matrimonio con Don Jusepe de CARVAJAL CAMPOFRIO, con sucesión.

d) *Doña Ana de AGUIRRE y MATIENZO:* Contrajo matrimonio con el Capitán Don Juan de MENDOZA BUTRON de MOXICA.

e) *Doña Jacoba de AGUIRRE y MATIENZO:* Contrajo matrimonio con el Capitán Don Juan de LOAYSA, y

f) *Doña Constanza de AGUIRRE y MATIENZO:* monja profesa.

4) *Doña Catalina de MATIENZO y TORO:* Nació en Valladolid, viajando con sus padres a Charcas en 1560, donde años después contrajo matrimonio con el General Don Hernando SEDANO de RIVERA, descendiente de la Casa de los Duques de Alcalá, Encomendadero de Paccha, y Conquistador de los Chichas, indios estos que lo asesinaron. (6-11-12).

Fueron hijos del matrimonio SEDANO de RIVERA-MATIENZO, los siguientes:

a) *Doña María SEDANO de RIVERA:* Contrajo matrimonio con Don Polo de ONDEGARDO y PEÑALOZA, hijo del jurista de igual nombre, y cuyos descendientes se emparentan con familias del Virreynato del Perú, tales como los PARDO de FIGUEROA, los MALO de MOLINA, el Marqués de MONTERRICO, y los SPINOLA.

b) *Don Fernando SEDANO de RIVERA:* mantuvo y protegió en forma decisiva a los jesuítas, desde que llegaron a las tierras Charcas, legando a su muerte importante suma al Colegio de la Compañía que habían erigido en aquella villa, comunidad religiosa que lo declaró benefactor, y le dio sepultura en su templo.

Fue su hijo:

— *Don Juan SEDANO:* que renunció a favor de aquella Orden de los Jesuítas la considerable herencia paterna que había recibido, ingresando luego a formar parte de la Compañía como religioso.

14) NOBILIARIO DEL ANTIGUO VIRREYNATO DEL RIO DE LA PLATA, por Carlos CALVO, Editorial La Facultad, Bs. As., año 1936, 6 tomos (Biblioteca del Jockey Club de Buenos Aires).

5) *Doña Ana de MATIENZO y TORO:* nacida en Valladolid, llegó a América en 1560 en compañía de sus padres, y contrajo matrimonio con Don Juan de ITURRIETA ALCIBIA, tesorero y Juez Oficial de Cartagena de Indias emparentado con familias mexicanas de renombre.

6) *Doña Antonia de MATIENZO y TORO:* nació en Valladolid, permaneció en España cuando sus padres viajaron en 1560 a América, ingresando como monja al Monasterio del Sacramento de su villa natal.

7) *Don Gaspar de MATIENZO y TORO:* nació en La Plata, Alto Perú, después de 1560, partiendo por el año 1576 hacia España. En 1591 ingresa como religioso en el Colegio San Antonio de Alcalá, llegando a ser Canónigo en Zamora. Como su hermano Bernardo, actuó también como nexo entre su padre y las autoridades reales, toda vez aquel tuvo que enviar informes y publicaciones.

8) *Doña Juliana de MATIENZO y TORO:* de quien solo se conoce que nació en La Plata, Alto Perú, después de 1561, a igual que sus dos restantes hermanas.

9) *Doña Juana de MATIENZO y TORO,* y

10) *Doña Paula de MATIENZO y TORO*

42. Al ser transferido en 1578 el Presidente de la Real Audiencia de Charcas, Licenciado DIAZ de AMENDARIZ, a la Audiencia de Nueva Granada, MATIENZO como Decano de los Oidores, asume la regencia provisoria del Tribunal. Son éstas funciones las que cumplía cuando fallece el 15 de agosto de 1579, a los 59 años de edad, y tras sufrir una grave enfermedad de gota y a las vias urinarias.

43. Con su muerte, desapareció el último sobreviviente de los fundadores de la Real Audiencia de Charcas.

44. El día de su fallecimiento, se encontraba en tal mala posición económica, que no se pudo reunir dinero para pagar los gastos de su entierro, debiendo su viuda vender sus joyas y platería, y requerir modestas gratificaciones reales. Así el 3 de enero de 1581 se le acuerda por Real Cédula de Felipe II (9), el equivalente a medio año del salario de su esposo, conforme con la usanza observada entonces. Años después, el 16 de setiembre de 1589 (5), reclama nuevamente socorro, esta vez a la Real Audiencia de Charcas, ante la mucha pobreza con que vivía, y destacando que "su marido le dejó muchas deudas y diez hijos".

45. La vida familiar del Licenciado MATIENZO, el de su hija Agustina y el de su yerno Hernando de AGUIRRE y TORRES MENESES, fueron noveladas por el año 1936 por el escritor LEVILLIER en su obra "ESTAMPAS VIRREYNALES AMERICANAS" (15). Inspirándose en el deseo de animar episodios que la cronología primitiva omitió en sus anales

15) ESTAMPAS VIRREYNALES AMERICANAS, por Roberto LEVILLIER. Colección Austral, año 1939, Editorial Espasa-Calpe Argentina S.A., 143 páginas (Biblioteca del autor

íntimos, y de descubrir el linaje moral de nobles figuras maltrechas por el olvido, el autor, como bien lo expresa en sus palabras introductorias, logra lanzarlas junto con personajes imaginarios al vértigo de la vida, dándoles el calor de la palabra y la expresividad de los sentimientos.

III — FRANCISCO DE MATIENZO Y TORO

46. Nació en Valladolid, España, en 1552, pasando a los 8 años de edad y en compañía de sus padres a las Indias, radicándose en Charcas, Alto Perú.
47. Siguió la carrera de las armas, participando bajo las órdenes del General Don Francisco de AGUIRRE de la RUA, padre de su cuñado, en la conquista del Tucumán.
48. En 1575 integra como lancero la guardia personal del Virrey del Perú Don Francisco de TOLEDO.
49. El 16 de febrero de 1589, a los diez años de haber fallecido su padre, presenta ante la Real Audiencia de Charcas un pedido de reconocimiento de servicios (5), en el que informa ser pobre, haber servido en la conquista del Tucumán por mas de un año, y en la defensa de la provincia contra los chiriguanaes, y que la lanza (o remuneración) de 800 pesos anuales asignados por el virrey de TOLEDO "era poco sustento y no la recibía regularmente". El Tribunal, tras analizar los hechos, "lo declaró tener partes y suficiencia para ser ocupado en oficio de gravedad e importancia", destacando que asistía de ordinario en el servicio de su madre viuda y de sus hermanas residentes en Charcas, agregando que para que "tengan algo con que sustentarse y pasar la vida" correspondía hacerle lugar y proveerle de un corregimiento u oficio de la Real Audiencia.
50. A principios del siglo XVII solicita volver transitoriamente a España a efectos de ocuparse de asuntos de familia, siendo autorizado y conservando la plaza de lancero en la guardia personal que tenía.
51. De los nombres de su mujer e hijos no se han encontrado antecedentes; sin embargo, ciertos hechos hacen suponer que habrían existido descendientes, a punto tal de considerar con más fundamentos al:

1) *Licenciado Don Gabriel Antonio de MATIENZO*, que sigue en VI, como su nieto o biznieto.

IV — V — MATIENZO

52. Del análisis de los diversos documentos y antecedentes reunidos, surge que, alrededor del siglo XVII habrían existido una o dos generaciones de los MATIENZO cuyos nombres desconocemos, y que posibilitarían ensamblar cronológica y adecuadamente a los integrantes de ésta genealogía.
53. Dos renombrados autores, entre otros, certifican que el Teniente MATIENZO descendía de aquel Licenciado Juan de MATIENZO que viviera entre los años 1520 y 1579.

54. En primer término su primo, el Dr. José Nicolás Agustín MATIENZO ALURRALDE, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Bs. As. en 1910, declara en la introducción de la obra "GOBIERNO DEL PERU" (10). que descendía de su autor, el Licenciado MATIENZO, no especificando los nombres de sus antepasados intermedios.

55. En segundo término, el historiador boliviano Don E.O. RUCK, en su artículo periodístico de 1891 (12). analiza brevemente tres generaciones de los MATIENZO, destacando el parentezco de las dos primeras, más no, la de la tercera:

1) *Licenciado Juan de MATIENZO*, al que apellida además "y PERALTA", confundiéndolo con su sobrino, cuya existencia desconocía.
2) *Don Francisco de MATIENZO*, hijo de aquel, y
3) *Licenciado Don Gabriel Antonio de MATIENZO.*

56. Al referirnos a los descendientes del Licenciado Juan de MATIENZO, expresamos que tuvo 3 hijos varones: Don Bernardo, Don Francisco, y Don Gaspar, éste último religioso. de los dos primeros solo sabemos que Don Bernardo, residente en España, fue el único que tuvo un descendiente conocido, el Licenciado Juan de MATIENZO y PERALTA.

57. Las incógnitas sobre los descendientes de Don Francisco de MATIENZO y del Licenciado Juan de MATIENZO y PERALTA, y los antepasados directos del Licenciado Gabriel Antonio de MATIENZO quedan así sin resolver, ya que la bibliografía existente en nuestro medio no nos permite completar en este período el presente estudio genalógico.

VI — LICENCIADO GABRIEL ANTONIO de MATIENZO

58. Vivió en Charcas entre los siglos XVII a XVIII, lugar donde se habría recibido de Licenciado en Leyes (12-16-17). Fue descendiente del Licenciado Juan de MATIENZO, si bien no se conocen sus antepasados intermedios.

59. Siguiendo el ejemplo de su antepasado el Licenciado Juan de MATIENZO, ingresa a la Real Audiencia de Charcas, siendo designado Presidente del Tribunal el 21 de diciembre de 1709. Desempeñando tal cargo, habría fallecido el 27 de octubre de 1721.

60. Se había casado con *Doña Francisca BRAVO del RIVERO y ABARCA*, del que nacieron dos hijos:

1) *Licenciado Juan de DIOS de MATIENZO y BRAVO del RIVERO*, que sigue en VII.
2) *Monseñor Francisco de MATIENZO y BRAVO del RIVERO:* nació en Charcas, estudió teología y jurisprudencia en el Colegio de San

16) **ANTECEDENTES FAMILIARES**, proporcionados por el Ing. Raúl MATIENZO el 30 de agosto de 1973 al autor.

17) **TITULOS DE INDIAS**, Catálogo XX del Archivo General de Simancas. Ed. Valladolid, año 1954 980 páginas (Biblioteca del Instituto Argentino de Cultura Hispánica, Buenos Aires).

Martín, en Lima, recibiéndose de Licenciado y de Doctor en ambos derechos. Perfeccionó sus estudios en la Universidad de San Marcos, sirviendo durante 10 años en el Curato de Tacna. Según referencias existentes en el Archivo General de Simancas (17), pasó a Arequipa, en cuya Catedral es designado canónigo Doctoral el 14 de setiembre de 1758, Tesorero el 13 de julio de 1761, Maestro escuela el 23 de abril de 1763 y Chantre el 17 de diciembre de ese mismo año. Por 3 veces fue Provisor, y por 2, Gobernador Eclesiástico, una de ellas por poder del Obispo Monseñor Diego de SALGUERO en 1763. Durante varios años fue Inquisidor del Tribunal de Lima, llegando a ser su decano.

El 30 de octubre de 1797 tomó posesión del Obispado de Huamanga para el que había sido designado, falleciendo el 5 de mayo de 1800.

VII — LICENCIADO JUAN de DIOS de MATIENZO y BRAVO del RIVERO

61. Nació en Charcas, y siguiendo el ejemplo de sus antepasados, estudió jurisprudencia en los colegios de la zona, recibiéndose de Licenciado en Leyes.

62. Según referencias existentes en el Archivo General de Simancas (17) actuó en la Audiencia de Lima, para posteriormente ser designado Corregidor de Andahuylas el 16 de febrero de 1735, y en Piura, el 19 de junio de 1738.

63. A mediados del siglo XVIII contrajo matrimonio con *Doña Josefa MARIN*, los que tuvieron por hijo (16) al siguiente:

1) *Doctor Don José Nicolás de MATIENZO y MARIN*, que sigue en VIII.

VIII — DOCTOR JOSE NICOLAS DE MATIENZO Y MARIN

64. Nació en Charcas, a mediados del siglo XVIII, siguiendo estudios de derecho en su famosa Universidad, de donde egresa como Licenciado y tiempo después como Doctor en Jurisprudencia (16-18).

65. El historiador ABECIA (6) lo cita inscripto como practicamente jurista en abril de 1818, en la Academia Carolina, de Chuquisaca.

66. Falleció en Charcas el 9 de octubre de 1838.

67. El 6 de enero de 1826 contrajo matrimonio en la Iglesia de Charcas con *Doña Tomasa de CARVAJAL*, la que según referencias familiares (16), fue descendiente del Marqués D. Francisco de CARVAJAL.

68. Fueron hijos del matrimonio MATIENZO-CARVAJAL (14-16) los siguientes:

1) *Doña Andrea de MATIENZO y CARVAJAL*: nació en Charcas el 10 de noviembre de 1826, lugar donde falleció siendo soltera.

18) TENIENTE BENJAMIN MATIENZO, por el Capitán Luis CANDELARIA, año 1929, Bs. As. (Biblioteca Nacional de Aeronáutica, Bs. As.)

2) *Doña Julia Blanca de MATIENZO y CARVAJAL:* nació en Charcas en 1828, y falleció a los pocos meses.

3) *Doctor Don Agustín María de MATIENZO y CARVAJAL:* nació en Charcas el 28 de agosto de 1829. El 28 de octubre de 1859 se recibe de Doctor en Leyes, siendo nombrado Vicedirector de la Univesidad de Charcas. Emigrado por razones políticas a la República Argentina, inscribe su título de abogado en Salta en 1857 y en Buenos Aires en 1861. Por un tiempo, y a raíz de haber triunfado su partido político en Bolivia, es nombrado su representantes oficial en nuestro país, Posteriormente se dedica al ejercicio de su profesión en Buenos Aires,, lugar donde fallece el 8 de febrero de 1900.

   El 28 de noviembre de 1859 contrajo matrimonio en la Iglesia Catedral de Tucumán con *Doña Honorata Josefa de los Dolores ALURRALDE y ZAVALIA*, nacida en Tucumán el 9 de julio de 1842, y fallecida en Buenos Aires el 31 de diciembre de 1927, hija de Don Agustín ALURRALDE OJEDA, y de Doña Brígida ZAVALIA LAMI, y cuya genealogía analizara el Dr. Carlos CALVO en su obra ya citada (14).

   Fueron hijos del matrimonio MATIENZO-ALURRALDE;

   a) *Doctor Don José Nicolás Agustín MATIENZO ALURRALDE:* nació en Tucumán el 4 de setiembre de 1860, siendo bautizado el 19 de marzo de 1861. Desde joven demostró vocación por la historia y la jurisprudencia. En 1882 se recibe de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires, con una tesis sobre Derecho Civil que tituló "QUE DEBE SER EL HEREDERO" (20). Ejerció la docencia universitaria como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, de la que fue su Decano por 1910. En 1884 fue Ministro de Gobierno en la Provincia de Santiago del Estero, promoviendo la reforma de su Constitución. Ocupó cargos en la magistratura judicial de la Provincia de Buenos Aires, desempeñándose como Asesor Letrado en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Fue Presidente del Departamento Nacional del Trabajo desde su creación, y Procurador General de la Nación. En 1910 siendo Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires imprime por vez primera la obra "GOBIERNO DEL PERU" escrita en el siglo XVI por su ilustre antepasado el Licenciado Juan de MATIENZO (10). En 1922 el Presidente de la Nación Dr. ALVEAR lo designa Ministro del Interior. En las elecciones presidenciales del 8 de noviembre de 1931 integra una de las listas encabezadas por el General Don Agustín JUSTO, como

19) DICCIONARIO HISTORICO ARGENTINO, por PICCIRILLI, ROMAY y GIANELLO, tomo V, Bs. As. (Biblioteca Militar de la Nación, Bs. As.)

20) GRAN ENCICLOPEDIA ARGENTINA, por Diego de SANTILLAN, Ed. Ediar S.A., Bs. As., año 1959, tomo V (Biblioteca del Instituto Argentino de Cultura Hispánica, Bs. As.)

candidato a Vicepresidente de la Nación, siendo superado por la lista que integraba el Dr. Julio A. ROCA; el 20 de enero de 1932 se lo elige Senador Nacional por Tucumán, falleciendo en el ejercicio de su mandato el 3 de enero de 1936. El Poder Ejecutivo Nacional dictó un decreto de honores, disponiendo que el día del sepelio la bandera nacional permaneciera izada a media asta en todos los edificios públicos, buques y fortalezas y que un regimiento de infantería rindiera honores frente a la necrópolis de la Recoleta (21). Fue infatigable escritor de temas políticos y constitucionales, de los que fue Profesor en la Facultad de Derecho de la Plata. Presidió la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, pudiendo citarse entre sus libros "CUESTIONES DE DERECHO PUBLICO ARGENTINO" (2 tomos), "LA POLITICA AMERICANISTA DE ALBERDI", "LOS DEBERES DE LA DEMOCRACIA", etc. En 1885 contrajo matrimonio con *Doña Aurora FRIAS ZAVALIA*, hija del Dr. Uladislao FRIAS, que fuera Ministro de la Suprema Corte de la Nación, y de Doña Brígida ZAVALA. Fueron sus hijos:

— *Doña Sara MATIENZO FRIAS:* contrajo matrimonio en 1914
— con Don Rodolfo CIBILS AGUIRRE, sin sucesión.
— *Doctor Don Agustín Nicolás MATIENZO FRIAS:* (1889-1973) Doctor en Jurisprudencia, profesor universitario de la Escuela Superior de Comercio Carlos PELLEGRINI (1912 a 1930), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de La Plata (1916-1934), y de Buenos Aires (1916-1946); Decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires (1936-1940), y Vicerrector de la Universidad de Buenos Aires (1938-1939); autor de numerosas obras jurídicas, entre ellas "LA LEY DE QUIEBRAS", "LA JUSTICIA FEDERAL", etc. Contrajo matrimonio con *Doña Josefina de la TORRE y DIAZ ALLENDE*, siendo sus hijos: *Don Agustín MATIENZO de la TORRE*, contrajo matrimonio en 1945 con Doña Marta CALDERON, con sucesión: *Don José Nicolas MATIENZO de la TORRE*, contrajo matrimonio en 1946 con Doña María Luisa ECHESORTU, con sucesión; y *Doña Josefina MATIENZO de la TORRE* sucesión; y *Doña Josefina MATIENZO de la TORRE* contrajo matrimonio en 1951 con Don Mario NAVARRO OCAMPO con sucesión.
— *Don Nicolás Uladislao MATIENZO FRIAS*, contrajo matrimonio
— en 1927 con Doña Sara UGALDE, con sucesión.
— *Doña Elena Elvira MATIENZO FRIAS*, falleció soltera.
— *Don Hugo Tomás MATIENZO FRIAS*, contrajo 1º nupcias con

21) **LA NACION**, periódico de Bs. As. del 4-ene-1936 (Biblioteca Nacional de Bs. As.)

Doña Sara DIER MORI, con sucesión, y 2º nupcias con Doña Gertrudes FUSEL, sin sucesión.

— *Doña María Esther MATIENZO FRIAS,* falleció soltera.

b) *Doña Honorata Carmen MATIENZO ALURRALDE:* nació el 3 de julio de 1865, y falleció en la infancia.

c) *Don Tomás MATIENZO ALURRALDE,* falleció también en la infancia.

d) *Don Agustín Tomás MATIENZO ALURRALDE,* nació en Rosario de Santa Fe el 25 de enero de 1863, publicando diversos artículos periodísticos con el seudónimo de "Otto CLARK". Falleció soltero en Buenos Aires, siendo aún estudiante, el 12 de setiembre de 1880.

e) *Don Manuel Emilio MATIENZO ALURRALDE:* nació en Tucumán el 27 de mayo de 1870, Doctor en jurisprudencia y letras, fue profesor en el Colegio Nacional de Buenos Aires, lugar donde falleció siendo soltero.

f) *Doña María Brígida MATIENZO ALURRALDE,* nació en Buenos Aires el 26 de mayo de 1871, lugar donde falleció el 18 diciembre de 1945; el 17 de julio de 1915 contrajo matrimonio con *Don Luis KRAUSS,* sin sucesión.

g) *Don Alberto Benjamín MATIENZO ALURRALDE,* nació en Buenos Aires, el 21 de noviembre de 1874, lugar donde falleció. Fue Escribano Público Nacional, desempeñando diversos empleos y cargos en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, jubilándose en 1922 ejerciendo la función de Subsecretario de Obras Públicas. El 2 de setiembre de 1905 contrajo 1º nupcias con *Doña María del Carmen PIZARRO,* hija del Dr. Angel PIZARRO y de Doña Carmen ROMERO, de la que se divorció el 29 de abril de 1920 por demanda que él interpuso. Fueron hijos de este 1º matrimonio:

— *Doña Albertina MATIENZO PIZARRO:* nació en Buenos Aires el 22 de setiembre de 1903 y falleció en Munro el 7 de febrero de 1951, había contraido matrimonio con *Don Pedro ARIGONI,* hijo de Don Pedro ARIGONI, y de Doña Rosa *CECESETO,* siendo sus hijas doña María Teresa ARIGONI MATIENZO y Doña Raquel Inés ARIGONI MATIENZO.

— *Doña María del Carmen MATIENZO PIZARRO:* nació en Buenos Aires el 6 de setiembre de 1906 lugar donde falleció el 16 de noviembre de 1908.

— *Don Emilio MATIENZO PIZARRO: nació en Buenos Aires el* 4 de enero de 1914, dedicándose a actividades comerciales.

El 27 de octubre de 1921 contrae 2º nupcias en Montevideo con *Doña María Amelia ARIAS ZAVALIA,* hija de Don José Félix ARIAS ZAVALIA, y de Doña Teresa GONZALEZ, cuya genea-

logía es tratada por el Dr. Carlos CALVO en su obra ya citada (14). Fue hija del 2º matrimonio:

— *Doña María Amelia Rosa MATIENZO ARIAS:* nacida en Buenos Aires, se recibió de Perito Mercantil. El 28 de noviembre de 1942, contrajo matrimonio con el Capitán, hoy Coronel Retirado *Don Héctor Ramón VELEZ,* hijo del General Don Francisco VELEZ y de Doña Blanca Lia RUIZ del CAMPILLO, con sucesión. La señora ARIAS ZAVALIA de MATIENZO, viuda en 1º nupcias de Don Guillermo JONES, fue madre de:

— *Don José Félix JONES ARIAS:* General de Brigada retirado, casado con *Doña Susana CAILLET BOIS,* con sucesión.

— *Don Guilermo Fernando JONES ARIAS,* Comandante de Gendarmería retirado, casado con *Doña Carmen ORTIZ* sin sucesión.

— *Doctor Don Raúl Héctor JONES ARIAS:* médico, casado con Doña Hulda Esther MACKINLAY, con sucesión.

4) *Don Pastor Lorenzo de MATIENZO y CARVAJAL:* nació en Charcas el 10 de agosto de 1831.

5) *Doctor Don Manuel Nicolás de MATIENZO y CARVAJAL:* nació en Charcas el 27 de noviembre de 1832, médico de profesión radicóse en la Argentina. Por Ley nacional Nº 58 del 30 de setiembre de 1863 el Poder Ejecutivo Nacional le abonó 270 pesos metálico por los servicios prestados en su calidad de médico en la provincia de Mendoza (22). Falleció soltero.

6) *Doña Carmen Anastasia de MATIENZO y CARVAJAL:* nació en Charcas el 15 de abril de 1834.

7) *Doctor Don Simón Benjamín MATIENZO y CARVAJAL:* sigue en IX.

8) *Doctor Don Mariano Dionisio MATIENZO y CARVAJAL:* nació en Charcas el 9 de octubre de 1836, Doctor en Jurisprudencia, ejerció su profesión en Salta, lugar donde falleció el 14 de octubre de 1898. El 17 de julio de 1868 contrajo matrimonio con *Doña Herminia FERNANDEZ,* nacida el 6 de julio de 1848 y fallecida el 12 de setiembre de 1930, hija de Don José Manuel FERNANDEZ, y de Doña Emilia FRIAS. Fueron sus hijos:

   a) *Doña Carmen MATIENZO FERNANDEZ:* falleció soltera,
   b) *Don Julio MATIENZO FERNANDEZ:* falleció soltero,
   c) *Doña Herminia MATIENZO FERNANDEZ:* contrajo matrimonio con Don Angel FERNANDEZ, con sucesión.
   d) *Don Andrés MATIENZO FERNANDEZ:* falleció soltero,
   e) *Don Carlos MATIENZO FERNANDEZ:* falleció soltero,
   f) *Don Augusto MATIENZO FERNANDEZ:* nació en Salta, contrajo matrimonio con *Doña Camila TULA,* hija de Don Sergio TULA y de Doña Camila FERNANDEZ, sin sucesión.

22) LEY NACIONAL Nº 58, del 30-set-1863 (Biblioteca Congreso de la Nación, Bs. As.)

9) *Don Julio Floro Anastasio MATIENZO CARVAJAL:* nació en Charcas el 17 de agosto de 1839.

IX — DOCTOR SIMON BENJAMIN MATIENZO Y CARVAJAL

69. Nació en Charcas el 3 de setiembre de 1835, bautizado en la Iglesia Catedral, fue su padrino Don Crispin DIAZ de MEDINA. Fue Doctor en Jurisprudencia y Letras. En su patria, tuvo destacada actuación política, tocándole intervenir en los conflicto que caracterizaron la turbulenta vida institucional boliviana. Emigrado por razones políticas a Chile, pasa a la Argentina, radicándose en 1868 en Tucumán donde revalida su título de abogado.
70. En 1882, junto con los Doctores D. Patricio de ZAVALIA y de D. Angel PADILLA, redacta el Código de Procedimientos que en 1890 aprueba la Cámara. Desempeña el cargo de Secretario del Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Tucumán durante la gestión del Dr. Pedro RUIZ de HUIDOBRO. Entre 1908 y 1918 se desempeña como Camarista de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.
71. Fue profesor, y autor del primer texto de Aritmética que utilizaron las escuelas primarias de Tucumán. Durante más de 20 años fue Consul General de Bolivia en Tucumán.
72. Dominaba a la perfección la lengua quichua, cuyos primeros conocimientos los adquirió en la adolescencia, al ser capturado por una tribu con la que debió permanecer largo tiempo.
73. Falleció el 17 de diciembre de 1920, a avanzada edad y fue una de las figuras sobresalientes de la sociedad tucumana, a la que se vinculara por su larga y honrosa actuación en el foro, en la magistratura, en los establecimientos educacionales, y todos los centros culturales de mayor prestigio de la zona, y por su matrimonio con una dama perteneciente a una tradicional familia. (23)
74. El 12 de marzo de 1884 contrae matrimonio en la Iglesia Catedral de Tucumán con *Doña Adela LOPEZ ALURRALDE*, tucumana nacida el 6 de agosto de 1866 y fallecida el 4 de octubre de 1902, hija de Don Valerio LOPEZ y de Doña María Josefa Tadea ALURRALDE ZAVALIA.
75. Fueron sus hijos:

1) *Don Tomás Benjamín MATIENZO LOPEZ ALURRALDE:* nació en Tucumán el 1º de enero de 1885 y fallecido meses después, el 30 de setiembre de 1885.
2) *Doña María Adela MATIENZO LOPEZ ALURRALDE:* nació en Tucumán el 2 de octubre de 1886, contrajo matrimonio el 19 de noviembre de 1906 con *Don Manuel Rafael de la FUENTE*, Doctor en Medicina nacido el 26 de enero de 1877 en La Rioja, y fallecido

23) LA GACETA, periódico de Tucumán, del 5-jun-1967 - artículo sobre el Dr. Benjamín MATIENZO (Biblioteca del autor)

en Tucumán el 17 de marzo de 1920, hijo de Don Antonio de la FUENTE, y de Doña Francisca Corina ECHENIQUE.

Son sus hijos:

a) *Don Manuel Oscar de la FUENTE MATIENZO:* nació en Tucumán el 14 de agosto de 1907, contrajo matrimonio en 1931 con *Doña María de las Mercedes MACIEL TALAVERA*, hija de D. Matías MACIEL TALAVERA y de Doña María Luisa VAZQUEZ.

b) *Don Rafael Horacio de la FUENTE MATIENZO:* Nació en Tucumán el 30 de octubre de 1908.

c) *Doña Noemí de la FUENTE MATIENZO:* nació en Tucumán, ingresó en 1932 en la "Comunidad de Nuestra Señora del Huerto', con el nombre de Hermana María del JESUS de la FUENTE.

d) *Doña Carmen de la FUENTE MATIENZO:* nació en Tucumán en 1916, falleciendo a los pocos meses.

e) *Doña Nelly de la FUENTE MATIENZO:* nació en Tucumán, contrajo matrimonio en 1945 con Don Enrique MONTEL.

3) *Doña Carmen Matilde MATIENZO LOPEZ ALURRALDE:* nació en Tucumán el 14 de marzo de 1889, contrajo matrimonio en 1908 con *Don Ernesto de ZAVALIA*, hijo de Don Ernesto de ZAVALIA y de Doña Carmen POSSE.

Son sus hijos:

a) *Don Roberto Lucas de ZAVALIA MATIENZO:* nació en Tucumán el 28 de abril de 1910, destacado hombre de letras, que se desempeña como Director del Archivo Histórico de Tucumán, e integra diversas Instituciones Culturales, entre ellas las de Miembro de Número Fundador y Presidente de Junta de Estudios Históricos de Tucumán y Miembro Titular del Instituto de Cultura Histórica de Buenos Aires (1966). Es autor de diversas publicaciones: "TUCUMAN, DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA" (24), "FELIPE VARELA A TRAVES DE LA DOCUMENTACION DEL ARCHIVO HISTORICO DE TUCUMAN" etc. Contrajo matrimonio con *Doña Blanca Alicia CORVALAN.*

b) *Doña María Elena de ZAVALIA MATIENZO:* nació en Tucumán, contrajo matrimonio con Don Julio Andrés HERRERA.

c) *Doña Lía Adela de ZAVALIA MATIENZO:* Nació en París (Francia) contrajo matrimonio con Don Eusebio ESTEVES-

d) *Doña Marta Alicia de ZAVALIA MATIENZO:* nació en Tucumán, contrajo matrimonio en 1943 con Don Claudio HILL TERAN, sin sucesión.

(24) **TUCUMAN, DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA,** por Roberto ZAVALIA MATIENZO año 1967 285 páginas, Serie El Conquistador, Archivo Histórico de Tucumán (Biblioteca del autor).

e) *Don Benjamín de ZAVALIA MATIENZO:* nació en Tucumán el 2 de diciembre de 1919, contrajo matrimonio con Doña Celia de la VEGA.

f) *Don Ernesto de ZAVALIA MATIENZO:* casado con Doña Sara ISASMENDI ORTIZ y cuya genealogía analizara el Dr. Carlos CALVO en su obra ya citada. (14)

g) *Don Alvaro de ZAVALIA MATIENZO:* casado con Doña Leonor AGUILAR.

4) *Teniente Aviador Militar Don Benjamín MATIENZO LOPEZ ALURRALDE:* sigue en X.

5) *Don Ernesto MATIENZO LOPEZ ALURRALDE:* nació en Tucumán el 7 de marzo de 1893, falleciendo a los pocos meses el 8 de junio de 1894.

6) *Don Eduardo MATIENZO LOPEZ ALURRALDE:* nació en Tucumán el 7 de marzo de 1893, siendo mellizo del anterior.

7) *Doña Raquel MATIENZO LOPEZ ALURRALDE:* nació en Tucumán el 2 de julio de 1895, y falleció soltera en 1972. El 10 de febrero de 1956, por Decreto Ley Nº 2544 (25) se le concede una pensión mensual vitalicia de UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL (m$n. 1.000), por ser la única hermana soltera del extinto Teniente MATIENZO.

8) *Don Isaac MATIENZO LOPEZ ALURRALDE:* nació en Tucumán el 16 de octubre de 1897. Prestigioso investigador histórico, pertenece a diversas instituciones culturales, entre ellas Miembro Correspondiente por Tucumán del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, contrajo matrimonio en 1929 con *Doña María Delicia DOMINGUEZ,* hija de Don Juan DOMINGUEZ ALMAGRO y de Doña Josefa ZAMUDIO.

Son sus hijos:

a) *Doña María Delicia MATIENZO DOMINGUEZ*

b) *Don Benjamín Juan MATIENZO DOMINGUEZ*

c) *Doña María Josefina MATIENZO DOMINGUEZ,* y

d) *Doña María Susana MATIENZO DOMINGUEZ*

9) *Doña Alicia MATIENZO LOPEZ ALURRALDE:* nació en Tucumán el 20 de abril de 1900, contrajo matrimonio en 1923 con *Don Alberto Maximino de la VEGA,* nacido en la Rioja el 27 de julio de 1890, hijo de Don Agustín de la VEGA, y de Doña Teresa de la FUENTE. Son sus hijos:

a) *Don Alberto Marcelo de la VEGA MATIENZO:* nació en Tucumán el 20 de julio de 1924.

b) *Doña Alicia de la VEGA MATIENZO:* nació en Tucumán contrajo matrimonio en 1943 con el Dr. Nicolás Antonio CARBEL, con sucesión.

25) **DECRETO LEY Nº 2544** del 10-feb-1956 inserto en el Boletín Oficial Nº 18.093 (Biblioteca Congreso de la Nación, Bs. As.)

c) *Don Agustín Benjamín de la VEGA MATIENZO:* nació en Tucumán el 17 de marzo de 1929.
d) *Doña María Teresa Adela de la VEGA MATIENZO:* nació en la Rioja.

10) *Ingeniero Don Raúl MATIENZO LOPEZ ALURRALDE:* nació en Tucumán el 17 de junio de 1902. Fue funcionario en la construcción del Ferrocarril Santa Cruz de la Sierra Yacuiba. Contrajo matrimonio en 1942, en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), con Doña Mery LANDIVAR GIL, nacida en esa localidad, hija de Don Carlos LANDIVAR VELARDE, y de Doña Juana GIL. Actualmente se domicilian con sus hijos en Bs. Aires.
Son sus hijos:
a) *Doña Adela María Juana MATIENZO LANDIVAR:* nacida en Bs. As. residente en Washington (EE. UU.),
b) *Doña María Martha MATIENZO LANDIVAR:* nacida en Sucre (Bolivia)
c) *Don Raúl Carlos MATIENZO LANDIVAR:* nacido en Sucre (Bolivia) el 23 de setiembre de 1952.
d) *Don Benjamín Nicolás MATIENZO LANDIVAR:* nacido en Yacuiba (Bolivia) el 6 de marzo de 1956.

X. — TENIENTE AVIADOR MILITAR DON BENJAMIN MATIENZO LOPEZ ALURRALDE

70. Nació en Tucumán el 9 de abril de 1891, fue bautizado en la Iglesia matriz de esa localidad el 23 de abril de 1891, siendo sus padrinos su abuela materna Doña María ALURRALDE de LOPEZ, y el R. P. Ignacio COLOMBRES, Presbítero de la Parroquia. (26)
71. Su nacimiento fue registrado en el Consulado de Bolivia, en Tucumán, al folio 183 v. del libro respectivo del año 1891 (16).
72. Cumplido el ciclo primario, cursó el Colegio Nacional de Tucumán, ingresando el 9 de marzo de 1909 como cadete al Colegio Militar de la Nación, sito en la localidad de San Martín (Pcia. Bs. As.) siendo de sus compañeros los cadetes Manuel ORIGONE, Luis CANDELARIA y Antonio PARODI, los que años después, serían declarados también "Precursores y Beneméritos de la Aeoronáutica Argentina" (27).
73. El 31 de diciembre de 1910 egresa como Subteniente del armas de Ingenieros y es destinado al Batallón V de Ingenieros (Tucumán).
74. El 4 de noviembre de 1913 pasa a prestar servicios en la Plana

26) **ACTA DE BAUTISMO DE BENJAMIN MATIENZO**, folio 282, libro Nº 58, año 1891, Iglesia Catedral de Tucumán (reproducción en Archivo del autor).
27) **BOLETIN MILITAR Nº 292 - 1a. PARTE - Ejército Argentino**, del 31-dic-1910 - pág. 1426 (Biblioteca Militar de la Nación, Bs. As.)

Mayor Activa (Cap. Fed.), el 10 de mayo de 1914 al Batallón III de Ingenieros (Paraná), el 30 de abril de 1915 al Batallón V de Ingenieros (Tucumán), y el 31 de diciembre de 1915 asciende a Teniente. (28)

75. El 1º de setiembre de 1916 pasa a integrar el 4º curso de la Escuela Militar de Aviación en El Palomar (29), realizando su aprendizaje de vuelo junto con el Teniente CANDELARIA, entre otros en 3 biplanos Farman, y en 2 monoplanos Bleriot.

76. El 24 de marzo de 1917 el Aero Club Argentino le otorga el título de "Piloto Aviador Civil Internacional Nº 111" y el 24 de junio de 1918 el de "Aviador Militar", autorizándoselo a usar el emblema respectivo. (30)

77. En mayo de 1917 realiza su 1º y único raid, uniendo en vuelo las localidades de El Palomar con Tucumán. (31)

78. En 1918 realiza el curso regular en la Escuela de Tiro (Campo de Mayo) y el 26 de noviembre de 1918 pasa a prestar servicios nuevamente en el Batallón V de Ingenieros (Tucumán).

79. El 1º de marzo de 1919 es destinado a la Escuela Militar de Aviación, siendo éste su último destino de revista.

80. Con la incorporación del nuevo material aéreo cedido por el gobierno francés a la Escuela Militar de Aviación (un Spad de 180 c.v. y 2 Nieuport de 165 c.v.), se hace realidad la posibilidad de encarar la travesía aérea de la Cordillera de los Andes.

81. Tal empresa, temeraria en aquellos días, era una de las mayores aspiraciones de los aviadores argentinos y chilenos, aunados por un ideal común de superación, en esta verdadera hazaña digna de héroes dada la precariedad de los medios técnicos que entonces se disponía.

82. Decididos a enfrentar todos los riesgos, arriban a Los Tamarindos (Mendoza), en mayo de 1919, previa autorización del Ministro de Guerra, el Teniente MATIENZO, junto con los Tenientes 1º Don Antonio PARODI, y Don Pedro ZANNI (después Brigadier General, y Comodoro, respectivamente, de la Fuerza Aérea Argentina), para intentar emular la hazaña de meses antes, del 12 de diciembre de 1918 del Teniente Aviador Militar chileno Don Dagoberto GODOY FUENTEALVA, en su histórico vuelo de unir Santiago de Chile con Mendoza. (32)

83. Al pié de la cordillera, y con el material aéreo cedido por Francia, inician los vuelos de entrenamiento y de estudio de la alta atmósfera,

28) **LEGAJO PERSONAL DEL TENIENTE BENJAMIN MATIENZO** - Nº 159-1 (Archivo General de la Fuerza Aérea Argentina).

29) **BOLETIN MILITAR Nº 4531 - 1a. PARTE - Ejército Argentino**, del 6-set-1916, pág. 885 (Biblioteca Militar de la Nación, Bs. As.)

30) **BOLETIN MILITAR Nº 5058 - 1a. PARTE - Ejército Argentino**, del 26-jun-1918, pág. 835 (Biblioteca Militar de la Nación, Bs. As.)

31) **CRONICA HISTORICA DE LA AERONAUTICA ARGENTINA**, por Antonio M. BIEDMA R., año 1969, Círculo de Aeronáutica Bs. As. (Biblioteca del autor).

32) **HISTORIA DE LA AERONAUTICA CHILENA**, por el Mayor Santos DOMINGUEZ KOCH Bs. As., año 1961 (Biblioteca del autor).

apoyados desde tierra por el personal técnico necesario.
84. En todos los vuelos, encontraron siempre violentísimas corrientes de aire, provenientes del cuadrante oeste, que le impedía toda tentativa de cruce, poniendo en serio peligro la integridad de las máquinas, característica climática ésta, importante aun hoy en todos los vuelos sobre la cordillera, causa de innumerables accidentes fatales.
85. En la madrugada del 28 de mayo de 1919, MATIENZO y PARODI, tripulando sendos Nieuport, y ZANNI un Spad, realizan un último esfuerzo, y nuevamente los fuertes vientos del oeste, lo obligan a regresar, excepto a MATIENZO que encuentra caminos para internarse entre los elevados picos, y por sobre las nieves eternas, rumbo a Chile.
86. Pasaron las horas, en larga y angustiosa espera. Días después, se desvanecía la última esperanza al comprobarse que en Chile nada se sabía del intrépido aviador argentino.
87. Su desaparición fue recibida con dolor y sentimiento por todo el pueblo argentino, quedando la idea de encontrar sus restos como anhelada aspiración.
88. Casi 6 meses después, el martes 18 de noviembre de 1919 una noticia conmueve al país, los restos del Teniente MATIENZO se habían encontrado a unos 17 Kms. al norte de la localidad andina de Las Cuevas, entre los cerros Tolosa y Moro, a unos 4.000 metros de altura, en territorio argentino, sobre el límite con Chile. (33)
89. MATIENZO, con 28 años recién cumplidos, era soltero, y computaba entonces en su legajo 117:44 hs. de vuelo, con 328 aterrizajes. (28)
90. Su avión fue hallado recién el 4 de febrero de 1950 sobre una ladera de la Sierra Real, en el Valle hoy denominado MATIENZO, a 4.450 metros de altura, en el límite argentino-chileno, restos que en una urna de cristal se venera como preciosa reliquia, en el Museo Nacional de Aeronáutica (Bs. As.), después de permanecer varios años en el Hall de Honor del Cuerpo de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar (Córdoba).
91. El misterio de su desaparición fue así develado. MATIENZO, en cruel y desigual lucha contra la naturaleza inhóspita, al agotársele el combustible de su avión Nieuport había efectuado un aterrizaje de emergencia en plena cordillera, luego de sobrevolar la hermana República de Chile. Sin perder la serenidad ante la angustiosa situación que se le creaba, y con la nieve hasta el pecho, bajo fuertes tempestades, sin alimentos y soportando intenso frío, caminó largas horas tratando de orientarse y llegar a Las Cuevas, lugar que había sobrevolado momentos antes. Pero el destino le tenía reservado su sacrificio heroico. Cansado, resolvió descansar al amparo de unas rocas, actitud ésta que le fue fatal, ya que el frío extremo le produjo la paulatina pero inexorable paralización de su vida.

33) **LA NACION**, periódico de Bs. As. del 19-nov-1919 y días siguientes (Biblioteca Nacional de Buenos Aires).

92. MATIENZO había cumplido con su palabra: "Llegaré a Chile, o me quedaré en la Cordillera!", había expresado días antes de su partida, en rueda de amigos. (34)
93. El 2 de diciembre de 1919 se labró su acta de fallecimiento, dejando constancia que, según certificado médico del Dr. Eduardo TEISAIRE, hijo, había fallecido por congelamiento, el 29 de mayo de 1919, a hora que se ignoraba, en el Valle de Las Cuevas, en el Departamento de Las Heras. (35)
94. El 11 de marzo de 1925, el Ministro de Guerra Comunicó oficialmente su fallecimiento, expresando que ocurrió el 29 de mayo de 1919 en el Valle de Ls Cuevas, en la Provincia de Mendoza. (36-37).
95. Desde el 25 de noviembre de 1919, sus restos descansan en Tucumán, en el mausoleo que, años después, su pueblo mandara erigir en su memoria.
96. Como síntesis y homenaje de su holocausto, sean las palabras que el pueblo tucumano esculpió en su monumento (38-3940).

"Aguila humana, que sin fuerzas
y sin alas, a golpes de corazón,
dominó el espacio y murió venciendo".

34) **MATIENZO VOLO SOBRE CHILE**, porFERNANDEZ GASSO - Revista Nacional de Aeronáutica - año X - set.-oct.-1950 - Nº 102 - 103, pág. 60 (Biblioteca Nacional de Aeronáutica, Buenos Aires).
35) **ACTA DE DEFUNCION DE BENJAMIN MATIENZO**, folio 964, libro año 1919. Registro Civil de Mendoza (reproducción en Archivo del autor).
36) **BOLETIN MILITAR Nº 7006 - 1a. PARTE - Ejército Argentino**, del 11-mar-1925 (Biblioteca Militar de la Nación, Buenos Aires).
37) **ORDENANZAS Y RESOLUCIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BUENOS AIRES** - año 1920 - tomo XXIX - pág. 203 y **Versiones Taquigráficas** - año 1920 - pág. 504 (Biblioteca del Palacio Municipal de Buenos Aires).
38) **REVISTA NACIONAL DE AERONAUTICA** - año XII - Mayo 1952 - Nº 122, pág. 23 (Biblioteca Nacional de Aeronáutica, Buenos Aires).
39) **LA VICTORIA DE LAS ALAS**, por el Brigadier General Don Angel María ZULOAGA, Colección Aeronáutica Argentina, año 1978 Bs. As., 469 páginas (Biblioteca del autor)
40) **EL LICENCIADO MATIENZO**, por Don S. REYNA, en la Revista Oficial de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe - año 1946 - tomo XV - (Biblioteca del Archivo General de la Provincia de Santa Fe).

NOTICIAS SOBRE LOS ANTIGUOS LINAJES PORTEÑOS DE GONZALEZ DE ACOSTA, CABEZAS y LEIVA

Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS

La mayoría de las genealogías porteñas estudiadas y difundidas ampliamente hasta la fecha corresponden a los siglos XVIII y XIX, posiblemente por ser más numerosas, mantener hasta nuestros días sus apellidos relevancia histórica o social y resultar más fácil la investigación en documentos mejor conservados y con grafía más legible.

Las de siglos anteriores, especialmente el XVII, ofrecen más dificultades, acrecentadas luego de 1955 con los sacrílegos incendios de los archivos de la Curia Eclesiástica y de numerosas parroquias de nuestra ciudad, que han cerrado para siempre la posibilidad de documentar investigaciones dispersas. Sólo la consulta de la documentación contenida en el Archivo General de la Nación permite reconstruir por intermedio, en especial, de los testamentos, esos claros en nuestros primeros orígenes de población.

Por ello, titulamos así de noticia este estudio sobre personeros de las familias de González de Acosta, Cabezas y Leiva, que actuaron con preponderancia en el siglo relatado y continuaron muchos de ellos su influencia ciudadana, en los posteriores.

Es primero de una serie de estudios sobre otras familias de esa época aún nebulosa de nuestra criolla historia, que esperamos D. M. vean la luz, para servir de base, dentro de lo posible, a genealogía más completas producto de la labor de especializados con mayor dedicación y capacidad.

— I —

Fundador del primero de estos linajes en el Rio de la Plata fue:

I) *Antonio GONZALEZ de ACOSTA*

Nacido alrededor de 1578 en Viana o Villafranca en los términos de la villa de Barcelos, en Portugal.

Llegó en 1598 a Buenos Aires en un navío de contrato. Tuvo casas pobladas "en que vivo que son en la calle que va hacia Santo Domingo..." chacra en el Pago de la Matanza, con dos mil varas de frente, otra "que está al fin de la legua y media de largo de la chacra de avajo..", "..una estancia en el pago de la Matanza con 600 varas de tierra en que hay cinco mil cabezas de ganado bacuno mayores y menores y más dos-

cienta yeguas. ." "unas tierras y cabezadas en dicho pago de la Matanza. ."; 4.000 ovejas, caudal de $ 5.000 y los esclavos: Lorenzo con su mujer, María y dos hijas llamadas Catalina y Juana; Mateo negro y su mujer Lucía; Cristóbal negro— García negro— Alejandro negro— Pedro negro— Juan negro— otro negro Pedro—Andrés negro. (1)

Salió entre los portugueses desterrados y murió en Buenos Aires b.d.t. del 17-8-1653. (2)

Casó en Buenos Aires en 18-8-1619 (3) con María de Sanabria, nat. de Buenos Aires e hija leg. del Escribano Antón García Caro y de Juana Gómez de Sanabria y Sotomayor; viuda, c.m. en 1661 con el alf. Miguel Alvarez de Covarrubias, censado en 1664 Nº 16. Falleció en Bs. Aires b.d.t. de julio de 1635; 7.5. y 13.6. 1659; 7.7.1673 y 19.11.1676 (4).

Fuéron sus hijos:

1) *Simón GONZALEZ de ACOSTA y SANABRIA*, sigue en II.

2) *Fray Pedro GONZALEZ de ACOSTA y SANABRIA*, nac. en 1627; franciscano; fall. d. de 1700.

3) *Domingo GONZALEZ de ACOSTA y SANABRIA*, sigue en II a.

4) *Juana GOMEZ de SANABRIA*, b. el 19.8.1629 (5); c. m. 1º c. León Gonzalo de Villoldo, c.s.; c. m. 2º d. de 1653 con Francisco Rodríguez de la Torre y Luque, c. s. T. el 20.3.1697 (6).

5) *Mariana de SANABRIA*, b. el 14.6.1636 (7); c. m. por 1650 c. el cap. Ignacio Fernández de Agüero, censado en 1664 Nº 197, c. s.

6) *Diego GONZALEZ de ACOSTA y SANABRIA*, sigue en IIb.

II) *Simón GONZALEZ de ACOSTA y SANABRIA*

Nació en Bs. Aires y fue baut. el 1.9.1624 (8) —capitán— Alcalde Ordinario en 1649 —hacendado—, casa poblada y caudal propio.

Murió de peste en Bs. Aires el 12.2.1653 y fue enterrado en San Francisco. Su viuda y el capitán Tomás de Roxas y Acevedo testaron por poder el 14.12.1653 (9).

Casó en Bs. Aires el 8.6.1646 (10) con Ana María de SOSA, b. en Bs.

(1) Lafuente Machain R. de: "Los portugueses", p. 141.
Idem: "Buenos Aires en el siglo XVIII", p. 223.
Revista "Historia", Tº IV, pág. 166.
Azarola Gil, L. E.: "Los Maciel", pág. 87 y sig.

(2) Arch. Gral. Nac. Sec. IX, Rº I, Tº 31, Fº 7?7.

(3) Arch. N. S. de La Merced; Lº 2: Fº 15. Curia Ecl. Contr. Esp. del 14.5.1619, 1619; Tgos. Diego González, Maestro de Navío N. S. de la Piedad.

(4) Arc. Nac. Sec. IX, Ro. 1, To. 21, Fo. 24 v.; To. 34 Fo. 37; To. 39, Fo.843; To. 38, Fo. 671).

(5) Arch. L. Merced: Lº 2; Fº 91.

(6) Arch. Gral. Nac. Rº 1 Tº 56, Fº 494.

(7) Arch. La Merced Lº 2-2da. p.; Fº 3 v.

(8) Idem: Lº 2. Fº 58)

(9) Arch. Gral. Nac. Rº 1. Tº 72, Fº 110.

(10) Arch. L. Merced: Lº 3; Fº 12 v.

As. el 5.3.1629 (11), hija leg. de Cristóbal Rodríguez de Pazos, n. de Carmiña, Portugal, censado en 1664 Nº 125, y de María de Sosa y López Ornelas. Dote del 7.4.1646; viuda, c.c. Juan Fernandez Guillén, c.s. T. el 29.7.1707 (12)

Fueron sus hijos:

1) *María GONZALEZ de ACOSTA y SOSA*, b. el 28.6.1648 (13); fall. en la inf. antes de 1653.

2) *Tomás GONZALEZ de ACOSTA y SOSA*, b. 14.10.1653 (14)

Hijos naturales habidos antes del matrimonio:

En Catalina Cabezas, b. 9.8.1609 (15), hija leg. de Pedro Cabezas y de Ana, india del servicio de Miguel del Corro:

3) *Domingo GONZALEZ CABEZAS*, sigue en III.

En la misma o en N. N., posiblemente a:

4) *Juana GONZALEZ de SANABRIA CABEZAS o SANCHEZ*, n. por 1642; c. m. por 1658 con el Ayud. Roque Francisco de LEIVA SOUTO c.s.

III) *Domingo GONZALEZ CABEZAS*

Nació en Bs. Aires y fue baut. el 5.4.1646 (16); capitán; vecino feudatario de Bs. Aires; encomendero de los indios Tubichaminis (17), a raíz de la siguiente presentación:

Señor Governador, y Capn Gl

El Capn Domingo Gonzalez Cabezas Vecino de esta Ciudad, hijo del Capitán Simon Gonzalez de Acosta, y nieto de Antonio Gonzalez de Acosta, Pobladores, y Pacificadores de estas Provincias, como mas aya lugar en derecho paresco ante VSa y digo; que a mi noticia ha llegado averse puesto por orden de VSa edictos, con términos de veinte días, a la Encomienda de Yndios de Nación Tubechaminis, de las Pampas, que bacó por muerte de Da Catalina Guerrero, de que he sido Administrador, y se hallan por deposito en mi poder, aviendo enterado en las Reales Caxas los tributos correspondientes al año de demora en la forma dispuesta por Reales Cedulas y porque he servido a su Magd en esta jurisdicción, demás de quarenta años a esta parte de soldado, Alferez y Capitán, en las Compañías de la Milicia, hallandome en quantas salidas, Corredurias y Malocas se han ofrecido, siempre a mi costa, y mención; y especialmente el año de mil seyscientos y sesenta y dos governando estas Provincias Dn Alonso de Mercado y Villacorta, que salí en la Com-

(11) Idem: Lº 2; Fº 90 v.). Dote $ 2.880.
(12) Arch. Gral. Nac. Rl. Tº 66. Fº 115.
(13) Arch. La Merced. Lº 2, 2 dap. Fº 35.
(14) Idem — Lº 2, 2 dap., Fº 110.
(15) Idem — Lº 1, Fº 30 v.
(16) Idem — Lº 2, 2da. p. Fº 20. Pros. Simón Cabezas y Juana Sánchez de Medina.
(17) Arch. Gral. Nac. Sala IX Cl. Exp. 4, Reg. 40-5-1

pañia del Capn Juan Gomez de Sasabia, hasta el Rio Cuarto, en comboy de una cantidad de pesos que se despachó por orden del Señor Virrey de estos Reynos a la Ciudad de Mendoza para que se dirigiesse al Reyno de Chile, para socorro de su Exercito, y en tiempo de el Govierno del Maestro de Campo Don Andres de Robles sali varias veces a las campañas, por su horden, a traer Yndios Pampas, para que trabajasen en las obras que hiso en el Fuerte, Y en el del Govierno del Maestro de Campo Dn Joseph de Garro, que se ofreció despachar Gente, al castigo de los Yndios Pampas, que avian muerto a los Capitanes Dn Ignacio, y Dn Christoval Ponce de Leon, me ofreci voluntariamente a ir, y an... to fuí en la Compañía del Capn Juan Baez de Alpoin, Y en el del Govierno de Dn Joseph de Herrera y Sotomayor serví a su Magd con veinte pesos en Reales, y trescientas cabezas de ganado imbernado, para los gastos de fortificaciones y hice una recogida de veinte mi cabezas de Ganado Bacuno con cuyo producto se fabricaron las Casas de Cabildo de esta Ciudad Y en el del Govierno de Dn Augustin de Robles, servi a su Magd conduciendo Novillos imbernados, para el sustento de los Soldados, que en aquella ocasion vinieron para el Reyno de Chile; y hice una recogida de mas de treinta mil cabezas de Ganado, para hacer con su producto, como se hizo, la Fábrica de la Santa Yglesia Cathedral de estas Provincias, aviendo contribuido desde que VSa govierna estas Provincias, a quanto ha gustado ordenarme del Rl Servicio, como consta VSa, assi haziendo carne salada, Charque, o bizcocho en la ocasión de la Guerra de la Colonia, como con Ganado Bacuno para sustento de los Yndios Tapes que han trabajado en las obras del Fuerte Y ultimamente en el viage que hice con Gente de este Presidio y un Piloto Nautico, a registrar el Paraje en que baró en la Costa de la.... una Zumaca, en que se avian escapado del Rio Genero, algunos Marineros de la Capitana, y Patache de Don Carlos Gallo, en que anduve cerca de trescientas leguas, de ida y buelta, por caminos pantanosos y arriesgados á encontrar con los Yndios Barbaros que habitan estas campañas; Y servi a su Mag con trescientos pesos para el Rl donativo que VSa pidió, en virtud de Real Orden, para los Gastos de tan porfiada Guerra concurriendo también al breve despacho de el Aviso, de el cargo del Capitán Don Carlos de Terville, en el avío de carne salada, Grassa, cebo, y otras cosas; por todo lo qual —

A VSa pido, y suplico, se sirva de averme por opuesto dentro del termino assignado en los dichos Edictos, y hazerme merced de la dicha Encomienda, en conformidad de Reales Hordenes de su Magestad, por remuneración de los dichos servicios, que estoy prompto a cumplir con todo lo que para este efecto tiene su Magd mandado, en que recibiré merced con justicia que pido;

Domingo Cabezas

Considerando atendibles los motivos de la petición, el Gobernador le otorgó la encomienda en los siguientes términos:
Auto de mrd
de la encomda. En la Ziudad de la Sma Trind Fuerte / de S. Maria de Buenos Ales, en doze días del mes de Noviembre de mil setecientos y siete años: el sor Mro de Campo Don Alonso Juan de Valdes y Ynclan, Govor y Capn General destas Provincias del Río de la Plata, por su Magestad (Dios le guarde)— Aviendo visto estos auttos obrados en este Govierno, sobre la vacante de la encomienda de Yndios, que poseya en segunda vida Doña Cathalina Guerrero, los quales son de nación Tubichaminis, y algunos agregados de nación serranos; a cuia vacante se pusieron edictos por horden de su señorío, los quales se publicaron y fixaron en las puertas de las Casas de Cavdo desta Ciudad, llamando, citando y emplazando á todas las personas beneméritas, conforme lo disponen las Reales Cedulas, y Ordenanzas para que dentro de Veinte Dias de su fecha, que fue de seis de Octubre deste año, como consta de el testimonio de dhos edictos y razon de avuerse fixado, se opusiesen a la dha enconmienda con los papeles por donde constasen sus servicios; en cuia vista serian encomendados al mas benemerito, como lo manda su Magestad; y dentro del dicho termino, consta avuerse opuesto a esta el Capn Domingo / Gonzalez Cavezas, Vecino de esta Ciudad, hijo del Capn Simon Gonzalez de Acosta, y nieto de Antonio González de Acosta, pobladores y pacificadores de estas Provas. que ha sido administrador de dha Encomienda y al presente los tiene en deposito, con relación por donde constan sus meritos, y servizios; dixo q. atento a ser ciertos, publicos, y notorios en esta Ciudad los meritos, y servizios que ha representado el dho Capn Domingo Cavezas, y no aver avido otro opositor dentro del dho termino, ni en los diez y siete dias que han pasado despues de el, y a ser la persona que mejor los tiene en sugeción, dandoles buen tratamiento, como se ha experimentado en mas de catorze años que los tiene en administración, siendo asi que son velicosos, y dificiles de conservar en obediencia; y concurrir en el susodho las demás buenas prendas, y calidades que su Magestad hordena por sus Rs Cedulas; Y esperando que en adelante continuara el Real Servizio con el mesmo zelo, puntualidad, y desvelo, le hacia y Hizo mrd de la dicha encomienda en nombre del Rey nuestro Señor (que Dios guarde) como su Governador, y Capn General de estas Provincias, por remunerazion de los referidos meritos al dho Capn Domingo Cavezas / Según y como los poseyeren el Capn Alonso Guerrero de Ayala, y su hixa Doña Cathalina Guerrero, que se compone según la relación que está presentada en los autos, y sirve por ahora de padron de Catorze Yndios de tasa de nación Tubichaminis, ya algunos agregados de nación serranos, con los demás Yndios e Yndias a ellos anexos, y pertenecientes; enco-

mendandoselos, como se los encomienda por dos Vidas, la suya y la de su lexitimo Subzesor conforme a la Ley de la subzesion, en la mesma manera, y con el mismo derecho, antiguedad, y propriedad que la deve aver, y gozar, y le pertenece, con sus tierras, aguadas, Criaderos, y pescadores, vsos, y costumbres, derechos, y servidumbres, según y en la forma que le perteneze, y conforme Ordenanzas, con tal que el dho Capn Domingo Cavezas, aya de continuar el hacer vecindad en esta dicha Ciudad, teniendo casa poblada, Armas y Cavallos, y acudir a todas las cargas que por razon de Vecino Encomendero esta obligado, y que quando tome posesion de la dhos Encomnda y la administre, hara todo buen tratamiento a los dhos Yndios sus encomendados, y les dara, y hara dar la doctrina y enseñanza de que necesitaron. / En las cosas de nra. Sta fee Catholica, y hacer el pleito omenaxe de fidelidad, y lo demas que se acostumbra, siendo como es obligado, a defender los dhos Yndios en todos sus pleitos, causas, y negozios civiles, y Criminales, y a guardar, y cumplir en esta y en los demas particulares el tenor, y forma de las Reales Ordenanzas de estas Provincias; por lo qual en quanto a las obligaciones referidas, su señoría encargava y encargó la conciencia al dho Capitan Domingo Cavezas, y descargava y descargó la de su Magestad, y la suya; y tomada la posesión de la dha encomienda, le acudiran los Yndios de ellas, con las tasas, Tributo, y mitas que esta dispuesto, por dichas Reales Ordenanzas, sin exceder ni faltar de ellas, siendo el suso dho obligado a pagar el derecho de la media annata, que toca por razon de esta mrd, y encomienda, para cuyo efecto, ocurrira ante los oficiales de la Rl Hazienda de estas Provincias, a que le tasen lo que deve satisfacer de este derecho, y con cargo y advertencia, que ha de pagar Juntamte lo que le tocare por cada Yndio de tasa para la Limosna de azeite, y Bino que su Magd, por su Rl Zedula de Veinte y quatro de Octubre de mil seiscientos y cincuenta y cinco, nada se cobre de los encomenderos de estas Provincias, para las religiones de éllas; Y en cumplimiento de lo dispuesto para Rl Cedulas hade ocurrir el dho Capn Domingo Cavezas por sí, ó su Procurador, con poder bastante y testimonio de todos estos autos, y Titulo que se le ha de despachar de esta mrd. y Encomienda ante su Magestad, en su Rl y Supremo Consejo de las Yndias, á pedir la confirmación de esta mrd. y estar a derecho con el señor fiscal de su Magestad, en todos grados e Instancias, con pena y señalamiento de estrados, en bastante forma de derecho; cuia Real confirmación ha de presentar en este Govierno, dentro de seis / años, q. han de correr y contarse desde el que se hiciere a la Vela el primer Navio, o Navios, de rexistro de España que llegaren a este Puerto, so las penas contenidas en las Reales Cedulas que de esto tratan: Y mandava y mando que se le despache Titulo en forma de esta mrd. y encomienda, con inserción del escripto de

oposición, su proveymiento, y este auto, para que en su conformidad, se le de posesión de la dha encomienda, constando antes por certificación de los dhos oficiales de la Real Hacienda averse hecho el entero mandado por R.l Cedula de diez y Siete de Marzo del año pasado de mil Seiscientos y cinquenta y Siete, asignado para la paga de Casas de aposentos de los Sres. del Real Consejo de Yndias, y el dicho dro. de la media annata; Y assi lo proveyo antes y testigos por enfermd del unico Escmo y lo firmo —

Don Alonso Juan
de Valdes y Ynclan

Falleció en Buenos Aires b.d.t. del 17.8.1712 y codicilo del 20.8.1712, siendo enterrado en el Convento de Santo Domingo en la semana del 21 al 27 de agosto de este año (18).

Dejó un caudal de 18.273 pesos y 6 reales, la casa de su morada, plata labrada, muebles, cuadros, imágenes, ropa, casas con una tahona, los esclavos Antonio, mulato; Gregorio, mulato; Domingo, negro; José de Giles, negro; José Díaz, mulato; Martín de Escandón, negro; Bonifacio, mulato; José de Roxas, mulato; Sebastián, mulato; Gerónimo, mulato; Gaspar, negro; Francisco, mulato; Perucho de Mattos, mulato; Matías, negro bozal; Juanita, negra con dos crías Chepilla y Juana; dos estancias con ganados mayores y menores" ...ganados y adquiridos con mi trabajo personal..." Numerosas mandas a sus distintos hijos, la mayor a naturales y a sus sobrinos María Velarde, Juan de Leyva, Catalina, Matías Gómez, Fray José y Simón González de Leyva.

Casó primero en Bs. Aires el 16.2.1681 (19) (aunque este matrimonio nos inspira serias dudas) con Juana HERNANDEZ de la CRUZ o SANCHEZ de AGUERO, cuya ascendencia no hemos aún podido determinar.

Fueron padres de:

1) *Mariana GONZALEZ CABEZAS y HERNANDEZ*, b. como hija leg. de ambos el 7.1.1684 (20); c.m. con Antonio Martínez Pantoja, c.s. Fall. bdt. del 9.11.1769 (21).

Casó segundo en Bs. Aires por 1700 con María de ESPINOSA, b. en Bs. Aires el 17.10.1679 (22), hija leg. del cap. Gregorio Díaz de Espinosa Caballero (Fall. bdt. del año 1691) y de Agustina Rodríguez de

(18) Idem — Reg. 2, 2 dap. Fº 210, Arch. La Merced, Lº Colect. 1655/1712, Fº 174 v.
(19) Arch. La Merced Lº 3, Fº 100 - Curia Ecl. C. Esp. 1681-5-19.
(20) Idem — Lº 4, Fº 24; 15 d. Pnos. Antonio Guerra, y Lorenza de Lerma, su mujer. Tgos. Juan Martínez Cauteli y Juan Calderón de la Barca.
(21) Arch. Gral. Nac. Reg. 5, Fº 119v/120.
(22) Arch. La Merced, Lº 3, Fº 260 v. Dote $ 580.

Roxas. Fall. bdt. del 9.7.1731 (23) sin suc.

Hijos naturales:

En madre desconocida:

2) *María Clara GONZALEZ CABEZAS*, nac. por 1673 y fall. bdt. del 11.5.1708 (24); c.m. el 4.6.1691 (25), con Antonio (Gutiérrez) Barragán, fall. bdt. de 1738 (26); h.l. de Martín Gutiérrez Barragán y de Juana Gómez de Saravia; c.s.

3) *Pedro GONZALEZ CABEZAS*, sigue en IV.

4) *Juan CABEZAS*

En María Castillos:

5) *Constanza GONZALEZ CABEZAS y CASTILLOS*, nac. por 1676; c.m. p. 1714 con Gabriel Carrizo, del que estaba separada ya en 1722; fall. bdt. del 21.10.1741 (27).

6) *Marcos GONZALEZ CABEZAS y CASTILLOS*, nac. por 1678, murió demente. Dió poder p.t. a sus hermanos Constanza y José el 9.1.1713 (28) C.m. el 20.4.1721 (29) con Juana del Corro, viuda de Nicolás Escobar. T. el 5.7.1756 (30), s.s.

7) *José GONZALEZ CABEZAS y CASTILLOS*, nac. por 1680; f. bdt. del 21.12.1737 y codicilo del 28.12.1737 (31). Enterrado en Santo Domingo

IV) *Pedro GONZALEZ CABEZAS*

Nac. Bs. Aires, b. el 7.10.1683, de 12 años (91) Soldado.

Casó en Bs. Aires el 1.12.1698 (32) con Margarita HERNANDEZ, b. el 21.4.1681 (33) b.l. de Diego Hernández Pinto, n. Sevilla y de María de los Santos.

Hijos:

1) *Catalina GONZALEZ CABEZAS y HERNANDEZ*, b. el 22.1.1702 (34); c.m. 1º con Pedro de Mendoza, c.s.; c.m. 2º con Juan Bautista Arrieta, en Montevideo.

(23) Arch. Gral. Nac. Reg. 2, Fº 345 v.
(24) Idem — Reg. 1, Tº 66, Fº 192 v.
(25) Arch. La Meced — Lº 3, Fº 175 v. Tgos. Amador de Roxas cap. Domingo Cabezas Diego Cabezas y María de Saravia.
(26) Arch. Gral. Nac. Reg. 3-1738, Fº 915.
(27) Idem — Reg. 3-1741, Fº 692.
(28) Idem — R1, Tº 62, Fº 786.
(29) Arch. La Merced, Lº 4, Fº 248.
(30) Arch. Gral. Nac. R6-1756 Fº 239 v.
(31) Idem — R3-1737, Fº 847, Tº 73, Fº 389 v.
(32) Arch. La Merced — Lº 3, Fº 289 v. Presentes, el cap. Jeronimo de Peralta, Lorenzo Galeano, Alf. Salvador de Dunda y Roque Francisco González, con otros muchos. Molina, R. A. Archivo; Apolant, Génesis...
(33) Idem — Lº 3, Fº 285 v.
(34) Idem — Lº 3, Fº 267 v.

IIa) *Domingo GONZALEZ de ACOSTA y SANABRIA*

Nació en Bs. Aires y fué b. el 30.10.1608 (35)

Censado en 1664 Nº 124.

Falleció b.d.t. del 11.8.1708 y codicilos del 2.12.1713 y 1.22.273 (36)

Casó primero en Bs. Aires el 12.2.1657 (37) con Francisca de MARQUINA y LUDUEÑA, nat. de Sgo. del Estero e hija leg. de Francisco de LUDUEÑA y de Isabel de MARQUINA. Fall. en Bs. Aires b.d.t. del 17.12.1688 (38).

Contrajo segundo matrimonio en Bs. Aires el 27.10.1692 (39) con Ana de VELA HINOJOSA, h.l. de Jacinto de VELA HINOJOSA y de Leonor ENRIQUEZ de GUZMAN, s.s.

Hijos del primer matrimonio:

1) *María GONZALEZ de ACOSTA y MARQUINA,* b. Bs. Aires el 2.7.1658 (40); fall. en la infancia.

2) *Tomás GONZALEZ de ACOSTA y MARQUINA,* b. Bs. Aires el 18.9.1659 (41), relig.; fall. a. 1708.

3) *Amador GONZALEZ de ACOSTA y MARQUINA,* b. Bs. Aires el 4.10.1660 (42); fall. en la infancia.

4) *Lucía GONZALEZ de MARQUINA y ACOSTA,* b. Bs. Aires el 16.12.1667 (43); fall. b.d.t. del 24.2.1718 (44) c.m. con el cap. Damián de Toro, fall. antes de 1718; c.s.

5) *Gregoria GONZALEZ de ACOSTA y MARQUINA,* b. Bs. Aires el 4.5.1671 (45); fall. en la infancia.

6) *Isabel GONZALEZ de ACOSTA y MARQUINA,* melliza de la anterior; fall. en la infancia.

Hija natural:

7) *Isabel GONZALEZ,* nac. por 1672; fall. b.d.t. 26.5.1696 (46) c.c. Demetrio VENTURA, c.s.

IIb) *Diego GONZALEZ de ACOSTA y SANABRIA*

Nac. en Bs. Aires; b. el 1.8.1636 (47). Censado en 1664 Nº 104.

Fall. en Bs. Aires b.dt. del 2.5.1704 (48)

(35) Arch. L. Merced: Lº 1; Fº 146.
(36) Arch.G. Nac. Reg. 1 Tº 67/274; 67/190; 67/168 v.; 67/172 v.
(37) Arch. L. Merced: Lº 3, Fº 3 v.
(38) Arch. G. Nac. Reg. 1, 49/573.
(39) Arch. L. Merced: Lº 3, Fº 182.
(40) Idem — Lº 3, Fº 14 v.
(41) Idem: Lº 3, Fº 26 v.
(42) Idem: Lº 3, Fº 36.
(43) Idem: Lº 3 Fº 100.
(44) Arch. G. Nac. Reg. 1, 68/681.
(45) Arch. L. Merced: Lº 3, Fº 121.
(46) Arch. G. Nac. Reg. 1; Tº 56; Fº 228 y archivo Raúl A. Molina.
(47) Arch. L. Merced: Lº 2, Fº 89 v.
(48) Arch. G. Nac. Reg. 1, 64/177.

Casó en Bs. Aires el 9.3.1659 (49) con María Elena de la ROCHA BAUTISTA, hija leg. de Antonio de la ROCHA BAUTISTA, nat. de Portugal y de Francisca BARBOSA, criolla; nieta nat. de Mendo ALVAREZ castellano, y de Dominga BARBOSA, portuguesa. Viuda, volvió a casar con Alfonso CARBALLO (50).

Hijos:

1) *Francisca GONZALEZ de ACOSTA y de la ROCHA*, b. Bs. Aires el 6.10.1659 (51); c.m. con Pedro GUTIERREZ de CARAVAJAL En 1698 d.p. a su marido y a su tío Domingo GONZALEZ de ACOSTA y fall. b.d.t. del 14.4.1719, viuda; c.s. (52).

2) *Pedro GONZALEZ de ACOSTA y de la ROCHA*, sigue en III.

3) *Bernarda GONZALEZ de ACOSTA y de la ROCHA*, b. Bs. Aires el 27.5.1666 (53); c.m. con Juan MACIEL del AGUILA y VALLEJOS, s.s. Fall. b.d.t. del 3.12.1725 (54)

4) *María Ignacia GONZALEZ de ACOSTA y de la ROCHA*, b. Bs. Aires el 10.5.1671 (55); sordomuda, soltera.

5) *María GONZALEZ de ACOSTA y de la ROCHA*, b. Bs. Aires el 31.5.1673 (56) fall. antes de 1704.

6) *Simón GONZALEZ de ACOSTA y de la ROCHA*, sigue en IIIa.

7) *Ana GONZALEZ de ACOSTA y de la ROCHA*, b. Bs. Aires el 7.12.1677 (57) c.m. con el cap. Domingo de VIDELA, fall. antes de 1718. Fall. b.d.t. del 1.2.1718 y 1738 (58); c.s.

III) *Pedro GONZALEZ de ACOSTA y de la ROCHA*

Nac. en Bs. Aires y fué b. el 7.5.1662 (59)

Fall. b.d.t. del 30.12.1717 (60)

C.m. en Bs. Aires el 5.2.1698 (61) con Isabel NAVARRO y SARAVIA, nat. de Bs. Aires e hija leg. de Juan NAVARRO URQUIOLA y BURGOS y de Juana BAUTISTA de SARAVIA.

Hijos:

1) *Ignacia GONZALEZ de ACOSTA y NAVARRO*, c.c. Juan Antonio CARRION.

(49) Arch. L. Merced: Lº 3, Fº 9.
(50) Lafuente Machain, R. de: "Los Portugueses ..", pág. 126 y 163.
(51) Arch. L. Merced: Lº 3, Fº 27 v.
(52) Arch. G. Nac. Reg. 1, 56/815 v. y 69/193 v.
(53) Arch. L. Merced: Lº 3; Fº 89.
(54) Arch. G. Nac. Reg. 1, 72/174 v. y 191 v.
(55) Arch. L. Merced: Lº 3, Fº 122, de 2 años.
(56) Arch. L. Merced: Lº 3, Fº 144, de 7 días.
(57) Idem — Lº 3; Fº 225, de 12 días.
(58) Arch. G. Nac. Reg. 1; Tº 68; Fº 662 v. y R. 3; Fº 133.
(59) Arch. L. Merced: Lº 3; Fº 48.
(60) Arch. G. Nac. Reg. 3; 1716/1719; Fº 186.
(61) Arch. L. Merced: Lº 3, Fº 283.

2) *María GONZALEZ de ACOSTA y NAVARRO*, c.c. Juan RUBIN de CELIS; fall. antes de 1717.

3) *Tomás GONZALEZ de ACOSTA y NAVARRO*, b. Bs. Aires el 1.4. 1703; fall. a. de 1717.

4) *Rosa GONZALEZ de ACOSTA y NAVARRO*, fall. a. 1717.

5) *Juan GONZALEZ de ACOSTA y NAVARRO*, fall. a. 1717.

IIIa) *Simón GONZALEZ de ACOSTA y de la ROCHA*

Nac. Bs. As. y b. el 5.11.1674 (62) — capitán.

Fall. bdt. del 24.10.1717 (63).

Casó el 20.9.1706 con Catalina Clara de Chavarría y Navarro, h.l. de Miguel de Chavarría y de Ana Navarro.

Hijos:

1) *María GONZALEZ de ACOSTA y CHAVARRIA*, c.m. 1º c. Pascual Linares, c.s.; c.m. 2º c. Bartolomé de la Mata, c.s.T. el 9.10,1790 (64).

II

El segundo de estos linajes fué fundado en el Río de la Plata por:

I) *Simón CABEZAS*

Nac. en Andalucía alrededor de 1560. Conquistador del Paraguay.

Fué padre de:

1) *Pedro CABEZAS*, sigue en II.

II) *Pedro CABEZAS*

Nac. en Asunción del Paraguay alrededor de 1585. Vivía en 1627 en Buenos Aires.

Casó en Buenos Aires el 14.5.1609 (65) con Ana, india del servicio de Miguel del CORRO.

Hijos:

1) *Catalina CABEZAS y del CORRO*, b. Bs. Aires el 9.8.1609 (66). Con el cap. Simón GONZALEZ de ACOSTA y SANABRIA tuvo descendencia natural.

2) *Simón CABEZAS y del CORRO*, sigue en III.

3) *Juana CABEZAS y del CORRO*, nac. por 1616; c.m. por 1643 con Domingo GONZALEZ, nac. por 1620; censado en 1664 Nº 90, c.s.

4) *Juan CABEZAS y del CORRO*, nac. por 1617; c.m. el 3.5.1647 con María de Espinosa y Soria. Padres de:

A) Julián, b. 3.11.1652 (67)

Hija natural:

(62) Idem — Lº 3 Fº 165.
(63) Arch. Gral. Nac. Reg. 3, 1716/19, Fº 126.
(64) Idem — Reg. 6, 1790, Fº 249.
(65) Arch. La Merced: Lº 1, Fº 58 v.
(66) Idem — Lº 1, Fº 30 v.
(67) Idem — Lº 2, 2 dap., Fº 64.

5) *María SANCHEZ*, nac. por 1618; c.m. el 13.2.1634 con Jerónimo de NOBA, c.s.

III) *Simón CABEZAS y del CORRO*

Nac. en Bs. Aires por 1615. Censado en 1664 Nº 207.

Murió antes de 1687.

Casó en Bs. Aires el 7.7.1645 (68) con Juana de AGUERO y MEDRANO, nac. en Esteco por 1627 y f.b.d.t. del año 1688 (69); hija leg. de Alonso de MEDRANO y OCAMPO y de Sebastiana de AGUERO, fall. b.d.t. del 13.2.1690; viuda, volvió a casar conel cap. Agustín PEREZ.

Hijos:

1) *Tomás CABEZAS y MEDRANO*, b. Bs. Aires el 27.12.1648 (70); fall. solt. b.d.t. del 21.6.1697 (71).

2) *Ursula CABEZAS y MEDRANO*, b. Bs. Aires el 16.4.1651 (72); fall. en la infancia.

3) *Ana SANCHEZ de AGUERO*, nac. por 1653; c.m. el 4.11.1671 con Francisco de MELO COUTINHO, c.s.

4) *Simón CABEZAS y MEDRANO*, sigue en IV.

5) *Juan de MEDRANO y AGUERO*, b. Bs. Aires el 11.4.1655 (73); fall. c.d.t. del 13.2.1690; viuda, volvió a casar con el cap. Agustín PEREZ.

6) *Juana de AGUERO*, nac. por 1656; c.m. por 1682 con Domingo GONZALEZ, nat. de Navarrete, b. el 7.1.1657,h.l. de Domingo GONZALEZ y de Ana ZAMUDIO, c.s.

7) *Pedro CABEZAS y AGUERO*, sigue en IVa.

8) *María de AGUERO*, b. en Bs. Aires el 9.6.1668 (76); c.m. por 1686 con Francisco de Melo.

IV) *Simón CABEZAS y MEDRANO*

Nac. en Bs. Aires, b. el 27.4.1654 (77) — alférez.

Fall. despues de 1726, en que fué censado en Luján, con estancias.

Casó el 6.8.1686 (78) con Gabriela de los REYES, nat. de Corrientes, e hija leg. de Gaspar de SEQUEYRA y de Isabel GOMEZ de SARAVIA

(68) Curia Ecles.; Contr. de Esp. 1645-2-149).
(69) Arch. G. Nac. Reg. 1; Tº 48; Fº 561|
(70) Arch. L. Merced: Lº 2, 2da. p.; Fº 40.
(71) Arch. G. Nac. Reg. 1, Tº 56; Fº 370 v.
(72) Arch. La Merced: Lº 2, 2da. p., Fº 57.
(73) Idem: Lº ídem, Fº 75 v.
(74) Arch. Gral. Nac. Reg. 1, Tº 48, Fº 336.
(75) La Merced: Lº 3, Fº 99.
(76) Idem: Lº ídem, Fº 105 v.
(77) Arch. L. Merced: Lº 2 2a.d p. Fº 69 v.
(78) Idem: Lº 3; Fº 144 v. Tgos. Juan Pérez de Montalbán, Tomás Cabezas, Juana de

y CABRERA (fall. b.d.t. del 21.9.1686) (79); n.m. de Lucas GOMEZ de SARAVIA y LOZANO y de Blasa de CABRERA y RAMIREZ, vecs. de San Juan de Vera de las Siete Corrientes; b.n.m. de Francisco RAMIREZ y de Ana de FIGUEROA CORONADO; difuntos.

Hijos:

1) *Simón CABEZAS y SEQUEIRA*, b. Bs. Aires el 8.10.1690 (80).

2) *Miguel CABEZAS y SEQUEYRA*, b. Bs. Aires el 2.7.1691 (81).

3) *Simón CABEZAS y de los REYES*, sigue en V.

4) *Sebastián CABEZAS y de los REYES*, b. Bs. Aires 10.5.1696 (82).

5) *Francisco Javier CABEZAS y SEQUEYRA*, sigue en Va.

6) *José María CABEZAS y SEQUEIRA*, b. en Bs. Aires el 24.4.1702 (83); c.m. c. Juana del CORRO.

7) *Petronila CABEZAS y de los REYES*, b. Bs. Aires el 8.7.1705 (84)

8) *María Ramona CABEZAS y SEQUEYRA*, b. Bs. Aires el 21.8.1711 (85).

V) *Simón CABEZAS y de los REYES*

Nac. en Buenos Aires, b. el 27.6.1695 (86).

Fall. después de 1726.

Casó por 1720 con María RUIZ de OCAÑA.

Hijos:

1) *Juana CABEZAS y RUIZ de OCAÑA*, b. Bs. Aires el 29.11.1722 (87)

2) *Cecilia CABEZAS y RUIZ de OCAÑA*, b. Bs. Aires el 8.2.1723 (88)

3) *Francisca CABEZAS y RUIZ de OCAÑA*, b. Bs. Aires el 28.4.1726 (89).

Va) *Francisco Javier CABEZAS y SEQUEYRA*

Nac. en Bs. Aires, b. el 6.6.1700 (90).

Murió después de 1764.

Casó por 1745 con María Rosa DIAZ.

Medina y Antonio de Vergara.

(79) Arch. G. Nac.: Reg. 1, T° 48, F° 194.

(80) Arch. L. Merced: L° 4; F° 119 v. de la Pnos. Juan de Burgos y Nicolás de Alvarado

(81) Idem: L° 4; F° 125 v. de 2h.; Pnos. Juan Moreno de la Cruz y María de los Ríos; tgos. Fernando Ruiz Corredor y Bernabé Gatica.

(82) Idem: L° 4; F° 184; Pnos. Alf. Pedro de Encinas y Ana de la O.

(83) Idem: L° 4; F° 268, de 10 m.

(84) Idem: L° 4; F° 326, de 11 m. Pnos. Pedro Díaz de Rivadeneira y Dionisia Tuñiño de Arévalo.

(85) Arch. L. Merced: L° 5; F° 129.

(86) Idem: L° 4; F° 175 v. Pnos. Pablo Barragán y Josefa Pacheco. Tgos. Toomás Ignacio y Bernabé Gatica.

(87) Idem: L° S; F° 70.

(88) Idem: L° S; F° 72.

(89) Idem: L° S; F° 88.

(90) Idem: L° 4; F° 238, de 2 años; Pnos. el alf. Juan de Arce y Felipe de Abalos.

Hijos:

1) *Ana Eugenia CABEZAS y DIAZ*, b. el 5.3.1764; c.m. con Francisco ORTIGALES de la CRUZ.

IVa) *Pedro CABEZAS y AGUERO*

Nac. Bs. Aires, b. el 9.5.1667 de 5 años (75)

Múltiples indicios y circunstancias nos mueven a pensar que Pedro Cabezas y Agüero fue quien:

—casó 1º el 18.9.1680 (97) con Luisa Rodríguez de Cabrera, nat. de Bs. Aires. Tgos. Sarg. Francisco Abascal y Cabo de Esc. Ignacio de Cuevas y Simón González de Leiva.

Hijos:

1) *Tomás CABEZAS y RODRIGUEZ de CABRERA*

2) *Diego CABEZAS y RODRIGUEZ de CABRERA*, b. 1684; c.m. 31.12.1706 con Elvira de Molina.

3) *Ramón CABEZAS y RODRIGUEZ de CABRERA*, b. 25.10.1685 de 2m. (93). Pnos. Francisco Vallejos de León; Tgos. Diego Espinosa y Francisco Hernani de Santa Cruz; c.m. el 27.10.1732 c. Paula Pallero. Tgos. Juan Díaz y Matías Pacheco.

4) *Clara CABEZAS y RODRIGUEZ de CABRERA*, n. 1687; c.m 1705 con Antonio de Escobar Leguisamo.

—Casó 2º el 6.9.1690 (94) con Ana de Mudarra, b. 27.10.1677, hija leg. de Andrés de Mudarra y de María de la Cruz. Tgos. Tte. Pedro Moreno, alf. José Antonio y Alf. Iñigo de la Pascua.

Hijos:

5) *Juan CABEZAS y MUDARRA*, b. 25.1.1692 (95) de 10d. Pnos. Antonio Covarrubias y Elena de Silva.

6) *Margarita CABEZAS y MUDARRA*, 6.1.1694 (96) de 9d. Pnos. Alf. Diego de la Plaza y Da. Margarita Díaz.

7) *Catalina CABEZAS y MUDARRA*, b. 30.4.1696 (97) 6m. Pnos. alf. Juan Gómez de Vera y Catalina de Burgos; baut. por necesidad por el Mro. Pedro González; c.m. 1715 con Antonio Bermúdez, c.s.

8) *Bartolina CABEZAS y MUDARRA*, b. 4.10.1699 (98) 1 año; Pnos. Diego de la Plaza y Margarita Díaz.

9) *María CABEZAS y MUDARRA*, b. 20.10.1700 (99) 3 años Pnos. cap. Miguel de Siñeyra y Catalina Cabrera; la bautizó el Mro. Pedro González.

(91) Idem: Lº 4; Fº 18 v.
(92) Idem: Lº 3; Fº 97 v.
(93) Idem: Lº 4; Fº 59 v.
(94) Idem: Lº 3; Fº 169.
(95) Idem: Lº 4; Fº 136.
(96) Idem: Lº 4; Fº 160 v.
(97) Idem: Lº 4; Fº 184 v.
(98) Idem: Lº 4; Fº 224 v.
(99) Idem: Lº 4; Fº 247.

10) *Francisco CABEZAS y MUDARRA*, b. el 28.12.1700 (100) 4d. Pnos. Francisco Díaz y Margarita Díaz.

11) *José CABEZAS y MUDARRA*, mellizo del anterior.

12) José CABEZAS y MUDARRA, b. 10.4.1703 (101) Pnos. Pedro Cabrera y Ana María; c.m. el 11.1.1749 con María Pérez.

13) *Pedro Domingo CABEZAS y MUDARRA*, b. el 2.8.1705 (102) de 1año. Pnos. Jacinto Correa y Francisca Pérez Morán.

14) *Melchor CABEZAS y MUDARRA*, sigue en V.

15) *Francisca Javiera CABEZAS y MUDARRA*, b. el 26.9.1714 (103) de 6m. Pnos. Luis de San Martín y Constanza de Cabezas.

16) *Ignacia CABEZAS y MUDARRA*, b. el 28.10.1710 (104) de 6m. 18d. Mna. Constanza Cabezas.

Hijo natural:

17) *Pedro CABEZAS*,

V) *Melchor CABEZAS y MUDARRA*

Nac. Bs. As.; b. el 5.11.1708 (105) de 3 as.

Casó el 8.5.1730 (106) con Lorenza de Arroyo Pérez. Tgos. Tomás de Peñalva y Andrés de Céspedes.

Hijos:

1) *Santiago CABEZAS y ARROYO*, b. el 25.7.1729 (107).

III

I) *Roque Francisco de LEIVA SOUTO*

Nac. quizá en Portugal o Córdoba por 1625— soldado del presidio alférez — ayudante.

Casó 1º por 1650 con Leonarda de Vivancos, hija leg. Diego Ruiz de Ocaña y de Elena de Vivancos; f. por 1653.

Hijo:

1) *Ignacio RUIZ de OCAÑA y LEIVA* b. el 8.9.1651 (108) c.m. el 4.9.1668 (109) con María de Luque, hija leg. de Francisco Rodríguez de la Torre y de Gerónima de Luque, viuda del alf. Luis Manrique.

Casó 2º por 1658 con Juana González de Sanabria, Cabezas o Sánchez Sanabria n. Bs. Aires por 1638, posible h. nat. del cap. Simón González de Acosta y de Catalina Cabezas.

Fall. antes de 1717.

(100) Idem: Lº 4; Fº 250 v.
(101) Idem: Lº 4; Fº 289.
(102) Idem: Lº 4; Fº 372 v.
(103) Idem: Lº 6; Fº 102.
(104) Idem: Lº 5; Fº 110.
(105) Idem: Lº 5; Fº 61.
(106) Idem: Lº 4; Fº 347.
(107) Idem: Lº 8; Fº 78.
(108) Idem: Lº 2; 2da. p.; Fº 59
(109) Idem: Lº 3; Fº 38.

2) Simón *GONZALEZ de LEIVA y SANABRIA*, sigue en IIa.

3) *Roque Francisco de LEIVA y CABEZAS*, sigue en IIb.

4) *María de LEIVA y SANABRIA*, b. 25.4.1666 (110) de 5 as. Pnos. Miguel Suárez y María de Sanabria. Tgos. Jerónimo Francisco de Rojas y Lorenzo Fernández.

5) *Catalina GONZALEZ de LEIVA y SANABRIA*, b. 22.7.1668 (111) de 15 d. Pnos. Alonso Muñoz de Gadea y Francisca Cabral de Ayala; c.c. el alf. Juan Gómez de la Vega, c.s.T. el 10.1.1718 viuda (112)

6) *Francisca Paula de LEIVA y SANABRIA*, b. 17.5.1672 de 4 m. Pncs. Juan Rodrigo Villoldo y María Muñoz Bejarano. Tgos. Nicolás Fernández y Antonio Martín; c.m. el 29.8.1689 (114) con Pedro de Velarde y Palacios, sold. del presidio, n. Sanlúcar de Barrameda, c.s.

7) *Diego Martín de LEIVA y SANABRIA*, sigue en IIc.

8) *María Rosa de LEIVA y SANABRIA*, b. 7.10.1675 (L.M.) (115) de 1 m. Pnos. Francisco de Baitos y María de Baitos. Tgos. Salvador de León y Bernabé García.

9) *Juan GONZALEZ de LEIVA*, sigue en IId.

10) *Ignacio José de LEIVA y SANABRIA*, b. 14.7.1681 (116) de 3as, 4m. Pnos. Juan del Pozo y Ana de Garro. Tgos. Alonso del Pozo y Jerónimo del Pozo.

11) *Gregoria de LEIVA y SANABRIA*, b. 14.7.1681 (117) Pnos. Juan del Pozo y Ana de Garro. Tgos. Alonso del Pozo y Jerónimo del Pozo. C.c. Francisco Fernández de la Canal.

12) *Alonso de LEIVA y SANABRIA*, sigue en IIe.

IIa) *Simón GONZALEZ de LEIVA y SANABRIA*

N. Bs. As.; b. el 1.8.1660 (118) de 8 m. Pnos. el Sarg. May. Francisco de Oliver y Da Juana de Sanabria. Tgos. el cap. D. Gabriel de Tejeda y el cap. Juan Mateo.

Fall. antes de 1717.

Casó 1º el 4.7.1683 (119) con Gregoria de ESPINOSA, hija leg. de Francisco de Espinosa Caballero y de Leocadia de Uzeda, Fall. bdt. del 10.2.1690 (120). s.s.

Casó 2º el 9.10.1692 (121) con María GIMENEZ LOBATON, hija

(110) Idem: Lº 3; Fº 86 v.
(111) Idem: Lº 3; Fº 107.
(112) Arch. Gral. Nac. R3, 1716/19; Fº 205.
(113) Arch. La Merced: Lº 3; Fº 131 v.
(114) Idem: Lº 3; Fº 165 v.
(115) Idem: Lº 3; Fº 177 bis
(116) Idem: Lº 3; Fº 290.
(117) Idem: Lº 3; Fº 290.
(118) Idem: Lº 3; Fº 34.
(119) Idem: Lº 3; Fº 121.
(120) Arch. Gral. Nac. Sec. Trib. Suces. Leg. 5671
(121) Arch. La Merced: Lº 3; Fº 182.

leg. de Cristóbal Giménez Lobatón y de María de Roxas y Acevedo; dotada el 6.10.1692 (122). T. en 1727 (123).

Hijos:

1) *Lorenzo José de LEIVA y GIMENEZ LOBATON* b. el el 7.9.1693 (124).
2) *Juana Rosa de LEIVA y GIMENEZ LOBATON* b. el 11.1.1695 (125).
3) *Lorenzo de LEIVA y GIMENEZ LOBATON*, b. el 11.8.1699 (126).

IIb) *Roque Francisco GONZALEZ de LEIVA y CABEZAS*

Nac. Bs. Aires; b. el 22.6.1664 (127) de 15d. Pnos. Tomás de León y Ana Quintero, su mujer. Tgos. Bartolomé de Pinto y Antonio Guerra.

Casó el 27.4.1698 (128) con María de la PEÑA hac. Bs. Aires, hija leg. de Isidro Antonio de la Peña y de Francisca de Melo.

Hijos:

1) *José de LEIVA y de la PEÑA*, b. el 26.7.1699 (129).
2) *Roque de LEIVA y de la PEÑA*, b. el 16.10.1699 (130).
3) *Juana de LEIVA y de la PEÑA*, b. el 19.2.1702 (131).
4) *Andrés de LEIVA y de la PEÑA*, b. 15.12.1704 (132).
5) *María Melchora de LEIVA y de la PEÑA*, 12.9.1705 (133).

IIc) *Diego Martín de LEIVA y SANABRIA*

n. Bs. Aires; b. el 20.12.1673 (134) de 10d. Pnos. Francisco Giménez de Urbina y Ursula de Barrios. Tgos. el alf. Melchor García, Diego Rada, Juan de Barrios y Pedro de Montalvo. Capitán.

Fall. fdt. del 13.1.1727 y 3.3.1728 (135).

Casó con Dionisia VILLEGAS, nat. de Mendoza.

Hijos:

1) *Domingo de LEIVA y VILLEGAS*
2) Antonia de LEIVA y VILLEGAS
3) *Juana Rosa de LEIVA y VILLEGAS*
4) *María de LEIVA y VILLEGAS*, c.c. Juan Romero.
5) *Francisca de LEIVA y VILLEGAS*
6) *Josefa de LEIVA y VILLEGAS*

(122) Arch. Gral. la Nación: T° 52; F° 257.
(123) Idem: Reg. 3; 1727; F° 363 v.
(124) Arch. La Merced: L° 4; F° 156.
(125) Idem: L° 4; F° 170.
(126) Idem: L° 4; F° 220.
(127) Idem: L° 3; F° 71.
(128) Idem: L° 3; F° 285 v.
(129) Idem: L° 4 F° 219 v.
(130) Idem: L° 4; F° 225 v.
(131) Idem: L° 4; F° 267 v.
(132) Idem: L° 4; F° 319.
(133) Idem: L° 4; F° 329 v.
(134) Idem: L° 3; F° 152.
(135) Arch Gral. Nac.: R1. T° 72: F° 320v. y R3, 1728; F° 98v.

IId) *Juan GONZALEZ de LEIVA y SANABRIA*

Nac. Bs. Aires; b. el 6.1.1680 (136) de 7 d. Pnos. Miguel de Castellanos y Francisco Enríquez de Santa Cruz. Tgos. Juan de Barrios y Antonio de Vergara.

Fall. b. dt. del 13.3.1728 (135).

Casó el 8.8.1707 (138) con Catalina MARTINEZ, hija leg. del cap. Andrés Martínez y de Mariana Morales. T. el 17.4.1752 (139).

Hijos:

1) *Dr. Miguel de LEIVA y MARTINEZ,* Cura Párroco de Luján 1738/39.

2) *Francisco Javier de LEIVA y MARTINEZ,* sigue en III.

3) *Juana Inés de LEIVA Y MARTINEZ*

4) *Isabel Teresa de LEIVA y MARTINEZ,* c.c. Adrián Angel de Ureta.

5) *Juan José de LEIVA y MARTINEZ,* c.c. Javiera Frías.

III) *Francisco Javier de LEIVA y MARTINEZ*

Nac. por 1711— vec y Cabildante de Luján. Censado en 1755 cuando fue uno de los vecinos que solicitó el título de villa para dicho Pago. Tenía "tres casas de adobe y techadas en teja una que está en la Plaza, vive con su familia (mujer y tres hijos) en 35 x 70, cercado de tuna, solar que posee por compra que le hizo a Juan Antonio Barranco... ' (140)

T. el 30.7.761 (141)

Caso 1º por 1736 con Josefa de AZCONA, nat. de Corrientes.

Hijos:

1) *José de LEIVA y AZCONA*

2) *Antonio de LEIVA y AZCONA*

Casó 2º por 1746 con Juana María de LEGUIZAMON, n. Luján, hija leg. de Pedro de Leguizamón y de Ignacia de Lobo Sarmiento.

Hijos:

3) *Dr. Julián de LEIVA y LEGUIZAMON,* sigue en IV.

4) *María Luisa de LEIVA y LEGUIZAMON.*

5) *Juan Miguel de LEIVA y LEGUIZAMON.*

6) *Fray Francisco Javier Ignacio de LEIVA y LEGUIZAMON,* nac. Luján en 1755; dominico de destacada actuación en las invasiones inglesas; secularizado en 1823; f. Bs. Aires en 1832 (142).

7) *Ignacio de LEIVA y LEGUIZAMON.*

8) *Feliciana Antonia de LEIVA y LEGUIZAMON.*

9) *Juan José de LEIVA y LEGUIZAMON.*

10) *María Elena de LEIVA y LEGUIZAMON.*

(136) Arch. La Merced: Lº 3; Fº 263 v.
(137) Arch. Gral. Nac. R3, 1717, Fº 99/100 y 107/109.
(138) Arch. La Merced: Lº 4; Fº 56.
(139) Arch. Gral. Nac. R3, 1760/61; Fº 380.
(140) Udaondo. Dicc. Biográf. Colonial Argentino.
(142) Udaondo: Obra citada.
(143) Udaondo: Obra citada.

11) *Catalina Manuela de LEIVA y LEGUIZAMON.*

IV) *Julián de LEIVA y LEGUIZAMON.*

Nac. en Luján el 9.3.1749; jurisconsulto, historiógrafo, bibliófilo, escritor distinguido y funcionario (143).

Casó con Tomasa de la COLINA

Hijos:

1) *Isabel de LEIVA y de la COLINA*, c.c. el Dr. Juan Antonio Fernández, fundador del Protomedicato junto con el Dr. Cosme Argerich; c.s.

IIe) *Alonso de LEIVA y SANABRIA*

Nac. en Bs. Aires por 1682

Casó por 1700 con María de GUZMAN

Hijos:

1) *María de LEIVA y GUZMAN*, b. 21.10.170 (144)

2) *Francisco de LEIVA y GUZMAN*, b. el 15.11.1702 (145).

(144) Arch. La Merced: L? 4; F? 264.

(145) Idem: L? 4; F? 280.

Homenaje al Descubridor de América Don Cristóbal Colón

DON DOMINGO DE ACASSUSO Y EL VERDADERO ORIGEN DE SU DEVOCION A SAN ISIDRO LABRADOR

Diego HERRERA VEGAS
Bernardo P. LOZIER ALMAZAN

1 *ANTECEDENTES*

Muchos son los autores que en distintas épocas se han ocupado de biografiar a Don Domingo de Acassuso y, al mismo tiempo, establecer el origen de su devoción a San Isidro Labrador.

Conviene, antes de adentrarnos en materia, hacer una reseña cronologica de lo que se ha publicado al respecto.

Aparentemente, el primer historiador que hace una referencia sobre el tema en cuestión sería don José Joaquín de Araujo (n. el 7.1.1762 y f. 10.5.1835), en su "Guía de Forasteros para el Virreynato de Buenos Aires para 1803", obra publicada después de su muerte en la "Revista de Buenos Aires", de historia americana, literatura y derecho, editada por los señores Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada. En efecto, en el tomo IV, año II, nº 16, de agosto de 1864, aparece bajo el título "Escritos póstumos, del señor don Joaquín de Araujo", en p. 531, una referencia al pueblo de San Isidro, en la cual textualmente manifiesta que "En alivio de aquellos vecinos determinó el Capitán don Domingo de Acasuso, natural de Madrid y vecino de esta capital, erigir una capilla a su costa, dedicada a San Isidro Labrador"...

Rómulo Avendaño en su obra "Apuntes históricos sobre el Partido de San Isidro", editada en 1869, posiblemente la primera monografía sanisidrense, cuando relata el legendario sueño de Acasuso que diera origen a la erección de la capilla, principio del pueblo del nombre de este Santo Patrono, en la Pcia. de Buenos Aires, dice textualmente "viose en el como edificador de una iglesia a San Isidro Labrador, patrono de su ciudad natal, Madrid", p. 11.

El mismo año de 1869 don Mariano Pelliza publica sus "Apuntes históricos sobre el Partido de San Isidro".

Refiriéndose a la obra de Avendaño, expresa en p. 4 que, "el autor del folleto sobre la fundación de San Isidro, emite conceptos que no están apoyados en otra autoridad que la suya, y prescindiendo de los juicios admitidos por la historia". Luego de una serie de consideraciones, a título de introduccóin, comienza el capítulo I (p. 7), que titula "El Capitán D. Domingo de Acassuso y la Iglesia de San Isidro". En el mismo sostiene que "al promediar el último tercio del siglo XVII arribó a estas comarcas el Capitán D. Domingo de Acassuso, madrileño".

En 1888 don Manuel Ricardo Trelles en su "Diccionario de Apuntamientos", señala al respecto que, "el Cap. Acassuso se encontró en circunstancias de dar cumplimiento a la edificación de una iglesia para su santo paisano".

Muy al principio de este siglo, para ser exactos en 1902, Enrique Obarrio en su trabajo titulado "San Isidro, Tradición" refiere en p. 16 que "su juramento le obligaba a elevar en las barrancas en que tuvo el sueño y formuló ese juramento, un templo a San Isidro Labrador, patrono de la Villa de Madrid, en que viera su primera luz".

Juan José Viedma en su "Diccionario Biográfico Argentino", lo cita así "Acassuso (Domingo de). Fundador de la Iglesia de San Isidro. El Señor Acassuso, natural de Madrid, vino al Río de la Plata a mediados del último tercio del siglo XVII"...

Posteriormente se ocupa de nuestro personaje don Adrián Beccar Varela, autor en 1906 de una curiosa obra titulada "San Isidro", todavía hoy de consulta para los estudios del pasado sanisidrense.

En ella Beccar Varela se muestra muy cauto al tratar la historia del fundador de la Capila de San Isidro Labrador y su leyenda, no aventurando ninguna determinación al respecto.

En 1930 el Pbro. Francisco C. Actis publica su voluminosa "Historia de la Parroquia de San Isidro y de su Santo Patrono". En p. 53, afirma categóricamente que Acassuso "indudable es que fuera natural de Madrid".

Por último existen dos trabajos sobre el tema; éstos son el de Alberto A. Wildner-Fox, titulado "Don Domingo de Acasuso, Ilustre fundador de San Isidro —1681—", publicado en 1966 y el opúsculo "Acasusó, un personaje legendario" publicado por el prestigioso historiador Raúl A. Molina. Ambos autores establecen la verdadera ascendencia y lugar de nacimiento de Domingo de Acassuso, fundándose en los testimonios anotados, en una información y probanza de nobleza y vizcainía que, según sostienen, aparecen en un libro "encuadernado en encuadernación de pergamino blanco", que fue propiedad del Tesoro de la Real Caja de la Villa de Oropeza, don Juan Manuel de Acasuso y Ruiz de Somocurzo, documento éste que ninguno de los dos autores aclara donde se encontraba en el momento de la consulta.

2. *GENEALOGIA DE DON DOMINGO DE ACASSUSO* y razón de su devoción a San Isidro Labrador.

Esta genealogía está basada en una serie de testimonios que el azar o la paciencia nos ha proporcionado y que iremos citando oportunamente en el desarrollo de esta investigación, para ilustrar al lector respecto a la fuentes consultadas.

Principalmente la filiación genealógica de Acassuso es establecida mediante los datos tomados de una información testamentaria (1) incoada por don Manuel de Acasuso y Ruiz de Somocurzo, sobrino de don Domingo, por la cual prueba sus derechos hereditarios sobre los bienes del difunto, instrumento éste que transcribe detalladamente numerosas partidas y hace especial mención de la filiación genealógica contenida en un libro descripto textualmente como "encuadernado en encuadernación de pergamino blanco", que consta de setenta y cuatro folios (2).

Es muy probable que sea ésta la fuente consultada por Alberto Wildner-Fox y Raúl A. Molina, y no el libro mencionado al que consideramos inhallable.

GENEOLOGIA

El primero de este linaje de quien se tiene noticia según los documentos consultados, es:

I. *Don PEDRO DE ACASUSO,* casado en el valle de Zalla, Partido Judicial de Valmaseda, con doña MARIA ORTIZ de SOLLANO, a quien hizo madre de:

II. Don DOMINGO DE ACASUSO Y ORTIZ de SOLLANO, nacido en el Vale de Zalla y bautizado en la Parroquia de Nuestra Señora de le Peña de la Herrera, el 13 de febrero del año de 1623.

Según los testimonios consultados, losAcasuso eran hidalgos vecinos del Barrio de Llantada, del Consejo de Zalla, Partido Judicial de Valmaseda en el Señorío de Vizcaya.

Don Domingo de Acasuso fué Dueño y Señor de la Capilla de San Isidro Labrador de Zóquita y de su Casa y tierras anexas.

Contrajo matrimonio en le citada Parroquia de Nuestra Señora de la Peña de la Herrera el 15 de agosto de 1639 con doña MARIA de TERREROS y BALUGA (3), nacida también en el Consejo de Zalla y bautizada en la Parroquia de San Miguel del citado Consejo, el 12 de marzo del año de 1617 hija legítima de don Diego Terreros y doña Agueda Baluga.

Este matrimonio tuvo por hijo, entre otros, a nuestro legendario personaje:

III. *El Capitán don DOMINGO de ACASSUSO* (4),vasco de Zalla y no madrileño, quien venido a Indias erigió de su peculio y fundó una capilla bajo la advocación de San Isidro Labrador, que dio nombre a nuestro pueblo en la provincia de Buenos Aires, en recuerdo u homenaje de aquella otra cuyo patronazgo ejercían sus mayores, como se desprende de lo anteriormente expuesto.

La biografía de Domingo de Acassuso ha sido tratada por numerosos y distinguidos historiadores, por lo que no nos ocuparemos de ello, siguiendo —eso sí— sus antecedentes genealógicos, ya que es objeto de este trabajo hacer una nueva contribución al estudio de su origen. Sabido es que el Capitán Domingo de Acassuso, que falleció soltero, no tuvo descendencia legítima, aunque sí descendencia natural, reconocida por sentencias dadas en Buenos Aires a los 25 días de julio del año de 1728 y posteriormente el 22 de junio de 1730.

Esta situación da lugar a la información tetamentaria que presentara su sobrino Juan Manuel de Acasuso y Ruiz de Somocurzo, citado oportunamente a lo largo de este trabajo, como también un "recurso de fuerza" presentado en 1797 por el procurador Martín Pose de Segovia a nombre de los "Herederos ultramarinos" reclamando los derechos

sobre la Capellanía fundada por Domingo de Acassuso (5). Ambos instrumentos testifican claramente que los Acasuso son originarios de la villa de Zalla del Señorío de Vizcaya. Hermanos de don Domingo de Acasuso fueron: Benito y María de Acasuso y Terreros.

IIIa. *Don BENITO de ACASUSO y TERREROS*, nació en el Consejo de Zalla, en cuya Parroquia de San Miguel fue bautizado el 28 de marzo de 1647.

Al igual que su padre fue Dueño y Señor de la Capilla de San Isidro y de su Casa y tierras anexas.

Contrajo Sagradas Nupcias en la Parroquia de Nuestra Señora de la Peña de la Herrera, el 4 de junio de 1676 con doña CASILDA RUIZ de SOMOCURZO y GOMUCIO (6), quien fuera bautizada en la Parroquia matriz del Consejo de Zalla el 6 de julio, siendo legítima hija de don Francisco Ruiz de Somocurzo y de doña Isabel de Gomucio. Del matrimonio celebrado por don Benito de Acasuso y Terreros y doña Casilda Ruiz de Somocurzo y Gomucio descienden seis retoños: Juan Manuel, que sigue en IVa. Andrés; Pedro; María; Josefa y Francisca.

IVa. Don JUAN MANUEL de ACASUSO y RUIZ de SOMOCURZO, nacido en el Consejo de Zalla y bautizado el 24 de junio del año de 1683 (7).

Este sobrino de Domingo de Acassuso fue quien pasó a la provincia de las Charcas del Perú, siendo Capitán de Caballos Coraza y Tesorero de las Reales Cajas de la Villa de Oropeza en Cochamba y quien aportara como prueba de legitimidad, en la información testamentaria aquellos testimonios de filiación y probanza de su nobleza y vizcainía, registrados en el mencionado libro encuadernado en pergamino blanco.

Don Juan Manuel de Acasuso y Ruiz de Somocurzo tiene por hijo, de matrimonio todavía no testificado, a:

Va. JUAN MANUEL de ACASUSO y HERRERA, sobrino nieto del Capitán Domingo de Acassuso, quien le costea sus estudios en la Universidad de Córdoba, Colegio de Monserrat, ingresando primero al curso de Gramática el 21-III-1729; recibiendo el título de Maestro de Artes el 6-XI-1732 y por último cursando Teología y egresando el 15-III-1736.

La otra hermana de don Domingo fue como ya dijimos:

IIIb. *MARIA de ACASUSO y TERREROS*, nacida en el Consejo de Zalla y casada allí con su primo don JOSE de ACASUSO. Padres de: 1) Valentín de Acasuso y Acasuso; 2) Martín de Acasuso y Acasuso; 3) Joseph de Acasuso y Acasuso 4) María de Acasuso y Acasuso, bautizada en Zalla, en la Iglesia de Santa María de la Peña, el 14 de mayo de 1671 (8).

De ésta última nos ocuparemos particularmente, ya que hemos podido establecer que contrajo Sagradas Nupcias en la Iglesia de Santa María de la Peña, el 14 de agosto de 1700, con José de Santa María, hijo de Pedro de Santa María y María Sáenz de Asunsola, vecinos del Barrio de Zóquita. De este matrimonio desciende don Pedro de Santa María y Acasuso (b. en Zalla, Iglesia de Nuestra Señora de la

Herrera, 25-I-1703), quien fue Alcalde de la Cuadrilla de Terreros en 1738.

Casado con doña Ventura Antonia de Retes (b. Nuestra Señora de la Peña, 9-II-1735), quien pasó a Indias avecindándose en Chile, haciendo Información y Probanza de Nobleza de sus cuatro apellidos o cuarteles.

Mediante la consulta de dicho valioso testimonio hasta ahora desconocido (9), establecemos que las armas del noble linaje de Acasuso son: "Oro, con una banda de gules engolada de sinople; bordura de azur cargada con ocho aspas de oro".

3. *CONCLUSIONES*

Debido a las investigaciones efectuadas en la Villa de Zalla hemos podido establecer que los primeros libros de bautismo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Peña de la Herrera fueron destruídos o extraviados durante la ocupación napoleónica, por tanto no podemos contar con estos definitivos testimonios para establecer la filiación de Domingo de Acassuso. Por ello hemos tenido que recurrir a otras fuentes que, en su conjunto, nos aportaron las pruebas necesarias para probar indubitablemente su verdadero origen.

Estas pruebas documentales, como hemos establecido, proceden de tres fuentes muy distintas y por lo mismo de valor indiscutible en su conjunto.

La primera y principal se trata de la información testamentaria de su sobrino don Juan Manuel de Acasuso y Ruiz de Somocurzo, prueba ésta que contiene la trascripción de numerosas partidas, hoy inexistentes, instrumento que incluye también los testimonios de Filiación, Nobleza y Vizcainía dados en Bilbao el 4 de abril de 1716.

Del examen de los mismos surge claramente su origen vizcaíno y el Patronazgo de la Capilla de San Isidro que esta familia poseía en Zóquita.

La segunda fuente nos la proporcionan las descendientes de María de Acasuso y Terreros, mediante una ejecutoria de Nobleza que citamos oportunamente en este trabajo. Los descendientes establecidos en Chile, de este hermana de Domingo de Acasuso, aportan las pruebas de su ascendencia perfectamente coincidente con las anteriores, agregando la certificación de las armas que este linaje vasco ostentaba.

Por último debemos citar la relación que nos hace el Dr. Gervasio Antonio de Posadas del "recurso de fuerza" presentado por los "herederos ultramarinos" de Domingo de Acasuso, en donde manifiestan que son "todos de Balmaceda, Sopuerta y Zalla de las Encartaciones de Vizcaya".

A todo lo expuesto agregamos el hecho de haber establecido la ubicación y existencia actual de la antiquísima capilla cuyo Patronazgo ejerciera la familia Acasuso bajo la advocación de San Isidro Labrador, de todo lo cual contamos con testimonios gráficos en nuestros archivos.

Por tanto podemos decir que Domingo de Acasuso pasó al Río de

la Plata acompañando, en el año 1681, al gobernador Alonso de Herrera y Sotomayor, en los navíos al mando del Capitán Tomás de Miluti, formando parte en calidad de soldado de las tropas que venían a socorrer la Colonia del Sacramento.

Avecindándose luego en Bs. Aires alcanzó el grado grado de Capitán, ocupando distinguidos cargos públicos como el de Tesorero de las Reales Cajas en 1712; Alcalde de 2º Voto en 1715, 1716 y 1721. Dedicándose luego al comercio, esta actividad le permitió hacerse de una sólida fortuna, aunque al decir de don Carlos A. Pueyrredon "se atribuyen sus doblones al peligroso menester del contrabando". Más adelante el mismo autor agrega que "Si esto fuera cierto, cumple a nuestra benevolencia recordar que tal actividad no era entonces tan mal vista como ahora". (10)

De todos modos, la posteridad lo recuerda con veneración por haber erigido de su peculio primeramente una capilla en Buenos Aires, dedicada a San Nicolás de Bari.

Luego una segunda, en el entonces Pago de Monte Grande o de la Costa que, por licencia concedida el 5 de octubre de 1706, fundó bajo la advocación de San Isidro Labrador, dando lugar como dijéramos, al pueblo del mismo nombre, hoy partido de San Isidro.

De todo lo anteriormente expuesto podemos asegurar, sin lugar a dudas, que el Capitán Domingo de Acassuso perpetuó entre nosotros la devoción a San Isidro Labrador heredada de sus mayores, quienes poseían de tiempo inmemorial el Patronazgo de su Capilla en Zóquita, en el Consejo de Zalla, dedicada al santo labriego.

REFERENCIAS

1) Información testamentaria. (Arch. Gral. de la Nación, Sala 9, documento 20.7.3, secc. Juzgado de Bienes Difuntos).
2) Testimonio de Filiación, Nobleza y Vizcainía, Sello Mayor dado en Bilbao el 4 de abril de 1716, por la Diputación del Muy Noble Señorío de Vizcaya.
3) Padrinos: Juan Mollinedo y María de la Herrera.
4) Se cita su apellido según la grafía adoptada.
5) Archivo Histórico de la Pcia. de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene". Recurso de Fuerza (1797). Exp. nº 7-5-13-7, legajo nº 3. Catálogo del Arch. de la Real Audiencia y Cámara de Apelaciones de Buenos Aires. Relación de Gervasio Antonio de Posadas del recurso de fuerza presentado por los "herederos ultramarinos" por medio del procurador Martín Pose de Segovia, reclamando la posesión de la capilla "sino también el goce del Patronato que obtiene la dha. D. Ana María, por corresponder uno y otro a sus instituyentes ultramarinos". Estos reclamantes pretenden sus derechos como sucesores de "Dn. Andrés, Pedro, Valentín, Martín y María de Acasuso, vecinos todos de Balmaceda, Sopuerta, Ogando y Zalla de las Encartaciones de Vizcaya".
   El hallazgo de este documento se debe al Doctor Juan Carlos Crespo Naón, quien lo facilitó muy gentilmente.
6) Padrinos: Agustín de la Mella y Catalina de Urrutia. Testigos: Pedro Joseph de Santa María y Antonio de las Muñecas.
7) Padrinos: Francisco Ruiz de Somocurzo, su tío y Sebastián de los Heros. Testigos: Joseph de Santa María, Antonio de las Muñecas, Juan de Terreros y otros.
8) Nobiliario de la Capitanía General de Chile, de Juan Luis Espejo. Ejecutoria de Nobleza, Real Chancillería de Valladolid (17.VII.1779) a favor de don Pedro Manuel de Santa María.
9) Real Despacho confirmatorio de blasones de Juan Félix de Rújula, dado en Madrid el 26.IV.1785, a favor de don Pedro Manuel de Santa María.
10) San Isidro de antaño, p. 3. Conferencia impresa (1956) Carlos A. Pueyrredon.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DE INFORMACION

Archivo General de la Nación. Sala 9, doc. 20.7.3, secc. Juzgado de Bienes Difuntos.

Parroquia de San Miguel Arcángel, de Zalla, Vizcaya. Señor Cura Párroco Pbro. Paulo Miangolarra y Pbro. Valentín Roy, quienes colaboraron gentilmente aportando datos de sus archivos y el material fotográfico que obra en nuestro poder.

Nobiliario de la Capitanía General de Chile de Juan Luis Espejo.

Repertorio de Blasones de la Comunidad Hipánica de Vicente de Cadenas.

Archivos y bibliotecas particulares de los autores.

CORONEL JUAN ANTONIO UGARTECHE Y POSADAS

Alejandro VON DER HEYDE GARRIGOS

1804 — 1871

Un salteño al servicio del Perú

I. — Sus antepasados.
II.—*Biografía, cronología y esquema de su vida,*
III. — Presencia y carácter.
IV. — Cabeza de estirpe.
V. — Bibliografía.
VI. — Iconografía.

I

La familia proviene de los alrededores de Bilbao, en Vizcaya, y se remonta al 1600.

Esquemáticamente, a partir de la generación del que esto escribe —la que llamaremos Cero (0)— se conocen 9 generaciones, que permiten formar la siguiente secuencia:

0. — Alejandro von der Heyde y Garrigós, Buenos Aires, 1903.
1. — Alejandro von der Heyle y Ugarteche, Arequipa, 1864.
2. — María Josefa Ugarteche y Gutiérrez de Otero, Arequipa, 1844.
3.—Juan Antonio Ugarteche y Posadas, Salta, 1804.
4. — Pedro de Ugarteche y Echeverría, Sóndica, 1762.
5. — Andrés de Ugarteche y Premuntegui, Sóndica, 1734.
6. — José de Ugarteche y Beica, Sondica, 1707.
7.—Francisco de Uribarri y Ugarte de Arriaga, Erandio, 1659.
8. — Juan de Uribarri y Arauco, Erandio, b. 1634.
9. — Francisco de Uribarri, Erandio (?).

Entrando en el detalle, esta vez descendiente, agregamos los cargos púbicos que desempeñó cada uno, y prueban la nobleza de la estirpe

9a. generación y 8a generación: ....

a) y b) Nuestros documentos se remontan al matrimonio de *Francisco de Uribarri* con *Agueda de Arauco*, que se desprende de la partida de bautismo de su hijo legítimo *Juan de Uribarri y Arauco*, el 1º de mayo de 1634 (N. Señora de la Asunción en *Erandio*, Diócesis de *Bilbao*, libro de Bautizos a fl. 25). En 1710 fue Fiel Regidor de Lújua.

7a generación:

c) En la misma iglesia y libro, el 2 de marzo de 1659 a fs. 80 se asienta el bautismo de un niño *Francisco*, hijo legítimo de *Juan de Uribarri y María Joannes de Mendieta*. Apoderado por Lemona en Junta de Guernica, 1720.

c') En la misma iglesia y libro el 28 de junio de 1676 fs. 13, se asienta el bautismo de la niña Domeca, figurando el padre legítimo *Juan Uribarri Ugarteche* y como madre *María Juanes de Mendieta.*

d) En la iglesia de San Pedro Apóstol en *Lújua*, en el libro 2 de

casados, a 23 de noviembre de 1700 se asienta el matrimonio de *Francisco de Ugarteche* con *Josefa de Beica.*

6a generación:

e) En la misma iglesia, en el libro de bautizados, a 1º de enero de 1702, a fs. 25, se asienta el bautismo de *Ignacio,* hijo legítimo de *Francisco de Ugarteche* y *Josefa de Beica* y nieto de *Juan de Ugarteche* y *María Juanes de Mendieta.*

e') En la iglesia de la parroquia de San Juan en Sondica, diócesis de Bilbao, en el libro de bautizados (3), a 6 de setiembre de 1707, a fs. 34, se asienta el bautizmo de un niño José, hijo legítimo de *Francisco de Ugarte* y *Josefa de Beica,* nieto de *Juan de Ugarte* y *María Juanes de Mendieta.*

f) En la iglesia San Pedro Apóstol en Lújua, Obispado de Bilbao, en el libro 2 de casados, a 22 de setiembre de 1727, se asienta el matrimonio de *José de Ugarte,* hijo legítimo de *Francisco de Ugarte* y *Josefa de Beica* con *María de Premuntegui,* hija legítima de *Mariano de Premuntegui* y *María Saenz de Unzueta.* En 1739 José Fiel Regidor por Lújua en Juntas Generales.

5a generación:

g) En la misma iglesia, en el libro 2 de bautizados, a 2 de mayo de 1734, a fs. 181 vuelta, se asienta el bautismo de *Andrés,* hijo legítimo de *José de Ugarte* y *María de Premuntegui y Sáenz de Unzueta.*

h) En la iglesia San Juan Bautista en Sondica, en el libro 2 de casados, a 10 de junio de 1748, a fs. 76, se asienta el matrimonio de *Andrés de Ugarteche* con *Juana de Echeverría y de Berreteaga.* Aquí el cura ecónomo que firma es *Diego Antonio de Uribarri.* ¿Simple coincidencia? Su hermano Juan fue apoderado por Lújua en la Junta de 1770.

4a generación:

i) En la misma iglesia en el libro 4º del libro de bautismos a 17 de febrero de 1750, se asienta el de un niño José Ramón, hijo legítimo de *Andrés de Ugarte* y de *Juana de Echeverría.* Sus abuelos paternos *Joseph de Ugarteche* y *María de Premuntegui* y *Juan Echeverría* y *Angela Berreteaga.* Padrinos *Juan Domingo Ugarteche,* (tonsurado), y *María Antonia Ugarteche.* Ramón emigra al Río de la Plata alrededor de 1775.

i') En la iglesia San Pedro Apóstol en Lújua, en el libro 3º de bautizados, a 23 de octubre de 1762 se asienta el bautismo de un niño *Pedro,* hijo legítimo de *Andrés de Ugarteche* y *Juana de Echeverría* y nieto paterno de *José de Ugarteche* y *María de Premuntegui.* La madrina es *Angela Ugarteche. Pedro* es el padre del biografiado. Emigra como su hermano Ramón, al Río de la Plata, alrededor de 1785. Llega a teniente coronel de las milicias regladas de Salta.

Esta secuencia de partidas es desconcertante por la falta de respeto a los apellidos. (Los asteriscos señalan colaterales).

Veamos: en a) b) y c) aparecen como Uribarri

en c') Uribarri Ugarteche
en e) y g) *Ugarteche*
en e') e f) Ugarte
en i') Ugarte y abuelo y padrinos Ugarteche.

Esta corruptela se reproduce en las referencias a los padres de los bautizados o de los contrayentes.

Lo señalado aquí, en línea recta, adquiere contornos increíbles si analizamos los nombres de los ocho hermanos, todos ellos hijos de *Juan de Uribarri Ugarteche* y *María Juannes Mendieta.*

5 figuran como *Uribarri*
3 figuran como *Uribarri Ugarteche*

Este fenómeno se produce en cada generación. Por suerte cesa en la 5a, la de *José Ramón y de Pedro de Ugarteche y Echeverría,* cabezas de rama al trasladarse al *Virreinato del Río de la Plata.*

Tan evidente es la secuencia normal y legítima de las generaciones (de la 9a a la 5a) que no cabe duda de que los miembros de las estirpe utilizaban los nombres ya indistintamente, ya *a piacere,* sin que nadie encontrase nada que objetar.

El resultado inevitable fue la imposibilidad para los investigadores americanos de dar con la raíz de la estirpe, disimulada tan extrañamente.

Este desorden crea en mi espíritu cierta prevención para aceptar como correcto el blasón que se le da por propio, opinando que es necesario profundizar este problema antes de darlo por cerrado.

II

Biografía, cronología y esquema, de su vida

	Día	Mes	Año	Edad
Juan Antonio Ugarteche nace en Salta, hijo de Pedro de Ugarteche y Echeverría y de Josefa Posadas y Echalar, en la casona paterna que ocupaba el solar que hoy ocupa el edificio de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional	4	6	1804	0
Es bautizado el	30	11	1804	0
Acompaña a su padre y a los suyos, que abandonan Salta, y se refugian en Potosí donde se le adjudica a aquel un cargo administrativo-militar. El tiene			1816	12
En calidad de 2º Ayudante teniente, participa en la batalla de Zepita, revistando en el ejército español. Citado en el parte de la batalla		8	1823	18
Con igual grado asiste a la Batalla de Ayacucho, en el ejército español que capitula, poniendo fin a la guerra de la independencia americana. De ahí que se lo calificara de *"capitulado"* como a todos los españoles y a los americanos que luchaban por el rey y vencidos en esa batalla capitularon	28	7	1824	19
Asciende a "Capitán de Infantería" y "Adjunto al Estado Mayor General"	6	12	1828	23

	Día	Mes	Año	Edad
Es nombrado Comandante Interino de la Frontera de Colombia	1	3	1829	24
Participa en calidad de Segundo ayudante-teniente en la guerra con Colombia. Asiste a la batalla del Posbete de Tarqui librada entre el general Sucre, jefe de las tropas de Colombia y los generales Gamarra y La Mar, jefes de las fuerzas del Perú. Es recomendado en el parte de batalla, en la cual actúa de capitán a las órdenes del general Bermúdez	27	3	1829	24
Es nombrado Capitán y Adjunto al Estado Mayor General	hasta	4 9	1829 1831	
Es nombrado Sargento Mayor de Infantería del batallón "Piquiza" y 2º jefe del batallón "Ayacucho"	10 hasta	10 11	1831 1833	26
Recibe el despacho de "Teniente Coronel de Infantería" en el batallón "Ayacucho"	8 hasta	12 3	1833 1834	27 28
Está presente en el célebre abrazo de Maquinguayo. Por orden del general Orbegoso pasan las fuerzas del general Echenique al general La Fuente. Ugarteche con ellas	24	4	1834	29
Cumple diversas comisiones		4	1834	29
Participa como coronel de la sangrienta e infortunada batalla de Socobaya a las órdenes del general Salaberry que es derrotado y apresado por Santa Cruz, presidente de Bolivia, con muchos de sus oficiales, y fusilados el 18 de fe-				

	Día	Mes	Año	Edad
brero en la Plaza de Armas de Arequipa. Ugarteche escapa de la prisión y se salva por milagro, expatriándose a Salta, de donde lo expulsa el gobierno, refugiándose entonces en Chile.		1 8	1836 1838	30 32
Es designado teniente coronel y ayudante general del Estado Mayor de la vanguardia del Ejército restaurador del general Gamarra	1	7 6	1838 1839	 34
Con el grado de coronel actúa a las órdenes del presidente mariscal Gamarra, aliado con los chilenos comandados por Bulnes y asiste a la batalla de Yungay, donde se juega y se pierde el proyecto de confederación Perú-Bolivia del mariscal Santa Cruz, presidente de Bolivia. Actúa con gran arrojo en el asalto al Pan de Azúcar, derribando su mula de un balazo, para entusiasmar a sus soldados y verse obligado a arrebatarle una a los contrarios.	20	1	1839	34
Asciende a coronel del Ejército, cuyo despacho obtiene el 21 de julio de 1839 como vencedor de Ancash. (también llamada Yungay), a las órdenes del mariscal Gamarra contra el mariscal Santa Cruz	21	7	1839	34
Contrae matrimonio por poder con Joaquina Gutiérrez de Otero y Cossio (flia aristocrática peninsular de Arequipa), representándolo en la ceremonia su íntimo amigo el general Manuel Ignacio Vivanco.	6	10	1839	34

	Día	Mes	Año	Edad
Integra con los coroneles Francisco Caña y Lorenzo Román González la "Comisión de la Acordada", nombrados por el presidente Antonio G. de la Fuente, para reprimir el bandidaje, con facultades penales extraordinarias, que les autorizaban hasta imponer la pena de muerte	11	3	1839	34
designado teniente coronel y ayudante del Estado Mayor General desde		7	1839	
hasta		12	1840	36
designado jefe del Estado Mayor general del Ejército en Arequipa sofoca una rebelión en Arica	4	1	1841	37
Al mando del general sirve en el "Ejército de la Regeneración", revolución que encabeza Manuel Ignacio Vivanco, sublevado contra Gamarra (2º gobierno) en Arequipa	1	12	1841	38
Nace su hija María Magdalena (luego esposa del general Mariano Ignacio Prado) madre de Max, Mariano Ignacio, María, Javier, Jorge, Rosa y Manuel Prado Ugarteche, y otros que fallecieron pequeños.	20	5	1842	
Es derrotado en Cuevillas por el luego mariscal Castilla				38
Sirve al ejército Directorial	1	7	1843 1844	39
Nace su 2da. hija, María Josefa, (luego esposa de Carlos von der Heyde Meyer) y madre de Carlos, Alejandro, Fernando, Adolfo, Gus-				

	Día	Mes	Año	Edad
tavo y Salvador von der Heyde Ugarteche	19	3	1844	40
Está fuera del Perú		8 12	1844 1845	41
Nace su hijo Manuel (ingeniero que contrae matrimonio con Esther Giménez c.d.			1846	42
Presta servicio en el Ejército en Arequipa		1 12	1846 1847	
Protagoniza un entredicho en Arequipa con Juan Manuel Polar, por unos panfletos	8	10	1848	44
Nace su hijo Pedro; militar que contrae matrimonio primero con Laura Oyarzum, c.d. y luego con Margarita Tizón. c.d.	30	1	1849	45
Carta s/calumnias al gral. Pedro Cisneros	23	2	1849	45
El gobierno le ajusta sus sueldos militares 1826-51; 25 años	30	12	1851	47
Se alza en Arequipa el coronel Mariano Ignacio Prado, levantando la bandera de la Restauración del Honor Nacional, y él apoya en todo momento a su yerno	28	2	1865	
El vice-presidente Pedro Díez Canseco forma en Pisco un gabinete, que él preside, e integran José Manuel La Puente, José Luis Quiñones, Francisco Javier Mariátegui, José Balta y Tomás de Vinero.	26	9	1865	

	Día	Mes	Año	Edad
Declaración de la guerra a España Ugarteche es "Presidente del Consejo de Ministros" y "Ministro de Guerra y Marina".	12	10	1865	60
El coronel Mariano I. Prado, su yerno, es proclamado dictador	26	11	1865	
Prado (y Ugarteche) entran en Lima	6	11	1865	
Renuncia a la Presidencia del Consejo de Ministros al terminar la campaña de Restauración del Honor Nacional	15	11	1865	61
Es designado jefe de artillería en la batalla del Callao del 2/5/1866 en la guerra contra España. Bombardeo del Callao por la flota española, encabezada por el poderoso "Covadonga"	2	5	1866	62
Es deportado por el presidente Díez Canseco			1867	63
Es condecorado por su actuación en la batalla del Callao	15	12	1869	65
Fallece en Valparaíso. Sus restos son sepultados en el cementerio de ese puerto.	7	11	1870	66

III

Presencia y Carácter

Juan Antonio Ugarteche era hombre enhiesto, seco, flaco, de porte marcial. La boca de labios finos y apretados. El rostro alargado, huesudo, de aspecto vasco. Entre las cejas, la arruga de la cólera. Inspiraba autoridad y respeto. Era de muy pocas palabras. En los encuentros militares tenía fama de valeroso, por no decir temerario. No repetiremos la conocida anécdota de la mula en la batalla de Yungay. El 2 de mayo, ya de 61 años de edad, Jefe de Artillería de los Castillos del Callao, cuyas piezas no alcanzaban a los buques que bombardeaban los bastiones, se paseaba por ellos fumando su infaltable cigarro de La Habana, respondiendo a aquellos que le sugerían guarecerse y no exponerse a las granadas, que convenía que la fuerza expedicionaria supiera que a los peruanos, poco les importaba que tiraran o no.

Como es frecuente, bajo ese exterior áspero, escondía un alma tierna para con los niños y los pájaros, siendo aficionado en su vejez, a la cría de canarios.

Creía que los niños tenían que hacerse hombres desde tierna edad. Ensayó su sistema pedagógico con su nieto Alejandro von der Heyde Ugarteche, de tres años de edad —padre del que esto escribe— al que lanzó a una piscina para que infructuosamente aprendiera a nadar.

Murió en su cama, como era de prever en un hombre que a los 19 años peleó en Ayacucho, y a los 62 aún peleó en la defensa del Callao, el 2 de mayo de 1866.

IV

Cabeza de estirpe

Juan Antonio de Ugarteche y Posadas y su mujer, fueron un matrimonio fundador de estirpes. Lo prueban sus descendientes, muchos muy destacados en los distintos campos de actividad en los cuales les tocó desempeñarse.

Sus hijos fueron cuatro: I.—*María Magdalena*, II.—*María Josefa*, III.—*Manuel* y IV.— *Pedro*.

I.- María Magdalena Ugarteche y Gutiérrez de Otero casa con *Mariano Ignacio Prado*, dos veces Presidente del Perú, con el cual procrea once hijos. Es una reina de porte, de carácter, de inteligencia. Solidaria con su marido, es su vida agitada, tumultosa, interesante.

De sus once hijos, vivieron y se destacaron: *Mariano Ignacio Prado Ugarteche* (n. en Santiago 1870, + en Lima 1946). Rector de la Universidad de San Marcos, profesor, gran financista y fundador del Banco Popular del Perú, que durante muchos años impulsó toda la economía del país. Casó con María Heudebert (c.d.).

Javier Prado Ugarteche: (n. en Santiago 1871, + Lima 1921). También rector de San Marcos. Figura extraordinaria de su generación, maestro de la juventud, brillante político, diplomático, polígrafo, ministro, candidato a la presidencia, coleccionista, antropólogo, arqueólogo.

Jorge Prado Ugarteche: (1887 - Lima 1974). Brillante político; fogoso orador; diplomático en Washington, Río de Janeiro y Londres; legislador; ministro; candidato a la presidencia del Perú. Casó con Grace Flinders (s.d.)

....*Manuel Prado Ugarteche:* (1889 - 1973). Brillante político, orador, legislador, ministro, dos veces presidente del Perú. Casó primero con María Enriqueta Garland Higginson (c.d.); luego con Clorinda Málaga (s.d.).

Rosa Prado Ugarteche: (Lima 1877 - 1931), que fallece soltera, entregadada a la religión. Fue consejera de sus cuatro inquietos hermanos y a ella acudían para resolver los casos realmente difíciles. Según sus hermanos, la mejor cabeza de la familia.

II. María Josefa Ugarteche y Gutiérrez de Otero casa con el ciudadano de la república deBremen, *Carlos von der Heyde Meyer.* Entre sus hijos se destacaron:

Carlos von der Heyde Ugarteche. Diplomático, hacendado, clubman, turfman, que contrae matrimonio con *Julia Peña Costas* (descendiente de familias del norte argentino) enormemente rica, con extensas propiedades en Puno, que pasan a su hija *Julia von der Heyde Peña Costas,* que casó con el Dr. *Pedro Yrigoyen y Diez Canseco.*

Alejandro von der. Ugarteche, gran hacendado y empresario en Mendoza, fundador de la Sociedad Eléctrica de Arequipa, en su tiempo la empresa más importante y próspera del Perú; filántropo llamado "el padre de los pobres" en su Arequipa natal; diplomático "adhonorem" en Austria, Hungría y la Almania Imperial.

III. Manuel Ugarteche y Gutiérrez de Otero y su esposa *Esther Gimenez Lesma* son padres de *Manuel Ugarteche Giménez,* iteligente empresario en el campo eléctrico, ministro de Hacienda del Perú, etc.

Y abuelos entre otros de:

Mario Polar Ugarteche, gran abogado, fino escritor, político demócrata cristiano, diplomático, vicepresidente segundo del Perú durante el gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde.

IV. Pedro Ugarteche y Gutiérrez de Otero y su primera esposa *Laura Oyarzum Bezoain* son abuelos de: *Carlos Neuhaus Ugarteche*, abogado, empresario, delegado a muchas conferencias panamericanas y otras, dipomático, embajador especial ,coleccionista, fundador del Patronato de las Artes y del Museo de Arte, de extraordinaria trascendencia para el Perú y toda Sud América por la refinada museología que introdujo en su formación.

El mismo y su segunda esposa, *Margarita Tizón y de la Guerra,* son padres de: *Pedro Ugarteche Tizón,* caudillo estudiantil, secretario del presidente Sánchez Cerro, embajador en Bélgica, Venezuela, Bolivia, Argentina

Delegado a conferencias internacionales; polígrafo, Director de la Academia Diplomática del Perú.

Esta enumeración no significa la ausencia de valores en otros descendientes de *Juan Antonio de Ugarteche y Posadas* y de *Joaquina Gutiérrez de Otero y de Cossío*, nietos, bisnietos o tataranietos. Pero nos contentamos con señalar los de mayor relieve omitiendo aquellos de corta edad y los que no llevan ya el apellido estudiado en primero o segundo lugar

VII

Descienden de Juan Antonio Ugarte y Posadas y Josefa Gutiérrez de Otero y Cossío en el Perú, Chile y la Argentina las siguientes familias:

Prado Ugarteche; Von der Heyde Ugarteche; Ugarteche Giménez; Ugarteche Oyarzum; Ugarteche Tizón; Ugarteche Arróstegui; Ugarteche López de Romaña; Ugarteche Bebin; Ugarteche Crosby; Canny Ugarteche; Aguirre Ugarteche; Neuhaus Ugarteche; Ugarteche Asin; Ugarteche Miranda; Peña Costas Prado Ugarteche; Prado Ugarteche Eudebert; Prado Ugarteche Gowland; Peña Prado Ugarteche Arrospide; Peña Prado Ugarteche Roca; Peña Prado Ugarteche Benavides; Peña Prado Ugarteche Pérez Castellanos; Von der Heyde Ugarteche Peña Costas; Von der Heyde Ugarteche Garrigós; Von der Heyde Ugarteche Guerra Mate; Yrigoyen Diez Canseco von der Heyde Ugarteche; Lazarte Echegaray Ugarteche; Mac Lean Estenós Ugarteche; Ugarteche Galarza Kemish; Ugarteche Gambello La Rosa; Ugarteche Dominguez Ugarteche Middleton; Ugarteche Montesinos; Ugarteche Montesinos Bedoya Forga; Polar Ugarteche Rivera; Polar Ugarteche Campos; Soto de la Jara Polar Ugarteche ; Canny Ugarteche; Canny Ugarteche Cornejo; Canny Ugarteche Fuentes Laguna; Canny Ugarteche Castro Ogarguren; Aguirre Sayago Neuhaus Ugarteche; Neuhaus Ugarteche Rizzo Patrón; Campos Neuhaus Ugarteche; Ugarteche Villacorto; Ugarteche Asin.

* * *

Bibliografía

Mucha del Archivo de Pedro Ugarteche Tizon

1. —"*Revista del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú*".
2. —"*Parte de la Batalla de Portete de Tarqui*". Ejército Peruano, Boletín Nº 3.
3. —"*La Batalla de Yungay*" — "*El Comercio*", 10-1-1939.
4. —"*Resumen de la Historia de Chile*". Tomo II. Francisco A. Encina, Santiago de Chile, 1956.
5. —"*La Mula*", Renato Morales.

6 — *"Perú y Bolivia. Pueblos Gemelos"*, Ernesto Diez Canseco, Lima 1952.

7. — *"Comisión de la Acordada"*, Decreto del 11 de marzo de 1839.

8. — *Partida de Matrimonio.* Libro de Matrimonios de la Parroquia del Sagrario de Arequipa, año 1839, T° 21, F° 103.

9. — *"Al Pueblo"* —volante impreso firmado por Juan Antonio Ugarteche—. Arequipa, octubre 10 de 1848.

10. — *"Ajustamiento de cuentas al coronel Juan Antonio Ugarteche".* Ejército peruano, 15-1-1852.

11 — *"Los restos del General Salaverry".* Pedro Ugarteche, Lima 1960.

12. — *"La Revolución del 28 de febrero de 1865. Apuntes Históricos".* César García Rosell, Lima, 1966.

13. — *"Decreto de Declaración de Guerra a España".* Casa de Gobierno en "Chincha Allá", 10-10-1865.

14. — *"Renuncia de Juan Antonio Ugarteche a la presidencia del Consejo de Ministros"*, 15-11-1865.

15 — *"Existencia de ingredientes y pólvora".* Informe de Juan Antonio de Ugarteche al Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda y Comercio, 5-5-1866.

16. — *"El Coronel Juan Antonio Ugarteche".* Benjamín Vicuña Mackenna, 1867 (?).

17. — *Partida de fallecimiento de Juan Antonio Ugarteche.* Parroquia El Salvador. Valparaíso. 7-11-1870.

18. — *"Dirección de Cementerios".* Valparaíso, 25-8-1956.

19. — *Tradición Oral de familia.*

20. — *Estudios Genealógicos "Los Ugarteche"*, Alejandro von der Heyde Garrigós, inédito.

21. — *Iconografía de "Los Ugarteche"*, Colec ión Alejandro von der Heyde Garrigós.

22. — *"Ascendientes de Juan Antonio de Ugarteche".* por Rosita Prado Ugarteche, inédito.

23 — *"Ascendientes de María Josefa Ugarteche y Gutiérrez de Otero"*, Rosita Prado Ugarteche, inédito.

24 — Secuencia de copias de partidas autenticadas de la 4a. a la 9a. generaciones, logradas por el embajador, doctor Jorge Velando Ugarteche.

CASA DE LOS UGARTECHE
Calle San Francisco - Arequipa - Perú





TENIENTE CORONEL PEDRO DE UGARTECHE Y ECHEVERRIA
Sondica 1762 - Salta 1828



Coronel peruano JUAN ANTONIO DE UGARTECHE Y POSADAS
Salta 1804 - Valparaiso 1871



MARIA MAGDALENA DE
UGARTECHE Y GUTIERREZ
DE OTERO
Arequipa 1842 - Lima 1917



General y Presidente del Perú
MARIANO IGNACIO PRADO
Huánuco 1826 - Lima 1901



CARLOS VONDER HAYDE MEYER
Bremen 1834 - Lima 1905



MARIA JOSEFA DE UGARTECHE
Y GUTIERREZ DE OTERO
Arequipa 1844 - Lima 1915

GONZALEZ FILIANO *

por Carlos IBARGUREN (h)

En la isla canaria de Tenerife, sobre escarpadas rocas circuídas de peñascos y acantilados que se hunden en el mar, acurrucada bajo la falda imponente del eruptivo Teide, se encuentra la villa de Garachico.

Ahí, el año 1585, nació BERNABE GONZALEZ FILIANO, hijo legítimo de DIEGO GONZALEZ y de MENCIA HERNANDEZ de ORAMAS, de quienes heredó una casa grande de dos pisos, en aquella rupestre localidad insular.

De primer apellido español, seguido de otro al parecer de itálica filiación (recordemos que un genovés, Pedro del Ponte, fundó en 1505 Garachico), mi antepasado "garachiquero" por su estirpe materna descendía de aborígenes canarios: los "guanches", altos, fornidos, alegres y valientes; de aquilinas narices, amplios labios y blancas dentaduras; cuya raza el arqueólogo francés Augusto Berthelot describe como "de tez curtida y rostro oval y descarnado, facciones regulares, frente saliente algo estrecha y grandes ojos vivos y rasgados, a veces verdosos, espesa cabellera rizada, que variaba del negro al rojo oscuro". "Muchas familias —apunta Berthelot— se enorgullecen de llevar nombres guanches: DORAMAS, Bencomo, Magantino".

BERNABE GONZALEZ FILIANO y ORAMAS o DORAMAS, de tan exótico origen (su testamento y otros antecedentes suyos investigó mi recordado, querido y erudito amigo Raúl A. Molina), cuando tuvo edad suficiente, dedicóse a los negocios del mar, al tráfico negrero, y en uno de esos lances peligrosos, resultó robado por los piratas.

Su arribo a Buenos Aires data de 1614, en circunstancias en que el navío que lo trajo desembarcó clandestinamente en la costa 30 esclavos africanos. Y en nuestra ciudad, vinculado a la camarilla contrabandista que dirigía el poderoso vecino Juan de Vergara, el aventurero canario de esta historia vislumbró la alternativa de enriquecerse con rapidez, sin riesgos excesivos. Abandonó entonces las azarosas correrías marítimas, y en el embrionario poblacho porteño se instaló definitivamente. Ello quiere decir que aquí contrajo nupcias, el 13/1/1622, con FRANCISCA

(*) Esta colaboración es parte integrante de un vasto trabajo inédito, que lleva por título y subtítulos: "LOS ANTEPASADOS"; "A lo largo y más allá de la Historia Argentina"; "Genealogía de sus respectivos Linajes". Tal repertorio —suerte de "Suma Genealógica" en la que vengo trabajando desde hace la mar de años— sobrepasa ya las 120 monografías, extensas algunas como libros. Pero no se alarme usted lector: aquí nuestra "Revista" publica quizás la menos larga de ellas; eso sí sin cambiarle una coma. C. I. (h.)

DE TRIGUEROS ENCISO —viuda, a la sazón, de Tomás Rosende—, la cual pertenecía a una familia solvente y de arraigo en el país. El Licenciado en cánones Francisco Trejo bendijo esa boda, en la que actuaron como padrinos, Juan de Vergara —que fuera marido de una difunta hermana de la desposada— y la tercera mujer de éste, María de Freire

Era FRANCISCA DE TRIGUEROS hija legítima del antiguo poblador DIEGO DE TRIGUEROS y de su consorte FELIPA HERNANDEZ ENCISO hija ésta, a su vez, del fundador de la ciudad con Garay en 1580, Capitán JUAN FERNANDEZ DE ENCISO, y nieta del Gobernador del Paraguay DOMINGO MARTINEZ DE IRALA (de cuyos personajes, respectivamente, trato en los capítulos que dedico a los apellidos TRIGUEROS, FERNANDEZ DE ENCISO e IRALA). Para dichas esponsales con el tenerifeño, la contrayente resultó dotada con 9.159 pesos de a 8 reales. A raiz de éste, o del primer casamiento de doña FRANCISCA, en 1617, con Rosende, el cuñado de ella Juan de Vergara declaró en su testamento: "gasté y consumí mucha cantidad de acienda, que a sus padres presté, en joyas, preseas y esclavos y otras cosas". Cuando murió FRANCISCA DE TRIGUEROS, sepultaron su cadáver en la iglesia del convento de San Francisco, en el enterratorio de su familia, excavado al pie del altar de la Vírgen de la Limpia Concepción.

El 4/XII/1618, en la "Información" ofrecida por el Tesorero Simón de Valdés, a fin de probar que en la causa criminal emprendida contra él bajo la dirección de Hernandarias, los testigos habían declarado movidos por el interés o el temor compareció "BERNABE GONZALEZ FELIANO" (sic) "residente en Buenos Ayres, natural y vecino de la Isla de Tenerife", el cual "dijo ser de treinta y cuatro años, poco más o menos, y aunque ha sido pesquizado en esos autos del contrabando, no le tocan las generales de la Ley". Afirmó, el deponente, que en la pesquiza contra Valdés y otrso, incoada ante el actuario Juan de de Munarriz, el vecino Antonio Linares le persuadió declaráse, "hanziéndole promesas que si lo hazía lo faborecía el governador Hernandarias de Saavedra... e si no jurava, a éste testigo y los demás les iría mal, dando a entender se les haría grandes castigos, como después se vió en los tormentos que se dieron a diferentes personas".

Tambien el 5-XII-1619, en el proceso que contra el Gobernador Diego de Góngora llevó a cabo el juez pesquisante Licenciado Matías Delgado Flores, compareció, ante el Escribano Domingo Fuentes, "BERNABE GONZALEZ FOLIAN" (sic). En tales actuaciones mi antepasado figura como "morador en la ysla de Tenerife, que dixo hacia algunos días que estaba en esta ciudad". Decaró frizar en os 34 años aproximadamente, y que conoció a Góngora cuando éste funcionario llegó a Buenos Aires en el mes de noviembre de 1618, en circunstancias en que —el declarante— "estaba preso en la cárcel pública por mandado del Gobernador Hernandarias".

Tiempo después, el 3-I-1625, lo vemos a GONZALEZ FILIANO de Procurador del Cabildo bonaerense, aunque su elección fuera impugnada por el Alguacil Mayor Francisco Gonzalez Pacheco, quien lo acusó de ser "pasajero que entró sin lisensia de Su Majestad y no poder tener ningún officio, antes debe ser castigado por el delito que cometió, y buéltolo a embarcar a su costa". El Gobernador Céspedes, sin embargo, dispuso lo recibieran sus colegas en el cargo, por haber adquirido vecindad de acuerdo a las leyes: "ser castellano (sic) y ser casado con mujer que lo és y vesina desta ciudad y descendiente de conquistadores destas provincias".

En consecuencia, el impugnado sujeto asumió el ejercicio de las funciones capitulares hasta el 3 de noviembre, día en que pidió su reemplazo por ausencia forzosa.

En cierta oportunidad, al inquieto BERNABE lo condenaron a destierro perpetuo, pero pudo salvarse y quedar en Buenos Aires. Vivía al lado de las casas del Maestre de Campo Felipe Navarro, o sea en la acutal calle Cangallo, entre las de Maipú y Florida, hacia o en la esquina Sud Este de la última arteria, donde hoy se levanta un gran edificio de tienda que era, hasta hace poco, la sucursal de Gath y Chaves.

El 8-IV-1630, al día siguiente de morir FELIPA HERNANDEZ DE ENCISO, su yerno GONZALEZ FILIANO pidió se depositaran los restos de aquella en la sepultura familiar, en el templo de San Francisco, donde los TRIGUEROS tenían fundada una Capellanía "en las constituciones de la Cofradía de N. S. de la Limpia Concepción".

Fallecidos sus suegros, mi ascendiente canario heredó una buena fortuna, que se sumaba a la amasada por él, sin duda contrabandeando Ello le permitió disfrutar de tierras y solares, chacras y estancias, y de ser dueño de 27 esclavos negros, aptos para todo servicio.

En 1641 GONZALEZ FILIANO hizo postura en el Cabildo a fin de abastecer de "carne de baca y ternera" a los habitantes de este puerto. Murió cuatro años más tarde, bajo disposición testamentaria del 18-I-1645.

En dicha escritura de última voluntad, el causante ordenaba se enterrara su cadáver amortajado con el hábito seráfico, en la iglesia de San Francisco, en el nicho de su familia, bajo la peana del altar de Nuestra Señora de la Limpia Concepción. Además de hermano terciario franciscano, el difunto había sido cofrade de San Sebastián y Tesorero de la Santa Cruzada, lo cual revela que en aquel tiempo se podían cometer delitos fiscales reiterados, sin mengüa de una sincera devoción religiosa, sistemáticamente practicada y públicamente conocida.

Entre los objetos que contenía su vivienda ciudadana, el testador enumeró a ricas telas y piezas de plata labrada, a una cuja de jacarandá con cortinas de brocado, y a dos sillas de mano aforradas de seda. En cuanto a los inmuebles sucesorios -amén de distintas casas urbanas, tiendas y cuadras- GOZALEZ FILIANO se declaró poseedor de cuatro chacras en el "pago de Monte Grande", en el camino de la costa que va hoy

a San Isidro, con sus poblaciones, atahona "moliente y corriente", y arboledas formando boscaje; y también de varias estancias sobre el rio Luján y Cañada de la Cruz, donde pastaban muchas cabezas de ganado.

Una de esas chacras en el "Monte Grande", fué la que en su origen -1580- Garay adjudicó a Victor Casco de Mendoza, con sus 400 varas de frente y le consabida legua de fondo; chacra cuyo dominio quedó vacante más tarde, y pasó a Lucas Medrano por merced que le hizo el Gobernador Pedro Esteban Dávila, el 13-VII-1639. Un més después, el 21 de agosto, Medrano vendió dicha fracción, por ante el notario Pablo Nuñez deVitoria, a BERNABE GONZALEZ FILIANO. Actualmente la extensión imaginaria de esa chacra, correría desde la Avenida Figueroa Alcorta (antaño lengua del agua u orilla del rio), abarcando porciones del paseo de Palermo, situadas a la izquierda de la Avenida Sarmiento, para atravesar luego gran parte del Jardín Botánico, y rematar su fondo, más o menos, a la altura del Parque Centenario.

Esa propiedad fué heredada por BASILIA TRIGUEROS FILIANO, hija del causante, y, a principios de 1966, pidió la posesión de dicha tierra el Capitán BERNARDINO RAMIREZ DE SAGÜES, marido de la nieta de GONZALEZ FILIANO: FRANCISCA DE TRIGUEROS PAEZ DE CLAVIJO -cual se detalla en el capítulo referente al linaje de RAMIREZ DE SAGÜES.

Otra de las chacras de GONZALEZ FILIANO, de 350 varas de frente —que Garay otorgara inicialmente a Alonso Gomez— se encontraba a cuatro fracciones de distancia, hacia el Nord Oeste, de la chacra anterior. Dicha parcela la heredó el hijo de don BERNABE, clérigo Juan de Oramas y Trigueros, de quien, a su vez, la hubo por herencia un sobrino de él: Sebastián Agreda de Vergara. Los sucesores de éste último, donaron el bien, el 10-IV-1709, a los Padres de la Compañia de Jesús. Como estos jesuitas llegaron a poseer, en el aludido paraje, un conjunto de siete chacras linderas, que unidas medían 2.550 varas de frente por la invariable legua de fondo, es más que probable que las otras dos chacras restantes que fueron de GONZALEZ FILIANO, integraran, en su momento, aquella propiedad de los ignacianos: la famosa "Chacarita" de nuestra nomenclatura porteña; cuyo frente arrancaba del extremo norte del actual Hipódramo Argentino (línea del rio), o si se quiere más arriba, de la Escuela Superior de Guerra y Cuartel de Granaderos a Caballo (cresta de la barranca), para prolongarse a través de la zona urbanizada llamada "Colegiales", hasta los límites ("cabezadas") del terreno de los Padres: hogaño barrio y cementerio popular que, felizmente, conserva el nombre tradicional de "Chacarita".

Respecto a una de aquellas estancias sobre el rio Luján, GONZALEZ FILIANO la compró a los Capitanes Juan Velazquez y Juan Vazquez, éste último consorte de María Rojas de Acevedo.

Tal estancia, seguramente, es esa que la tradición recuerda como *"de Rosendo Oramas"* (adviértase que la mujer de GONZALEZ FILIANO era viuda de Rosendo o Rosende; que la madre de aquel era una HER-

NANDEZ DE ORAMAS, y que sus descendientes inmediatos se apellidaron ORAMAS Y TRIGUEROS). Por 1630, en ese campo —según relato del fraile franciscano Antonio Oliver que glosó, en 1812, el Padre Felipe de Maqueda—, se empacaron los bueyes del carretón que conducía para Santiago del Estero, a la capilla de Sumampa, dos imágenes de la Virgen: una de la Consolación y otra de la Limpia Concepción; la segunda de las cuales interrumpió su viaje en dicho punto lujanero. La imágen de referencia quedó pués en el camino, y para su veneración se la albergó en una pequeña ermita levantada al efecto en el preciso lugar del empacamiento boyuno. Con posterioridad, la señora Ana Mattos Encinas, viuda del Sargento Mayor Marcos Sequeira, pidió al heredero de "Rosendo", llamado "el maestro Juan de Oramas", cura de la Catedral de Buenos Aires (que no era otro que Juan de Oramas Filiano, o mejor dicho Oramas Trigueros), le donara la milagrosa estatuilla de la Virgen de la Limpia Concepción, que fué trasladada entonces, cinco leguas más abajo, al campo de la piadosa estanciera, donde ésta mandó edificar una capilla, que resultó fundadora de la actual Villa de Luján y santuario nacional argentino.

BERNABE GONZALEZ FILIANO y FRANCISCA DE TRIGUEROS ENCISO procrearon los siguientes hijos:

1) Juan de Oramas y Trigueros, más conocido por Juan de Oramas y Filiano: sacerdote, cura de la Catedral porteña, quien como ya se dijo heredó de su padre la estancia llamada "de Oramas", donde se empacaron los bueyes de la carreta que llevaba la imágen de la Virgen hacia la santiagueña localidad de Sumampa. Con el nombre de Nuestra Señora de Luján, dicha Virgen se venera hoy, como patrona de la Argentina, en el pueblo bonaerense que le dió el apelativo.
2) BASILIA DE TRIGUEROS Y FILIANO —mi antepasada— que recibió las aguas bautismales el 5-VIII-1629. Dos décadas más tarde unióse en matrimonio con DIEGO PAEZ DE CLAVIJO Y AGREDA DE VERGARA (en el Padrón vecinal porteño de 1664, a ella se la denomina equivocadamente "Ursula de Trigueros"). Era el marido hijo de DIEGO PAEZ DE CLAVIJO y de CATALINA AGREDA DE VERGARA Y GAMIZ (ver los capítulos referentes a ambos apellidos). Al disponer BASILIA el 4-VIII-1698 su testamento, ordenó instituir una Capellanía "sui generis". A tal fin impuso el gravámen sobre una "romana con pilón", para que con el monto de los alquileres del instrumento en cada pesada, se costeasen sufragios, en la Cofradía de las Almas del Purgatorio, por el eterno descanso de la difunta. Fué albacea encargado de hacer cumplir los últimos mandatos de la señora, su hermano el cura Juan de Oramas Filiano. La posteridad inmediata de los cónyuges PAEZ DE CLAVIJO-TRIGUEROS ENCISO, 9º abuelos mios, se consigna en el cap'tulo dedicado al linaje de PAEZ DE CLAVIJO.
3) Isabel de Oramas y Trigueros, que se casó con Juan Esteban Agreda

de Vergara (hijo mayor de mis antepasados ALONSO AGREDA DE VERGARA y de JUANA DE GAMIZ, siendo, por tanto, Juan Esteban, tio carnal del marido de su cuñada BASILIA). Dichos esposos prolongaron descendencia.

4) Magdalena de Trigueros, soltera.

5) Francisco de Oramas, casado con Beatriz de Lisboa. Una hija de ambos: María Rodríguez de Oramas, resultó la segunda consorte de Juan Dominguez Palermo, viejo vecino de Buenos Aires, al que se supone natural de Sicilia. Fue propietario en nuestra tierra de una chacra, cerca de la cual, más de dos centurias después, el dictador Rosas estableció su histórica casa-quinta; en los mismos terrenos en que hoy se extiende el más popular y aristocrático de los paseos porteños: Palermo", cuyos jardines, frondas, lagos y rosedales recuerdan aún con ese nombre tradicional, a aquel antiguo poblador de principios del siglo XVII. Habíase casado primeramente Dominguez Palermo, con Isabel Gomez de la Puerta Saravia, hija de Miguel Gomez de la Puerta Saravia, fundador de Buenos Aires con Garay en 1580, y de su mujer Beatriz Luis de Figueroa. Por su parte, luego de enviudar, Maria Rodriguez de Oramas y Lisboa, contrajo segundas nupcias con el Capitán Rodrigo de Mendoza, nativo del Paraguay, hijo de Gonzalo de Mendoza y de Polonia Noguera.

* * *

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

Archivo General de la Nación "Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires".

"Colección de Gaspar Gacía Viñas": 230 tomos con copias autenticadas de documentos del "Archivo General de Indias" de Sevilla, que se guardan en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

"Compilación de Referencias Documentales", publicada por la Dirección de Geodecia, Catastro y Mapa de la Provincia de Buenos Aires, Tomos I y II. La Plata 1933-35.

Molina Raúl A.: "Hernandarias, el Hijo de la Tierra". Bs. As. 1948.

Molina Raúl A.: Padrón histórico de vecinos, estantes y habitantes de Buenos Aires en los siglos XVI y XVII. Inédito.

Trelles Manuel Ricardo: "Registro Estadístico de Buenos Aires".

Udaondo Enrique: "Reseña Histórica de la Villa de Luján". Luján 1939.

POST ANNOTATIO

Descienden de GONZALEZ FILIANO —por tanto de remotísima sangre "guanche"—, entre muchas otras, las siguientes familias argentinas: Paez de Clavijo Trigueros Filiano; Ramirez de Sagües Paez de Clavijo; Rospigliosi Ramirez de Sagües; Gomez del Canto Rospigliosi; Gomez Rospigliosi; Gomez Obligado; Gomez Ibañez; Gomez Langenheim; Gomez Basaldua; Gomez Aguirre; Saguier Gomez Aguirre; Piñeiro Pearson Gomez Aguirre; Elía Gomez Aguirre; Quirno Gomez Aguirre; Jacobé Gomez Aguirre; Moreno Hueyo Gomez Aguirre; Lastra Gomez Aguirre; Tiscornia Lastra; Gomez Pombo; Gomez Seeber Demaría; Saenz Valiente Gomez Seeber; Güemes Ayerza Gomez Seeber; Obligado Gomez; Obligado Nazar Anchorena; Schoo Obligado; Dosse Obligado; Zemborain Dosse; Dietrichstein Dosse; Rospigliosi Ibañez García de Roca; Ibañez Rospigliosi Marín de la Quintana; Anchorena Lopez Anaya Ibañez Marín; Aguirre Lajarrota Ibañez Marín; Anchorena Ibañez Aguirre Ibañez; Nazar Yaniz Anchorena Aguirre; Nazar Anchorena; Anchorena Aguirre Pico; Anchorena Arrotea; Beristayn Anchorena; Aldao Ocampo Beristayn Anchorena; Calvo Anchorena; Anchorena Maschwitz; Anchorena Arana Aguirre Ibañez; Paz Portuguez Anchorena Aguirre; Madariaga Pirán Anchorena Aguirre; Urquiza Illa Anchorena Aguirre; Fernandez Torres Anchorena Aguirre; Castellane Fernandez Anchorena; Paz Anchorena Bustamante; Paz Anchorena Pearson Quintana; Bustos Morón Madariaga Anchorena; Urquiza Anchorena Atucha; Urquiza Anchorena Marín; Quesada Pacheco Urquiza Anchorena; Bunge Arteaga Urquiza Anchorena; Urquiza Anchorena Oliveira César; Urquiza Anchorena Gowland Peralta Alvear; Urquiza Anchorena Hume; Lagos Mármol Urquiza Anchorena; Nazar Anchorena Quesada Urquiza; Bosch Quesada Urquiza; Urien Quesada Urquiza; Arrillaga Harilaos Urquiza Marín; Balcarce Urquiza Anchorena; García Fernández Urquiza Anchorena; Schindler Rosa Bunge Urquiza; Schindler Bunge Del Carril Solé; Schindler Bunge Sastre Sojo; Schindler Bunge De la Barra Lozano; Schnidler Bunge Pondal Rios; Bunge Urquiza Bazterrica; Bunge Urquiza Arias Herrera Vegas; Aguirre Ibañez Stegmann; Aguirre Stegmann Ugarte; Aguirre Ugarte; Santamarina Aguirre Ugarte; Huergo Aguirre Ugarte; Aguirre Ituarte Anchorena Ibañez; Aguirre Anchorena Lynch; Aguirre Lynch; Agote Aguirre Lynch; Ibarguren Uriburu Aguirre Lynch; Ibarguren Aguirre Schindler Rosa; Ibarguren Aguirre Udaondo Soto; Aubone Quiroga Ibarguren Aguirre; Ibarguren Aguirre Verstraeten Anchorena; Ibarguren Aguirre Muría Obejero; Van Peborgh Ibarguren Aguirre; Gallardo Pirovano Ibarguren Schindler; Ibarguren Schindler Estrada Achaval; Beccar Varela Ibarguren Schindler; Ibarguren Schindler Lopez Saubidet; Ibarguren Schindler Cané Bustillo; Bosch Seeber Ibarguren Udaondo; Moreno Vivot Ibarguren Udaondo; Aubone Ibarguren Lopez Saubidet; Uribelarrea Pirovano Aubone Ibarguren, Ibarguren Vers-

traeten Marcó del Pont; Ibarguren Verstraeten Kottner; Pirán Oliveira Cesar Ibarguren Verstraeten; Belatti Ibarguren Murúa; Pereyra Iraola Van Peborgh Ibarguren; Primo Van Peborgh Ibarguren; Rubio Egusquiza Aguirre Ocampo; Aguirre Ocampo Madero Estevez; Aguirre Bollini Shaw; Aguirre Mendez Oromí Frers; Quesada Acosta Aguirre Mendes; Villegas Hamilton Aguirre Lynch; Villegas Aguirre Fernandez Rodrigué; Villegas Aguirre Sala; Landivar Aguirre Lynch; García Fernandez Landivar Aguirre; Ayerza Achaval Riglos Landivar Aguirre; Rocamora Ibañez Marín; Rocamora Jurado; Jurado Rocamora Obligado Gomez; Jurado Rocamora Corvalán del Cerro; González Balcarce Rocamora Ibañez; Balcarce Rocamora Uriarte; Williams Balcarce; Balcarce Peralta Ramos; Balcarce Herrera; Pirán Balcarce; Balcarce Aguirre Anchorena; Balcarce Estrada; Balcarce Bengolea; García Lawson Balcarce; Balcarce Sommer; Balcarce Estrada Soulás; Balcarce Estrada Fernandez Guerrico; Anchorena Pacheco Balcarce Estrada; Balcarce Estrada Bustillo Ayerza; Balcarce Estrada Jantus; Pereda Ayarragaray Balcarce Estrada; Peralta Ramos Grondona Balcarce Bengolea; Balcarce Bengolea Alzaga Unzué Rodriguez Larreta; Dodero Christophersen Balcarce Bengolea; Balcarce Bengolea Urquiza Anchorena Gowland; Casares Lynch García Balcarce; Dufaur García Balcarce; Garcia Balcarce Leloir Anchorena, etc., etc.

HOYOS *

Por Carlos IBARGUREN (h)

Del lugar de Hoyos, en las Montañas de Santander, proviene el antiquísimo linaje homónimo, extendido luego por toda España y por gran parte de América. Algunos caballeros del primitivo solar figuran en el libro "Becerro de Castilla", según apuntan los hermanos García Carraffa en su importante Enciclopedia. De dicha estirpe montañesa procedían Felipe Ruiz de Hoyos, Comendador de Villarubia, en la Orden de Santiago, en tiempos del Rey Alfonso IX, y también Gomez García de Hoyos, que fue Caballerizo Mayor del Rey Juan II de Castilla, y Gobernador de Galicia; como en la actualidad derivan de las mismas raices ancestrales los Marqueses de Hoyos, Grandes de España, los Marqueses de Zornoza y Vizcondes de Manzanera. Por su parte, en Viena, los Condes de Hoyos se precian de su remoto origen español.

Las armas más generalizadas que ostentaron las casas santanderinas del apellido HOYOS fueron estas: En campo de azur, una banda de plata engolada en dragantes de oro, linguados de gules; bordura de plata con ocho armiños de sable.

La presente genealogía comienza con:

I. — *NICOLAS GONZALEZ DE HOYOS* "natural de las Montañas de Burgos" —vale decir del territorio llamado "Montañas de Santander"—, que en épocas pretéritas había pertenecido a la antigua provincia de Burgos. Durante la primera mitad del siglo XVII, el patriarca de esta historia establecióse en Salta. Allí alcanzó el grado militar de Sargento Mayor y contrajo matrimonio con POLONIA *DIAZ DE LORIA*, hija del país, cuyos padres eran el Capitán PEDRO DIAZ DE LORIA y POLONIA DE HERVAS Y ANDRADE, de quienes me ocupo en el capítulo dedicado al apellido DIAZ DE LORIA.

El 17-XII-1679, POLONIA DIAZ DE LORIA otorgó, ante el Escribano de Salta Antonio Quijano, un poder para testar a favor de su marido el Sargento Mayor NICOLAS GONZALEZ DE HOYOS, "al presente en Santiago del Estero". Declaró entonces la señora por sus hijos a NICOLAS y a Domingo GONZALEZ DE HOYOS, firmando a ruego esa escritura el Capitán Juan Ruiz de Villegas.

Empero, la testadora viviría 31 años más a partir de aquella fecha; sepultaría a su consorte don NICOLAS; pasaría a segundas nupcias en 1685 con Diego de Isunza, oriundo de Vizcaya; procrearía 4 hijos con éste; y, por fin, el 1º-III-1710, enferma en cama,

(*) Trabajo integrante de la obra "LOS ANTEPASADOS". Ver la nota puesta al pie de la monografía acerca de GONZALEZ FILIANO, que publica también la presente Revista.

suscribiría un nuevo poder testamentario a favor de los Sargentos Mayores Francisco de Carvajal y Loria —sobrino suyo— y MIGUEL DE GAETE —mi 7º abuelo—; ello ante el Escribano Juan Antonio Gutierrez y los testigos: Capitán Antonio Prieto, Bernardo Blanco, Sebastián Jimenez de Pamado y Juan María Siqueiros.

Del matrimonio GONZALEZ DE HOYOS-DIAZ DE LORIA quedaron estos hijos:

1) NICOLAS GONZALEZ DE HOYOS DIAZ DE LORIA, que sigue en II.
2) Domingo Gonzalez de Hoyos Diaz de Loria.

Del segundo enlace de doña POLONIA resultan:

3) Diego de Isunza Diaz de Loria, Maestre de Campo. Casó con Ana Hidalgo Montemayor. Ambos cónyuges, el 26-II-1753, fueron padrinos de bautismo de mi 4º abuelo JOSEPH NIÑO CORDOBA. Doña Ana era hija del Maestre de Campo Juan Hidalgo Montemayor y de Isabel de Herrera; nieta paterna de Juan Hidalgo Montemayor y de María de Zurita; nieta materna de Martín de Herrera y de María Arias Velazquez; bisnieta de Juan Hidalgo, natural de la Villa de Magacela, distrito de la Serena, en Badajoz, y de la criolla Gregoria Zambrano. Diego de Isunza testó en Saltã el 2-II-1767, ante Lopez Zeballos, y declaró no haber tenido hijos en su matrimonio.
4) Juan de Isunza Diaz de Loria, fraile mercedario.
5) Joseph de Isunza Diaz de Loria, quien contrajo nupcias en 1720 con Damiana de Sosa (hija de Antonio de Sosa y de Francisca Cerón).
6) María de Isunza Diaz de Loria, casada con Laurencio Burgos

II.—*NICOLAS GONZALEZ DE HOYOS Y DIAZ DE LORIA*, era en 1726 Maestre de Campo y, por esas fechas, disponíase a poblar unas tierras en el valle y llanada que llaman de Ibayacuyo o Baruco" en los términos jurisdiccionales de Salta, "yendo camino del Perú y pasado el rio que llaman de Siancas o Saladillo (Mojotoro), pasado el cerro o mogote Rodondo". Al efecto, el Maestre de Campo Ventura de Aguirre, comisionado por el Alcalde de 1º voto Marcos Aramburú —marido de Maria Lisperguer Diaz de Loria, prima hermana de HOYOS— se trasladó al nombrado paraje a darle posesión del predio a don NICOLAS. Sin embargo, el Padre José Felix de Matos, procurador del Colegio de la Compañía de Jesús, contradijo aquella posesión en nombre del Padre Rector Antonio Machoni, pues los jesuitas considerábanse con derecho a parte de las tierras referidas. En consecuencia, el 6-XII-1726, nuestro "Maestre de Campo NICOLAS GONZALEZ DE HOYOS" fue notificado por el Escribano Francisco Lopez de Fuenteseca,

de órden del Alcalde Aramburú, a fin de que "suspenda el poblar dichas tierras hasta que se deslinden".

Don NICOLAS se había unido en matrimonio con *PETRONILA* o *PETRONA PEREZ DEL HOYO,* hija de PEDRO PEREZ DEL HOYO y de BERNARDA DE TORRES.

PEDRO PEREZ DEL HOYO vió la luz del mundo en Burgos, a su debido tiempo pasó a Indias, al "Reyno de Chile", donde en la ciudad de Concepción se casó y enviudó de una señora cuyo nombre desconozco. Posteriormente vino a radicarse a Salta, y aquí alcanzó el grado militar de Sargento Mayor y fue Regidor del Cabildo en 1690. Durante casi dos décadas —1691 a 1708— mi antepasado ejercio la profesión de Escribano: innumerables escrituras y documentos públicos llevan su firma y rúbrica autorizante. En Salta contrajo también segundas nupcias, en mayo de 1689, con BERNARDA DE TORRES.

Don PEDRO exhaló el último suspiro a fines de 1708. BERNARDA DE TORRES, la viuda suya, el 30-IX-1709, ante el Alcalde ordinario salteño Lorenzo Arias Velazquez, otorgó un poder para testar a favor del Capitán José del Castillo, Juez Oficial Real, y del Capitán Juan Verdeja. Muerta la causante, su cadáver recibió sepultura en la iglesia Matriz de Salta; en tanto los nombrados Albaceas extendieron su testamento, el 3-I-1710, ante el Escribano Juan Antonio Gutierrez. Doña BERNARDA, entre otros bienes dejó "las casas de su morada", edificadas en un solar que recibió de dote en ocasión de sus esponsales con PEREZ DEL HOYO; y "una suerte de tierras en el valle Calchaquí", obtenida por merced, lindante con tierras del Capitán Antonio Fernandez de la Plaza.

Dos hijas hubieron don PEDRO y doña BERNRDA: Bernarda *

(*) Bernarda Perez del Hoyo y Torres casó con Juan del Castillo, finado antes que ella. Era dicho esposo hijo de José del Castillo, Teniente de Tesorero de la Real Hacienda en Salta (quién testó el 20-XI-1709, ante Juan Antonio Gutierrez, y, según apuntamos más arriba, fué uno de los Albaceas de su consuegra BERNARDA DE TORRES) y de Juana de Herrera, los cuales cónyuges, además de Juan, hubieron por hijos a: Joseph, Simón, Ambrosio, Baltasar, Martín y Miguel del Castillo Herrera. Cabe agregar que Bernarda Perez del Hoyo y Torres testó, viuda, el 19-II-1765, ante el Escribano Francisco Lopez Zeballos. En tal escritura, la otorgante declaró que su cuñado, el clérigo de Jujuy, Joseph del Castillo, le donó una chacra junto al río Ubierna, lindera a la de Palavecino; y que otro de sus cuñados, Miguel del Castillo, había heredado la mitad de dicho potrero de chacra, con 100 cabezas de ganado que pastaba allí. Esa chacra de Ubierna resultaba el principal bien del doña Bernarda, o "Bernardina del Hoyo", y pasó a sus hijos herederos, a los que nombró sus Albaceas, adjuntos a "mi sobrino Carlos Hoyos, clérigo". Dichos hijos suyos eran.

A) Eugenio del Castillo y del Hoyo, sacerdote.

B) Pedro del Castillo y del Hoyo, marido de Antonio de Ibarguren y Fernández Cabezas Argañaraz, el cual murió fulminado por un rayo en 1786. En el linaje de IBARGUREN consigno la sucesión de esta familia Del Castillo Ibarguren.

y PETRONA o PETRONILA —mi antepasada—, mujer de NICOLAS GONZALEZ DE HOYOS DIAZ DE LORIA. Este 5º abuelo mío, el 22.IX.1756, enfermo en cama la víspera de su muerte, otorgó un poder, ante el Escribano de Salta Francisco Lopez de Fuenteseca, a favor de su mujer PETRONILA PEREZ DEL HOYO, del Maestre de Campo Diego de de Isunza, "mi hermano", y del clérigo Nicolás Carlos de Hoyos, "mi hijo", a fin que ellos protocolizaran, después de su muerte, sus disposiciones testamentarias, conforme a las directivas que les había comunicado. Trece años más adelante, el 3.V 1769, PETRONA PEREZ DEL HOYO, viuda y enferma en cama, dió asimismo mandato para testar, ante el Notario Francisco Briceño, a su yerno Lorenzo Gordaliza y al Maestro Doctor Presbítero Carlos de Hoyos, "mi hijo".

Estos resultaron los vástagos legítimos de NICOLAS GONZALEZ DE HOYOS y de PETRONILA o PETRONA PEREZ DEL HOYO.

1) Nicolás Carlos, o Carlos de Hoyos y del Hoyo, nacido en 1720. Fue sacerdote, titular de la Capellanía del "Potrero de Alemania", próximo a Cafayate. Con fecha 4.V.1777 un informe del Obispo Juan Manuel Moscoso, acerca de los religiosos de su diócesis, expresa que: "El Maestro Don Carlos Hoyos, Presbítero, es hijo legítimo; no tiene ocupación; es de reprobable conducta y de edad de cincuenta años". Pasó a mejor vida el falible preste el 3.XII.1785, y sepultaron sus despojos en la iglesia Matriz de Salta.

2) Bonifacio Gonzalez de Hoyos y del Hoyo, que sigue en III.

3) JOSE DOMINGO GONZALEZ DE HOYOS Y DEL HOYO —mi 4º abuelo—, que sigue en IIIa. al final de este capítulo.

4) Tomasa González de Hoyos y del Hoyo, que casó primeramente con Nicolás de Peñaloza, y después con Francisco Bernadet, nacido en Cataluña, quien falleció tras de testar en Salta el 19.VIII.1765, ante el Alcalde José Arias Rengel. Por su parte doña Tomasa testó en Salta 24.III.1770, ante Lopez Zeballos. Dijo no haber logrado sucesión en sus dos matrimonios. Pidió ser enterrada en la Iglesia Matriz con hábito de San Francisco, y fundó una Capellanía, nombrando 1º Capellán al primero de los hijos de su hermano Bonifacio que se ordenase sacerdote.

5) Francisco Gonzalez de Hoyos y del Hoyo, bautizado en Salta el 6.X.1738.

6) Gerónima Gonzalez de Hoyos y del Hoyo, que se casó en setiembre de 1758 con el Maestre de Campo Juan Capis

trano de Palacios Medina Pomar. El 6.VIII.1806, ante el Escribano Ramón Saravia, testó doña Gerónima. Su descendencia inmediata (los Zenarruza Palacios Hoyos) y los antecedentes familiares de su marido, se consignan en el apellido PALACIOS.

7) Catalina Gonzalez de Hoyos y del Hoyo.

8) Isabel Gonzalez de Hoyos y del Hoyo, casada en primer término con Diego de Zamora. Luego en 1761, pasó a segundas nupcias con Lorenzo Gordaliza, nacido en Villalón, Castilla la Vieja (hijo de Lorenzo Gordaliza y de María Santos León Gil). Hijo de su primer enlace fue:

A) Pedro Pascual Zamora Hoyos, quien gravemente enfermo testó el 15.IV.1790, ante Francisco Antonio Llanos. Estuvo casado sucesivamente con Antonia Alva y con Martina Cas tellanos, sin lograr descendencia.

Hijos de las segundas nupcias fueron:

B) Mariano Gordaliza Hoyos, nacido en Salta que se recibió de abogado en Charcas, el 12.III.1798. Casóse en Jujuy —de donde era oriunda su mujer— con María Manuela Otero y Goyechea (hija del asturiano Martín de Otero y de la jujeña María Luisa de Goyechea Ordoñez). Fue, Mariano Gordaliza, el primer Teniente de Gobernador de Jujuy después de la revolución de Mayo, nombrado por Castelli, el Comisionado de la Junta bonaerense. Tiempo adelante, a cargo del gobierno de Jujuy, Mariano Gordaliza siempre se opuso al influjo de Güemes, a quien no quería reconocer como caudillo. Sus hijos fueron: José Mariano, Francisco de Paula y Marta Gordaliza y Otero, casada, ésta, con José R. Lozano.

C) Micaela Gordaliza Hoyos, que se casó con Felix Ventura de Isasmendi Echalar, y con éste prolongó su estirpe.

D) José Lorenzo Gordaliza Hoyos, Presbítero.

E) José Torcuato Gordaliza Hoyos.

F) Eulalia Gordaliza Hoyos.

III. — Bonifacio Gonzalez de Hoyos y del Hoyo, hizo un fecundo matrimonio con Martina de Torres Gaete y Fernandez de Córdoba, bautizada en Salta en 1731; hija del Capitán José Ignacio de Torres Gaete y de María Ignacia Fernandez de Córdoba Gaete Ruiz de Villegas. (Ver los apellidos de FERNANDEZ DE CORDOBA, TORRES SALAZAR, GAETE, IZARRA, etc. etc.). Fueron padres de:

1) María Josefa Gonzalez de Hoyos y Torres, que contrajo nupcias el 20.XI.1787 con Francisco Antonio de Valdés, nacido en Arguera, Oviedo, España (hijo de Juan Antonio de Valdés Acebal y de Francisca Fernandez Tuero). Procrearon estos hijos:

A) Juan Francisco Valdés Hoyos, baut. de dos días en Salta el 10.III.1792. Casó con Inés Saravia Tineo (hija del Coronel Pedro José Saravia Arias Velázquez, Caballero de Carlos III, y de Bárbara Martinez de Tineo y Castellanos). Con sucesión: los Valdés Saravia, Valdés Frias, Valdés Aranda, Valdés Lozano Soldevilla, Valdés Uriburu, Valdés Butler Fernandez, Valdés Fresco Toledo Pimentel, Valdés Fresco Linares, etc., etc.

B) Francisca Javiera Valdés Hoyos, baut. en Salta el 23.VIII.1793.

C) Lucía Antonia Valdés Hoyos, nacida en Salta en 1794.

D) Pedro Nolasco Valdés Hoyos, baut. el 31.I.1796, siendo sus padrinos Manuel del Rivero y su tía Serafina Hoyos. Pedro Nolasco fue Regidor de Salta. Casó el 6.XII.1827 con Nicolasa de Gorostiaga y Rioja (hija de José Ignacio de Gorostiaga Amézaga y de Clara de Rioja Isasmendi). Su hija resultó Hortensia Valdés Gorostiaga, mujer de Juan Fernandez Cornejo Usandivaras, con sucesión: son los abuelos de mi amigo el distinguido historiador y genealogista salteño Atilio Cornejo.

E) José Hipólito Valdés Hoyos, baut. el 14.VII.1797.

F) Juana Valdés Hoyos, que se desposó el 6.IX.1821 con Nicolás Frias Velez de Alcocer.

2) Serafina Gonzalez de Hoyos y Torres. Casóse en Salta el 9.IX.1795 con Juan Antonio Alvarez de Arenales (1770-1831), futuro General guerrero de la independencia y Gobernador de Salta nacido en la villa de Reynosa, Arzobispado de Burgos, Castilla la Vieja (hijo de Francisco Alvarez de Arenales y de María Gonzalez). Testigos de aquella boda salteña fueron los cuñados de la contrayente, Juan Antonio Fernandez y Francisco Antonio Valdés. Doña Serafina, ya viuda, testó en Salta el 20.VIII.1834, ante el Escribano Juan José de la Palma y los testigos, llamados y rogados, Manuel Grande, "el Sr. Representante de la Provincia Andrés Avelino Figueroa", y JUAN URIBURU HOYOS, mi bisabuelo. Estos hijos provienen de los cónyuges Arenales-Hoyos:

A) Florentín Arenales y Hoyos, participante en la campaña libertadora del Perú, con el grado de Capitán: peleó en Pasco, Jauja, Tarma y demás acciones de la Sierra a órdenes de su padre. Posteriormente en el Ecuador se batió en Pichincha y asistió a la toma de Quito.

B) José Ildefonso Arenales y Hoyos, nacido en San Antonio de Arque, Alto Perú, el 5-II-1798. Coronel de Ingenieros y topógrafo. De muchacho acompañó a su padre en la segunda campaña de la Sierra y fue, en Lima, edecán de San

Martín. Diputado al Congreso Nacional por Salta en 1826; Comandante del puerto de la Ensenada en 1827; desempeñó importantes misiones, para terminar su vida como Presidente del Departamento Topográfico. Padecía de aguda sordera: por eso le llamaban "el sordo Arenales". Murió en Buenos Aires el 14.VII.1862.

C) María Mercedes Arenales y Hoyos, que se casó con Baltasar de Usandivaras y Figueroa (hijo del Sargento Mayor Apolinario de Usandivaras Allende y de Manuela de Figueroa y Toledo Pimentel; nieto paterno del Gobernador interino de Córdoba, Francisco Javier de Usandivaras y de la Sierra y de María Teresa de Allende Vicentelo de la Rosa Carranza e Ibarguren; y nieto materno del Maestre de Campo Antonio de Figueroa y Mendoza Suarez de Cabrera y de María del Toledo Pimentel Hidalgo Montemayor). Los esposos Usandivaras-Arenales no tuvieron descendencia.

D) María Josefa —"Pepa"— Arenales y Hoyos, que nació el 1º.IX.1807, y tres años después de haber sido bautizada de socorro, le pusieron óleo y crisma en la Catedral de Salta, el 16.IV.1810. Arribó al término de sus días en Buenos Aires, el 15.VI.1890.

En circunstancias en que el Coronel José María Paz, al mando de una "División de Dragones", pasó por Salta desde los valles de Sumampa hasta la frontera de Jujuy, se habló mucho en la ciudad salteña de casar a la niña de Arenales con aquel militar cordobés. En su "Diario de Marcha" —editado por el Archivo General de la Nación en 1938— el famoso "Manco", con fecha 5.X.1824, dejó escrita la siguiente confidencia: "Con motivo del convite en casa del governador (Arenales), se ha avivado notablemente la vos, que ya corría, de mi casamiento con una de las hijas de este Señor. En todas partes se hablaba de esto, me lo preguntan, observan lo más mínimo, de modo que me causan la mayor incomodidad. Por otra parte, me es embarasoso para continuar mis relaciones con la casa, por que de lo más pequeño pueden resultar consecuencias que acaso desagraden". La aludida hija de Arenales no es otra que "Pepa", quien contaba entonces sus "16 septiembres"; su hermana mayor Mercedes, hallábase casada, desde antes de 1824, con Usandivaras, y a la menor, Juanita, aún le faltaban diez años para contraer enlace.

Comoquiera, seis meses después de aquel apunte íntimo de Paz, el 16.IV.1825, Pepa Arenales celebraba su unión indisoluble con su primo segundo Evaristo de Uriburu y

Hoyos, con quien prolongaría ilustre progenie: entre ella figuran dos Presidentes de la República: su hijo Don José Evaristo, y su nieto el Teniente General José Felix. (En el apellido URIBURU estudio con amplitud a esta familia y registro sus líneas genealógicas).

E) Juana Antonia Arenales y Hoyos, la cual se casó en Salta el 18.XII.1835, con el Doctor Francisco Martinez de la Rosa y Doblas, médico español, nacido en la villa de Iznajar, provincia de Granada, el 3.XII.1788; hijo de Francisco Martinez de la Rosa y de Juana Doblas; emparentado con el político y literato hispano Francisco de Paula Martinez de la Rosa Berdejo Gomez y Arroyo, que nació tambien en Granada, el 10.III.1787.

Francisco Martinez de la Rosa y Doblas, como médico militar, llegó de España al Perú en 1818, y se hizo cargo del Hospital de San Lázaro en Lima, distinguiéndose en combatir una epidemia de disenteria que estalló ese año en los cuarteles. Ello le valió ser recompensado con la Gran Cruz de Isabel la Católica. Posteriormente, y hasta 1826, se incorporó al ejército realista que en el Alto y Bajo Perú guerreaba contra los independientes; entre los que se contó, en primera línea, el General Arenales, su futuro suegro. Después de Ayacucho y de la capitulación del Callao, nuestro cirujano, pasó a Córdoba del Tucumán y luego a Salta, donde conoció a Juana Antonia Arenales y Hoyos, que había perdido a su padre, y se casó con ella.

Más tarde tuvo que viajar a España por asuntos de familia. De allí se trasladó a Cuba, a luchar abnegadamente contra la fiebre amarilla; y en La Habana falleció en 1860. Publicó varios estudios científicos a propósito de la fiebres tropicales y del cólera morbus. Hija suya fue doña Serafina Martinez y Arenales, la cual daba clases particulares en su casa de Buenos Aires. Con esta señora Carlos Ibarguren —mi padre— aprendió a leer y a escribir.

3) José Gabriel Gonzalez de Hoyos y Torres, presbítero. Graduóse en Córdoba de bachiller en filosofía en 1782. Condiscípulo suyo fue el venidero dictador del Paraguay, Gaspar Rodriguez de Francia. Tuvo a su cargo, José Gabriel, el curato de Talina, actual cantón de Bolivia.

4) Hermenejildo Gonzalez de Hoyos y Torres. Capitán de milicias en 1805, Regidor en 1808, 1813 y 1822. Como vecino principal asistió al Cabildo abierto salteño del 19 VI.1810, que reconoció a la Junta revolucionaria de Buenos Aires. Habíase casado con Isabel Ruiz de los Llanos. Uno de sus hijos, Juan Francisco de Hoyos y Ruiz, se casó en Salta,

el 21.V.1855, con Gabriela Zabala, y testó el 19.VII.1857, ante el Escribano Francisco Niño, nombrando por Albaceas a su esposa, a su tío el Canónigo Pio Hoyos y Pio Tedín.

5) Rafael Gonzalez de Hoyos y Torres, Notario Eclesiastico en 1774.

6) Juana Gonzalez de Hoyos y Torres, que casó con José Ignacio Benguria y Calle, nativo de Lequeitío, en Vizcaya, el cual junto con el viscaíno JOSE DE URIBURU (mi tatarabuelo), se hizo a la vela rumbo al Rio de la Plata. Luego de arribar a Buenos Aires, ambos amigos se radicaron en Salta, donde fundaron sus hogares con dos primas hermanas criollas de la familia de HOYOS. Descienden de doña Juana y de Benguria, entre otros:

A) Javiera Benguria Hoyos, casada el 8.VI.1843. en Salta, con el catamarqueño Juan Agustín Augier Correa Soria Medrano. Con hijos.

B) Clemente Benguria Hoyos, casado en Salta el 24.X.1832 con Gregoria de Achaval Iramain.

C) Perpetua Benguria Hoyos, mujer de 2ª nupcias (desde el 28.VIII.1830) del jujeño José Manuel Alvarado Sanchez de Bustamante, guerrero de la independencia, que se distinguió en el combate de San Pedrito (6.II.1817) y, en 1821, Güemes lo hizo Capitán.

7) Petrona Gonzalez de Hoyos y Torres, casada con el español Pucheta.

8) Manuela Gonzalez de Hoyos y Torres, consorte de Francisco Gutierrez Palazuelos, muerto en 1780 por los indios en las revueltas de Oruro, desatadas bajo el influjo de Tupac Amarú. Testó doña Manuela el 1º.XII.1834, ante el Escribano de Salta Juan José de la Palma. Tenía un único hijo: Francisco Nepomuceno Palazuelo y Hoyos, cura de Poopó, en Bolivia.

9) Aurelia Gonzalez de Hoyos y Torres, que casó en Salta el 12.V.1785 con Juan Antonio Fernandez, natural del Principado de Asturias, quien en 1816 fue Gobernador de Charcas, y Teniente de Gobernador de Jujuy en reemplazo de Juan Quiroz (del 15.XII.1823 al 10.II.1825), hasta que le sucedió en el mando Agustín Dávila. Fueron sus hijos:

A) Teresa Fernandez Hoyos, casada con Tomás de Frias Quejana Aramburú (hijo de Manuel de Frias Quejana Escobar Castellanos, encomendero de Ampascachi, y de su sobrina María Bernarda de Aramburú y Lisperguer Frias Castellanos). Con sucesión. Entre sus hijos destaco a Benigno Frias Fernandez Hoyos, nacido el 13-II-1821, que casó el

18.X.1857 con Juana Mollinedo Toledo Pimentel Ormaechea y Torres Gaete; padres estos, a su vez, entre otros hijos, de Bernardo Frías Mollinedo, el salteñísimo historiador de Güemes. Don Bernardo nació el 12-VIII-1862 y murió el 17-XII-1930. Estuvo casado desde 1904, con Sofía Zapata Corbalán y en ella prolongó posteridad.

B) Juan Antonio Fernandez Hoyos, quién nació en Salta el 1º-XII-1786. *Estimulado por su tío Arenales, el joven Juan* Antonio —tocayo del futuro prócer— ingresó en la Universidad de Chuquisaca y después a la de Lima, donde siguió la carrera de medicina, graduándose de doctor en los claustros de San Marcos. Pasó luego a España a fin de completar sus conocimientos científicos. De allá se embarcó para el Río de la Plata como cirujano del regimiento de infantería de Lorca, integrante de las tropas que, al mando del General Gaspar de Vigodet, venían a defender a Montevideo. El 23-VII-1814 se rindió esa plaza, con los efectivos realistas entre los que se contaba nuestro quirurgo. El Director Posadas incorporó entonces a Fernandez Hoyos a las fuerzas patriotas de la Banda Oriental; como también Alvear utilizó los conocimientos de aquel facultativo, designándolo *cirujano del regimiento 2 de infantería*. Posteriormente el Director Alvarez Thomas promovió a nuestro salteño al rango de catedrático del Instituto médico de Buenos Aires; del que luego, en 1824, fue dirigente máximo. Durante "la aventura presidencial de Rivadavia", el doctor Fernandez desempeñó el cargo de profesor de patología y clínica médica, como asimismo fué Jefe del Hospital de mujeres; hasta que Rosas dió por terminados sus servicios en 1835. Emigró entonces el galeno cesante a Montevideo, para regresar a su patria con sus amigos los proscriptos unitarios en 1852. El Gobernador interino Lopez y Planes lo hizo, en seguida, Presidente de la Escuela de Medicina, elevada, el 29-X-1852, a la jerarquía de Facultad. Asi pués, nuestro personaje resultó el primer Presidente de la Facultad de *Medicina porteña; por eso un importante* Hospital metropolitano —el "Fernandez"— lleva su nombre. Habíase casado en Buenos Aires con Sixta Isabel de *Leyva y de la Colina*; hija del célebre Síndico Procurador del Cabildo, en 1810, Julián de Leyva, y de su mujer Tomasa de la Colina; cuyos antecedentes genealógicos se registran en la Revista "Genealogía", "Hombres de Mayo", Bs. As. 1961, a la que me remito.

Los cónyuges Fernandez Hoyos-Leiva de la Colina

procrearon a:

a) Julián Blas Fernandez Leyva, casado con Margarita Argerich (hija del cirujano Francisco Cosme Argerich Martí y de María Manuela de Obella Ruiz de Ocaña). Con sucesión.

b) Nicanor Fernandez Leyva, que casó con Benjamina Moreno. Con sucesión.

c) Juan Antonio Fernandez Leyva, casado el 26-X-1856 con Florinda Torres Fresco (hija de Macario Torres Quintana y de Wenceslada Fresco Toledo Pimentel; nieta paterna de José Matías de Torres Funes Córdoba Gaete y de Manuela de la Quintana Allende Sebreros y Vicentelo de la Rosa; nieta materna de Teodoro Fresco Subicueta y de Ignacia Toledo Pimentel Porcel de Peralta). De ellos vienen los Fernandez Torres, Fernandez Guerrico, Fernandez Anchorena, Fernandez Fernandez, Penard Fernandez, etcétera, etcétera.

d) Carlos Fernandez Leyva.

e) Celestino Fernández Leyva, casado con Josefa Gaviña.

f) Emilio Fernandez Leyva, casado con Teresa Márquez. De ellos descienden los Fernandez Márquez, Fernandez Madero, Estevez Rubio Fernandez, Butler Fernandez, etc., etc.

g) Matilde Fernandez Leyva, casada con Aureliano García. Con sucesión: los García y Fernandez, García Calvo, García Calvo Estrada Borbón, Madero García Calvo, García Calvo Murga, García Calvo Villegas, García Calvo Ramos Mejía, etcétera, etcétera.

C) Manuela Antonia Fernandez Hoyos, bautizada en Salta el 17-II-1792, de un día. Probablemente murió en la niñez.

D) Ignacia o Ana Ignacia Fernandez Hoyos, bautizada en Salta el 31-VII-1794, siendo sus padrinos Pedro José de Ibazeta y Juana de Hoyos, su t a, esposa de Benguria. Doña Ignacia casó con Gualberto Escalera. Uno de sus hijos:

a) Gualberto Escalera Fernandez Hoyos contrajo matrimonio el 6-II-1846 con Carolina de Zuviría y Lezama; hija del enaltecido político, jurista y constituyente del 53 Facundo de Zuviría y Castellanos, y de la mujer de éste, María Carolina de Lezama y Quiñones; nieta paterna del Teniente Coronel Agustín de Zuviría Marticorena, nativo de las Encartaciones de Vizcaya, y de su 2º consorte Feliciana Castellanos y Plazaola Saravia; y nieta materna de Gregorio de Lezama y de Ursula Carolina de Quiñones Arcos. Los Escalera Zuviría, cordobeses, multiplican su posteridad.

E) Luisa Fernandez Hoyos, bautizada en Salta el 25-VIII-1796.

F) Encarnación Fernandez Hoyos, casada en Salta el 10-X-1822

con Ildefonso Alvarez Navarro (hijo de Nicolás Alvarez y de Josefa Navarro). Sus hijos fueron:

a) Aurelia Navarro Fernandez Hoyos, que casó con Juan José Matorras (hijo de Juan José Matorras Bravo y de Antonia de Femayor y Ugarteche: aquél hijo del santanderino Isidoro de Matorras y Cires —hermano del Gobernador del Tucumán Jerónimo— y de Vicenta Bravo.

Jerónimo Matorras era tío del General San Martín, pués su prima hermana Gregoria Matorras y Del Ser, casó con el Capitán Juan de San Martín, padres del Libertador. En efecto: Jerónimo Matorras y Cires (que casó y dejó descendencia con Manuela de Larrazabal, viuda de Juan Fernandez de la Cruz), por mayo de 1767, en Madrid, pedía licencia al Rey para llevar consigo a Buenos Aires a su "*prima Gregoria Matorras*", "como edad de veinte y seis años", "su estado soltera"; la cual, como es sabido, en 1770 casaría con Juan de San Martín. Por tanto, el Gobernador Matorras y su hermano Isidoro, resultaban tios segundos del Gran Capitán de los Andes. (Boletín de la Fac Fil. y Letras, volúmen XII).

Por lo demás, los cónyuges Matorras-Navarro Fernandez *Hoyos son los progenitores de Concepción Matorras* mujer de mi tio abuelo Pio Uriburu Castro (ver el apellido URIBURU). De ellos vienen los Torino Uriburu, Patrón Uriburu y los distintos brotes que prolongan ambas ramas.

b) Martiniana Navarro Fernandez Hoyos, que casó con Evaristo Gonzalez Sarverri (hijo de Mariano González-Mart nez y Medina y de María Manuela Sarverri Mendizabal)

10) Ambrosio Gonzalez de Hoyos y Torres, fraile franciscano.

IIIa. — *JOSE DOMINGO GONZALEZ DE HOYOS Y DEL HOYO*, fue bautizado en Salta el 14-V-1737, siendo sus padrinos de pila el Maestre de Campo Diego de Isunza y su esposa Ana de Hidalgo Montemayor. Contrajo matrimonio hacia 1770, con *FRANCISCA DE PAULA DE AGUIRRE Y RUIZ GALLO*; hija del Maestre de Campo JUAN DE AGUIRRE CALVO DE MENDOZA y de su segunda consorte JUANA RUIZ GALLO Y MARTINEZ DE IRIARTE; hija ésta, a su vez, del Capitán LUCAS RUIZ GALLO y de JERONIMA MARTINEZ DE IRIARTE DIEZ GOMEZ FRIAS SANDOVAL CASTELLANOS Y CABRERA, cuyos antecedentes genealógicos se consignan en los respectivos apellidos.

Poco, a la verdad, puedo decir de mi 4º abuelo HOYOS. Sólo que el 28-III-1779 "DOMINGO HOYOS", ante el Escribano Antonio Gil Infante, compró a María y a Juana de los Cobos (hijas del finado Domingo de los Cobos) "un retazo de tierras en la

otra banda del rio que llaman de Arias, a una legua de la ciudad de Salta". Dicho campo limitaba por el Norte con "el Manantial" que dividía las chacras que fueron del Maestre de Campo VENTURA DE AGUIRRE —bisabuelo de la mujer del adquirente— y del clérigo Gabriel Gomez Recio; por el Sud con "el rio Segundo"; por el Oeste con tierras del convento de las Mercedes; y por el Poniente con tierras de Alfonso de Villar, de Juan Albares de Alanis y del Capitán Joseph Echarte.

JOSE DOMINGO GONZALEZ DE HOYOS y *FRANCISCA DE AGUIRRE* procrearon ocho hijos, a saber:

1) José Domingo de Hoyos y Aguirre, bautizado en Salta el 24-II-1772, siendo padrinos suyos Manuel Francisco de León Velarde y Manuela Fernandez de Ipaza. José Domingo fue sacerdote. Cura de la iglesia Matriz salteña. Antes de recibir las sagradas órdenes se matriculó en Teología en la Universidad de Córdoba del Tucumán. Allí (1793-1794) tuvo por condiscípulos, entre otros, al clérigo Miguel del Corro, que sería diputado por Córdoba al Congreso de Tucumán en 1816; a Ildefonso Muñecas, el preste tucumano guerrillero de indios en el Alto Perú, durante las luchas por la independencia; y al afamado jurisconsulto salteño Manuel Antonio Castro. Años más tarde, dirigió "Domingo Hoyos" el Colegio que fuera de los jesuitas en Salta, y obtuvo ese puesto por concurso público, en oposición a los maestros Molina, Torres y Caldas. Después de 1810, en la época de la Revolución, el ex Colegio jesuítico se transformó en la "Escuela de la Patria", dirigida por el educacionista Mariano Cabezón. El reverendo José Domingo de Hoyos, falleció en Salta el 9.IV.1856.
2) MANUELA DEL CARMEN DE HOYOS Y AGUIRRE —mi tatarabuela— que sigue en IV
3) Angela de Hoyos y Aguirre.
4) José Mariano de Hoyos y Aguirre, bautizado en Salta el 26-IX-1776. Fueron sus padrinos Joseph Fernandez y María Francisca de Alzúa. Se casó con Mónica García, en octubre de 1806 (hija ella de Miguel García y de Jeronima Castellanos Frias). Hubieron estas hijas:
   A) María Manuela de Hoyos García, soltera, la cual en una escritura otorgada en Salta el 12-VII-1864, ante Manuel N. Quijano, dijo que su tio "el Arcediano de este Coro", Pio Hoyos, hizo donación a Pilar Hoyos "de la casa grande en que —don Pio— vivía y ha muerto"; que Jose Uriburu (Poveda), Albacea y heredero del causante suscitó pleito de nulidad de tal donacion, en la que María Manuela tenía la cuarta parte, en representación

de su padre José Mariano Hoyos. Que dicha compareciente estaba dispuesta a transar, por 200 pesos, transfiriendo a su hermana Pilar Hoyos, todo su derecho que como heredera de la casa pudiera tener.

B) Pilar de Hoyos García, casada con José Felix Zambrano que en 1864 se encontraba ausente de Salta, en el Perú.

5) Feliciana Martina de Hoyos y Aguirre, bautizada en Salta el 5-VI-1871, ante los testigos Agustín de Zubiría y Pedro de Elexalde.

6) Pio de Hoyos y Aguirre, uno de los hermanos menores de la familia. Dotado desde jóven de vocación religiosa, se ignora donde cursó sus estudios. El publicista salteño Carlos Romero Sosa presume que el Presbítero Otondo lo condujo al Alto Perú, en uno de cuyos obispados —quizás en Charcas— obtuvo su ordenación sacerdotal hacia 1823. De regreso a Salta, se incorpora como Capellán a la división que comanda su pariente el Gobernador Arenales, dispuesta a atacar a Olañeta, quien se muestra irreductible en su baluarte altoperuano después de Ayacucho. Años más tarde, no obstante su amistad con varios próceres unitarios, al cura Hoyos se le conoce como "federal". Y así en 1841, cuando el General La Madrid, manu militari, se apoderó de Salta, Pio Hoyos fue llevado preso a Jujuy —junto con el cura de Cochinoca Juan Manuel Tejada. Allí, el Gobernador Roque Alvarado le engrilló y le exigió contribuciones. Luego de los triunfos de Oribe, Hoyos volvió a Salta, y lejos de guardarles rencor a los unitarios en desgracia, y de devolverles los agravios recibidos, mostróse generoso con estos: "Finos comedimientos hemos recibido de don Pio Hoyos", le escribo Pio José Tedin a un amigo, relatándole cómo él, su padre don Toribio y su hermano Zacarías, habían sido apresados por los partidarios de Oribe, y qué actitud tuvieron para con ellos algunas personas.

En 1844 Hoyos era párroco de la Catedral salteña. Un lustro después (1849) funda el Hospital del Milagro, a cuyo efecto cede propiedades heredadas de sus mayores para instalar esa casa de salud, frente a la hoy Plaza Belgrano de la ciudad de Salta. "Allí —escríbeme Romero Sosa— se organizaron los servicios para la atención de la población humilde, y allí se trasladaron, tambien, a los desamparados leprosos que hasta entonces vivían míseramente en los aledaños del Cerro de San Bernardo. Basta esta inmensa obra social llevada a cabo por el Presbítero Hoyos, para convertirlo en uno de los grandes benefactores de la Provincia de Salta".

"Corpulento y de continente severo, según un retrato que

de él se conserva (óleo atribuido a Ignacio Baz), demostraba aspecto arrogante y viril, como roble añoso. Era hosco, poco comunicativo y altruista" —me ilustra Romero Sosa; quien recuerda que don Pio colaboró con el Presbítero Isidoro Fernandez, en la magna obra de la construcción de la Catedral de Salta, "erogando allí los pocos medios de que disponía, después de sus donaciones a favor del Hospital".

Pio de Hoyos fue sin duda a recogerse al Paraiso, en los primeros meses del año 1864.

7) José Luis de Hoyos y Aguirre, recibió el bautismo en Salta el 23-VIII-1783, bajo el padrinazgo de Manuel Boedo y de su mujer Magdalena de Aguirre, prima, ésta, de su madre. En 1819 Jose Luis de Hoyos se desempeñaba como Regidor de Salta, y en tal caracter el 25 de Mayo de ese año, juró en el Cabildo local la constitución unitaria nacional. Patriotica decidido, el General Güemes lo comisionó ante el gobierno de Mendoza como "Diputado Gestor de Empréstitos". "Pienso —opina Romero Sosa— a esta altura de las investigaciones sobre el plán conjunto de Güemes y San Martín, que don José Luis de Hoyos y Aguirre era una especie de oficial de de enlace, como hoy se dice, enviado por Güemes ante San Martín y don Toribio de Luzuriaga a Mendoza, tal como Juan Manuel Quiroz lo fue, efectivamente, ante José Ignacio de la Rosa en San Juan, para la misma época. Ello demostraría —concluye Romero— la importancia de la figura de José Luis de Hoyos".

Casóse el hombre en Mendoza —en 1812?— con María Magdalena Maza, y fueron sus hijos:

A) José Ataúlfo de Hoyos y Maza, nacido en Mendoza, que allí casó con su prima Remedios Maza Anzorena. Una de sus hijas, Maria Magdalena Hoyos Maza se desposó, en "la tierra del do de una señora de Escorihuela, en la que hubo sucesión. sol y del buen vino", con Alejandro Mathus: Son los padres del Senador Nacional, en 1946, Alejandro Mathus Hoyos, mari-

B) José Mar.a de Hoyos Maza.

C) Simodosea de Hoyos Maza, casada con un señor Marín.

D) Urbana de Hoyos Maza.

8) Francisca Romana de Hoyos y Aguirre, fue bautizada en Salta el 16.V.1788, siendo sus padrinos Luis Bernardo Echenique y Felipa Plaza. Falleció probablemente en la infancia.

IV.—*MANUELA DEL CARMEN DE HOYOS Y AGUIRRE* nació en la ciudad de Salta por noviembre de 1772, en tan malas condiciones de viabilidad que la bautizó de socorro, en su casa, su tio carnal el "Maestro Carlos Hoyos". Tres meses después, el 11.II.1773, en

la Iglesia matriz salteña le exorcisó y puso óleo y crisma el Presbítero Fernando Arias. Apadrinaron en la pila a la criatura, Manuel Velarde y Lorenza de la Cámara. Dos décadas más adelante, el 10.IX.1792, doña MANUELA era llevada al altar de la Catedral lugareña, por su prometido *JOSE DE URIBURU Y BAZTERRECHEA*. La sucesión de estos tatarabuelos míos se continúa en el apellido Uriburu.

* * *

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFICAS PRINCIPAL

"Anales de la Univresidad de Córdoba", por el R.P.Fr. Zenón Bustos, Tomo III. Córdoba 1910.
Archivo Histórico de Salta.
Archivo Parroquial de la Iglesia de la Merced de la misma ciudad.
Centeno Franciscos "Virutas Históricas", Bs. As. 1929.
Cornejo Atilio "Apuntes Históricos sobre Salta". Bs. As. 1934.
Cornejo Atilio: "Contribución a la historia de la propiedad inmobiliaria de Salta en la época Virrcinal". Bs. As. 1945.
"Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán", recopilados por el P. Antonio Larrouy. Tomo II. Bs. As. 1927.
Frias Bernardo: "Tradiciones Salteñas". Bs. As. 1930.
García Carraffa Alberto y Arturo: "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana". Madrid.
"Revista del Archivo General de Buenos Aires", fundada por Manuel Ricardo Trelles. Bs. As. 1869, Tomo I.
Reyes Gajardo Carlos M. "Familiares del General Fernando Rodolfo Lisperguer y Aguirre", en la Revista de la Junta de Estudios Históricos de Tucumán, nº 2. San Miguel de Tucumán, Julio de 1969.
Roa y Ursúa Luis de: "El Reyno de Chile"; "1535-1810". Valladolid 1945.
Romero Sosa Carlos Gregorio: "Apuntes particulares sobre el Cura Pio Hoyos", que amablemente me facilitó dicho publicista salteño.
Sánchez de Bustamante Teófilo: "Biografías Históricas de Jujuy"; editadas por la Universidad de Tucumán en 1957.
Yaben Jacinto R.: "Biografías Argentinas y Sudamericanas".

LA SANGRE DE DOÑA SEVILLA LOPEZ DE VILLALOBOS EN LA GENEALOGIA ARGENTINA

Hernán Carlos LUX-WURM

Extremadura fue, sin lugar a dudas, la masiva cuna demográfica de esa empresa colosal que fue la Conquista de América. Coinciden en el año de 1492, con segura divina premeditación, el fin de la Reconquista de España y el Descubrimiento de América, circunstancias éstas que encauzan hacia la conquista de las Indias, el brazo secular de los hidalgos españoles, impulsados en su marcial labor de ocho siglos de lucha casi intermitente contra la morisma.

Poblada así, toda Andalucía, instituidos los mayorazgos, mejorados los preferidos, ubicadas las canongias, son los trasconejos de esta raza tradicionalmente religiosa y guerrera, hijosdalgos o buenos hombres, los que van a seguir ahora su cruzada de este lado del Atlántico.

Extremadura aporta entonces en la continuación de ese trabajo, lo mejor de sus linajes, con mayor profusión y calidad que los otros reinos hispánicos; sus contradictorios fueros encontrados, multiseculares y superpuestos, la casi-soberana Magistratura de su Orden de Alcántara, ahora sacrílegamente hurtada por el Rey Don Fernando, el magro resultado de sus recursos económicos, fueron algunas de las causas inmediatas del trasplante extremeño a Indias, el que se realizó dentro de cerrados cuadros familiares, conservando sus rivalidades, sus jefes naturales, sus atávicas alianzas de características clánicas.

En el complicado entretejido genealógico extremeño, de los viejos troncos de Altamiranos, Hinojosas, Aguileras, Navarretes, Porcallos, Ocampos, Golfines, Contreras, Trejos, Orellanas, Bejaranos, Paniaguas y la prolífera cepa de los Figueroa, se destaca con notable preeminencia, la progenie enorme de Doña Sevilla Lopez de Villalobos, que a decir del príncipe de los genealogistas españoles, Don Luis de Salazar y Castro ("Casa de Lara", Cap. XVII)"... es casi abuela universal detoda la antigua nobleza de Extremadura"

Una rápida revisación, para nada exhaustiva, nos permite encontrar entre sus descendientes: al Conquistador de Méjico, Hernán Cortés; al Conquistador del Perú, Francisco Pizarro; a Doña Luisa Martel de los Rios, mujer del fundador de Córdoba del Tucuman; a Doña Isabel de Contreras, esposa del segundo fundador de Buenos Aires, Juan de Garay y a su hermana, Doña Elvira de Carvajal, mujer del conquistador Ruy Diaz Melgarejo; a Doña Inés de Mendoza y Carvajal, casada con Juan de Figueroa Villalobos, tronco de los Figueroas salteños y al conquistador del Perú, Pedro Alvarez Olguín, genearca porteño por los Melo-Coutiño.

II

Fue Doña Sevilla, último gajo heredero y ultraprolífero de una línea segundona de otra rama segundona de la gran Casa de Villalobos; su abuelo y el abuelo de su abuelo, por línea de redilla, fueron ambos trasconejos, aunque uno y otro, harto ricohombres.

Su raza, salida de los feudales y casi-soberanos condes de Lara, era *de la estirpe de los señores de Aza y Manzanedo, pasando por el célebre* Gonzalo Gomez de Aza, quinto señor de este estado, a quien llamaron "el Perverso", a tal punto que sus indignados vasallos lo despeñaron por sus maldades.

La alcuña de Villalobs la tomó su linaje, con el tataranieto del despeñado, que fue Ruy Gil I, gran ricohombre muerto en 1289, que fue cuarto señor del feudo villalobuno, que heredó de su madre, Doña Teresa Fernandez de Castro, en la repartija patrimonial; casó espléndidamente con Doña Maria Lopez de Haro, nieta paterna del legendario soberano vizcaíno "Cabeza Brava" y bisnieta del Rey Alfonso IX de Leon, la que aportó en dote al connubio, el rico estado de Autillo.

Si Villalobos y Autillo pasaron al homónimo primogénito, Ruy Gil II, el segundón que se llamó Lope Rodriguez de Villalobos tuvo en señorío "de mero et mixto imperio" a Matamorisca; fue Ricohombre y casó con Doña Berenguela de Castañeda, su propia deuda por descender también del Rey Alfonso IX. Hijo de ambos fue Rodrigo Perez de Villalobos, segundo señor de Matamorisca, caballero en 1332 por el Rey Don Alfonso XI de Castilla y muerto en 1352 dejando dos hijos de su cónyuge, también de la cepa de Lara, Doña Catalina Manrique, hija de los terceros señores de Amusco.

Heredó Matamorisca el mayor, Juan Rodriguez de Villalobos, padre a su vez del Gran Maestre de la Orden de Alcántara en 1394, que fue Don Fernán Rodriguez de Villalobos hasta su muerte en 1408, y de Simon Rodriguez de Villalobos, marido y conjunta persona de Doña Maria Millán Correa; éstos fueron padres de Juan de Villalobos, quien en su esposa Doña Isabel Felipe, hubo a Doña "Fulana" de Villalobos, mujer de Gonzalo de Zúñiga, segundo señor de la Torre de Palencia (nieto del famoso homónimo Obispo de Plasencia y de Jaén), filiación ésta fundamental para la ascendencia hasta ahora conocida de Jerónimo Luis de Cabrera, el ya citado Fundador del Córdoba del Tucumán, en cuanto que el mismo Salazar, con su reconocida autoridad, comenta respecto de este matrimonio ("Casa de Lara", Tomo III, pag. 458), y ya sea con dubitación o desconcierto, "...que si es así ella se llamaba Doña Maria de la Cerda" (1)

1) Asimismo, tómese debida nota que Salazar no menciona en absoluto, un matrimonio y filiación Alarcón, Valverde, Villalobos, de la Cerda, como quieren las genealogías hasta ahora aceptadas del fundador de Córdoba, a pesar de tratar prolijamente la

El hijo menor de la conyunda Villalobos y Manrique, fue Lope Rodriguez, a quien por la legítima materna mejoraron con los estados de Resticia, Posteril y Escalada (2); casó en la vieja nobleza mozárabe con Doña Inés García de Toledo, hija de los terceros señores de Mejorada (antepasados éstos tambien del mencionado Rey Don Fernando "el Católico", y que Argote de Molina, en su "Nobleza de Andalucía", Cap. XXXVI diferencia heráldicamente de los homónimos toledanos de su mismo mismo apellido, consignando que traían "las armas de plata con seis palomas azules") y procrearon a Garci Lopez de Villalobos, el que falto de heredamiento, pasó a Extremadura con su tío el Maestre de Alcantara, sirviendo en esta Orden (si es que no fue profeso, y por ello se perdió el nombre de la madre de su hija) y haciendo casa en Plasencia.

En desconocida dama tuvo por hija y heredera a la protagonista de estas notas, Doña Sevilla Lopez de Villalobos, la que al decir de Salazar ("Casa de Lara", Cap. XVII) fué "... mujer de Diego Gonzalez de Carvajal, padre de todos los de esta familia en Extremadura"

III

Los Carvajal también tenían casa en Plascencia, y luego gran palacio en Cáceres. Vinieron desde su lejano solar cerca de Covadonga, en las Asturias, a la Conquista de Andalucía con el Santo Rey Don Fernando III

importante descendencia troncal que hubieron Fernán Gutierrez de Valverde y Doña Mafalda de la Cerda y Villalobos, en Cáceres ("Casa de Lara", Tomo III, Cap. XIII, pág. 453).

No obstante es digno de señalarse: a) que consigna como circunstancia notable, que la progenie de los indicados magnates, usaron el apellido de La Cerda "que retienen aun sus descendientes" (al igual que las inmediatas abuelas como así las hijas, nietas y bisnietas, por distintas lineas, de nuestro citado fundador; y b) que en cambio allí establece Salazar, como seguros vástagos del citado connubio, a muchos ciertos ó posibles troncos genealógicos argentinos: los señores de la Torre de Agraz (evidente entronque Figueroa-Villalobos), los Golfines "de arriba" (rama de señores de Casacorchada, los del precioso palacio, que serán los de Pedro Alvarez Olguín?), los Trejo, señores de Grimaldo y los Ulloa, señores de Malgarrida, casi todos mencionados de alguna manera, tambien en este artículo.

Por cierto que en cambio son inatacables las múltiples filiicaones reales de Jerónimo Luis de Cabrera, por el lado Zúñiga, así como su entronque con la gran Casa de Cabrera, por su rama de Córdoba de Andalucía (y no por los célebres vizcondes de Cabrera y de Bas, cuyos únicos herederos fueron los Aragón, condes de Prades), como así lo acredita documentalmente Don Narciso Binayán Carmona en su trabajo sobre este tema, a publicarse en estos días en el Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba.

2) No existe la menor duda sobre el caracter solariego que por ese tiempo tenía Escalada, que ha dado lugar a controversias en Argentina, a los genealogistas especializados en familias de este apellido, que fué el de la esposa del General San Martín. Salazar aclara perfectamente ("Casa de Lara", Tomo III, pág. 475) que se trata de Escalada, en las Montañas de Burgos, ya que según el Libro de Behetrías que allí cita, conformaba dominio de los Manrique "junto con Renedo, Lerones, Quintanilla y Doblo de Aspera", y más adelante transcribe: "Escalada es solariego de Garci Fernandez Manrique (el tercer señor de Amusco) e de Lope Rodriguez (de Villalobos) fijo de Rodrigo Perez (de Villalobos, yerno del mismo señor de Amusco").

de Castilla, en la persona de Diego Gonzalez de Carvajal, que se preciaba en descender por linea de varón, del Rey Don Fruela II de León.

Casó éste con Doña Sarra de Vargas, quien dejó en su progenie, a unos su apellido y a otras su nombre, como se verá, y fueron tronco de toda esta casa extremeña en la que retoñan los célebres hermanos Carvajal, Alonso y Diego, que como cuenta la Historia de España, por su honor se emplazaron a muerte al mismo Rey Don Fernando IV de Castilla, y en América, ademas del objeto de estas notas, a los Carvajal y Vargas, Duques de San Carlos (los del "más fiel y más pérdido amigo" del Rey Fernando VII) y a los Roco de Carvajal y Campofrío, de lo más noble y fiero que tuvo la Conquista de Chile.

Alonso García de Carvajal fué el primer señor de la casa de su apellido en Plascencia, la que heredó su hijo Diego Gonalez de Carvajal, casado con nuestra Doña Sevilla Lopez de Villalobos; entre sus muchos hijos, seguiremos en este trabajo con Doña Mencía Gonzalez de Carvajal, a quien casaron con Alvar García Bejarano, que en 1375 fué primer señor de Orellana (vulgo Orellana la Nueva).

De este matrimonio vendrán los cuatro hijos cuya descendencia trataremos aquí y que fueron: 1°) Gome Gonzalez de Carvajal en la Linea A; 2°) Doña Sevilla Lopez de Carvajal, en la Linea B; 3°) Doña Gracia de Carvajal, en la Linea C y 4°) Doña Sarra de Carvajal, en la Linea D.

IV

1.—Gome Gonzalez de Carvajal; casó con Catalina Gonzalez y fueron padres de:

2.—Juana Gonzalez de Carvajal, quien casó con Hernando Alfonso Altamirano, tercer señor de Orellana de la Sierra (vulgo Orellana la vieja), padres de: a) Mencia Alonso de Orellana, que sigue en 3; y b) Jimena Gomez de Orellana, que sigue en 3 a.

3.—Mencía Alonso de Orellana, casada con Rodrigo Fernandez, señor de Monroy, padres de:

4.—Rodrigo Perez de Monroy, quien casó con la mayorazga Catalina Cortés padres de:

5.—Martin Cortés de Monroy, casado con su deuda, Catalina Pizarro Altamirano (prima segunda de Francisco Pizarro y tambien descendiente del tronco Carvajal-Villalobos, como se verá en la Linea B), padres de:

6.—*Hernán Cortés* (1485-1547), n. Medellin, Conquistador de Méjico.

3a.—Jimena Gomez de Orellana, casada con Diego Garcia de Mayoralgo, padres de:

4.—Marta García de Mayoralgo, esposa de Lorenzo de Aldana "el Viejo", mayorazgo en Cáceres padres de:

5.—Constanza de Aldana, casada con Pedro Alvarez Golfin, siendo padres de:

6. — *Pedro Alvarez Olguin*, n. Cáceres, conquistador del Perú, muerto en la batalla de Chupas en 1542; en la ñusta Beatriz Tupac Yupanqui (nieta del gran Inca Huayna Capac), fué padre de Constanza de Orellana, quien fué mujer de otro conquistador del Perú, Martin de Almendras, n. Plascencia de Extremadura y muerto en la batalla de Jaquijahuana en 1563, padres a su vez de Juana Olguín de Ulloa, esposa sucesivamente de Juan de Melo Coutinho (de la casa de los donatarios de la Capitanía de Espiritu Sancto, en el Brasil, con importantes entronques reales en su ascendencia) y del Cap. Pablo de Cáceres, la que tuvo de su primer enlace, importantísima descendencia troncal argentina, muy conocida.

LINEA B:

1. — Sevilla Lopez de Carvajal, casada con Diego Hernandez Pizarro, padres de:

2. — Teresa Martinez Pizarro, mujer de Hernando Alonso de Hinojosa, padres de: a) Martin Hernandez Pizarro, que sigue en 3 y b) Hernando Alonso Pizarro, que sigue en 3a.

3. — Martin Hernandez Pizarro, quien casó con Benita Fernandez Altamirano, padres de:

4. — Hernando Sanchez Pizarro, casado con Maria Altamirano de Vivero, su deuda, padres de:

5. — Catalina Pizarro Altamirano, mujer del yacitado Martin Cortés de Monroy y así padres del mencionado Conquistador de Méjico, *Hernán Cortés* (con el Nº 6 de la Linea A).

3a. — Hernando Alonso Pizarro, casado con Isabel Rodriguez, que fueron padres de:

4. — Gonzalo Pizarro, el famoso Gobernador de Trujillo, tronco de todos los coquistadores de su apellido, en el Perú, en especial por ser padre, en Francisca Gonzalez, de:

5. — *Francisco Pizarro (v475-1541)*, n. Trujillo, Conquistador del Perú.

LINEA C:

1. — Gracia de Carvajal, que casó con Fernán Perez de Ulloa, señor de Malgarrida, padres de:

2. — Mencía Perez de Ulloa, mujer de Diego García de Ulloa, tercer señor de Mediacha (de cuyo palacio sólo se conserva hoy en Cáceres, la fachada y portal, blasonado unicamente con las armas de Ulloa y Carvajal), padres de:

3. — Gonzalo de Ulloa, Comendador de la O.M. de Santiago, casado con Aldonza Rodriguez de Fonseca, padres de:

4. — Inés de Ulloa, esposa de otro Comendador de Santiago, Rodrigo Martel, n. Sevilla, padres de:

5. — Gonzalo Perez Mártel, caballero de la O.M. de Santiago en 1477, quien casó con Mencía de la Puente, padres de:

6.— Alonso de la Puente Martel, n. Medellín, conquistador del Perú, muerto en 1542; casó con Aldonza de Guzmán Acevedo y Mosquera y fueron padres de:

7.— Gonzalo Martel de la Puente, n. Sevilla, señor de Almonaster, quien murió en 1569 y casó con Francisca Lasso de Mendoza y de los Rios, padres de:

8.— *Luisa Martel de los Rios*, n. Panamá, la que casó tres vveces: a) con el conquistador del Perú, Garcilasso de la Vega, n. Badajoz (1500-1561) (3): b) con Jeronimo Luis de Cabrera (1528-1575), n. Sevilla, el gran Fundador de Córdoba del Tucuman (1573), con enorme descendencia argentina; y c) con Juan Rodriguez de Villafuerte.

LINEA D:

1.— Sarra de Carvajal, casada con Hernando de Contreras "el Viejo" n. Medellín, padres (4) de:

2.- Alvaro de Contreras, casado con Juana Carrillo y Mendoza, padres de. a) Elvira de Contreras, mujer de su deudo (como tambien descendiente de Sevilla Lopez de Villalobos), Diego de Carvajal, señor de Valero con gran sucesión extremeña; b) Isabel de Contreras, que sigue en 3; y c) Alvaro de Mendoza y Carvajal. que sigue en 3a.

3.- Isabel de Contreras, n. Medellín; casada dos veces: a) con Francisco Becerra, n. Trujillo y muerto en 1551, y b) con Juan de Salazar y Espinosa, conquistador del Paraguay; de su primer matrimonio fueron hijas:

4a) *Isabel de Contreras*, n. Medellín, esposa de Juan de Garay (1528-1583), Fundador de Santa Fé (1573) y segundo Fundador de Buenos Aires (1580), tronco de enorme descendencia argentina; y

4b)*Elvira de Contreras*, n. Medellín (?), casada y con sucesión de su cónyuge, Ruy Diaz Melgarejo (1519-1595), n. Sevilla, conquistador del Paraguay.

3a.- el General Alvaro de Mendoza y Carvajal, n. Medellín, conquistador del Perú y Chile; casó con Inés de Grijalva Cimbrón, y fueron padres de:

4.- *Inés de Mendoza y Carvajal*, casada con Juan de Figueroa Villalobos (1523-1589?), n. Cáceres, conquistador de Chile, tronco que fueron de la

3) Antes de este casamiento, tuvo el Capitán Garcilasso de la Vega, de su respetada y aceptada manceba, la ñusta Doña Isabel Chimpu Ocllo (nieta del Inca Tupac Yupanqui), un hijo natural y homónimo llamado Garcilasso de la Vega (1539-1616), que fué gloria de la literatura americana bajo el incorrecto nombre de "Inca Garcilasso".

4) Asimismo Don Narciso Binayán Carmona nos señala como otro muy posible hijo de este mismo matrimonio, a Gonzalo de Contreras y Carvajal, casado con Doña Isabel de Trejo y Ulloa, padres de Doña Leonor de Carvajal y Contreras que casó con Gome de Alvarado, Comendador de Lobón, padres a su vez de los famosos: **Pedro de Alvarado** (1485-1541), n. **Cáceres**, fundador de **Guatemala** y **Jorge de Alvarado**, fundador de San Salvador.

Hernán Carlos LUX-WURM

gran familia Figueroa y Mendoza, con tan dilatada descendencia en Salta.

Por lo expuesto, deseamos especialmente que este curioso y enorme linaje troncal, que ya impresionó a Don Luis de Salazar yCastro en el siglo XVII, sea completado todo lo posible, con otras filiaciones argentinas.

Con relación a España, muchos descendientes de esta cepa fueron a su vez genearcas importantes de muchas familias; a titulo de ejemplo, constatamos en otra magnífica obra de Salazar, "Arboles de Costados de muchas Casas Ilustres de España" (Madrid 1795) que Hernán Cortés aparece como "ancestro fuerte" en gran cantidad de cuarteles, de los titulados allí tratados.

Nos queda sino terminar estas notas, con el comentario postrero que sobre nuestra protagonista, Doña Sevilla Lopez de Villalobos, hace el mismo Salazar, en su "Casa de Lara", antes de establecer cuatro abultadas tablas genealógicas de sunumerosa prole, cuando consigna "...y por un lucillo que ay en San Juan, de grande antigüedad, que muestra la grandeza en aquel tiempo, del que le hizo rodeado de las armas de Villalobos.

"MEMORIAL GENEALOGICO, HISTORICO Y HERALDICO DE LA CASA DE AZCUENAGA"

por Tomás MAKINTACH CALAZA

A la memoria de mi tío abuelo don José Manuel de Santa Coloma y Azcuénaga que fué mi maestro de historia, en el cincuentenario de su muerte. Homenaje de mi admiración y respeto.

La información practicada en Cádiz con testigos calificados por doña Ursua de Iturbe a 13 de septiembre de 1743 siendo ya viuda de don Antonio de Azcuénaga reconoce a este linaje condición de infanzones, vizcainía originaria, uso de armas heráldicas y desempeño de cargos honoríficos, en consonanca con la señorial condición aludida.. Pose'a antigua casa solariega en San Pedro de Dima, jurisdicción de la villa deDurango, Merindad de Arratia, en el Señorio de Vizcaya, cuyas armas eran: "Escudo cuartelado, 1º de oro, la cruz roja llena de todo trance, acompañada en el cantón 1º del jefe de una palma verde y en el segundo de una espada puesta en palo, la punta abajo; 2º y 3º azules con tres panelas rojas perfiladas de oro, puestas en triangulo mayor; 4º de plata con tres fajas rojas". (1).

Don Vicente de Azcuénega e Iturbe, progenitor de su linaje en el Río de la Plata, se radicó en Buenos Aires a mediados del siglo XVIII; su descendencia tuvo sobresaliente actuación en la alta sociedad, en la milicia las letras y en las instituciones religiosas, que la consagran como una de las clásicas familias de la aristocracia virreinal.

I.- *DON PEDRO DE AZCUENAGA*, hijodalgo, natural y vecino de San Pedro de Dima, es el más antiguo documentalmente conocido y progenitor de este ilustre linaje. Vivió noblemente a principios del siglo XVII y contrajo matrimonio con doña Jacintade Ursuluartey de nobilísimo linaje, siendo de ambos hijo y sucesor:

II.- *DON ANTONIO DE AZCUENAGA Y URSULUARTEY*, natural de Durango, cuya nobleza le fué reconocida en 5 de diciembre de 1670, vecino de San Pedro de Dima, contrajo matrimonio con doña Ursula de Iturbe y Padura, natural de la Villa de Durango, hija leg'tima de don Pedro de Iturbe y de doña Antonia de Padura, de esclarecido linaje vizcaíno Fué hijo primogénito y sucesor:

III.- *DON VICENTE DE AZCUENAGA E ITURBE*, progenitor de su linaje en el Río de la Plata. Figura representativa del período hispánico, aguarda la pluma del historiador que lo muestre a las generaciones nuevas en toda su riqueza espritual y manifestaciones de su caballerosidad y de su amor al bien público.

(1) GUERRA Juan Carlos de. "Estudios de Heráldica Vasca, pág. 304.

Don Vicente de Azcuénaga e Iturbe nació en San Pedro de Dima, el 22 de enero de 1717, dice su partida de bautismo: (2)

"Certifico yo Dn. Juan de Urizar Cura Beneficiado de la Iglesia "Parroquial de San Pedro de Dima que en el Muy Noble y Muy "Leal Señorío de Vizcaya, Diócesis de Calahorra y la Calzada que "que en el libro de los bautizados que se halla en dcha. Iglesia "fº ciento y catorze vuelta y Partida tercera allé un asiento de el "tenor siguiente.

"En veinte idos de enero de mil setecientos y diez y siete años "Baptize yo dn. Thomas de Echevarria Veneficiado de Dima con "comisión de el Cura aun hijo lexitimo de dn. Antonio de Azcué-"naga, y de da. Ursula de Iturbe su lexitima muger, y le puse "su nombre Bicente, fueron sus padrinos dn. Franco. de Zircorruis-"ta y da. Mara. de Letona, fueron sus abuelos Paternos dn. Pedro "de Azcuenaga y da. Jacinta de Ursuluartei, los maternos dn. "Pedro de Iturbe y da. Antonia de Padura todos vecinos de esta "dha. ante Iglesia de Yurre y Lerza, y en fee de todo firme". "THOMAS DE ECHEVERRIA".

Gozó don Vicente de Azcuénaga como noble vizcaíno originario, de todas las preeminencias correspondientes a la nobleza de su apellido. Su niñez y adolescencia transcurrieron bajo la tutela e influencia educadora de sus padres, y se formó en los principios de una cristiana moral. Consecuencia de esta educación fué la designación recaída en él, a temprana edad, de primer regidor capitular electo en Durango el año de 1740, en atención también "a sus calidades de nobleza" (3).

En la información testifical producida por doña Ursula de Iturbe vecina de la Villa de Durango, en el Muy Noble y Muy Leal Señorío de Vizcaya, como madre legítima de don Vicente de Azcuénaga e Iturbe y viuda de don Antonio de Azcuénaga, consta (4).

"Dn. Vicente de Azcuenaga es natural de la predicha ante Iglesia "de San Pedro de Dima, y que por sus padres, abuelos paternos "y maternos y demas ascendientes es el dho. dn. Bicente de "Azcuenaga cristiano viejo, limpio de sangre y de toda mala raza "de judios, moros y de los nuebamente convertidos y castigados "por el Tribunal de la Santa Inquisición, ni otras justicias por "crimen de herejia ni otro delito alguno y que además de lo ex-"puesto es por ambas lineas Noble hijodalgo vizcaíno originario "como descendiente de las casas y caseríos solariegas e Infanzonas

(2) Partida de bautismo, se halla a fs. 1 de la "Información producida por Dn. Vizte. de Azcuénaga de su nobleza y servicios la que se halla archivada en el Oficio de Cavildo de el cargo de Dn. Pedro Núñez".
Copia autenticada en poder del autor.

(3/7) "Información producida por Dn. Vizte. de Azcuénaga".

"de Azcuenaga Iturbe notorias en el recinto de este esclarecido "solar en cuia posesion ha estado y esta mi dho. hijo y los des- "cendientes de las nombradas casas de diez, veinte, treinta, "sesenta, ochenta, ciento y mas años y de tanto tiempo a esta "parte que memoria de hombre no hay en contrario y que el "dho. dn Bicente de Azcuénaga es libre de Matrimonio".

El doctor Raúl de Labougle, miembro de la Academia Nacional de la Historia y de la Real de Madrid, dice: "según se desprende de los legajos del Archivo de Indias, en los que —cuando se trata de informaciones producidas por pasajeros para Buenos Aires—, casi siempre interviene, ya como testigo, ya como fiador, de personas calificadas, don Vicente de Azcuénaga e Iturbe, y de las referencias que sobre él contienen los documentos, gozaba de prestigio en Cádiz, por sus condiciones morales, su cultura y su responsabilidad económica. Además, estaba relacionado —como cuadraba a su noble origen— con la aristocracia local y la de Sevilla".

Pasa a Buenos Aires en 1745 y se radica en ella, arribando como Maestre de la fragata francesa "María La Afortunada" que fletó desde Cádiz con "permiso de S. M.". (Archivo General de Indias. División Contratación. Legajo 5487).

Debido a sus calidades de carácter fué electo alcalde ordinario de segundo voto y juez de menores, habiéndole correspondido el primer cargo "por multiplicidad de votos en el acuerdo de elecciones que hizo el ilustre Cabildo el día primero de enero de 1759 y exerció dho. empleo hasta el primero de enero de este año (1760) que hubo nuevas elecciones y en ellas fué elegido Regidor anual" (5).

El gobernador de Buenos Aires don Pedro de Cevallos, sabedor de sus méritos le acordó con fecha 10 de julio de 1765, el nombramiento de Capitán de Caballería de un Cuerpo de Españoles (6).

En 1767, es electo alcalde de primer voto "habiendo exercido con exacto y puntual desempeño a satisfacción del Excmo. Sor. Gobernador y Capitán General de estas Provincias y demás individuos del pueblo" (7).

Era don Vicente de Azcuénaga clásico exponente del hidalgo cristiano. Por tal virtud mereció el elevado cargo de Ministro de la Venerable Orden Tercera de San Francisco los años de 1761, 1766 y 1767, "empleo que exerció con mucho amor celo desinterés". Fundó una capellanía a favor de la Venerable Orden Tercera de San Francisco (8). En 1768 fué Tesorero de las Obras Públicas.

Benefactor de la iglesia y de las obras de caridad, fué nombrado el 9 de mayo de 1775, por fallecimiento de su padre político don Domingo de Basavilbaso, Mayordomo de la Ilustrísima Cofradía del Santo Cristo, en la iglesia Catedral, honrosas funciones por las cuales tenía a su cargo

(5/9) Testamento de don Vicente de Azcuénaga.

la adoración y el culto del Santo Cristo y que conservó hasta el día de su muerte. Estas piadosas funciones fueron desempeñadas por la misma familia durante un siglo.

Al establecerse el Hospital de Mujeres San Miguel en 1784, fundó varias capellanías favoreciéndolo. (9).

Gravemente enfermo otorgó testamento en la ciudad de la Santísima Trinidad de Santa María de Buenos Aires, ante el escribano público don Joseph García de Echaburu el 15 de agosto de 1787. En el menciona importantes donaciones: a la Santa Iglesia Catedral, de la Merced, Madres Capuchinas, San Francisco, Santo Domingo, Hospital de Mujeres de San Miguel, a sus esclavos para que comprasen su libertad y dinero para repartir entre pobres y mendigos. Ayudó generosamente a levantar la Capilla de San Roque.

Don Vicente de Azcuénaga prestó generosos e importantes servicios hasta que su vida se extinguió santamente en Buenos Aires el 18 de agosto de 1787. Sus restos recibieron cristiana sepultura en la iglesia de San Francisco "con cruz alta y entierro de Cabildo como hermano de San Pedro" (10).

Así vivió don Vicente de Azcuénaga, como hidalgo español que era, sirviendo a su Dios, a su Patria y a su Rey.

Vinculado a las más representativas familias del medio social de entonces formó hogar el 30 de agosto de 1752 con doña Rosa de Basavilbaso y Urtubía, boda que constituyó un señalado acontecimiento social y fue bendecida en la Santa Iglesia Catedral por el Ilustrísimo señor doctor don Fray Cayetano de Marsellano y Agramont, Obispo de Buenos Aires (11).

Era doña Rosa de Basavilbaso y Urtubía dama de excelsas virtudes y mereció ser designada en 1775 Abadesa de la Venerable Orden Tercera de San Francisco. Nació en Buenos Aires el 20 de marzo de 1738 (12) y descendía también de ilustre familia vizcaína (13).

Sus padres fueron: Don Domingo de Basavilbaso, natural del valle de Llodio, bautizado en la Iglesia Parroquial de San Pedro de Lamuza el 1º de septiembre de 1709, alcalde de primer voto, regidor del Cabildo de Buenos Aires, alférez real, mayordomo de la Ilustrísima Cofradía del Santo Cristo, Ministro de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, primer Administrador Principal de la Real Renta de Correos en el Río de la Plata, y doña María Ignacia de Urtubía y Toledo, n. de Buenos Aires, b. Santa Iglesia Catedral 14 de julio 1704, Abadesa de la

(10) La Merced, libro 1 de defunciones, folio 94.
(11) La Merced, libro 5 de matrimonios, folio 35.
(12) La Merced, libro de bautismo de Personas Españolas, *1732-1747*, folio 394.
(13) "Testimonio de las pruebas de historia, limpieza de sangre y vizcainía de Dn. Manuel de Basavilbaso; presentada para obtener la Cruz Chica de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Año de 1788". Doña Rosa era hermana de don Manuel de Basavilbaso. Documento en poder del autor.

Venerable Orden Tercera de San Francisco en 1738, murió el 6 de agosto de 1764, sepultada en la Santa Iglesia Catedral, en la antigua capilla de Nuestra Señora de la Paz. Matrimoniaron en la Santa Iglesia Catedral, el 20 de febrero de 1730.

Abuelos paternos: Don Domingo Antonio de Basavilbaso y Usparichaga, n. Bilbao, b. en la Iglesia Parroquial de San Antonio Abad, el 29 de noviembre de 1683, Capitán de Infantería y Alcalde de la Santa Hermandad del Cuzco, donde murió sin testar en 1772, sepultado en la Iglesia de San Francisco, y doña María de la Presa, natural de Bilbao.

Abuelos maternos: Don José de Urtubía y Enriquez, natural de Cascante, b. en la Iglesia Parroquial de Santa María el 30 de abril de 1671, Capitán de Milicias y doña María de Toledo y Ojeda, natural de Buenos Aires, b. en la Santa Iglesia Catedral el 2 de diciembre de 1686, Abadesa de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en 1721.

Bisabuelos paternos-paternos: Don Santiago de Basavilbaso y Lucundis, natural de Bilbao, b. en la Iglesia Parroquial de San Antonio Abad el 3 de mayo de 1662 (hijo de don Domingo de Basavilbaso y Gorouri y doña Sebastiana de Lucundis y Bengocchea) pasó al Perú, y doña María de Usparichaga y Xaraveytía, natural de Bilbao (hija de don Juan de Usparichaga y Jauregui y doña Andresa de Xaraveytía).

Bisabuelos materno-paternos: Don José de Urtubia y Ximenez, natural de Cascante, b. en la Iglesia Parroquial el 31 de enero de 1644 (hijo de José de Urtubía y doña Isabel Ximénez) y doña Josefa Enriquez y Polo, natural de Cascante, b. en la Iglesia Parroquial el 27 de mayo de 1643 (hija de don Pedro Enríquez y doña Ana de Polo). Matrimoniaron en la Iglesia Parroquial de Santa María, en Cascante el 7 de abril de 1669.

Bisabuelos paterno-maternos: Don Pedro de la Presa y Aspergota natural del valle de Orozco (hijo de don Tomás de la Presa y doña Catalina de Aspergota) y doña Francisca de Ereynosa e Isasi, natural de Luyando, b. en la Iglesia Parroquial el 23 de enero de 1650 (hija de don Martín de Ereynosa y Bartainden y doña María Cruz de Isasi y Luyando). Matrimoniaron en la Iglesia Parroquial de San Juan del valle de Orozco el 16 de junio de 1673.

Bisabuelos materno-maternos: Don Antonio Sebastián de Toledo y Velasco, natural de la villa de Madrid (hijo de don Antonio de Toledo y doña Casilda de Velasco), Alférez de Infantería Española del Presidio de Buenos Aires y doña Margarita de Ojeda y Guzmán (hija de Don Manuel de Ojeda y doña Ana de Guzmán). Matrimoniaron en la Santa Iglesia Catedral el 13 de noviembre de 1679

Fueron hijos del ejemplar hogar formado por don Vicente de Azcuénaga y doña Rosa de Basavilbaso:

1) *Don MIGUEL DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO*, Brigadier General. Nació en Buenos Aires el 4 de junio de 1754, b. en la Santa Iglesia

Catedral (14). Estudió en el Colegio de Archidona, Málaga, y en la Universidad de Sevilla. Alférez de la Milicia Provincial de Artillería de Buenos Aires en 1773, nombrado por el gobernador Vertiz y Salcedo. Regidor del Cabildo en 1777. En 1780 se le confía un reconocimiento militar a la Laguna del Monte; desempeña luego la función de Alférez Real. Alcalde de segundo voto en 1789 y luego Síndico Procurador General, dirigió el empedrado de las calles de Buenos Aires, haciendo generosas donaciones. Coronel del Batallón de Voluntarios de Infantería de Buenos Aires, y Miembro de la Sociedad Patriótica Literaria. Destaca su valor militar en las invasiones inglesas defendiendo el Puente de Gálvez. Pero lo que hace más perdurable su nombre, fué su actitud militarte en el movimiento de Mayo, doblemente meritoria, dado su rancio tronco hispánico, su formación cultural y la posición de sus hermanos que permanecieron fieles a la corona española. Vocal del Primer Gobierno Patricio, aportó a él la serenidad de su juicio, su capacidad militar y su apoyo económico militar, garantizando las finanzas de la Junta Gubernativa. Tal era su fé en la nueva patria, que separado de la Junta por razones políticas y despojado de su grado militar de Brigadier, continuó aportando en forma anónima, de su peculio personal, al erario público. Gobernador Intendente de Buenos Aires en 1813, Consejero de Estado, Comandante General de Armas, Jefe del Estado Mayor General, Presidente de la Comisión de Guerra, diputado por Buenos Aires al Soberano Congreso Nacional en 1818, se retiró a la vida privada al año siguiente, a la muerte de su esposa. Sin embargo, no puede aludir llamado de la patria cuando en 1828 el gobernador Dorrego lo comisiona para el canje de las ratificaciones de paz con el Imperio del Brasil a celebrarse en Montevideo. Integra la Comisión de Justicia, ocupa la presidencia de la Caja de Amortización de Billetes de Banco, organiza el Cuerpo de Milicia Pasiva. A los 77 años diputado provincial a la Legislatura. Falleció en su casa de campo de Olivos el 19 de diciembre de 1833 (15). Contrajo matrimonio el 6 de febrero de 1795 con doña Justa Rufina de Basavilbaso y Garfias (16), su prima hermana, nacida en Buenos Aires el 21 de julio de 1768 (17), (hija del Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III don Manuel de Basavilbaso y Urtubía y doña Francisca de Garfias y Giles), perteneció esta ilustre señora a la Venerable Orden Tercera de San Francisco cuyo hábito tomó en 1783. Falleció el 5 de febrero de 1819 sepultada en la Santa Iglesia Catedral.

(14) La Merced, libro 11 de bautismos, folio 81.
(15) La Merced, libro 4 de defunciones, folio 80.
(16) La Merced, libro 6 de matrimonios, folio 278.
(17) La Merced, libro 12 de bautismos, folio 453.

Fueron hijos de don Miguel de Azcuénaga y Basavilbaso y doña Justa Rufina de Basavilbaso y Garfias.

A) DOÑA MARIA DEL ROSARIO JUSTA DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO, nació el 28 de noviembre de 1795 (18); socia fundadora de la Sociedad de Beneficencia, nombrada por Bernardino Rivadavia el 28 de febrero de 1823, desempeñó la presidencia desde el 15 de enero de 1832 al 31 de enero de 1833, dejando bien sentada su taeentosa diligencia y su amor por los desvalidos, murió soltera el 28 de junio de 1840.

B) DOÑA MANUELA PAULA MARTINA DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO, nació el 30 de junio de 1798. Murió el 30 de enero de 1887. Contrajo matrimonio con don José Antonio de Olaguer Feliú y Azcuénaga el 28.XI.1822 su primo hermano, y fueron sus hijos:

a) DOÑA MARIA DE OLAGUER FELIU Y AZCUENAGA, contrajo matrimonio con don Carlos Villate y fueron padres de don Carlos Villate Olaguer, figura representativa de su época y que dejó pruebas de su generosidad. Donó al gobierno la "Cabaña Azcuénaga", actual Residencia Presidencial de Olivos, y dejó a la Sociedad de Beneficiencia de la Capital 250.000 pesos (19). Murió soltero el 20 de abril de 1918.

b) DON ANTONIO JUSTO DE OLAGUER FELIU Y AZCUENAGA, nació el 26 de febrero de 1824 (20). Fué hombre correcto, dedicado al estudio; quedó ciego a temprana edad. Creyente y bondadoso fué benefactor de las obras de caridad; dejó a la Sociedad de Beneficiencia de laCapital 2.000 pesos (21). Murió soltero el 31 de diciembre de 1902.

c) DON MIGUEL GERONIMO DE OLAGUER FELIU Y AZCUENAGA, nació el 1º de octubre de 1825, abogado y bibliófilo. "Poseía —escribe don Vicente G. Quesada— inteligencia cultivada, espíritu sereno", amigo de las letras, fué cultor distinguido de ellas. Su vista se extinguió en vida. Su casa colonial de la calle Rivadavia, al lado del Palacio Arzobispal, fué centro de reunión de sus contemporáneos más destacados. Falleció soltero el 18 de octubre de 1880.

— DOÑA MANUELA DE OLAGUER FELIU Y AZCUENAGA, contrajo matrimonio con don Miguel N. de Uribelarrea, sin sucesión.

C) DOÑA ANTONIA ANA VICENTA DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO, nació el 18 de agosto de 1799, bautizada en la Santa Iglesia Catedral,

(18) La Merced, libro 17 de bautismos, folio 36.
(19) Sociedad de Beneficencia de la Capital. Reseña sobre su organización 1823-1942, página205.
(20) La Merced, libro 26 de bautismos, folio 118 vuelta.
(21) Sociedad de Beneficencia de la Capital, 1823-1942, pág. 203.

siendo su madrina la Excma. Señora Virreina Doña Ana de Azcuénaga y Basavilbaso de Olaguer Feliú, su tía carnal. Perteneció a la Sociedad de Beneficencia de 1826 a 1888. Falleció el 5 de noviembre de 1888. Contrajo matrimonio con don Mariano Lozano, sin sucesión.

D) DON MIGUEL JOSE DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO, nació el 26 de febrero de 1805 (22). Figura de significación de su época. Perseguido por Rosas que lo tuvo preso, pasó a Chile en la grata compañía de Sarmiento y del doctor Vicente Fidel López. Su establecimiento ganadero San Miguel en Pergamino fué de los más importantes de la época. Jefe de Policía de Urquiza, cargo que renunció al poco tiempo, diputado, senador, figura entre los municipales de 1856. Gran señor y clubman, ocupó durante once periodos la presidencia del Cub del Progreso, centro entonces de reunión de la sociedad porteña. Hizo varios viajes a Europa, donde supo representar dignamente al ilustre patriciado argentino. Falleció soltero el 15 de enero de 1873.

2) *DOCTOR DON DOMINGO DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO*, nació el 22 de septiembre de 1758 (23). Doctor en leyes, poeta y primer fabulista argentino Conservador de la tradición hispánica, no participó en la gesta de Mayo, defendiendo su sentimiento en estos versos:

"Si juré entre los hesperios
Ser leal, justo es que diga
Las leyes a que me obliga
El juramento que dí" (24).

Murió el doctor don Domingo Azcuénaga el 21 de abril de 1821 (25), recibiendo los santos sacramentos y siendo sus restos inhumados en el atrio de la iglesia de Santo Domingo. Contrajo matrimonio el 10 de abril de 1970 (26) con doña Clara Isabel Núñez Chavarría, nacida el 11 de agosto de 1772 (27), (hija de don Pedro Núñez y Alonso, natural de la Villa de Madriz en Burgos (28) y de su esposa doña Isabel de Chavarria y del Castillo).

El doctor don Domingo de Azcuénaga y Basavilbaso y doña Clara Isabel Núñez Chavarr a, fueron padres de:

(22) La Merced, libro 11 de bautismo, folio 18 vuelta.
(23) La Merced, libro 11 de bautismos, folio 308. En el acta de don Domingo de Azcuénaga consta que "fué el primer bautismo que se efectuó en el Baptisterio suplenuevo de la segunda nave y seis capillas que hoy sirve de Iglesia Catedral y es parte de la reedificación de la Iglesia que se arruino el dia 23 de mayo del año 1753 y se ha construído dicha nave siendo Prefecto Thesorero Contador y Administrador de las Rentas y Limosnas correspondientes a dha. fabrica y reedificación y lo es al presente Dn. Domingo de Basavilbaso. Fdo. Joseph de Andújar"
(24) PUIG Juana de la C. "Antología de poetas argentinos", tomo I, pag. 229/29.
(25) La Merced, libro 3 de defunciones, folio 136.
(26) La Merced, libro 6 de matrimonios, folio 242 vuelta.
(27) La Merced, libro 13 de bautismos, folio 165.
(28) NU/EZ ACUÑA Pedro, "Memorial Genealógico de los señores del Mayorazgo de

A) DOÑA MARIA NORBERTA DE AZCUENAGA Y NUÑEZ, nació el 5 de mayo de 1791 (29); contrajo matrimonio el 17 de abril de 1809 con don Francisco de Reguera Pérez, natural de La Coruña, (hijo de don José Pascual de Reguera y doña Feliciana Pérez), tuvo brillante actuación en las invasiones inglesas, teniendo el mando de la artillería en la chacra de Perdriel, nombrándolo Liniers su Secretario de Ejército, "hallándose en los ataques del 10 y 12 de agosto hasta la rendición de las armas británicas" (30), con sucesión en las familias Blanco Reguera, Blanco Colman, y Reguera Azcuénaga.

B) DON JOSE BENITO DE AZCUENAGA Y NUÑEZ, nació el 21 de marzo de 1793 (31), inició su brillante carrera militar en el Regimiento de Infantería de Buenos Aires en 1807, tomando parte en los combates de la defensa durante la invasión inglesa y posteriormente sirvió con lealtad a España donde murió.

C) DON VICENTE TIBURCIO DE AZCUENAGA Y NUÑEZ, nació el 11 de agosto de 1798 (32), ingresó en la Real Armada Española, se radicó en Colombia donde formó hogar con Doña Clemencia Tobar y Erao de Mendigaña, con sucesión en las familias de Molina Azcuénaga y Escallón Azcuénaga.

D) DOÑA ANTONIA BACILIA DE AZCUENAGA Y NUÑEZ, nació el 14 de Junio de 1807 contrajo matrimonio con don Saturnino Perdriel (hijo de don Juan Manuel Perdriel y doña Josefa Luján Aguirre), con sucesión en las familias de Viton Perdriel, Posse Perdriel.

E) DOÑA ROSA DE AZCUENAGA Y NUÑEZ, nació el 30 de agosto de 1799, falleció el 25 de agosto de 1861. Casó con don Francisco Martín de Santa Coloma y Azcuénaga, su primo hermano, (hijo de don

Casa Núñez del Monasterio de Rodilla, presentado al primer Congreso Genealógico y Heráldico al fuero de España, celebrado en la ciudad de Barcelona. 1929". "Don Pedro Núñez y Alonso, nació en Madrid el 19-IX-1734, bautizado el 23-IX-1734 en la Iglesia Parroquial por su tío abuelo el bachiller don Pedro Martínez. Pasó a Indias en 1760 y se radicó en la ciudad de la Santísima Trinidad y Puuerto de Santa María del los Buenos Aires, donde fué escribano público y de Cabildo desde 9-IC-1773 en que presentó su tíotul y prestó el obligado juramento cargo en el que fué confirmado por Rel Provisión que exhibió a la ilustre Corporación el 10-VI-1775. Litigó su hidalguía en la Chancillería de Valladolid y obtuvo Real Ejecutoria el 22-VI-1793 y don Antonio Zazo y Ortega, Cronista Rey de Armas de S. M. el Rey don Carlos IV le expidió certificación de armas y blasón en Madrid a 22-VII-1793. Se hallaba vinculado por su noble sangre a las ilustres casas de los Duques de San Carlos, los Marqueses de Sobremonte, los Marqueses de los Salados, de Núñez y otros históricos títulos de Castilla. Murió en Buenos Aires el 15 de octubre de 1801, contrajo matrimonio en la Santa Iglesia Catedral el 15 de marzo de 1762 con doña Isabel de Chavarría y del Castillo (La Merced, L. 5 B. Fº 237). N. de Buenos Aires, nació el 11-VIII-1772 (La Merced, L. 12 B Fº 165).

(29) La Merced, libro 17 de bautismos, folio 16.
(30) Certificación de don Santiago de Liniers.
(31) La Merced, libro 17 de bautismos, folio 114 vuelta.
(32) La Merced, libro 19 de matrimonios, folio 54.

Gaspar de Santa Coloma y doña Flora de Azcuénaga) nació el 4 de octubre de 1792 (33), defensor de pobres, juez de menores, regidor del Cabildo de Buenos Aires, murió el 1º de noviembre de 1829 (34), y fueron padres de:

a) DOÑA ROSA DE SANTA COLOMA Y AZCUENAGA, contrajo matrimonio con don Mariano Haedo, de destacada actuación, con sucesión en las familias de Reymundo Roberts Rivero Haedo, Gonzalez Chaves Reymundo Roberts.

b) DOÑA MARIA DE LAS NIEVES DEL CORAZON DE JESUS DE SANTA COLOMA Y AZCUENAGA, nació el 5 de agosto de 1828 fué una de las bellezas de su época y así luce en un retrato de Prilidiano Pueyrredón, casó el 25 de Mayo de 1850 con don Manuel Lavalle y Pinto (hijo de Don Manuel Ventura Lavalle y Gonzalez Bordallo y doña María de Pinto y Lobo), con sucesión en las familias de Richard Lavalle, de la Riestra Lavalle, Lavalle Alcobendas.

c) DON FRANCISCO DE LOS SANTOS DE SANTA COLOMA Y AZCUENAGA, nació en San Isidro el 1º de noviembre de 1818, en cuya Iglesia Parroquial fué bautizado, figura prestigiosa de su época, no quiso desempeñar cargos públicos; importante hacendado. Contrajo matrimonio en la Iglesia de San Nicolás de Bari el 24 de octubre de 1851, con doña Antoniana Armesta Avellaneda, natural de la ciudad de Córdoba, (hija de don José Manuel Armesto y doña Antonina Avelaneda y Wright) y fueron padres de:

c1) DOÑA MARIA DE SANTA COLOMA AZCUENAGA Y ARMESTO, nació el 3 de marzo de 1854 (36), contrajo matrimonio con don Ramón Mendoza, sin sucesión.

DOÑA CLARA AGUSTINA DE SANTA COLOMA AZCUENAGA Y ARMESTO, nació el 28 de agosto de 1855 (37), falleció el 30 de septiembre de 1900. Casó en el Palacio Arzobispal el 28 de mayo de 1882 con don José María Calaza, natural de La Coruña (bautizado en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, hijo de don Francisco Calaza y Fernández y doña Rosa Couso y Cerbiño), Coronel de la Nación, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Buenos Aires, figura representativa de su época. Condecorado por los gobiernos de Italia, Francia, Chile. España, su patria le nombró Comendador de la Real Orden de Isabel La Católica y la Placa Real, al colgar en su pecho las insignias, S.A.R. la Infanta doña Isabel de Borbón, le dijo: "En nombre del Rey os condecoro

(33) La Merced, libro 17 de bautismos, folio 95.
(34) San Ignacio libro 3 de defunciones, folio 133.
(35) La Merced, libro 27 de bautismos, folio 165 vuelta.
(36) Inmaculada Concepción Bs. As., libro 15 de bautismos, folio 147
(37) Inmaculada Concepción Bs. As. libro 15 de bautismos, folio 275 vuelta.

ilustre hijo de España, que honraís vuestra Patria en esta otra Patria tan cerca del corazón de todos los españoles". El Parque de Bomberos de La Coruña, lleva su nombre. Murió en Buenos Aires el 28 de julio de 1913. Con sucesión en las familias de Makintach Calaza, Salas Calaza, Arana Calaza, Calaza Salas.

c2) DOÑA FLORA PETRONA DE SANTA COLOMA AZCUENAGA Y ARMESTO, nació el 7 de junio de 1862 (38), casó el 7 de junio de 1887 con don Miguel J. Goycochea, con sucesión en las familias Santa Coloma Señorans, Santa Coloma Douforg, Bengalló Santa Coloma Goicochea Santa Coloma.

DON JOSE MANUEL DE SANTA COLOMA AZCUENAGA Y ARMESTO, nació en Quilmes el 20 de febrero de 1865 (39). Heredó el culto por lo tradicional, demostrándolo en su apasionada dedicación a la historia y a la genealogía que supo inculcarme con el ascendiente de su señorio. Sea para él mi emocionado recuerdo. Fué clásico exponente del aristócrata argentino.

3) *DOÑA MARIA EUGENIA DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO*, nació el 6 de septiembre de 1762 (40), Contrajo matrimonio el 27 de septiembre de 1778 con don Agustín Antonio de Arézcano, con sucesión en las familias de Pombo Erezcano.

4) *DON JOSE BRUNO DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO*, nació el 6 de octubre de 1764 (41). "A los Reinos de España tengo enviado un hijo llamado José Bruno con la mira de mejor proporcionarle su instrucción necesaria a su juventud y circunstancias, para que pueda ser útil a el Estado" (42). Previa aprobación de sus pruebas de nobleza, en las que acreditó "la nobleza de sus cuatro abuelos" (43), y ser su padre "de la apreciable calidad de vizcaíno originario, noble hijodalgo como descendiente de las casas y caseríos solariegos de Azcuénaga e Iturbe" (44), ingresó al Colegio Naval, sentando plazo de Guardia Marina el 2 de julio de 1780 (45).

5) *DOÑA FLORA DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO*, nació el 21 de diciembre de 1765 (46), Abadesa de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en 1791, desempeñó al fallecimiento de su marido, la Mayordomía de la Cofradía del Santo Cristo. Fué

(38) Inmaculada Concepción Bs. As., libro 21 de bautismos, folio 508.
(39) Inmaculada Concepción Quilmes, libro bautismos año 1866, folio 10.
(40) La Merced, libro 12 de bautismos, folio 121.
(41) La Merced, libro bautismos personas españolas 1760-1769, folio 223.
(42) "Información producida por Dn. Vizte. de Azcuénaga".
(43/45) "Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval". Catálogo de Caballeros Aspirantes, por don Dalmiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat, publicación del Instituto de Marina. Madrid, tomo III, pág. 116, orden 2.190.
(46) La Merced, libro 12 de bautismos, folio 293.

una de las 13 damas nombradas por Rivadavia, para formar parte de la primera Comisión de la Sociedad de Beneficencia, cargo que rehusó. Su casa ubicada en las calles San José y Las Torres (47), fué centro de reunión de la aristocracia virreinal. Al igual que sus hermanos, a excepción de don Miguel de Azcuénaga, doña Flora no simpatizó con el movimiento revolucionario de Mayo, y así lo demuestra un famoso anónimo: "Doña Flora de Azcuénaga es tan fea como realista". Falleció el 21 de diciembre de 1850 (48). Casó con don Gaspar de Santa Coloma y Sollano el 13 de junio de 1781 (49), (natural del Campijo, jurisdicción de la Villa de Arciniega, provincia de Alava, y bautizado el 6 de enero de 1742 en la Iglesia Parroquial de Santa Coloma, hijo de don Juan Antonio de Santa Coloma y Palacio y doña María de Sollano y Santa Coloma (50). Don Gaspar de Santa Coloma, cursó estudios en España y estuvo en la Corte hasta los 26 años. Se radicó en Buenos Aires en 1768. "Aunque estaba eximido por Real Cédula de la obligación de desempeñar cargos concejiles desde 1782" (51), fué regidor del Cabildo de Buenos Aires, alcalde. Durante las invasiones inglesas entregó al real erario 3.000 pesos y sostuvo tropas que estuvieron en su chacra de Quilmes. No intervino en los acontecimientos de Mayo. Donó el primer altar de San Martín de Tours, patrono de Buenos Aires, en la Santa Iglesia Catedral y adquirió de su peculio una casa lindera a dicha iglesia para agrandar el templo. Anciano ya, en el retiro del hogar, se consagró a las practicas piadosas. Le sorprendió la muerte el 31 de enero de 1815 (52), desempeñando la Mayordomía de la Ilustrísima Cofradía del Santo Cristo. De tan virtuoso hogar, nació don Francisco Martín de Santa Coloma y Azcuénaga, de quien ya nos ocupamos en 2).

6) *DON VICENTE ATANACIO DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO,* nació el 2 de mayo de 1772, estudió filosofía en el Real Colegio de San Carlos. Murió soltero.

7) *DOÑA ANA DE AZCUENAGA Y BASAVILBASO,* nació el 13 de noviembre de 1770. Falleció el 2 de abril de 1845, en Madrid. Casó el 2 de junio de 1788 con don Antonio de Olaguer —Feliú y

(47) Actual s calles Florida y Rivadavia.

(48) La Merced, libro 5 de defunciones, folio 18.

(49) La Merced, libro 6 de matrimonios, folio 182 vuelta.

(50) Iglesia Parroquial de Santa Coloma, Obispado de Vitoria, provincia de Alava, libro 1 de bautismos.

(51) UDAONDO Enrique, "Diccionario Biográfico Argentino", págs. 980/81.

(52) La Merced, libro 2 de defunciones, folio 270 vuelta.

Hereria (53), (natural de Villafranca del Bierzo, bautizado en la Iglesia Parroquial de San Nicolás el 15 de octubre de 1740, hijo de don Tomás Juan Olaguer — Feliú Lopez Zamora, natural de Ceuta, Teniente Coronel de los Reales Ejércitos Españoles y doña Josefa Eusebia Heredia y Domecq, natural de Jaca), Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos Españoles, Director General de Infantería, Gobernador de Montevideo. S. M. le concedió Cruz de Carlos III el 15 de noviembre de 1798, entonces Mariscal de Campo y Virrey interino de Río de la Plata 1797-1799, aprobándose el 7 de diciembre su correspondiente proceso de pruebas, custodiado hoy en el Archivo Histórico de Madrid el expediente Nº 1.061 (54). Ministro de la Guerra en 1808. "De modales afectados —escribe un biógrafo suyo— era notable el afán de cumplimiento que lo distinguía". Estas mismas características le singularizaron en la Corte, "cuando desempeñaba el Ministerio de la Guerra" (55). Uno de los hijos de esta unión fué:

A) DON JOSE MARIA RAMON PAULO DE OLAGUER — FELIU Y AZCUENAGA, nació en la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo el 16 de agosto de 1790, (56) cuando su padre desempeñaba el cargo de Gobernador, pasó a España donde contrajo matrimonio con doña María Dubonet, y fueron padres de:

a) DON JOSE MARIA DE OLAGUER — FELIU Y DUBONET, nació en Alboy Filipinas, en 1827, y desempeñó funciones militares. Falleció en 1857. Contrajo matrimonio en 1850 con doña Ladislada Ramírez y Oteiza, natural de Manila, Filipinas, nacida en 1819, y fueron padres de:

a1) DON JOSE MARIA DE OLAGUER — FELIU Y RAMIREZ, natural de Nueva Cáceres, Filipinas, nació el 25 de octubre de 1857. En Madrid, ingresó a la Academia de Estado Mayor, egresando en 1882 como Teniente de Cuerpo. Con el grado de capitán pasó a Filipinas prestando servicios en la Capitanía General y desempeñándose a la vez como profesor en la Escuela de Artes y Oficios, cuya dirección desempeñó. Prestó brillantes servicios en la campaña militar de Mindanao, en 1895, que le valió una cruz roja pensionada. Comandante, despliega destacada actividad en las islas de Mindanao y Luzón durante la misión del ejército

(53) La Merced, libro 7 de matrimonios, foli o230.

(54) "Genealogía y Heráldica", tomo IV. La Nobleza de León en la Orden de Carlos III, págs. 205/209, por don Daimiro de la Válgoma y el Barón de Finestrat, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita.

(55) BAUZA Francisca, "Historia de la dominación española en el Uruguay", Uruguay 1929, tomo II, pág. 342.

(56) Libro 5 de bautismos de la ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, folio 308. Copia certificada por los escribanos Domingo Viangui y Luciano de las Casas con fecha 21 de Junio de 1817. Propiedad ddel autor.

español en Filipinas lo que le valió otra cruz roja pensionada y la Cruz de Carlos III. Su acción más destacada fué en Cascarón de Sila, valiéndose previo juicio contradictorio, la Cruz Laureada de San Fernando de primera clase. En 1895, es designado Jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Luzón. Ascendió a teniente coronel por méritos de guerra y por nuevos méritos contraídos en marzo de 1898 a coronel. Logró pues en menos de dos años, dos ascensos, varias cruces rojas pensionadas, una de María Cristina y la tan codiciada de San Fernando. Mereció además, la Gran Cruz de San Hermenegildo, Medalla del Centenario, Medalla de Alfonso XIII, era Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, Caballero de la Orden de Cristo de Portugal, Académico de Honor y de Número de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes de Cádiz.

Declarada la guerra con los Estados Unidos, prestó servicios tan estimables en el sitio y bloqueo de Manila que fué recompesado con una nueva cruz roja de tercera clase. Actuó como juez instructor de los juicios contradictorios que procedentes de ultramar se tramitaban en la Capitanía General de Castilla la Nueva; Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Galicia en 1902, y a poco trasladado como segundo Jefe de Estado Mayor, General de Brigada en 1910 y de división en 1915. Finalizada la primera guerra mundial, fué invitado oficialmente por el gobierno francés a visitar los campos de batalla. Pero su verdadero espaldarazo fué en 1922, año en que S. M. el Rey Don Alfonso XIII le nombró Ministro de la Guerra, cargo que desempeñó con acrisolada honradez y lealtad. S. M. le profesaba particular consideración atendiendo complacido todos sus razonamientos; en este Ministerio presentó a las Cortes "Picasso, sobre la campaña de Melilla" (57). Posteriormente fué nombrado Director General de Carabineros. Falleció en Madrid el 21 de noviembre de 1929.

Contrajo matrimonio el 8 de septiembre de 1888 con doña Josefina García Obispo, nacida el 3 de abril de 1858 en Villamayor de Santiago, Cuenca, y fallecida el 10 de noviembre de 1947.

Don José María de Olaguer — Feliú y Ramírez y doña Josefina García Obispo fueron padres de:

DOÑA CONSUELO DE OLAGUER — FELIU Y CARCIA, soltera.

DON FERNANDO DE OLAGUER — FELIU Y GARCIA, falleció en 1949.

DOÑA ROSARIO DE OLAGUER — FELIU Y GARCIA, soltera, falleció en 1939.

(57) "Enciclopedia Universal Ilustrada". Espasa Calpe, tomo 39, págs. 952/53.

DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION DE OLAGUER — FELIU Y GARCIA, falleció el 1º de mayo de 1956, contrajo matrimonio con el doctor don Mario García Velázquez, padres de José García Olaguer — Feliú.

NOTAS GENEALOGICAS SOBRE GOBERNADORES DEL TUCUMAN (1600 — 1650)

Alejandro MOYANO ALIAGA

Recogidos de diversos archivos y publicaciones, estos datos permiten establecer la calidad y filiación de quienes fueron llamados a desempeñar la primera magistratura de la gobernación del Tucumán en la primera mitad del siglo XVII.

GENERAL DON FRANCISCO MARTINEZ DE LEYBA

Armas: De azur un castillo jaquelado de oro y gules (1).

Nació en Santo Domingo de la Calzada, prov. de Logroño (España) alrededor de 1544, h. n. de D. Francisco Martínez de Leyba, que testó en Santo Domingo de la Calzada el 30.I.1564 y murió en Chile en manos de los araucanos en junio de 1601, y de Da. Beatriz de Zúñiga y Londoño; n.p. de D. Sancho Martínez de Leyba, Sr. de Leyba caballero de Santiago, comendador de Alcuéscar, y de Da. Francisca de Guevara (hija de los señores de Escalante y Treviño); n. m. de Diego de Gayangos, nacido en la villa de Brión, hijodalgo, vec. de Santo Domingo de la Calzada, y de Da. Elvira de Zúñiga y Londoño (2).

A los veinte años de edad entró a servir al Rey D. Felipe II. "En el año 1564 primero, en las galeras de Nápoles con D. Sancho de Leyba su tío (3) y después en la toma del Peñón, en las dos jornadas de Malta, Nápoles y en la guerra de Granada, donde en la toma le atravesaron ambos muslos de un arcabuzazo, y le dieron otros dos en la muerte de D. Sancho de Leyba su tío, estos sin otros, y un flechazo que había recibido antes, y acabada la guerra fue con su compañía (que era de 800 soldados) a las galeras de España y de allí a la carrera de las Indias donde hizo dos viajes en plaza de veedor desde almirante y uno de general (1591) y en la armada de Ferrol, en tiempo de D. Alonso de Bazán, fue general de una escuadra y tuvo a cargo los galeones de la guarda de castillo, de todo lo cual consta por títulos y certificaciones y cartas del señor D. Juan y que en las ocasiones sobredichas hizo ser-

(1) García Carraffa: **Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana.** Madrid, 1933, vol. 48.

(2) A. H. N. Santiago Nº 4069. A D. Juan Martínez de Leyba se le impuso el matrimonio con Da. Ana Osorio siendo menor de 14 años "contra su gusto y libre voluntad por mandato de Sancho Martínez de Leyba su padre y en trueque del casamiento de Da. Constanza de Leyba con D. Luis Osorio".

(3) Señor de Leyba, Baños, Bozó, Santurde, comendador de Ocaña, Benavente y Alcuéscar en la orden de Santiago, virrey de Navarra, casó el 10.VIII.1534 con Da. Leonor Hurtado de Mendoza y fueron padres de: Da. Ana Martínez de Leyba casada con D. Francisco Duarte, factor y juez de la Casa de la Contratación de Sevilla, y D. Alonso Martínez de Leyba, Sr. de Leyba, caballero de Santiago, sirvió en Flandes a D. Juan de Austria, contrajo matrimonio con Da. Mariana de la Cerda, hija del Conde de la Coruña.

vicios muy particulares y ha dado muy buena residencia" (4).

En 1594 se encontraba en Madrid y el año siguiente de 1595, ingresó en la orden de Santiago, a pesar de la oposición de sus deudos inmediatos (5).

Dados sus excelentes antecedentes, el Consejo de Indias lo propuso para gobernador del Tucumán el 16.I.1599 (6) y se le despachó real título en Madrid el 23.I.1600 (7). Asumió el gobierno de la provincia en la ciudad de Córdoba el 30.I.1601. Gobernó poco tiempo, porque falleció en Santiago del Estero en marzo de 1602 (8).

CAPITAN FRANCISCO DE BARRASA Y DE CARDENAS

Armas: En campo de gules, una espada desnuda de plata acompañada de siete leones de plata, tres a cada lado, en palo y con la cabeza vuelta a la espalda y uno en punta (1).

Nació en la villa de Escalona, prov. de Toledo (España) alrededor de 1551, h. l. de Diego de Barrasa y Da. Aldonza de Avila o Avellaneda (2). "Pasó a América (1569) en la flota en que fue D. Francisco de Toledo cuando fue a gobernarlos y en el tiempo que estuvo allí que fueron 12 años sirvió a S. M. " (3). Fue vecino de la ciudad de Nuestra Señora de la Paz (Bolivia) y allí posiblemente contrajo matrimonio con Da. Juana Barba de Coronado, h. l. del cap. Hernando de Coronado, nacido en Sevilla, conquistador del Perú y vec. de la Paz (4) y de Da. Antonia de Figueroa (5). Después de algunos años de permanencia en estas tierras americanas, volvió a España y allí rindió información de sus

(4) A G I.A. Audiencia de Charcas, leg.leg. 1

(5) La oposición para que no ingresara en la orden de Santiago vino de su prima política Da. Mariana de la Cerda, como tutora de su hijo D. Sancho, heredero del mayorazgo de Leyba y ante el temor que D. Francisco reclamara su derecho al mismo

(6) A.G.I. Audiencia de Charcas, leg. 1

(7) Idem Indiferente General, leg. 516

(8) Ricardo Zorraquín Becú: **La Organización Política Argentina en el Período Histórico**. Buenos Aires, 1962, p. 387.

(1) Julio de Atienza: **Nobiliario Español**. Madrid, 1954, p. 221.

(2) A.G.I. Contratación Nº 5537, libro 3º f. 355 y Audiencia de Charcas, leg. 145

(3) Idem Audiencia de Charcas, leg. 43

(4) "Fue con el capitán Diego de Rojas al descubrimiento y conquista del Río de la Plata a donde anduvo sirviendo tres años hasta que volvió a estos reinos (Perú) y entendió en la rebelión y tiranía de Gonzalo Pizarro". Coronado era "una persona de mucho ser y de mucha honra y de mucha calidad, caballero hijodalgo de la casta y generación de los Barbas y Coronados caballeros ilustres de la ciudad de Sevilla". (Audiencia de Charcas, leg. 43). Se casó con Da. Antonia de Figueroa en la ciudad de Los Reyes después de la batalla de Xaquixahuana.

(5) Da. Antonia de Figueroa, al quedar viuda de Hernando de Coronado, contrajo segundas nupcias con Alonso de los Ríos y después un tercer matrimonio con Sancho de Paz, regidor de La Paz en 1572, padres del general D. Sancho de Paz y Figueroa nacido en la ciudad de La Paz en 1565 vino al Tucumán, con su deudo el gobernador Barrasa y aquí contrajo matrimonio con Da. Luisa Martel de los Ríos el año 1603, h. l. del general D. Pedro Luis de Cabrera y de Da. Catalina de Villarroel.

servicios y los de su suegro en el año 1591 (6). Al año siguiente de 1592, volvió a América (7). De su unión con Da. Juana nacieron según nuestras investigaciones, dos hijos: D. Luis de Barrasa y de Cárdenas, sacerdotes, y D. Antonio de Barrasa y de Cárdenas, vec. de San Miguel del Tucumán, casado con Da. Isabel de Córdoba y Aguilera (8).

El virrey D. Luis de Velasco le hizo merced del gobierno del Río de la Plata y Paraguay y habiéndose aprestado para la marcha llegó la noticia de que el cargo ya había sido provisto por el Rey en Hernandarias de Saavedra. En esta ocasión, se recibió la nueva del fallecimiento del gobernador del Tucumán D. Francisco Martínez de Leyba. Entonces el virrey Velasco, en recompensa de los méritos de Barrasa y por tener mucha satisfacción de su persona, le proveyó y envió los títulos y provisiones de gobernador del Tucumán (9). Asumió el mando en Jujuy antes del 4.XI.1602 (10). hasta el 21.I.1606 (11)

CAPITAN ALONSO DE RIBERA

Armas: En campo de oro, las tres fajas de sinople (1).

Nació en la ciudad de Ubeda, prov. de Jaén (España), h. b. del cap. Jorge de Ribera (2), hijodalgo notorio que actuó en la expulsión de los moriscos en Granada, y de Ana Gómez de Pareja, nacida en Ubeda y vec. de la villa de Villanueva; n. p. del cap. Alonso de Ribera, nacido en Ubeda y que actuó en las guerras de Italia y Alemania, (hijo a su vez de Juan de Ribera el Bueno, nacido en Ubeda, caballero de la Banda y del Consejo de los Reyes Católicos y de Isabel González de Molina) y de Juana Dávalos Zambrana (hija del alcaide de Segura, caballero de Santiago); n. m. de Luis Gómez Montesinos, b. en Torre de San Gil, y de Isabel de Pareja. Fue legitimado, junto con sus hermanos Juan y Jor-

De esta unión dejó conocida sucesión. (Alejandro Moyano Aliaga: Hijos y nietos de fundadores de Córdoba. Córdoba. 1973, p. 20).

(6) A.G.I. Audiencia de Charcas, leg. 43.

(7) Idem Contratación Nº 5538, libro 3º f. 117

(8) A H T. **Indices documentales. Sección Protocolos**, Tucumán, 1970, p. 19.

(9) A.G.T. Audiencia de Charcas, leg. 145

(10) Idem

(11) Zorraquín Becú pp. cit. p. 387.

(1) Juan Luis Espejo: **Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile.** Santiago de Chile, 1917, p. 213

(2) El cap. Jorge de Ribera de su unión legítima con Lucía de los Ríos tuvo a D. Alonso de Ribera, hermano menor del gobernador Ribera, que salió de España en el año 1600 y pasó a Chile, allí fue soldado de la compañía de D. Diego Enriquez, avecindado en Tucumán casó con Da Ursula de Tovar y fueron sus hijos: a) Da. Agueda de Ribera casada con el Cap. D. Juan de Villagra (hijo del Cap Francisco de Villagra y de Da. Juliana Mejía de Salazar); b) el Cap. D. Agustín de Ribera y Tovar, vec. de Tucumán, casado con Da. Catalina García de Valdés, padres de D. Bernabé Cruz de Ribera vec. feudatario de Tucumán. (Esta nota ha sido sacada de los apuntes del Dr. Luis G. Martínez Villada y del A.G.I. Audiencia de Charcas, leg. 110).

ge de Ribera, por Real Cédula expedida en San Lorenzo del Escorial el 17.IV.1593. Falleció en Concepción (Chile) el 9.III.1617. Contrajo matrimonio, en Concepción el 10.III.1603, con Da. Inés Fernández de Córdoba, nacida en Imperial (Chile). Testó en Santiago de Chile el 24 VI.1661 y falleció el 2.X.1661, h. l. del cap. Pedro Fernández de Córdoba, nacido en Córdoba (España) 1524, encomendero de Villarrica, y de Da. Inés de Aguilera Vilavicencio, nacida en Valdivia (hija del conquistador Pedro de Olmos y Aguilera, nacido en Porcuna, (prov. de Córdoba, España, en 1522 y de Da. María de Zurita) (3).

Según Espejo, Ribera fue "uno de los militares más afamados de su época, de importantísima actuación en la toma de Bruselas, villa de Corbié, sitio de Calais, batalla de Dourlens, defensa de Amiens" (4); gobernador de Chile nombrado el 15.I.1600 (5), se hio cargo en 1601 hasta 1605; gobernador del Tucumán, asumió en Santiago del Estero el 26.IV.1606 (6) hasta 1612. En el año 1607 reedificó la ciudad de Londres con el nombre de San Juan Bautista de la Ribera y de las ciudades de Nuestra Señora de Talavera y Madrid de las Juntas, hizo una sola nominándola Talavera de Madrid en 1609 (7). Gobernador de Chile y presidente de la Real Audiencia entre 1612 y 1617, caballero de Santiago en 1615 (8). Fue su hijo el general D. Jorge de Ribera, nacido en Valdivia, encomendero el 17.XI.1626 (9), caballero de Santiago en 1653 (10).

DON LUIS DE QUIÑONES OSORIO

Armas: Partido, primero jaquelado de quince piezas, ocho de gules y siete con veros de azur y plata; segundo en campo de oro, dos lobos pasantes de gules y puestos en palo (1).

Nació en la villa de San Román de los Caballeros de la Ribera del Orbigo, prov. de León (España) alrededor de 1558, h. l. de Diego Osorio de Quiñones, Sr. de la casa solar de los Quiñones de San Román de la Ribera del Orbigo "a cuatro leguas de conjunto de la villa de Llamas" (2), y de Da. Catalina de Villagómez; n. p. de Suero de Quiñones el

(3) Espejo: op. cit., p. 213 y 214
(4) Idem, p. 214
(5) A.S.I Indiferente General, leg. 516
(6) Idem Audiencia de Charcas, leg. 26. Cuando Ribera vino a la gobernación del Tucumán, vino en su comitiva, Pedro de Olmos y Aguilera, hermano de su mujer, nacido en Imperial en 1586 y vecino encomendero de Salta, donde murió en 1667; casado con Da. Leonarda de Villagra y tronco de los Olmos de Aguilera de la Argentina.
(7) Pedro Fortuny: **Nueva Historia del Norte Argentino. Descubrimiento y Conquista** Buenos Aires, 1966, p. 113.
(8) Espejo: op. cit.
(9) Ricardo Magdaleno: Titulo de Indias. Valladolid, 1954, p. 601.
(10) A H.N. Santiago Nº 6956 bis
(1) García Carraffa: op. cit., vol. 66 y 78
(2) A.H N. Alcántara Nº 1248

Viejo, Sr. de la casa y solar de los Quiñones de San Román, y de Leonor Osorio, la Dueña; n. m. de Juan de Villagómez, el Jinete y de Catalina Alvarez. Fue Sr. de San Román de los Quiñones y de Quintanilla, deudo de la casa del Conde de Luna, caballero de Alcántara en 1608 (3), falleció en Santiago del Estero en setiembre de 1622 (4). Contrajo matrimonio con Da. María Velázquez Arias (5), de la que tuvo, entre otros, a F. Hernando de Quiñones, franciscano.

En un informe de sus servicios, labrado en 1610, dice textualmente: "que ha más de treinticinco años que pasó al Perú donde sirvió primero en la guerra contra los indios chiriguanaes en que hizo dos entradas, la una con veinte soldados y ambas a su costa, y cuando el corsario entró en el Mar del Sur, fue desde Chucuito a la defensa del puerto de Arica con otros veinte soldados armados asimismo a su costa. Fue juez de indios de Chucuito y cobró muchas partidas que se debían a la hacienda real y estaban ocultas. Asentó las alcabalas en Potosí y en diversas veces que se pidieron empréstitos y servicios graciosos para el Rey nuestro señor que está en gloria y para vuestra magestad sirvió graciosamente con 16.400 reales y con tres piñas de plata que pesaron 5080 reales y prestó de una vez 200 pesos ensayados y habiéndole el Rey nuestro señor proveído en el oficio de tesorero de Potosí (1596) y sirviéndole algunos años algunos años con toda rectitud y limpieza hizo dejación de él sin percibir merced ni recompensa siendo el dicho oficio de mucho valor. El virrey Marqués de Cañete y las audiencias de los Charcas y Tierra Firme han escrito aprobando mucho su persona de la cual se tiene satisfacción. Es primo hermano del licenciado Hernando de Villagómez de este Consejo y por esto trajo memorial remitido a vuestra magestad conforme a la orden que sobre esto tiene vuestra magestad dada y antes fue uno de los propuestos y consultados para la presidencia de la Audiencia de los Charcas" (6). El 18.VII.1609 se lo propuso para el cargo de corregidor de La Paz pero se nombró a su deudo D. Suero de Quiñones (7). Gobernador del Tucumán el 21.VIII.1610 (8), se embarcó en Lisboa el 10.X.1610, llegó a Buenos Aires el 26.I.1611, asumió el mando en Córdoba el 21.III.1611 hasta el 24.V.1619 (9).

(3) Idem
(4) Vicente Sierra: **Historia de la Argentina**. Buenos Aires, 19, t. II
(5) A G.I. Indiferente General, legs. 2103 y 2104
(6) Idem Audiencia de Charcas, leg. 1
(7) Idem
(8) Zorraquín Becú: op. cit., p. 387
(9) Jorge Serrano Redonnet: **Poético elogio de los linajes leoneses y generaciones de la casa de la Vecilla**, Madrid, 1967.

ADELANTADO DON JUAN ALONSO DE VERA Y ZARATE

Armas: "El primer cuartel trae las armas de Vera y las de Aragón. El segundo, las de Zárate. Los cuarteles tercero y cuarto reproducirían, tal vez, las armas de Torres y de Mendieta. Bordura con ocho sotueres. El escudo aparece sobre una cruz de Santiago y una águila explayada. Como timbre, una corona. Arriba, el lema: Veritas Vincit" (1).

Nació en la ciudad de La Plata (Bolivia) entre 1578 y 1580, h. l. del licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, nacido en Estepa (España) en 1527, oidor de las reales audiencias de Chile y Charcas y adelantado del Río de la Plata, y de Da. Juana de Zárate, nacida en La Plata; n. p. de Alonso de Vera y Aragón, nacido en Llerena y que ganó ejecutoria en Granada en 1533, y de Da. Luisa de Torres, nacida en Estepa; n. m del cap. Juan Ortíz de Zárate, nacido en Orduña en 1520 y que vino al Perú con Hernando Pizarro caballero de Santiago y adelantado del Río de la Plata, y de Da. Leonor Yupanki, nacida en el Cuzco, princesa de la dinastía de los incas (2). Contrajo matrimonio en La Plata en 1602 con Da. María de Figueroa Holguín, nacida en La Plata adonde testó el 24.X.1633, h. l. del general Sancho Gil de Figueroa, nacido en Cáceres y fallecido en 1598, y de Da. María de Almendras Holguín, nacida en La Plata; n. p. de Gonzalo de Figueroa y de María de Figueroa; n. m. del general Martín de Almendras, nacido en Plasencia y conquistador del Perú, y de Da. Constancia Holguín de Orellana (3). De esta unión nacieron dos hijos: D. Juan Alonso de Vera y Zárate, nacido en Santiago del Estero en 1623, adelantado del Río de la Plata, caballero de Santiago en 1668 (4) fallecido en 1680 y casado con Da. Leonor de Zúñiga padres de Da. María Micaela de Vera y Zárate casada con el cap. D. Iñigo de Ribera y Ayala vec. de Potosí, y D. Francisco Sancho de Vera Zárate y Figueroa, nacido en Santiago del Estero en 1627, caballero de Santiago en 1668 (5) y corregidor de Huailas el 6-VIII-1680 (6).

D. Juan Alonso de Vera y Zárate, caballero de Santiago en 1607 (7), fue para gobernador del Tucumán el 26-III-1615 (8) y se le despachó el título el 5-XII-1615; en el viaje de venida de España tuvo algunos inconvenientes como el que relata en su carta fechada en Santiago del Estero el 3-VIII-1619 que dice así: "habiendo continuado mi viaje a

(1) Carlos Luque Colombres: **Para la Historia de Córdoba.** Córdoba, 1973, t. II, p. 217. A.H.C. Escribanía 2, año 1960, leg. 8, exp. 4.
(2) A.H.N. Santiago Nº 8802.
(3) Luque Colombres: op. cit., p. 210
(4) Guillermo Lohmann Villena: **Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias.** Madrid, 1947, p. 447 y A.H.N., Santiago Nº 8803
(5) Lohmann Villena: op. cit., p. 445 y A.H.N. Santiago Nº 8795
(6) Magdaleno: op. cit., p. 551
(7) A.H.N. Santiago Nº 8802
(8) A.G.I. Audiencia de Charcas, leg. 1

dos grados de la línea de la banda del norte jueves dos de noviembre del año de 1618 me salieron dos naves de corsarios de las islas rebeladas vasallos del Príncipe de Orange y habiendo acometido el enemigo a las ocho de la mañana estuvimos peleando hasta las nueve de la noche con algunos muertos y heridos de una parte y otra". (9). Asumió el gobierno en Córdoba el 24.V.1619 hasta el 11.VI.1627. Falleció en Córdoba el 21-VII-1633 (10).

DON FELIPE DE ALBORNOZ

Armas: En campo de oro una banda de sinople (1)

Nació en la ciudad de Talavera de la Reina, prov. de Toledo (España),h,l. del Licenciado D. Francisco de Albornoz, colegial del Colegio Mayor de Oviedo en Salamanca, del Consejo Real de las Ordenes, comendador del Tesoro y de Almagro en la orden de Calatrava y finalmente oidor del Consejo de Castilla, falleció el 20.VIII.1605, y de Da. Juana Carrillo; n. m. de Francisco Polo y de Da. Cecilia Ortiz de Chaves y Espinosa (prima hermana del Cardenal Espinosa). Contrajo primeras nupcias con Da. Francisca Garcés de Heredia, Baronesa de Santa Croche, y en segundas con Da. Jacoba Manrique de Lara, sin sucesión en ambos matrimonios (2).

Caballero de Santiago en 1636 (3), corregidor de Mérida donde "dió buena residencia y por el consejo de las ordenes ha tenido algunas comisiones en que ha procedido con satisfacción" (4). Fué propuesto para varios cargos en Indias: el 22.I.1620 corregidor de La Paz (5), en 1622 corregidor del Cuzco (6), el 20.XII.1622 gobernador del Río de la Plata (7), en 1623 fue proveído para la alcaidía mayor de Tabasco que no aceptó por ser muy corto su salario (8), el 14.IX.1623 corregidor de San Francisco de Quito (9), y el 25.IV.1624 fue nombrado gobernador del Tucumán (10). Salió de España en el galeón San Juan Bautista el 22.IV.1626 (11) y llevó, entre otros criados a Andrés de Frías Sandoval (12), en la ciudad de Panamá "enfermó de unas tercianas dobles

(9) Idem leg. 52
(10) Luque Colombres: op. cit., p. 231
(1) García Carraffa: op. cit., vol. 3
(2) Idem, p. 118
(3) A.H.N. Santiago Nº 229
(4) A.G.I. Audiencia de Charcas, leg. 2
(5) Item
(6) Item
(7) Item
(8) Item
(9) Item
(10) Item
(11) Item
(12) Andrés de Frías Sandoval, nació en Valbuena del Río Pisuerga (Valladolid) h. l.

desde el 24 de julio hasta el 7 de setiembre de 1626, según el certificado médico expedido por el Dr. Julio Sansón y Domingo Sánchez de Haro (13); asumió el mando de la provincia del Tucumán en la ciudad de Jujuy el 11.VI.1627 (14) hasta el 5.IX.1637, en su gobierno tuvo lugar el gran alzamiento calchaquí de honda repercusión en en esta parte de América, el 21.X.1632 se lo propuso para la presidencia de la Audiencia de Charcas, años más tarde fue nombrado gobernador de Collaguas en el Perú (15).

GENERAL DON FRANCISCO DE AVENDAÑO Y VALDIVIA.

Armas: De azur con una camisa morisca de plata pasada de tres flechas de oro con las puntas sangrientas (1).

Nació en la ciudad de Concepción de Chile en 1590, h. l. del Cap. Antonio de Avendaño, nacido en Salvatierra de Tormes, prov. de Salamanca (España), y de Da. Beatriz de Valdivia, nacida en Concepción y que testó en Santiago de Chile el 5.VII.1645; n. p. de Antonio Cornejo de Avendaño (hijo de Antonio de Avendaño y de Juana de Paz) y de María de Paz, nacida en Salamanca (hija de Alonso de Ocampo y Maldonado y de Beatriz de San Miguel y Paz); n. m. del cap. Francisco Gutiérrez de Valdivia, nacido en Campanario, prov. de Badajoz, y de Catalina de Miranda, nacida en Zalamea de la Serena, prov. de Badajoz (2). Contrajo primeras nupcias en San Bartolomé de Gamboa (Chile) en 1613 con Da. Ana Félix Cid Maldonado, dotada en San Bartolomé de Gamboa el 30.IX.1613, h. l. del maestre de campo Alonso Cid Maldonado y de Da. Mariana de la Corte (3); contrajo segunda núpcias en Panamá en 1636 con Da. Baltasara Alpuche Maldonado y Duando, viuda del cap. Juan de Guevara, y que fue dotada en Panamá el 19.XI 1636 (4). De su primer matrimonio nacieron tres hijos a saber: a) D. Francisco de Avendaño y Valdivia, nacido en 1619, b) Da. Mariana Maldonado de la Corte casada con D. Pedro de Morales Negrete, c) Da. Beatriz de Valdivia, nacida en 1619, casada primero con D. Juan Pastene Negrón y Pascual Justiniano, vec. Santiago de Chile y en segundas nupcias con el

de Francisco de Frías y de Catalina Gil, n. p. de Francisco de Frías y de María Diez de Temino, se avecindó en Salta a donde fue encomendero de los indios pulares y allí contrajo matrimonio el 12.VII.1637 con Da. María de Pineda y Montoya, con distinguida posteridad (Datos facilitados por el señor Carlos Jáuregui Rueda).

(13) A G.H. Audiencia de Charcas, leg. 2
(14) Idem leg. 26
(15) Item leg. 56
(1) García Carraffa: op. cit., vol. 10
(2) A.H.N. Santiago Nº 750
(3) A H C. Escribanía 1, año 1642, leg. 79, exp 5
(4) Idem

maestre de campo D. Leonardo de Escobar Ibacache (5).

A la edad de 6 u 8 años pasó de Concepción a Santiago de Chile; tesorero de la Real Hacienda de Concepción en 1621; veedor general del ejército; corregidor de Quillota en el valle de Pichidigua en 1625; alguacil mayor de la Inquisición; pasó a España en 1632; caballero de Santiago en 1636 (6). Gobernador del Tucumán el 17.III.1636, se embarcó rumbo a América el 15.IV.1636, (7), encomendero el 16.IV.1636; (8); asumió el mando de la gobernación el 5.IV.1637 en Jujuy, el virrey del Perú le encargó el gobierno del Río de la Plata en 1640, falleció en "La Pampa de Impera" jurisdicción de Córdoba el 10.X.1641 (9)

CAPITAN MIGUEL DE SESE

Armas: En campo de oro, seis roeles de sable, puestos en dos palos (10)

Nació en el lugar de Maluenda partido judicial de Calatayud, prov. de Zaragoza (España), llegó a Buenos Aires en 1622 con una de las expediciones destinadas a Chile. Actuó en el Tucumán como capitán de caballos y sargento mayor. Gobernador interino del Tucumán por nombramiento de la Real Audiencia de Charcas, gobernó desde el ? V.1642 hasta el 19.II.1643. Falleció en Buenos Aires en 1646 (11).

GENERAL DON BALTASAR PARDO DE FIGUEROA Y GUEVARA

Armas: Partido, primero de oro con el águila de su color natural picada, membrada y ornada de gules por el apellido Pardo y segundo de oro con cinco hojas de sinople puestas en sotuer por Figueroa (1).

Nació en la ciudad de Betanzos, prov. de La Coruña (España) donde fue bautizado el 13.1.1619, h.l. de Arés Pardo de Figueroa, nacido en Betanzos el 12.V.1580, Sr. de la casa de Figueroa y Pardo de Cela, gobernador de armas de Galicia, caballero de Santiago en 1608, y de Da. María de Lopidana y Guevara, nacida en Lopifana, ayuntamiento de Foronda, partido judicial de Vitoria, prov. de Alava; n. p. de Arés Pardo de Cela y Figueroa, nacido en 1549, Sr. de Figueroa y Pardo de Cela, y de Da. Francisca Enríquez de Monroy y Lanzos, nacida en el valle de Louriña, vec. Betanzos (2). Contrajo matrimonio en La Plata (Bolivia) con Da. Juana de Sotomayor Ondegardo, nacida en La Plata, bautizada el 26.VI 1632 y que testó en Lima el 8.IX.1688 (3), h. l. de Cristóbal

(5) Idem
(6) A.H.N. Santiago Nº 750
(7) A.G.I. Contratación Nº 5539, libro 5, f. 263
(8) Magdaleno: op. cit., p. 424
(9) A.H.C Escribanía 1, año 1642, leg. 79, exp. 5
(10) Atienza: op. cit., p. y A.H.C Escribanía 1, año 1708, leg. 217, exp. 5, f. 209.
(11) Sierra: op. cit., p. 285
(1) García Carraffa: op. cit., vol. 66
(2) A.H.N Santiago Nº 6242
(3) Lohmann Villena: op. cit., p. 314

de Sotomayor Manrique, nacido en Mérida, (Extremadura), bautizado el 16.III.1581, y de Da. Ana de Ondegardo, nacida en La Plata, bautizada el 28.VII.1611; n. p. de Francisco de Sotomayor y de Leonor de Tapia; n. m de D. Polo de Ondegardo, nacido en La Plata (4) y de Da. María de Ribera. De esta unión hubo seis hijos: a) D. Baltasar Pardo de Figueroa, nacido en La Plata en 1648, corregidor de Saña el 28 VI.1660 (5), caballero de Santiago en 1662 (6), Sr. de las casas de Pardo de Cela y Figueroa, I Marqués de Figueroa el 27.II.1679, casado en Madrid el 7 IV.1666 con su prima hermana Da. Juana Pardo de Figueroa c. s. (7); b) Bernardo Pardo de Figueroa, nacido en Lima, bautizado el 11.IX 1667, caballero de Santiago en 1683, testó en el Cuzco el 20.VI.1707, casado con Da. Margarita Luján de Acuña c.s.; c) D. José Arés Pardo de Figueroa, nacido en La Plata en 1654, caballero de Santiago en 1662 (8), I Marqués de la Atalaya en 1672, corregidor de Canas y Canches el 29.IX.1692 (9); d) D. Juan Arés Pardo de Figueroa, nacido en Lima y bautizado el 1.I.1662, caballero de Santiago en 1683 (10); e) Da. Josefa Pardo de Figueroa casada con D. Fernando Bravo de Laguna; f) Da. Juana María Pardo de Figueroa casada en 1676 con D. Nuño de Espinola Villavicencio, nacido en Jerez de la Frontera, caballero de Alcántara (11).

D. Baltasar Pardo de Figueroa y Guevara, regidor perpetuo de Lugo, La Coruña y Betanzos y capitan de infantería de Flandes y Cataluña, pasó al Perú en 1639 con el virrey el Marqués de Mancera, general de la armada de la Mar del Sur y presidio del Callao, gobernador interino del Tucumán en 1643 y 1644, falleció a consecuencia de una estocada que le dio un hombre en Lima, dio poder para testar el 13.VIII.1674 (12).

(4) D. Polo de Ondegardo era hijo del famoso licenciado Polo de Ondegardo, nacido en Valladolid y que pasó al Perú en 1543, vecino de La Plata donde fue oidor de la Real Audiencia de Charcas, allí testó el 1º.III.1575 y otorgó su codicilo el 12 X.1575, y de Da. Jerónima de Peñalosa, nacida en Segovia, fundó el mayorazgo de la familia Ondegardo por escritura labrada en La Plata el 2.XII.1583, n. p. de Diego López de León, nacido en Valladolid, secretaría de la Inquisición en Granada y fallecido allí en 1534 y de Jerónima de Zárate; n. m. D. Rodrigo de Contreras y Bobadilla y de Da. María de Peñaloza. (Datos facilitados por el señor Miguel Maticorena Estrada) y A. N. de Sucre. Expediente Coloniales Nº 227.

(5) Magdaleno: op. cit., p. 589

(6) A.M.N Santiago Nº 6244

(7) Alfonso de Figueroa y Melgar: Estudio historico sobre algunas familias españolas. Madrid, 1967, t. III

(8) Lohmann Villena: op. vit., p. 316

(9) Magdaleno: op. cit., p 536

(10) Lohmann Villena: op. cit., p. 316

(11) Figueroa y Melgar: op cit.

(12) Idem

CAPITAN DON GUTIERRE DE ACOSTA Y PADILLA

Armas: Partido, primero de azur, tres padillas de plata, y en torno de ellas, nueve medias lunas del mismo metal; segundo de gules, seis costillas de plata, puestas de dos en dos (1).

Nació en España alrededor del año 1600, h. l. del oidor del Consejo de Navarra licenciado Francisco de Acosta y de Da. Juana de Padilla "azafata de dos serenísimas infantas...dueñas de la reina..." (2); n. p. del cap. Melchor de Acosta, que sirvió treintaidos años en Flandes; n. m. del licenciado D. Gonzalo de Castillo, fiscal de la cárcel de la corte y del consejo de guerra (hermano del licenciado Gaspar de Castillo, oidor de las audiencias de Santo Domingo en 1570, de Panamá en 1580 y de Bogotá en 1582 (3). Contrajo primeras nupcias en España con Da. Luisa Salgado, fallecida en el Tambo de Cosapa (4) y segundas en Salta con Da. Manuela Robles de Salcedo; del primer matrimonio nacieron: a) D. Ignacio de Acosta y Padilla, fallecido en Arica (5); b) D. Tomás de Acosta y Padilla casado en Córdoba el 30.XI.1649 con Da. Victoria de Ledesma y Bustamante, nacida en Córdoba (6), h. l. Pedro de Ledesma nacido en Granada en 1604 y de Da. María de Bustamante, nacida en Córdoba (7); c) D. Manuel de Acosta y Padilla; d) Da. María de Acosta y Padilla; e) Da. Angela de Acosta y Padilla. Del segundo matrimonio hubo, según noticias que tenemos, a: f) D. Ignacio de Acosta y Padilla, nacido en Córdoba el 22.IV.1645 (8); g) Da. Ana de Robles.

La foja de sus servicios se inició como soldado de las armas el 11.VIII.1618, en la compañía de infantería española, en 1622 era ya alférez "habiéndose hallado en los viajes y ocasiones que durante el dicho tiempo se ofrecieron y en particular embarcado en el galeón San Martín el de 1621 en la que hubo el día de San Lorenzo con los veinticuatro navíos holandeses abordando el dicho galeón con otro navío del enemigo fue uno de los primeros que asaltaron en él hasta que se rindió como muy valiente y honrado caballero" (9). Sirvió en el Estrecho de Gibraltar de soldado con plaza ordinaria desde el 1.IX.1623 hasta el 14.VI.1624; en 1625 "por orden de S. M. levantó una compañía de in-

(1) Atienza: op. cit., ps. 62 y 61. En el A.H.C. se encuentran, en algunos documentos, las armas del gobernador Acosta: Escribanía 1. año 1643, leg. 81, exp. 5 y Escribanía 2. años 1681/82. leg. 4, exp. 17

(2) A.G.I. Indiferente General, Nº 1511

(3) Ernesto Schafer: **El Consejo Real y Supremo de las Indias**. Sevilla, 1947, tomo II, ps. 445, 468 y 500.

(4) A.G.I. Audiencia de Charcas, leg. 14

(5) Idem y Contratación Nº 5539, libro 5, f. 316 vo.

(6) A.A.C. Parroquia Catedral. Matrimonios, libro 1

(7) Moyano Aliaga: op. cit., p. 14

(8) A.A.C. Parroquia Catedral. Bautismos, libro 1

(9) A.G.I. Indiferente General Nº 1511

fantería en esta corte y habiéndola llevado al Puerto del Pasaje por setiembre de 1626 para embarcarse con otras compañías en las zabras que se aprestaron en el dicho Puerto para ir la vuelta de Flandes a cargo de don Alonso Idíaguez habiéndose repartido su compañía en tres de las dichas zabras y embarcándose en la nombrada San Felipe en la tormenta que tuvieron dió a través en la costa de Francia con ella y se perdió y se escapó con otros tres hombres echándose al agua sin saber nadar echándole las olas a la playa maltratado habiendo perdido más de tres mil quinientos ducados de su hacienda sin que le quedase que vestir ni que comer y fue a San Sebastián muy necesitado y pobre" (10). En 1629 fue comisario de tres compañías que llevó a embarcar a Cartagena; el 23.XII.1631 se le dio el corregimiento de Tocaima, Ibague y Mariquita (11) y demás tierras calientes en el Nuevo Reino de Granada, sirvió el cargo durante cuatro años, administrando justicia con mucha aprobación pero por motivos de salud hizo dejación del mismo (12). Cuando el Rey de Francia entró en Guipúzcoa y sitió Fuenterrabía se halló D. Gutierre en la derrota que las tropas españolas infligieron a las francesas y en esa ocasión actuó con valor con una pica frente al escuadrón del General Jerónimo Rono (13). Gobernador del Tucumán, nombrado el 3.II.1643, se embarcó con toda su familia el 21.IV.1642 (14); el viaje fue penoso y en Arica falleció su hijo mayor y en Cosapa su mujer; asumió el mando de la provinca el 21.V.1644 hasta el 24.VI.1650 (15).

(10) Idem
(11) Magdaleno: op cit., p. 475
(12) A.G.I Indiferente general Nº 1511
(13) Idem
(14) Idem y contratación Nº 5531, libro 5, f. 316 vs
(15) Idem. Audiencia de Charcas, leg. 14

ABREVIATURAS EMPLEADAS:

A.A.C. Archivo del Arzobispo de Córdoba
A.G.I. Archivo General de Indias de Sevilla
A.H.C. Archivo Histórico de Córdoba
A.H N. Archivo Histórico Nacional de Madrid
A.N. Archivo Nacional de Sucre
Cap. capitán
D. don
Da. doña
f folio
h.b. hi o bastardo
h l. hijo legítimo
h n. hijo natural
leg. legajo
n.m. nieto materno
n p. nieto paterno
p página
prov. provincia
S.M. Su Magestad
Sr. Señor
vec. vecino
vol. volúmen

FUENTES EDITAS:

Archivo Histórico de Tucumán: **Indices documentales. Sección protocolos.** Tucumán, 1970
Atienza, Julio de: **Nobiliario español.** Madrid, 1954.
Espejo, Juan Luis: **Nobiliario de la antigua capitanía general de Chile.** Santiago de Chile, 1917.
Figueroa y Melgar, Alfonso de: **Estudio histórico sobre algunas familias españolas.** Madrid, 1967, tomo III.
Fortuny, Pedro: **Nueva historia del Norte Argentino. Descubrimiento y Conquista.** Buenos Aires, 1966.
García Carraffa, Alberto y Arturo: **Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispanoamericana.** Tomos: 3, 10, 8, 66 y 78
Lohmann Villena, Guillermo: **Los americanos en las ordenes nobiliarias.** Madrid, 1947, tomo I.
Luque Colombres, Carlos: **Para la historia de Córdoba.** Córdoba, 1973, tomo II.
Magdaleno, Ricardo: **Títulos de Indias.** Valladolid, 1954
Schafer Ernesto: **El Consejo Real y Supremo de las Indias.** Sevilla, 1949, tomo II.
Serrano Redonet, Jorge: **Poético elogio de los linajes leoneses y generaciones de la casa de la Vecilla.** Madrid, 1967.
Sierra, Vicente: **Historia de la Argentina.** Buenos Aires, 19, tomo II.
Zorraquín Becú, Ricardo: **La organización política argentina en el período hispánico.** Buenos Aires, 1962.

FUENTES INEDITAS:

Archivo del Arzobispado de Córdoba (A.A C.)
Parroquia Catedral. Bautismos, libro 1ro.
Matrimonios, libro 1ro.
Archivo General de Indias de Sevilla (A.G I)
Audiencia de Charcas legajos: 1, 2, 3, 14, 26, 43, 52, 56, 110 y 145
Contratación legajos: 5537, 5538 y 5539

Indiferente General legajos: 516, 1511, 2103 y 2104
Archivo Histórico de Cordoba (A.H.C.)
Escribanía 1, legajos: 79, 81 y 217; Escribanía 2, legajos 4 y 8
Archivo Histórico Nacional de Madrid (A.H.N.)
Alcántara legajo 1248
Santiago legajos: 229, 750, 1248, 4969, 6242, 624 , 6956 bis, y 8802
Archivo Nacional de Sucre. Expedientes coloniales Nº 227
(A.N.)

INFORMANTES:

Carlos Jáuregui Rueda
Luis G. Martínez Villada
Miguel Maticorena Estrada

LA FAMILIA ARGUIBEL

Miguel Alfredo MOYANO

Esta familia proviene de una castellanía del siglo XIV de nombre D' Arguibel, ubicada en Bayona, distante seis kilómetros de San Juan de Luz, en la Vasconia Francesa o sea, en la región pirenaica limítrofe con España. Extendió sus ramas a España y América y el genearca en la Argentina fué:

I

D. Felipe Filiberto de Arguibel, nac. en San Juan de Luz (Francia) en 1734, hijo leg. de D. Lorenzo D' Arguibel, médico, y de doña María Martina de Larregui. Llegó al país en 1753 en el navío San Francisco Xavier, conocido por el nombre de "El Torero", siendo maestro D. Nicolás de Aizpurúa.

En Bs. Aires, el 29 Mayo 1762 (La Merced, libro 5-f. 221)c.c. Dña. Andrea López, nat. de la misma ciudad; hija leg. de Narciso López y de Margarita de Cossio y Terán. Dña. Andrea López descendía, entre otros de Diego López Camelo, de Juan Barragán, de Cristóbal de Soria y de Diego Rodríguez de Figueroa.

Dedicóse al comercio activamente y tuvo descollante relevancia. Asimismo, fue Capitán del Regimiento de Milicias de Caballería, obteniendo su retiro por Real Cédula del 30 Abril 1778. En el Archivo General de la Nación figura su limpieza de sangre en Convento de San Ramón. Orden de La Merced Libro I - fojas 134 a 137. También figura su testamentaria (Tribunales Administrativos, leg. 11; exp. 300). En este testamento, del año 1803, constan como albaceas D. Francisco López Cossio, D. Luis de Gardeazabal y D. Ignacio de Rezábal. Fueron sus hijos:

1) *Teodora Josefa*, sigue en II.

2) *Faustina Josefa*, b. el 16.II.1766 c. m. 20.I.1784 (La Merced, L. 6 - f. 205) con José Plácido de Osandabaras, natural de San Sebastián (España); h. l. de Felipe y de Teresa de Azcola. Hija: Jacoba Osandabaras, sin datos.

3) *Pablo José*, b. el 26.I.1768 (La Merced, L. 12 - f. 419) f. solt.

4) *Luis Mariano José*, b. el 16.VII.1769 (La Merced, L. 12-f. 510) f. solt.

5) *Lorenzo José*, b. el 13.IX.1770 (La Merced, L. 13 - f. 58) f. solt.

6) *María Teresa*, sigue en IIa.

7) *María Mauricia*, sigue en II b.

8) *Andrés*, sigue en II c.

9) *María Antonia*, sigue en II d.

10) *María de la O*, b. el 19.XII.1775, f. solt.

11) *Juana Eustaquio*, sigue en II e.

12) *Petrona Josefa*, b. el 28.VI.1778, f. solt.

II

Teodora Josefa, b. el 17.XI.1768; c. m. el 27.IX.1782 (Merced, L. 5-f. 395) con Juan Ignacio de Ezcurra, nac. el 31.XII.1750. Dedicado al comercio, hizo información de limpieza de sangre en 1788; Ministro Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, reconocido por el Cabildo de Buenos Aires el 21.II.1791; Miembro del Real Consulado donde desempeñó las funciones de Síndico y de Teniente de Prior. Participó en el Cabildo Abierto del 22 Mayo 1810. Fall. en 1827. Hijo leg. de D. Pedro Tomás de Ezcurra y Oteyza, Señor de La Casa de Petrirena, y de María de Atierra Mulados.

De esta unión descienden las familias: Ezcurra, Massini Ezcurra, Urquiola Ezcurra, Carvalho Ezcurra, Leguineche Ezcurra, Emiliani Leguineche, Amaral Paz Leguineche, Soares Gache Leguineche, Busaferri Leguineche, Arrotea Molina Busaferri, Ortiz de Rozas, Ezcurra Terrero Ortiz de Rozas, Ortiz de Rozas Fuentes, Rodríguez Ortiz de Rozas, Soaje Pinto Rodríguez Ortiz de Rozas, Laferrere Leguineche, Mayol Laferrere, Padilla Ortiz de Rozas, Fleitas Ortiz de Rozas, Fernández Saénz Ortiz de Rozas, Saénz Ortiz de Rozas, Rivas Argüello Ortiz de Rozas, Silva Garretón Ortiz de Rozas, Silva Garretón Alemán, y otras.

II a.

María Teresa, b. 16.X.1771 La Merced, L. 13-f. 120); cm. el 3.V.1791 (La Merced, L. 6-f. 251, 252), con Ildefonso García, nac. en San Lorenzo de Arbol, Pcia. de Lugo (España); h. l. de Manuel García y de Francisca Fernández. Dedicóse a la exportación del tabaco.

De este matrimonio descienden las familias: García Arguibel, García Gómez, Fernández García, Lagos García, Lagos Mármol, Becú García, Becú Ayerza, Becú Cárdenas, Becú Lagos, Becú Harilaos, Becú Castro, Becú O' Farrel, Zorraquín Becú, Más y Ayala García, etc.

II b.

María Mauricia, b. el 22.IX.1772 (La Merced, L. 13-f. 169); c. m. el 26.V.1787 (La Merced, L. 6- Merced, L. 6-f. 204 v.) con Leonardo Pereyra de Castro y Viana, de la Villa de Vigo (España. Dedicóse al comercio y a la ganadería. Oficial de Milicias de Caballería; fall. b.d.t. del 15.II.1817 el 16.3.1818. H. l. de Leonardo Pereyra de Castro Picón y de Dominga Viana y López. Doña María Mauricia fall. el 13.XII.1844.

Descienden de esta unión: los Pereyra Iraola, Herrera Vegas Pereyra Iraola, Areco Pereyra Iraola, Marchant Pereyra Iraola, Pereyra Eyzaguirre, Pereyra Gandarillas, Pereyra Lecaros, Grondona Pereyra Iraola, Bledel Pereyra Iraola, Santamarina Pereyra Iraola, Zimmermann Pereyra Iraola, Pereyra Cernadas. Morillo Pereyra, Panelo Morillo, Pereyra Cotapos, Estrada Morillo, Morillo Martínez, Pereyra Larrain, Pereyra Silva, Correa

Pereyra, Pereyra Eguiguren, *Pereyra Iñiguez*, Valdés Pereyra, Pereyra Montes, Ortuzar Pereyra, Pereyra And a, Astorga Pereyra, Alcalde Pereyra, Huidobro Alcalde, Alcalde Dueñas, Alcalde Fontecillas, Martínez Tiscornia, Zuloaga Mart'nez, Arias Chenaut, Arias Larguía, Martín y Herrera Arias, Arias Bunge Urquiza y Arias, Jordán Arana y Arias, Lobos Madero, Bellocq Lobos, Sastre Lobos, Rosas Cobo, Alemán Carranza, Uriburu Nougués, *Nougués Güemes, Panelo Zorrilla*, Bellocq Ayerza, Ayerza Lynch, Ayerza Bosch, Ayerza Achával, Ayerza Cullen, Diehl Ayerza, Ayerza Ramos Mejía, Achával Ayerza, Ayerza Madero, Güemes Ayerza, Peña Ayerza, Ayerza Huergo, Bustillo Ayerza, Ayerza Uriburu, Ayerza Benedit, Ayerza Tomkinson, Thays Ayerza, Astigueta Ayerza, Ayerza Zavalía Klappenbach, Ayerza Centeno, Ayerza Fresco, Ayerza Mihura, Ayerza Landívar, Ayerza White, Ayerza Drago, *Zorrilla Ayerza, Estrada Ayerza, Ruiz Guiñazú* Ayerza, Ruiz Guiñazú, Oyenard Ayerza, Ayerza Dhers Zapiola, Jacobé Quirno, Cul'en Jacobé, Méndez Amunategui Pereyra, Santamarina Grendona, Maurette Grondona, Malbrán Martínez, Figueroa Alcorta Martínez, Torres Madero Martínez, Delfino Zuloaga, Vayo Lastray Ayerza, Moreno Diehl Yoice, Diehl Lanusse, Achával Villegas Aguirre, Achával Aberg Cobo, Achával Dodero, Ayerza Mercado Luro, Güemes Gómez Seeber, Ruete Güemes, Lanusse Güemes, Güemes Zorraquín, Estrada Peña, Peña Robirosa, Jacobé Pérez, Nazar Anchorena Jacobé, Cullen Mihanovich, y otras.

IIc.

Andrés, b. el 1.XII.1773 (La Merced, L.13-f 215); c.m. en España con Luisa Valanguet. A los nueve años trasladóse a la Madre Patria para estudiar, e inclinado como su padre al comercio, se dedicó a él en Cádiz. En 1812 formaba parte de la Logia de los "Caballeros Racionales" y es así, que el 15 Marzo 1812, Rivadavia le escribió diciéndole: "El arribo a ésta del Teniente de Caballer a D. José de San Martín, D. Carlos de Alvear y *otros oficiales, ha producido al Gobierno de estas Provincias* el agradable conocimiento de que la persona de V., reviste entre otras apreciables circunstancias los más vivos y nobles sentimientos en favor de la causa sagrada de este país y estas impresiones han determinado (al Gobierno) por mi conducto, como Secretario de Relaciones Exteriores a abrir comunicación franca con usted, cuyo resultado ofrezca el *auxilio de nuestras necesidades* y a su persona la eterna gratitud de la Patria y de sus conciudadanos". Asimismo le remitía el título de Agente secreto de las Provincias Unidas del Río de la Plata, junto con Ramón Anchoriz, y le daba instrucciones. Luego formó parte de la "Junta de Acción", que era constituída por los más diligentes y arrojados conspiradores logistas de Cádiz.

En *1829*, Pueyrredón en un trabajo titulado "Refutación a una atroz calumnia" dice: "La vida de la Patria se hallaba amenazada por un golpe

de muerte y yo era el encargado de su salvación. Los triunfos que habíamos conseguidos sobre los ejércitos españoles en Chile y Perú desde mi entrada al Directorio irritaron el furor del Rey Fernando VII, y convirtiendo entonces su ira y sus venganzas contra la República Argentina, decretó su exterminio. Para realizarlo formó la más fuerte expedición militar, que vió la Peninsula, destinada contra América". Se sabe que pasaba de 20.000 hombres el ejército preparado en la Isla de León al mando del General O'Donnell. Continúa diciendo: "instruido de la división de opiniones que la conducta poco liberal del Rey Fernando VII había producido entre sus vasallos, derramé proclamas en toda la Península, ofreciendo protección y fraternidad a los Constitucionales, sus efectos fueron ventajosos (la insurrección de la Fragata Trinidad y otros buques españoles que pasaron al pabellón de la República Argentina)".

"Hice extender considerable número de patentes de Corso, ofreciendo premio por cada transporte de convoy español que fuese apresado y las dirigí a todos los puntos de Europa y de América, en que consideré que podían tener empleo. Emprendí, por fin, la obra de insurreccionar el mismo ejército que debia obrar nuestra ruina. Don Ambrosio Lezica, negociante de esta ciudad, encargado de dirigirse a su hermano Don Tomás, establecido en Cádiz, para iniciar sus relaciones con los jefes de aquel ejército "Los señores Don Tomás de Lezica y Don Andrés de Arguibel, naturales de Buenos Aires, fueron los agentes que llevaron a término aquélla riesgosa empresa. Fueron facultados para invertir las sumas de dinero que fuesen necesarias; y autorizados para empeñar la responsabilidad del Gobierno a todo que obrasen conducente al intento. La eficacia y destreza con que se manejaron aparecio en el resultado. El ejército de la Isla de León se insurrecionó; la terrible expedición que nos amenazaba, se convirtió en daño del mismo que la formó y la República Argentina se vió por este medio libre y triunfante de sus enemigos de la libertad".

A raíz de esta sublevación, Don Andrés, fue tomado prisionero en Cádiz, de donde logró escapar y se radicó en Gibraltar, en la mayor pobreza dado que sus bienes fueron confiscados.

De vuelta a su patria en noviembre de 1825, en la Gaceta Mercantil apareció un remitido firmado por Unos Argentinos, dode se hace un cálido elogio de su actuación en España, en pro de la libertad de América. En 1826, la Junta de Representantes de Buenos Aires, aprobó su elección al Congreso Nacional y le expidió el diploma correspondiente. Poco después fallecía en Buenos Aires.

De este consorcio descienden: Costa de Arguibel, Noguer Costa de Arguibel, Donadío Costa de Arguibel, Dávila Miranda Costa de Arguibel, *Zeballos Costa de Arguibel, Gandulfo de la Serna Costa de Arguibel*, Navarro Viola Costa de Arguibel, y otros.

IIc.

María Antonia, b. el 25.10.1774; c. m. el 19.IV.1799 (La Merced,

L. 6 - f. 385 v.) con Rafael Blanco (h. l. de Ildefonso Blanco y de Catalina Collen y Mansilla). Síndico Procurador del Cabildo del 18 y 19 de Febrero de 1820, durante el Gobierno Provisional de Sarratea; diputado en 1819 por Buenos Aires y firmante de la Constitución del 22 de Abril de 1819. Fall. el 20.III.1821 (La Merced, L. 3 - f. 133 v.).

Descienden entre otros: Blanco, Pearson Blanco, Elizondo Blanco, Cullen Blanco, Rosas Blanco, Ball Kiernan. Rodán Kiernan, Carvalho Roldán.

IIe.

Juana Eustaquia; b. el 30.III.1777; c. m. el 3.I.1795 (La Merced, L. 5 - f. 561) con Lorenzo de Fuentes, Oficial de la Secretaría de Gobierno y de Guerra de este virreynato; h. l. de D. Atanasio de Fuentes y de Martina López.

Sus dscendientes son: Fuentes de Arguibel, Ezcurra Fuentes, Ortiz de Rozas Fuentes, Rodríguez Ortiz de Rozas, Soaje Pinto Rodríguez Ortiz de Rozas, Guerrico Fuentes, Dibur Guerrico, Villanueva Guerrico, Blanco Fuentes, García Albarracín, y otros.

—o—

Arguibel Armas: en campo de gules, con banda de plata, con lema en la banda "Argus in bello" en azur.

—o—

FUENTES:

Archivo General de la Nación.
Archivo de la parroquia de La Merced.
Archivos particulares: Dña. Hebe María Molina de Grau, Dña. Susana M. T. Costa de Arguibel, D. Ignacio Costa de Arguibel, Dña. Ester Rodriguez Ortiz de Rozas de Soaje Pinto y D. Carlos Barreiro Ortiz.

BIBLIOGRAFIA:

Manuel de Castro y López: "La Señora Dña. María Josefa Costa de Arguibel de Zeballos'.
Vicente O. Cutolo: "Nuevo Diccionario Biográfico Argentino", 4 tomos.
Facultad de Filosofía y Letras: "Documentos para la Historia Argentina", tomos I y II.
Gazeta Mercantil del 29.XI 1825.
Martín V. Lazcano: "Las Sociedades Secretas", tomo II.
M. A. Martínez Gálvez: "El Hogar", años 1960-1961.
Vicente D. Sierra: "Historia de la Argentina", tomos IV, V, VI y VII.

ALONSO RIQUELME DE GUZMAN

Aportes para el conocimiento de su genealogía y descendencia

Alejandro OLMOS GAONA

Las investigaciones que realizamos en el Archivo Nacional de Asunción, que permitieron establecer en forma documentada la descendencia de Alonso Riquelme de Guzmán, nos indujeron a profundizar más en su genealogía, tratada superficialmente por los autores que de ella se ocuparon.

Lafuente Machaín (1) realizó una labor precursora que no puede desconocerse, pero que adolece de omisiones y errores, que ahora aclaramos a la luz de algunos aportes documentales.

No hemos podido aclarar en forma fehaciente la procedencia de Ruy Díaz de Guzman, padre de Brianda, mujer de Alonso Riquelme. Su parentesco con la Casa de Guzmán, no se encuentra respaldado por documento alguno, aún cuando se ha citado una información hecha en Jerez que acreditaría tal circunstancia. En la bibliografía consultada, no encontramos, un solo elemento de juicio, siquiera para establecer una hipótesis. Entendemos que son improcedentes las especulaciones que en este sentido se han hecho, y resultan francamente absurdas las deducciones fundadas en teorías imposibles de probar. D. Roberto Quevedo Pfannl, nos informó que nada había encontrado en el Archivo de la Casa de Medinasidonia, no siendo esto definitivo, en razón de la innumerable cantidad de documentos que quedaron sin consultar.

Resultaron de significativa importancia para la realización de este trabajo, las obras de D. Juan Moreno de Guerra y los estudios realizados por Hipólito Sancho de Sopranis (2), notable investigador de la comarca jerezana y sus linajes.

Debemos consignar nuestro especial agradecimiento a nuestros amigos Szabolcs de Vajay por sus acertadas sugerencias e informaciones, como así también por la documentación enviada desde París; a Narciso Binayan Carmona, la desinteresada colaboración en el aporte de algunas filiaciones como la de D. Enrique "el Senador" y el venero de conocimientos aportado por las noticias provenientes de sus investigaciones en la Real Academia de la Historia y en la Biblioteca Nacional de Madrid; y en particular a Hernán Lux-Wurm sin cuyo aporte este trabajo hubiera sido de imposible realización.

(1) RICARDO DE LAFUENTE MACHAIN. "Alonso Riquelme de Guzmán". Los Capitanes de Acero. "Los Conquistadores del Río de la Plata.

(2) JUAN MORENO DE GUERRA Y ALONSO, "Bandos en Jerez. Los del Puesto de Abajo", "Casas Andaluzas- Los Ponce de León" 1912 en Revista de Historia y Genealogía Española. SANCHO DE SOPRANIS. Historia Social de Jerez de la Frontera, Jerrez 1959 - 3 vol.

Los Riquelme de Guzmán

Referente al origen de los Riquelme, señala Cascales que Guillem Riquelme vino a la conquista de Murcia, y "fue uno de los caballeros pobladores con repartimiento de tal, como se ve en el libro de la población de esta ciudad a fs. 4" (3). Cita luego, a diversos caballeros que desempeñaron cargos de Alcaides, Regidores; alcanzaron dignidades militares y obtuvieron importantes mayorazgos. Ya en el siglo XIV tenían destacados cargos en Murcia con entierro y capilla en el Convento de San Francisco de esa ciudad, una de las más ilustres y suntuosas de España (4). Se ha sostenido que los Riquelme de Jerez de la Frontera, provienen de los de Murcia, aún cuando tal cosa no se haya probado nunca, no existiendo actualmente elementos que pemitan confirmarlo. Moreno de Guerra, desmiente esa procedencia, e indica que los Riquelme son Riquel y que estos "son Riquer catalanes, que empiezan entonces a llamarse Riquelme por querer traer origen de alguna casa montañesa de ese apellido oscuro y sin valía propia, o de los de Murcia cuyas armas adoptan" (5), añadiendo que "la voz Riquel de este linaje la creo corrupción de Riquer, catalán, sin que tenga que esforzarme mucho para demostrarlo pues los andaluces confunden la letra l y r, y especialmente en las terminaciones de las palabras fuertes..." (6). Esta opinión es discutible, aún cuando debe tomarsela en cuenta, debido a que Moreno de Guerra estudió en profundidad los linajes de Jerez, y de manera especial el de Riquelme por ser sus ascendientes. Pero tampoco aporta pruebas de tal filiación, o sea que tenemos una opinión más respecto a hecho tan controvertido. Es lo clásico en ciertas genealogías: divagación sobre los origenes, descuidando el tronco real y comprobado que, como en este caso tiene una antigüedad de más de quinientos años.

En la ejecutoria litigada por Pedro Riquelme de Villavicencio (7) se encuentra otro testimonio sobre el origen de esta familia, del que surge que los Riquelme "eran cristianos viejos, limpios y que asimismo eran de linaje antiguo y más conocido de estos reinos... tenían casa solar en las montañas de Asturias, que estaba entre Viragos y la fortaleza de Cienfuegos, y que era una torre con una reja de fierro y unas casas muy antiguas que se conocían por solar muy antiguo de hijosdalgo, y por esto la tierra adonde estaban se decía el "Valle de Riquelme" en cuya torre estaba puesto el escudo de armas de los caballeros... de don-

(3) CASCALES V. Discursos Históricos de Murcia, pág. 381
(4) CASCALES ob. cit.
(5) JUAN MORENO DE GUERRA Y ALONSO, "Bandos en Jerez" T? II
(6) MORENO DE GUERRA, ob. cit.
(7) REAL CHANCILLERIA DE GRANADA, 10-XI-1570, ref. por Diego de la Peña Vallejo, Escrigano de los Hijosdalgos

de vino uno de este linaje entre los trescientos de que el rey pobló Jerez". Análogamente, en los testimonios presentados por Pedro y Alonso Riquelme de Novela para ingresar a la Real Compañía de Guardias Marinas, se enuncian parecidos origenes. En este último caso, se habla de un Betrán Riquelme, adjudicandole una mujer de nombre Petronila, supuesto tronco de los pobladores de Jerez (8). Por provenir de parte interesada y por no probar sus asertos debemos desestimar esos testimonios en cuanto pretenden remontarse a través de los siglos, y no aportan elementos de juicio concretos para examinar la razonabilidad de la procedencia señalada. En la ejecutoria citada, se da una filiación que puede verificarse, pero no va más allá del siglo XV; el resto es literatura común a esta clase de testimonios, donde se afirma y reitera lo que no se puede probar (9).

Cuando Alfonso X, ordenó la población de Jerez con caballeros cristianos, Bernardo Riquer fue agraciado con algunas casas, tal como surge del libro del repartimiento de las 1933 casas abandonadas por los moros. Su nombre aparece en la lista de la collación de San Marcos (10) y existe la posibilidad que sea antepasado directo de los Riquelme de la ciudad, por la analogía del apellido y por la inexistencia de otros parecidos en la misma época y posteriormente. Debemos dejar bien en claro, que ello es una presunción, que por el momento no puede ser corroborada por instrumento alguno.

La primera noticia histórica que hemos encontrado, es que el 8 de septiembre de 1419, los moros de Granada mataron en Fojalmeida a Juan Riquel, hermano de Garcí Hernandez Riquel (11). No hemos podido establecer su descendencia. Posiblemente sea descendiente del poblador y antepasados de los Riquelme, pero tal circunstancia es de mo-

(8) DALMIRO DE LA VALGOMA Y DIAZ VARELA y EL BARON DE FINESTRAT, Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval - Catálogo de Caballeros Aspirantes, Instituto Histórico de Marina, Consejo Superior de Investigaciones, Científicas. Madrid 1943 T? III. Nos. 2692 y 2693.

(9) La notable profusión de falsedades en ejecutorias, informaciones de nobleza, informaciones para las ordenes militares nos han hecho tomar con cuidado esos documentos sino aparecen confirmados por otros que les otorguen indiscutida autenticidad. En principio, resulta imposible aceptar testimonios de ejecutorias que pretendan remontarse a traves de los siglos, lo que contrapone los fundamentos de la crítica histórica. Señalamos como ejemplo las informaciones realizadas por Gabriel Gomez de Vidaurre, Dionisio de Torres Briceño y Marcos José de Larrazabal; las ejecutorias de Pedro Riquelme de Villavicencio y Pedro Riquelme de Hinojosa, donde no bastando las legítimas filiaciones que se consignan, se falsean entronques, y se añaden noticias fabulosas sobre el linaje.

(10) Libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera. Archivo Municipal de Jerez. JUAN DE SPINOLA, *Historia de Jerez de la Frontera*. *Vease los estudios del Padre Fidel* Fita sobre el libro del repartimiento.

(11) Libro del Cabildo. Archivo Municipal de Jerez. cit. por MORENO DE GUERRA, ob. cit.

miento una incógnita difícil de develar ante la falta de pruebas para hacerlo.

Remitiendonos a las constancias documentales existentes en los Archivos de Jerez, podemos comenzar la genealogía de esta familia con:

I. — PEDRO RIQUEL, nombrado por el Cabildo de Jerez en 1431 (12) fue padre de:

II. — *JUAN RIQUEL "el viejo", tambien llamado "de la puerta de Rota"* por vivir cerca de ella. Regidor de Jerez, fue caballero 24 en 1464. Cabeza de bando que seguía al Marqués de Cadiz, convirtiose en uno de los personajes más importantes de las luchas que enfrentaron a las casas de Ponce de León y de Guzmán. Riquísimo ganadero, facilitó caballos a los reyes en muchas oportunidades. Murió antes de 1500. Había casado con Elvira García de Cuenca. Instituyó capellanía a nombre de su mujer en la Iglesia de San Mateo de Jerez, donde fueron enterrados (13). Ttó. el 18.IX.1490 ante el Escribano Bartolomé de Mayo, fueron sus hijos patronos de la capelanía. c.s.

IIa. — FRANCISCO RIQUEL, hermano del anterior, como hijos ambos de Pedro Riquel. Vecino de Jerez, procurador de la ciudad ante los Reyes Católicos en 1496. Casó con Blanca Riquel, hija de Hernando Riquel, Jurado de Jerez y de Beatriz de Jaina. Hijos: Alonso que sigue en III y Francisco Riquel que c. c Mencia García, hija de Diego García Picazo. (14)

III. — ALONSO RIQUEL, n. Jerez, vecino de la collación de San Mateo, Alcaide del Castillo de Tempul (15). Fue albacea en escritura disponiendo se lo enterrara en su sepultura en la capilla del Sagrario en San Mateo (16). Casó dos veces: 1º — con María Rodriguez, dotada

(12) Nota libro de Protocolo de Riquelme, Fº 53. Oficio de Cirilo de Torres Fº 319. Archivo Histórico Nacional de Madrid.

(13) Protocolos de Jerez, idem anterior.

(14) Ejecutoria litigada por Pedro Riquelme de Villavicencio, ver nota 7

(15) RICARDO DE LAFUENTE MACHAIN. "Alonso Riquelme de Guzmán", Pleito de Hidalguía, nota 14. Libro del Cabildo de Jerez Fº 39, Testamento de Brianda de Guzmán su mujer.

(16) La sepultura de los Riquelme en San Mateo tiene una lápida, con un escudo grabado, el que tiene en los cuarteles 2º y 3º el yelmo del linaje. Lafuente Machain, siguiendo a Moreno de Guerra, sostuvo, que los cuarteles habían sido probablemente picados, por orden Judicial. El eminente genealogista Dr. Szabolcs de Vajay, quien vió perfectas reproducciones de la lápida, me informa que quizás, los cuarteles picados correspondían a las armas de Guzmán, debido a la esperada herencia de un mayorazgo, cuyo emblema tiene primacía sobee el de la varonia agnática; al no producirse este, o se interrumpió el grabado, o se picó lo ya hecho. Todo ello constituye un enigma, al que se suma la información que nos fuera suministrada en Asunción por D. Roberto Quevedo Pfannl, quien estuvo recientemente en Jeréz, y vió la célebre lápida. Asegura Quevedo, que los cuarteles no fueron grabados, pues la piedra da esa impresión, lo qque conformaría el primer punto de la tesis del Dr. Vajay.

Ruy Díaz de Guzmán (17) la que testó pidiendo ser enterrada junto a su marido en San Mateo. Firmó escritura de donación a su nieto Alonso Riquelme de Guzmán de una casa de su propiedad (18). Hijos del segundo matrimonio: 1º — Ruy Díaz de Guzmán que sigue en IV; 2º — Blanca Riquelme, n. Jerez 1505; heredada por su madre con varios bienes, c. m. con Diego Gonzalez de Gallegos, vecino de San Mateo. Ttó. 1578 (19).

IV. — RUY DIAZ DE GUZMAN, vecino de Jerez; en marzo de 1521 figura en escritura de declaración de dote de Violante Ponce de León, *otorgada por su padre ante el Escribano Alonso Hernández Gaitán* (20). Tuvo pleitos con Juan de Medina Villavicencio, con su suegro Eutropo Ponce de León, y con un hermano. Obtuvo sentencia favorable el 24.I.1548. Otorgó poder el 13.VIII.1528, en nombre de su hijo Alonso. Fue apoderado de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca de quien era pariente. Casó dos veces: 1º — con Violante Ponce de León, hija de Eutropo Ponce de León y de Catalina de Vera; 2º — con María de Vera, hija de Francisco de Vera y de Teresa Cabeza de Vaca, n. po. de Pedro de Vera, conquistador de Canarias, 24 de Jerez, y de Beatriz de Hinojosa; n. m. de Pedro Fernández Cabeza de Vaca (21) y de Violante de Teves. Hijos del primer matrimonio: 1º — Alonso que sigue en V. 2º — Eutropo Ponce de León, b. 19.XII.1521 m. i., Hijos del segundo matrimonio: 3º — Francisco Riquel, b. 18.VIII.1525 m. i., 4º — Jerónimo Riquel. b. X.1526 m. i., 5º — *Hernando de Vera y Guzmán, b. 20.VII.1528 en San Mateo. Otorgó* escritura en Potosí el 15 XI.1575 ante el Escribano Lope de Madrid. Ttó. en la misma ciudad el 23-IV-1575. Casó con Inés Díaz hija de Alonso Díaz, Regidor y fueron padres de: A) Inés de Vera, B) Brianda de Guzmán Cabeza de Vaca, c.c. Diego de Fuentes Pabón, 24 de Jerez, el que testó en 1591, declarando por dote de su mujer 1.700 ducados. Son

(17) MORENO DE GUERRA, ob. cit.

(18) Protocolos de Jerez, ver nota 12-13

(19) Protocolos de Jerez, idem

(20) Escritura de dote de Eutropo Ponce de León. 14-III-1521, poder del 13-VIII- de 1548, información del 30-VIII- para identificación de cartas

(21) Hijo de Fernán Ruiz Cabeza de Vaca, c.c. Beatriz Gonzalez de Medina, quien a su vez era hijo de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y de Teresa Vazquez de Meeira, hijo de Nuño Alfonso Cabeza de Vaca y de fulana Alvarez de Escobar, hijo de Pedro Fernández Cabeza de Vaca, Maestre de la Orden de Santiago, y de Constanza Alfonso. quien era hija de Martín Alfonso Cabeza de Vaca, Señor de Arenillas. Pedro Fernández Cabeza de Vaca fue hijo de Juan Fernández Cabeza de Vaca, Señor de Vallecilla y de Mencía de Rojas o Valcarcel; hijo de Pedro Fernández Cabeza de Vaca y de Elvira Ruis, hijo a su vez de Nuño Vazquez de Braganza y de Sanchica, hijo de Pedro Sanchez "el Braganzón" y de Frole Guillen de Barboza. JOSE PELLICER DE TOVAR, Genealogía de la Noble y Antigua Casa de Cabeza de Vaca. Madrid 1652, Biblioteca Nacional de Madrid. SALAZAR Y CASTRO LUIS, Historia Genealógica de la Casa de Lara; NARCISO BINAYAN CARMONA, Troncos Reales de la Genealogía Americana (inédito). Esta genealogía, desmiente la filiación hasta el garadein Martín Alhaja, consignada por algunos nobiliarios.

sus descendientes, entre otros, los Marqueses de Casa Pavón (22), 6ª. Teresa de Guzmán, n. Jerez, c.c. Manuel de Ayala, quien testó el 9-XI-1578 ante Domingo Mate Astorga, y fueron padres de: A(Rodrigo de Guzmán, B) Manuel de Ayala, C) Alonso de Guzmán, D) Jerónimo de Guzmán, E) Beatriz de Guzmán, F) María de Vera, G) Marina de Guzmán, Todos ellos figuran en el poder otorgado en Jerez en 1585 para la herencia de Diego de Ayala su bisabuelo; 7ª. Brianda de Guzmán, monja (23).

V.—ALONSO RIQUELME DE GUZMAN, n. Jerez hacia 1518. Sirvió a los duques de Medinasidonia en calidad de paje, según afirma su hijo Ruy Díaz, aúnque tal circunstancia no haya podido ser confirmada (24). Pasó al Río de laPlata, con su deudo Alvar Nuñez Cabeza de Vaca a la edad de 18 años. Lafuente Machaín ha escrito su biografía (25). Casó en Asunción de Paraguay con D. Ursula de Irala, hija de D. Domingo Martinez de Irala, conquistador y gobernador del Paraguay, y de Leonor, india guaraní, hija de un cacique principal de nombre Mokirasé (25) con sucesión que tratamos en el respectivo capítulo.

LOS PONCE DE LEON

Los orígenes fabulosos, son —generalmente— común denominador de los linajes más importantes. Los Ramirez de Arellano (26), los Ayala, los Maldonado, han remontando sus origenes ha legendarios personajes no registrados por crónica alguna. La casa de Ponce de León no ha escapado a esta regla, y a ello se debe la adjudicación de mítico ancestros que cambian según los cronistas. Existen muchas teorías respecto al origen del linaje, a las que no nos hemos de referir por no ser materia de este trabajo (27). Creemos, particularmente, acertada la filiación que

(22) MORENO DE GUERRA, ob. cit. JULIO DE ATIENZA, Diccionario Heráldigo de Apellidos y Títulos Nobiliarios. Madrid 19̄9

(23) Testamento de Brianda y Blanca de Guzmán. ARTURO DE LAZCANO COLODRERO. Linajes de la Gobernación de Tucumán - Los de Córdoba, Tº III

(24) Según las constancias obrantes en los Archivos de la Casa de Madinasidonia, no ha existido tal servicio. En los libros de la casa y en los registros respectivos, donde están prolijamente enumerados los servidores de la misma, no existe ninguna persona de este apellido, lo que contradice la afirmación de Ruy Díaz de Guzmán, contenida en su obra "La Argentina" Información de Roberto Quevedo Pfanol, quien reivsara tal documentación debido a la gentileza de D. Luisa Isabel Alvarez de Toledo y Maura, Caro y Herrera, XXI Duquesa de Medinasidonia, XXIV Condesa de Niebla.

(25) Testamento de Domingo Martinez de Irala. Archiva Nacional de Asunción. Vol. 177-9-1556. Fue descubierto por D. José Doroteo Bareiro, paleógrafo del Archivo, e infatigable registrador de su documentación a quien tanto debe la ciencia histórica en el Paraguay y Río de la Plata.

(26) ALFONSO DE FIGUEROA Y MELGAR, Estudio Histórico Sobre Algunas Familias Españolas. Tº III. Madrid 1967.

(27) Vease FRAY BASILIO BECERRA, Chronica de la Excelentísima Casa de Arcos Ponce de León, etc. Ms. Biblioteca Nacional de Madrid, Microfilm en poder de la Sra.

da D. Luis de Salazar y Castro, aún cuando la investigación sigue abierta a la incorporación de nuevos aportes. Dice Salazar y Castro, que este linaje tiene origen en la casa de Osorio, mediante el casamiento de D. Vela Gutierrez Osorio, ricohombre y Señor de Nogales, quien casó con Sancha Ponce de Cabrera, hija de Ponce de Cabrera y de María Fernandez de Trava (28) con prolífica sucesión. Agregamos que los Osorio, son del grupo familiar de San Rosendo, fundador de Celanova, y aparecen a fines del siglo IX. Salazar y Castro le da origen más antiguo (29) pero es indudable que los documentos los registran más asiduamente a partir de esa fecha. Consagraron su ascenso en la corte asturiana, con el matrimonio de Adosinda Gutierrez, hija de Gutierre Osorio, que casó con Ramiro II (29). Del matrimonio de don Vela Gutierrez y Sancha Ponce de Cabrera fue descendiente por linea directa de varonía (30):

I. — JUAN PONCE DE LEON, II Conde de Arcos, hijo de D. Pedro Ponce de León I conde de Arcos y de D. Maria de Ayala, quien a su vez era hija de Pedro López de Ayala, Gran Canciller de Castilla y de Leonor de Guzmán y Toledo. Casó el conde con su sobrina D. Leonor de Guzmán de la que no tuvo sucesión (31) Heredó de su padre el mayorazgo de su casa, ya convertido en un poderoso estado, compuesto por el condado de Arcos; las villas de Marchena, Mairena, Rota con sus almadrabas; Bailén, Paradas, Los Palacios, Chipiona; casas en la collación de Santa Catalina de Sevilla, otras en Carmona, e innumerables bienes patrimoniales, que serían largos de escribir, a los que puede añadirse el lugar de Guadajoz, comprado por su padre en 1433 en 21.300 maravedíes y separado de la jurisdicción de Sevilla (32). Todo ello convirtió a la casa de Ponce de León, con la de Guzmán en las dos más poderosas del bajo valle del Guadalquivir. La falta de sucesión legítima, y la conservación del mayorazgo, constituyeron circunstancias en extremo

María Irene Rojas de Firpo, quien gentilmente lo facilitara: FRAY BERNARDO CARDILLO VILLALPANDO, Historia del Monasterio de Nogales y descendencia de sus fundadores los Ponce de Cabrera y León, duques de Arcos; EL MARQUES DE MONDEJAR, Memorias Históricas y Genealógicas de la Casa de los Ponce de León, Biblioteca Nacional de Madrid y Real Academia de la Historia; PEDRO SALAZAR DE MENDOZA, Chronica de Los Ponce, Toledo 1620.

(28) LUIS DE SALAZAR Y CASTRO, Historia Genealógica de la Casa de Lara, Indice de las Florias de la Casa de Farnese.

(29) Información ratificada por el erudito genealogista Dr. Szabolcs de Vajay

(30) El Dr. Vajay, nos ha informado recientemente, que la ascendencia de Sancha Ponce de Cabrera, sería por varonía Ponce de Minerva, y no como equivocadamente se lo ha supuesto hasta ahora. Tales son las últimas conclusiones de la investigación medieval hispánica, confirmadas por el Dr. Armand de Fluviá y Escorsa, redactor de la parte genealógica del la Enciclopedia catalana y eminente investigador del linaje de Cabrera.

(31) Adición a los Claros Varones de Hernán Perez del Pulgar. Colección Luis de Salazar y Castro. Real Academia de la Historia, Leg. E. 2.

(32) Archivo Histórico Nacional de Maddrid. Sección Osuna L? 138 carp. 26 N? 1, carp. 62-2-3-. Copias en nuestro Archivo.

dificultosas para el conde, por la razón de que todos sus descendientes, fueron bastardos y naturales, (33) fenómeno análogo a lo ocurrido con los Señores de Niebla. En vida de su mujer D. Leonor Guzmán, el conde de Arcos, tuvo amores con una doncella de su esposa llamada Leonor Nnñez (34) los que fueron doblemente adúlteros por estar esta última casada con Juan Paraiso. Moreno de Guerra, señalada el oscuro origen de Leonor Nuñez, e indica que los apellidos que se le han agregado, haciendola Núñez de Prado o Gudiel no le corresponden. Posteriormente, y en varias esclavas tuvo otros hijos e hijas. Ya en su madurez, y habiendo muerto su segunda esposa, tuvo amores con Catalina Gonzalez de Oviedo, hija de D. Pedro Gonzalez de Oviedo, hidalgo de Marchena, y de Isabel de Bonilla, hija de Juan de Bonilla, Sr. de las Torres de Jardá y Bayonal (35).

Las dificultades para la sucesión de mayorazgo quedaron zanjadas, cuando D. Juan II legitimó a D Pedro Ponce de León, bastardo del conde y de Leonor Nuñez, a instancias del Condestable Alvaro de Luna, cuya hija María, casó con D Pedro, quien murió antes que su padre en 1460 (36). La muerte de su hijo, determinó que el Conde casara con Leonor Nuñez, viuda de Paraiso, pudiendo entonces legitimar a todos los hijos habidos en esta, e instituir mayorazgos en favor de D. Rodrigo.

La enorme descendencia del conde le permitio entroncar con la mayoría de los linajes andaluces, los que contribuyeron a la expansión de la casa, que se vió fortalecida con estas uniones, en muchos casos realizadas exclusivamente por razones de estado. D. Juan Ponce de León testó el 10.IX. 1469 (37). Fue enterrado en el Convento de San Agustín de Sevilla, donde estaban sus padres abuelos y bisabuelos, en magnífica sepultura. Fueron sus albaceas testamentarios, el vicario Miguel Perez y Pedro Velazquez, y testigos de la escritura pasada ante el escribano Alonso de Palma: Tomás de Orduña, Rodrigo de Ecija, Alonso Gomez de Albarracin, Bartolomé de Rojas, Rodrigo de Marchena, y

(33) MIGUEL ANGEL LADERO QUESADA, Andalucía en el siglo XV, Estudios de Historia Política, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo de Zurita. Respecto a la ilegitimidad en la sociedad española, ha escrito Ui L Ralph Burke que "La Ausencia de cualquier estigma social, unido al nacimiento ilegítimo fue uno de los rasgos sobresalientes de la sociedad española en la edad media. Durante mucho tiempo el nacimiento fuera del matrimonio no fue uuna desgracia en Castilla" cit. por Seymour B. Liebman en "Los Judios de Mexico y América Central" Ed. Siglo XXI, México 1971. Confirmando lo antedicho, podemos citar como ejemplo tres casos de la grandeza: Los Ponce de León, Los Guzmán y Los Castro

(34) MORENO DE GUERRA, ob cit.

(35) MORENO DE GUERRA, ididem

(36) MORENO DE GUERRA, ididem

(37) MARQUES DE MONDEJAR, ob. cit. existe extracto del testamento en el Memorial ajustado en el pleito que siguen D. Mariano Tellez Girón, D. Fernando Espinosa y D. Juan Fernando Narvaez sobre la propiedad del ducado de Arcos y Condado de Bailén, Madrid 1849, cit. por Moreno de Guerra.

Hernando de Carmona, vecinos de la villa (38).

. Fueron hijos del conde y de Leonor Nuñez: 1º — Catalina Ponce de León, c. c. Juan de Torres, Regidor de Sevilla, 2º — Isabel Ponce de León c. c. Pedro el Vayo, 3º — Pedro Ponce de León, c. c. María de Luna, hija del Condestable D. Alvaro de Luna, 4º — Inés Ponce de León, c. c. D. Luis de Guzmán, Señor de la Algaba c.s., 5º — Rodrigo Ponce de León, en quien su padre instituyó mayorazgo, III Conde de Arcos y II Marqués de Cadiz. Isabel I le hizo duque de Cadiz en 1484. Héroe de la guerra granadina. c.c. Beatriz Pacheco s.s. (3) bis.

6 — Juan A. Ponce de León, c.c. D. Juan de Guzmán, Señor de Teba c. s., 7º — María Ponce de León, c. c. D. Martín de Córdoba, hijo del Conde de Cabra c. s., 8º — Manuel Ponce de León.

Hijos habidos en Catalina Gonzalez de Oviedo y posteriormente legitimados: 9. — Enrique Ponce de León, 24 de Sevilla, llamado en tercer lugar a la sucesión del estado de Arcos, dotado con el Molino llamado del Puente en el Río Guadalete; la casa de Moncumolido, con sus donadíos y los del Salado y Latibán, 20.000 maravedíes de juro perpetuo de las rentas de las heredades de Sevilla. Sirvió a su hermano el Duque de Cadiz. Fue enterrado en San Agustín de Sevilla. Había casado con D. Francisca de Saavedra, hija de Juan Arias de Saavedra, Sr. del Visc y Castellar, 10.— Lope Ponce de León, Comendador de Estepa en la Orden de Santaigo, heredado con bienes de enorme importancia en Utrera (40) c. c. Catalina de Perea, hija de Juan de Perea, Alcaide de Morón c. s. 11: — Eutropo Ponce de León, que sigue en II, 12º — Beltrán Ponce de León, heredado con donadíos en Herrador y otros s.s., 13º — Constanza Ponce de León, c.c. Fernán Arias de Saavedra, Señor de Castellar y del Viso, tronco de los Condes de Castellar, Marqueses de Rivas Duques de Rivas, Condes de Torre y Marqueses de Moscoso. (41). 14º — Sancha Ponce de León, c.c. D. Juan de Godoy. Caballero de Santiago, 24 de Córdoba c.s. en Marchena.

Tuvo además, el conde en "una esclava llamada Beatriz A. Alonso "el malo", a D Diego "el Abad", a Elvira y Mayor. En otra esclava a D. Cristobal "el negro"... (42) y otros hijos e hijas.

II. — EUTROPO PONCE DE LEON, n. Sevilla, tuvo el sexto lugar en la sucesión al estado de Arcos, Fue 24 de Jerez de la Frontera y Comendador de Almendrajo en la Orden de Santiago, por cesión de

(38) El testamento consta de 29 folios y en el se hace una minuciosa desccripción de los bienes que deja a cada uno de sus hijos. Mondejar lo calificó de obra magnífica

(39) Archivo Histórico Nacional de Madrid, Sección Osuna L. 1596 Lº 117 y otros, copias en nuestro archivo

(40) Archivo Histórico Nacional de Madrid, Sección Osuna L. 1596

(41) JULIO DE ATIENZA, ob. cit. PEELICER DE TOVAR. Memorial de D. Juan de Saavedra Alvarado Ramirez de Arellano.

(42) MIGUEL ANGEL LADERO QUESADA, ob. cit.

Pedro de Vera, "el Bermejo". Heredó Merlina y su jurisdicción, con sus casas, huertos, molinos, jabonerias, olivares, tierras, y rentas inherentes ella; el donado de la tierra de Lardín, Siete Cabezas y tuvo 20.000 maravedíes de juro perpetuo en rentas de pescado seco, leña y carbón. Compró importante finca, posterior donadío del Cuervo, según escritura del 1.XI.1480, pasada ante el escribano Gomez Gonzalez (43). Se cree que su nombre obedece a San Eutropio de la Rochela, santo al que encomendose su padre antes de celebrar batalla. Sirvió al Duque, su hermano. Casó en Jerez oproximadamente hacia 1470 con D. Catalina de Vera, hija de Pedro de Vera y de Juana de Zurita. El 30.I.1470 fue recibido por el Cabildo de la ciudad como caballero 24 por renuncia efectuada en su favor por su suegro y confirmada por cédulas reales (44). Testó ante Sebastián Gaitán dentro de las casas de su morada y "echado mal en una cama" el 17.XI.1519, siendo testigos el Bachiller Antonio de Sotomayor, Francisco Trujillo y Luis de Llanos, escribanos; Pedro Pajanego, su escudero y Alonso Gil de la Barca su criado. Mandó ser enterrado en San Agustín de Sevilla, en la sepultura de su hermano Enrique (45). Luego de la muerte de Catalina de Vera, caso dos veces 1º con Mariana de Trujillo, hija de Pedro Esteban de Trujillo y de Inés Martinez c. s. y 2º con Beatriz de Figueroa, hija de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y de María Alvarez Osorio, c.s. De Catalina de Vera Tuvo a 1º Francisco Ponce de León, n. Jerez, c.c. Isabel Riquelme, hija de Pedro Riquel fiel ejecutor de Jerez y de Isabel Nuñez c.s. 2º Pedro de Vera m.i., 3º—Eutropio. m.i., 4º—Rodrigo Ponce de León, 5º—Constanza Ponce de León c.c. Cristobal Gomez de Trujilo c.s., 6º—Catalina Ponce de León, 7º—Inés Ponce de León, 8º—Isabel Ponce de León, dama de honor de su prima la hija del Duque de Cadiz, 9º—Violante Ponce de León, c.c. Ruy Díaz de Guzmán hacia 1521. Fue dotada por su padre con 250.000 maravedíes quien el 14.III.1521 ante el Escribano Alonso Hernández Gaitán, manifestó por escritura que de los 130.000 maravedíes de renta que debía de la dote asignada a su hija, la recompensaba con seis cahices de pan de renta, que situaba sobre el donadio del Cuervo (46) c.s. que trataremos.

(43) MORENO DE GUERRA, Casas Andaluzas.
(44) MORENO DE GUERRA, ibidem
(45) Por expresa disposición testamentaria en la que decía: "Estropo Ponce de León, comendador y caballero de la Orden del Sr. Santiago con licencia del Rey nuestro Sr. como Maestro de la dicha orden... vecino en la collación de San Mateo y estando enfermo... mando que mi cuerpo sea enterrado en el Monasterio de Santo Augustín de la ciudad de Sevilla extramuros della donde está enterrado D. Enrique mi hermano .. y me sean dichas la honrras o exequias de mi enterramiento según suelen hacer a los otros fijos legitimos del Sr. Conde D. Juan mi padre"
(46) Ruy Diaz de Guzmán tuvo pleito con su suegro por la dote de Violante Ponce de León, que no fue entregada en su totalidad, debido a la cual posteriormente se otorgó escritura de recompensa.

LOS VERA DE JEREZ

Las equivocaciones sumadas al tratar este linaje, en su entronque con los Riquelme de Guzmán, no se han apartado de las normas anteriormente señaladas (47) y quizás con mayor agudeza debido a las especiales características de las crónicas que de él se han ocupado. Lafuente Machaín (48) confundió visiblemente los personajes y dió filiaciones erróneas; López de Haro se equivocó continuamente al tratar el linaje (49) y seguido por otros cronistas, elaboró fantásticos entronques, que se ponen en claro de manera definitiva.

Los Vera de Jerez y los Vera de Aragón de Estepa, reconocen el mismo origen, y esto lo señala ajustadamente López de Haro, aúnque los añejos ancestros que les adjudica no aparecen mencionados en las crónicas ni en los documentos de la época (50). La rama jerezana proviene de D. Pedro de Vera, heredado en la collación de San Mateo con las casas abandonadas por los Moros cuando la reconquista (51). Descendientes suyos enlazaron con las principales familias de Jerez; entre ellos D. Rodrigo de Vera, casado con D. Beatriz de Vargas, de la casa de su apellido cuyo origen es Diego Perez de Vargas Machuca, hermano del célebre Garci Perez de Vargas que pobló Jerez (52).

Se ha sostenido (53) que los Vera de D. Catalina mujer de Eutropo Ponce de León, tenía varonía en la casa de Mendoza, Señores de Hita y Buitrago, a través del casamiento de un Diego Gomez de Mendoza, que habría pasado a Jerez y que sería hijo de D. Gonzalo Ibañez de Mendoza y Rojas, Montero Mayor de Alfonso XI (54). Tal circunstancia no se prueba, ya que en las historias que se ocupan del linaje tal caballero no aparece (55) con exepción únicamente del nobiliario de Lopez de Haro. Moreno de Guerra, niega que los Mendoa de Jerez,

(47) Ver Ponce de León

(48) R. DE LAFUENTE MACHAIN, "Los Machain"

(49) Las filiaciones de los Vera de Jerez, están totalmente cambiadas, y notablemente alteradas las generaciones de la familia.

(50) ALONSO LOPEZ DE HARO, Nobiliario de los Reyes y Títulos de España

(51) Libro del Repartimiento, Archivo Municipal de Jerez de la Frontera

(52) Relación de la descendencia de Garcí Perez de Vargas (1569) por el Inca Garcilaso de la Vega. Reproducción fascimilar del original, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima 1951, Prologo de Raúl Portes Barrenechea.

(53) R. DE LAFUENTE MACHAIN, CARLOS CALVO, vease "Los Machain" y "Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata"

(54) Salazar y Castro afirma, que no ha visto documentos que acrediten que detentara ese cargo.

(55) DIEGO GUTIERREZ CORONEL, Historia Genealógica de la Casa de Mendoza, Instituto Jerónimo de Zurita del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Ayuntamiento de la Ciudad de Cuena, Tº I; LUIS DE SALAZAR Y CASTRO, Historia Genealógica de la Casa de Haro, Archivo Documental Español, Real Academia de la Historia Tº XV, JUAN MUJICA, "La Casa de Vizcaya y sus Linajes", Instituto Luis de Salazar y Sastro, C S.I.C. Madrid 1960

sean de la Casa de Hita y Butargo, y vuelve a nuestra memoria, un reiterado principio, que se tiene muy poco en cuenta, y que reviste caracter elemental en estudios de esta clase y es el de que: identidad de apellidos no significa identidad de linajes. Al darle la varonía refeferida, se acumularon sobre D. Catalina de Vera y Zurita los ilustres troncos de las casas de los Duques del Infantado, Marqueses de Santillana, y tantos otros que forman parte del meollo de la nobleza española de su tiempo; empero el respeto a la verdad historica nos impone señalar *que esa filiación esta falta de todo fundamento que la haga verosimil.*

Dice Juan Perez de Vargas, que "Siempre han lucido y esmerándose los caballeros deste linaje y se han mucho señalado en servicio del Rey, yo conocí tres caballeros Pedro de Vera, parientes y amigos, de una edad, todos tres veinticuatros de Jerez, el uno Pedro de Vera el bermejo, comendador de la Orden de Santiago que fue suegro de D. Estropo Ponce de León, el hermano del duque de Cadiz, el segundo Pedro de Vera el *negrillo, era un caballero moreno, esforzado, rico, el tercero* Pedro de Vera el izquierdo, gobernador y conquistador de la Gran Canaria" (56) lo que aparece confirmado por los documentos obrantes en los archivos de Jerez, y por lo que señalan autores que han estudiado en detalle su historia social (57).

Lafuente Machain dice (58) que Pedro de Vera, el conquistador de Canarias, era antepasado de D. Catalina de Vera, mujer de Eutropo Ponce de León, también se lo hizo caballero de Santiago, confundiéndolo con su homónimo. Lo cierto es que se trata de dos personas distintas lo que aparece corroborado por Juan Perez de Vargas que conoció a ambos y por las constancias documentales donde se registra la cesión efectuada por Pedro de Vera el Comendador de Almendralejo en la Orden de Santiago a favor de su yerno (59). Además de ello, y como otra evidencia consignamos que cuando Pedro de Vera, el gobernador de Canarias, era 16º Regidor de Jerez, cargo en el que le sucedió su hijo Francisco de Vera en 1482, Pedro de Vera "el Bermejo" tenía la 19º regiduría. Estas fueron acrecentadas por Enrique IV, y se sumaron a las 13 originales impuestas por el Alfonso XI en 1345 (60).

Finalmente y como prueba incontrovertible de lo expuesto damos la genealogía de Pedro de Vera "el Bermejo' y de su homónimo el conquistador de Canarias que comienza con:

I. — ALFONSO GARCIA DE VERA, Sr. de la Casa Puente e Isla de Cadiz, vivió casado fines del siglo XIV con Mencía Martinez de Zurita. Fundó entierro en la Iglesia Parroquial de San Lucas, junto al Sagrario,

(56) ARTURO DE LAZCANO COLODRERO, ob. cit.
(57) SANCHO DE SOPRANIS, Historia Social de Jerez de la Frontera, Jerez 1959
(58) LAFUENTE MACHAIN, ob. cit. CALVO, ob. cit.
(59) MORENO DE GUERRA, ob. cit.
(60) MORENO DE GUERRA, ob. cit. Tº I

en lo alto de la capilla mayor donde esculpió sus armas que "eran las de la familia Vera de Aragón", es decir Veros de Azur y Contraveros de plata con águila bifronte coronada. "Dice Fernández de Bethancourt, citando a Sancho de Sopranis que "Ha desaparecido hace muchos años, la lauda del Gobernador Pedro de Vera, en su entierro del Convento de Santo Domingo de Jeréz, pero aquellas han sido las usadas por la línea de los Vera-Villavicencio, patronos de la capilla mayor de San Lucas; figuran en el escudo del famoso Obispo D. Fray Francisco de Vera Villavicencio, Mercedario que vivió en los últimos años del siglo XVI; las usó, con las de Mendoza el adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca y figuraron en los arranques del arco toral de la capilla mayor de Santo Domingo de Jerez, desde los primeros años del siglo XVII, cuando se reformó a expresas de los Vera, sus patronos" ( ). Fue su hijo:

II. — RODRIGO DE VERA, Caballero de la banda, c.c Catalina Coronel Altamirano, hija de Antón Rodriguez Coronel y de Isabel Altamirano. Padres de:

1º — Iñigo de Vera, Caballero de la Band,a c.c. María de Ribera y fueron padres de:

A) Nuño de Vera, n. en Jeréz. casó allí con D. Catalina de Zurita y fueron padres de:

a) PEDRO DE VERA, llamado "el bermejo" por el color de su piel Comendador de Almendralejo en la Orden de Santiago, 24 de Jerez, mensajero a la Corte y Alcaide de Estepa, fundó la capilla de los Vera en la iglesia del Monasterio de San Francisco el Real de Jerez. Ttó. ante el Escribano Juan Rodriguez de Cea, el 28 de junio de 1479, declarando ser casado con Juana de Zurita y ser padre de: Diego de Vera, y de Catalina de Vera, c.c. Eutropo Ponce de León cuya genealogía hemos estudiado.

b) Francisco de Vera, Jurado de Jerez c.c. Inés de Padilla.

c) Juan de Vera, Caballero de Santiago. c.c. Leonor Riquelmes c.s.

d) Alonso de Vera, c.c. Catalina de Banades, hija de Alonso de Banades, Regidor de Jerez.

2º — GARCIA DE VERA, Regidor de Jeréz, c.c. Aldonza de Vargas y consta documentalmente que fue padre de:

A) Diego de Vera, pasó a Canarias en 1455, Gobernador de Fuerteventura, c.s.

B) MARIA DE VERA, c.c. Diego Gomez de Mendoza, Alguacil Mayor de Jeréz en 1435 y fiel ejecutor en la misma ciudad, que en el año referido acudió en socorro del Maestre de Alcántara, derrotado por los moros en Archite, y al año siguiente acompañó al Conde de Niebla a la desgraciada expedición a Gibraltar. Fueron Padres de:

a) Martín Gomez de Vera, Alcaide de Medina Sidonia y de Jerez en 1454.

b) Elvira García de Vera. c.c. Cristobal Lopez de Mendoza, Alcaide

de Tempul, Jefe de las Naves del Consejo de Jerez en el surgidero de Argamasilla, poseedor de la ermita de Santiago de Efé, hombre poderoso, rico terrateniente, con antiguo enterramiento en la iglesia del monasterio de San Francisco el Real de Jerez. Ttó. ante Fernando de Orbaneja el 6/10/1483. c.s.

c) PEDRO DE VERA, n. en Jerez, Alcaide de Arcos, Tempul, Jimena y Cadiz, 24 de Jeréz, Conquistador y Gobernador de Canarias, hombre de notable valor, fue incondicional del Marqués de Cadiz, a punto tal que su lealtad determinó constantes enfrentamientos con la aristocracia jerezana, los que se hicieron más evidentes en oportunidad de resignar el Alguacilzago mayor de Jeréz en favor de su Sr. Rodrigo Ponce de León, quien lo creyó conveniente para reconquistar su perdida influencia sobre la ciudad. Fue acérrimo enemigo del Conde de Niebla. En una oportunidad, y estando sitiado en Jimena por las tropas del Conde, careciendo de víveres y armamentos para sostener la plaza, y en un intento desesperado, recurrió al alcaide malagueño Alquizote, ante quien empeñó a sus dos hijos mayores a cambio del dinero necesario para resistir el asedio. Todo ello fue motivo de una información judicial que se guarda ne los archivos de Jerez y que viera H. Sancho de Sopranis de quien hemos tomado la referencia. Casó dos veces: 1º con D. Beatriz de Hinojosa, de la familia de su apellido con enterramiento en la capilla mayor del templo de San Juan de los Caballeros y 2º con Catalina de Zurita, hija de Diego Fernández de Zurita, 24 de Jerez y Embajador de Juan II en Granada y de Mencía Suarez de Moscoso. de su primer matrimonio tuvo a: a1) Diego Gomez de Vera, 24 de Jerez, c.c. Inés de Villavicencio Mirabal c.s. a2) Martín de Vera, c.s. en Canarias. a3) Francisco de Vera, c.c. Teresa Cabeza de Vaca, hija como hemos mencionado de Pedro Fernandez Cabeza de Vaca y de Violante de Teves, quienes fueron padres del Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Adelantado del Río de la Plata; a4) Hernando de Vera, 24 de Jerez, acompañó a su padre a la conquista de la Gran Canaria, Capitán en la conquista de Granada. c.c. Beatriz de Fuentes c.s. a5) Rodrigo de Vera, que también acompañó a su padre a la Gran Canaria. c.c. María de Zurita; a6) Francisca de Hinojosa, mujer de García Dávila, recibió el Juramento de los Reyes Católicos cuando prepararon su entrada a Jerez en e477 s.s. a7) Pedro de Vera, a8) Jorge de Vera. Maestrescuela de la Catedral de Canarias. Fue enterrado en la capilla de Nuestra Señora de la Antigua de la Catedral.

LOS ZURITA

Los Zurita se establecieron en Jerez, cuando la conquista en 1264. En el libro del repartimiento, aparece D. Fagut de Zurita, tronco del linaje por el hecho de que varios documentos posteriores lo han confirmado como la información —Ad perpetuan rey memorian— efectuada en Valladolid el 9.III.1371 por Fagut Estefano de Zurita, hijo de Fagut y vecino de Jerez; y el testamento de Nicolás de Zurita, otorgado en la villa de Cantavieja, Capellanía de Amposta, en Aragón el 5.V.1432 ante Perez Barberán. Fagut de Zurita heredó casa en la collación de San Juan (61). La filiación, se encuentra corroborada además por las Actas del Cabildo, y las Reales Cédulas existentes en los Archivos de Campo Real.

I. — FAGUT DE ZURITA, primero de su linaje, mencionado en el libro del repartimiento (62) fue conquistador y poblador de Jeres, de la Frontera. Tuvo casa en la collación de San Juan, Plaza de los Zurita, vinculada en 1457 por Fernando Alfonso de Zurita y Natera en el mayorazgo de su hijo (63). Regidor de Jerez, casó con María, de quien no se halla memoria. Murió en 1310, le sucedió su hijo:

II. — FERNANDO ALFONSO DE ZURITA, n. Jerez. Se ignora con quien casó. Consta que fueron sus hijos: 1º — Diego que sigue y 2º — Aldonza que casó con García de Vera.

III. — DIEGO FERNANDEZ DE ZURITA, Regidor de Jerez, peleó en el Salado. Caballero de la Banda c.m. con Elvira García de Nátera, hija de Sancho García de Natera, Regidor (64). Padres de: 1º — Fernando Alfonso que sigue, 2º — Sancho de Zurita casó con Inés de Vargas c.s., 3º — Elvira García de Zurita c.c. Fernando de Vera, c.s., 4º — Isabel Fernández de Zurita.

IV. — FERNANDO ALFONSO DE ZURITA. D. Juan le nombró corregidor de los paños de Neres en 1409. Estuvo en la toma de Antequera, recibiendo 6.000 maravedíes del Infante D. Fernando Asistió a la toma de Zahara y a la de Jimena. Ttó. ante Gonzalo Roman S.P. el 20.VIII.1475 (65), mandando se lo enterrara en la Capilla de la Concepción de San Francisco de la cual era patrono, y en la que estaban enterrados su mujer y su hijo Diego. Fundó Capellanía. Había casado con JUANA GARCIA de COLSANTOS, hija de Juan Fernández de Colsantos y de Leonor Lopez, vecinos de San Lucar de Barrameda, en 1402. (66) Fueron sus

(61) Libro del Repartimiento. Archivo Municipal de Jerez. Vease nota 10 y SANCHO DE SOPRANIS, ob. cit.
(62) ibidem nota 61
(63) Libro Azul. Genealogía de la Casa de Zurita, autor anónimo
(64) Libro de Actas del Cabildo. Archivo Municipal de Jerez
(65) MORENO DE GUERRA, ob. cit. Tº II
(66) ibidem

Hijos: 1º — Diego Fernandez de Zurita, Regidor, Guarda del Rey, y embajador en Granada. Fue Mayordomo Mayor del Infante D. Fadrique de Castilla, Duque de Arjona. Instituyó mayorazgo por Merced de Juan II mediante Real Cédula del 20.III.1447. Instituyó capellanía c.c. Mencía Suarez de Moscoso, hija de Ruy Barba de Moscoso, comendador de Montemolín en la Orden de Santiago y de Elvira de Quiñones (67) c.s. 2º — Teresa de Zurita, c.c. Pedro de los Ríos, c.s. 3º — Sancho de Zurita casó en Jerez con sucesión extinguida, 4º — Catalina de Zurita, c.c. Pedro Enño de Villavicencio c.s. 5º — Juan de Zurita c.c. Catalina Alfonso de Vera, 6º — JUANA DE ZURITA que c.c. con Pedro de Vera "el bermejo" c.s. (68)

"Descendencia de la casa real de castilla"

En la genealogía de Alonso Riquelme, existen líneas reales hasta Alfonso IX de León y Jaime I el conquistador que han sido suficiente estudiadas. A la gentileza de Narciso Binayan Carmona, debemos, una línea que puede considerarse inédita y que comienza con:

I. —San Fernando III, que casó con D. Beatriz de Suabia, h. del Emperador Felipe de Suabia y de Irene Angel Comeno, de la Casa de los Emperadores de Bizancio. Padres de:

II. — Enrique de Castilla, llamado "el senador", n. antes de 1230. Estuvo en la guerra de Sevilla, que su padre tomó en 1248 Conquistó Arcos y Lebrija (1255). Su padre quizó hacerlo detener y huyó a Cadiz, de donde pasó a Aragón, a cobijarse al amparo de Jaime el Conquistador. Luego se refugió en Tunez, donde vivió cuatro años. Fue a Italia, senador en Roma. Estuvo en las guerras entre Güelfos y Gibelinos, pasó muchos años prisionero. Volvió en 1294 y fue tutor de Sancho IV. Se alió con el Rey de Aragón contra Fernando IV. Murió en su villa de Roa el 8 de agosto de 1304 a los 73 años de edad. Casó con Juana Nuñez de Lara "la palomita". En Italia tuvo varios hijos con Mayor Rodriguez Pecha, entre ellos:

III. — Inés Enriquez, c.c. Juan Ponce de Cabrera, Señor de Cabra y Torre de Pajares, adelantado Mayor de la Frontera (1326) padres de:

IV. — Guiomar Ponce, c.c. Lope Ruiz de Baeza, Ricohombre, IV Señor de la Guardia, muero en 1340. Alcaide y Capitán Mayor de Baeza. Peleó en Gibraltar 13131. Padres de

(67) Protocolos de Jerez, V.c. Diego Fernández de Zurita. Uº 12 y 1299

(68) Aún cuando no existe aparente relación genealógica con los citados, no podemos dejar de mencionar a los Zurita; tronco de importantes familias de la conquista con descendencia en varias casas tituladas: Marqueses, de Valparaiso, Villahermosa, y Busianos. Es evidente que proceden del linaje estudiado, tal como se comprueba por el hecho de que Salvador de Zurita Villavicencio, era descendiente de la casa, con enterramiento en el Convento de San Cristobal a la derecha del altar mayor, donde están esculpidas sus armas. JUAN LUIS ESPEJO. Nobiliario de la Capitanía General de Chile. Santiago de Chile 1967.

V.—Juan Ruiz de Baeza, V Señor de la Guardia, murió en 1360. Casó con Teresa de Haro, h. de D. Alonso Señor de los Cameros y fueron padres de:

VI.—Sancha Ruiz de Baeza y Haro, c.c. Pedro Ponce de León, IV. Señor de Marchena, Ricohombre de Castilla, muerto en 1387 ascendiente directo de D. Juan Ponce de León II Conde Arcos, cuya sucesión hemos tratado.

SU DESCENDENCIA

Prolífica descendencia tuvo el conquistador de su matrimonio con D. Ursula de Irala. En el Río de la Plata, su progenie tuvo influencia desiciva en la vida pública, a través de sus más conspicuos representantes. Como ejemplo, señalamos, que en el Paraguay, más de ochenta años de vida independiente han estado signados por relevantes hombres públicos que llevaron su sangre. (69).

Fueron hijos de Alonso Riquelme de Guzmán y de Ursula de Irala: 1—Ruy Díaz de Guzmán que sigue en II, 2º—Diego Ponce de León, que sigue en IIa, 3º—Fray Gabriel de la Anunciación, franciscano, acompañó a Hernandarias a la expedición a los Césares Guardián del Convento de San Francisco en 1621. Definidor de la reducción de Caazapá en 1627 y del Convento de la Concepción de Bermejo, fue posteriormente comisario de la Santa Cruzada. Acompañó a Fray Luis de Bolaños y a Fray Alonso de Buenaventura; realizó información de los servicios de su padre y hermano (69). 4º—Catalina de Vera y Guzmán c.c. Jerónimo López de Alaniz con descendencia que fuera estudiada 5º— Blanca Riquelme de Guzmán que sigue en IIb, 6º—Brianda de Guzmán, c.c. Juan de Valderas, y fueron padres entre otros de: María de Valderas que c.c. Diego Martínez de la Orta c.s. (69 bis)

II.—RUY DIAZ DE GUZMAN, n. en Asunción entre 1558 y 1560 (70). Estuvo con Melgarejo en la fundación de la Villa Rica del Espíritu Santo en 1570. En 1580, pasó a Santa Fé donde intervino en la represión de la revuelta de los siete Jefes. Pasó a Salta con Hernando de Lerma, siendo Alguacil Mayor y Alferez Real de la Provincia. En Asunción fue Justicia Mayor y Lugarteniente del Adelantado Juan de Torres de Vera y Aragón. Fundó la Ciudad de Santiago de Jerez (71) y fue Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de la misma (72). Pidió a la Audiencia de Charcas información de los servicios de su padre y de su abuelo Domingo Martinez de Irala (73). Escribió "La Argentina" nuestro pri-

(69) Archivo General de Indias. Colección Gaspar García Viñas. Biblioteca Nacional Nº 3807 Tº 183
(70) Archivo General de Indias, Nº 2811 Tº 152, copia en nuestro archivo.
(71) "La Argentina" Ed. Huemul, prólogo del Dr. Enrique de Gandía.
(72) A.G.I. Colecc. García Viñas Nº 2825 Tº 152
(73) A.G.I. Colecc. García Viñas Nº 2805 Tº 152

mer libro de historia colonial. Enrique de Gandía ha escrito su biografía donde pone de relieve su extraordinaria importancia (73bis). Casó en Asunción con D. Juana de Oviedo y fueron padres de:

III. — ALONSO RIQUELME DE GUZMAN, n. en Asunción. Maestre de Campo y vecino feudatario. Ttó. en 1638 y falleció posteriormente. Fue sepultado en la Iglesia Catedral de la Asunción. Casó con Ana Espínola (74) h. de Francisco de Espinola conquistador del Paraguay y de Francisca de Lujan, n.p. de Rafael de Espinola, Alcaide de la fortaleza de San Lucar de Barrameda, n.m. de Anton Cabrera, conquistador de Asunción, sobrino del veedor Alonso de Cabrera y de María de Luján (75) Fueron sus hijos:

1º — Ruy Díaz de Guzman, m.i.

2º — Diego Riquelme de Guzmán

3º — Alonso Riquelme de Guzmán, clérigo Presbítero.

4º — Gabriel Riquelme de Guzmán Maestre de Campo regidor propietario y vecnio feudatario de Asunción. Casó con María González de Santa Cruz (76) de la familia del Beato Roque Gonzalez de Santa Cruz, muerto martir c.s.

5— Juana Riquelme de Guzmán, n. Asunción. casó dos veces: 1— con Marcos García de Roa (77), natural de Madrid c.c. y 2º — con Simón Veloso s.s.

6º — Leonor Riquelme de Guzmán, n. en Asunción, casó con el Capitán Antonio Gonzalez Freire, vecino feudatario y regidor propietario, hijo de Antonio Gonzalez Freire y de María Rodriguez (78) Padres de:

A) Fray Alonso Gonzalez de Guzmán, de la Orden de Predicadores Conventuales, en el Convento de la Sagrada Religión de Santiago de Chile (sic) (79).

B) Antonio Gonzalez Freire, c.c. María Ortiz de Zárate, padres de: a) Dean Antonio Gonzalez de Guzmán, b) Rosa Gonzalez de Guzmán c.c. Juan Caballero de Añasco, h. de Juan Caballero de Bazán y de Beatriz de Añasco, y fueron padres a su vez de Antonio Caballero de

(73) bis ENRIQUE DE GANDIA, en Historia de la República Argentina de Vicente Fidel López, Tº VII, continuada por Emilio Vera y Gonzalez. Roberto Quevedo Pfannl, tiene nepreparación un trabajo sobre el conquistador, con un notable apéndice genealógico.

(74) Archivo Nacional de Asunción. Sección N.E. Nº 286. 1638

(75) Llamada María en el testamento de Alonso Riquelme. Archivo Nacional de Asunción Vol. 651, Nº 1 1580 y N.E. Nº 392, 1608, testamento de María de Luján, hija de Hernándo de Luján y de Inés Parez, naturales de la Isla de Palma.

(76) Archivo Nacional de Asunción Sección, N.E. Nº 193-1698

(77) A.N.A. Sección N.E. Nº 178-1642

(78) A.N.A. Sección N.E. Nº 284-1659, declara en su testamento que "hay dos huerfanas criadas, una llamada María y otra de nombre Ilegible.

(79) A.N.A. Sección N.E. Nº 284, textual en el testamento.

Añasco, que c.c. Petrona Fernández de la Mora (80), c) María Gonzalez de Guzmán, c.c. Andrés de Osorio y Quiñones (81) hijo de Luis de Osorio y Quiñones y de Ignacia de Yegros y Guzmán, quien a su vez era hija del Gral. Diego de Yegros y d. Francisca de Vera y Guzmán, h. de Blanca Riquelme de Guzmán y de Garcí Venegas de Hoces. c.c.

C) María Gonzales Freire, c.c. Juan de Encinas y Mendoza, h. de José de Encinas y de Isabel de Irala y Mendoza (82) padres de:

a) *María de Encinas y Mendoza*, c.c. *Francisco Caballero de Bazán*, hijo de Francisco Caballero de Bazán y de Mariana de Vera Irarrázaval (83) dotada con 4.000 patacones, c.s. Francisco Caballero de Bazán, era hijo de Juan Caballero de Bazán, vec. de Asunción, Alcalde de Hermandad, Regidor, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y de Beatriz de Añasco; n.p. de Juan Caballero de Bazán, natural de Extremadura; Capitán, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de Asunción. Gobernador interino en 1595. Fue Capitán a guerra y visitador general de todo el partido del río arriba. Hizo reducciones de los indios para doctrinarlos a la fe cristiana y de María Sierra, que a su vez era hija del Capitán Francisco de Sierra, hijodalgo notorio (83 bis) Maestre de Campo y Teniente de Gobernador de Santa Fé, quien acompañó a Nuflo de Chaves a varias expediciones contra los indios; n.m. del Gral. Antonio de Añasco, hijodalgo, Teniente de Gobernador del Paraguay y de D. Ana de Ocampo y Saavedra, hermana de Hernandarias, e hija de Martín Suarez de Toledo, y de María de Sanabria y Calderón, de antiguos linajes y de ascendencia suficientemente conocida. (84)

b) Leonor de Encinas y Mendoza, c.c. con el Sargento Mayor Manuel Baez, c.s.

D).— Francisca de Guzmán

(80) Petrona Fernandez de la Mora, era hija de Pedro Fernández de la Mora y de Ursula de Torres Cavañas y Ampuero, quien a su vez era hija de Miguel de Torres Chaves y de Juana Cavañas y Ampuero, m.m. de Felipe Cavañas y Ampuero y María Flores de la Bástida. ROBERTO QUEVEDO PFANNL, Antequera, Historia de un silencio" Antepasados del Dr. Adolfo Saguier, Vice-Presidente de la República del Paraguay, y del *Dr. Fernando Saguier*, distinguido diplomático. Vease "SAGUIER FONROUGE ALBERTO "Los Oscaris Arce y su descendencia en América" publicado en el Boletín Nº 68 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

(81) Son descendientes suyos el Mariscal Francisco Solano López y el Ex Presidente Teniente General, Alejandro A. Lanusse.

(82) A.N.A. Vol. 175 Nº1

(83) Hija de Gabriel de Vera y Aragón y de Gabriela de Irarrazabal y Andía, m.p. de D. Gabriel de Vera y Aragón, Tte. de Gobernador del Tucumán en 1621 y del Paraguay en 1632, regidor del Cabildo, vecino feudatario, y de Leonor de Añasco, n.m. del Capitán Antonio de Irarrazabal y Andía, posiblemente de la familia chilena de ese apellido y de Francisca de Rojas Aranda. D. Gabriel de Vera y Aragón era hijo natural del Adelantado D. Juan de Torres de Vera y Aragón, habido quizás en María Arias de Mansilla. A.G.I. Colección Gaspar Gacría Viñas. Nº 2368 Tº 133. ROBERTO QUEVEDO PFAnnl. ob. ci t.

(84) *ROBERTO QUEVEDO PFANNL*, ob. cit.

E). — Manuela de Guzmán

F). — Lorenzo Gonzalez Freire

G). — Diego Riquelme de Guzmán

7º — María Riquelme de Guzmán, c.c. el Capitán Pedro de Valdés, c.s.

8º — Bernardina de Guzmán, c.c. elGral. Diego de Olavarri, vecino feudatario de Asunción, hijo de Juan Ortiz de Zárate y de María de Olavarri (85) c.s.

9º — Ana Espínola.

10º — Micaela de Guzmán, h.n., casó con Juan de Vela (86)

Descienden de Ruy Díaz de Guzmán y de Juana de Oviedo entre otras las familias de: Riquelme de Guzmán Espínola, Riquelme y González de Santa Cruz, García de Roa, Gonzalez Freire, Gonzalez de Guzmán Caballero de Añasco, Osorio y Quiñones, Encinas y Mendoza, Caballero de Bazán, Baez, Valdés y Guzmán, Fernández Montiel Figueredo, Gaona Figueredo, Sosa Gaona, Gaona Corti, Gaona Caride, Peña Gaona, Díaz de Céspedes Gaona, Bunge Gaona, Murga Gaona, Gaona Llames Massini, Mendonca Gaona, Baliero Guerrico Gaona, Gaona Leyró Díaz, Mayou Gaona, Gaona Casal Ribeiro, Mackinon Gaona, Algorta Gaona, Uriburu Algorta, Algorta Gaona Facio, Gaona Arambarri, Devoto Gaona, Lagos Mármol Devoto, Bilbao Gaona, Gaona Llorente, Gaona Maxwell, Gaona Galli, Colombres Gaona, Gaona Gabastou, Gaona Leveratto, Oneto Gaona Ramos, Oneto Aldao Becú, Vila Echague Oneto, González Chaves Oneto, Oneto Guisasola Schoo, Perkins Oneto, Peña Machain Gaona, Battilana Peña Machain, Firpo Peña, Firpo Peralta Ramos, Firpo Polledo, Firpo Mandl, Cordeu Firpo, Escudero Peña, Caride Gaona, Gibelli Caride, Caride Galindez, Caride Llorente, Caride Campion, Caride Modern Maglione, Díaz de Céspedes Caride, Zubizarreta Gaona, Nogués Zubizarreta, Zubizarreta Abente, Quevedo Zubizarreta, Corti Maderna Filgueira Risso, Filgueira Risso Rodriguez Egaña, Filgueira Risso Igarzabal, Abente Filgueira Risso, Filgueira Risso Gómez Lanza, Perez Colman Filgueira Risso, Cozzi Gainza Filgueira Risso, Bobbio Abente, Corti Maderna Crouzel, Delfino Sojo Oneto, Filgueira Risso Chanourdie, Gibelli Lawson, Peña Pirovano, Peña Urribelarrea, Gaona Gondra, Maciel Gaona, Olmos Cano, Díaz Pacheco Olmos, Gaona García Montero, Gaona Goyenechea, Gaona Yañez, Gaona Cifuentes Mayol, Gaona Munilla, Gaona Fernandez Moujan, Saguier Pereira, Saguier Echenique, Quevedo Saguier, Saguier Gondra, Saguier Pociello Argerich, Abente Saguier, Saguier Correa Morales, Saguier Gomez Aguirre, Saguier Elia, Saguier Caballero, Saguier Olazabal, Bustamante Saguier,

(85) A.N.A. Sección N.E. 438

(86) A.N.A. Vol.: 286, pide en el testamento a sus hijos que tenga por hermana a Micaela de Guzmán, y la traten como tal.

Estrada Saguier, Torres Estrada, Saguier Bonnoront, Posse Saguier, Saguier Fonrouge, Ham Saguier, Castex Saguier, Saguier Noble Mitre, Saguier López Basavilbaso, Saguier Tornquist, Paz Saguier, Saguier Berreta, Posse Llambías, Herrán Torres Estrada, Saguier Oliva Campos(86b) Seré Corti Maderna, Somoza Nazar Corti Maderna, Viale Corti Maderna, Gondra Alfaro Decoud, Cabañas, López Decoud, Cañete y Dominguez, Qüin de Valdovinos Cañete, Brito y Cañete, Oscaris Brito, Pereira Oscaris, Gondra Pereira, Saguier Pereira, Cañete Durán Salcedo, Cañete Perez, Osorio y Quiñones Martinez Ibarra, Gelly Martinez de Ibarra, Gelly Obes, Gelly Villa, Gelly Alvarez y Obes, Quintana Gelly, Gelly del Campo, Gelly Cantilo, Gelly Bill, Gelly Herrera y Alvarez, Gelly Ramírez, Gelly Corvalán Panelo, Gelly Latorre, Gelly y Obes Cichero Obarrio, Gelly y Obes Cononado, Lanusse Gelly, Alemán Lanusse, Lanusse Sackman Sala, Lanusse Bell Bidart Malbrán, Rimoldi Fraga Lanusse, Gelly y Obes Alvarez, Obarrio Gelly, Obarrio Señorans, Señorans Obarrio, Obarrio Zemborain, Obarrio Conde Cordero, Obarrio Otamendi, Isla Casares Obarrio, Isla Obarrio Martínez Rolón, Anchorena Obarrio.

IIa. — DIEGO PONCE DE LEON, n. en Asunción, Vecino feudatario y poblador de Corrientes, donde fue alcalde del primer Cabildo. Regidor, Procurador General, Alferez General de la Conquista. Casó en Asunción con Beatríz de Espínola, hija de Francisco de Espínola y de Francisca de Luján, y hermana de Ana, mujer de su sobrino Alonso Riquelme de Guzmán. (87) Fueron padres de:

1º — María Ponce de Guzmán, m. en Asunción, c.c. D. Sebastián de León y Zárate. Maestre de Campo, general con atribuciones de Gobernador. Capitán General del Paraguay en 1656. Fue célebre por sus luchas contra el Obispo Fray Bernardino de Cárdenas. Hizo "todo el bien posible a su patria, y de haber desempeñado su misión con estricta sujerción a sus instrucciones, se vió pronto obligado a salir de la capital, sin haber podido encontrar en la provincia un retiro donde poder estar con seguridad. Se cometió con el la iniquidad de tenerlo durante veinte años en prisiones, hasta que al cabo murió en la carcel en el año de 1672. La Real Audiencia que residía en Buenos Aires, le dió por libre casi al mismo tiempo, habiendo llegado la sentencia al Paraguay poco después de celebrados sus funerales" (88) Fueron padres de:

A) María Mayor de León y Zárate, "matrona muy prudente" según el Padre Lozano, m. en Asunción, c.c. Alonso y Fernandez Montiel. Maestre de Campo General, Gobernador del Paraguay en 1683-1685 (89) h. de Alonso Fernández Montiel, Capitán; vecino de la ciudad de Santa

(87) A.N.A. Fº 283-1658
(88) ANTONIO ZINNY, Historia de los Gobernadores del Paraguay.
(89) A.N.A. vol. 126 Nº 26

Fé, Encomendero y Regidor en 1619 y de Juana de Belmonte (90) Padres de:

a) Sebastián Fernandez Montiel, n. en Asunción, Alcalde de 2 voto en 1705, Sargento Mayor y Maestre de Campo General de la Provincia; jefe de todas las fuerzas militares en 1706. Organizó expediciones al Chaco. Tuvo importante aituación al lado de D. José de Antequera y Castro en la revolución de los comuneros. Acompañó hasta Salta a Antequera. Fué, acaso el personaje más importante del Paraguay durante los primeros treinta años del siglo XVIII (91) Ttó en Asunción el 2-X-1753 (92). Casó con María Caballero de Bazán, h. del Capitán Francisco Caballero de Bazán y de María Josefa de Encinas y Mendoza (93) Padres de:

a1) Francisco Fernandez Montiel, fraile franciscano.

a2) Alonso Fernandez Montiel, c.c. Juana Blazquez de Valverde, descendiente directa de Juan Blazquez de Valverde, Gobernador del Paraguay 1656—1659. Oidor de la Real Audiencia de la Plata c.s.

a3) Sebastián Fernandez Montiel, c.c. María Caballero de Guzmán (94) c.s.

a4) Antonio Fernandez Montiel, Ayudante Mayor del Regimiento de Dragones, Sargento Mayor, Capitán, c.c. Antonia Ruiz Díaz, padres *entre otros* de *Juan Vicente Fernandez Montiel* que c.c. Juana Catalina Insfran, bisabuelos de D. Juan Bautista Gaona, Presidente de la República del Paraguay en 1904, y Presidente del Senado paraguayo. (95)

a5) María Fernandez Montiel, c.c. Juan de Ortega, c.s.

a6) Rosa Fernandez Montiel, c.c. José Ignacio Pesoa, nat. de Corrientes c.s.

a7) Josefa Fernandez Montiel, c.c. el Capitán Francisco Cavañas c.s.

b) Miguel Fernandez Montiel, n. en Asunción, c.c. Luisa Caballero de Bazán, hija de Alonso Caballero de Bazán y de María de León y Zárate (96) n.p. de Francisco Caballero de Bazán y de María Josefa de Encinas y Mendoza. Padres entre otros de: Juan Antonio Fernández Montiel que c.c. María Lorenza Gomez de Souza, h. de Luis Gomez de Souza y de María Francisca Penayos de Castro c.s.

c) *Antonio Fernandez Montiel*

2 — Eutropo Ponce de León, clérigo Presbítero que vivió en Chile.

(90) AUGUSTO FERNANDEZ DIAZ. "Fernández Montiel" Rev. Genealogía Nº 14

(91) ROBERTO QUEVEDO PFANNL. Antequera, Historia de un silencio. R/F/ VELAZQUEZ. "Sebastián Fernández Montiel el Gral. de los Comuneros. en Rev. "Panorama" Nº 9 Asunción.

(92) A.N.A. vol. 140 Nº 7

(93) A.N.A. vol. 175 Nº 1

(94) A.N.A. vol 175 Nº 1

(95) ALBERTO NOGUES, Apuntes sobre los Riquelme de Guzmán

(96) A.N.A Sección N.E. Nº 260 -1774

3º — Diego Ponce de León, Canónigo Tesorero de la Catedral de Asunción

4º — Francisca Ponce de León, c.c. el Capitán Andrés Chacon Manuel (96)

Descienden de Diego Ponce de León y de Beatriz de Espínola entre otros: Ponce de Guzmán, León y Zarate, Fernández Montiel, Fernández Blazquez de Valverde, Fernandez Caballero de Guzmán, Fernandez Pesoa, Fernandez Gomez de Souza, Chacon Ponce de León, Zavala Delgadillo, Machaín Zavala, Machaín Haedo, Machaín Otazú, Machaín Saavedra, Machain Decoud, Ol den Machain, Machaín Medina, Machaín Freven, Zuberbühler Machaín, Zuberbühler Barreto, ZuberbühlerAlzaga, Cullen Zuberbühler, Ayerza Zuberbühler, Martinez de Hoz Zuberbühler, Zuberbühler Ortiz Basualdo, Zuberbühler Saavedra Lamas, Paz Zuberbühler, Aceval Zuberbühler, Bullrich Zuberbühler, Cané Zuberbuhler, Sanchez Elía Zuberbühler. Zuberbühler Oliden, Schoo Lastra Zuberbühler, García Fernández Zuberbühler, Zuberbühler Pirovano, Cantilo Zuberbühler, Paz Zuberbühler, Zuberbühler Anchorena, Zuberbuhler Udaondo, Zuberbühler Larreta Anchorena, Zuberbühler Bosch, Zuberbühler Moreno Hueyo, Paz Zuberbühler, Leloir Zuberbühler, Zuberbühler Blaquier, Zuberbühler Alberdi, Zuberbühler Casares, Zuberbühler Martínez Castro, Zuberbühler Cullen, Zuberbühler Corrall, Zuberbühler Lanusse, Zuberbühler Mendez Duhau, Zuberbühler del Carril, Lafuente Machaín Saenz Valiente, Lafuente Lacroze, Bengolea Lafuente, Amoedo Lafuente, Lafuente Castaño, Machain Gayoso, Cueto Machain, Machain Juarez Lejarza, Machaín Luque, Meyer Machaín, Marull Machaín, Machaín Luro,, Machaín Frugoni, Machaín Vila, Machaín Marull, Machaín Gonzalez Moreno, Machaín Recalde, Zorraquín Machaín, Machaín Abrego, Machain Barrios, Peña Machaín, Battilana Peña, Peña Machain Gaona, Sanchez Elía Goñi, García Zuberbühler, Ayerza García Zuberbühler, Ayerza Aubes, Ayerza Demaría, Ayerza Prando Estrugamou, Martínez de Hoz Hileret, Cantilo Christophersen Vela, Martínez de Hoz Acevedo, Bullrich Ocampo, etc., etc.

IIb) BRIANDA DE GUZMAN, n. en Asunción, c.c. el Capitán Garci Venegas de Hoces, de importante actuación en la provincia, n. en Asunción y fue vecino feudatario y encomendero, era hijo del Conquistador Alonso de Encinas y de Isabel Venegas, matrona mestiza, hija del conquistador García Venegas, Tesorero del Primer Cabildo de Asunción. (97) Padres de:

1º — Francisca de Vera y Guzmán, c.c. con el General Diego de Yegros, y fueron padres entre otros de:

(96) bis RICARDO DE LAFUENTE MACHAIN "Los Machaín" allí se consigna la descendencia.

(97) ROBERTO QUEVEDO PFANNL. ob. cit.

A) Diego de Yegros y Guzmán, n. en Asunción, vecino feudatario, c.c. Antonia Vallejos y Rojas de Aranda, padres de: Lorenza de Yegros y Vallejos que casó con Pedro Dominguez de Ovelar 6º abuelos de D. Manuel Gondra Pereira, Presidente de la República del Paraguay en dos oportunidades, escritor eminente; Presidente de la Delegación paraguaya a la V Conferencia Panamericana de Santiago de Chile en 1923. La Convención Gondra, aprobada por aclamación, fue uno de los hitos del derecho internacional público. Poseyó la biblioteca privada más importante del Paraguay, con una de las más notables colecciones de documentos coloniales hoy en poder de la Universidad de Austin-Texas. A su vez D. Francisco de Vera y Guzmán y Garcí Venegas de Hoces, son ascendientes directos del Dictador D. Gaspar Rodriguez de Francia, cuya biografía resultaría obvia realizar, del Mariscal Francisco Solano Lopez, y de D. Fulgencio Yegros, padre de la nación paraguaya y uno de los miembres de la Junta Gubernativa, junto con Francia y Fernandez de la Mora.

2º — Clara de Guzmán, n. en Asunción c.c. Alonso Rojas de Aranda, hijo de Juan de Rojas de Aranda, expedicionario con Ortiz de Zavala, natural de Toledo, Parroquia de la Magdalena, vecino de Asunción y Tesorero de la Real Hacienda en 1593 (98) y de Francisca García de Acuña, n.p. de Juan de Rojas Aranda y de María Gabriela de Alarcón, vecinos de Toledo; n.m. de Francisco García de Acuña (99) y de María Gonzalez de Santa Cruz, hermana del Beato Roque. c.s.

Descienden de Blanca Riquelme de Guzmán y de Garcí Venegas de Hoces entre otros la siguientes familias: Yegros Vallejo, Yegros Ledesma Valderrama, Yegros Franco y Torres, Yegros Vera y Aragón, Yegros Riquelme de Guzmán, Yegros Blazquez de Valverde, Yegros Candia, Yegros Moreno, Guzmán Rojas Aranda, Dominguez y Yegros, Díaz de Bedoya Valiente, Diaz de Bedoya García Barrios, Lopez Carrillo, Qüin de Valdovinos Barrios, Valdovinos Zavala, Colnago Valdovinos, Benitez Colnago, Rojas Aranda Servín, Rojas Duarte, Rojas Baez, Rojas Escalada, Urbieta Rojas, Rojas Gomez, Rojas Penayos de Castro, Gomez de Souza Penayos, Corvalán Montiel, Corvalán Carísimo, Corvalán García, Corvalán Ortuzar, Vasconcellos Ortuzar, Vasconcellos Céspedes, Pirovano García Corvalán, Rojas García, Ortellado Rojas, Pirovano García Corvalán, Weber García, Avendaño y Guzmán, Fernandez Avendaño. Rojas y Zárate. De la Mora Casal, de la Mora, Coene, Zavala de la Mora, Haedo de la Mora, Viana de la Mora, Rodriguez Viana, Eguzquiza Rodriguez, Quintana Rodriguez, Rodriguez Larreta Quintana, Alvear y Quintana, Moreno Quintana, Moreno Quintana Oromí, Moreno Quintana Pizarro, Moreno Quintana Maschwitz, Quintana Unzué, Quintana Sanchez Elía, Uriburu Quintana, Videla Uriburu, Santamarina Alvear.

(98) LAFUENTE MACHAIN "Los Conquistadores del Río de la Plata"

Lavalle Uriburu, Uriburu Lavallol, Uriburu Lloveras, Santamarina Rodriguez Acorta. Saguier Arrotea Alvear, Saguier Livingston, Gonzalez Moreno Saguier, Saguier Santamarina, Zemborain Saguier Riquelme, Duggan Saguier, Saiz Martinez Saguier, Saguier Galeano, Saguier Iturburu, Calvo Zemborain, Zemborain de las Carreras, Saguier Schneider, Riquelme Saguier, Saguer Rodas, Chaves Saguier, Mena Saguier, Orue Saguier, Saguier Espinola, Romero Saguier, Saguier Centurión, Velazquez Saguier, Saguier Ojeda, Saguier Jimenez Valenzuela, Cabañas Saguier, Saguier Aceval, Pereira Saguier, Lira Pereira.

ALONSO RIQUELME DE GUZMAN
Ursula de Irala

BLANCA RIQUELME DE GUZMAN
Garcí Benegas de Hoces

FRANCISCA DE VERA GUZMAN Diego de Yegros	CLARA DE GUZMAN Alonso Rojas de Aranda
DIEGO DE YEGROS Y GUZMAN Antonia Vallejos Villasanti	MARIANA DE ROJAS Y GUZMAN Francisco de Avendaño
JOSE DE YEGROS VALLEJOS Francisca Ledesma Valderrama	CLARA DE AVENDAÑO Y GUZMAN Salvador Fernandez de Valenzuela
FULGENCIO YEGROS Y LEDESMA Tomasa de Franco y Torres	ROSA FERNANDEZ DE VALENZUELA Jose del Casal
JOSE ANTONIO YEGROS María Angela Franco y Torres	ANA CASAL Fernando de la Mora
FULGENCIO YEGROS	FERNANDO DE LA MORA

Cuadro Genealógico de Fulgencio Yegros y de Fernando de la Mora, integrantes de la Primera Junta Gubernativa del Paraguay

ALONSO RIQUELME DE GUZMAN
Ursula de Irala

BLANCA RIQUELME DE GUZMAN Garcí Benegas de Hoces	RUY DIAZ DE GUZMAN Juana de Oviedo
FRANCISCA DE VERA Y GUZMAN	ALONSO RIQUELME DE GUZMAN Ana Espínola
IGNACIA DE YEGROS Y GUZMAN Luis de Osorio y Quiñones	LEONOR RIQUELME DE GUZMAN Antonio Gonzalez Freire
	ANTONIO GONZALEZ FREIRE María Ortiz de Zárate
ANDRES DE OSORIO Y QUIÑONES	MARIA GONZALEZ DE GUZMAN

MARGARITA DE OSORIO Y QUIÑONES
Francisco Cavañas Ampuero

MARIA CAVAIAS AMPUERO
José Antonio Carrillo

PEDRO IGNACIO CARRILLO
María Magdalena Viana

JUANA PABLA CARRILLO
Carlos Antonio Lopez

FRANCISCO SOLANO LOPEZ

Cuadro genealógico del Mariscal Francisco
Solano López, muerto en Cerro Corá, el 1-III-1870

ALONSO RIQUELME DE GUZMAN
Ursula de Irala

DIEGO PONCE DE LEON
Beatriz de Espinola

MARIA PONCE DE GUZMAN
Sebastián de León y Zárate

MARIA MAYOR DE LEON Y ZARATE
Alonso Fernandez Montiel

RUY DIAZ DE GUZMAN
Juana de Oviedo

ALONSO RIQUELME DE GUZMAN
Ana Espínola

LEONOR RIQUELME DE GUZMAN
Antonio Gonzalez Freire

MARIA GONZALEZ FREIRE
Juan de Encinas y Mendoza

MARIA JOSEFA DE ENCINAS
Francisco Caballero de Bazán

SEBASTIAN FERNANDEZ MONTIEL MARIA CABALLERO DE BAZAN

ANTONIO FERNANDEZ MONTIEL
Antonia Ruiz Díaz

JUAN V. FERNANDEZ MONTIEL
Juana Catalina Insfran

JOSEFA ANTONIA FERNANDEZ MONTIEL
Francisco de Figueredo

PASTORA DE FIGUEREDO
Juan Pablo Gaona

JUAN BAUTISTA GAONA

Cuadro genealógico de D. Juan Bautista Gaona, Presidente del Paraguay en 1904. Presidente del Senado y Vice-Presidente de la República en 1910.

ALONSO RIQUELME DE GUMAN
Ursula de Irala

BLANCA RIQUELME DE ZUZMAN
Garcí Benegas de Hoces

FRANCISCA DE VERA Y GUZMAN
Diego de Yegros

DIEGO DE YEGROS Y GUZMAN
Antonia Vallejos y Rojas de Aranda

LORENZA YEGROS Y VALLEJOS
Pedro Dominguez de Ovelar

JUAN JOSE DOMINGUEZ Y YEGROS
Jacinta de Rojas Aranda

JUANA CATALINA DOMINGUEZ DE OVELAR
José Cañete de Antequera

MARIA ROSA CAÑETE
Francisco de Brito

JOSEFA DE BRITO Y CAÑETE
José Luis Pereira

VICENTE PEREIRA
Irene Oscaris

JOSEFA NATIVIDAD PEREIRA
Manuel Gondra Alcorta

MANUEL GONDRA

Cuadro Genealógico de D. Manuel Gondra. Presidente del Paraguay en 1910 y 1920.

BIBLIOGRAFIA

LUIS DE SALAZAR Y CASTRO. "Historia Genealógica de la Casa de Lara, Indice de las Glorias de la Casa de Farnese, Historia Genealógica de la Casa de Haro.

FRANCISCO FERNANDEZ DE BETHANCOURT. Historia Heráldica y Genealógica de la Monarquía Españoia. Madrid 1900. Nobiliario de Canarias

GONZALO ARGOTE DE MOLINA, Nobleza de Andalucía. Col. Fauché Delbosc N 654. Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

JUAN MORENO DE GUERRA Y ALONSO. "Bandos de Jerez" 2 Tomos y "Casas Andaluzas". Los Ponce de León, Revista de Historia y Genealogía Españoia. 1910.

MIGUEL ANGEL LADERO GUESADA, Andalucía en el Siglo XV. Estudios de Historia Política. C.S.I.C. Instituto Jerónimo de Zurita.

DALMIRO DE LA VALGOMA Y DIAZ VARELA Y EL BARON DE FINESTRAT. "Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Instituto Histórico de Marina. C.S.I.C. 4 vol.

PEDRO SALAZAR DE MENDOZA. "Chronico de los Ponce de León. Toledo 1620 Ms. Biblioteca Nacional de Madrid.

ALONSO LOPEZ DE HARO. Nobiliario de los Reynos y Titulos de España, T° II.

LUIS DE CERDA Y RICO, Varonía de los Ponce de León Sres. de Villagarcía Madrid 1783.

JOSE MANUEL TRELLES Y VILLADEMOROS, "Asturias Ilustrada"

INCA GARCILLASO DE LA VEGA, "Relación de la Descendencia de Garcí Perez de Vargas. Rep. Facs. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 1951. Pról. de Raúl Porras Barrenechea.

Fray BASILIO BECERRA, Chronia de la Excelentísima Casa de Ponce de León Duques de Arcos. Ms. Biblioteca Nacional de Madrid. Microfilm.

JULIO DE ATIENZA, Diccionario Heráldico de Apellidos y Titulos Nobiliarios. Madrid 1959.

MARQUES DE MONDEJAR. Memorias Históricas y Genealógicas de la Casa de los Ponce de León. Biblioteca Nacional de Madrid y Real Academia de la Historia.

BERNARDO CARDILLO VILLALPANO. Historia del Monasterio de Nogales y descendencia de sus fundadores los Ponce de Cabrera y León, Duques de Arces, Fotocopias, en mi archivo.

RICARDO DE LAFUENTE MACHAIN. "Los Conquistadores del Río de la Plata" "Los Machaín".

RUY DIAZ DE GUZMAN "La Argentina" Ed. Huemul. 1974.

ROBERTO QUEVEDO PFANNL. "La Asunción del 1600 en dos padrones Inéditos". Separata del Boletín de la Academia Paraguaya de la Historia. "Antequera, Historia de un silencio".

CARLOS LUQUE COLOMBRES, "Para la Historia de Córdoba" T° II.

JUAN LUIS ESPEJO. Nobiliario de la Capitanía General de Chile. 1967.

SOBRE LOS CENTURION DE SANTA FE

Para el INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS, por Carlos E. Perazzo Espínola. Bs. As. marzo de 1976.

—o—

No es mi propósito desmerecer la importante obra histórico-genealógica del ingeniero Augusto Fernández Díaz por siento un alto respeto. Si en el enorme acopio de material que posee se ha deslizado un error, ello no puede atribuírse sino a un traspapelamiento muy comprensible. Hecha la aclaración puedo entrar en materia con más holgura.

En el número 14 del año 1965 la Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas publicó un documentado estudio de dicho señor sobre la familia CENTURION, establecida en Santa Fe la Vieja a partir de su fundación el 15 de noviembre de 1573, y que perpetuara su descendencia en el actual asiento de Santa Fe de la Vera Cruz.

Como es sabido, la ciudad se consolidó definitivamente en el Rincón de la estancia del capitán Juan de Lencimas mediando el siglo XVII, "que es El puesto que ay más apropossito segun el pussible estado de la tierra Para hacerla nueua Poblassion", como rezan las palabras del acta del Cabildo del 12 de abril de 1651, "con assistenc,ia del señor "Capp.n don florian Jil negrette theniente de gouernador Just.a mayor "y Capittan a guerra en esta dha c,iudad y su juriss.on por su magestad "Los Capittanes Jusepe Jil negrette y Matheo de Lencinas alCaldes hor- "din.os capittan Antº alvarez de la uega Roque de mendieta ffran.co "Resquin Juº Salguero Adriano Senturion Rejidores Capitulares", reunidos para tratar "Sobre la mutass.on desta ciudad".

La última firma antes de la del escribano Gómez de Gayoso, es la del regidor "Adrian Senturion", cuyo nombre de pila, en el cuerpo del acta está escrito "Adriano".

I. — El señor Fernández Díaz en el prenotado III b. de su estudio lo nombra "Adriano de Centurión"; yo prefiero llamarlo, en adelante, Adrián Centurión, como firmaba. En el Tomo 2 de Escrituras Públicas años 1651-1749, antigua foliación 37/38 vuelto, y corrida, a Lápiz 77/78 vuelto (Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe), se otorgó el 7 de junio de 1648 por "Adrian Centurion vecino "morador de esta ciudad de Santa Fe y doña María de Bracamonte mi "legítima mujer", escritura de venta de 50 mulas de la manadas de cría "que tenemos en mi estancia del Salado Grande, jurisdicción de esta "dicha ciudad". En el mismo Tomo 2, fº 39/42 vto., y nuevos, a lápiz, 589/592 vto., ante el alcalde ordinario Roque de Mendieta Zárate, con fecha 7 de noviembre de 1655, otorgó testamento Adrián Centurión y dice:

que es hijo "de Juan de vernardo Centurión y doña Inés de los Reyes "mi madre, natural de esta ciudad, y mi padre de la Asunción del Paraguay y vecino de esta ciudad donde yo nací ....".

La declaración de Adrián Centurión deja en claro el lugar de su nacimiento: Santa Fe la Vieja (no he hallado su partida de bautismo); que su padre Juan de Bernardo Centurión, era natural de la Asunción y vecino de Santa Fe, o sea que es una misma y única persona con el que firmaba "juº de bernardo", regidor y fiel ejecutor del Cabildo de Santa Fe en 1594 (Actas del Cabildo de la ciudad de Santa Fe, publicación oficial, primera serie, tomo II, años 1590-1595, Imprenta de la Provincia, *1944*), *co-fundador en 1573*; y que su madre era Da. Inés de los Reyes, y no Leonor López Salvatierra, como lo asentara en el prenotado II de su estudio Fernández Díaz.

Adrián dispuso ser enterrado en la Iglesia Matriz, donde descansaban los restos de su madre. Dice que su esposa es Da. María de Bracamonte, y que sus hijos son:

a) Diego Felipe Centurión (bautizado 8.2.1645 por el P. Fr. Juan de San Buenaventura, siendo padrinos el capitán Cristóbal Ramírez y Da. María Rodríguez; La Matriz, libro I fº 23/23 vto., Libro II fº 3 vto.; en ambas su madre figura con el apellido "Montero", de su padre, el portugués Luis Montero. Diego Felipe c.m. en el Salado Grande, en la iglesia parroquial de la estancia de Juan Domínguez Pereiro, el 2.8.166 con Da. Antonia Martínez, siendo padrinos los esposos Alonso González Calderón y Da. Jerónima Cortés de Santucho, y otros; L.M. Libro II fº 9 vto.).

b) Manuela Bracamonte (a veces nombrada María Manuela) (b. 16.6.1648 siendo padrinos el sargento mayor Felipe Arias y Da Ana de Arce; L.M. Libro I fº 34, y Libro II fº 8 vto.; en ambas su madre lleva el apellido "Bracamonte' que le llegaba por línea de su bisabuela el capitán Feliciano Rodríguez, co-fundador de Santa Fe y sobrino carnal por línea paterna del célebre teólogo de la Orden de Predicadores Fr. Pedro de Soto, alias Rodríguez; Da. Manuela Centurión c.m. el 8.8.1666, en el Salado Grande, en la iglesia parroquial de la estancia de Juan Domínguez Pereiro, con Ventura o Buenaventura Cervantes, siendo padrinos los esposos Thomás de Gayoso y Da María Cervantes de Villavicencio, hermana del contrayente, L.M. Libro II fº *10*; entre los hijos del matrimonio Cervantes-Centurión, Da. Francisca Cervantes c.m. el 30.4.1685 —L.M. Libro II fº 31— con Lorenzo Gómez, natural de Santa Fe, hijo legítimo de Matías Gómez Zambrano y Da. Francisca Alvarez de la Vega, siendo padrinos y testigos los esposos Cristóbal Ximénez "el mozo" y Da. Thomasina Alvarez de la Vega, Joseph Domínguez, Antonio Suárez Altamirano y otros muchos).

c) Adriano Centurión (b. el 30.3.1655 "paresio ser de edad de quatro años", siendo padrinos Juan González de Atayd y doña Jerónima

Rodríguez, su madre —L.M. Libro I fº 45 y Libro II fº 16; en las dichas partidas la madre del bautizado figura con el apellido "Bracamonte").

En la última voluntad de Adrián no nombra a otro hijo, seguramente había fallecido, llamado:

d) Juan (b. el 28.6.1645, apadrinándolo Manuel Fernández de Espinosa y Da. María de Esquivel —L.M. Libro I fº 25 y Libro II fº 4, en las que su madre lleva el apellido, respectivamente, de "Ramírez" que era el de su abuelo materno Luis Ramírez de Aguilera, y "Bramonte").

También dejó asentado Adrián que su esposa se hallaba encinta; la criatura fue:

e) Cathalina Centurión (b. el 15.4.1657, actuando de padrinos Rodrigo de Isaurralde y Da. Victoria de Espinosa —L.M. Libro I fº 49 y Libro II fº 18 vto.— nombrándose en ambas a la madre con el apellido "Bracamonte". Cathalina Centurión falleció el 17.7.1720 y el 18 fue sepultada en la iglesia del Sr. San Francisco, L.M. Libro I fº 4 de Entierros).

Posteriormente Adrián Centurión, con fecha 26 de febrero de 1656, dictó un codicilo a su testamento ante el alcalde ordinario capitán Sebastián de Aguilera (medio hermano por parte de padre del nombrado Luis de Aguilera o Ramírez de Aguilera). En ese documento que también se halla en el Tomo 2 de Escrituras Públicas, modificó su voluntad de ser sepultado en la iglesia Matriz junto a su madre, y dispuso que su cuerpo descansara "en el Convento del Sr. San Fran.co y sepultura de mi padre".

Debe recordarse que las escrituras se extendían en la ciudad vieja y que los entierros se hicieron en la iglesia descubierta en lo que hoy son las ruinas de la primitiva Santa Fe, en Cayastá, a orillas del río San Javier (antes de los quiloazas). Sobre la base del testamento de un medio hermano de Adrián, el presbítero Juan Bautista Centurión, natural de Santa Fe e hijo legítimo del capitán Juan de Bernardo y de Leonor Lopez Salvatierra "difuntos", que lo otorgara cerrado y se protocolizara, fechado el 24 de enero de 1653 (Tomo 54, anos 1650-1652, Exptes. Civiles número 49, fº 342/347, ante el escribano Gómez Gayosso), el doctor Agustín Zapata Gollán, director del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fé, en "Las ruinas de la primitiva ciudad de Santa Fe" que publicara la Academia Nacional de la Historia hace más de veinte años, demostró que en las ruinas de la primera Iglesia de San Francisco, en la nave, frente a la puerta de entrada pero hacia el lado del Avangelio, en una superficie de 4,40 m. por 1,78 m., se encuentran siete esqueletos, algunos superpuestos. Uno de ellos, enterrado como los sacerdotes, con la cabeza dirigida hacia el Altar Mayor, es el del presbítero Centurión, quien pidió ser enterrado en el

sepulcro de sus nombrados padres "que quedaba a la entrada de la iglesia junto a la pila de agua bendita".

Tanto el señor Fernández Díaz como el señor Zapata Gollán, éste en la lista de personas que pidieron en sus testamentos ser enterrados en la Iglesia franciscana y que incluye en su enjundioso estudio, pasaron por alto el codicilo al testamento de Adrián Centurión, capitán cuyos restos mortales están entre los siete esqueletos del sepulcro familiar de la familia Centurión, en las ruinas de la primitiva Iglesia franciscana.

Entre los testigos que firman el testamento de Adrián se halla su cuñado Josepe Montero.

II. — La esposa de Adrián Centurión, Da. María de Bracamonte, (c.m. el 4.5.1642, L.M. Libro I fº 62 vto., siendo padrinos y testigos Antonio Suárez y Da. Victoria Rodríguez —esposa de Alvaro de Andrada y hermana entera de la contrayente), falleció el 25 de julio de 1671 y al siguiente día, dice el sacerdote, la "enterré con entierro mayor en la Matriz, con dos posas" (L.M. Libro II, folios de Entierros sin numerar).

Sus padres fueron Luis Montero y Da. Constanza Ramírez.

El testamento de su padre lo otorgó por poder del 14.1.1649, Lázaro del Peso, en 16 de marzo de 1649 ante el alcalde ordinario Antonio de Vera Muxica (Tomo 2 ya citado antigua foliación 193/194 y nueva, corrida y a lápiz, 187/188). En lo pertinente se lee: "...Lázaro del Peso morador en esta ciudad de Santa Fe, provincia del Río de la Plata, digo: "que Luis Montero difunto, vecino que fue de esta dicha ciudad y natural "del reino de Portugal y ciudad de Lisboa, estado enfermo y cercano a "la muerte otorgó poder... ante el capitán Alonso Fernández Montiel, alcalde ordinario que fue, en que manda teste por él... declaro: que en la "Iglesia Matriz fue sepultado con Misa de réquiem.... Fue casado y velado "con Constanza Ramírez difunta que falleció a ocho de diciembre del año "de 1646...".

Esta singular declaración permite conocer una de las fechas ciertas más antiguas de defunción pues los libros parroquiales han sufrido las depredaciones del tiempo, la incuria y la desaprensiva actitud de quienes han engrosado sus "archivos particulares" con fojas arrancadas a la historia común de los primeros hogares argentinos en el litoral fluvial de la Cuenca del Plata.

Del testamento otorgado por el mandatario Peso surgen que el portugués Luis y la santafesina Constanza, engendraron por hijos a:

1) Luis Montero, el mozo, casado con Da. Antonia Ramos; quien a cuenta de su legítima recibió 80 mulas y 43 caballos.
2) Josepe Montero, c.m. con Da. Engracia de Arévalo el 3.8.1642, apadrinándolos el capitán Matheo de Lencinas y Da. Beatriz Resquin, y otros muchos presentes (L.M. Libro II fº 1).
3) Francisco Montero, emancipado y casado con Da. Antonia Rodríguez el 30.4.1647, padrinos Alvaro de Andrada y su mujer Da. Victoria

Rodríguez, su mujer, y otros muchos. (L.M. Libro 2 f. 2 vto.). Le dió 134 yeguas, 200 ovejas y tres platillos de plata.

4) Matías, b. el 1.3.1635, padrinos el capitán Alonso de León y Da. Mariana de Espinosa (L.M. Libro 1 fº 1 vto.).

6) Da. Victoria Rodríguez a la que casó con Alvaro de Andrada y escrituró la dote ante el alcalde ordinario Cristóbal de Santuchos.

7) Da. María de Bracamonte a quien casó con Adriano Centurión, dotándola con 3500 pesos.

8) Da. María Montero, b. el 13.1.1641, padrinos Sebastián Resquín y su hermana Da. Beatríz Resquín (L.M. Libro 1 fº 9). Esta hija c.m. en el Salado GRANDE, iglesia parroquial de la estancia de Juan Domínguez Pereiro, con el vecino feudatario Domingo Cristal, el 23.7.1659, padrinos Antonio Fernández Montiel, Da. María Montiel y otros (L.M. Libro 2, segunda lista de matrimonio, fº 6 vto.); otorgó testamento el 19.4.1663 ante el escribano Francisco Gómez Recio, pidiendo se la enterrara en la iglesia del Sr. San Francisco, en Santa Fe de la Vera Cruz, y nombrando por sus albaceas a su esposo y a su hermano Mat as Montero (Tomo 2 de Escrituras Públicas antigua foliacion 15/17, y corrida, a lápiz, 894/896).

A raíz de los autos y diligencias sobre registro y desarme de los portugueses de Santa Fe compareció, según acta del 27.1.1643, Luis Montero, vecino morador de dicha ciudad, de 53 años poco más o menos (nacido por 1590), natural de la ciudad de Lisboa, reino de Portugal; casado en *Santa Fe; dice que entró por Cartagena como paje del contador* Vicente Torres de Vizcaíno hará uno 35 años, antes más que menos (alrededor de 1607); que vive de una estancia que tiene y que dicho caudal de estancia con ganados lo tiene repartido entre los hijos e hijas casados, pues son bienes dotales aportados por su mujer; que caudal propio no tiene y que por viejo está arrimando a los hijos; termina diciendo que vino al registro por caridad en una carreta y que por los pantanos no ha podido llegar antes. (Archivo de Depto. de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe, Tomo 54, Expedientes Civiles Legajo Nº 36).

La declaración de pobreza de Luis Montero, el lisbonés, era cierta a medias pues su esposa había llevado una dote importante al matrimonio, especialmente en tierras para estancia en el Salado Grande. Por su testamento se constata que los bienes dados a su hijos e hijas no eran nada despreciables. Además, en el mismo documento de última voluntad otorgado por su yerno el capitán Adrián Centurión, éste declara no poser bien alguno —eran dotales— y ruega a su esposa, Da. María de Bracamonte, pague las deudas que pudieran quedar a su muerte; ya vimos que la dote de ésta señora ascendió a 3500 pesos.

Un hijo de Adrián y doña María de Bracamonte, el capitán Adriano de Centurión (ver I "c"), declaró en su primer testamento: que por

muerte de su madre, heredaron él y su hermana doña Cathalina de Centurión, mujer de Domingo Flores, medio cuarto de legua de tierras para estancia en el Salado, de esta banda, llevando su hermana 400 varas y él el resto. (Tomo 8 de E.P., años 1706—1712, el 30/4/1708 ante el alcalde ordinario Antonio de Vera Mendoza, fº antiguo 67/69 y corrido, a lápiz, 135/137). Adriano de Centurión contrajo matrimonio con la viuda de Francisco Velazco, doña doña Antonia de Santa Cruz o Martínez de Santa Cruz el 11/8/1674, siendo padrinos los esposos Juan Ramos de Olivera y Da. Juana Martínez de Santa Cruz, hermana de la contrayente (L.M. Libro II f. 16, partida firmada por el Cura Diego Rosendo de Trigueros).

Da. Antonia Martínez de Santa Cruz, era hija legítima del capitán Manuel Martínez y de doña María Barreto de Santa Cruz, habiéndosela bautizado el 13.5.1654, apadrinándola el sargento mayor Sebastián de Santa Cruz y Da. Juana de Santa Cruz (L.M. Libro II fº 15).

Adriano de Centurión y Bracamonte otorgó segundo testamento el 28.5.1720 ante el alcalde ordinario Joseph Troncoso (Tomo 10, años 1714-1729, foliación nueva y corrida 761/764 vto.), no firmando esta vez a causa de la gravedad de su achaque. Pidió que su cuerpo sea enterrado en la Iglesia del Convento del Sr. San Francisco, junto a la pila de la puerta atraviesa, y amortajado con el Santo Hábito del Seráfico Padre, acompañándole el Cura y el sacristán con Cruz alta y capa de coro. Falleció el día 17 de junio de 1720 y fue sepultado el 18 en el dicho Convento, con entierro mayor y cuatro posas (L.M. Libro I fº 4 de entierros). Su viuda, doña Antonia Martínez de Santa Cruz testó el 16.6.1718 ante el escribano Gregorio de Alemán (Tomo 11 de E.P. años 1714-1732, nueva foliación 191/193 vuelto); en su última voluntad pidió ser sepultada en la Iglesia Matriz, junto a sus padres, y que su cuerpo fuera amortajado con el Santo Hábito de Nuestro Padre San Francisco; y en uno de los items., dice: "declaro "haber tomado estado nuestro hijo Marcos de Centurión con doña Thomasa de Zevallos, a quien le hemos dado a cuenta de su legítima dos carretas con diez bueyes".

El capitán Marcos de Centurión y doña Thomasa de Zeballos se unieron en matrimonio en una de las peores épocas de Santa Fe de la Vera Cruz, durante los terribles años comprendidos entre 1713 y 1730, cuando los mocovíes y abipones unidos a otras parcialidades indígenas caían como alud desde el valle Calchaquí, despoblando estancias y sementeras, y sometiendo a la ciudad indefensa a un cerco de muerte y hambre. Fue bendecido el desposorio el 25 de abril de 1715 y el único testigo que se halló presente fue el sacristán Gerónimo Barreto (L.M. Libro II fº 137 vto.). Ejecutoria de sencillo heroísmo ese acto de amor cristiano de los jóvenes criollos en la eurindia santafesina, que me ha inspirado estos versos:

Hombre y mujer son de acero
como espada toledana;
bregan a plena esperanza
de paladinesco cuño,
de vecinos feudatarios
sin indios encomendados,
a fuero de hierro y hambre
hasta recobrar sus tierras.
Merecieron ser por ellos
los versos del Romancero:
"Los filos de Durindana
"no mellan al castellano..."

Yo imagino a esa pareja de héroes sin estatua, abroquelados sus espíritus por la fe en la Resurrección y la Vida Eterna prometida por Jesucristo cuando en un caluroso 21 de diciembre de 1721 sepultaban en la Santa Iglesia Matriz a un hijo párvulo (L.M. Libro I fº 6 vto. de Entierros). Triste escena que se repite en los años de la despoblación, un 28 de enero de 1726, al sepultar la estoica pareja a otro párvulo en el enterramiento familiar de la Matriz (íbiden fº 14 vto.).

Por esos años el laconismo de algunas partidas estremece el ánimo y nos enfrenta a una realidad que desconocen los libros de historia, como si hubieran ocurrido esos hechos en otro país y no en la tierra de nuestros antepasados. Del mismo Libro de la Iglesia Matriz santafesina, ya citado, extraigo cuatro partidas:

Fº 11: el 19.1.1724 se enterró a Felipe Montero, en la Matriz, con otros dos que mataron los indios infieles.

Fº 12 vto., el 21.11.1724 se enterró en la Matriz a Juan de Espinosa, que mataron los indios infieles.

Fco. 17 vto., en 5 de mayo de 1727 años se enterraron en San Francisco, de limosna, los huesos del capitán Bernabé Sánchez, que trajeron de Coronda.

Fº 18, el 3 de julio de 1727 se enterró en San Francisco a Pedro Montero, que mataron los indios mocovíes.

Y ya pasados los años más duros, pero siempre con la tragedia de la brutalidad de los bárbaros rondando esos hogares argentinos a los que se ha olvidado y aún suplantado en la memoria colectiva del pueblo actual con imágenes de otros pueblos y otras tierras, copiaré del Libro de Entierros de la Matriz santafesina, 1733-1764, esta partida que conmueve:

Fº 11: "año del Señor de mil setecientos y treinta y ocho día diez "y nueve de Agosto, enterré en esta Iglesia, con entierro mayor, a una "niña de cinco años poco más o menos, llamada Juana, recién salida del "cautiverio de los yndios infieles; de limosna—AGUIAR".

Esa pobre criatura sin apellido cuyos huesitos todavía se hallan en

la iglesia Matriz de Santa Fe, sin una losa que recuerde su martirio, es un símbolo. El símbolo de un pasado heroico y cristiano que yace sepultado bajo la ignorancia y la indiferencia del hibridismo cosmopolita y del materialismo sensual. ¡Hay cadenas más pesadas que las de colonialismo económico!

III. — En la ciudad de Salamanca, la iglesia de Sancti Spiritus es uno de los grandes edificios de esplendoroso acento renacentista atesorado por la ciudad de las tres colinas la Atenas española, Roma la chica, como se ha llamado a Salamanca. El templo formó parte del aristócrático monasterio de las Comendadoras de Santiago; su fábrica es gótica de una nave; el exterior luce una exquisita ornamentación plateresca. El Altar Mayor exhibe un suntuoso retablo de la escuela de Valladolid, obra maestra de gran colorido que nos presenta la historia del Apóstol Santiago, con admirables tallas de San Pedro y San Pablo, Padres de la Iglesia, y ángeles coronándolo, plenos de vigor y belleza. En los frisos del retablo se recuerdan tiernos episodios de la vida de Jesús y de su Santísima Madre.

La obra de arte se doró, en 1659, por orden de una monja de las Comendadoras; era salmantina y su nombre fue doña María de Bracamonte. En la ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires, falleció en 1606 doña María de Bracamonte y Anaya, natural de Salamanca, ya viuda del gobernador don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda, muerto en la ciudad de Santa Fe en 1600, mientras allí residía con su nombrada esposa. Que ambas Marías pertenecieron a un mismo linaje y a una misma familia es obvio.

Pero el hecho es que en Santa Fe la Vieja y en la nueva población de Santa Fe de la Vera Cruz hubo otra doña María de Bracamonte, la esposa del capitán Adrián Centurión y de los Reyes. ¿Existió parentesco directo con sus homónimas salmantinas? La investigación es engorrosa de por sí. Supone hallar la familia española del tatarabuelo materno paterno de dicha señora santafecina, el capitán castellano García Rodríguez de Vergara, vecino de Fontiveros, Avila(expedicionario con Cabeza de Vaca), quien fuera hermano entero del teólogo dominico Fr. Pedro de Soto, alias Rodríguez.

Ya el ingeniero Augusto Fernández Díaz entrevió el posible parentesco en un trabajo sobre Rodríguez de Vergara en la Revista de la Junta Provincial de Estudios Historicos de Santa Fe, apoyándose en el testamento del capitán Feliciano Rodríguez, bisabuelo materno materno de doña María de Bracamonte de Centurión. Ese documento de última voluntad es del 17. 4.1606 y se otorgó ante el escribano García Torrejón en Santa Fe la Vieja (Tomo 52 Exptes. Civiles, Legajo Número 7, nueva foliación 116/129; y en el Tomo 57, nueva filiación 315 vto./321). Feliciano Rodríguez "uno de los primeros pobladores y conquistadores "de esta ciudad de Santa Fe de esta Provincia del Río de la Plata"

(Tomo 52 de Exptes. Civiles, Legajo 7, fº 136), dijo: "hijo que soy del "capitán García Rodríguez, natural del pueblo de Fontiveros en los "reinos de España, declaro ser hijo de Victoria Rodríguez, natural de "la Provincia de Santa Cruz de la Sierra"; y entre sus hijos y herederos casados, nombra a Pedro de Soto Bracamonte, casi homónimo del Maestro Fr. Pedro de Soto, alias Rodríguez su tío abuelo.

Lo que llamó la atención de Fernández Díaz consiste en que Feliciano, al denunciar unas cuadras de tierra en el éjido de Santa Fe, las declara apartadas de las demás por cierto proyecto que tenía, y dijo que están "incorporadas con una cuadra que Doña María de Bracamonte le hizo "donación...", señalando con acierto que la única Bracamonte residente en Santa Fe por esa época fue la esposa del gobernador Rodríguez Valdez y de la Banda. La donación hace pensar en una relación estrecha, que, a la luz del uso del apellido Bracamonte en la descendencia de Feliciano supone parentesco.

En la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, Colección García Viñas, hay suficientes pruebas de la identidad de personas entre "García Rodríguez" y "García Rodríguez de Vergara": 1) El capitán García Rodríguez vecino de Fontiveros (figura en tercer lugar en la relación hecha en Cádiz, el 2.12.1540, expedición de Cabeza de Vaca; Tomo 64, número 1047); 2) García Rodríguez y García Rodríguez de Vergara, vecino de la villa de Fontiveros (Tomo 53, n. 977-1; Tomo 54, n. 977-2 a 977-3). (Tomos 51 n. 963, 52 n. 969, 81 n. 1325, y 82 n. 1331); 3) y la más importante de todas, la propia declaración del capitán Juan de Salazar sobre el "capitán "García Rodríguez de Vergara hermano de Fr. Pedro de Soto, confesor "de su Magestad" (Tomo 81 n. 1322).

Relacionado estos datos con los contenidos en el estudio del desaparecido Fr. Carro sobre "El Maestro Fr. Pedro de Soto, O.P. (Confesor de Carlos V) y las controversias político-religiosas en el siglo XVI", que que se puede consultar en la biblioteca del Convento de Santo Domingo, de Buenos Aires, no quedan dudas sobre el parentesco carnal entre Feliciano Rodríguez y FR. Pedro de Soto, coexistiendo con este último un sobrino que gozaba de un beneficio en la abulense Fontiveros.

Un nieto de Feliciano Rodríguez, llamóse García Rodríguez de la Banda, nacido alrededor de 1626 en Santa Fe, hijo legítimo del capitán Juan Rodríguez de Espinosa y de Da. Mariana de Solís. Rodríguez de la Banda figura en el padrón de Buenos Aires de 1644 bajo el n. 166, pues aquí casó con Da. Juana de Espínola o Espíndola el 25.4.1660 (La Merced, Libro de Casados III, fº 13), nieta del capitán Juan de Garay, el Mozo, hijo natural del Fundador de Buenos Aires y de Santa Fe. Además un bisnieto de Feliciano, bautizado en Santa Fe el 7.10.1676 (a los 4 años de edad) llamóse García de la Banda. Como otra prueba documental puedo citar la venta que para pagar los gastos del funeral de su padre, hizo "garcia rrodriguez de la banda" que firmó "garcia

rrodrigs", el 2.9.1660 ante el alcalde ordinario de Santa Fe Juan Domínguez Pereiro (Tomo 2 de E.P. nueva foliación 632 vto./633 vto.).

Todo ello lleva a sospechar que existía un estrecho parentesco entre los Rodríguez de Vergara-Soto-Bracamonte- de la Banda con el gobernador don Diego Rodríguez Valdez y de la Banda y con su propia esposa, doña María de Bracamonte y Anaya.

Comuniqué mis investigaciones apoyadas en las de Fernández Díaz al Convento de San Esteban, en Salamanca, con el propósito que el P. Carro utilizara esos datos familiares de Fr. Pedro de Soto -desconocidos en España- pero el Secretario de la Facultad Teológica de San Esteban, P Ramón Hernández me comunicó el 14 de marzo de 1973 que el P. Venancio Carro había fallecido, y no obstante, me aseguró que "con gran alegría han sido recibidas sus interesantes noticias, que afectan a uno de nuestros grandes teólogos del siglo XVI".

Cuando he escrito Fr. Pedro de Soto, alias Rodríguez, es porque así figura en el acta de su profesión de fé, y en la obra del P. Carro se transcribe el documento, haciendo notar el investigador dominicano que también tenía el apellido "Rodríguez", aunque nunca lo usó.

Lamentablemente, ignoro si los datos aportados a los investigadores que siguen las huellas del P. Carro han servido para correr el velo que cubre desde hace siglos el nombre y apellido de los padres de los hermanos Fr. Pedro de Soto, alias Rodríguez, y García Rodríguez de Vergara.

Ello sería muy importante para establecer una ascendencia a no dudar muy honrosa del mancebo Feliciano Rodríguez, uno de los co-fundadores de Santa Fe, pese a que el hecho de hallarse su nombre testado en el alarde de 1572 pusiera su nombre fuera de la lista de fundadores.

Dios quiera que las investigaciones realizadas en el Convento de San Esteban, "cuyas piedras transpiran arte y teología", al decir del P. Ramón Hernández, llegen a feliz término.

Don MIGUEL ANGEL MARTINEZ GALVEZ, ANTE EL 10º ANIVERSARIO DE SU MUERTE
ESBOZO DE UNA SEMBLANZA

Carlos Tomás de PEREIRA LAHITTE

Recordar a Don Miguel Angel Martínez Gálvez, al cumplirse el 10º aniversario de su muerte, constituye un deber ineludible para el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Figura representativa del mundo social, su natural inclinación por los valores del espíritu, lo llevaron al estudio de las disciplinas geneológicas y a rendír culto a un pasado histórico que nos habla de los orígenes de nuestra nacionalidad.

Fué ante todo un caballero cristiano; sincero y tolerante, caracterizó sus existencia por una bondad viril, que lo predisponía siempre a obrar el bién, a extender su mano al necesitado y a defender lo que consideraba justo.

Su paso por este Instituto no fué tan solo fecundo, sino que significó mucho mas; podemos afirmar que la entidad quedó identificada con su persona. Tal era el ascendiente que ejerció en su seno; tal era la dedicación y el afecto que puso de manifiesto por la institución que le tocó presidir durante 27 años.

Muchos de los que nos incorporamos durante su prolongado mandato, fuímos personalmente invitados por Martínez Gálvez para ingresar en el Instituto; con ejemplar perseverancia mantenía permanente comunicación con los Miembros del mismo, instándolos tesoneramente a colaborar con trabajos de investigación y disertaciones y a brindar nuestro esfuerzo por el adelanto de los estudios genealógicos en que estamos empeñados.

Podemos afirmar, sin caer en exegeraciones de que en gran medida el Instituto sobrevivió, se afianzó y adelantó, gracias a la permanente preocupación de Martínez Gálvez, que buscó el concurso de hombres activos, dispuestos a materializar sus orientaciones. Nunca impuso una decisión por presiones, pero difícilmente se le hubiera discutido una directiva o consejo, pués en todos los componentes de la entidad existia la convicción de que Martínez Gálvez, le daba vida con su constante preocupación, así como prestigio con su conducta y su presencia.

Estas líneas, intentan reflejar ,si bién imperfectamente, el testimonio de reconocimiento de cuantos fuímos sus colegas y amigos, por su obra en el seno del Instituto, al que supo infundírle un espíritu de aristocracia sin vanidad, trazando su recorrido de mas de un cuarto de siglo con probidad científica y acrisolado patriotismo.

Don Miguel Angel Martínez Gálvez, primer Presidente Electivo y Perpetuo del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, nació en Santa

Fé el 29 de Septiembre de 1890, siendo sus padres el Doctor Zenón Martínez y Cabanillas, cordobés, abogado, cuatro veces Rector de la Universidad Provincial de Santa Fé, después Universidad Nacional del Litoral. Decano y Profesor de la Facultad de Derecho de la misma, romanista y constitucionalista de reconocido saber y probó magistrado que presidió el Poder Judicial santafesino (1857—1944) y Doña Margarita Gálvez y Siburu (nacida también en 1857); nieto paterno de Zenón Martínez de Béthencurt y Carranza Cáceres Toledo Pimentel y de Doña Rosa de Cabanillas Cáceres Toledo Pimentel y Pinto Ramallo; nieto materno del Mayor de Caballería José Toribio de Gálvez y Quintana (1818—1874), Diputado a la Honorable Asamblea Constituyente de Santa Fé y de Doña Margarita Siburu. (Su ascendencia puede consultarse en los trabajos del mismo Martínez Gálvez: "Bethencourt, rama de Sanabria", en la "Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas" Nº. 9/10 1950 Año del Libertador Gral. San Martín y 1951, pp. 371 y ss, hasta 398 y "Los Gálvez Genealogía" Publicación del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas Buenos Aires, 1956; 38 pp.).

Descendía por varonía de los principales conquistadores, pobladores y pacificadores del actual territorio de nuestro país y varias veces de los fundadores de Buenos Aires y Santa Fé, Juan de Garay, de Córdoba, Jerónimo Luís de Cabrera, de Tucumán, Diego de Villarroel, de La Rioja, Juan Ramírez de Velasco, así como del célebre Hernandarias primer gobernante criollo de estas tierras.

En su infancia y primera juventud, frecuentó las aulas del tradicional Colegio de la Inmaculada de Santa Fé, regenteado por los Padres Jesuítas y posteriormente el Gobierno Argentino lo becó al Viejo Mundo, cursando estudios superiores en la Facultad de Agronomía de Gembloux y en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica).

Desde muy joven le interesó vivamente la Historia y aunque a la Genealogía no había comenzado aún a estudiarla sistemáticamente, empezó a cultivarla como manifestación de nobles tradiciones, a las que rendía condigno culto.

Sus viajes por países de América y Europa, a edad temprana, ampliaron su panorama cultural. Recorrió el Uruguay, Brasil, Bélgica, Francia, España, Portugal, Holanda, Suiza, Italia, Alemania, Austria-Hungría, Mónaco, Luxemburgo, Inglaterra, Suecia y Noruega, visitando Museos y lugares históricos, interesándose por los monumentos que testimonian los grandes acontecimientos del pasado y particularmente de nuestra Civilización cristiana y occidental.

De regreso a su patria, la función pública requirió en determinados períodos su concurso, alternando el desempeño de cargos de responsabilidad con actividades rurales. Así pués fué Inspector de Espectáculos Públicos de la Municipalidad de Buenos Aires entre los años de 1915 y 1916, retornando a la Administración oficial en 1929 como Inspector

de Tasaciones é Inspector de Colonización del Banco Hipotecario Nacional, cargo que retuvo hasta 1930.

Luego de otro paréntesis de 16 años, volvió a tener actuación en el Banco Hipotecario Nacional como Adscripto a la Presidencia de dicha casa crediticia entre 1946 y 1949, pasando a desempeñarse en este último año como Inspector-Jefe de la Inspección General del mismo Banco hasta su jubilación el 7 de Noviembre de 1955.

Hemos enunciado hasta aquí los principales antecedentes de su trayectoria. Deseamos ahora brindar un comentario sobre su labor como genealogista y Caballero de Malta. Un mismo espíritu cristiano inspiró su empeño en el campo de nuestras especialidades y su presencia y obra en el seno de la Soberana Orden Militar de Malta.

Como genealogista, le cabe a Martínez Gálvez el mérito indiscutible de haber sido uno de los poco estudiosos que abrieron camino a tales investigaciones, rompiendo prejuicios ideológicos y afrontando las consecuencias de la incomprensión.

Cuando inició sus publicaciones, un clima adverso, forjado en una mentalidad que rechazaba el culto a la tradición hispánica, tendía a excluir la Genealogía de aquellas disciplinas que se miraban con preferencia.

No poco fué lo que nuestro recordado biografiado hizo para despejar ese clima. Podemos afirmar que le tocó el duro cometido de abrir la brecha, difundiendo los reales alcances de la Genealogía, su significación y su importancia desde el punto de vista histórico.

Un prolongado proceso de lento desnvolvimiento han tenido los estudios genealógicos en nuestro país. Martínez Gálvez representa la primera hora de la etapa de reiniciación, tras largos años de un equivocado concepto de apreciación.

Luego comenzó la incesante difusión en mayor escala, la sistematización de los estudios merced a una orientación trazada y lograda gracias a la fundación en 1940 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, la investigación histórica científica aplicada para la reconstrucción del historial de las grandes familias forjadoras de nuestra nacionalidad.

Al morir Martínez Gálvez, 27 años después de fundado el Instituto, esta entidad había logrado la publicación de quince números de su revista "GENEALOGIA", la organizacón de la Primera Exposición de Genealogía y Arte Heráldica en 1941, la divulgación de numerosas conferencias, asesoramientos heráldicos a las Autoridades y corporaciones nacionales, históricas y municipales y la exhaustiva revisión de los orígenes patrios familiares, aclarándose y rectificándose numerosas referencias obscuras o erróneas.

En los últimos años, advertimos una nueva orientación en nuestros estudios, que buscan sus concomitancias sociológicas y de interpretación de fenómenos humanos de las Sociedades de pueblos y naciones, analizados por la Ciencia Política. La Genealogía ya no se circunscribe a la

mera reconstrucción de las tablas genealógicas o al enunciado de ascendientes, sino que a través de los conocimientos que surgen de las investigaciones en torno a los antepasados contribuye con la Historia y busca explicar hechos concretos del pasado, procesos políticos, sociales, económicos y religiosos, a través de ese vínculo establecido por esa secular institución que es la familia, precursora de la Nación y del Estado.

Pero si hoy asomamos nuestra curiosidad é interés a estos nuevos análisis genealógicos, ello es posible gracias a la obra cumplida por hombres como Martínez Gálvez, que impulsaron la Genealogía y por sí o con el concurso de investigadores por él instados y apoyados, prepararon los materiales para ese nuevo análisis interpretativo de hoy.

Como estudioso del pasado histórico, podemos dividir los trabajos de Martínez Gálvez, en exclusivamente genealógicos y en históricos, estando relacionados estos últimos con la temática de los primeros, por una orientación interdisciplinaria que complementaba sus estudios.

Concretamente sabemos que sus primeras producciones como estudioso de las Ciencias Genealógicas, se remontan al año 1938, cuando el 31 de Mayo de dicho año, difundió por Radio Excelsior, su disertación "Familias Nobles de Santa Fe".

En 1942 al publicarse el Nº 1 de la "Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas" dió a conocer "La Genealogía", trabajo constituído por la disertación que pronunció el 10 de Septiembre de 1941, al inugurar en el Museo Municipal de Arte Colonial Hipanoamericano "Fernández Blanco" (Casa de Noel) la Primera Exposición de Genealogía Arte y Heráldica"; en 1943, en el Nº 2, de la misma "Revista" publicó tres trabajos "Los Estudios Genealógicos"; "Origen y linaje de los Mitre" y "La confusión racial europea". Como lo señalé en otra oportunidad, Martínez Gálvez preanunció en algunas de estas breves pero interesantes producciones las relaciones de la Genealogía con la Etnografía y Etnología, y su trascendencia más allá del enunciado de las tablas y árboles de sucesión familiar. Alude a leyes y principios y señala ya una orientación novedosa en estos estudios, si bien por lo reducido de su extensión, se circunscribe a indicaciones generales.

En este orden de ideas, cabe reproducir lo que expresa en su trabajo "Los Estudios Genealógicos", pp. 11/13 del Nº 2, de esta Revista: "El genealogista de criterio científico deberá tener en cuenta la confusión de los problemas de población, pues la tendencia natural de nuestra especie a fusionarse domina toda la historia de la humanidad. Al investigar la procedencia de un linaje, se recordará que los límites geográficos, o de naciones, no coincide siempre con los raciales.

"Las naciones son, en realidad, grupos políticos definidos por fronteras, pero comprenden elementos étnicos diferentes: no olvidemos que a medida que progresan, la confusión entre sus componentes es mayor.

Termina su artículo, con estos conceptos, que hacen a una idea biologista de nuestra Ciencia: "Si bién el hombre es hijo de sus obras, o el resultado del ambiente en que se forma, no se puede negar que también lo es de sus padres y éstos de sus abuelos. Por lo tanto, cada individuo recibe la influencia hereditaria de virtudes y defectos de sus antepasados".

En 1944, con el Nº 3 de la misma "Revista" ofreció a los lectores "Los Pueyrredón", del que se editó una separata; en 1945, en el Nº 4/5, "Los Aubone", también editado con separata; en 1947, Nº 6/7: "Los Lastra" (con separata); en 1948-49, Nº 8: "Díaz (de Castilla la Vieja)", también con separata; en 1950/51, bienio que coincidió con la aparición del Nº doble 9/10 de la misma Revista, dedicada a exaltar la memoria del Gran Capitán de los Andes, el Libertador General SAN MARTIN, en el centenario de su muerte, ofreció a las prensas, dos enjundiosos estudios genealógicos: "Los Escalada y Quintana (de la esposa del Libertador)" y "Béthencourt (Rama de Sanabria-Martínez de Béthencourt)", del que editó separata; en 1955, con el Nº 11 —a partir del cual— denominándose ya la revista "Genealogía", publicó "Los Gálvez. Genealogía", igualmente con separata; en 1957, en el Nº 12, publicó "Los Fernández do Eijo (Del Rincón de Noario)".

En 1961 al editarse el Nº 13, que bajo la denominación de "Hombres de Mayo" constituyó un valiosísimo diccionario biográfico sobre los 251 asistentes al histórico Cabildo del 22 de Mayo de 1810, con un estudio previo sobre "El Cabildo de Mayo" por el Dr. Roberto H. Marfany, Martínez Gálvez firmó siete biografías. De su pluma salieron las semblanzas, del primer personaje con que comienza esa obra, Domingo Antonio de Achával y Sasturri, siguiendo después las de Gerardo Bosch, Manuel José de Lavalle y Cortés, Domingo Matheu y Chicola, Mariano Moreno, Ramón Miguel de Oromí y Martiller, y Bonifacio Ramón de Zapiola y Lezica.

El Nº 14 de la Revista, se dedicó al estudio de los troncos de familias fundadoras de ciudades y pobladoras. Allí publicó, entre las pp. 96 y 105, su trabajo "Los Martín de Betancur", que complementó el publicado en 1950-51, sobre la rama Sanabria, utilizado también como fuente bibliográfica para esta nueva producción, conjuntamente con sus artículos en "El Hogar" sobre este linaje del 20 de Noviembre y sobre "Los Igarzábal" del 4 de Septiembre, ambos del año 1942. Como fuentes documentales se valió del Archivo de los Tribunales, las Actas del Cabildo de Buenos Aires, el Archivo Parroquial de la Basílica de Sra. de La Merced y el archivo privado del Dr. Raúl A. Molina.

En 1966, apareció el Nº 15, de "Genealogía" bajo la denominación de "Hombres del Nueve de Julio" y estuvo dedicado a los Congresales de Tucumán, con motivo del sesquicentenario de la histórica Declaración de la Independencia.

En esta oportunidad compartió con Raúl A. Molina, la autoría de los trabajos referentes al Doctor Teodoro Sánchez de Bustamante (pp. 166-168) y al Brigadier General Juan Martín de Pueyrredón (pp.221-215).

Otros trabajos genealógicos los dió a publicidad en el diario "La Nación" deBuenos Aires: "Antepasados y parientes americanos de José Antonio Primo de Rivera", que fué reproducido en la obra "José Antonio" por Ximénez de Sandoval; en "El Hogar" el artículo titulado: "El abolengo del Emperador Carlos V° en numerosas familias argentinas" y dejamos "ex-profeso" para el final de esta enumeración de su producciones genealógicas, sus famosos "Orígenes y Linajes Argentinos" que tuvieron cabida en las páginas de la ya citada y desaparecida revista "El Hogar" y que abarcaron desde 1942 hasta 1963, con una interrupción de 1948 a 1960, 192 artículos, con ilustraciones de armerías e iconografías. Las familias tratadas en esta serie de interesantes notas fueron las siguientes, de 1942 a 1948: Dias (dueños de Santa Catalina), Ferreira de Acevedo, Iriondo, Irigoyen (de Don Bernardo), Figueroa Mendoza, Luzuriaga, Echagüe, Funes, Vedia, Dávila, Marcó del Pont, Lagraña, Igarzábal, Escalada (de Burgos), Escalada (de la esposa del Libertador San Martín), Bosch, Correa, Mármol, Béthencourt (rama de Sanabria), Sáenz Peña, Gálvez, Herrera (de Catamarca), Díaz Colodrero, Villademoros, Santa Coloma, Láinez, Troncoso, Azcuénaga, Alurralde, Lazcano, Moreno Gordillo, Allende, González de Hermida, Colombres, Alzaga, Bedoya, Mitre, Basavilbaso, Soaje, Carranza (de Castilla la Vieja), Peña, Ortíz de Ocampo, de la Riestra, Oyuela, Freire de Andrade, Durañona, Usandivaras, Augier, Toledo Pimentel, Alvear, Zapiola, Calvo, Anchorena, Guerrico, Serrano, Uriburu, Saráchaga, Labougle, Garzón, Cortés, Molina (Fernández de Molina), Berrotarán, Pacheco, Udaondo, Pueyrredón (var. Peyronne), en dos partes), Lynch (en 2 partes), Saavedra (en 2 partes), Lavalle (en dos partes), Aubone (en 2 partes) Achával (en 2 partes), Quirno (en 2 partes), Lastra (en 2 partes), Luque (en 2 partes, Alsina (en 3 partes), Lezica (en 3 partes), Sala (en 2 partes), Amadeo (en 2 partes), Oromí (en 2 partes), Elizalde (en 2 partes), Moreno (de Tejada; en 2 partes), Moreno (del prócer; en una parte), Gainza (en 2 partss), Quesada (Lope de Quesada; en 3 partes), Sánchez de Bustamante (en 2 partes), Blaquier (en 2 partes), Unzué (en 3 partes), Zemborain (en 3 partes), Díaz (Díaz Castañón; en 3 partes), Bustillo (en 2 partes), Madero (de Bernabé Madero; en 4 partes), Frers (en 4 partes), Pico (en 5 partes), Martínez (de la provincia de Corrientes; en 4 partes), Perichón de Vandeuil (en 9 partes), Bunge (en 3 partes), Olivera (en 3 partes). Maschwit (en 2 partes). Huergo (en 6 partes). Aquí (al 31 de Diciembre de 1948) cesó la publicación de estas notas, reanudadas en 1960, continuando con las siguientes familias: Pereyra de Castro (Pereyra Iraola, en 4 partes), Antepasados y descendientes del Dr. José Figueroa Alcorta (en 2 parts), Fernández do Eijo (del Rincón de Noario; en 6 partes);

La familia de Mariano Moreno, Antepasados paternos de Domingo Faustino Sarmiento, Lahitte (du Cos de La Hitte;este linaje, fué el mas extenso en el número de los artículos, ya que abarcó 10 notas seguidas); Agote (en 8 partes; quedó inconcluso, al cerrar "El Hogar" sus talleres).

En la revista "Historia", dirigida por su colega y amigo el Dr. Raúl A. Molina, integró el cuerpo de colaboradores residentes en la Capital Federal. De su pluma aparecieron en tan prestigiosa publicación tri mestral dedicada a Historia Argentina, Americana y Española, las siguientes producciones: "La hidalguía en los Cabildos", N IV, pp. 147 y s.s. 'Genearquía de la familia de Moreno", Nº XIX" (dedicado a Mariano Moreno), pp. 12 y "Antepasados americanos de Domingo Faustino Sarmiento", Nº.XXIIIº, ppll.

En materia propiamente histórica, sus trabajos son diversos, aunque se advierte una inclinación por el estudio de los viajes precolombinos, de las grandes empresas y descubrimientos geográficos, de los mitos y de esta América intuída desde la más remota antigüedad.

El 12 de Octubre de 1941 al clausurar la Primera Exposición de Genealogía y Arte Heráldica, pronunció en el Museo Municipal de Arte Colonial, una conferencia precisamente titulada "La intuición de América en la antigüedad y en la Edad Media", que fué reproducida en el Nº 1 (1942) de esta Revista.

En 1947 abordó el ensayo biográfico, recopilando notas, reuniendo apuntes y materiales documentales sobre el ilustre prócer jujeño Coronel Manuel Alvarez Prado, "heroico defensor de la quebrada de Humahuaca" como se lo llamó con justicia. Así pués, publicó "Un prócer olvidado" en el Nº 6 y 7 — Año 5 — 1946 — 1947 de esta Revista, pp. 215-263 reproduciendo los textos de alrededor de 34 documentos referentes a la actuación del Coronel Alvarez Prado (1785-1836), algunos de los cuales también aparecieron fotografiados.

El 9 de Octubre de 1948 como homenaje al Día de la Raza, disertó en el Teatro Buenos Aires, sobre "Quienes fueron los conquistadores y pacificadores de nuestra patria", ensayo que hizo su aparición en el Nº 8 — Años 1948/1949 de esta misma Revista.

En 1949 incursionó en materia de Historia Institucional y logró un reconocido acierto. Fué en ocasión de realizarse el IVº Congreso Hisórico Municipal Interamericano de Buenos Aires y Mar del Plata al que asistió como Delegado del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas y en cuya ocasión presentó su documentado trabajo "La Hidalguía en los Cabildos" que mereció elogiosos comentarios, siendo posteriormente publicado —como hemos expresado,— en la revista "Historia", y en separata.

En este breve ensayo, definió la Hidalguía como "virtud heredada", reiteró conceptos sobre la verdadera significación de la Genealogía, reivindicó con justicia el valor de nuestra Historia anterior a 1810 y

de nuestros orígenes hispánicos y sostuvo con acierto que como nación soberana "para bosotros son hidalgos los próceres argentinos y todos aquellos, cuya virtud cristiana y sacrifico por el bien de la patria, sirven de ejemplo a todos".

Penetrando en el análisis de antecedentes documentales, expresó sobre la posición de los nacidos en Indias:

"Hacemos notar que en las probanzas o informaciones coloniales, si bien de cuando en cuando se recuerda a los ascendientes en España, en cambio la suprema aspiración de los criollos era tener sangre legítima de conquistadores o pobladores de América, equiparados aquí, por las "Leyes de Indias", a los caballeros de la reconquista hispana, en lo que se refiere a los derechos y obligaciones de los hijo-dalgos.

"Esa tradición criolla, servirá de ley al genealogista argentino, cuya misión principal será rendir homenaje a los hombres que en cualquier época engrandecieron a la Nación y tratará en lo posible de esclarecer sus linajes".

Sentó así una doctrina en el campo de estos estudios, sobre los verdaderos alcances de la Hidalguía reconocida en los Cabildos americaños, que sintetizó en los siguientes puntos:

"1º) A los principales pobladores, sus hijos y descendientes se les declaró hijos-dalgo de de-solar conocido, y ten'an preferencia en igualdad de condiciones que los otros pretendientes para los cargos en los Cabildos.

"2º) Los hijosdalgo,, nacidos en España, que no eran pobladores ni descendientes, reunían las condiciones para ser cabildantes, podían serlo y lo fueron muchas veces; pero antes debían avecindarse en el lugar.

"3º) No podían ser cabildantes los que tenían intereses en el abasto y comercio al menudeo, ni los de oficio vil: carpintero, herrero, sastre, zapatero, etc., ni ejercer el "regatoneo".

Luego señaló el caso del vecino Cristóbal TORRES "pulpero y zapatero" denunciado en Noviembre de 1622 al Cabildo por la compra de un cargo de Regidor, produciéndose la información en Buenos Aires el 17 de Septiembre de 1624. Su hijo tampoco pudo ser Regidor.

Citó testimonios de Ruí DIAZ de GUZMAN, el primer historiador criollo, de HERNANDARIAS, el primer gobernante criollo y otras referencias, sosteniendo finalmente que "Las probanzas de mérito y servicios de conquistadores, pacificadores, pobladores y gobernantes de nuestra patria, reflejan para su mayoría, origen hidalgo y elevada cultura".

También del año 1949, data la reunión en Madrid del Primer Congreso Hispano-Americano de Historia, al que fué especialmente invitado y si bién no concurrió, presentó conjuntamente con diez trabajos genealógicos, el que tituló "España nos dió religión é idioma y lo mejor

de su sangre y de su espírtu" que además reprodujo en el diario "Bandera Argentina".

La Orden de Malta, a cuya Asociación Argentina dedicó no pocos afanes, como hemos de comentar mas adelante, despertó igualmente su interés histórico y en los Nos. 9-10 (1950/51) de la misma Revista del Instituto, publicó el artículo que denominó "Algo sobre la Historia de la Orden de Malta".

En "La Nación" se dieron a conocer las siguientes colaboraciones suyas: "Viajes a las Canarias y costas de Africa anteriores a Enrique el Navegante"; "Descubridores y precursores", "Notas sobre la procedencia de mitos y religiones americanas"; "Notas sobre los vikings", todas las cuales fueron registradas en la bibliografía incluída en el Boletín Nº 30 de la Academia Argentina de Letras, pp. 274, siendo señaladas bajo los Nos. 4042, 4043, 4044 y 4045 respectivamente.

En "Noticias Gráficas" apareció "Un precursor de Colón" y además de sus notas en "El Hogar" dejó diversas colaboraciones dispersas en "Alcor", "Broquel", "Criterio", "Argentina", entre otras publicaciones periódicas.

La población, como fenómeno humano digno de un análisis científico, problema, realidad y elemento relacionado con la Genealogía y objeto de estudio por parte de la Ciencia Política, mereció su atención en una colaboración que bajo el título de "Problemas de Población", publicó en el diario "El Mundo".

Su acendrado espíritu cristiano, lo llevó a penetrar en el análisis de realidades, que deben ser contempladas desde una perspectiva estrictamente moral, como expresión de una conducta predominante de auténtica definición frente a situaciones creadas por el devenír de los acontecimientos pero incompatibles con nuestra realidad nacional.

De tal forma se conoció en "Noticias Gráficas" su aporte sobre el tema "Las pasiones impiden pacificar el mundo" y en "Criterio", "La barbarie científca".

En 1960, la Academia Nacional de la Historia convocó el Tercer Congreso Internacional de Historia de Amérca con motvo del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Auspiciado por la Comisión Nacional Ejecutiva de tan magna conmemoración, se realizó en el Palacio del Concejo Deliberante del 11 al 17 de Octubre del citado año.

Martínez Gálvez partcipó como Delegado Argentino, representando al Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

En ese Congreso presentó su trabajo "La nobleza española en el Virreinato, Revolución de Mayo é Independencia", que fué considerado en la Comisión Ia., que bajo la presidencia del Delegado de Chile Dr. Ricardo Donoso, estudió "Los factores ideológicos, políticos, sociales y económicos en la Revolución americana". Aprobado y recomendado para su publcación apareció en el Tomo IIº de los Trabajos, pp. 15 y

ss, Buenos Aires, 1961.

En San Juan de la Frontera, se realizó desde el 11 al 15 de Octubre de 1961, la Primera Reunión Americana de Genealogía y Etnología Sociológica, organizada y patrocinada por el Instituto de Investigaciones Históricas y Genealógicas (del Archivo Histórico y Administrativo de San Juan) en cuya memorable Reunión, nuestro biografiado fué uno de los Presidentes Honorarios de la Comisión Honoraria. Por aclamación también fué designado en la sesión preparatoria del 12 de Octubre de 1961, Presidente Honorario de la misma Reunión, disertando en esa fecha en el Club Social de San Juan, sobre el Día de la Raza. Como lo expresé en otra ocasión, "su conferencia que revistió particular interés, constituyó una pieza profunda en sus conceptos acerca del descubrimiento y del verdadero sentido de la obra realizada por España en el Nuevo Mundo". (1)

Intervino también en el IV° Congreso Internacional de Historia de Amérca, convocado y organizado por la Academia Nacional de la Historia y realizado en Buenos Aires en Octubre de 1966.

Entre sus disertaciones radiales, además de la primera ya mencionada sobre "Familias Nobles de Santa Fe", cabe recordar también la referente a la genealogía del prócer oriental y "Protector de los Pueblos Libres" General José Gervasio de ARTIGAS (1764-1850) y la semblanza dl sabio etnógrafo francoargentino Vizconde Carlos de LAHITTE (1856-1927), esta última por L. S. 1 Radio Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y con los auspicios de la Sociedad Argentina de Estudios Históricos Franceses y de la Sección Argentina de la Orden Nacional de las Palmas Académicas de Francia. (2)

Presidió el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas ininterrumpidamente desde su fundación en 1940 hasta su muerte en 1967, en cuya época revistaba ya como Presidente Perpétuo.

Fué Vicepresidente 1° de la Federación de Institutos Genealógicos Latinos, Miembro Correspondiente del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y Delegado General en la República Argentina del Armorial Universal (de Bélgica). Integró además las siguientes instituciones: Instituto Nacional Sanmartiniano, Comisión Nacional de Homenaje al Deán Funes, Instituto Internacional de Genealog a y Heráldica, con sede en Madrid, Instituto Genealógico Brasileiro, Instituto Heráldico-Genealógico de Sao Paulo, Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas,

(1) Váase: **Carlos T. de PEREIRA LAHITTE**: "Crónica-Primera Reunión Americana de Genealogía y Etnología Sociológica" en "HISTORIA", Buenos Aires, Noviembre de 1961, pp. 135-143.

(2) Acaba de conmemorarse bajo los auspicios de entidades académicas, universitarias, Colegios Nacionaes y la Embajada de Francia el cincuentenario de la muerte del Vizconde Carlos de LAHITTE, cuya obra como etnógrafo, lingüista, abogado, p periodista, representa uno do los mas valiosos aportes de los hijos de Francia a nuestro país.

Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil (Ecuador), The Institute of American Genealogy (EE.UU.), Supremo Tribunal y Colegio de Armas de Costa Rica en el carácter de Consultor, Instituto Histórico-Geográfico de Sao Paulo, Instituto Genealógico Boliviano, Colegio Aráldico de Roma, Instituto Chileno de Inves. Genealógicas, Soci. Heráldica de Dinamarca, Soci. Heráldica de Praga Asociación de Intercambio Cultural del Brasil, Instituto Genealógico Ecuatoriano, Sociedad Heráldica y Genealógica Boliviana, Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica, Academia Heráldica Internacional de Roma, Sociedad Científica de Sao Paulo, Sociedad Heráldica Americana de Pennsylvania (EE.UU.), Sociedad Heráldica Luxemburgesa, Academia Mallorquina de Estudios Genealógicos, Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas, Academia Internacional de Estudios Heráldicos (de Trieste), Centro Intelectual "Agustín Aspiazu" de Bolivia; Academia de Genealógia y Heráldica "Mota Padilla" de México, Instituto *Ruy Díaz de Guzmán*, de cuya *Sección de Genealogía fué Director*, Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Sociedad Bolivariana de Buenos Aires, Instituto Cultural Argentino-Ecuatoriano, Sociedad Argentina de Estudios Históricos Franceses, en el carácter de Miembro-Fundador; Instituto Bouchard de Estudios Históricos Navales, Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba (España), en el carácter de Académico Correspondiente, Comisión Permanente de Homenaje Popular a Mitre, en el carácter de Vocal; Instituto Hernandariano (de Hernandarias), fundado y presidido en el Año Santo y del Libertador General San Martín de 1950, por el Doctor Raúl A. Molina, en calidad de Miembro de Número-Fundador; Instituto Histórico Juan José Paso, entre otros.

Además de los Congresos ya mencionados, debemos agregar que en 1943 formó parte como Vocal del Primer Congreso Nacional de Historia Argentina realizado en la ciudad de Mendoza y que presidió dos años antes la Primera Exposición de Genealógia y Arte Heráldica, realizada en América. en el Museo Municipal de Arte Colonial de Buenos Aires del 10 de Septiembre al 12 de Octubre de 1941.

En 1965, por su constante actuación en el seno de la Sociedad Argentina de Estudios Históricos Franceses, el Gobierno de Francia, le otorgó la Orden Nacional de las Palmas Académicas en el grado de Oficial.

En 1950 fué incorporado a la Soberana Orden Militar de Malta, en el grado de Caballero Magistral. Hé aquí otro de los aspectos fundamentales en la vida de Martínez Gálvez, que deben ser destacados.

Se organizaba entonces en Buenos Aires, la Orden de Malta y esta milenaria milicia de Cristo, tuvo pleno acierto al llevar a sus filas a Martínez Gálvez. Católico práctico, amante de la tradición y a un propio tiempo dinámicos y comprensivo, con gran experiencia y nobles sentimientos de Caridad para con el prójimo, era el hombre indicado para

impulsar la nueva Asociación de Caballeros Argentinos de dicha Soberana Orden.

Presidió esta entidad desde 1953 hasta 1956, tocándole afrontar las horas difíciles de su organización. Varios años después fué reelecto Presidente, pero delicado de salud, delegó en el Vicepresidente la conducción de la Asociación, a la que como Presidente continuó brindándole su oportuno consejo y su acertada palabra de orientación, dentro de las directivas y lineamientos señalados por el Gran Maestrazgo. Luego continuó como Consejero titular y no tardó en ser elevado a la dignidad de Gran Cruz, justo título de reconocimiento por sus muchos desvelos en bién de la Soberana Orden.

Martínez Gálvez estaba plenamente consubstanciado con sus fines cristianos y humanitarios. Como cultor de la Historia de la Iglesia y de nuestra Civilización cristiana y occidental había estudiado desde tiempo antes la constitución de la Orden, difundiendo sus objetivos, como por ejemplo en su trabajo denominado "La Orden de Malta en 1949" que dió a conocer en las páginas de la "Revista Argentina".

Por otra parte, como Presidente de la Asociación, acompañó a Su Eminencia el Cardenal-Primado de la República Argentina, Arzobispo de Buenos Aires y Legado Pontificio Dr. D. Santiago Luis COPELLO, al Primer Concilio Plenario del Episcopado Argentino, presidido por el purpurado y que sesionó en Buenos Aires del 8 al 15 de Noviembre de 1953, así como lo asistió en otros actos y ceremonias religiosas de relevante significación.

En el mundo social, debemos mencionarlo, aunque no representa una actividad científico-histórica, para procurar una visión completa de las facetas de nuestro biografiado, perteneció a los clubes nacionales y extranjeros mas selectos y prestigiosos. Así pués, fué Socio Hnorario entre 1913-1914 del "Concert Noble de Bruxelles" que reúne a la mas alta nobleza belga; Socio del Club del Progreso de Buenos Aires de 1909 a 1922 del Ocean Club de Mar del Plata en 1918; del Jockey Club de Buenos Aires desde 1921 hasta su incendio el 15 de Abríl de 1953 y desde su reapertura en 1956 hasta morir en 1967, siendo ya Socio Vitalicio; y Socio Transeúnte del Círculo Militar Argentino de Buenos Aires, a partír de 1954.

En Martínez Gálvez exsistía una condición innata en su persona, para saber elegír los hombres que debían ser llevados a una empresa superior. No fué político, pero si lo hubiera sido, no dudo que habría elegido los mejores gabinetes de trabajo.

Con generosidad estimulaba a quienes consideraba dignos de aliento; con entusiasmo y decisión brindaba su apoyo a los que estimaba aptos para incorporarse al Instituto o a la Orden de Malta, descubriendo cualidades y condiciones, que no siempre eran advertidas por otras personas.

Séame permitido traer el recuerdo de dos casos concretos, que cons-

tituyeron inequívocos aciertos de su penetración y sagacidad. Uno fué el de Raúl Alejandro Molina, brillante abogado, que había obtenido en 1944 el Premio "Roque Sáenz Peña" de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales por su obra "Régimen Financiero de la Municipalidad de Buenos Aires". No obstante este importante triunfo, Molina estaba ansioso para desenvolver sus verdaderas inquietudes intelectuales que rebasabanel campo del Derecho Público para penetrar en el de la Historia. Pero necesitaba del consejo oportuno y de un camino abierto en esa orientación. Y fué Martínez Gálvez el que se los ofreció.

El primer encuentro con Molina, en el viejo estudio que poseía en la calle Lavalle 1226, 2º, izquierda, iba a ser una visita protocolar. La conversación, el saber y entusiasmo de Molina por el pasado del Buenos Aires de la dominación española, fué tal que a su vez entusiasmó a Martínez Gálvez prolongando su visita hasta la madrugada, en medio de papeles, testamentos, escrituras, dos y tres veces centenarios y libros *curiososy agotados, vistos todos a la luz de numerosas y artísticas, an*tiguas y caprichosas lámparas de colección. La suerte de Molina quedó echada desde esa entrevista. Incorporado al Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas el 7 de Junio de 1945, bajo sus auspicios publicó en 1948 "Hernandarias, el Hijo de la Tierra", que le abrió las puertas de la Academia Nacional de la Historia en 1949. Desde entonces la tribuna del Instituto, presidida por Martínez Gálvez, brindó a Molina la oportunidad para reconstruír —con la maestría que lo hizo— al Buenos Aires de la Gobernación y del Virreinato hispánicos.

El otro caso estuvo dado por viejo amigo el Arquitecto Jerónimo REZZOAGLI, espíritu filantrópico, que deseaba concretar en obras volcando en algo útil y caritativo su cuantiosa fortuna. Después de un reencuentro y de comprender el bién que podía hacer en la Soberana Orden de Malta y reconociendo ante todo sus cualidades morales para integrarla, lo llevó a su seno, brindando este caballero su aporte generoso, que ha contribuído a la obra de bién que realiza en nuestro país esa milenaria Institución hospitalaria y de caballería cristiana.

Mucho mas podríamos decir de Martínez Gálvez, pero lo que hemos consignado en estas páginas, para rescatarlo ante la marcha del tiempo, quizá reflejen, aunque imperfectamente, la verdadera obra de quién tanto hizo por el culto de la Genealogía y de la sana tradición patria, en medio de un mundo cambiante, que incomprensiblemente tiende a disminuir valores que hacen a la esencia del ser nacional y de nuestra Civilización, forjada al amparo de la Cruz redentora de Cristo.

Y al concluír estas líneas debo decir que me hé honrado al evocar a Martínez Gálvez; de tal forma parafraseo ese magnífico lema que nuestro recordado y querido Presidente Perpetuo tuvo el acierto de inspirar para el Instituto: "HONRAR, HONRA" y que tantas veces explicó en todo su contenido de caballerosidad y justicia.

FUENTES DE INFORMACION:

Toda la bibliografía de Miguel Angel MARTINEZ GALVEZ, citada con referencias precisas, en el texto del presente ensayo.

Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS: "Miguel Angel Martínez Gálvez", síntesis biográfica sobre el autor, publicada a modo de prólogo en las separatas "LOS GALVEZ", Buenos Aires, 1956 y "LA HIDALGUIA EN LOS CABILDOS", Buenos Aires, 1956.

Carlos Tomás de PEREIRA LAHITTE: "Ensayo para una Introducción a la teoría de la Genealogía", en "GENEALOGIA, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas" - Nº 16 - Número Especial en adhesión al bicentenario de la creación del Virreinato del Río de la Plata - Buenos Aires, 1976 - pp. 161 a 177 inclusive.

LOS LELOIR

Arturo RICHIERI

Los orígenes de la familia *Leloir* en la Argentina se remontan a la segunda década del siglo XIX, cuando el Director Supremo de las Provincias Unidas envía una misión diplomática a Europa con el objeto de conseguir nuestro reconocimiento como nación independiente e implantar una monarquía como régimen de Gobierno, colocando a su cabeza un príncipe de una de las casas reinantes.

Simultáneamente con estos inconsistentes trabajos diplomáticos —dice Mitre— en su Historia de Belgrano, el Gobierno Argentino procuraba establecer la corriente del comercio entre Francia y el Rio de la Plata, siguiendo prácticamente las indicaciones teóricas de Rivadavia. Al efecto, fué constituído en París, en calidad de agente, un señor Grandier, quien combinaba sus propios negocios con los del Estado, pidiendo patentes de Corso en blanco, y proponía la adopción de varios proyectos, dándose por muy acreditado cerca de algunos de los ministros de Luis XVIII. Fué con tal motivo que se admitió como representante de los comerciantes franceses en Buenos Aires a don *ANTONIO FRANCISCO LELOIR*, bajo la promesa de ser nombrado cónsul de su Nación (lo que no llegó a tener efecto), reconociéndolo después como agente de los negociantes de su país, con autorización para gestionar sus intereses. Tales fueron los orígenes del comercio Francés en el Río de la Plata, después de la independencia. De éste modo es, cómo la atmósfera en favor de la Francia venía preparándose por la diplomacia y el comercio e inclinando al gobierno argentino a buscar cerca de su gobierno la solución que indicaba Rivadavia. Así pues, don *ANTONIO FRANCISCO LELOIR* agente de los comerciantes franceses en Buenos Aires, bautizado en Santa María de Oloron, Bearne, Francia el 8 de Mayo de 1786, hijo de don *ANTONIO LELOIR* y de doña *JUANA MARIA CAPDEPONT*, fué el tronco de la familia *LELOIR* en la Argentina, al casarse a poco de llegar aquí, el 18 de junio de 1817 con una sobrina del prócer de la Independencia, el Director Supremo de las Pcias. Unidas, Gral. don JUAN MARTIN DE PUEYRREDON, DOÑA MARIA SEBASTIANA SAENZ VALIENTE Y PUEYRREDON, bautizada el 20 de Enero de 1798 y fallecida el 25 de Octubre de 1869, hija legítima de don Anselmo Saenz Valiente, bautizado en Nieva de Cameros, el 29 de Septiembre de 1755 y fallecido en San Isidro el 13 de Noviembre de 1815, y de MARIA JUANA PUEYRREDON Y DOGGAN, bautizada el 27 de Septiembre de 1773 y fallecida el 14 de Junio de 1812, casados éstos en Buenos Aires, el 12 de Abril de 1790.

ANTONIO FRANCISCO LELOIR fijó su residencia en la calle del Cabildo, a cuadra y media de la Plaza para el campo. Así reza en un

aviso que publicó en esa fecha en la Gaceta de Buenos Aires.

Don *ANSELMO SAENZ VALIENTE* padre de doña *MARIA SEBASTIANA*, fué un fuerte comerciante español que se radicó en el Río de la Plata a mediados del siglo XVIII, donde fué conciliario de caminos y navegación de la Real Juanta de Gobierno. Alcalde de Buenos Aires, en 1806, habiendo tenido una actuación destacada durante la Primera Invasión Inglesa por cuyo motivo el Virrey Liniers, en oficio al Gobierno Central manifestó sus merecimientos y solicitó para él, como también para don Martín de Alzaga, don Esteban Villanueva y don Francisco de las Llagas de Lezica, la concesión de títulos de Castilla, gestión que tuvo satisfacción en España —según Lafuente Machain y no llegó a sancionarse debido a los desórdenes administrativos originados por la invasión napoléonica en la Península.

Miembros de este linaje de los Leloir o entroncado con él, han servido a la Patria, ocupando cargos importantes en la administración pública, en la milicia, en el Foro, en la Legislatura, en el Gobierno de Provincias y en el de la Nación y últimamente, en el Premio Nobel de Bioquímica, ha sido otorgado en el año 1970, al eminente científico contemporáneo, el médico argentino Dr. *LUIS FEDERICO LELOIR*, bisnieto del fundador de la familia.

Consignatario de frutos del país, y dueño de barcos en los cuales transportaba las mercaderías que le depositaban sus clientes, don ANTONIO FRANCISCO LELOIR en uno de sus viajes al Sur, recorrió las costas y contempló los campos. En conocimientos de que el Gobierno concedía a particulares, tierras, "vacas", para ser pobladas, Leloir pidió y obtuvo una concesión en la costa, en el Cabo San Antonio, al Sur de la Bahía de Sanborombón. Estando en esa tarea, en uno de sus viajes, fué sorprendido por los indios y muerto en los campos Qullilauquen, campos que continuaron siendo explotados por sus descendientes. Otra versión familiar refiere que falleció ahogado, al intentar cruzar un río.

En uno de los barcos cuyos efectos eran consignados a don ANTONIO FRANCISCO LELOIR, la goleta francesa "La Chiffone", que al mando del Capitán Budoin o Budoir había salido de "Avre de Gracia" el día 1º de Mayo y que llegó a Bs. As. el 1º de julio de 1818, vino el joven francés Pierre Benoit, anteriormente al servicio de la marina del Emperador Napoleón, este interesante y misterioso personaje que la historia o más bien la leyenda, lo ha identificado como al Delfín, el hijo de Luis XVI y de María Antonieta, y que fué tronco de una distinguida familia en nuestro país.

Posteriormente, la viuda de Antonio Francisco Leloir, doña María Sebastiana Sáenz Valiente y Pueyrredón, contrajo matrimonio, el 29 de Diciembre de 1829 con su cuñado, don BARTOLOME LELOIR, bautizado en Santa María de Oloron, Bearne, Francia, el 15 de Marzo de

1800, que falleció en Buenos Aires el 18 de Febrero de 1864 y fundó la segunda rama.

Los hermanos Antonio Francisco y Bartolomé Leloir Capdepont, cuando vinieron al Río de la Plata, dejaron en Francia con sus padres a una hermana llamada Victoria, que contrajo matrimonio allí con don Bernardo Lamarque. Tiempo después un hijo de éstos, Alejandro Lamarque y Leloir se radicó en Buenos Aires, uniéndose en matrimonio con su prima hermana doña Sofía Leloir y Saenz Valiente.

ANTONIO FRANCISCO LELOIR CAPDEPONT y *MARIA SEBASTIANA SAENZ VALIENTE Y PUEYRREDON* son los padres de: 1) *FEDERICO*, que sigue en II; 2) *SOFIA*, que sigue en IIa; y 3) *ALEJANDRO* que sigue en IIb.

Del segundo matrimonio de María Sebastiana Saenz Valiente y Pueyrredón con su cuñado don BARTOLOME LELOIR CAPDEPONT, nació: 4) JUANA, que sigue en la segunda rama.

II. — *FEDERICO LELOIR Y SAENZ VALIENTE*, nació en Bs. As. y falleció "in testato" en esta Ciudad el 29 de Noviembre de 1886 (Archivo de la Iglesia de Montserrat. L° 3° de Defunciones, Folio 45). Contrajo matrimonio el 29 de Julio de 1854 en la Iglesia de San Ignacio (L° 11 de Matrimonios—Folio 179) con doña CARMEN BERNAL LYNCH, hija legítima de don Pedro Pablo Bernal Gainza y de doña Martina Josefa Lynch y Roo, la que falleció a los 28 de edad, siendo sepultada en el Cementerio de la Recoleta el 9 de Abril de 1858.

FEDERICO LELOIR SAENZ VALIENTE y CARMEN BERNAL LYNCH fueron los padres del Dr. FEDERICO AUGUSTO ROQUE EUSEBIO LELOIR y BERNAL, abogado, que firmaba Federico R. Leloir nacido el 11 de Agosto de 1856 y bautizado el 7 de Noviembre del mismo año en la Iglesia de San Ignacio, en cuyo archivo se encontraba asentada la partida, desaparecida en el incendio del mismo en la noche del 16 de Junio de 1955. Fueron sus padrinos don Alejandro B. Leloir y doña Martina Lynch de Bernal.

III. — *FEDERICO AUGUSTO ROQUE EUSEBIO LELOIR Y BERNAL* (Federico R. Leloir) contrajo matrimonio en primeras nupcias el 21 de Diciembre de 1882, con doña MERCEDES FLORENTINA MARTINEZ DE HOZ LAVALLOL, nacida el 20 de Mayo de 1861 y fallecida el 12 de Marzo de 1894, hija de Emilio Ramón Alonso Martínez de Hoz y Fernández de Aguero y de Mercedes Catalina Lavallol Monasterio, nieta paterna de Narciso Alonso de Armiño y Martínez de Hoz y de María Josefa Fernández de Agüero y Agüero, y nieta materna de Felipe Esteban Llavallol Merlo, gobernador de Buenos Aires, presidente del Ferrocarril Oeste, y de Martina Monasterio Ugarte.

En segundas nupcias, FEDERICO AUGUSTO ROQUE EUSEBIO LELOIR y BERNAL (Federico R. Leloir) contrajo matrimonio el 26 de Septiembre de 1898 con doña HORTENSIA AGUIRRE Y HERRERA na-

cida el 17 de Marzo de 1868 y fallecida el 17 de Febrero de 1939, hija legítima de Emilio Camilo de Aguirre Ituarte, bautizado en Buenos Aires el 3 de Enero de 1822 y de Ramona Herrera Dolores bautizada el 3 de junio de 1838, casados éstos el 19 de Abril de 1856, nieta paterna de don Manuel José Hermenegildo de Aguirre y la Jarrota y de Victoria de Ituarte y Pueyrredón y sobrina bisnieta del Director Supremo General don Juan Martín de Pueyrredón.

Hijos del primer matrimonio:

1º — *FEDERICO GERONIMO LELOIR y MARTINEZ DE HOZ*, fallecido soltero el 23 de Febrero de 1973.

2º — *MERCEDES JOSEFINA LELOIR y MARTINEZ DE HOZ*, bautizada el 18 de Mayo de 1886. Contrajo matrimonio el 5 de Mayo de 1909 con don RAFAEL M. OCAMPO y BELAUSTEGUI, bautizado en Buenos Aires el 24 de Septiembre de 1883, hijo de José Eusebio León Ocampo y Lozano y de María Melchora de Beláustegui y Cueto. Son los padres de los OCAMPO y LELOIR:

A. — MERCEDES OCAMPO y LELOIR, que casó con ESTEBAN LLAVALLOL y BOWERS, padres a su vez de: a) MERCEDES, b) ESTEBAN, c) MARTIN y d) RAFAEL LLAVALLOL OCAMPO.

B. — CARMEN OCAMPO y LELOIR.

C. — RAFAEL OCAMPO y LELOIR contrajo matrimonio con JUAN MARIA PEREDA y LASTRA, hija de Horacio V. Pereda y de Juana María Lastra.

D. — MIGUEL S. OCAMPO y LELOIR casó con ELVIRA ORPHEE, padre a su vez de LAURA Y PAULA.

3º — *CARMEN LELOIR y MARTINEZ DE HOZ*, fallecida el 18 de Julio de 1972. Contrajo matrimonio con PABLO ACOSTA y CASTELLI, hijo de Eliseo Pablo Acosta y de Angela Castelli y Bois, sin sucesión.

4º — ALEJANDRO E. LELOIR y MARTINEZ DE HOZ. Contrajo matrimonio el 18 de Octubre de 1924 con SARA JOSEFINA DE ANCHORENA, nacida en 1904, hija legítima del Dr. Joaquin Samuel de Anchorena y Riglos, nacido en Bs. As. el 20 de Agosto de 1876, abogado, diputado nacional intendente municipal, etc., y de su primera esposa Sara Justa Madero y Arteaga, bautizada el 28 de Enero de 1878 y fallecida el 18 de Abril de 1911, nieta paterna de Tomás Severino de Anchorena y García de Zúñiga y de Mercedes Francisca de Riglos y Villanueva; nieta materna de Ernesto Francisco Madero y Ramos Mexia y de Sara de Arteaga y Sánchez. Son los padres de los *LELOIR y ANCHORENA*.

A. — ALEJANDRO J. LELOIR y ANCHORENA, contrajo matrimonio en 1952, en a Iglesia de la Merced con MERCEDES DIETRICHSTEIN, hija del príncipe Alejandro Dietrichstein y de Mercedes Dose,

padres a su vez de: a) SANDRA VICTORIA, b) FELIX y c) MARGARITA.

B. — SARA LELOIR y ANCHORENA contrajo matrimonio con FERNANDO GARCIA y BALCARCE, hijo de don LUIS GARCIA y LAWSON y de doña Rosa Florencia Balcarce, nacida el 2 de Marzo de 1896 y fallecida el 8 de Enero de 1933; nieto paterno del ex-gobernador de Buenos Aires don Luis García y de María Eugenia Lawson y Demaría, bisnieto paterno de don Fernando García del Molino, notable pintor argentino del siglo pasado y autor de magníficas miniaturas, que constituyen actualmente verdaderas joyas y entre las que se destacan la de don Juan Manuel de Rosas y la de su esposa doña Encarnación Ezcurra, la de Juan Facundo Quiroga, la de don Vicente Corvalán y la de don Félix Ramallo. Fernando García del Molino no acostumbraba a firmar sus obras, pero entre las pocas que lo hizo, se encuentra la de éste último caballero, fechada en 1839. El "sordo García" como lo llamaban familiarmente se presume que nació en Chile en 1813, desde los 6 años vivió en Buenos Aires y practicó la miniatura bajo la sabia dirección de Juan Felipe Goulu, falleciendo en esta Ciudad en 1899. Fernando García y Balcarce, era *nieto materno* de José Nicolás Balcarce y Rocamora y de María Salomé de Uriarte y Ugarte, y tataranieto del Guerrero de la Independencia, General Don Marcos González Balcarce. Son los padres a) SARA, b) ROSA, c) FERNANDO, d) AGUSTIN, e) SANTIAGO y f) LUIS GARCIA-BALCARCE Y LELOIR.

C. — MARIA LELOIR y ANCHORENA contrajo matrimonio con JORGE HAM. Son los padres de PATRIICIA HAM y LELOIR.

Hijos del segundo matrimonio:

5º — *MARTA MARIA SILVIA LELOIR y AGUIRRE*, nació el 3 de Noviembre de 1899. Contrajo matrimonio con GUILLERMO ALEJANDRO UDAONDO LELOIR el 3 de Noviembre de 1919, hijo del Dr. Guillermo Asencio Udaondo y Peña y de Josefina Francisca Leloir y Sáenz Valiente. fallecido en Morón el 12 de Abril de 1936, a raíz de un accidente de aviación. Son los padres de los *Udaondo y Leloir;*

A. — GUILLERMO FEDERICO UDAONDO y LELOIR.

B. — FEDERICO GUILLERMO UDAONDO y LELOIR.

C. — MARTA UDAONDO y LELOIR casada con ENRIQUE LALOR, padres a su vez de: a) HORTENSIA, b) MARTHA y c) FEDERICO LALOR y UDAONDO.

D. — INES UDAONDO y LELOIR casada con JUAN M. HAM, padres a su vez de: a) MARTA INES b) CLARA y c) PATRICIO HAM y UDAONDO.

6º—*MAGDALENA MARIA FRANCISCA LELOIR y AGUIRRE* nació el 10 de Octubre de 1901. Contrajo matrimonio con ALBERTO FERNANDEZ GORGOLAS. Son los padres de los FERNANDEZ y LELOIR:

A.—MAGDALENA FERNANDEZ y LELOIR.

B.—MARTHA FERNANDEZ y LELOIR casó con JORGE JUAREZ y ARAUZ, padres a su vez de a) MAGDALENA y b) JORGE.

7—*SUSANA MARIA ANA LELOIR y AGUIRRE,* nació el 26 de julio de 1903. Contrajo matrimonio en primeras nupcias con SERGIO PIÑEIRO, hijo de Sergio M. Piñeiro y de Adriana Olivares. Sin sucesión.

En segundas nupcias SUSANA MARIA ANA LELOIR y AGUIRRE, casó con el Dr. MARCIAL I. QUIROGA, médico dermatólogo, miembro de la Academia de Medicina, hijo del Dr. Marcial Quiroga y de Dolores Corradi. Son los padres de los QUIROGA y LELOIR:

A.—SUSANA QUIROGA y LELOIR, casada con ERNESTO EZCURRA.

B.—MARCIAL QUIROGA y LELOIR, casó con BETTINA VELA y ALZAGA.

C.—JULIO QUIROGA y LELOIR CASADO CON MAGDALENA SANTAMARINA y ACHAVAL.

D.—MERCEDES QUIROGA y LELOIR contrajo matrimonio con el Dr. GUILLERMO FIORITO.

E.—MARCOS QUIROGA y LELOIR, casado con CRISTINA DALLE NOGARE.

8.—*GUILLERMO EMILIANO FEDERICO LELOIR y AGUIRRE.* Nació en París, Francia el 11 de Diciembre de 1904 y falleció en Buenos Aires el 7 de Noviembre de 1952. Contrajo matrimonio con MARIA JOSEFINA CASTRO y SOTO, hija del Dr. Máximo Pablo Castro y Saenz Valiente, distinguido médico cirujano, y de Elvira Soto y Martinez. Son los padres de los LELOIR y CASTRO:

A.—GUILLERMO MAXIMO ANDRES LELOIR y CASTRO, contrajo matrimonio el 22 de Julio de 1961 con CASIANA AHUMADA y BENEDIT, hija del Dr. Jorge Luis Ahumada y de Casiana Benedit y Chapar. Sin sucesión. Falleció el 27 de Noviembre de 1963.

B.—MAXIMO F. LELOIR y CASTRO, casó con DELIA WILLIAMS y TRAVERS, hija de Orlando Willams y Alzaza y de Lucrecia Travers y Campos Urquiza, padres a su vez de: DELIA JOSEFINA y de GUILLERMO FEDERICO LELOIR y WILLIAMS.

C.—FEDERICO LELOIR y CASTRO casó con JOSEFINA BLAQUIER y RIGLOS, hija de ALBERTO BLAQUIER y CASARES y de Josefa Riglos.

D.—FRANCISCO ANTONIO MAURICIO LELOIR y CASTRO, ing. agrónomo.

E. — JOSEFINA LELOIR y CASTRO contrajo matrimonio con JUAN NELSON.

9. — *LUIS FEDERICO LELOIR y AGUIRRE*, médico, nació en París el 6 de Septiembre de 1906. Destacado científico argentino. Miembro de la Academia de Medicina. Premio Nobel de Química, Año 1970. Contrajo matrimonio el 26 de Noviembre de 1943 en la Basílica del Santísimo Sacramento, con AMELIA ZUBERBÜHLER y ORTIZ BASUALDO ANCHORENA, hija de Enrique Carlos Zuberbühler y Alzaga y de Matilde Inés Ortiz Basualdo y Anchorena y nieta materna de doña Matilde Mercedes Anchorena y Castellanos y de Carlos Félix Ortiz Basualdo y Dorrego.

LUIS FEDERICO LELOIR y AGUIRRE y AMELIA ZUBERBÜHLER y ORTIZ BASUALDO ANCHORENA son los padres de: AMELIA LELOIR ZUBERBÜHLER que casó el 24 de Mayo de 1974 con el Ingeniero Agrónomo CARLOS EDUARDO LANUS y CABALLERO, hijo del ingeniero agrónomo CARLOS EDUARDO LANUS y MARIÑO y de CELIA CABALLERO y RIVERO, habiéndose bendecido esta unión en la Basílica del Santísimo Sacramento. Son los padres de: CARLOS EDUARDO LANUS y LELOIR que nació el 17 de febrero de 1975, y de AMELIA MERCEDES LANUS y LELOIR que nació el 18 de junio de 1976.

IIa. — *SOFIA LELOIR Y SAENZ VALIENTE*, nació en Buenos Aires en 1825 y falleció en esta misma ciudad el 15 de Agosto de 1881. Contrajo matrimonio a los 20 años de edad, el 24 de Mayo de 1845 en la Iglesia del Socorro, con ALEJANDRO LAMARQUE Y LELOIR, de 29 años, natural de Francia, hijo legítimo de don BERNARDO LAMARQUE y de VICTORIA LELOIR y CAPDEPONT (L. 2 de Matrimonios, F° 11 v., Archivo de la Iglesia del Socorro), nieto materno de Antonio Leloir y de Juana María Capdepont.

De esta unión nacieron los LAMARQUE Y LELOIR.

1° — *SEBASTIANA RUDECINDA LAMARQUE Y LELOIR*, nació el 1° de Marzo de 1846. Contrajo matrimonio el 19 de Enero de 1881 con don MANUEL JOSE MORENO y RYAN, hijo de don Manuel Salustiano Moreno y Rodriguez y de doña Ana María Ryan y Nolan, nieto paterna del Dr. Manuel Moreno y Valle, nacido en Buenos Aires, el 31 de Enero de 1782, médico, graduado en Estados Unidos de Norteamérica, subteniente en la Defensa y Reconquista, legislador, ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores. ministro diplomático en Londres y autor de "Vida y Memoria del Dr. Mariano Moreno", y de doña Josefa Baldomera Rodriguez; nieto materno del Dr. Miguel Ryan, médico y de Elena Nolan; y sobrino nieto del Dr. Mariano Moreno, uno de los secretarios de la Primera Junta del Gobierno Patrio, y al decir de Mitre, "numen de la Revolución de Mayo".

Son los padres de los Moreno y Lamarque Leloir:

A. — MANUEL G. MORENO Y LAMARQUE LELOIR, abogado, asesor de Menores, Juez y Camarista en lo Civil y Comercial en la Pcia de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con LAURA MARIA DE OLAZABAL Y VELAR SOLVEYRA, nieta del Guerrero de la Independencia, Gral. Don Félix de Olazábal, padres a su vez: a) MANUEL MARIANO MORENO y OLAZABAL, abogado, casado con CLARA BENCHETRIX, b) MARIANO PEDRO MORENO y OLAZABAL, abogado; y c) CARLOS ALFREDO MORENO y OLAZABAL.

B. — MARIA ZULEMA MORENO Y LAMARQUE LELOIR, fallecida el 29 de Mayo de 1948.

C.—ATALIA MORENO Y LAMARQUE LELOIR.

D. — SUSANA MORENO Y LAMARQUE LELOIR, casada con ESTEBAN T. DEVOTO Y VACAREZZA.

E. — RICARDO ALEJANDRO MORENO Y LAMARQUE LELOIR, nació el 29 de Mayo de 1885 y falleció el 21 de Noviembre de 1950, abogado, Asesor y Secretario de Obras Públicas, Higiene y Seguridad de la Municipalidad de la Capital, Profesor Universitario, Consejero de la Facultad de Derecho, Diputado Nacional. Contrajo matrimonoi con su pariente doña ESTHER LAMARQUE Y VIEJO BUENO, nieta del Coronel Joaquín Viejobueno, padre de los Moreno Lamarque y Viejobueno; a) ESTHER MORENO LAMARQUE Y VIEJOBUENO casada con Horacio Giménez Zapiola y Baliero, con sucesión, b) MARIA CELIA MORENO LAMARQUE Y VIEJOBUENO, casó con NICANOR DE ESTRADA y ELIA, emparentado con don Martín de Alzaga y descendiente del Virrey don Santiago de Liniers y Bremond.

2º — *ANTONIO ALEJANDRO LAMARQUE Y LELOIR*, nació en Buenos Aires, el 11 de Abril de 1853, siendo bautizado el 21 de Agosto en la glesia de San Ignacio. Contrajo matrimonio con FRANCISCA VIEJOBUENO y MUÑOZ, hija del Coronel don Joaquín Viejobueno, Guerrero del Paraguay, y de doña Francisca Muñoz. Son los padres de los LAMARQUE LELOIR Y VIEJOBUENO:

A. — DELIA FLORENTINA LAMARQUE LELOIR Y VIEJO BUENO, nacida el 17 de Septiembre de 1892 que contrajo matrimonio con don CARLOS LEON DE LA BARRA y FRAGUEIRO, abogado, el 22 de Diciembre de 1928.

B. — ESTHER LAMARQUE LELOIR VIEJOBUENO, contrajo matrimonio con su primo hermano del Dr. Ricardo Alejandro Moreno y Lamarque Leloir, ya mencionado.

3º — *SOFIA MODESTA LAMARQUE Y LELOIR*

IIb. — *ALEJANDRO LELOIR Y SAENZ VALIENTE*, nació en Buenos Aires. Contrajo matrimonio en la Iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat a

los 39 años de edad, el 11 de Abril de 1865 con MARIA DEL TRANSITO SAENZ VALIENTE Y TORRENS, de 20 años de edad, hija legítima de Francisco Sáenz Valiente y de Josefa Torrens (L. 7 de Matr. Fol. 173. Archivo de la Iglesia Montserrat). Falleció el 24 de Agosto de 1888. De esta unión nacieron:

I.—*CLARA MARTA LELOIR Y SAENZ VALIENTE*, nació el 19 de Enero de 1866, siendo bautizada en la Iglesia de Montserrat (L. 17 de Bautismo - Fol. 219). Contrajo matrimonio el 26 de Febrero de 1885 (Lº de Matr. 1885. Fº 33. Archivo de Montserrat) con el ingeniero don ALFREDO DEMARCHI Y QUIROGA, porteño de 27 años de edad, hijo legítimo de don Antonio Demarchi, natural de Suiza y de doña Mercedes Quiroga, nacida en 1828 y fallecida el 1º de Junio de 1863, natural del país, casados éstos el 30 de Mayo de 1855; y nieto materno del Gral. don Juan Facundo Quiroga (1) y de María Dolores Fernández.

El ingeniero Alfredo Demarchi y Quiroga, fue Vice-Gobernador de la provincia de Buenos Aires y Ministro de Agricultura de la Nación (1918-1922).

Y ya que hemos mencionado aquí a Juan Facundo Quiroga, nacido

(1) El padre de Juan Facundo Quiroga, don José Prudencio Quiroga y Larrea, había nacido en San Juan en 1753, falleciendo en Noquebes en 1821. Ex-Comandante Militar de Jachal (San Juan) se había trasladado a La Rioja en Abril de 1776, fijando su residencia en Minas, en las Sierras de Argañaraz. Contrajo matrimonio el 26 de Abril de 1780 con doña Juana Rosa de Argañaraz y Vergara y un año después se trasladó a San Antonio de los Llanos, donde adquirió cierta extensión de campos y bosques. Después de poblar la nueva propiedad y dotarla de las comodidades necesarias, se dedicó a explotarla consiguiendo, gracias a su esfuerzo personal, amasar una gran fortuna. De la unión de José Prudencio Quiroga y Larrea y de doña Juana Rosade Argañaraz y Vergara nacieron: 1º) SATURNINA GUIROGA Y ARGAÑARAZ; 2º) JUAN FACUNDO GUIROGA Y ARGAÑARAZ; 3º) JUAN TOMAS QUIROGA Y ARGAÑARAZ; y 4º) CLAUDIO QUIROGA Y ARGAÑARAZ. Cuando Juan Facundo cumplió 20 años, su padre le encargó la administración y conducción de las arrias, unas veces a San Juan y Mendoza y otras a Córdoba y San Luis. JUAN FACUNDO QUIROGA, nació en La Rioja en 1788. Contrajo matrimonio allí a comienzos de 1817 con MARIA DE LOS DOLORES FERNANDEZ, de la primera sociedad de La Rioja, nacida en 1798 y fallecida el 15 de Noviembre de 1878, hija de don Cruz Fernández y de doña Jesús Sánchez. De esta unión nacieron: 1. — JUAN RAMON QUIROGA Y FERNANDEZ, nacido en La Rioja el 22 de Diciembre de 1817. Contrajo matrimonio en Bs. As. con SOCORRO GUARDO, con sucesión; 2—JUAN FACUNDO QUIROGA Y FERNANDEZ, nacido en La Rioja en 1819. Contrajo matrimonio en Bs. As. el 9 de Abril de 1870 con DOLORES GURRO, falleciendo en San Pedro, Pcia. de Bs. As. el 5 de Abril de 1881. Con sucesión. 3—MARIA DEL CORAZON DE JESUS QUIROGA Y FERNADNEZ, n. 1827, fall. en 1907. C. m. con JOSE GAFFAROT, c. s. 4. — MARIA DE LAS MERCEDES QUIROGA Y FERNANDEZ, n. 1828 y fall. 1º de Junio de 1863. C.m. el 30 de Mayo de 1855 con don ANTONIO DEMARCHI TREZZINI, c. suc. 5 — JOSE NORBERTO QUIROGA Y FERNANDEZ, bautizado en La Rioja y fallecido en Mendoza en 1862. C. m. en 1845 con MODESTA RUIZ HUIDOBRO Y GODOY, n. en Chile y fallecida en Mendoza el 4 Abril 1885, hija de don José Ruiz Huidobro, General, Comandante de Armas de La Rioja y de Petronila de Godoy y Jaraquemada, con sucesión

en 1788 guerrero de la Independencia y célebre caudillo riojano, asesinado en Barranca Yaco el 16 de Febrero de 1835, diremos que la estatua que corona su sepulcro situado a la entrada del Cementerio de la Recoleta, a mano izquierda, al lado de el del Gral. Alvear y esculpida en mármol de Carrara por el célebre escultor italiano Tantardini, fue traída de Génova, en uno de los viajes a Europa hechos por los abuelos paternos de los Demarchi y Leloir, don Antonio Demarchi y su esposa doña Mercedes Quiroga. Fué el primer monumento que enriqueció el Cementerio del Norte y que como toda obra de arte no tuvo precio, pues se la regaló su autor, el escultor Tantardini, a su compañero de infancia, don Antonio Demarchi y que para su descripción nos remitimos a la que hiciera Federico de la Barra y que fué reproducida por el señor Santiago Calzadilla en "Las beldades de mi tiempo". Es una maravilla del arte que cuando más se la contempla más se la admira.

CLARA MARTA LELOIR Y SAENZ VALIENTE Y ALFREDO DEMARCHI Y QUIROGA son los padres de los DEMARCHI Y LELOIR:

A. — ALFREDO A. DEMARCHI Y LELOIR, abogado y hacendado, contrajo matrimonio con ANGELICA CATELIN, hija de Alfredo Catelín y de Carmen Villate, padres a su vez: a) TERESA DEMARCHI y CATELIN, casada con el Dr. JOSE MARIA OPISSO Y AGUADO, padres de TERESA OPISSO y DEMARCHI que casó el 20.5.1977 con José I. CID; b) ALFREDO DEMARCHI Y CATELIN casó con ADELA MOSCARDA y RUIZ DIAZ; c) FEDERICO DEMARCHI y CATELIN, casó con RENE MONTERO, padres de FEDERICO y MARCOS DEMARCHI y MONTERO.

B. — JORGE FACUNDO INOCENCIO DEMARCHI Y LELOIR, abogado y hacendado. Falleció en Buenos Aires el 6 de Diciembre de 1958. Contrajo matrimonio el 10 de Mayo de 1922 con SOFIA CRANWELL y PEREZ, hija de Ricardo E. Cranwell y de Sofía Perez y Bosch (casados éstos el 21 de Octubre de 1899), nieta materna de don Carlos Miguel Perez y de Sofía Perez Bosch (casados el 8 de octubre de 1874), bisnieta materna de Rosario Peña y Zelaya (nacida en Buenos Aires el 1º de Marzo de 1831 y fallecida el 2 de Agosto de 1899) y de Francisco Bosch y Aguirre (nacido en Bs. As. el 7 de Junio de 1813 y fallecido el 27 de Mayo de 1888) unidos en matrimonio éstos el 26 de Mayo de 1852. SOFIA CRANWELL Y PEREZ, era tataranieta de don Juan Bautista Peña y Lezica (bautizado el 17 de noviembre de 1798 y fallecido el 19 de Noviembre de 1869), y de Isabel Zelaya y Aramburu (nacida el 2 de Julio de 1809) casados éstos en San sidro el 31 de Mayo de 1828.

JORGE FACUNDO INOCENCIO DEMARCHI Y LELOIR Y SOFIA CRANWELL y PEREZ son los padres a su vez de: a) MARTA DEMARCHI y CRANWELL, c.c. JORGE ALEMAN, padres de LUIS ALEMAN y DEMARCHI; b) SOFIA DEMARCHI y CRANWELL c.c. NESTOR ESCUDERO; c) CLARA DEMARCHI y CRANWELL c.c. HORACIO PEREZ e ITURRASPE.

C. — LEONARDO A. V. DEMARCHI Y LELOIR, hacendado, falleció el 25 de Enero de 1977. Contrajo matrimonio con María LUISA LAGOS y GARCIA. Son los padres de: a) LEONARDO J. DEMARCHI Y LAGOS GARCIA; b) FACUNDO DEMARCHI Y LAGOS GARCIA, contrajo matrimonio con MARIA INES COOK y MADERO, padres de MARIANA, SONIA, JACINTA y ROSARIO DEMARCHI COOK; c) LUIS DEMARCHI Y LAGOS GARCIA, casó con N. BARDACH.

D.—MARIA LUISA MERCEDES EUGENIA DEMARCHI Y LELOIR, f. en Buenos Aires el 4 de Diciembre de 1976. Contrajo matrimonio con ANGEL LEON GALLARDO, hijo del Dr. Angel Gallardo (nacido el 19 de Noviembre de 1867 y fallecido el 13 de Mayo de 1934, Ministro de Relaciones Exteriores de la Nación durante la presidencia del Dr. Marcelo T. de Alvear y primer presidente de la Dirección General de Parques Nacionales) y de doña DALMIRA CANTILO y ORTIZ BASUALDO, fallecida en París el 3 de Enero de 1930; nieto paterno de don José León Gallardo y Esnaola (nacido en Colonia del Sacramento, R.O.U. el 20 de Agosto de 1841 y fallecido en Buenos Aires el 30 de Junio de 1892, Presidente de la Asociación de Est'mulo de Bellas Artes y de la Cruz Roja Argentina, distinguiéndose por su generosidad en el sostenimiento de numerosas obras benéficas, asilos y círculos católicos de obreros) y de Angela Lebrero Castaño; bsnieto paterno de don José María Gallardo y Planchón (nacido en Buenos Aires en 1797 y fallecido en Montevideo en 1857) y de doña Dorotea Esnaola, nacida en Buenos Aires en 1832 y fallecida en esta misma ciudad el 21 de Febrero de 1890.

MARIA LUISA MERCEDES EUGENIA DEMARCHI Y LELOIR Y ANGEL GALLARDO y CANTILO son los padres de: a) CLARA GALLARDO y DEMARCHI; b) ANGEL ALFREDO GALLARDO y DEMARCHI casó con CLOTILDE RANDLE, padres a su vez de: MARA LUISA, ANGEL HORACIO, IGNACO A., CLARA casada con HECTOR M. PICCINALI, ALEJANDRO e INES GALLARDO y RANDLE; c) LEON GALLARDO y DEMARCHI casado con SUSANA ROMERO; d) JOSE MARIA GALLARDO y DEMARCHI, licenciado, investigador naturalista, Director del CISCO y MARIA TERESA GALLARDO y BAZTERRICA; h) LORENZO con JUAN CARLOS GACHET, padres de JUAN PABLO y MARCELO DO y DEMARCHI contrajo matrimonio con MARIA ELENA, FRANYSABEL y ASUNCION GALLARDO y VIDAL; g) FRANCISCO GALLARGACHET y GALLARDO; f) JUAN GALLARDO y DEMARCHI casó con DO y VAYO; e) MARIA MAGDALENA GALLARDO y DEMARCHI, casó VAYO, padres de: JUANA, JOSE MARIA y MARIA TRINIDAD GALLARMuseo Argentino de Ciencias Naturales. Contrajo matrimonio con JUANA JUANA MARIA VIDAL MOLINA, padres de: MERCEDES casada con JOSE MARIA VAYO (h), MARIANA, LUCILA, JUAN CRUZ, ANGELES, YSABEL y ASUNCION GALLARDO y VIDAL; g) FRANCISCO GALLARDO y DEMARCHI contrajo matrimonio con MARIA ELENA BAZTERRICA,

padres de MARIA ELENA, FRANCISCO y MARIA TERESA GALLARDO y BAZTERRICA; h) LORENZO GALLARDO y DEMARCHI, casó con SILVIA WEIBEL y RICHARDS, padres de: DOLORES, FACUNDO, MARIA EUGENIA, MARTIN, FELIPE, SILVIA y PABLO GALLARDO y WEIBEL; i) CECILIA GALLARDO y DEMARCHI contrajo matrimonio con CARLOS ALFREDO ADROGUE Y GAVIÑA NAON, padres de CECILIA, ANA MARIA DE LA PAZ, MAGDALENA, CARLOS, CLARA, MARTIN, MARIA LUISA y LAURA ADROGUE y GALLARDO.

A la familia DEMARCHI Y LELOIR, se debe el conocimiento del Archivo de Brigadier General don Juan Facundo Quiroga que guardó celosamente durante más de un siglo y que lo cedió generosamente en 1938 para ser publicado por el Instituto de Historia Argentina, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras, a pedido del Dr. Emilio Ravignani.

2. — *FRANCISCA JOSEFINA CATALINA LELOIR Y SAENZ VALIENTE*, nació el 4 de Junio de 1868, siendo bautizada el 29 de Diciembre del mismo año, en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro (Libro de Bautismo 1868. Nº 829). Falleció el 20 de Enero de 1921. Contrajo matrimonio en la Iglesia de Nta. Sra. de Monterrat el 28 de Febrero de 1889 (Lº de mat. 1889 - Fº 41) con el Dr. Don GUILLERMO ASCENCIO UDAONDO y PEÑA, nacido en Bs. As. el 14 de Diciembre de 1859 (hijo legítimo de don Guillermo Udaondo y de doña Isabel Peña), médico, gobernador de la Pcia. de Bs. As. de 1894 a 1898. Presidente de la Unión Cívica. Candidato a la vice-presidencia de la Nación en 1904 y candidato a la presidencia en 1910. Falleció en Bs. As, el 4 de Agosto de 1922. Son los padres de los UDAONDO y LELOIR.

A. — GUILLERMO ALEJANDRO UDAONDO y LELOIR, nació en Bs. As. Director del Banco Español y Río de la Plata y del Banco de la Nación. Contrajo matrimonio del 3 de Noviembre de 1919 con MARTA MARIA LELOIR y AGUIRRE, nacida el 3 de Noviembre de 1899, hija legítima del Dr. Federico Augusto Leloir y Bernal y de Hortensia Aguirre y Herrera. Falleció en Morón el 12 de Abril de 1936 en un accidente de aviación. Son los padres de: GUILLERMO FEDERICO, FEDERICO GUILLERMO, MARTHA casada con ENRIQUE LALOR (padres de MARTIN que casó con CLARA BIAUS CASTEX) e INES casada con JUAN M HAM, padres de MARIA INES, CLARA Y PATRICIO HAM y UDAONDO.

B. — ALEJANDRO GUILLERMO UDAONDO y LELOIR, nació en Bs. As. el 16 de Marzo de 1891. Director del Banco de la Nación. Contrajo matrimonio el 23 de Abril de 1923 con MARIA LUISA CLARA LELOIR Y MARTINEZ, nacida el 23 de Abril de 1903, hija de Alberto Pedro Leloir y Saénz Valiente y de doña María Luisa Martinez y Chas. Falleció en Bs. As. el 26 de Junio de 1934. Son los padres de: ALEJANDRO, casado con INES MAGNANINI y AYERZA y ROSA JOSEFINA nacida el 11

de Noviembre de 1927, que casó con ADOLFO M. FLORES y PIRAN.

D. — ELVIRA UDAONDO y LELOIR, contrajo matrimonio el 17 de Julio de 1922 con el Dr. JOSE HERIBERTO MARTINEZ y CARRANZA, abogado nacido en Córdoba el 28 de Abril de 1895, figura destacada de la vida pública argentina, diputado y senador nacional, hijo de don *Heriberto Martínez y Garzón y de doña Manuela Carranza y Jofré.* Son los padres de: ELVIRA, casada con MAURICIO V. BERTHET, JOSEFINA casada con TIBURCIO ALVAREZ y PRADO, TERESA casada con CARLOS CANALE y DEMARIA, y CARLOS MARTINEZ y UDAONDO.

E. — ALBERTO GUILLERMO UDAONDO y LELOIR, bautizado en Bs. As. el 9 de Enero de 1897. Contrajo matrimonio el 7 de Mayo de 1923 con MAGDALENA BOSCH y MARIN, bautizada el 23 de Abril de 1903, hija de Samuel Fortunato Guillermo Bosch y Peña y de Mercedes Marin y Porcel de Peralta.

F. — CELIA ISABEL UDAONDO y LELOIR, nació el 1º de Julio de 1898 y falleció soltera el 18 de Diciembre de 1918.

G. — JORGE GUILLERMO UDAONDO y LELOIR, nació el 25 de Septiembre de 1900 y falleció soltero el 12 de Noviembre de 1922.

H. — GUILLERMA CARMEN UDAONDO y LELOIR nació el 23 de Noviembre de 1903. Contrajo matrimonio el 4 de Julio de 1925 con RODOLFO ZUBERBÜHLER y PIROVANO, n. Bs. As. 3.5.1900, hijo de Adolfo Conrado ZUBERBÜHLER y MACHAIN y de CELINA PIROVANO y ALZAGA.

I. — HELENA CLARA UDAONDO y LELOIR, bautizada el 3 de Diciembre de 1906 y fallecida el 7 de Enero de 1973. Contrajo Matrimonio el 29 de Noviembre de 1926 con Don CARLOS PEREYRA IRAOLA Y LAMARCA, hijo de Don LEONARDO PEREYRA IRAOLA y de MARIA TERESA LAMARCA.

3. *ALEJANDRO JUAN LELOIR Y SAENZ VALIENTE*, nació el 6 de mayo de 1871, siendo bautizado en la Iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat (Lº 2 de Baut. Fº 85. Falleció a los 14 años, 8 meses y 17 días, siendo sepultado el 23 de Enero de 1886.

4. *PEDRO ALBERTO LELOIR Y SAENZ VALIENTE*, nació el 19 de Octubre de 1874, siendo bautizado el 26 de Diciembre del mismo año en la Iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat (Lº 25 Baut. Fº 845). Cotrajo matrimonio con MARIA LUISA MARTINEZ Y CHAS. Son los padres de los LELOIR Y MARTINEZ CHAS:

A. ALBERTO LELOIR Y MARTINEZ CHAS, contrajo matrimonio el 11 de Junio de 1931 con doña MARIA FLORENTINA ALZAGA Y

MORENO, nacida el 11 de Mayo de 1911, y fallecida el 23 de junio de 1977, hija legítima de Emilio Dionisio de Alzaga y Piñeyro y de María Florentina Moreno y Vivot Saenz Valiente, nieta paterna de Félix Gabino de Alzaga y Pérez y de Celina Piñeyro García; nieta materna de José Nemesio Moreno y Thwaites y de Mar'a Vivot y Saenz Valiente. Son los padres de los LELOIR Y ALZAGA: a) MARIA FLORENTINA LELOIR Y ALZAGA casada con VALERIO J. ZUBIAURRE, padres a su vez de VALERIO, ALBERTO, MARIA FLORENCIA, JOSE BENJAMIN Y MARIA TERESA; b) EMILIO LELOIR y ALZAGA casado el 12 de Septiembre de 1974 en la Basílica del Santisimo Sacramento con MARCELA LALOR Y CAVANAGH, c) SANTIAGO LELOIR Y ALZAGA; d) MARIA LUISA LELOIR ALZAGA c.c. RODOLFO STORM; e) TOMAS LELOIR ALZAGA.

B. ALEJANDRO H. LELOIR Y MARTINEZ CHAS, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Carmen QUIRNO Y COSTA, viuda de N. Socas. En segundas nupcias lo hizo con ESTHER MARIA MARENCO, sin sucesión en ambos matrimonios. Falleció en Buenos Aires el 20 de Enero de 1974.

C. MARIA LUISA LELOIR Y MARTINEZ CHAS, nació el 23 de Abril de 1903. Contrajo matrimonio con ALEJANDRO GUILLERMO UDAONDO Y LELOIR el 23 de Abril de 1923. Son los padres de: a) ALEJANDRO UDAONDO Y LELOIR casado con INES MAGNANINI Y AYERZA, b) ROSA JOSEFINA UDAONDO Y LELOIR casada con ADOLFO M. FLORES Y PIRAN.

5. CESAR ANTONIO LELOIR Y SAENZ VALIENTE, nació el 21 de Enero de 1877, siendo bautizado en la Iglesia de Nta. Sra. de Montserrat (L. 28 de Baut. F. 148). Contrajo matrimonio con ADELA DE UNZUE y BAUDRIX, hija de Mariano Unzué y Rey de Mercedes Baudrix. Son los padres de los LELOIR y UNZUE..

A. ANTONIO M. LELOIR Y UNZUE, contrajo matrimonio con Winifred Berberek, padres a su vez de ANTONIO LELOIR UNZUE Y BERBEREK.

B. ADELA TRANSITO LELOIR Y UNZUE contrajo matrimonio con AUGUSTO RODRIGUEZ LARRETA Y MARCO DEL PONT Y PINEDO, padres a su vez de: a) AUGUSTO RODRIGUEZ LARRETA Y LELOIR UNZUE casado con JACQUELINE DE ELIZALDE padres de: ADELA RODRIGUEZ—LARRETA Y ELIZALDE que casó el 26 de Octubre de 1974 con PABLO VIDELA Y URIBURU, hijo de Carlos M. Videla y de Sofía Uriburu y Quintana, b) HORACIO RODRIGUEZ—LARRETA Y LELOIR UNZUE.

C. MERCEDES INES LELOIR Y UNZUE contrajo matrimonio con el Dr. ENRIQUE PATRON Y COSTA en 1952.

D. CLARA LELOIR Y UNZUE, casada con CARLOS MENDITEGUY Y ESTRUGAMOU, sin sucesión. Divorciados.

SEGUNDA RAMA

I. *BARTOLOME LELOIR Y CAPDEPONT* bautizado en Santa María de Olorón, Bearne, Francia, el 15 de Marzo de 1800 y fallecido en Buenos Aires, el 18 de Febrero de 1864. Contrajo matrimonio el 29 de Diciembre de 1829 con su cuñada, doña MARIA SEBASTIANA SAENZ VALIENTE Y PUEYRREDON, viuda en primeras nupcias de su hermano don ANTONIO FRANCISCO LELOIR Y CAPDEPONT, casado el 18 de Junio de 1817, con quien tuvo 3 hijos: FEDERICO, SOFIA y ALEJANDRO.

MARIA SEBASTIANA SAENZ VALIENTE Y PUEYRREDON, hija de Anselmo Sáenz Valiente y de María Juana Pueyrredón y Doggan, bautizada en Buenos Aires el 20 de Enero de 1798, falleció en esta misma ciudad el 25 de Octubre de 1869.

BARTOLOME LELOIR Y CAPDEPONT y MARIA SEBASTIANA SAENZ VALIENTE, fueron los padres de JUANA LELOIR Y SAENZ VALIENTE que casó con don AGUSTIN MOLINA. De éste matrimonio, nació CARMEN MOLINA Y LELOIR el 7 de Diciembre de 1870, la que falleció a la avanzada edad de 94 años, el 11 de Julio de 1965 y que había casado con JOSE LUIS BUSTAMANTE Y BELAUSTEGUI, hijo de José Luis Bustamante y Carvajal y de Manuela Rita de Beláustegui y Rodriguez. Son los padres de los BUSTAMANTE Y MOLINA:

1. *AGUSTIN F. BUSTAMANTE Y MOLINA* contrajo matrimonio con DOLORES NEGRI, sin sucesión.

2. CARMEN BUSTAMANTE Y MOLINA casó con el ingeniero CARLOS M. DE LA SERNA, padres a su vez: de

A) CARMEN J. DE LA SERNA Y BUSTAMANTE casada con don ERNESTO VICENTE ESTEBAN, padres de MARGARITA VICTORIA ESTEBAN Y DE LA SERNA que casó el 14 de Abril de 1977 con JULIO LUIS CORDON AGUIRRE, hijo del Brigadier Arturo Armando Cordón y Aguirre y de Violeta Elisa Oyharzabal y Castro.

B) MERCEDES M. DE LA SERNA Y BUSTAMANTE contrajo matrimoniocon don JUAN CARLOS FERRER.

C) R. M. FLORENCIA DE LA SERNA Y BUSTAMANTE (Religiosa del Sagrado Corazón).

D) CARLOS O. DE LA SERNA Y BUSTAMANTE casado con NELLY WALSH Y CRUZ.

3. JOSE LUIS BUSTAMANTE Y MOLINA contrajo matrimonio con doña AMELIA DELIA SAGUIER, padres a su vez de:

A) JOSE LUIS BUSTAMANTE Y SAGUIER.

B) ALEJANDRO BUSTAMANTE Y SAGUIER.

C) LAURA BUSTAMANTE Y SAGUIER.

D) CESAR BUSTAMANTE Y SAGUIER, casado con BLANCA BIS-

MARA DELLEPIANE.

E) PATRICIO BUSTAMANTE Y SAGUIER.

F) EDUARDO BUSTAMANTE Y SAGUIER.

4. MAGDALENA BUSTAMANTE Y MOLINA, nació el 1º de Julio de 1896. Contrajo matrimonio el 1º de Junio de 1918 con el Dr. JOSE MARIA PAZ Y ANCHORENA, hijo de Arturo Zacarías Paz y Portuguez, abogado y de Estanislada Eulalia de Anchorena y Aguirre, nieto materno de Juan Nepomuceno de Anchorena y Arana y de Josefa Aguirre e Ibañez.

Son los padres de los PAZ-ANCHORENA Y BUSTAMANTE.

A) MAGDALENA PAZ-ANCHORENA Y BUSTAMANTE, contrajo matrimonio con ENRIQUE DUGGAN, padres de: a) MAGDALENA DUGGAN Y PAZ ANCHORENA casada con SANTIAGO ZAVALIA, b) STELLA DUGGAN Y PAZ ANCHORENA casada con JAIME E. MAGUIRRE el 23 de Diciembre de 1974 en la Capilla de San Roque (Convento de Santo Domingo), c) ISABEL DUGGAN Y PAZ-ANCHORENA, d) MARINA DUGGAN Y PAZ-ANCHORENA, e) ALEJANDRA DUGGAN Y PAZ-ANCHORENA, f) ESTANISLADA DUGGAN Y PAZ-ANCHORENA, g) MARIA J. DUGGAN Y PAZ-ANCHORENA.

B) ARTURO PAZ-ANCHORENA BUSTAMANTE contrajo matrimonio con SOFIA FERNANDEZ Y ARRAYAGARAY, padres a su vez de: a) SOFIA PAZ-ANCHORENA c.c. MANUEL SAENZ ROSAS, b) ESTANISLADA PAZ-ANCHORENA c.c. RUDECINDO ROCA, c) BELEN PAZ-ANCHORENA

C) JOSE MARIA PAZ-ANCHORENA BUSTAMANTE casó con MARGARITA O'FARRELL Y HOPE, padres a su vez de: a) JOSE MARIA PAZ-ANCHORENA Y O'FARRELL, fallecido el 13 de Julio de 1970. b) CAROLINA PAZ-ANCHORENA Y O'FARRELL, c) CARMEN PAZ-ANCHORENA Y O'FARRELL casada con JORGE URQUIZA ANCHORENA Y HUME, d) MIGUEL ANGEL PAZ-ANCHORENA Y O'FARRELL, e) MAGDALENA PAZ-ANCHORENA Y O'FARRELL.

D) FEDERICO JUAN PAZ-ANCHORENA BUSTAMANTE contrajo matrimonio con GRACIELA MATIENZO padres a su vez de: a) FEDERICO NICOLAS PAZ-ANCHORENA Y MATIENZO, fallecido trágicamente en Mar del Plata a los 19 años el 24 de Enero de 1975, b) PAULA PAZ-ANCHORENA Y MATIENZO, c) SARA PAZ-ANCHORENA Y MATIENZO.

BIBLIOGRAFIA

1) Archivo General de la Nación. Sucesiones. Leg. Nº 6608-6621-6658-17.617.

2) Archivo Parroquiales de las Iglesias del Socorro, San Ignacio y Montserrat.

3) Bartolomé Mitre. Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina. Tº 3 pág. 78. Edición 1887.

4) Carlos Calvo. Nobiliario del Rio de la Plata.

5) Ricardo de Lafuente Machain. "Los Saenz Valiente y los Aguirre" 1929.
6) Santiago Calzadilla. "Las Beldades de mi Tiempo" pág. 170 año 1891.
7) Angel Justiniano Carranza. "Campañas Navales de la República Argentina. Guerra de Corso. 1815-1821. Cuadros históricos". Tº3º pág. 243-245. Buenos Aires 1916.
8) Archivo del Brigadier General Juan Facundo Quiroga. Tº 1º, págs. 36 y38. Universidad de Buenos Aires. Año 1957.
9) Gaceta de Buenos Aires 1810-1821. Tº 5yTº 6.
10) Federico Zapiola — Luis XVII, Murió en Buenos Aires? Pág 72 Talleres Gráficos "San Pablo". Buenos Aires, 1941.

ASCENDENCIA DEL CONQUISTADOR ESPAÑOL ALONSO RIQUELME DE GUZMAN, PONCE DE LEON VERA, AL REY ALFONSO IX DE LEON, AL REY JAIME I DE ARAGON, Y A OTRAS ILUSTRES FIGURAS DEL MEDIOEVO ESPAÑOL. PARTE DE SU DESCENDENCIA EN BUENOS AIRES.

María Irene ROJAS PANELO DE FIRPO

Acendrado espíritu guerrero, caracterizó a los paladines de la Cristiandad, por tierras de Castilla, León, Aragón, Navarra y Portugal, en su guerra divinal y de reconquista durante 700 años de epopeya contra el Islam.

El honor y la vida rendida en el servicio de Dios y del Rey, fueron sus ideales.

Los hombres que realizaron la Conquista de América estaban inmersos en esa teleología.

Alonso Riquelme, no pudo sustraerse al deber de su sangre: su corazón eligió la aventura, el riesgo, el puesto de lucha en la avanzada de la Conquista Imperial. Acompañó a su tío: Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en un viaje de Parábola opuesta a la imanada aguja de la nao.

En el año 1541, fondeaba en Santa Catalina, la Escuadra del segundo Adelantado y tercer gobernador del Río de la Plata. Alonso integraba su plana mayor, jerezano, de noble familia y veinte años de edad, este gallardo oficial del Rey, zarpó en la flota de Cabeza de Vaca, deslumbrado tal vez por los relatos, de las hazañas que este viviese en Indias. (1)

Sobre los móviles que lo impulsaron a partir, nos da razón el propio Alonso, en carta al Monarca, pues en uno de sus párrafos dice así:

"Nunca Dios permita, que por mi se pierda, la lealtad que mis antepasados cobraron y siempre han tenido, en el Servicio de Vuestra Majestad, pues mi deseo y honra no es sino morir en el Servicio de Vuestra Majestad" (2).

No en vano así se expresaba, pues era miembro de una raza de héroes que siempre supieron, que las obligaciones de un alto nacimiento, debían ejercerce día tras día.

En los acontecimientos que se vivieron en la ciudad de Asunción, entre los partidarios del Capitán Domingo Martínez de Irala y los de Alvar Núñez, Alonso defendió siempre la causa de su pariente. Una vez depuesto este y nuevamente Irala en el gobierno, fue hecho prisionero por conspirar y pendía sobre el y sobre sus compañeros condena de muerte, la que fue levantada, por intervención de sacerdotes y vecinos de Asunción, estableciéndose así una paz por medio de alianzas matrimoniales ya que cuatro hijas del Gobernador casaron con cuatro Capitanes rebeldes.

Ursula de Irala de trece años de edad, hija del Conquistador en

una india guaraní, bautizada Leonor, a quien se cree hija del Cacique Moquirace, casó con Alonso Riqueme.

Los primeros años de la vida de este Capitán, transcurrieron en la ciudad de Jerez de la Frontera. El vecino puerto de San Lúcar de Barrameda, vibraba con los embarques a Indias. Los viajes de descubrimiento, traerían en esa época, una noticia que conmocionaría la comarca, España y el orbe entero: Juan Sebastián Elcano, regresaba de su viaje de circunnavegación. Habiendo probado la esfericidad de la Tierra, los hirsutos navegantes se fundían en un abrazo con sus connacionales.

De pueblos cercanos llegaban los andaluces, en agitada carrera, el pecho pleno a saludar a sus héroes. Alonso creció en un ambiente de relatos de aventuras en Indias. En el hogar paterno de Ruy Díaz de Guzmán Riquelme y de Violante Ponce de León Vera, los comentarios sobre viajes al Nuevo Continente, debieron alternar seguramente, con el de las hazañas familiares cercanas y lejanas. Doña Violante, era hija de Eutropio Ponce de León, Comendador de Almendralejo en la Orden de Santiago y sobrina del Gran Marqués Duque de Cádiz: Rodrigo Ponce de León, quien con su arrojo dominó un extenso territorio y azotó día y noche a los moros con su batallar incansable. Sobre Gibraltar, el Madroño, Villa de Moros y la Vega de Granada, se alzó la bandera del león de gules, abismando al agareno y pasmando al español que presto acudía al llamado del nuevo Cid : Rodrigo Ponce de León.

Carlos I reconoció en la persona de un nieto de Rodrigo, a la familia Ponce de León, como una de las veinte casas nobles que en su reinado estaban ya establecidas en Castilla, confiriéndole la Grandeza de España y las prerrogativas del ceremonial de Corte de ella derivadas.

Los Ponce de León, son de Casta de Reyes, en la génesis del linaje, figura una Infanta leonesa que vivió en el siglo XIII, Aldonza Alfonso, Hija natural del Rey Alfonso IX, en doña Aldonza Martínez de Silva. Luis de Salazar y Castro en su Historia de la Casa de Silva, trata la ascedencia de esta señora. (4), (5), (6), (7).

La infanta Aldonza Alfonso de León, casó con el Conde Pedro Ponce de Cabrera, descendiente de los Vizcondes de Cabrera en Cataluña y bisnieto del Conde Ponce de Cabrera, Mayordomo Mayor del Emperador Dn. Alonso Ramón y Capitán General de sus Ejércitos (8), (9).

El Conde Pedro de Cabrera, acompañó a su cuñado, el Santo Rey Fernando III, en la toma de Córdoba y de Sevilla.

San Fernando Rey, era hermano de la Infanta Aldonza de León, por parte de padre, pues ambos eran hijos del Rey Alfonso de León el Nono. Los Antepasados de este monarca, fueron reyes caudillos de un pueblo en armas contra el Islam, desde el establecimiento de la dinastía astur-leonesa en el siglo VIII.

El Rey Alfonso debió pelear en tres frentes durante su gobierno:

Portugal, Castilla, y la frontera contra el moro. Sus casamientos fueron alianzas efímeras, dictadas por la geo-política, y disueltos como era de preveer por consanguineidad. El primero lo realizó con Teresa de Portugal y el segundo con Berenguela de Castilla, la prudencia de ambas Reinas a la muerte del Monarca, dió la Corona de León y Castilla, a su hijo San Fernando, habido en la Reina Berenguela.

Tal vez el acto más memorable del reinado de Alfonso IX, fue el haber convocado en 1188, las primeras Cortes, con concurrencia de representantes de villas y ciudades, junto a los nobles y al clero integrantes de las curias ya existentes. El ejemplo dado por Alfonso IX, fue seguido por los demás reinos peninsulares. Se cree que Simón de Monfort, copió la costumbre española, al convocar a los Comunes en Inglaterra.

El Conde Pedro Ponce de Cabrera y su mujer la Infanta Aldonza Alfonso fueron heredados por su hijo:

Fernán Pérez Ponce de León quien adoptó las armas reales de su madre, león de púrpura en campo de plata en lugar de la cabra de sable, campo de oro divisa de los Cabrera.

Fue Adelantado Mayor en la Frontera de Andalucía, Ayo del futuro Rey Fernando IV de Castilla y León. Alfonso X en su testamento, lo nombró cabezalero y cormano, es decir, albacea y primo hermano.

En su condición de Ricohombre, confirmó privilegios reales. Casó Fernán Pérez Ponce de León con Urraca Gutiérrez de Meneses (10), (11).

Era la de los Meneses, una poderosa familia de Palencia, que diera a Castilla la Reina María de Molina, mujer del Rey Sancho IV el Bravo (12).

Urraca descendía del Rey Pelayo, la sangre del Caudillo de Covadonga, se transmitió sólo por su biesnieto: el infante Don Román, quedando en el importantísimo linaje galicano de los Trava. Urraca descendía del Conde Pedro de Trava (13), el que le otorgaba esta ascendencia tan ilustre. Su abuela: María Gutiérrez de Castro perteneciente a la familia de los Alcaldes de Toledo Sres. de Lemos y Sarriá, descendía del Rey Alonso V de León, de Pedro Ansúrez y de Minaya Alvar Fáñez (14).

La figura de Minaya, ha sido cantada por los trovadores, su hazañas no sólo resaltan en las páginas del Mio Cid, sino también en las de la Historia General de España. Inmortalizándose junto a su primo Rodrigo Díaz de Vivar, fue el paladín de los paladines, alcalde de Toledo, guerreó en punta de Vanguardia en numerosos combates, en los que dió muerte a un gran número de musulmanes, los cuales lo llamaron Rey de Cristianos y clamaron porque su alma se hundiera en el infierno.

Pedro Ansúrez, suegro de Minaya, noble leonés incondicional del Rey Alfonso VI, a quien acompañó a su destierro en Toledo, reemplazó a Rodrigo Díaz, cuando este suscitó la ira regia. (15).

Con tan ilustre ascendencia, integró Urraca Gutiérrez de Meneses, con Fernán Pérez Ponce de León una familia y en su casa de Zamora

educaron al futuro Fernando IV, junto a sus hijos.

Fueron sucedidos en sus estados, por su hijo Fernán Pérez Ponce de León, quien recibió de su antiguo compañero de juegos, el Rey Fernando, la merced del señorío de Marchena en el año de 1309.

Confirmó privilegios reales, al igual que su padre, en su condición de ricohombre. Hábiéndose disgustado con el Monarca, pasó a servir al de Aragón, el que le otorgó la Villa de Frescana. Vuelto a la gracia de su soberano, quizo intervenir en las guerras de Africa, pero en Sevilla, lo detuvo: Alonso Pérez de Guzmán, lo persuadió de que sentara casa y le dió a su hija Isabel por mujer y en dote la villa de Rota (16), (17).

Alonso Pérez de Guzmán fue el héroe del sacrificio de Tarifa a quien Lope de Vega, en La Arcadia recordó así:

Yo soy aquel Don Alonso
Que al moro de Africa dió
El cuchillo que mató
A mi fijo Don Alfonso.

Los versos se refieren a la fidelidad del alcalde de Tarifa, quien por no entregar la fortaleza que defendía, permitió que su hijo fuese muerto por los moros aliados con el desleal infante don Juan. (18)

Fue el primer señor de Medina Sidonia y Tronco de su Casa Ducal.

Los Guzmán vieron su noble estirpe inmortalizada, por la figura excelsa de Santo Domingo (19).

Cruzado contra la herejía albigense luchó por la persuación el silogismo y la controversia. Su orden mendicante, fue autorizada un año después que la franciscana, a su muerte dejó 60 conventos fundados y entronizada la devoción por el Santo Rosario.

Gilbert Chesterton interpretando la Obra del Santo en la conversión del Languedoc dice: "Tener que tratar con poblaciones enteras, con reinos y ciudades y comarcas, que habían abandonado la fe y estaban petrificadas en religiones nuevas, extrañas y anormales. El que el lograse conquistar aquellas masas de hombres tan engañados, tan solamente hablando y predicando, será siempre un triunfo enorme, digno de un trofeo colosal" (20). Primo hermano de Santo Domingo fue: Guillén Pérez de Guzmán, abuelo de Alonso Pérez de Guzmán. Este casó con María Alfonso Coronel y Acuña, hija de Fernán González Coronel y de Sancha Vázquez de Acuña, ambos descendientes de Pelayo Fruela el Diácono, Infante de Carrión y del Rey Bermudo II de León. (21).

Los Acuña, obtuvieron sus armas, nueve cuñas azules en campo de oro, en la toma de Lisboa. Alfonso I de Portugal, quiso perpetuar así la hazaña de Payo Gutiérrez, quien colocó cadenas para impedir que los sitiados pudieron ser socorridos por el mar. La divisa que el Rey le otorgó, las cuñas, dió origen al apellido de sus descendientes: Los Acuña, María Alfonso Coronel y Acuña, tenía ascendencia directa al esforzado Conquistador de Lisboa. (22), (23).

Alonso Pérez de Guzmán y su mujer, fueron padres de Isabel de Guzmán, Señora de la villa de Rota, quien casó con Fernán Pérez Ponce de León, Primer Señor de la villa de Marchena (24), (25).

Primogénito de estos esposos fue: Pedro Ponce de León, segundo Señor de Marchena, ricohombre, confirmador de privilegios reales.

El rey Alonso el Onceno, el día de su coronación en Burgos, instituyó la Orden de la Banda, y armó caballero de la misma a Pedro Ponce de León. Libró el segundo Señor de Marchena, numerosos combates contra los musulmanes, infligió serias derrotas a los lusitanos y obligó al Rey de Portugal, a levantar el sitio de Badajoz.

En el año 1350, moría el Rey Alfonso, dejando tras sín una complicada situación familiar. Su mujer la Reina María le había dado un solo hijo que lo sucedería en la Corona: Pedro I.

De su favorita, Leonor de Guzmán, mujer de extraordinaria belleza y prima de Pedro Ponce de León Guzmán, quedaban ocho bastardos.

Pedro I, realizó atroces persecuciones en los seguidores de su hermano Enrique, hijo bastardo de Alfonso el XI en Leonor de Guzmán.

Las querellas internas y el grave desorden, hallaron su término, cuando en Montiel, Enrique mató a Pedro, vengando a su madre que había sido ejecutada por la Soberana, y reinó, iniciando la dinastía Trastámara, a la cual perteneció su bisnieta: La Reina Isabel de Castilla.

Pedro Ponce de León, segundo Señor de Marchena y tío del Nuevo Monarca, casó con Beatríz de Jérica, o de Aragón, según se la nombre por el Señorio que tuvieron sus mayores, Jérica, o con el apellido que le corresponde, por ser bisnieta por línea de varón, del Rey Jaime I de Aragón, Conde de Barcelona, Sr. de Montpellier, llamado el Conquistador, pues lo fue de las Islas Baleares y de importantes plazas del levante español: Játiva, Buriana, Alcira, entre otras y como culminación Valencia.

El Rey demostraba en campaña lo que pregonaba: Cuando conquistó Játiva, y la vió luego amenazada por el avance castellano exclamó "Quien quiera entrar en Játiva, habrá de pasar sobre Nos."

En el largo asedio de Valencia, juró a sus tropas no abandonar el territorio, hasta no ver rendida la ciudad. Juramento que mantuvo y cumplió sin detener las operaciones ni siquiera en invierno, el 9 de octubre de 1238, incorporó a Valencia como un miembro más de la Corona de Aragón.

La ascendencia de Jaime I, es a ilustres principes, reyes y emperadores Los nombres de algunos de ellos nos evocan, antiguas dinastías que están unidas al origen de varios estados nacionales europeos, pues entre los antepasados de Jaime I podemos mencionar a: Sancho III de Navarra, Ramiro I de Aragón, San Leopoldo Babenberg, III Marqués de Austria y su Santo Patrono, Ladislao II de Polonia, Enrique IV, Emperador de Alemania Alfredo el Grande de los Anglosajones, Ramón Berenger IV,

Conde Princeps de Barcelona, Manuel Comneno Emperador de Bizancio y Alfonso VII, Emperador de las Españas.

El primer casamiento de Jaime I con Leonor de Castilla, le fue anulado por consanguineidad, de esta unión nació Alfonso, de Violante de Hungría su segunda mujer tuvo nueve hijos. En Teresa Gil de Vidaure, dama perteneciente a una de las doce casas nobles de Navarra, tuvo dos hijos:

Jaime y Pedro, a los cuales en su testamento nombró según cláusula que transcribo: "A mis hijos Don Jaime y Don Pedro los cuales hube legitimamente en doña Teresa Gil de Vidaure, instituímos herederos en los Castillos y villas que les dimos."

A Jaime le dió Jérica y a Pedro Ayerbe.

El Infante Jaime de Aragón, I Sr. de Jérica, casó con Elsa de Azagra, hija del Señor de Albarracín. El heredero de ambos, Jaime de Aragón, II Señor de Jérica se unió en matrimonio con Beatríz de Lauria y fueron padres de Beatríz de Jérica, mujer de Pedro Ponce de León. (26)

Abuelo materno de esta dama fue: Roger de Lauría, noble de origen siciliano, quien combatió la tiranía de Carlos de Anjou sobre su patria, aliándose a Pedro II de Aragón, nombrando Almirante de la flota, de Lauría en numerosas victorias navales, sobre los franceses, unió la suerte de Sicilia a la de la Corona de Aragón.

Su suegro, Berenger de Entenza, fue el II Jefe de la Expedición almogávare a Oriente, perteneciente a una noble familia catalana, an las peripecias que la escuadra Barcelonesa vivió en el Mediterráneo, se mantuvo siempre fiel a su Rey Jaime II de Aragón, desechando el ofrecimiento de cargos importantes que le hiciera el Emperador de Bizancio. Murió en Macedonia, a manos de los parciales de Berenguer de Rocafort, quien no quería reconocer la hegemonía real de Aragón, sobre la Escuadra.

Con tan ilustre ascendencia, al Rey Jaime I, al Almirante de Lauría y a Berenguer de Entenza, entraba Beatríz de Jérica, a formar parte de la familia Ponce de León, casando con Pedro, II Sr. de Marchena. Este Señorío, fue heredado por el hijo de ambos, Juan Ponce de León, a su muerte y por no dejar sucesión directa, fue cuarto Señor de Marchena, su hermano Pedro Ponce de León. Quien organizó sus armas con: el León de gules en campo de Plata, como descendiente de los Reyes de León. y los cuatro palos de gules en campo de oro, por la Casa Real de Aragón, orlados por los ocho escudetes con banda azur por los Vidaure, divisa de su madre Beatríz de Jérica (27).

Pedro Ponce de León, contrajo matrimonio con Sancha de Haro, hija de Juan Alonso de Haro o de Baeza y Teresa de Haro.

Estos esposos eran primos entre sí, tataranietos ambos del Onceavo Señor Soberano de Vizcaya: Lope Díaz de Haro, apodado Cabeza Brava por su ardor en combate, quien tomó la ciudad de Baeza y en mérito a

ello orló el escudo de sus lobos, divisa de los Señores Soberanos de Vizcaya, con ocho aspas de gules.

Casó con la infanta Urraca Alfonso, hija natural del Rey Alfonso noveno, en doña Ines Iñiguez de Mendoza. (28).

Décimo Señor Soberano de Vizcaya y padre del anterior fue: Diego López de Haro, Capitán General en la Célebre Victoria de las Navas de Tolosa, librada cerca de Jaén en 1212. Esta batalla, reunió a tres reyes al frente de sus Ejércitos: Alonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón, padre de Jaime I y Sancho VII de Navarra. (29).

Diego López de Haro, guerreó todo el día en punta de vanguardia, puesto que por estimado le fuera confiado.

Se obtuvo un importantísimo triunfo sobre el Califa y sus huestes.

La desposada por el décimo Señor Soberano de Vizcaya fue: María Manrique de Lara, Hija de Manrique de Lara, Sr. de Molina y Mesa. Alférez del Emperador Alfonso VII y de su mujer la Vizcondesa Hermesenda de Narbona. (30).

Tenía Diego López de Haro, por su madre Aldonza Ruiz de Castro, los mismos antepasados, mencionados al tratar la ascendencia de Urraca Gutiérrez de Meneses, por ser su pariente cercano. Descendia por lo tanto del Rey Pelayo, de Minaya Alvar Fáñez, de Pedro Ansúrez y del Rey Alonso V de León, entre otros.

Por lo expuesto, Sancha de Haro, mujer de Pedro Ponce de León, tenía ascendencia directa al Onceavo Señor Soberano de Vizcaya.

Su tatarabuela paterna, Berenguela González Girón descendía de Gonzalo, el de los Girones, héroe legendario de la batalla de Sagra en la cual socorrió el Emperador Alfonso VII, dándole su caballo, pues el del Monarca había resultado muerto. En la acción quedó Gonzalo con tres girones de las vestiduras del soberano, que fueron la prueba de su lealtad hacia el, los cuales utilizó como divisa, y sus descendientes como apellido, Girón (31). ,

Pedro Ponce de León y Sancha de Haro, fueron heredados por su hijo Pedro, quien fue V Sr. de Marchena. Cuando el monarca fue contra sus primos los Infantes de Aragón, siguió la causa de su Rey. Este le otorgó la Villa de Medellín, con título de Conde. Esta ciudad había pertenecido al Infante Enrique de Aragón. En la reconciliación entre las dos Coronas, se estableció que Medellín debía ser devuelta al Infante Aragonés. Juan II le dió entonces a Pedro Ponce de León, la ciudad de Arcos, con la dignidad Condal. (32).

El primer Conde de Arcos, casó con María de Ayala, hija de Pedro López de Ayala, Gran Canciller de Castilla, Alcalde Mayor de Toledo, Alcalde de sus reales Alcázares, y de la Puerta de Alcántara, Merino Mayor de Guipúzcua y Capitán del Reino de Murcia (33),(34).

Junto al Arcipreste de Hita y al Marqués de Santillana, fue uno de los escritores españoles mas importantes del siglo XIV en la Península.

Entre sus obras más importantes está Rimado de Palacio, de contenido general moralizante. Fue introductor de los clásicos latinos y de la literatura italiana de su tiempo en Castilla.

Escribió la Crónica de cuatro reinados: Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III. Sánchez Albornoz lo considera el primer hombre moderno en la Historia de España.

Casó don Pero López con Leonor Suárez de Toledo y Guzmán, y fueron padres de María de Ayala. (35).

El quinto Señor de Marchena y I Conde de Arcos, Pedro Ponce de León y su mujer, María de Ayala, instituyeron Mayorazgo en su primogénito, quien fue segundo Conde de Arcos y primer Marqués de Cádiz. (36), Juan Ponce de León.

Siendo soltero el Marqués, tuvo en Catalina González de Oviedo, (hija de Pedro González de Oviedo), de la Casa y Solar de Rúa, cuya nobleza era notoria en su tiempo en León y Oviedo, cuatro hijos, a los cuales legitimó por ante el Rey Enrique IV de Castilla y llamó a sucederlo en sus Estados, en su testamento, entre ellos Eutropio.(37). Este casó con Catalina de Vera Zurita, una de sus hijas: Violante se unió en matrimonio con Ruy Díaz de Guzmán Riquelme, y fueron padres del Capitán que nos ocupa, quien al pasar a Indias y casar con Ursula de Irala, fue tronco de numerosas familias paraguayas y argentinas.

I ALONSO RIQUELME DE GUZMAN PONCE DE LEON VERA c.c. URSULA DE IRALA.

Fueron padres de: 1) Ruy Díaz de Guzmán, alguacil Mayor, Gobernador de los Chiriguanos, autor de "La Argentina". CC Juana de Oviedo c/s. 2) Diego Ponce de León, primer alcalde del Cabildo de Corrientes, Regidor, Alférez de la Conquista, CC Beatríz de Espíndola y Luján. 3) Fray Gabriel de la Anunciación, sacerdote. 4) Catalina de Vera y Guzmán, que hace la línea II 5) otra hija de la cual se ignora el nombre y que casó con Martín de Contreras poblador de Santa Fé. 6) Brianda de Guzmán, considerada hermana de los anteriores y que casó con Juan de Vaderas (39).

II Catalina de Vera y Guzmán CC Capitán Jerónimo López de Alanís, vecino fundador de Concepción del Bermejo (40). Padres de:

III Rodrigo Ponce de León, Maestre de Campo, Capitán a Guerra, Alcalde, Alférez Real y Procurador General en la Ciudad de Buenos Aires, donde contrajo matrimonio en el año 1635 con Isabel Naharro y Humanes de Molina. h.l. de Cristobal Naharro, Alcalde Regidor, Capitán a Guerra y familiar del Santo Oficio de la Inquisición en la ciudad de Buenos Aires, y de doña Isabel de Humanes de Molina. Hijos: 1) Catalina Ponce de León (41), cc Bs. As. Juan Bautista Fernández Parra el 12-1-1679. Su hija la) Isabel Fernández Parra CC 25-4-1708, con Pablo de la Cuadra y González. Su hija: laa) Catalina b 19-7-1720 (42) Bs. As. cc Capitán Domingo Ortiz de Rozas y Rodillo de Brizuela el 10-4-1759.

Su hijo laaa) León b. 11-4-1760 c.m. el 30-3-1790 con Agustina López

de Osornio y Rubio procreando a laaaa) Juan Manuel Jose Domingo n. 30-3-1793, Bs. As. f. Southampton, Inglaterra, 14-3-1877. Brigadier General. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, con la Suma del Poder Público, otorgada por la Legislatura Provincial y representación exterior delegada, por parte de las Provincias. Su gestión, iniciada en plena anarquía, estuvo asignada por la prosecución de las guerras civiles en lo interior y por la reafirmación de Nuestra Soberanía Nacional en las Relaciones Exteriores. c.c. 16.3.1813 (43). Bs. As. Encarnación Ezcurra h.l. de Juan Ignacio de Ezcurra y de Teodora de Arguibel C/S.

Descienden entre otros de León Ortíz de Rozas y de la Cuadra y de Agustina López de Osornio y Rubio, las siguientes familias:

Los Ortíz de Rozas Ezcurra, Saguí Gil de la Madrid Ortíz de Rozas, Valdez y Silva Ortíz de Rozas, Rivera y Rondeau Ortíz de Rozas, Ezcurra y Arguibel Ortíz de Rozas, Hope Bond Ortíz de Rozas, Rivera y Rondeau Ortíz de Rozas, Mansilla Ortíz de Rozas, Terrero Ortíz de Rozas, Ortíz de Rozas Fuentes y Arguibel, Ortíz de Rozas Ezcurra y Bond, Ortíz de Rozas Manterola Buchardo, Ezcurra Jolly Ortíz de Rozas, Rodríguez Copmartin Ortíz de Rozas, Soaje Pinto Rodríguez Ortíz de Rozas, Padilla Victorica Ortíz de Rozas, Meincke Ortiz de Rozas, Ortíz de Rozas Rodríguez Riglos, Ortízde Rozas Rodríguez Beazcochea, Ortíz de Rozas Ezcurra, Ortíz de Rozas Massini, Silva Garretón Ortíz de Rozas, Ortíz de Rozas del Valle Bancalari, Ortíz de Rozas Ramírez Plot, Ortiz de Rozas Almada, Cetz Ortíz de Rozas, Mansilla Ortíz de Rozas, García Mansilla Ortíz de Rozas, Martínez Nieto Ortíz de Rozas, Valdés Ortíz de Rozas, Solveyra Ortíz de Rozas, Pereyra Seguí Ortíz de Rozas, Ortíz de Rozas Gastelú e Indarte, Ortíz de Rozas Foley Figuerta, Ortíz de Rozas Fernández Cutiellos, Bianchi Ortíz de Rozas, Valdovinos Ortíz de Rozas, Ortíz de Rozas Fuster, Giménez Córdoba Ortíz de Rozas, Alvarez de Toledo Ortíz de Rozas., Ortíz de Rozas Oreyro, Ortíz de Rozas de Valle, Ortíz de Rozas Noriega, Fleitas Ortíz de Rozas, Molina Salas Ortíz de Rozas, Rivas Arguello Molina Salas, Fernández Sáenz Ortíz de Rozas, Ortíz de Rozas Silvetti Frers, Kragg Ortíz de Rozas, Alvarez Ortíz de Rozas., Ortíz de Rozas Rodríguez Riglos, Bilbao Rivero. (43 bis) . Nota: La señora Esther Rodríguez Ortíz de Rozas de Soaje Pinto, me proporcionó gran parte de los apellidos que integran le descendencia de León Ortíz de Rozas y Agustina López Osornio.

2) *María Ponce de León que forma la línea IV.*

IV) MARIA PONCE DE LEON: (44) CC 26-5-1654 en Bs. As. en primeras nupcias, con el Contador Juez, Oficial Real, Agustín de Lavayen y Ormaechea. b. San Sebastián 8-11-1605, libró en favor de su mujer, carta dotal el 25-5-1654 (45) fueron padres de: 1) Rodrigo f. infante, 2) Juana que hace la línea V.

V JUANA DE LAVAYEN Y PONCE DE LEON: b. 25-6-1659 a los cuatro años de edad. (46) CC EN Bs. As. 9.12.1681 (47) con el Capitán de Cora-

ceros de Caballería, Gaspar de Avellaneda y Ruy de Gauna, n. Villa de Sopuerta, Tesorero de la Santa Cruzada, Alcalde Regidor Perpetuo y Alférez Real de la Ciudad de Bs. As. Sus Hijos: 1) María Rosa de Avellaneda y Lavayen b. 2.5.1691, en Bs. As. (48) CC 17.6.1714 Bs. As. (49) con el Maestre de Campo Juan de San Martín Gutiérrez de Paz, Alcalde en la Ciudad de Buenos Aires, de primer voto de 1723 a 1725, Alcalde de la Santa Hermandad, vecino Encomendero en Arrecifes. Donó la Iglesia de San Juan Bautista, levantada a su costa, en las actuales calles de Alsina y Piedra, a las Hermanas Capuchinas (Clarisas desde 1930). Realizó diversas campañas contra los indios del Sud, y reconoció la Campaña de la Banda Oriental para librarla del cuatrerismo. Su retrato al óleo se conserva en poder de la familia Bosch Torres, que integra su descendencia. Fue Capitán del Presidio de Mendoza. b. 26.6.1689. (50) h. l. del Alcalde de primer voto Dn. Juan de San Martín y Rodríguez Naharro b. 28.12. 1654. Bs. As. f.c. 1715. Fue Capitán. Alcalde Ordinario de 2º voto de la Ciudad de Bs. As. según consta en el Acta del Cabildo de la misma del 22.1.1681. Alférez Real. Realizó campañas contra los indios pampas, el Rey el 2.12.1716 lo multó, luego de su muerte llegó RC., (50) bis) por haber confundido y pasado a degüello a una parcialidad de indios de paz con otros autores de depredaciones y de Gerónima Guitérrez de Paz quienes habían casado en Buenos Aires, el 20.11.1678 (51) n.p. de Roque de San Martín y Sarrázola n. de Portugalete, Alférez de la Marina Real y Portaestandarte, llegado al país en el año 1631 en la Armada del Gobernador Pedro Esteban Dávila al frente de un piquete de 70 hombres para la defensa de la ciudad de Buenos Aires, y de María Quintero de Humanes, (52) n m. de Juan Guitiérrez Humanes b. 20.5.1606. Capitán de Caballos de lanzas ligeros de milicia y número desde el 3.1.1631. Procurador General en 1641, Alcalde Ordinario 1648, Regidor Alférez Real, Teniente General de la Gobernación y Capitán a Guerra 1650, 1651, 1652 por el Gobernador Jacinto de Láriz. f. Perú siendo Corregidor. Testó el 16.7.1666. y de Ana Serrano de Paz n. de Arequipa, b.p. de Juan de San Martín n. de la Casa y Solar de los San Martín en San Juan de Somorrostro, Encartaciones de Vizcaya y de María de Sarrázola y de Juan Rodríguez Quintero y de María de Humanes. b.m. de Pedro Gutiérrez n. de San Esteban de Gormaz, llegó en compañía del Gobernador Dn. Diego Rodríguez de Valdez y de la Banda, fue Oficial Real, en el Oficio de Contador Interino en 1600 y en el de Tesorero en 1615 a 1618. Regidor en 1606, 1609, 1612. Alférez Real en 1609 y 1612. Procurador de la ciudad en 1611, Alcalde Ordinario de primer voto 1629 1644. Alcalde de Hermandad en 1607, Teniente de Gobernador General por HERNANDARIAS y de Mayor Humanes de Molina n. de Morón de la Frontera.

Juan de San Martín Gutiérrez de Paz y María Rosa de Avellaneda y Lavayén, fueron padres entre otros de:

1a) Juan Ignacio de San Martín y de Avellaneda. b. Bs. As. 30.3.1721 (53) de dos meses de edad f. Baradero, 4.9.1778 (Parroquia Santiago Apóstol libro 2 de Defunciones f? 25) sepultado en la Recolección de San Pedro. CC Bernarda Ceballos, (53 bis) h. de Felipe Ceballos y de Viviana Pastor. Fue Maestre de Campo, y al igual que su padre intervino en las luchas contra el indio. Con motivo de la coronación del monarca Felipe IV organizó los festejos en Buenos Aires. Fueron sus hijos:

1aa) Juan Ignacio de San Martín y Ceballos, f. Baradero 14.9.1796 Libro 2 f? 149 vuelta, Pquia. Santiago Apóstol. CC María Andrea Cañas. h.l. Julián Cañas y de Juana Lagos. C/S.

1ab) Bernabé de San Martín y Ceballos. n. Baradero 22.6 1777 CC Delfina Campos y López Camelo 27.8.1807 en Bs. As. (54) h.l. de Juan de Campos y de Joaquina López Camelo. Ingresó al Regimiento Fijo de Buenos Aires, donde acreditando su origen noble se le dió clase de Caballero Cadete, el 18 de junio de 1793. En las Invasiones Inglesas, en su carácter de Jefe de Artilleros dirigió el ataque contra el Convento de Santo Domingo, permitiendo el avance de la Infantería patriota, desde diversas posiciones desmanteló al enemigo, y sus certeros disparos de obús, contra la Torre del Convento, bastión del Invasor, obligaron a los ingleses a mostrar la bandera de Parlamento y a su posterior rendición. Fue Capitán y luego Coronel de la Sexta Compañía del Regimiento de Patriotas de la Unión, agregado al Real Cuerpo de Artilleros. Cabildante el 22 de Mayo de 1810, se pronunció por el voto del Presbítero Juan Nepomuceno Solá, quien sostuvo la necesidad de la deposición del Virrey en el Cargo. Fue tercera firma en la Proclama que eligió la Primera Junta Patria. Integró el Consejo de Guerra que el Brigadier Cornelio de Saavedra le formara al General Manuel Belgrano al regreso de este de la Banda Oriental. f. Bs. As. 18.11.1824 (55), (56). Enterrado en la Recoleta. S/S.

1ac) Gerónima de San Martín y Ceballos (Jerómita) CC 1777 con José Buchardo. su hija:

1aca) Dominga Francisca Buchardo y de San Martín n. 1779 CC (56 bis) General Antonio Ramón González Balcarce. h.l. de Francisco González Balcarce y Elat y de doña María Victoria Martínez de Fontes y Bustamante n.p. de Francisco González de Balcarce y Balcarce, Coronel de los Reales Ejércitos y de Rosa Elat. n.m. de José Martínez de Fontes n. de Orihuela, Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador del Paraguay, y de María Josefa de Bustamante, fue Cadete del Rgto. de Blandengues, en 1807 defendió Montevideo. Tte. Coronel y Jefe de Estado Mayor del Ejército de los Andes.

1acaa) Mariano Antonio Balcarce y Buchardo b. 8.11.1807 Bs. As. (57) CC París, 13.12.1832 (58) Mercedes Tomasa de San Martín y de Escalada. n. Mendoza 24.8.1816, f. 1875 h. del Gral. Jose Francisco de San Martín n. Yapeyú 25.2.1778 f. Boulogne-Sur-Mer Francia 17.8.1850.

Brillante general, asombroso estratega. Prócer máximo de nuestra Emancipación. Contándose entre los mas grandes militares de la Historia Contemporánea. Libertador de tres naciones sudamericanas y de María de los Remedios, Carmen, Rafaela, Feliciana de Escalada y de la Quintana. b. 21.11.1797 (59). Bs. As. quienes habían casado en esta el 12.9.1812 (60). n.p. del Capitán Juan de San Martín y de Gregoria Matorras, n.m. de Antonio José de Escalada y de Tomasa de la Quintana. (Ver infra VII lbca.) Dn. Mariano Balcarce fue: Comendador de la Legión de Honor, Gran Cruz de la Corona de Italia y Enviado Extraordinario y Ministro Pleniponteciario de la República Argentina en Francia. Fue sus hijas:

lacaaa) María Mercedes Balcarce y de San Martín, n. 1833 f. soltera 1860.

lacaab) Josefa Dominga Balcarce y de San Martín. n. 1836 Grand Bourg Francia CC con Fernando Gutiérrez Estrada. S/S (61).

lad) Francisco Bruno San Martín y Ceballos. Actuante en la Batalla de Salta 20.2.1813, junto al General Manuel Belgrano, como Capitán de la sexta Compañía del Regimiento de Dragones de Milicias Regladas de Tucumán. CC las. nupcias, Ignacia Gelvez, 2as. nupcias con Isabel Mollero. Con sucesión de ambos casamientos.

Se cuentan entre los descendientes de Juan de San Mart n y de Avellaneda y de Bernarda Ceballos y Pastor, las siguientes familias entre otras:

San Martín Cañás, San Martín Gómez, Buchardo y de San Martín, Balcarce Buchardo, Balcarce Buchardo y de San Martín, Manterola Buchardo Mora San Martín, Ortíz de Rozas Manterola Buchardo, Rodriguez Ortíz de Rozas, Padilla Ortíz de Rozas, Ezcurra Ortíz de Rozas, Silvetti Frers, Ortíz de Rozas Rodríguez Riglos, San Mart'n y Seguí, San Matrín Antelo, Alsina San Martín, Alsina Moreno Alsina, Alsina Carreras, Alsina Fernández Cutiellos, San Martín Gelvez, San Martín Salas, Alsina Gutiérrez, Alsina Alsina, Alsina Ripa, Alsina Castellanos, Anzóategui San Martín, Basavilbaso Martínez, Basavilbaso Castellanos, Conesa San Martín, Palacio Alsina, Bonorino Pereyra San Martín, Bonorino Salas, Castellanos Guido Spano, San Martín Pallette, San Martín Pallete Alsina, San Martín Pallete Gallardo, San Martín Galardo Senet, Larrabure San Martín, Soaje Pinto Rodríguez Ortíz de Rozas, Castellanos Sosa, Castellanos Arzu Alvarado, San Martín Ponce de León, San Martín Starico, San Martín Ramospé, San Mart'n Kiernan, Castellanos Alsina, Coll San Martín Alsina, Durán Figueroa, Figueroa Salas Basavilbaso, De la Fuente San Martín, Salas Figueroa, Salas San Martín, Salas Alsina, Salas Visca, Salas del Carril, Langenheim Burzaco, Gomez Langenheim, Obligado Gómez Langenheim, (de la unión del célebre poeta argentino Rafael Obligado con Isabel Gómez Langenheim), Rosas San Martín, Galeano San Martín, Rojas San Mart'n, Rojas Rojas, Rojas Panelo, Firpo

Rojas, Pignone Rojas, Moscheri San Martín, Rojas Morillas, Sayans Pignone, Pignone Leal, Ustarroz Rojas, Pereyra Aguirre y otras. (Corroborado con las notas del Archivo del Capitán de navío Alberto San Martín).

1b) *Francisca Javiera de San Martín y de Avellaneda* b. 28.10.1723 en Buenos Aires (62) CC en esta 22.8.1745 (63) con Marcos de Riglos y Alvarado b. 10.5.1719 (64), en Bs. As. quien fue: Capitán del Regimiento de Dragones y Alcalde del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires h. de Miguel de Riglos y la Bastida y de Josefa Alvarado y Sosa. Fueron sus hijos: 1ba) Francisco Javier de Riglos y de San Martín b. 20.9.1748 (65). CC 10.8.1783 con Juana Lezica segundas nupcias de esta. b. Potosí 1759. Cabildante el 22.5.1810, se pronunció por el voto de Pascual Ruiz de Huidobro. Fue abogado de la Reales Audiencias de Charcas y Buenos Aires Alférez Real por S.M. y procurador General en Bs. As. f. 23.8.1825 (66) C/S.

1bb) Miguel Fermín de Riglos y de San Martín b. Bs. As. 12.10.1754 (67). Fue Capitán de Dragones del Rey, Caballero de la Orden de Santiago y Gobernador de Moxos y Chiquitos. CC. María Mercedes de la Sala, luego de la R.O/ autorizándolo en tal sentido librada en el Palacio del Pardo el 28.1.1782 (68) C/S. María Mercedes de la Sala fue h.l. de Juan Bautista de Lasalle Bauchaulet (68 bis) n. Monein Francia, Pasó a España y de allí al Río de la Plata, por RC de 1766 españolizó su apellido, fue Caballero de la Orden de Santiago, y de Agustina Fernández de Larrazábal n.p. de Pierre de Lasalle Labonie y de María Clara de Bauchaulet n.m. del Maestre de Campo Juan Fernández de la Cruz y de Manuela de Larrazabal. b.p. de Joseph de Lasalle Navarret n. Monein Sr. de Cardesse y de María Magdalena de Lurburie, y del Barón Juan Santiago de Bauchaulet Dombidau y de Juana de Rancés Rucheau. b.m. del Maestre de Campo Antonio de Larrazábal y de su mujer Agustina de Avellaneda y Lavayen (ver VI Agustina de Avellaneda y Lavayen).

Descienden entre otras familias de Marcos Jose de Riglos y de Francisca Javiera de San Martín y Avellaneda los:
Riglos Lezica, Riglos de la Sala, Riglos y de San Martín Cáceres, Riglos y de San Martín de Arancibar, Riglos de Arancibar y Benavente, Riglos Tejada San Martín, Irigoyen Riglos, Pirán Riglos, Riglos Villanueva, Anchorena Riglos, Elortondo Anchorena, Molina Anchorena, Anchorena Cobo, Ugarte Anchorena, Hunter Anchorena, Anchorena Quesada, Anchorena Cantilo, Acevedo Anchorena, Anchorena Madero, Leloir Anchorena, Anchorena Pacheco, Anchorena Martínez de Hoz, Riglos Carranza, Casal Riglos, Riglos Bergallo, Rodríguez Riglos, Riglos Capdevila, Dorr Riglos, Riglos Suffern, Riglos Oromí, Achaval Riglos, Achaval Bosch Grondona, Videla Dorna Riglos, Martínez Videla Dorna, Mones Cazón Martínez, Martínez Althabe, Raggio Martínez, Briones Martínez, Zemborain Videla Dorna, Aguirre Legarreta Zemborain, Riglos Alzaga, Riglos Pacheco,

Blaquier Riglos, Riglos Quirno Costa, Riglos Elía, Becú Riglos, Riglos Santamarina, Riglos Gutiérrez, Riglos Orbegoso, Riglos Varela, Moreyra Riglos, Zavaleta y Riglos, Lynch Zavaleta, Lynch Lawson, Lynch Madero, Aguirre Lynch, Agote Aguirre, Ibarguren Aguirre, Ibarguren Murúa, Ibarguren Schindler, Ibarguren Amadeo,, Gallardo Ibarguren, Ibarguren Estrada, Beccar Varela Ibarguren, Ibarguren López Saubidet, Ibarguren Udaondo, Bosch Ibarguren, Moreno Vivot Ibarguren Aubone Ibarguren, Ibarguren Verstraeten, Ibarguren Marco del Pont, Van Peborgh Ibarguren, Huergo Aguirre, Villegas Aguirre, Landivar Aguirre, Aguirre Ocampo, Rubio Aguirre, Aguirre García, Aguirre Bollini, Aguirre Mendez, Lynch Mosquera, Jurado Lynch, Lynch Lynch, Casares Lynch, Claypole Lynch, Guevara Lynch, García Guevara, Guevara Lynch Wegner, Martínez Guevara Nicklison Guevara, Guevara de la Serna, Guevara Otamendi, Lynch Frías, Niño Vela Lynch, Urquiza Lynch, Lynch Spika Santillán, Massa Lynch, Massa Lynch Muniíla, Lluch Alvarez, Barrenechea Lynch, Quirno Lynch, Oderigo Quirno, Mujica Lynch, Guevara Lynch, Benegas Lynch, Gonzalez Benegas, del Arca Lynch, del Campo del Arca, Lynch García Sedano, Pueyrredón Lynch, Puyrredón Saavedra Lamas, Elizalde Pueyrredón, Zavaleta Pueyrredón, Pueyrredón Sastre, Areco Pueyrredón, Pueyrredón, Pueyrredón Carballido, López Pueyrredón, Frers Lynch, Amadeo Frers, Cano Frers, Cano Gandolfo, Cano Milberg, Cano Allende Llambí, Cano Basavilbaso, Rocha Cano, Cano Jordán, Olmos Cano, Legón Cano, Frers Murga, de las Carreras Frers, de las Carreras Gómez Bustillo, Gully de las Carreras, Frers Peralta Ramos, Frers Melián, Frers Howard, Castañeda Lynch, Gainza Castañeda, Cañas Castañeda, Castañeda Saavedra, Reyna Castañeda, Castañeda Reynoso, González Castañeda, Saavedra Lynch, Lynch Castro, Albarracín Lynch, Cano Castiñeira, Lynch Garay, Casa Lynch, Petersen Frers, Bachmann Petersen Wernicke Petersen, Petersen Meier, Winkler Petersen, Hansen Petersen, Zaballa Petersen, Bendinger Petersen, Wernicke Frers, Wernicke Balcarce, Hossman Wernicke, Hosmann Calvo, Frers del Campo, Moreno Frers, Ricaldoni Frers, Curuchet Frers, Martínez Frers, Wegner Frers, Wegner Jimenez, Guevara Lynch Wegner, Gowland Frers, Dorado Frers, Gainza Lynch, Rodríguez Egaña Gainza, Filgueira Risso Rodríguez Egaña, Mazzinghi Rodriguez Egaña, Dielh, Gainza, Gainza Paz, Gainza Bemberg, Gainza Castro, Sánchez Elía Gainza, Pradere Castex Gainza, Casares Lynch, Grondona Lynch, García Victorica Lynch, Lynch Saenz Valiente, Blaquier Casares, Blaquier Roca, Blaquier Roca Micheo, Bioy Casares, Bioy Ocampo, Legarreta Lynch, Aguirre Legarreta, Constanzó Legarreta, Costa Paz Legarreta, Frers Murga, Paunero Murga, Lynch Gorostiaga, Ayerza Lynch, Lynch Pérez Quesada, Güiraldes Lynch, Estrada Lynch, Estrada Láinez, Acevedo Estrada, Frers Serralunga, Frers Menendez Behety, Bullrich Frers, Riglos Saavedra, Riglos Balbín, Riglos Salas, Riglos Mascías, Brown Riglos, Coelho Riglos, Casal Riglos, Riglos Franco, Riglos Vivas, Riglos Fernán-

dez Ramos, Riglos Albarracín de la Cruz Videla Riglos, Peña Riglos de la Rúa Agüero Riglos. (La descendencia de Marcos C. de Riglos y Francisca Javiera de San Martín, me ha sido facilitada por el señor Alejandro Olmos Gaona, quien la extractó en su mayor parte de. Hosmann Julo, apuntes genealógicos, Familias Lynch. 1929. Bs. As.)
2) Agustina de Avellaneda y de Lavayén que hace la línea VI.

VI AGUSTINA DE AVELLANEDA Y DE LAVAYEN. b. Bs. As. 28-8-1684. CC. Bs. As. 13--1706 (69)., con el Capitán Antonio de Larrazabal y Basualdo. b. Portugalete, 14-2-1678. f. Bs. As. 10-11-1756 h. l. de Juan Miguel de Larrazábal y Ochoa de Ibarguren y de María Antonia de Basualdo y Moreno de Tejeda (70). Sus Hijos.

I) Marcos José de Larrazábal y de Avellaneda b. Bs. As 1-5-1710 (71). Coronel de Infantería Gobernador del Paraguay y Caballero de la Orden de Santiago (72) CC. 29-10-1750 (73) con Josefa Leocadia de la Quintana y Riglos b. Bs As. el 8.11.1730 y fueron padres de: la) Maniano de Larrazábal y de la Quintana, n. Bs. As. 1752 CC 12-2-1787 con María Josefa de la Trinidad de Aspiazu,. De destacada actuación en la defensa de Montevideo, durante el asalto inglés en 1806, integró el Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810, pronunciandose por el voto de Cornelio de Saavedra, *fue Teniente Coronel C/S. lb) Juana María de Larrazábal y de la Quintana* (74) b. Bs. As. 15-2-1763, a los dos años de edad CC 25-4-1782 en Bs. As. (75) con el Virrey del Río de la Plata, Marqués de Sobremonte, Rafael de Sobremonte. n. Sevilla 27-11-1745 h. de Raimundo de Sobremonte, Caballero de la Orden de Carlos III, oidor en la Audiencia de Sevilla y de María Angela Nuñez Angulo y Ramírez de Arellano (76). Mariscal de Campo y Ministro del Supremo Consejo de Indias en 1814. El Consejo de Guerra, reunido en Cádiz en 1813, juzgó su conducta durante las Invasiones Inglesas y dictaminó que no hab'an sido afectados, su buena opinión y los méritos obtenidos en su larga carrera militar, por el desafortunado episodio de su abandono de la Ciudad de Buenos Aires.

Fueron padres de lba) Rafael de Sobremonte y de Larrazábal lbb) *Marcos José de Sobremonte y de Larrazábal, lbc) Juana de Sobremonte* y de Larrazábal b. 19-8-1796. CC. Bs. As. 11-11-1809 con José Primo de Rivera. Capitán de Fragata de la Real Armada. h. del Brigadier Joaquín Primo de Rivera (Jefe realista que se batió valerosamente frente al Ejército Libertador del General José de San Martín en la Campaña de Chile, en Cancha Rayada, fue uno de los que idearon el plan de ataque nocturno que posibilitó ese desastre para las armas patriotas) y de Antonia Ortiz de Anuncibay. Fueron padres de venticuatro hijos uno de ellos fue:
lbca) Miguel Primo de Rivera y Sobremonte, n. Sevilla España 13-5-1827 CC 14-11-1862 c. Ines de Orbaneja, fueron padres de:
lbcaa) Miguel Primo de Rivera y Orbaneja n. Jerez de la Frontera 8-1-1870 Marqués de Estella. Teniente General. Presidente del Directorio

Militar CC 16-7-1902 con Casilda Saénz de Heredia, Fundador de Falange Española, Benemérito de España. Asesinado en Alicante por los rojos en 1936.

2) Juana María de Larrazábal y de Avellaneda b. Bs. As. 8-7-1707 CC por poder desde Potosí con el Coronel, Alcalde y Juez de Menores Gregorio de Otálora en 1728 (77). Sus hijos.

2a) José Antonio Gregorio de Otálora y Larrazábal, Regidor, Comandante del Rey de Milicias Provinciales. CC Potosí el 10-8-1754 (78) con Josefa del Ribero y Cossio h. de Joseph del Ribero y de Ignacia de Cossio f. 20.11.1815 y fueron padres de: 2aa) Manuela Josefa de Otálora y del Ribero b. 19-6-1756 CC Tte. Coronel Dn. Manuel Soler y Bernabeu (79) f. 20-2-1846. Fueron padres de:

2aaa) Miguel Estanislao Soler n. 7-5-1783 Actuante en las Invasiones Inglesas, estuvo en el sitio de Montevideo fue Jefe en la Victoria de Cerrito. En Chacabuco, la carga de la Caballería de Soler solicitada por San Martín con el gesto enérgico en el que lo inmortalizan sus estatuas ecuestres, permitió recomponer los cuadros del Ejército de los Andes para la victoria final. CC María de Viana. C/S. extinguida.

Tuvo gran actuación en la Guerra contra el Brasil en donde fue Mayor General en Jefe del Ejército de operaciones. f. 23.9.1849.

2ab) Saturnina Bárbara de Otálora y del Ribero. b. en Bs. As. el 30-11-1771 (80) CC 28-4-1801. (81) Brigadier Cornelio de Saavedra 2as. nupcias de este. b. Potosí 22-2-1761. f. Bs. As. 30-3-1829 h. l. de Santiago Felipe de Saavedra y de La Palma y de Teresa Rodríguez Michel. casados en Potosí el 31-3-1753. Primer Jefe del Regimiento Patricios, de destacada actuación, en la Segunda Invasión Inglesa. Su discurso pronunciado el 22 de Mayo de 1810, en el Cabildo Abierto, solicitando que volviera al pueblo la autoridad de el emanada, fue apoyado por gran parte de los Cabildantes. Fue Presidente de la Primera Junta de Gobierno.

Descenden de Cornelio Saavedra y de Saturnina Bárbara de Otálora las siguientes familias, entre otras:

Saavedra Medrano, Saavedra Santillán Larrazábal, Jara Pereda Saavedra, Rodríguez Saavedra, Medrano, Medrano Velasco y Saavedra, Andrade Saavedra Medrano, Saavedra Lynch Arrigalzaga, Castañeda Lynch Saavedra, Saavedra Ovejero, Pinedo Rubio Saavedra, Pinedo Obarrio Serantes Saavedra, Saavedra Stegman, Pla Cardenas Saavedra, Pradere Saavedra, Bustillo Saavedra, Sahorez Saavedra, Saavedra Lamarca, Muñiz Saavedra, Montes de Oca Saavedra, Saavedra Méndez Huergo, Saavedra Calvo, Saavedra Piñeyro, Saavedra Luque, Saavedra Casullo, Irigoyen Saavedra, Saavedra Farías Peralta, Vidal Saavedra Oromí Saavedra, Oromí Stegman, Villegas Oromí Oromí Martínez, Oromí Escalada, Oromí Lavié, Oromí Lentz, Nougues Oromí, Oromí Zarraga, Ramos Oromí, López Oromí, Pons Oromí, Oromi Cigorraga, Correa Oromi, Gorchs Oromi, Villegas Santamaría, Ramayo Villegas, Pujals Oromí, Oromí Franck,

García Oromí, Curuchet Oromí, Schoo Oromí, Pérez Oromí, Nougues Lamas etc., Saavedra Zavaleta, López Saubidet Saavedra, Zimermman Saavedra, De Bary Saavedra, Saavedra Elía, Saavedra Rodríguez Casanova, Outes Saavedra, Saavedra Dávila, Saavedra Viegas, Saavedra Lamas, Zuberbühler Saavedra, Pueyrredón Saavedra, Saavedra Sáenz Peña, Saavedra Sáenz Valiente, Gaetani Saavedra, Mota del Campillo Saavedra, Saavedra Pietranera, Saavedra Rodríguez Lubary, Saavedra Haedo, Escalada Saavedra, Arana Saavedra, Cruz Vivot, Schweln Cruz Vivot, Caprile Cruz Videla, Cruz Silveira, Benítez Cruz, Benítez Alba, Riera Cruz Saavedra, Cruz Araujo Vivot, Cruz Echagüe, Benítez Cruz, Burzaco Benítez Cruz, Fernández Bujan, Fernández Moore Cruz, Mendez Benítez Cruz etc.

3) Tomasa de Larrazábal y de Avellaneda que hace la línea VII.

VII TOMASA DE LARRAZABAL Y DE AVELLANEDA. b. Bs. As. 25-9-1708 (82) Falleció el 31-3-1813 (83) CC con Pablo de Aoíz y de la Torre, fueron sus hijos: 1) Petrona Josefa Martina b. 1-2-1746 (84) Bs. As. CC José Ignaco de la Quintana y Riglos h.l. de Nicoláás de la Quintana y Echeverría y de Leocadia Francisca Javiera de Riglos y Torres Gaete, Militar, Realizó su carrera en el Cuerpo de Dragones, donde alcanzó el Grado de Brigadier en 1802. Cabildante en 1810 se pronunció por la continuación del Virrey en el cargo, apoyando el voto de Martín de Ochoteca. Fueron padres entre otros hijos de:

1a) Francisco Bruno b. 9-10-1769. Bs As. CC 23-5-1805 con Micaela Uzín en Bs. As. f. 20-12-1841. Bs. As. Su hijo:

1aa) Eladio Quintana Uzín. b. 23-10-1806 Bs. As. CC Manuela Sáenz de Gaona y Alzaga, 21-12-1834. Bs. As. f. 22-3-1874. Su hijo: 1aaa) Manuel Pedro Quintana Sáenz de Gaona b. Bs. As. 4-3-1836, CC 14-12-1861 con Susana Rodríguez Viana n. Asunción del Paraguay. f. Bs. As. 22-3-1906. Abogado Diputado Nacional y Presidente de la Cámara en 1860, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en los Congresos Internacionales de Montevideo y Washington en 1888, 1889, Ministro del Interior en 1892, Presidente de la Nación en 1904 f. en el ejercicio del cargo C/S. (84 bis).

Algunas familias descendientes de Francisco Bruno de la Quintana y de Micaela Uzín:

de la Quintana y Uzín, Mendez Padrón y de la Quintana, Flor y de la Quintana, Quintana Uzín y Sáenz de Gaona, Quintana y Quintana Espinosa, Quintana Sáenz de Gaona Rodríguez Viana, Rodríguez Larreta Quintana, Quintana de Alvear y Fernández Quintana, Moreno Montes de Oca, Uriburu y Uriburu Quintana Espinosa Arredondo, Quintana Rodríguez Unzúe, Santamarina Quintana, Sánchez Elía Quintana, Quintana, Quintana Espinosa Arredondo, Quintana Quintana, Espinosa Quintana, Sánchez Quintana, Quintana Rom, Vasallo Quintana, Quintana Rom, Vasallo Quintana, Quintana Rom Achaval, Quintana Berro Gonzáez, Quintana

Báez, Quintana Hernández, Quintana Méndez Palau., Quintana Hale Pearson, Quintana Piñeyro, Quintana Bisset, Quintana Riesco, Quintana Baibiene. etc. etc.

1b) Hilarión Josef de la Quintana y Aoíz. b. Maldonado. Banda Oriental. 25-10-1774 (85). Actuó durante las Invasiones Inglesas con el grado de Capitán de Dragones, Estuvo en el sitio de Montevideo, en la Batalla de Cerrito. Fue Gobernador Intendente de Tucumán. Fue edecán del General San Martín en el Ejército de los Andes en 1817 (86), actuó en Chacabuco y al frente de la reserva en la batalla de Maipú, fue Director Supremo de Chile por delegación de O'Higgins y Jefe de Estado Mayor del Ejército de los Andes. CC María del Tránsito de Aoíz y Lajarrota C.S.

Se encuentran entre los descendientes de Hilarión Josef de la Quintana y de María del Tránsito Aoíz:

Los Tobal Costa de la Quintana, González Funes de la Quintana, Thordicke de la Quintana Guien de la Quintana, Ibañez de la Quintana, Piaggio de la Quintana, de la Quintana Santander, de la Quintana Crespo, de la Quintana Buchardo Mora San Martín, Parwell de la Quintana, de la Quintana Loyola, de la Quintana Loyola, de la Quintana Chiappe Maciel. y otras.

1c) Tomasa de la Quintana y Aoíz CC Antonio José de Escalada Bustillo y Sarriá, h.l. de Manuel de Escalada Ceballos y de Luisa de Sarriá y Lea Plaza. Fueron padres de:

1ca) Manuel de Escalada y de la Quintana b. 17-6-1795 en Bs. As. (87). General, Guerrero de la Independencia, junto al General San Martín, fue el encargado de traer el parte de la Victoria de Chacabuco a Buenos Aires, Ministro de Guerra en 1830, legislador CC Indalecia Agustina de la Sala y Fernández de Larrazábal (88).

1cb) Mariano de Escalada y de la Quintana b. 8-12-1796 (89). Capitán, Ayudante al Ejército de los Andes. Actuó en Chacabuco y Maipú (90). CC Elvira de Barroso y Mas de Sexars. c/s.

1cc) María Remedios, Carmen Feliciana de Escalada y de la Quintana. b. 21-11-1797 (59) CC Bs. As. 12-9-1816 (60) con José Francisco de San Martín n. Yapeyú, Misiones h.l. Cap. Juan de San Martín y de Gregoria Matorras, quien por entonces ostentaba el grado de Teniente Coronel y Comandante del escuadrón de Granaderos a Caballo, y que llegaría a ser uno de los Generales más notables de su tiempo, al dar la libertad a tres naciones sudamericanas. Fue su única hija:

1cca) Mercedes de San Martín y de Escalada CC con su pariente Mariano Balcarce (ver VIIacaa) C/S extinguida.

Entre otras familias descienden de Antonio José de Escalada y de Tomasa de la Quintana y Aoíz, las siguientes;

de Escalada de la Quintana, Escalada Oromí de la Sala, Wilde Lagos Escalada, Oromí Saavedra Escalada, San Martín y Escalada, Balcarce de San Martín Escalada, Escalada Reynoso, Arriola Pacheco—Escalada,

Almeyra Arriola, Castro Almeyra, Idoyaga Castro Castro Bianchi di Cárcano, Cook Castro Almeyra, Almeyra Horne, Almeyra Girondo, Horne Arriola, Navarro Cano Horne, Burmeister Horne, Beovides Escalada, Escalada Schulster, Escalada Martínez Girondo, Holmberg Escalada, Escalada Durañona, Escalada Obarrio, Ochoa Escalada, Ochoa Ledesma, Escalada Gegel Oromí Escalada, Oromí D'aus, Oromí Escalada Nougués, Oromí Escalada Mackinnon, Cossio Oromí, Cossio Barruti, Lamarca Cossio , Acosta Santa Coloma Oromí, Acosta Madero, Ocantos Acosta, Acosta Van Praet, Acosta Grendona Gowland, Acosta Aguirre, Gowland Acosta, Blaquier Oromí Escalada, Blaquier Elizalde, Blaquier Nelson, Blaquier Alzaga, Peña Blaquier, Anasagasti Blaquier, Sánchez Sorondo Anasagasti, Constanzo Blaquier, Malaver Constanzó, Malaver Bustillo Saavedra, Constanzó Legarreta, Blaquier Urquiza, Fernández Llanos Blaquier, Rocha Blaquier, Blaquier Unzué, Blaquier Casares, Blaquier Roca, Blaquier Micheo, Blaquier Riglos Pacheco, Blaquier Estrugamou, Blaquier Arrieta, Blaquier Ezcurra, Blaquier Carabassa, Sáenz Valiente Blaquier, Riglos-Oromí Escalada, Achaval Riglos, Achaval Bosch, Ayerza Achával, Ayerza Zavalía Ayerza Maurette, Ayerza Landívar, Landívar Aguirre, Ayerza White Uribelarrea, Ayerza Drago, Ayerza Lynch Uribelarrea, Riglos Alzaga, Riglos Pacheco, Aldao Riglos, Blaquier Riglos, Riglos Quirno, Riglos Videla, Riglos Elía, Becú Riglos, Riglos Gutiérrez Martínez de Hoz, Videla Dorna-Riglos, Martínez Videla, Zemborain Videla, Aguirre Legarreta-Zemborain y otras.

2) Tomás Pablo Julián de Aoiz y de Larrazábal hace la línea VIII.

VIII TOMAS PABLO JULIAN DE AOIZ Y DE LARRAZABAL. b. Bs. As. 27.1.1738 (91) Corregidor de Chillán CC Teresa Martínez de Arce y Herrera. Padres de: 1) Juana de Aoíz Martínez Arce y Herrera CC Pedro Guido Sánz n. Barcelona. Fueron padres de:

1a) Tomás, Francisco Gil Buenaventura del Rosario Guido y Aoíz. b Bs. As. 1.9.1788 (92). General de la Nación. Autor de la Memoria de 1816, en donde sostenía como inaplazable, el paso del Ejército Libertador a Chile CC 22.9.1818. Santiago de Chile con María del Pilar Spano y Padilla Málaga n. 12.10.1800 h. l. de Carlos Spano y Padilla y de María de las Nieves de Cevallos y Laziar. nació Mendoza (93).

Desciende del General Tomás Guido y de Pilar Spano entre otras las siguientes familias: Bilbao Guido Spano, Isla Guido, Guido-Spano Carreras, Guido Spano Hines, Castellanos Guido Spano, Benavídez Guido Spano, Cuguet Guido Spano, Guido Spano Combe, Guido Spano-Villarino, Guido Spano Seguí, Rojas Guido Spano, Carranza Guido Spano, Guido Spano Trayor, Guido Spano Aguilar, Ojeda Uriburu Guido Spano, Guido Spano Lavalle Darregueyra, Guido Lavalle Fonseca, Guido Lavalle, Guido Lavalle Guido, Guido Lavalle Gambier, Echagüe Guido, Gowland Echagüe, Piñeyro Olivares Guido, Lavalle Campos Guido Videla Dorna, Beltrán Guido, Guido Iriondo, Oubiña Guido, Guido Fernández,

Echagüe Guido, Gache Echagüe, Cruz Echagüe, Norman Guido, de Ibarra Guido, Guido y Spano Pozzolo, Guido-Spano Ramírez, Guido Lavalle, Guido Spano, Guido Spano-Ciriff, Guido Spano Ciriff Aguilar, Guido Spano Ciriff, Sese Larrea, y otras.

Documentación y Bibliografía

(1) Lafuente Machain, Ricardo. Alonso Riquelme de Guzmán. p. 17. Amorrortu. 1942. Bs. As.
(2) Lafuente Machain, Ricardo. op. cit. p. 85.
(3) Becerra, Fray Basilio, Crónica de la Casa Ducal de Arcos. Manuscrito del año 1631, nº 3291 y 3292. Biblioteca Nacional de Madrid. La Transcripción de los primeros 400 folios, la he realizado y obra en mi biblioteca.
(4) Id. Id. anterior.
(5) Salazar y Castro, Luis. Historia de la Casa de Silva. M. Alvarez. M. de Llanos 1696. 1697. Madrid.
(6) González, Julio. Alfonso IX. Consejo Superior de Investigaciones Raimundo Zurita. Tomo I p. 314, 315, Madrid, 1944.
(8) Becerra, Fray Basilio. op. cit. En la Crónica del Emperador Dn. Alonso Ramón Fray Prudencio de Sandoval lo nombra nieto de Ponce de Minerva, aunque expresa sus dudas sobre esta filiación pues en la época de Afonso VII confirmaban juntos dos Condes Ponce. Fray Baslio Becerra lo resuelve, presentando en su Crónica, documentos en los que confirman juntos: Ponce de Cabrera y Ponce de Minerva el primero como Mayordomo Real y el Segundo como Alférez Real, y agrega que Ponce de Minerva fundó el Monasterio de Sandoval, en el cual no descansan restos de ningún miembro de la familia Ponce de León. Mientras que en el Monasterio de Moreruela, donación del Emperador Alfonso VII, al Conde Ponce de Cabrera copia de la misma acompaña Becerra en la Crónica citada, estaban enterrados: su hijo Fernán Ponce de Cabrera, (En el Claustro estaban las armas de los Ponce de Cabrera), su bisnieto Dn. Fernán Pérez Ponce de León, hijo del Conde Don Pedro Ponce de Cabrera y de la Serenísima infanta Doña Aldonza Alfonso de León con su mujer doña Urraca Gutiérrez de Meneses, en la Capilla Mayor, el Monasterio de Moreruela se alzaba en el siglo XVIII a cuatro leguas de Zamora.
(9) Becerra cit.
(10) Fernández de Bethéncourt, Francisco. Historia Genealógica y Heráldica de la Monarquía Española y Grandes de España. Madrid (1897-1905 Tomo IV p 441).
(11) Crónica de la Casa Ducal de Arcos. citada.
(12) Suárez Fernández, Luis. España, Edad Media p. 326 Gredos 1970. Madrid.
(13) Sandoval, Fray Prudencio de. Crónica del Emperador Alfonso VII cit.

(14) Fernández de Bethéncourt. Francisco. op. cit. Tomo IV p. 396, 408 y 441.
(15) Fernández de Bethéncourt, Francisco. op. cit. Tomo II p. 32.
(16) Becerra op. cit.
(17) Sandoval, Fray Prudencio de Crónica cit. ps. 342.344.
(18) Suárez Fernández, Luis op. cit. ps. 341, 348, 522.
(19) Sandoval, Fray Prudencio de. op. cit. fº 280 de los Acuña.
(20) Chesterton, K.G. Santo Tomás de Aquino. p. 35 Austral, 1946. Bs. As.
(21) Fernández de Bethencourt, op. cit. Tomo II p. 55, 106.
(22) Sandoval, Fray Prudencio de. Crónica cit. ps. 334,342.
(23) Fernández de Bethencourt, op. cit. Tomo II p. 55,106,100, Tomo IV p. 100 v.
(24) Becerra op. cit.
(25) Sandoval, Fray Prudencio de. op. cit. p. 334,342.
(26) Becerra, cit.
(27) Sandoval, Fray Prudencio op. cit. p. 334.
(28) Fernández de Bethencourt, Francisco op. cit. Tomo VI p. 508
(29) Salazar y Castro, Luis. Historia de la Casa de Lara. Tomo I p. 126 y ss. Madrid. M. de Janos y, Guzmán (1696-1697).
(30) Salazar y Castro, Luis. Historia de la Casa de Lara cit. Tomo I p. 10,16,89.
(31) Fernández de Bethencourt, Francisco op. cit. Tomo VIp 508. Tomo II p. 502 ss.
(32) Salazar y Castro, Luis, Historia de la Casa de Lara cit. Tomo IV p. 51.
(33) Becerra. op. cit.
(34) Salazar Luis de, Origen de 300 apellidos castellanos y vascongados. Bilbao 196. p. 229.
(35) Becerra op. cit.
(36) Salazar y Castro, Luis. Historia de la Casa de Lara Tomo IV p. 57.
(37) Becerra. op. cit.
(38) La descendencia en el Paraguay de Alonso Riquelme, ha sido tratada por el señor Alejandro Olmos Gaona en el presente ejemplar.
(39) Lafuente Machain, Ricardo op. cit. p. 73 y 74.
(40) García Carrafa. Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos españoles y americanos. Linaje Irala. Madrid. 1937.
(41) Carranza, Arturo de. Ascendencia guaraní del Restaurador de las Leyes. Boletín Interno Nº 31 Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, 1972. Bs. As.
(42) Libro 7 de Bautismo fº 247. Basílica de Nuestra Señora de la Merced.
(43) Libro 7 de Matrimonios fº 102 v. La Merced.
(43) bis) Calvo, Carlos Nobiliario del Antiguo Virreynato del Río de la Plata Tomo IV. p. 153. La Facultad. 1939. Bs. As.
(44) AGN tº 67-48-9-6 Sala 9 fº 366. Testamento de María Ponce de León.

(45) AGN Libro 32-48-5-3 Sala 9 fº 248 v.
(46) Libro 3 de Bautismo fº 23 v., La Merced.
(47) Libro 3 de Matrimonios fº 109 v. La Merced.
(48) Libro 4 de Bautismos fº 124. La Merced.
(49) Libro 4 de Matrimonios fº 123. La Merced.
(50) Libro 4 de Bautismos fº 45 La Merced.
(50 bis) R.C.2-12-1716. AGN. Tomo 12 fº 319 de Reales Cédulas.
(51) Libro 3 de Matrimonios fº 74.
(52) Molina, Raúl a. art. Saavedra Cornelio p. 332 y ss. Genealogía Hombres de Mayo. Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, 1961, Bs. As.
(53) Libro 7 de Bautismos fº 74 La Merced.
(53 bis) Registro 1 de testamentos 1783 AGN. Testamento de Bernarda Zeballos fº 346.
(54) Libro 6 de Matrimonios fº 510 v. La Merced.
(55) Libro de Defunciones 6º fº 217 La Merced.
(56) Pereyra Lahitte, Carlos T. de art. San Martín Bernabé Tomo Genealogía Hombres de Mayo cit.
(56 bis) González Balcarce, Luis. art. Balcarce, Juan Ramón. Genealogía. Hombres de Mayo cit.
(57) Libro 21 de Bautismos fº 215. La Merced.
(58) Bernard, Tomás Diego (h) art. Josefa Dominga Balcarce y San Martín de Gutiérrez Estrada. p. 161. Nº 12 Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. 1957. Bs. As.
(60) Libro 7 de Matrimonios fº 90. La Merced.
(61) Bernard, Tomás Diego. art. cit.
(62) Libro 7 de Bautismos fº 279. La Merced.
(63) Libro de Matrimonios Nº 4 fº 499. La Merced.
(64) Libro 6 de Bautismos fº 426. La Merced.
(65) Libro 10 de Bautismos fº 68. La Merced.
(66) Libro 3 de Defunciones fº 234. La Merced.
(67) Libro 11 de Bautismos fº 101. La Merced.
(68) AGN Sala 9.25-3-14 fº 28.
68 bis) Ibarguren Carlos (h) art. Gerónimo de Lasala. Genealogía Hombres de Mayo cit.
(69) Libro 4 de Matrimonios. fº 41 La Merced.
(10) Ibarguren, Carlos (h) art. de Larrazábal Mariano. Genealogía Hombres de Mayo cit.
(71) Libro 5 de Bautismos fº 96. La Merced.
(72) El señor Alejandro Olmos, me informa que en la Ejecutoria de Nobleza de Marcos José de Larrazábal y Avellaneda obrante en los archivos de la Orden de Santiago este figura con una abuela cuyo nombre no coincide, con la que le otorga los demás documentos de filiación. de María Luisa Lavayen nat de Legasa, Navarra, en la Carta dotal que libra su padre el Capitán Antonio de Larrazábal (documento este y los

siguientes que he verificado en el Archivo General de la Nación contando para su ubicación con el catálago inédito del señor Eduardo Saguier), en favor de su mujer y madre de Marcos José de Larrazábal, expresa que son sus suegros, en repetidas oportunidades, los nombra, Gaspar de Avellaneda y Juana de Lavayen. AGN Sala 9 Tomo 65-48-48-9-4 f° 660.

En el testamento de la bisabuela materna de Marcos José de Larrazábal, María Ponce de León AGN t° 67-48-9-6, Sala 9 f° 366, la misma expresa que es hija de Rodrigo Ponce de León y de Isabel Naharro quienes han sido enterrados en San Francisco, donde pide ser enterrada ella también, que casó en primeras nupcias con el Oficial Real Contador Agustín de Lavayén, de quien tuvo 2 hijos. Rodrigo muerto en la infancia y otra hija Juana a la cual casó con el Capitán Gaspar de Avellaneda. En la Iglesia de la Merced, figura el Acta de Matrimonio de Gaspar de Avellaneda y Juana de Lavayen, abuelos por lo expresado de Marcos José Libro 3 Mat. f°109 v. La Merced . al margen dice, cita del Padre F. de Aguero., suegros del Maestre de Campo Antonio de Larrazábal y abuelos del Gobernador del Paraguay, Coronel Marcos de Larrazábal, el acta de matrimonio de los padres de Marcos de Larrazábal: Antonio de Larrazábal y Agustina de Avellaneda, Libro 4 de Mat. f°41 de la Merced. Además en el libro de Bautismos N° 5 f°96 de la Merced figura asentado el nacimiento de Marcos de Larrazábal y de Agustina de Avellaneda. Por lo que a pluralidad de documentos, entendemos con el señor Alejandro Olmos Gaona, que la filiación correcta de Marcos *José de Larrazábal y de Avellaneda es la que se ha sostenido hasta el* presente por destacados autores como: Carlos Ibarguren (h), Apolant, Lafuente Machain. Ricardo, los hermanos Alberto y Arturo García Carrafa, Azarola Gil, Luis Enrique, Alfredo Otárola, etc. etc., y en tal sentido su abuela materna, a estar a los documentos reunidos al presente fue: Juana de Lavayen y Ponce de León. n. Bs. As.

(73) Libro 5 de matrimonis f° 69 La Merced.

(73bis) Jáuregui Rueda, Carlos. art. Torres Gaete. Revista Genealogía. Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. N° 16. Bs. As. 1976.

(74) Libro 12 de Bautismos f°92 La Merced.

(75) Libro 5 de Matrimonios f° 391. La Merced.

(76) Azarola Gil, Luis Enrique. Apellidos de la Patria Vieja p.27. La Facultad, 1942. Bs. As.

(77) Herrera Vegas, Diego. Introducción al estudio de los Otalora. Bol. Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

(78) Libro de Mat. N°6 fol 43. Catedral de Potosí. Confrontación realizada por la Sra. Josefina Cruz.

(79) Libro de 4 Defunciones f° 288 v. La Merced.

(80) Libro de Bautismos N° 13 f° 127 de La Merced.

(81) Molina, Raúl. art. Cornelio Saavedra tomo Genealogía Hombres de Mayo cit.

(82) Libro de Bautismos Nº 5 fº 58 La Merced.
(83) Libro 2 de Defunciones p. 237 v. Le Merced.
(84) Libro 9 de Bautismos fº 682. La Merced.
(85) Libro 14 de Bautismos fº 126. La Merced.
(84bis) Calvo, Carlos Nobiliario del Antiguo Virreynato.. cit. Tomo IV. p. 212 y ss.
(86) Quintana B., art. Quintana José Ignacio. Genealogía. Hombres de Mayo cit.
(86bis) id. id. 84bis).
(87) Libro de Bautismos 18 fº 75 v. La Merced.
(88) Martín y Herrera, Félix: Escalada Francisco Antonio y Antonio José, Genealogía Hombres de Mayo, cit. p. 143 y ss.
(89) Libro de Bautismos 18 fº 152 v. La Merced.
(90) Libro Nº7 de Matrimonios fº 90. La Merced.
(91) Libro de Bautismo Nº 9 fº 389. La Merced.
(92) Libro 16 de Bautismos, fº 194 v. La Merced.
(93) Richieri, Arturo: los Spano y Cevallos. Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Tomo 4 Nº50. Bs. As. 1974.

CATALOGO HERALDICO

Esther M. RODRIGUEZ ORTIZ de ROZAS de SOAJE PINTO

Con motivo de la Exposición Heráldica titulada "ARMAS DE ANTIGUAS FAMILIAS DEL VIRREINATO", realizada en el Salón de las Banderas, del Museo del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, inaugurada el día 20 de octubre de 1976, muchas de las personas visitantes inquirieron datos sobre antecedentes de cada una de las familias cuyas Armas se exponían.

Esta inquietud nos impulsó a preparar éste Catálogo Heráldico con un breve esquema del itinerario genealógico de cada linaje en España y su extensión en Argentina; de éstas lineas citamos algunos de sus miembros, en general los que más se hayan destacado y, si en algunos linajes no se mencionan descendientes, es exclusivamente por carecer de la información respectiva.

Es nuestro propósito continuar esta publicación en los números siguientes, entendiendo con ello llenar un vacío en nuestro medio.

Tambien consideramos oportuno hacer saber, que la muestra heráldica ante referida, se repetirá en el mes de octubre de éste año en el Museo del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires, a la que se incorporarán otros escudos de las Armas de las antigüas familias argentinas, además de los pertenecientes a los linajes que ya fueron expuestos.

ACHAVAL

Armas "Escudo partido: 1°) Sobre campo de oro, un roble de sinople, con un lobo pasante de sable. 2°) En campo de oro un águila explayada de sable. Bordura de gules con ocho aspas de oro."

Itinerario: Casa infanzona de Vizcaya, originaria de la antiglesia de Ispaster, Marquina, (Vizcaya). Una rama pasó a Guernica desde cuyo lugar uno de sus vástagos, Don José Antonio de Achval y Sasturri, b. el 22-4-1757, radicóse en la ciudad de Santiago de Estero al promediar el año 1780. Su descendencia se extendió a la provincia de Córdoba y a esta Capital Federal, donde fundaron nuevas Casas.

Don José Antonio, casóse en la referida ciudad con Doña Teodora de Castellanos y Medina, hija del Maestre de Campo Don José Mariano Luis de Castellanos y Lopez de Velasco descendiente de los Conquistadores y fundadores de ciudades: Don Jerónimo Luis de Cabrera, Juan Ramirez de Velasco, Diego González de Villaroel; del Gral. Don Alonso de Herrera y Guzman, etc.

Entre sus ilustres descendientes está el Dr. Tristan Achával Rodríguez, tribuno, defensor de la enseñanza Católica.

ALDAO

Armas "En campo de gules cinco flores de lis de oro, puestas en sotuer. Como timbre una flor de lis de oro."

Itinerario: originarios de San Esteban de Larín, La Coruña, Galicia, un vástago de esta familia, Don Jacinto Bernardo de Aldao y Sanchez de Paso, trasladóse al Río de la Plata, desposándose en Buenos Aires el 17 de junio de 1728 con Doña María Teresa Rendon y Laríz, de donde una rama pasó a Santa Fé.

ALVARADO

Armas "En campo de oro cinco flores de lis de azur; En punta ondas de plata y azur".

Itinerario: originarios de Secadura, Santander, de donde se extendieron por las villas vecinas de Limpias, Laredo, Colindres; otras ramas fueron a Extremadura, etc. Uno de sus vástagos, Don José de Alvarado y del Ribero, trasladóse aproximadamente el año 1780 a la ciudad de San Salvador de Jujuy, donde casóse con Doña Segunda Sánchez de Bustamante y González de Araujo, jujeña, hija de Don Domingo Manuel Sánchez de Bustamante, natural de Cabezón de la Sal, Santander, y de Doña María Teresa González de Araujo y Ortíz de Zárate, la que descendía de los Conquistadores: Don Pedro Ortíz de Zárate y Aranguiz; de Don Francisco de Argañaras y Murguía; de Hernan Mexía de Mirabal y de Nicolás Carrizo.

Su linaje se extendió a la Provincia de Santa Fé, a esta Capital Federal y a la ciudad de Asunción del Paraguay, donde fundaron otras Casas.

Entre sus descendientes se destacaron sus hijos:

El General Don Roque Mariano Alvarado, quien se casó dos veces; la primera en Córdoba, con Doña María Gigena y, la segunda con su prima Doña Rita Echeverría y Sánchez de Bustamante, c/suc. Fué General; Gobernador de Jujuy en 1840/41 y desde 1853 a 1855; y Don Ramón Esteban Alvarado, casado con Doña Leocadia Zenavilla y Martínez de Iriarte la que, como su concuñada, Doña Rita antes nombrada descendía de los Conquistadores y fundadores del Tucumán. Don Ramón Esteban fué: Consul General Argentino en Bolivia, Senador Nacional al Congreso de Paraná en 1855, al que lo Presidió. Acompaño al Señor Aaron Castellanos en su plan de Colonización en la provincia de Santa Fé. Radicándose en Rosario donde su hijo, Don Mariano Alvarado y Zenavilla, fué el primer Intendente Municipal de la ciudad de Rosario.

Y Don Sergio Alvarado del Portal casado con Nicolasa Sanchez de Bustamante y de la Quintana. Fue Ministro de Gobierno, Miembro del Superior Tribunal de Justicia, Gobernador de la Provincia en tres periodos desde 1891 a 1893; de 1898 a 1901 y de 1910 a 1913; Diputado Nacional de 1894 a 1898, fué Senador Nacional de 1905 a 1910, etc., etc., ¿

ALIAGA

Armas "Escudo Cortado. Campo superior partido. 1º) Un castillo de Gules en campo de oro. 2º) Dos tigres de su color empinados u asidos de las garras, en campo de sinople y en punta lleva sobre campo de azur un navío con las velas desplegadas, sobre ondas de mar de plata y azur. Bordura de gules con ocho estrellas de siete puntas de oro.

Yelmo cerrado con rodeles de plata y gules. Por timbre un ave Fenix, cubre el plumaje. Lema "ALIAGA EL CABALLERO EN AMBOS MUNDOS GUERRERO".

Itinerario: Noble familia Infanzona originaria del reino de Aragón, Villa de Aliaga. Pasaron a Jaça en la conquista de Valencia. Una rama pasó a Alicate y de allí algunos fueron a Murcia de donde una rama pasó a Vizcaya y más tarde algunos descendientes a Castilla la Vieja (Segovia). Un vástago de esta ultima rama, el Capitán Gerónimo de Aliaga, vino al Perú en la segunda expedición de Francisco de Pizarro, siendo fundador de las ciudades de Piura; Jauja y co—fundador de la ciudad de Lima, ocupando los mas distinguidos cargos en el gobierno del Perú. Fué Encomendero de Chigranai; Chinclay, Andahuellas y Chancay. Casóse en Lima con Doña Beatriz Vázquez de Medrano. Uno de sus descendientes, Don Juan de Aliaga y Mazuelas, pasó al reino de Chile donde se casó con Doña Gabriela de Zelada y, de allí, su descendiente Don Miguel José de Aliaga y Rivera, natural de Chile, trasladóse a la localidad de Río IV, Córdoba donde contrajo nupcias el 6-4-1748 con Doña Rosa Ladrón de Guevara, radicándose sus descendientes en la ciudad de Córdoba.

Entre sus descendientes mencionaremos a Miguel Angel de Aliaga Pueyrredón y Martínez de Bethencourt, natural de Córdoba, Abogado, profesor universitario, miembro de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, hijo del Dr. Simeon Segundo de Aliaga y Carranza Caceres, Abogado, prof. universitario, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Ciudad de Santa Fé, casado con María Angela Pueyrredón y Martínez de Bethencourt la que era hija de Juan Martín de Pueyrredón y Arredondo (sobrino del General Juan Martín de Pueyrredón) y de doña Pía Martínez de Bethencourt. Casóse con María Angélica Achával Paz, cordobesa hija del Dr. Moises Achával Rodríguez, no. en Córdoba el 3-12-1845, abogada, hermano del Dr. Tristan Achával Rodríguez, tribuno defensor de la enseñanza católica y de Adelaida Paz, emparentada con el Gral. José María Paz.

ALURRALDE

Armas: Escudo cortado: 1º) Campo de sable, con seis bezantes de oro, puestos de dos en dos. 2º) También de sable el campo, con una fuente de plata, con surtidor del mismo metal."

Itinerario: Originarios de la Villa de Andoain, en Guipuzcoa. Uno de sus vástagos Don Antonio de Alurralde y Egusquiza, se trasladó aproximadamente al finalizar el siglo XVII a la ciudad de San Miguel de Tucumán, donde se casó en primeras nupcias con Doña Ana María García de Valdés y Martínez de Iriarte, hija del Sargento Mayor Felipe García de Valdés y de Juana Martínez de Iriarte y Yanci y Argañaras s/suc.; y en 2das nupcias con María de Vera y Aragón y Medina, la que descendía de los Conquistadores: Alonse de Vera y Aragón y Hoces; Miguel de Ardiles "el Viejo": Gaspar de Medina, que fué casado con Doña Barbola de Castro hija del Capitán de la Conquista de Chile y cofundador de La Serena, Garci Díaz de Castro y de su mujer, la Ñusta apodada "la Coya", de la Casa de los Incas del Perú.

ALLENDE

Armas: "Escudo Cuartelado; 1º y 4º en campo de sinople, una torre de oro, con puertas y ventanas de azur. 2º y 3º, en campo de oro un grifo rampante de gules."

Itinerario: Origen Vasco, de la provincia de Vizcaya, del Valle de Gordejuela, en Valmaseda. Linaje hidalgo de donde un vástago Don Lucas de Allende y Larrea, nacido en Gordejuela en 1663, se trasladó al Nuevo Mundo siendo joven, a las órdenes del Maestre de Campo Don Domingo de Villamonte y despues de otros destinos arribó al Perú, trasladandose de allí a la ciudad de Córdoba del Tucumán, donde contrajo matrimonio el 5-7-1705 con Doña Agueda de Loza Bravo y Gutierrez de Nis, la que descendia del Conquistador Don Tristan de Tejeda y Oscariz. Entre sus hijos el Gral. Tomas de Allende y Loza Bravo, fué Teniente de Gobernador de Córdoba, c.m. con Bernardina Vicentelo de la Rosa y Carranza, descendienta de los Conquistadores y Fundadores del Tucumán. Un hijo de este matrimonio fue Pedro Lucas Allende y Vicentelo de la Rosa, militar Caballero de la Real Orden de Carlos IIIº. Una rama pasó a Chile donde se avecindó. En nuestro país esta familia se extendió a la Capital Federal donde fundaron nuevas Casas.

Ing. Justiniano Allende Posse, nacido en Córdoba, fué Ministro de O. Públicas de Córdoba, Presidente del Directorio de la Dirección Nacional de Vialidad, que ejecutó la red Nacional de caminos, Presidente de la Comisión Nacional de la Energía. Presidente de la Comisión de Control de la Corporación de Transportes de la ciudad de Buenos Aires, Ministro de la Intervención Nacional en Tucumán 1931. Economista, autor de numerosos trabajos. El Centro Argentino de Ingenieros lo distinguió en 1975 con la medalla otorgada al Ingeniero mas destacado del país. Casó en Córdoba con Angelina Pinto Moyano (hija de Manuel Pinto y Novillo y de Eloisa Moyano y Mendivil) descendienta de los Conquistadores y Fundadores del Tucumán c s. Suc. Fué uno de los pioneros en la industrialización del país, contribuyendo con su inteligencia a la organi-

zación y desarrollo de empresas dedicadas a la explotación de la cal, cemento, aceros especiales, minería, etc., y es Caballero de la Soberana Orden de Malta.

ANCHORENA

Armas: "Los del Valle del Bastán llevan escudo Jaquelado de plata y sable".

Itinerario: Originarios de Navarra, Pamplona poseían Casa solar en Berrueta (valle del Bastán). Un vástago de este linaje, don Juan Esteban de Anchorena y Zundueta, bautizado el 30-5-1730 en Corella, contrajo matrimonio en Buenos Aires el 4-9-1768 con Ramona Lopez Anaya y Gamiz de la Cueva, hija de Manuel Lopez de Anaya y de Juana Josefa Ruiz y Gamiz de la Cueva. Juan Esteban fué Regidor Real.

Entre sus descendientes destacados mencionaremos al Dr. Tomas Manuel de Anchorena, Diputado al Congreso celebrado en la ciudad de Tucumán en 1816, donde se declaró la Independencia. Tuvo larga y destacada actuación pública; y al Dr. Joaquin S. de Anchorena que fué durante largo período Presidente del Jockey Club de Buenos Aires, Intendente de la Ciudad de Buenos Aires, etc. etc.

BELGRANO

Armas: "En campo de Gules tres espigas de oro plantadas en terreno de sinople moviente de la punta, y el Jefe de Azurcon tres flores de lis de Francia, Corona antigua de Patricio con cuatro florones y otras tantas perlas, y como lema BELGRANO".

Itinerario: Originarios de Cerdeña (Italia) ciudad de Oneglia. Uno de vástagos, don Domingo Belgrano Peri, trasladóse al Río de la Plata a mediados del siglo XVIII. Casóse en la ciudad de Buenos Aires el 4-11-1757, con Doña María Josefa González Casero, siendo padres, entre otros, del General Don Manuel Belgrano.

CARRANZA

Armas: "Cuartelado 1º y 4º, campo de plata, un lobo pasante, de su color; 2º y 3º, campo sinople con un castillo de plata"

Itinerario: Originario del Valle de Carranza, en Vizcaya. Uno de sus vástagos, Don Juan Sanchez de Carranza, avecindóse en Andalucía (Sevilla) donde casóse con Doña Leonor de Mendoza, hija de Don Juan Fernández y Mate de Luna, Señor de la Casa Mendoza y alcalde Mayor de Sevilla, y de Doña Leonor Alonso de Saavedra y Porras. Uno de sus descendientes, Don Sebastián de Carranza y de la Torre, trasladose al Río de la Plata acompañando a su tío el Obispo don Pedro de Carranza y Salinas. Don Sebastián avecindose en la ciudad de Córdoba, donde casóse en 1632, con Doña Petronila Suarez de la Cerda, la que descen-

día de los Conquistadores: Antonio Suarez Mejía; Alonso Abad; Jerónimo Luis de Cabrera; Diego Gonzalez de Villarroel, etc. Sus descendientes se diseminaron por distintas Provincias y en esta Capital Federal. Entre sus descendientes cabe recordar al Dr. Adolfo P. Carranza, fundador del Museo Histórico Nacional: a D. Angel Justiniano Carranza, distinguido historiador, publicista y arqueólogo; a D. Arturo B. Carranza, también distnguido historiador y publicista, autor de la obra "Cuestión Capital de la República".

CASAJUS

Armas: "Cuartelado por una cruz de gules: 1º y 4º en campo de gules un león rampante de su color natural; 2º y 3º en campo de oro un ciprés sinople".

Itinerario: Originarios de Huescas, Aragón, partido Judicial de Jaca. Un miembro de esta familia, Pedro Bautista de Casajus Biec, bautizado el 29.6.1684, en la villa de Campfrane, vino a la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, donde desempeñó cargos importantes, siendo Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad, Ministro Tesorero de la Real Hacienda, Teniente Gobernador, Escribano Público y del Cabildo. Intervino en la represión de los comuneros a las órdenes del Gobernador de Buenos Aires Gral. Bruno Mauricio de Zabala, etc. etc. Casó el 3/10/1704 en la Ciudad de Corrientes con Ursula Fernández de Arana y Diez Moreno, hija del Maestre de Campo, Gaspar Fernández de Arana, que fué Teniente Gobernador, Justicia Mayor de Corrientes y de Andrea Diez Moreno y Arias Mansilla.

ESCALANTE

Armas: "En campo de oro un león rampante de gules, bordura de azur con cuatro flores de lis de plata".

Itinerario: De origen Castellano (Santander) el nombre lo toma de la Villa de Escalante, partido Judicial de Santoña. Luego se diseminó también por Andalucía y Aragón. Un vástago de este linaje Don Lorenzo de Escalante y Cornejo, de Jerez de la Frontera (España), bautizado en 1734, hijo de Andrés Escalante y de Josefa Cornejo se trasladó al Río de la Plata, radicándose luego en Cordoba del Tucumán donde se desempeñó como Teniente de las milicias disciplinarias de Su Magestad. El 24.11.1751, casóse con Antonia de Cabezón y Suarez de Cabrera, bautizada el 7-7-1733 hija del Sargento Mayor Manuel de Cabezón de origen Chileno y de María Suarez de Cabrera la que descendía de los Conquistadores y fundadores del Tucumán

EZCURRA

Armas: En campo de azur, un aguila explayada de plata mirando a siniestra".

Itinerario: Familia noble del Reino de Navarra probaron su hidalguía en numerosas ejecutorias. Fueron Señores de la Casa de Petrirena. en Pamplona. Uno de sus vástagos, Juan Ignacio de Ezcurra y Atierra, bautizado en Pamplona el 31-12-1750, se avecindó en Buenos Aires, donde casóse con Teodora de Arguibel y Lopez de Cossio el 29-9-1782, la que era hija de Felipe Fhilibert de Arguibel y Larregui (de San Juan de Luz, Francia) y de Andrea de Cossio y Cossio Terán originaria de Santander (España). Entre sus descendientes mencionaremos a Doña Encarnación de Ezcurra y Arguibel esposa del Brigadier General don Juan Manuel de Rosas. Pedro de Ezcurra y Pardo, hijo de Pedro Tomás Ezcurra y Fuentes y de Teodolina Pardo Arias, nacido en Buenos Aires tuvo distinguida actuación y fué Ministro de Agricultura de la Nación durante la Presidencia del Dr. José Figueroa Alcorta, casó con Doña Marta Real de Azua, dejando una numemorosa sucesión.

Andrés Ezcurra y Jolly, casado con Enriqueta Ortiz de Rozas y Materola, Diplomático, Embajador y Sub Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Monseñor Marcos Jose de Ezcurra y Pardo bautizado el 9-3-1853 en Buenos Aires, Canónigo y Dean de la Catedral de Buenos Aires, destacado historiador.

Los descendientes de esta familia se radicaron en la Provincia de Buenos Aires y en la Capital Federal.

GALVEZ

Armas: "En campo de plata tres bandas de azur ondeadas".
Itinerario Este linaje se diseminó en casi todas las Provincias españolas, habiendo probado nobleza muchos de sus miembros para ingresar en distintas ordenes militares. Una Rama se estableció en Murcia. los que son titulares de las armas antes mencionadas y de allí, un vástago, Julián de Galvez se avecindó en la ciudad de Santa Fé, donde casóse el 2-4-1784, con María Troncoso y Mendieta, hija de Felix Joaquin Troncoso y Echague Andía, nacido en Santa Fé el 20-11-1733 y de su mujer Ana Inés Mendieta y Diez de Andino, quienes descendía de José Troncoso y Soto-Mayor y de los Conquistadores Hernán Mexia de Mirabal, Alonso de la Cámara, etc.

Entre sus descendientes mencionaremos a:

José Galvez y Ziburu, nacido en Santa Fé, Gobernador en 1886-90, Senador Nacional y Ministro del Interior de la Nación, contrajo matrimonio con Eulogia Rosas Torres, hija de Anacleto Rosas y de Enriqueta Torres, murió el 25-8-1910.

Manuel Toribio Galvez Ziburu, natural de Santa Fé, hijo de José Toribio Galvez de la Quintana y de Marzarita Ziburu y Ziburu, abogado, Senador Nacional, Ministro de Hacienda de Santa Fe y hacendado, casado con Angela Balugera y de la Quintana; hija de Domingo de Balugera y de Ciriaca Dominga de la Quintana y Maciel.

Manuel Galvez Balugera, nacido en Paraná el 18-7-1882, abogado, dramaturgo, literario, novelista, historiador con completísimas biografías de Argentinos, obtuvo el premio Municipa lde la litertaura en 1919, el Premío Nacional de Letras, fué Presidente y Académico de Letras, fundador y primer Presidente del P.E.N. Club, candidato al Premio Nobel etc., etc., casó con Delfina Bunge y Arteaga. (hija del Dr. Octavio Bunge y Peña, vocal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y de su esposa Mara Luisa de Arteaga y Sanchez) Delfina fué escritora, catalogada como importante y conocida figura de las letras Argentinas.

GARCIA DE COSSIO

Armas: "En campo de Gules, un árbol al natural, acostado de dos torres de plata, sumada la de la diestra de una bandera cargada de la palabra "COSSIO" en letras de sable y surmontada la de la siniestra de una estrella de oro, el arbol y las dos torres puestos en ondas de agua de plata".

Itinerario: Originarios de Castilla la Vieja (Santander) Valle de Riomanso, partido Judicial de San Vicente de la Barquera y de la localidad de Cossio. Uno de los miembros de este linaje Juan Garcia de Cossio y Gomez de Cossio, se radicó en la ciudad de Vera de la Sietes Corrientes de la que fué Regidor, Alcalde Teniente de Gobernador, Coronel de Milicias y de los Reales Ejercitos. Lucho contra los Portugueses y fundó la Capilla de San Roque. Casóse en primeras nupcias con María Josefa Zamudio y Pesoa Bolaños, hija de Martín Antonio de Zamudio y Pesoa y de Maria Isabel Ruiz de Bolaños y Maciel, con Suc.; y en s. n. con Antonia Rosa de Lagraña y Dizidio Zamudio, el 13-10-1783, hija de Cipriano de Lagraña y de Maria Gregoria de Dizidio Zamudio y Maciel con Suc.
Don Juan, falleció en Corrientes el 12-5-1802.

GURRUCHAGA

Armas: "En campo de oro, un arbol de Encina de sinople; dos jabalies empinantes a su tronco en color natural"

Itinerario: Linaje cuyo origen está en la villa de Anzuola, Guipuzcoa, de donde algunas ramas se avecindaron en Villarreal de Urrechu, Zumárraga, Azcoitía, Valle de Oyarzún, Aspeitía. Regil, Guetaría y Cestona. Uno de sus vástagos proveniente de la rama avecindada en Zumarraga, hijo de Don Juan de Gurruchaga y de su mujer María Ana de Azpiazu, llamado Don José de Gurruchaga y su esposa Doña Maria Ignacia de Aizaga, volvieron al solar familiar de Anzuola, desde donde tres vástagos: Don Pedro Antonio, Don José y Don Juan de Gurruchaga se trasladaron al Rio de la Plata. Don Pedro Antonio de Gurruchaga, Tte. Cnel. pasó a la ciudad de Salta, donde se avecindó y casóse con Doña Manuela Fernandez Pedroso y Aguirre, la que descendía de los Conquistadores: Francisco de Aguirre, Bartolomé Valero, Antonio Martinez de Pastraña, etc.

Uno de sus descendientes, Francisco Gurruchaga y Fernandez Pedroso, fue Diputado por Salta a la Junta Grande en 1811, y, fundador de la Armada Argenitna, contribuyendo para ello con su fortuna personal. Se casó con la ilustre Sanjuanina Agueda de Guerrero, emparentada con las familias de Aberastain, de la Rosa y otras de la más distinguida raigambre en el Cuyo.

IBARGUREN

Armas: "Sobre campo de plata un roble de sinople con dos osos de su color natural pasantes, orla de gules con ocho veneras de oro".

Itinerario: Linaje de Parientes Mayores originario de Vizcaya (España), de remota antigüedad, posiblemente del lugar de Ibargoen. Sus vástagos se extendieron por el País Vasco, fundando nuevas Casas en Vizcaya, Alaba y Guipúzcoa. En ésta última Provincia lo hicieron en: Irún, Oñate, Eibar, Lezo, Aspeitia, Elgoibar, Vergara, Gaviria, Villarreal de Urrechu y Zumárraga. De la Casa de éste último lugar fué de donde vino un vástago a Argentina, el Capitán Don Domingo de Ibarguren, Elgarrete, Cortaberria, Aizpuru y Gurruchaga, nacido en Zumárraga el año 1615, quien radicóse primero en la ciudad de San Miguel de Tucumán, para pasar al poco tiempo a la ciudad de San Salvador de Jujuy, donde avecindóse y contrajo matrimonio con Doña Margarita Serrano de Castro y Argañaras y Murguía (hija de Don Antonio Serrano de Castro y de su mujer Doña Isabel de Argañaras y Murguía y Mexía de Mirabal, hija ésta dama del tercer fundador de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Capitán Don Francisco de Argañaras y Murguía y de su mujer, Doña Bernardina Méxía de Mirabal y Salazar, hija a su vez del

famoso Capitán de la Conquista, Don Hernán Mexía de Mirabal y de su mujer, Doña Isabel de Salazar)

Don Domingo de Ibarguren, fué Procurador de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Mayordomo del Hospital, Alcalde Ordinario de 1º voto de su Cabildo.

Las primeras generaciones avecindadas en la ciudad de San Salvador de Jujuy, entrocaron con las principales familias del período hipanico: Doña Isabel de Ibarguren, Serrano de Castro y Argañarás y Murguia, casóse con el Maestre de Campo Don Diego de Carvajal y Vargas, nacido en Huancavélica (Perú), de ilustre linaje, quien se distinguiera en la guerra de Calchaquí, contra los Diaguitas y en la del Chaco, contra los Chiriguanos. Entre los hijos de éste matrimonio destácase Doña Margarita de Carvajal e Ibarguren, jujeña, casada en la ciudad de S. S. de Jujuy con Don Juan Antonio de Zárate, Maestre de Campo, Encomendero, Alcalde Ordinario, Procurador de la ciudad, con quien procreara, entre otros hijos, a Doña Angela de Zárate y Carvajal Ibarguren, jujeña, la que casóse con Don Fausto Aurelio del Portal, Maestre de Campo, Alcalde Ordinario, Regidor, etc., en la ciudad de S.S. de Jujuy; Don José de Ibarguren, Serrano de Castro y Argañarás y Murguia, Capitán, Alcalde de Ordinario, etc., quien casóse en la citada ciudad el 29 de julio de 1680, con Doña Ana Pérez de Espinosa y Bravo de Zamora, descendiente de los primeros conquistadores del Noroeste argentino; Doña Petronila de Ibarguren, Serrano de Castro y Argañarás y Murguia, nacida en la ciudad de San Salvador de Jujuy, donde casóse dos veces: 1º) con Don Francisco Vicentelo dela Rosa, granadino, de ilustre ascendencia genovesa, Alcalde Ordinario Regidor, etc., en la ciudad de S. S. de Jujuy, quienes dejaron muy destacada descendencia; y, 2º) con Don Juan Bautista de Tobalina y Ayala, de una familia de hijosdalgos de Oñate, Guipúzcoa, de quienes descienden también muy destacadas personalidades; Don Manuel de Ibarguren, Serrano de Castro y Argañarás y Murguia, nacido en la ciudad de San Salvador de Jujuy, donde casóse el 11 de Junio de 1680, con Doña María Martínez de Toscano y Pérez Palavecino. Descendientes de los primeros conquistadores del Noroeste argentino. Entre los descendientes de éste matrimonio, Don Miguel de Ibarguren y Montoya, se avecindó en la ciudad de Salta, donde casóse con Doña Luísa o María Luísa Fernández Cabezas y Argañaras y Murguía, prolongándose el linaje en la Provincia de Salta.

Entre los descendientes del matrimonio troncal: Ibarguren-Serrano de Castro y Argañaras y Murguía, tuvieron un mayor relieve nacional: Don Federico Ibarguren y Diaz Niño nacido en Seclantás (Valles Calchaquíes), bauti. en la iglesia de Molinos el 21 de enero de 1832. Fue Secretario de la Convención Constituyente de Entre Rios en1860. Abogado, fue Vocal de la Cámara Superior de Justicia de Santa Fé, en 1867, a la que presidió al año siguiente, ante la renuncia del Gobernador Oroño asumió el Poder Ejecutivo de la Provincia, Ministro de Gobierno de Salta, del Gobernador Benjamín Zorrilla. Senador Nacional por Salta. Juez Federal de Salta. Interventor en la Provincia de Jujuy, en 1877. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la Capital Federal. Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, desde 1884 hasta el 19 de noviembre de 1890, día de su fallecimiento. Casóse en Salta, el 20 de abril de 1867, con Doña Margarita Uriburu y Castro, nacida en Salta el 22 de octubre de 1848, hija de Don Juan Nepomuceno de Uriburu y González de Hoyos (Gobernador de Salta) y de su mujar, Doña Casiana Castro y Sanzetenea, dama que descendía de los conquistadores: Juan Martínez de Iriarte, Juan Ramírez de Montalvo, Diego González de Villarroel, Juan de Yanci, Francisco de Argañaras y Murguía, Hernán Mexía de Mirabal, Pedro Díaz de Loria, Francisco de Palacios, Diego Funes etc., y Don Carlos Perfecto Ibarguren y Uriburu, nacido en Salta el día 18 de abril de 1877. Murió en Buenos Aires, el 3 de abril de 1956. Abogado, egresado con medalla de oro, fué Profesor en las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras de la Capital Federal, y, en la Universidad de La Plata. Subsecretario de Estado en los Ministerios de Hacienda y de Agricultura. Secretario de la Suprema Corte de Justcia de la Nación. Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. Interventor en la Provincia de Córdoba Presidente de la Academia Argentina de Letras. Miembro de la Academia Nacional de la Historia, de la Academia de Filosofía y de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales. Miembro del Instituto Popular de Conferencias, del Instituto Mitre, del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay. Fue autor de numerosos trabajos de carácter histórico y jurídico.

Las ramas del tronco Ibarguren-Serrano de Castro y Argañaras y Murguía, se extendieron en las Provincias de Jujuy, Salta, Córdoba y en la Capital Federal.

ISASI ISASMENDI

Armas: "En campo de oro un pino de sinople frutado de gules, con bordura también de gules, cargada de ocho pájaros

de oro".
Pruebas aprobadas en el Real Consejo de Ordenes en Abril 13 de 1711 a favor de Don José Antonio de Isasi natural del Valle de Leniz, Guipuzcoa.

Itinerario: Los Isasi son originarios de Marina, en el Valle de Leniz, Guipuzcoa y los Isasmendi de Goronasta, Guipúzcoa. Uno de sus vástagos el General Juan Domingo de Isasi Isasmendi nacido el 7-11-1700, pasó del Valle de Leniz al Nuevo Mundo, avecindandose en Salta. Allí se casó dos veces: primero, con Juana Magdalena Diez Gomez, la que era viuda del Capitán don Jose Bautista de Aquisciano y Garro hija del Maestre de Campo Don Diego Diez Gomez y de Valeríana Escobar Castellanos s. suc.; y, en 2as. nupcias con Doña Josefa Gertrudis de Echalar y Morales en el año 1744, la que era hija del Gral. Don Juan de Echalar y Esain, navarro, y. de Doña Bartolina Gabriela de Morales, la cual, descendía de los primeros pobladores de Tarija (Bolivia).

Entre sus descendientes se destacaron sus hijos: Nicolás Severo Isasi Isasmendi que fué el el último gobernador Intendente de Salta antes de 1810; y su hermano el Dr. Vicente Anastasio de Isasi Isasmendi, que fué el Dean del Obispado de Salta desde 1805.

LASTRA

Armas: "En campo de azur una lastra o losa de oro, surmontada de un castillo de plata adjurado de azur. Dos lobas de su color empinadas a cada lado del castillo".
Armas certificadas a favor de Doña Juana Ana de Lastra, esposa de Don Pedro de Achaval y Rufino.

Itinerario: Originariamente fueron Castellanos del Valle de Ruesga (Santander), una rama pasó a San Lucar de Barraneda; Cadiz, Un vástago de este linaje don Bartolomé de Lastra y Rodrigo, natural de San Lucar fué bautizado el 19-10-1729, quien se radicó en Bs. As., casándose el 7-11-1751 con Antonia de Solla y Vera, hija de Gabriel de Solla Fernandez y de Maria Magdalena de Vera y Gomez de Saravia, dejando siete hijos. Dicho linaje quedó avecindado en esta Capital Federal y en la Provincia de Buenos Aires.

LAVALLE

Armas: "En campo de oro, dos leones rampantes y afrontados de azur, acompañados de cinco estrellsa de gules de ocho puntas. El jefe de oro, cosido, con media aguilala

de ablle explayada. Surmontados por una corona de conde de la que sale un brazo armado".

Itinerario: Vasco, de Vizcaya, San Pedro de Somorrostro, donde nació. Pero Sanchez de Lavalle, el que casó con Isabel de la Bodega y Cuadra, procreando a Simon de Lavalle y de la Bodega nacido en Somorrostro en 1706, vástago que se trasladó a Indias instalándose en Trujillo donde casa con Maria del Carmen Cortes Cartabio, natural de Trujillo nacida en 1712. los que fueron padres de Manuel José de Lavalle y Cortes, bautizado en Trujillo en 1754, Abogado (hermano del primer Conde del Premio Real, concedido por Merced del 14-1-1784), que se instala en Buenos Aires, contrayendo nupcias el 15 de octubre de 1790 con Mercedes González de Bordallo y Ros, la que era hija de Juan González de Bordallo y Rueda, natural de Santander, Capitán y Regidor de Buenos Aires y de Beatriz Cayetana Ross y del Pozo Silva, oriunda de Buenos Aires.

Entre sus descendientes se destaca su hijo el General Juan Galo Lavalle y Gonzalez Bordallo, de notable actuación en la historia Argentina; quien casó con Dolores Correas Espínola el 20-4-1824, hija del Gobernador de Mendoza Don Juan de Dios Correas de Larrea y Corbalan de Castilla y de Eduarda Espínola Lemos. C. sucesión.

LAZCANO

Armas: "Escudo partido 1º) En campo de oro cinco paneles en sotuer de sinople y en la punta dos calderos de sable, puestos en faja. 2º) En campo de azur, una banda de oro engolada en dos cabezas de dragón de sinople, con las lenguas de gules. Corona de cinco perlas

Itinerario: Linaje Vasco de la Villa de su nombre en Guipuzcoa (España) Partido Judicial de Tolosa, el que forma entre la antigua nobleza Española y que descendía de los Reyes de Navarra. Un vástago de este linaje, Don Andres Antonio de Lazcano Iturburo e Inza, oriundo de Oñate, se trasladó a la ciudad de Córdoba, desposándose el 11-4-1743, con Maria Antonia de Usandivaras y de la Sierra, hija de Pedro de Usandivaras Iriberri y de María de la Sierra y Losa. Andrés Antonio desempeñó importantes cargos y fué el origen de una gran familia que se extendió por las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca, la ciudad de La Plata y esta Capital Federal, habiéndose destacado entre sus descendientes:

Hilario de Lazcano Usandivaras. Capitán de Milicias y Regidor de la ciudad de Cordoba, casado con Andrea del Castillo Hernández de León, cuyo hijo Benito Lazcano y del Castillo

bautizado el 23-3-1778, fué Doctor en ambos Derechos, Vicario Apostólico y Obispo Electo de Cordoba, Rector de la Universidad de Cordoba, Diputado al Congreso Nacional de 1816 al 18.

Jose Ramon Sinforiano de Lazcano e Igarzabal, se avecindo en Catamarca, donde fué Gobernador en 1854-56 con suc.

Candor de Lazcano Igarzabal, se radicó en Catamarca siendo Diputado de esa Provincia en 1860-61.

Pablo de Lazcano y Vieyra, nacido en Santiago del Estero, fué Presidente de la Legislatura y Gobernador Provisorio de la misma en 1862.

David Lazcano y Cornejo, Abogado, Profesor Universitario, Académico de Derecho y Vice Pesidente de la Universidad de La Plata casado con Catalina Sánchez Viamonte, c. sucesión.

Javier Lazcano Colodrero, nacido en Córdoba, escritor Ministro de Hacienda e Instrucción Pública, Rector del Colegio Nacional de Montserrat, Presidente del Consejo General de Educación y Senador Provincial, casado con Lucinda de Carranza y Carranza, nacida en Córdoba. Con sucesión

Arturo Gustavo Lazcano Colodrero escritor, historiador y distinguido genealogista, autor entre otras de LINAJES DE LA GOBERNACION DEL TUCUMAN" y Miembro Correspondiente del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas".

Adolfo Eduardo Lazcano Echeverría, se avecindó en la Plata donde fué Intendente Municipal de esa ciudad, casó con Clara García Vieyra, Su hermano Dermidio, fué Diputado Nacional por Córdoba..

Manuel Antonio de Lazcano y Sanchez, nacido en Córdoba fué capitán, guerrero del Paraguay, casose con Rosaura de Igarzabal y Alvarez Calderón.

LEZICA

Armas: "Cuartelado en aspa Jefe de sinople con tres panelas de gules perfiladas de oro; la punta, de sinople, con un castillo de oro, y los flancos de plata con un árbol al natural y un lobo de sable, pasante al pie del tronco, ambos mirando en abismo. Bordura general de gules, cargada de una cadena de oro.

Itinerario: Casa Infanzona de Vizcaya, originarios de la antiglesia de Cortesuli. Un vástago de este linaje Don Juan de Lezica y Torrezuri, b. el 26-7-1709, se trasladó a estudiar a Sevilla y luego pasó al Callao en América. Casóse en la Paz en 1737, con Doña Elena de Alguiza y Peñaranda, donde fué Teniente General de Gobernador y Alcalde de la Santa Hermandad. Avecindóse despúes en Buenos Aires incorporandose en 1750 al Cabildo. Fué Regidor, Defensor de Pobres y Alcalde de primer y segundo voto. Falleció en Buenos Aires el 11-4-1784. Su hijo Juan José se casó en Buenos Aires con Doña Petrona Vera y Pintado descendiente de Con-

quistadores. Su descendencia se radicó en esta Capital Federal y en la Provincia de Buenos Aires.

MARTINEZ DE BETHENCOURT

Armas: "Sobre campo de plata un león rampante de sable, linguado y uñado de gules, mirando a diestra, por supuesto. Como timbre yelmo de Plata, collar de oro. Corona de oro con pedrerías y el león rampante de oro.

Itinerario: Originarios de Normandía de la villa de su nombre del que toma el nombre. Uno de sus miembros se estableció en Canarias, casando su progenie con personas de igual condición. Un vástago de este linaje Juan Martínez Ximenez de Bethencourt, nacido en Canarias, se estableció en Córdoba del Tucumán, a principio del siglo XVII, casándose con María Suarez Mexía en 1612, en Córdoba y luego contrajo nuevo matrimonio en segundas nupcias en Santa Fé con Felipa de Roblas, la que murió en 1643 en Córdoba.

Entre los descendientes de este linaje, recordaremos al Dr. Gustavo Martínez Zuviría, Abogado, conocido novelista bajo el seudónimo de Hugo Wash. Literato que mereció el Premio Nacional de Letras, Historiador, y escritor de varios temas. Fué Ministro de Justicia e Instrucción Pública y Director de la Biblioteca Nacional. Fué tambien Diputado Nacional, y conocido católico. Casó con Matilde de Iriondo Iturraspe. con suc. y

Miguel Angel Martínez Galvez, destacado genealogista, co-fundador y Presidente perpétuo del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. c.m. el 16/9/1918 con Adela Velar de Irigoyen nacida en Bs. As. el 5/4/1893, con sucesión

El Dr. Luis Guillermo Martínez Villada, abogado, Dr. en Derecho y Ciencias Sociales, Profesor de la Universidad de Córdoba y Secretario del C. de la misma casa de Estudios, Filósofo, Historiador, Literario, investigador, autor de numerosos trabajos como "Los Cabrera", "Los Bazan", "Un Mercader del siglo XII", etc. Católico dirigente y director de los cursos de filosofía del Instituto Santo Tomás de Córdoba. C. Suc.

Dr. Enrique Martínez Paz, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales Profesor de la Universidad de Córdoba, distinguida persona de notable actuación. C.Suc.

MALDONADO

Armas: "En campo de gules, cinco flores de lis de oro, puestas en sotuer".

Itinerario: Originariamente de Galicia, se asegura que este apellido, fué tomado como consecuencia del acuerdo de las lises, al fundador del linaje don Nuño Perez de Aldana, al cual el Rey Felipe de Francia, se las otorgó contra voluntad y le mencionó que le eran *mal donadas*. En tiempos del reinado de don Alfonso VIII de Castilla.

Sus descendientes probaron nobleza en las Ordenes de Santiago Calatrava y Alcantara en diversas ocasiones. Un vástago de este linaje Francisco *Nicolas González Maldonado de la Cerda, nacido en 1762,* abandonó estudios teológicos y se embarcó para Montevidet donde arribó aproximadamente en 1780 de donde marchó para Córdoba donde se avecindó. Fué Notario Mayor del Santo Oficio y Ayudante Mayor del Regimiento de Milicias Regladas de Caballería. Casóse el 4-4-1782, con Doña María Josefa de Aguilar y Pizarro, hija de Cristóbal de Aguilar, sevillano y de Josefa Rosa Pizarro y Ceballos, de antiguas familis de Córdoba

Entre sus descendientes mencionaremos a Don Julio Segundo del Corazón de Jesús Maldonado y Altamira, nacido en Córdoba el 1-11-1859, fué Dpiutado y Senador provincial, Consejal, autor de una obra de anécdotas de la Vieja Córdoba, casóse el 11-5-1885 con María de Allende, hija de Don Roso Allende y de Doña Tránsito Caceres. Falleció el 26-8-1946, con suceción.

MANTILLA DE LOS RIOS

Armas: "Partido 1°) En campo de oro, dos bandas ondeadas, de azur y bordura de gules, con cuatro cabezas de Sierpe, de oro y 2°) En campo de sinople, una torre de plata y naciendo de ella un río y, a la derecha, un fresno, con dos lebreles atados a él".

Itinerario: originariamente de Castilla la Vieja, en las Montañas de Burgos, un vástago Don Diego Mantilla de los Rios y Mantilla de los Ríos, bautizado en Soto el 15-4-1719, se trsladó a Chuquisaca como Sargento Mayor y de allí a Buenos Aires donde fué Regidor y Alcalde, casándose el 25-9-1745 con Juana Ines de Fresneda y Esquivel, la que era hija del Capitán Diego de Fresneda y de Josefa de Esquivel y Maciel del Aguila. Un hijo del matrimonio Don Manuel Florencio Mantilla de los Rios y Fresneda, se radicó en Corrientes, donde casóse con Dolores Fernández Blanco y Aguirre, hija de José Fernández Blanco, Español, oriundo de Hornillos (Logroño) y de Catalina de Aguirre y Avendaño, nacida en Buenos Aires.

Su descendencia además de Corrientes, se avecindaron en esta Capital Federal.

NOVILLO

Armas: "En campo de Plata un novilo pasante de sable".

Itinerario: Linaje originario de la Villa de Quintar de la orden, de la Mancha, de Toledo, más tarde una rama se estableció en Puebla de Almoradiel. El apellido originario fué Novillo de Mateo López y era tenida por estirpe noble, ocupando cargos principales, El nombre de "Novillo" se les asignó por la fuerza de uno de sus miembros. Un vástago de este linaje, Don Mateo Novillo y Mercadillo bautizado el 29-10-1664

en Puebla de Almoradiel, pasó al Tucumán a fines del siglo, acompañando a su tío el Señor Obispo Don Manuel Mercadillo que fuera designado como titular de esa Diócesis, entonces radicada en Santiago del Estero, y al que le cupo el traslado de la misma a la ciudad de Córdoba, donde se había instalado la sede de la Gobernación del Tucumán.

Mateo Novillo Mercadillo en 1709, contrajo matrimonio en Córdoba con María de Herrera y Gumán, hija del Sargento Mayor Don Ignacio de Herrera y Guzmán y de doña Catalina Moyano Cornejo, descendienta de los Conquistadores y fundadores del Tucumán.

Entre sus descendientes mencionaremos al Dr. Lisandro Novillo Saravia, nacido en Santiago del Estero el 24-7-1882, hijo de Minervino Novillo y de Doña Carmen Saravia y Sivilat (hija de Mariano Saravia y de su segunda esposa Doña Neptalí Sivilat) Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, con tesis laureada, fué Profesor de Derecho Penal, Profesor de Literatura en el Colegio Alejandro Carbó, para Profesorado, Profesor del antiguo Colegio Monserrat, fué Decano de Derecho e Interventor de la Universidad de Córdoba. Presidente de la Flota Aérea Mercante del Estado, Presidente del Colegio de Abogados de Córdoba y Presidente Fundador de la Junta Arquidiocesana de la Acción Católica Argentina, durante varios períodos para los que lo reeligieron. Fué Director del Diario "Los Principios". Miembro de la Academia Nacional de Ciencias y recibió una condecoración del Gobierno de S.M. Alfonso XIII de España, veces, 1º con María Rosa Pariente y Argañarás hija de Francisco Pariente Padilla se traslada a San Miguel de Tucumán (Argentina) donde casa dos casó con Doña Sara Rodríguez de la Torre (hija de Pablo Julio Rodríguez de la Torre y de Doña Tomasa Diaz Garzón, ambos de antigua raigambre de Córdoba) con sucesión.

Dr. Sofanor Novillo y Corvalan, nacido en Santiago del Estero el 26/7/1887, Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Fué Profesor de Historia y Filosofía del Colegio Monserrat, Profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, Rector de la Universidad de Córdoba, Presidente del Consejo Nacional de Educación, Fiscal de la Cámara de Apelaciones, Miembro del Superior Tribunal de Justicia y Presidente del mismo, Miembro de la Academia Nacional de Ciencias. Casado con Rosa Funes y Allende, con sucesión..

ORTIZ DE ROZAS

Armas: "Escudo partido, 1º) En campo de azur un león de oro, superado de un lucero del mismo metal. Orla de plata con ocho rosas de gules, 2º) cortado: 1º) En campo de gules tres rosones de plata con mango de oro, Orla general de plata, cargada de ocho aspas de gules".

Itinerario: Este apellido Ortiz, muy difundido en Andalucía, carga como origen la leyenda que le adjudica Diego Ortíz de Zúñiga en "El Discurso

Genealógico de los Ortices de Sevilla". El uso del lucero y la orla con las rosas, se entiende heraldicamente que correspondería a la concesión realizada por algún Rey Inglés, posiblemente en tiempos de la guerra de "las dos Rosas". Ahora bien, los de este nombre se instalaron en el lugar de Rozas, Valle del Soba (Santander—Castilla la Vieja) donde se encuentran empadronado como hijos dalgos gozando de inclusión en Ordenes Militares. Un vástago ilustre de este linaje, Don Domingo Ortiz de Rozas y García de Villasuso, más tarde Conde de Poblaciones, se trasladó al Río de la Plata transitoriamente, como Gobernador y Capitán General y Presidente de la Real Audiencia de Chile, acompañado de su sobrino, Don Domingo Ortiz de Rozas y Rodillo de Brizuela, bautizado en Sevilla el 9-8-1721, hijo de Bartolomé Ortiz de Rozas y García de Villasuso, hermano de Conde de Poblaciones, casó en Buenos Aires con Catalina de la Cuadra y Fernández Ponce de León, bautizada el 19-7-1723, hija de Pablo de la Cuadra y González y de Isabel Fernández Ponce de León. Casados el 25-6-1708, nieta paterna de Pablo González de la Cuadra y de María de Zabala, emparentada con el General Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Montevideo y Capitán General del Río de la Plata. Entre sus descendientes mencionaremos al Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, de conocida actuación y el nieto de este, don Juan Manuel León Ortiz de Rozas y Fuente, casado con Malvina Ezcurra y Bond Ortiz de Rozas que fué guerrero del Paraguay, Diputado y Senador, Presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires; Ministro de Hacienda y de Obras Públicas y Gobernador de la misma Provincia, en cuyo ejercicio falleció.

OLMEDO

Armas: "Partido, 1º) En campo de oro un león rampante al natural, 2º) En campo de plata un Olmo al natural, Bordura de azur con ocho aspas de oro.

Itinerario: Origen castellano de la Villa de su nombre (Valladolid), dice Julio Atienza, en su Diccionario de Apellidos "probaron Nobleza en la Orden de Santiago y en la Real Cancillería de Valladolid" y Arturo G. Lazcano Colodrero lo complementa diciendo: "Procede de la Villa de Griñon, que antiguamente pertenecía al Reino de Toledo y hoy forma parte de la provincia de Madrid". Un vástago de este linaje Don Bartolomé de Olmedo y Serrano, nacido en Griñon (hijo de Simon de Olmedo y Gomez de Ana Serrano, la que a su vez era hija de Felipe Serrano y María Marcos), se trasladó al Paraguay acompañando a su tío, Fray Faustino de las Casas, Obispo del Paraguay, de donde se avecindó luego en Córdoba, desempeñando altos cargos como: Tte. de Gobernador en La Rioja en 1733. Casóse el 14/5/1684 en Córdoba con Josefa de Bustos y Albornoz, hija de Pedro Bustos de Albornoz y de Gregoria Sosa y León.

Entre sus descendientes mencionaremos al Dr. José Ignacio Olmedo

y Cortes, nacido en Córdoba, Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, en 1911, fue becado en Europa por la Universidad de Córdoba, fue asesor de la Policía Federal, Profesor, Subsecretario de Justicia en 1944 e Interventor del Consejo Nacional de Educación. Autor de "San Martín y Córdoba en la Campaña de los Andes" que fue premiada por el Congreso San Martiniano, fué Miembro del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, casó con Natalia Alba Posse, nacida en Buenos Aires, pero de familias de antigua raigambre de Córdoba.

PADILLA

Armas: "En campo de azur cinco menguantes de plata, en sotuer".
nueve medias lunas del mismo metal".
Itinerario: De Castilla, pero oriundos de Galicia, una rama pasa a Córdoba, Andalucía (España) y de allí un vástago Manuel Perez de Padilla y y de Margarita Argañarás de Murgúia y Abreu de Figueroa con sucesión y en 2das. nupcias con Isabel García Villafañe, hija de Mart'n León García de la Lastra y de Dominga de Villafañe Guzmán y Corbalán de Castilla con sucesión.

PINTO

Armas: "En campo de azur cinco menguantes de plata, en sotuer."
Itinerario: Originario de Lisboa, Portugal, de donde una rama pasó a España. Un vástago don José Nicolas Pinto Riveira, nacido en Lisboa se trasladó a la ciudad de Córdoba y luego casó en 1767 con Doña María de Acosta, hija de Ignacio de Acosta y de Doña Josefa Castro, hacendados oriundos de Calamuchita (Córdoba). Su hijo José Nicolás Pinto y Acosta, se estableció en la zona norte del Totoral, donde casó en primeras nupcias con Norberta Ramallo, la que falleció en 1805 con sucesión, y en segundas nupcias con Anunciación Cáceres (hija de José Ignacio Cáceres y de Doña Andrea Osan) con sucesión.

José Nicolás efectúa en 1843 una relación de los servicios prestados, en la que, dice: "En el decurso de 30 años he prestado auxilios y servicios de todo género toda vez que el Gobierno legal de la provincia me los ha exigido. Sin poner jamás excusa, ni reparo. Desde el año 13 he desempeñado como Capitán cuantas órdenes me han impartido con la calidad que cuando los derechos de la Patria han necesitado hacienda de toda especie las he oblado yo. sin ocurrir nunca agravar en esto al vecindario por librarme..." Este linaje además de Córdoba se diseminó por Santiago del Estero, Rosario y esta Capital Federal.

Entre sus descendientes mencionaremos a: Manuel Pinto y Novillo, nacido en Totoral el 3-6-1850, hacendado, Presidente de la Loter'a Nacional de Beneficiencia y Director del Banco Hipotecario Nacional, casó en primeras nupcias con Eloisa Moyano y Mendivil hija de Manuel Mo-

yano y de Herminda Mendivil con sucesión, y en segundas nupcias con Carlota Buque y Roldán con sucesión.

Octavio Pinto y Cires, nacido en Villa General Mitre, Depatamiento Totoral, Córdoba el 26-11-1890, fué abogado, Pintor, Publicista, Literato, Diplomático, casó en 1927 con Edith Palacios Smith y falleció en Montevideo, Uruguay el 27-12-1941 su último destino diplomático. con suc.

Luis G. Pinto, nacido en Santiago del Estero el 16-7-1847, fué Gobernador y Senador Nacional, hacendado, etc., casó con Doña Rosa Aleaga y Moyano, con sucesión.

RUIZ DE GRIJALBA Y GUIÑAZU

Armas: "Partido1º) Campo de gules con nueve estrellas de oro puestas de tres en tres. aº) una banda de gules en boca de dragantes de sinople salpicadas de oro en campo de plata y corona de Marqués".

Itinerario: Originarios de Burgos de donde se diseminan luego por Castilla y por Andalucía, teniendo antigua reputación de cristianos viejos y de noble estirpe. Un vástago de este linaje Don Luis Miguel Ruiz de Grijalba e Ibarra, de la Casa de los Marqueses de Grijalba y natural de Bilbao, nacido en 1845, contrajo nupcias con Doña Dolores Guiñazú y Altamira en 1870, la que era hija de Don Fernando Guiñazú de Altamira y Doña Dolores Silva y Zavaleta. .

Entre sus descendientes está el Dr. Enrique Ruiz Guiñazú, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Diplomático, Ministro de Relaciones Exteriores hasta junio de 1943. c. suc.

SEGUI

Armas: "En campo de plata, una becada al natural, de su pico sale un lema en letras de sable, que dice "SEGUI".

Itinerario: Miembros de esta familia figuran en Mallorca, islas Baleares, desde el siglo XIV. El 4-8-1459, Don Pedro Seguí, es designado para organizar el recibimiento del Príncipe Don Carlos, hijo del Rey Don Juan II. En Mahón, capital de Menorca, existe una Linea de los Seguí con real privilegio de nobleza de sangre y que emparentó con otras de la misma calidad, a la que perteneció el Magnífico Señor Don Juan Seguí, Balle de Mahón en 1781, esposo de Da. Vicenta Ferrer y Beltrán, abuelos de Don Juan Seguí, cuya viuda, Da. Teresa Preto y Piris, se trasladó a Bs.As. en 1869 con cinco hijos, todos nacidos en Mahón, con sucesión. En el Río de la Plata existen otras lineas de esta familia, entre sus miembros: el Dr. Juan Francisco Seguí Lassaga, Constitucional de 1853, y el Almirante Francisco Seguí.

SOAJE

Armas: "En Campo de gules una torre de plata acostada de dos estrellas del mismo metal y superada de una flor de lis de plata."

Itinerario: Originariamente de Portugal, de donde se trasladan a Galicia.

en tiempos de la invasión de los moros. Sancho Alvarez fundador de este linaje en España, establece torre en la zona de XoaXe y de la Barra, como lo consigna el Erudito Muñez en su nobiliario y cuyo nombre de la localidad toman, transformando el Alvariz en XoaXe y de la Barra.

Un vástago de este linaje Don Francisco Antonio de Soaxe y Do Signo, natural de Marín, Galicia, bautizado el 3-7-1759 se trasladó a la Rioja, donde casó con Ana Victoria de Villafañe y Dávila el 29-7-1793, hija del Maestre de Campo Don Nicolás de Villafañe y Sanchez de Loria y de Faustina Dávila y Almonacid, descendientes de Conquistadores y fundadores del Tucumán, su hijo Fermín Soaje y Villafañe, casó con su prima Manuela Antonio Dávila, (hija de Francisco Javier Dávila y de Rosa del Moral). Don Francisco Javier cambió su nombre por el de Ramón de Brizuela y Doria al heredar el Mayorazgo de "San Sebastian de Sañogasta" en la Rioja. Don Fermín Soaje y Villafañe se avecindó en Córdoba. Don Fermín fué el que intersedió ante el General Lavalle para conseguir la liberación de Fray Aldasor, que era parlamentario de Rosas y que había sido condenado a fusilamiento.

Entre sus descendientes mencionaremos a Demetrio Soaje y Leyba, nacido en Córdoba el 15-6-1860, Doctor en Medicina, desempeño cargos vinculados con su profesión en esta Capital Federal, casó en primeras nupcias con Sara Leguizamón Pondal, la que falleció sin sucesión y en segundas nupcias el 11-12-1908 con Eloísa María del Carmen Pinto Moyano, la que era hija de Manuel Pinto y Novillo y de Eloísa Moyano y Mendivil, ambos descendientes de Conquistadores y fundadores del Tucumán con sucesión, falleció en Villa Gral. Mitre, Totoral, Córdoba el 20-1-1936. Eliseo Soaje y Garzón, Doctorado en Medicina, especialista en *otorrinolaringología, Profesor, Decano de la Facultad de Medicina y Rector* de la Universidad Nacional de Córdoba, casó con Luisa Malicier con suc.

Eliseo Soaje Echagüe, Doctor en Medicina, Cardiólogo, fué Ministro de la Intervención Nacional en Jujuy en 1943, Miembro de Número del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas "Miembro del Instituto Internacional de Genealogia y Heráldica" de Madrid, Caballero cruzado de la Orden del Santo Sepulcro y Caballero de Justicia de la Soberana y Militar orden de San Lazaro, en el capitulo de España, siendo su delegado en Argentina, casó con Martha Hayoit Condesa de Bois-Lucy, falleció sin sucesión.

El Dr. *Belindo Soaje, Abogado, fué Gobernador de la Provincia de* San Juan en 1867 y Diputado Nacional por la Provincia de Córdoba en 1874. Ocupó altos cargos en ésta última Provincia. Casóse con Doña Juana Oyuela, hija del General D. José María Oyuela, Guerrero de la Independencia y Gobernador Delegado de la Provincia de San Juan.

Su descendencia se extendió por las Provincias de Córdoba, Tucumán, La Rioja y en ésta Capital Federal.

URIBURU

Armas: "De gules, castillo de plata puesto sobre un monte de oro, bordura de oro, ocho estrellas de azur.

Itinerario: Linaje de la Merindad de Busturia, en Vizcaya (España). Una rama avecindóse en San Miguel de Mendeta, en la ladera occidental del Monte Oíz, donde fundara nueva Casa. Sus descendientes ocuparon cargos honoríficos reservados para los hijosdalgos, en la ciudad de Guernica. Un vástago de ésta Casa, Don José de Uriburu y Bazterrechea, b. en San Miguel de Mendeta el 12 de octubre de 1761, trasladóse a América como Contador de las Reales Cajas, en la ciudad de Oruro (Bolivia), pasando más tarde a la ciudad de Salta (Argentina) como Tesorero de las Reales Cajas. Allí avecindóse y contrajo matrimonio el 10 de octubre de 1792, con Doña Manuela González de Hoyos y Aguirre, hija de Don Domingo González de Hoyos y Pérez del Hoyo y de su mujer, Doña Francisca de Aguirre y Aguirre, quienes descendían de los primeros conquistadores del Noroeste Argentino.

Entre su descendencia destacáronse: Don Damaso de Uriburu y Gonzalez de Hoyos, b. en Salta el 29 de enero de 1795. Murió en Cinti (Bolivia) el 1º de mayo de 1857. Abogado, fué fundador del Partido Unitario (en Salta), con los doctores Facundo de Zuviría, Marcos S. Zorrilla y otros personajes de laépoca. Sostuvo la política de Rivadavia y la del General J. A. Alvarez de Arenales, cuando éste fué Gobernador de Salta. Emigrado a Bolivia, volvió al País después de Caseros. Fué Senador Nacional por Salta al Congreso de Paraná. Encargado de Negocios en Bolivia. Historiedor, fué autor de numerosos trabajos y de unas muy importantes "Memorias", su nieto, el Teniente General Don José Felix Uriburu y Uriburu, quien nació en Salta el 20 de julio de 1868, murió en París el 29 de abril de 1932, integró la Casa Militar del Presidente Don Luís Sáenz Peña, apoyó al Presidente Don Manuel Quintana, contra la revolución radical del año 1905. Agregado Militar en Alemania.

Integró el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en Argentina. Dirigió la revolución del 6 de septiembre de 1930, contra Hipólito Yrigoyen. Fué Presidente de la Nación desde el 6 de septiembre de 1930 al 20 de febrero de 1932. El Coronel Don Evaristo de Uriburu y Gonzalez de Hoyos, b. en Salta el 25 de octubre de 1796, murió en Buenos Aires, el 28 de julio de 1855 Guerrero de la Independencia, participó en las batallas de Chacabuco, Las Piedras, Tucuman, Salta. Fué tres veces Gobernador de Salta, en 1831, 1837 y 1842. Casóse en Salta con Doña María Josefa Alvarez de Arenales y Gozález de Hoyos, hija del General Don Juan A. Alvarez de Arenales, de tan conocida actuación durante la Guerra de la Independencia y de su mujer, Doña Serafina González de Hoyos y Torres, hija a su vez de Don Bonifacio González de Hoyos y de su mujer, Doña Martina Torres. Su hijo el Doctor Don José Evaristo Uriburu y Alvarez de Arenales, n. en Salta el 1º de noviembre de 1831,

murió en la Capital Fedehal, el 25 de octubre de 1814, fué Diputado a la Lesgisltura de Salta, en 1855. Ministro ante el Gobierno de Bolivia desde 1857 a 1860. Ministro del Gobernador de Salta, General Don José M. Todd. Mnistro de Justicia e Instrucción Pública del Presidente, Don Miguel Juarez Célman. Ministro Plenipotenciario ante los Gobiernos de Perú y Chile. Vice—Presidente, con Don Luís Sáenz Peña, y, al renunciar éste asumió la Presidencia de la Nación hasta terminar el mandato. Fué nuevamente Senador Nacional, luego de expirar el período Presidencial Casóse 1º) con Doña Virginia Uriburu Cabero; 2º) con Doña Leonor de Tezanos Pinto y Segovia; su hijo, Don José E. Uriburu y Tezanos Pinto, n. en Lima el 13 de febrero de 1830, murió en la Capital Federal el 29 de julio de 1956. *Ministro Plenipotenciario en Gran Bretañia. Vice—Presidente* del Banco Central de Argentina. Miembro de la Academia Nacional de la Historia. Autor de numerosos trabajos de carácter histórico.

Don Vicente de Uriburu, n. en Salta en 1798, murió en Orán en 1871. Guerrero de la Independencia, fué Gobernador de Salta en 1831.

Los descendientes del tronco familiar se extendieron por Jujuv, Salta, Tucumán, Córdoba y Capital Federal, donde fundaron nuevas Casas.

ZENARRUZA

Armas: "Sobre campo de oro, una calavera de su color en abismo, acantonada por cuatro matas de yezgos de sinople, inclinadas hacia la calavera, en homenaje, surmontada de una corona de hierro antigüa".

Esta familia, al ser agraciada por el Papado con la dignidad de Abades—Laicos (Eche—Abades) de la Abadía de Santa María de Zenarruza (en Vizcaya), incorporó a su escudo originario la calavera que, con el águila que la ten'a en sus garras, eran las armas de la Abadía. La incorporación de la calavera representa el nuevo honor acordado.

La rama familiar que se desplazó a Guipúzcoa, cambió sus armas

Algunas de las ramas que quedaron en Vizcaya introdujeron modificaciones en el escudo.

Itinerario: Familia Infanzona de Vizcaya, originaria de la Anteiglesia de Zenarruza, donde tenía su Casa Solar Armera. Una rama, a principios *del siglo* XV *se desplazó a Guipúzcao, donde fundó una nueve* Casa.

En Vizcaya, algunos de sus vástagos se trasladaron a: Bolivar, Marquina, Amorebieta, y Guernica. De la rama de Bolivar—Marquina, un vástago, Don Asensio de Zenarruza—Beitía y Larregui, b. en Bolivar el 10 de mayo de 1725, hijo de D. José de Zenarruza—Beit'a y Careaga y de su mujer, Doña Catalina de Larreguí y Anguisolea, traslадóse a la ciudad de Santiago, en Cuba, donde casóse con Doña Francisca de Hierrezuelo y fundó otra Casa Otro de sus vástagos, Don Juan de Zenarruza—Beitía y Urrechagaondo—Aurtenechea, b. el 8-4-1752 en la Colegiata de Santa Mar'a de Zenarruza, hijo de D. Juan de Zenarruza—Beitía y Careaga y de su

mujer, Doña María Ignacia de Urrachagaondo—Aurtenechea y Sarrabe, trasladóse a Lima (Perú) aproximadamente en el año 1775, y, de allí pasó a la ciudad de Salta (Argentina), donde casóse el día 20-10-1779, con Doña Teresa de Palacios y González de Hoyos, salteña, hija del Maestre de Campo D. Juan de Palacios y Medina Pomar y de su mujer, Doña Gerónima González de Hoyos y Pérez del Hoyo, quienes descendian de los Conquistadores: D. Hernán Mexía de Mirabal; D. Francisco de Argañaras y Murguía; D. Juan Ramírez de Montalvo; D Diego González de Villatroel; D. Juan Martínez de Iriarte; D. Pedro Pérez del Hoyo; etc.

Don Juan de Zenarruza—Beitía, avecindado en la ciudad de Salta fué allí Capitán de Milicias, Defensor General de Menores, Síndico Procurador General del Cabildo y Regidor. Durante el Gobierno del Brigadier D. Andrés de Mestre, fué Juez de Residencia de los Jueces de Tucumán y su jurisdicción Sus hijos tuvieron destacada actuación en la guerra de la Independenica: El Dr. Andrés Zenarruza fué representante del Cuerpo de Abogados de Salta en el Cabildo Abierto celebrado el 19-6-1810, que declaró su apoyo a la Junta creada en Buenos Aires después del 25 de mayo de 1810.; fué elector de Diputado por Salta a la Junta de Buenos Aires,; Asesor del Teniente de Gobernador de Jujuy, Dr. D. Mariano de Gordaliza en 1829/31; Ministro General del Gobernador de Jujuy, Coronel D. Miguel Puch, año 1836; Don Pablo Zenarruza, Teniente de Caballería del Ejército de Güemes, murió en la ciudad de Salta el 15-4-1817 (en la batalla que se libró en las afueras de la ciudad) al creer reconocer el Coronel Valdéz, Salteño, realista, en él al General Güemes. Salió en su persecusión el entonces Capitán A García Camba con otros oficiales realistas; El Dr. Mariano Zenarruza, sacerdote, fué Miembro de la Asamblea Constituyente que dictó la primera Constitución de Salta el 9-8-1821, y, Diputado a su Legislatura en 1822; Asesor del General Güemes (fué uno de sus representantes en el conflicto que tuvo con el General Rondeau a raíz de la posesión del parque de artillería que éste último tenía en la ciudad de Jujuy· D. Vicente Zenarruza, fué Miembro del Cuerpo Capitular de Salta en 1816, que reconoció la Independencia declarada por el Congreso reunido en la ciudad de Tucumán; Doña María Andrea Zenarruza, casada con el Coronel D. Francisco Pérez de Uriondo, fué una de las patriotas que más se distinguiera en la guerra de la Independencia. Su nieto, D. Restituto Zenarruza, fué en la Provincia de Jujuy; Diputado a su Legislatura en varios períodos; Miembro del Superior Tribunal de la Provincia; Ministro General en 1856/68/70; Gobernador de la Provincia en 1870. Su Bisnieto, D Jorge J. Zenarruza, fué Diputado a la Legislatura de Jujuy, en varias oportunidades, la Presidió en 1884/85; Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Jujuy; Ministro General en 1886; Diputado Nacional por Jujuy y Gobernador de la Provincia en 1889/91.

Sus descendientes se extendieron en la Provincia de Jujuy y en la Capital Federal.

APUNTE PARA UNA CRONICA GENEALOGICA E HISTORICA DEL LINAJE DEL CORONEL JULIO FONROUGE DE LESSEPS Y SUS ALIANZAS

por Alberto G. SAGUIER FONROUGE

Los Fonrouge, antiguamente Fontrouge, tienen su origen y mas antigua casa solar en Tolosa, cerca de los Pirineos, en Francia. En numerosos documentos son mencionados miembros de esta familia con cargos importantes que solo podían ser desempeñados por personas de la nobleza, como el de Capitoul, cargo municipal, anual y particular de la villa de Tolosa, en los que eran elegidos y debían ser confirmados.

En el año 1628 era Capitoul de Tolosa M. Jacques de Fontrouge, que usaba las siguientes armas: "de gules une fontaine ou jet d'eau eleve d'argent; en chef, un croissant d'argent accoste de deux etoiles d'or". Gran semejanza con el blason de los Font, de Cataluña en el que solo varían los esmaltes y metales. El Nobiliaire Touloussain, de Alphonse Bremond (Touloussse, 1863) menciona: a Pierre de Fontrouge, Capitoul en 1637; Guillaume Fonrouge, Capitoul, en 1689; otro Pierre Fontrouge (que puede ser el mismo), Capitoul en 1655; y a otro Pierre Fontrouge, abogado del Parlamento de Tolosa, Capitoul en 1689, quién declara ,,...sus bienes nobles.." el 7/4/1689 y el 19/4/1691, acta en la que figuran las armas familiares anteriormente descriptas.

Charles D'Hozier, en el 5º Registro, 1a. parte, pág. 8, en el capítulo que trata de la Casa de Brueys, figura la dama Francoise de Fontrouge, c.c. el noble Francois—Mathieu de Carriéredouble, padres de Francoise de Carriéredouble que c.m., por contrato del 6/10/1741 con Francois de Broueys de Souvinargues, Señor de Donneville, etc...., Cap. de Caballería, es Rietstap en su Armorial Universal también consigna el origen y las armas de la familia.

De la línea que procedió el fundador de esta familia en América, el primer antepasado de quien conozco su sucesión ininterrumpida es:

I. el Señor Jean Fonrouge, n. entre los últimos años del siglo XVII y primeros del XVIII. Por derecho hereditario Procurador Garl. de la Corte en Perpiñan, en tiempos de Luis XV; c.m.c. su deuda Susanne Fonrouge, de cuya unión nació:

II. el Señor Antoine Fonrouge; sucedió a su padre como Procurador de Corte y siguió residiendo en Perpiñan. C.m.c. la dama Eliéde Tersole padres de:

III. el Señor Joseph—Jean Fonrouge, n. Perpiñan el 27/5/1760. Como su padre y abuelo fué Procurador de la Corte en Perpiñan, a los 17 años. Simultáneamente con su función en la Corte ingresó al cuerpo administrativo del Real Ejército, en el que permaneció hasta su muerte en París, el 10/2/1839. Inspector Gral. en Bretaña en 1789, función que conservó

después de la revolución, no así el de Procurador que desempeño hasta esa fecha.

De ideas bonapartistas, durante el Consulado y el Imperio fue Director de Aprovisionamiento del Gran Ejército, en Poitou y Bretaña, Contador Gral de la Administracción central del Ministerio de la Guerra en París, Director Gral. de Administracción del Ejército campaña de Prusia. Quedó en Stutgart hasta la abdicación de Napoleón y su vuelta de la isla de Elba.

Ingresó luego como adcripto a la Administracción Central en París. Muy allegado al Emperador le acompañó en muchas de sus campañas militares por Europa.

Fue su esposa Elizabeth de Lesseps, de la gran Casa que diera al mundo el mayor exponente de la Ingeniería en el siglo próximo pasado, el Vizconde Ferdinand de Lesseps Algunos biógrafos del Cnel. Fonrouge han dicho que esta señora era hermana del constructor del Canal de Suez, pero no hallé prueba concluyente de ello. El parentesco sería cercano debido al trato familiar en la correspondencia que mantenían y numerosos recuerdos que guarda la familia. (x)

Proceden los Lesseps de un hombre de armas de origen escocés, que se estableció en Francia en la segunda mitad del siglo XIV. Las Crónicas de Froissart lo menciona como Señor "de un castillo en la montaña" al Cap. Raymonet de L'Esceps en el año 1388, oficial de la "guardia de la Mancha" del Rey francés (Un Conquistador de Genié, Ferdinand de Lesseps, Jean d'Elbée, París, 1900).

Muchos son los individuos de esta familia que se han destacado durante diversos períodos de la historia de Francia Establecidos en la zona vasca, las alianzas contribuyeron a aumentar su sangre de navegantes que heredó Julio Fonrouge de Lesseps a través de su madre.

En Guyena y Bayona son muy mencionados en las crónicas: Bertrand de Lesseps (n. 1690, m. 1759), Secretario de Gobiernación de la villa de Bayona y su castillo, fue padre de 14 hijos: el mayor fue Dominique (n. 1715, m. 1780), a quién Luis XV nombró Ministro de Francia en Bruselas; su hermano Michel (n 1729) fue diplomático en los Países Bajos; otro de los hermanos fue Martin, (n. 1730, m. 1788), Cónsul Gral. de Francia en Cartagena de 1756 a 1766, Comisario de Marina de 1776 a 1778, Cónsul Gral. de Francia en Rusia de 1774 a 1787. En esa oportunidad, un día el Czar le preguntó por su esposa, y él respondió: Ha dado ayer a luz felizmente

Otra vez (exclamó el Czar), cuantos hijos teneis?

Muchos Majestad, tantos como las arenas del desierto.

Un marino de esta familia fue Comandante de "L'Audaciense" de Bayona, que capturó en febrero de 1779 una frgata inglesa mal llamada "La suerte". Martin de Lesseps fue padre del Barón Jean—Barthelemy de Yesseps, cortesano de Luis XVI, militar que vivió muchas aventuras (en

la expedición a Lapérouse fue el único oficial sobreviviente, odisea que narra en su libro); y del Conde Mathieu—Maximiliem de Lesseps (n. 5/3/1774, m. 1832), Comisario Imperial, Cónsul Gral. en el Cairo, Tunez y Filadelfia, Prefecto del Imperio, Oficial de la Legión de Honor, etc.., en quién Napoleón I delegó la elección de un hombre para Rey de Egipto, que recayó en Méhémet—Alí jefe macedonio; c.m. 21/5/1801 con Catherine—Marie de Grivegné de la Housse (n. Málaga, España), hermana de la Condesa Kirkpatrick de Glosburn, madre de María Manuela Kirkpatrick que c.m. c don Cipriano de Guzmán Portocarrero, VIII Conde de Montijo, Duque de Peñaranda, Marqués de Ardales, 5 veces Grande de España, etc..., de ésta unión nació María Eugenia de Guzmán, conocida como Eugenia de Montijo, Condesa de Teba y Mora, Vizcondesa de la Calzada, Marquesa de Ardales, Osera y Mora, etc.., Emperatríz de Francia, c c. Napoleón III, con quién tuvo al Príncipe Eugenio Juan Luis Bonaparte, fall. s.s. Hermana de doña María Eugenia era doña María Francisca de Sales (n 1825), Duquesa de Peñaranda que c m. en 1848 c. Jacobo Luis Fitz—James Stuart, VIII Duque de Berwick y Jérica, XV Duque de Alba de Tormes, 7 veces Grande de España, c.s. una de cuyas lineas trataré mas adelante.

Del matrimonio Lesseps—Grivegnée nacieron: 1) el Conde Teodoro, dipl., c.s ; 2) el Vizconde Ferdinad, Ingeniero, dipl., etc.., del que hablare mas adelante; 3) el Barón Jules de Lesseps, militar.

El Vizconde Ferdinand n. en Versalles el 19/11/1805 y casó dos veces. Su segunda esposa fue Louise Autard de Bragard, a la que hizo madre de: 1) Mathieu; 2) Conde Ismael (muerto por Francia); 3) Ferdinanda, Marquesa de Miramon; 4) Consuelo, Baronesa de La Grange; 5) Bertrando (muerto por Francia); 6) Helena, Condesa de La Begassiére; 7) Soledad, que c m. en 1910 c. Fernando Mesía y Fitz—James (nieto de la Duquesa de Peñaranda), IX Conde de Mora, padres de; 7a) María Sol Mesía de Lesseps, c.m. 1923 c. don José de Baviera y Borbón Habsburgo, Caballero del Toisón de Oro, h.l. del Príncipe Fernando de Baviera y Borbón y de la Infanta María Teresa, hermana de Alfonso XIII, c s., 7b) José Mesía de Lesseps XII Marqués de Campollano, Cap. de aviación, c.m. 1940 c. doña Isabel de Figueroa y Perez de Guzmán el Bueno, 7c) Francisco Mes'a de Lesseps, s.s ; 8) Paulo de Lesseps, ahijado de la Reina Isabel II, c.m. en el castillo de La Chesnaye (propiedad de los Lesseps) con Josefina de Bethune—Sully, h.l. del Conde Eugene y de Marguerite Amelot de Choillou, c s.; 9) Roberto de Lesseps (muerto por Francia); 10) Jaime de Lesseps, 11) Gisele de Lesseps, Baronesa de la Caze; y 12) Eugenie de Lesseps, ahijada de la Emperatriz, que fall. inf. De su primer matrimonio, el Vizconde Ferdinand, también dejó descendencia.

Joseph—Jean Fonrouge y Elizabeth de Lesseps tuvieron, por lo menos, un hijo:

IV. Jules—Joseph—Nicolás Fonrouge mas conocido con el nombre de

Julio Fonrouge de Lesseps. Nac en el palacio paterno de al calle Voltaire, en Nantes, el 24/11/1802, a las 7 horas de la mañana. Testigos de nac. Jean Nicolás Bosset, negociante, Auguste de Salis, Oficial de Adm., y M. Danilo, Oficial de infantería. En esa fecha su padre se hallaba, desde hacía dos meses, fuera de la ciudad .

Concluidos sus primeros estudios ingresó a la marina de guerra francesa como Novicio el 19/9/1821, en Tolón, a bordo de la corbeta "Arriége" de la Real Armada de Luis XVIII. Ese mismo año su madre escribe el entonces Ministro y Secretario de Estado en el Departamento de la Marina Conde de Clermont—Tonerie solicitando que le permitiese a su hijo Jules desembarcar por motivos familiares, permiso que es concedido.

En 1822 conoce por primera vez las costas americanas, frente al Brasil, contra el que el destino lo haría pelear. Se le otorga despacho de Subteniente de Marina el 14/6/1823 y embarca en el "Antigone", buque de guerra francés, con el que interviene en varios hechos de armas en el Mediterráneo, frente a Grecia, y en el Atlántico durante la guerra contra España de 1823. Nuevamente en Francia, el 6/4/1825, en el "Antigone" parte del puerto El Havre, en el que se traslada al Río de la Plata donde se encontraba el 7 de septiembre, día en que se estableció definitivamente en América Pocos días después, el 18 de octubre se incorpora a la armada patria que dirigía el Cnel. Guillermo Brown.

Participó en numerosos combates durante el transcurso de la guerra con el Imperio del Brasil. Como Comandante de la Cañonera N° 1 y a las órdenes de Espora, estuvo en el ataque a la Colonia del Sacramente, el 1/3/1826, siendo su nave de las pocas que llegaron a destino pues había fuertes vientos que dificultaban la navegación del río. La falta de apoyo terrestre prometido por Lavalleja hizo fracasar la acción. Eran seis las cañoneras, cada una con una tripulación de 30 hombres y un cañon de calibre 18 en corredera Fonrouge fue el primero en saltar a la cubierta del bergantín "Real Pedro", brasilero, que instantes después era devorado por las llamas.

Poco después pasó al bergantín "Independencia", como segundo del Comandante Bathurst, con la que asaltó la fragata Emperatriz, de 52 cañones, la mas importante de las naves enviadas por el Imperio durante el transcurso de la guerra. El Teniente 1° Fonrouge se desempeñó como conductor de este hecho, y fue el mismo Brown quién ordenó las hurras a la gente del "Independencia", que resultó averiado, con su velamen cribado por la metralla, cortados muchos cabos firmes, "...y su cubierta manchada de sangre"

Como segundo Comandante de la goleta "Río de la Plata" llamada también "Río", estuvo en el combate de Los Pozos, el 13 de junio de ese año, contienda de la que fueron testigos mas de 10.000 personas desde la rada de Buenos Aires. Con la misma nave combatió en Quilmes, el 30 de julio siguiente, en enfrentamiento desigual.

Durante la expedición del Atlántico de Fourníer, de quién fue segundo, lo tomaron prisionero y fue enviado al pontón La Presinga en Río de Janeiro, donde estuvo seis meses en los que sufrió padecimientos y se le obligó a realizar trabajos forzados. En una ocasión, en que pasaba cerca el Cónsul de Francia, aprovechó para arrojarle una medalla que llevaba en el cuello, éste intervino y logró su libertad.

De regreso a Buenos Aires se incorporó nuevamente a la armada. el 20/11/1827, y fue designado Comandante de la Cañonera Nº 9

En 1839 emigró al Estado Oriental donde sirvió a la marina en la lucha contra Rosas. Estuvo a las órdenes de Soriano, Foursatin y Garibaldi.

Comandante de la goleta "Resistencia" y Jefe de la escuadra en Salto, 1846, reemplazando momentáneamente a Garibaldi. El 8/1/1847 fue atacado el pueblo de Salto por fuerzas del Gral. Gómez, al servicio de Oribe, y habiendo sido derrotada la mayor parte de la guarnición "..heridos muchos del vecindario,fueron recogidos por el Mayor Fonrouge en sus buques, librando por su actividad mas de 500 hombres, de una muerte segura". (Informes del Cnel. Francisco Sayos, 1847). Fue intimado por el Cnel. Urdinarrain para que se entregara a las autoridades de Entre Ríos o sería hostilizado... El Mayor Fonrouge comprendiendo la situación desesperante en que se hallaba y la responsabilidad de la vida de muchos hombres, mujeres y niños, habitantes de Salto, rindióse con los buques y hombres a su mando. Estuvo prisionero en el campamento de Calá y fue el Gral. Urquiza quien personalmente le liberó poco tiempo después"... perteneciendo desde ese momento al ejército entrerriano"

Contrajo matrimonio en la Banda Oriental con María Peirano, n. Génova por 1830, fall. La Plata, Bs. As 2/10/1905, h.l. del Comandante José Peirano, marino de origen genovés y amigo del Gral. Garibaldi, y de Verónica Sanguinetti (María P. de Fonrouge su suc., Arch. Gral Trib. La Plata, Leg. 837). Dice Crollalanza en su Nobiliario que los Peirano de Génova llevan las siguientes armas: "Bandato d'azurro e d'argento al pero di verde, il tronco sinistrato e sostenuto da un leone d'oro atraversante"

Fonrouge y su esposa, establecidos en Entre Ríos, adquirieron una estancia cerca de Concordia. Desempeñó varias comisiones especiales y realizó viajes a Bs. As. en diversas oportunidades.

En clase de Sgto. Mayor y como segundo Jefe de la artillería aliada, al mando del Cnel Bartolomé Mitre, realizó toda la campaña de Caseros que concluyó con el enfrentamiento del 3/2/1852.

El 14/2/1859 forzó el paso de la isla Martín García cuyo jefe era el Cnel. Martín Arenas, y de las fuerzas de Bs. As. dirigidas por el Almirante Murature. Fonrouge era Comandante del vapor Menay, de la Confederación La escuadra de Urquiza estaba integrada por los vapores Salto, Hércules, Menay y Pampero, la goleta Argos y la barca Concepción,

todas al mando del Cnel. Cordero. La goleta Argos fue remolcada por el Menay y sufrieron por mas de hora y media los fuegos de la batería de laisla y los cañones de los barcos de Bs. As.

Capitán del puerto y fuerte de Concordia en 1862 con el grado de Cnel. graduado de marina, conferido por el gobierno de la Confederación con fecha 19/7/1861 En 1863 era Medidor público del departamento en Paraná.

Fall. en Bs. As., donde se había trasladado poco tiempo antes, el 17/7/1876, en su casa de la calle Chile, a pocos pasos del río. El año pasado cumplióse el centenario de su muerte por lo que se constituyó una Comisión de Homenaje integrada por: el Almte. Massera, Comandante Gral de la Armada, Presidente honorario; el Cap de Frag. (RE) Bernardo Rodríguez, Presidente; don Carlos T. de Pereira Lahitte, Vicepresidente, y destacados investigadores, entre ellos, diversos miembros de éste instituto. Fue sepultado en el Cem. de la Recoleta, y frente a su féretro, cubierto por la Bandera Nacional, fue el Dr. Angel J. Carranza quién despidió sus restos

En la biografía del Almte. Brown, con que el historiador Carranza prologa el tomo IV de su obra "Las campañas navales de la República Argentina", al recordar a los compañeros de fatiga y peligro de Brown de 1814 y 1826, cita en el último párrafo al "...brillante Fonrouge de Lesseps", que encanecido en las mazmorras del enemigo brasilero y con el cuerpo desgarrado por sus proyectiles, buscaba en vano hasta la víspera de apagarse *en el sepulcro las puertas de los Ministerios, ignorando en su* desventura, aberración humana! que no siempre el mérito y el sacrificio preceden al favor de su dorado recinto". Una calle de esta capital recuerda su nombre al igual que una plaza en Florencio Varela (Gran Bs As.) su espada y retrato se hallan en el Museo Histórico Nacional.

La viuda efectuó diversos viajes al viejo continente en busca de una imagen de la Virgen María, a la que había hecho una promesa pidiéndole la salvación de su hijo Julio de "el mal de los 7 días". El niño curó y ella hizo la donación prometida, y además, que todos sus descendientes de sexo femenino se llamen María.

Los hijos del Cnel. Fonrouge de Lesseps y de da. María Peirano son:

1) Julio Fonrouge, sigue en V,
2) Tecla Fonrouge, sigue en Va,
3) José Fonrouge, sigue en Vb,
4) Camilo Fonrouge, sigue en Vc,
5) Antonio Fonrouge, sigue en Vd,
6) Marina Fonrouge, sigue en Ve,
7) Magdalena Fonrouge, fall inf.

V Julio Fonrouge, nac. 13/4/1848 Concordia, Entre Ríos. Realizó sus estudios en el Colegio de Concepción del Uruguay. Ingresó en la Univ. de Bs. As de la que egresó como Abogado y Dr. en jurisprudencia.

Intervino en la vida política del país como partidario de Adolfo Alsina. Diputado provincial, miembro de la Comisión reformadora de la Constitución de la pcia. de Bs. As. y de la Convención Constituyente de Entre Ríos, que se sancionó en 1903 Senador a la legislatura de Bs. As. 1904, cuerpo en el que presidió la Comisión reformador de Códigos. Diputado Nacional, Juez de Comercio, Presidente de la Comisión que redactó la ley de quiebras. Catedrático de Derecho Comercial en la Univ. de Bs. As y fundador de la cátedra de Derecho Comparado en la Univ. de La Plata. Presidente de la Comisión de Bibliotecas Populares y miembro del Consejo Nac. de Educ., etc.. Fall. en su casa de fin de semana en Lomas de Zamora, localidad en la que actualmente una calle lleva su nombre, el 1/6/1908.

C.m en La Merced (L.M.12,f.143), el 19/12/1874, con doña María Larroque, n. Concepción del Uruguay 15/8/1855, h.l. del Dr. Alberto Larroque, n Bayona 1819, Rector fundador del Colegio del Uruguay (Concepción del Uruguay), y de su segunda esposa Helene O. Miette S. de Pratz, n.p. del Barón Marceline Larroque, que salvó su vida de los sucesos de 1789 gracias a la fidelidad de un sirviente, b.p.p. del Barón Jean Larroque, Procurador y Apoderado de la Corona francesa, guillotinado junto con su esposa por los revolucionarios del 89. El Dr. Larroque es una figura de importancia en el siglo XIX, educacionista que adaptó el colegio patrio a la moderna enseñanza europea, del que fueron alumnos quienes dirigirían los destinos de la nación en muchos ámbitos, como el Gral. Roca, los Leguzamón, Wilde, etc. Larroque era viudo de da. Carmen Albarellos y Pueyrredón, sobrina del Brig. Gral., fall. en la víspera del día de la independencia, 8/7/1881, (v. Solari, Juan Antonio, "Urquiza y su heredero el Colegio del Uruguay, "edit. La Vanguardia, Bs. As. 1949).

Hijos del Dr. Julio Fonrouge y María Larroque:

1) **Julio Alberto, sigue en VI,**

2) María Helena Fonrouge, c.m.c. José Giulani, padres del Dr. Carlos María Giulani Fonrouge, Abogado, Profesor de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales, etc., c.m.c. Isolina Farías c.s. (era viudo de Raymonde Camy)

3) Alberto M. Fonrouge, sigue en VIa,

4) María Luisa Fonrouge, sigue en VIb,

5) María Julia Fonrouge, sigue en VIc,

6) María Esther Fonrouge, n. Bs. As. 6/5/1896, c.m. 15/8/1925 c.Justo José Pizarro, Director del Bco. Provincia de Bs. As.

7) José Antonio Fonrouge, sigue en VId.

VI Julio **Alberto Fonrouge y Larroque, n. Bs. As,**, Escribano, Presidente del Consejo Escolar de Bs. As. Residió en Lomas de Zamora, c.m.c. Mercedes Sagorí, **padres de; 1) Julio** Eduardo, Abog., c.m.c. María del

Carmen Ferro, c.s.; 2) Luis Marcelo Fonrouge, c.m.c. Rosa Giglio, padres de Fernando.

VIa Alberto Marcelo Fonrouge y Larroque, n. Bs. As. 20/1/1884, fall. Bs. As. 2/4/1929. Ingresó en el Colegio del Uruguay, Entre Ríos, Abog., Dr. en jurisprudencia de la Univ. de Bs. As. de la que egresó con notas sobresalientes en 1906. Fiscal y Juez Federal, en 1916 abandonó la carrera judicial para dedicarse a su profesión y a la política. Militó en el conservadorismo, partido en que ocupó funciones directivas. Intendente de Lomas de Zamora en varios períodos, Senador en Bs. As. en 1922, de la Comisión reformadora de Códigos, Vicepresidente 1º del Jury, etc... C.m. en Bs. As. el 26/11/1910, con da. Dolores Seguí, n. Bs. As. 12/6/1884, fall. Bs. As. 25/8/1965, h.l. de Juan Pedro Seguí, n. Mahón 1848, y de Dolores Bleumenstein y Pereda, n. Bs. As., n.p. de Juan Seguí de le Guardia (1), y de Teresa Preto y Pires, n. m. de Juan Bleumenstein y Besanzon, b. Suiza, y de Dolores Pereda y García de Ponte (2).

Hijos del matrimonio Fonrouge—Seguí:

1) Alberto María Fonrouge, n. Bs. As. 6/3/1913, Abog., Ministro de Gobierno en Corrientes, Senador Nacional, Vicepresidente del partido Conservador Popular, Presidente de la Comisión Nac. pro Recuperación de las Islas Malvinas, etc..., c.m.c. da, Angélica Aranda y Soares, n. Bs. As., de quienes descienden los Fonrouge—Aranda, Fonrouge—Casalins Ezeiza, Puma—Fonrouge y Suffern Quirno—Fonrouge y Fonrouge Fraga

2) Juan Carlos Fonrouge, n. Bs. As. el 11/4/1915, político conservador, Intendente de Florencio Varela, candidato a Vicegobernador de la pcia. de Bs. As. por los federalistas en 1973, fundador del periódico El Vecinal, etc., c.m.c. da. Mercedes Casares, padres de: a) Mercedes Fonrouge, c.m.c. Guillermo Aflalo Arévao, c.s., y b) Mónica Fonrouge, c.m. c. Pedro Echagüe c.s.

3) María Dolores Fonrouge, n. Bs. As. 8/8/1917, miembro de la Cofradía del Rosario, Prof. de la UBA, Abog., candidata a Diputado Nacional en 1958, por el Conservadorismo ex Juez Nacional de 1a. instancia Especial en lo Civil y Comercial, etc..., c.m. Bs. As. 11/7/1940 c. Enrique Manuel Saguier, n. Bs. As. 1/3/1906, fall. Bs. As. 22/10/1971, socio fundador del Club Nautico de Olivos, integró el primer grupo de radiofonía "a mateur" en Olivos, h.l. de Enrique Alberto Saguier, Escribano Público, y de Gabriela V. Bonnoront, n.p. de Fernando Saguier, Ministro Plenipotenciario del Paraguay en nuestro país, y de Petrona Pereira, n.m. de Alphonse Bonnoront y de Ernestinne Guvonnet y Ducloux, b.p.p. del Caballero Antoine—Pierre Saguier (4) y de Francisca Carlota Viana de la Mora (5). Hijos: a) María Dolores Saguier Fonrouge, n. Bs. As. 20/10/1941, c.m. 5/12/1968 c. Daniel José Paz y Cossio, Lic. en Adm. de Empresas, padres de: Daniel, Gonzalo y Cristián Paz Saguier; b) Enrique Alberto Saguier Fonrouge, n. Bs. As. 26/2/1944, Caballero de la Orden de San

Martín de Tours· c) Carlos Marcelo Saguier Fonrouge, n Bs. A. 14/6/1945, diseñador naval, c.m.c. Catalina Berreta, padres de: Carlos Marcelo y Julieta Saguier, d) Alberto Gabriel Saguier Fonrouge, n. Bs. As. 12/1/1954, Miembro correspondiente por Bs. As. del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; y e) Luis Gustavo Saguier Fonrouge, n. Bs. As. 7/5/1955.

4) Julio César Fonrouge, n. Bs. As. 4/2/1919, Abog., c.m.c. María Helena Vilar Fablet, padres de: Julio, María Helena, Miguel y Máximo Fonrouge y Vilar.

5) María Susana Fonrouge, n. Bs. As. 22/6/1924, c.m.c. Leandro Valle, padres de: a) Alejandro Valle Fonrouge, Méd., c.m.c. Beatríz Monzón Egaña; c.s. b) Marcelo Valle Fonrouge, Abog.; y c) Susana Valle Fonrouge.

VIb María Luisa Fonrouge y Larroque, n. Bs. As., c.m.c. Enrique Herrero Ducloux, n. Navarra 6/1/1877, Dr. en química, el primero graduadoen el país el 20/1/1901. Catedrático de la Univ. de Bs. As. y La Plata, Asesor de los Ministerios de Hacienda y de Guerra. Autor de numerosos y reconocido como uno de los mas ilustres químicos que ha tenido el país. Padres de:

1) Enrique Herrero Duclux,, n. La Plata, c.m.c. Has Fürst; única hija: a) Elsa Herrero Ducleux, c.m.c. Eduardo Massa Vicecomodoro, Ministro de Bienestar Social de Mendoza en 1976, etc..., padres de Patricia, Eduardo y Emilio.

2) Kelvin Herrero Ducloux, n. La Plata, Méd., c.m.c. su prima Amelia Alsina Aramburú, padres de Kelvin, Juan José y Juan Cristián.

3) Abel Herrero Ducloux, n. La Plata, c.m.c. Cecilia Martin Angaut.

4) Cecilia Herrero Ducloux, n. La Plata, cm. c. Bryant Russel, c.s.

5) María Soledad Herrero Ducloux, n. La Plata, c.m.c. Jorge Estivariz, padres de; a) Alvaro, Abog., c.m.c. Inés Zuloaga Sarmiento Laspiur, c.s., b) Fernando, Abog., y c) Diego.

VIc María Julia Fonrouge y Larroque, n. Bs. As., c.m.c. el Dr. Emilio Hardoy, Abog., Director de Aduana y del puerto de Bs. As., etc..., padres de:

1) Emilio J. Hardoy Fonrouge, n. Bs. As. 25/8/1911, Abog. y Dr. en jurisprudencia, Diputado Nacional en 1936, Comisionado en San Martín en 1937, Senador a la legislatura de Bs. As. dirigente del partido conservador. C.m c. Margarita Balestrini, padres de: María Susana, Emilio Julio (Ing.), Margarita y Gloria Hardoy Balestrini.

2) María Susana Hardoy Fonrouge, n. Bs. As. 28/12/1914, Prof., quién contribuyó a este estudio.

VId José Antonio Fonrouge, n. Bs. As., c m.c. Maga Riccart, tronco de los Fonrouge Riocart, Fonoruge Tezanos Pinto, etc...

Va) Tecla Fonrouge, n. Concordia, Entre Ríos, c.m.c. el Dr. Isidoro Aramburú, n. Uruguay, afamado jurisconsulto, Intendente de Concepción

del Uruguay, hermano del Dr. Domingo Aramburú, Magistrado, Presidente del partido Constitucionalista Oriental, etc.... sobrinos ambos del Rvdo. Domingo Ereño. Fall. Entre Ríos 21/2/1889; sus hijos:

1) Isidoro Aramburú, Abog., c.m.c. María Isabel Silva y Lezama, de quienes descienden los Hemingsen Aramburú, Aramburú Boggia, Aramburú Zucaro, Aramburú Cervini, Aramburú Subiza, etc..., todos residentes en la Plata.

2) María Carmen Aramburú, c.m.c. Francisco Alconada, Procurador, padres de: a) Francisco J. Alconada Aramburú, n. La Plata, Abog., c.m.c. María Helena de la Llosa, tronco de los Alconada de la Llosa, Meana Alconada, etc...; b) María Cristina Alconada y Aramburú, n. La Plata, c.m.c. Justo Orruma, c.s.; c) María Carmen Alconada Aramburú, n. La Plata, c.m.c. el Dr. Bernabé A. López, c.s.; d) Isidoro L.M Alconada Aramburú, n. La Plata, Abog., c.m.c. Carmen Sempé Lenzi, c.s.; e) Domingo R. Alconada Aramburú, n. La Plata, c.m.c. Marta Moreira Casalía, c.s.; f) Carlos R. S. Alconada Aramburú, Abog. y en jurisprudencia, Magistrado, Prof. univ., Ministro del Interior de la Nación en 1957-58, Ministro de Educación y Justicia de 1963 a 1966, etc... c.m.c. Malvina Magliano, c.s.; y g) Julio M. F. Alconada Aramburú, n. La Plata, c.m.c. Hilda Cortés, c.s.

3) Luis Aramburú, fall. s.s.

4) Julio P. Aramburú, n. La Plata, c.m.c. Guillermina Ball, tronco de los Aramburú Ball, Ordoqui Aramburu, Aramburú Blomberg, etc...

5) Concepción Aramburú, n. La Plata, c.m.c. el Dr. Juan José Alsina, n. Bs. As. 29/8/1883, h.l. de Dalmiro Alsina y Delia Medina, Méd., Comisionado del Poder Ejecutivo en la Municipalidad de La Plata (1916-19), Ministro de Hacienda de la prov. de Bs. As., Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación Diputado Nacional (1936-40), tronco de los Alsina Aramburú, Herrero Ducloux Alsina, Sagarra Alsina, Granillo Alsina, Lavalle Alsina, etc...

6) Domingo P. Aramburú, n. La Plata, Abog., c.m.c. Raquel Almeida, tronco de los Aramburú Almeida, Aramburú Rodriguez, Aramburú Docters, Aramburú Clusellas, etc..

Vb José Fonrouge, n. Concordia 1854, fall. La Plata 2/12/1914, Abog., Magistrado, Ministro de Gobierno de Bs. As., vocal de la Corte Suprema de Justicia, Diputado Nacional por cuatro períodos consecutivos (1898 a 1914 en que fall.), Presidente de la Comisión de Negocios constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación etc... c.m.c. María Insiarte y Thwaites, n. Bs. As., padres de:

1) José M. Fonrouge Insiarte, Prof. univ. de Bellas Artes, c.m.c. Esther Wilks, n. La Plata, c.s.

2) María Matilde Fonrouge Insiarte, n. La Plata, c.m.c. Justo Arauz, padres de: a) María Rosa; b) María Matilde, n. La Plata, c.mc. Emilio D. del Carril Huergo, n. Bs. As. 25/2/1906, Abog., dipl., Diputado

Nacional (1946-50), Comisionado por la misma para la reforma de la *Constitución Nacional (1949)*, Embajador en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (1955-58), Ministro de Economía (1958-59), Embajador representante de la Rep. Argentina en la O.E.A., Embajador en los E.E.U.U. (1959-62), etc...; c) María Cristina, c.m.c. José Lascano Cornejo, c.s.; d) María Estela, n. La Plata, c.m.c. N. Balero, c.s.; f) Justo, c.m.c. María Mercedes Molina; g) Jorge, n. La Plata, c.m.c. Beatriz Fantini, c.s.; h) Raul, n. La Plata, c.m.c. Noemí Serigós, c.s.; i) Emilio, n. La Plata; j) Dora, n. La Plata; k) Iván, n. La Plata, c m.c. Nidia Moncayo, c.s.; y i) Teresa Arauz Fonrouge.

Vc Camilo Fonrouge, n. Concordia 18/7/1850, fall. Asunción del Paraguay el 7/6/1908 de donde fue trasladado a La Plata para ser sepultado. Escribano. C.M. 2/7/1886 en Bs. As. con Rafaela Lobato y Sosa, n. Bs. As. fall. La Plata 15/1/1935, padres de:

1) Camilo Ma. Fonrouge, c.m.c. Blanca N. Miranda, padres de; a) Agustina del Carmen, c.m.c. el Dr. Juan José Pereda, c.s.; b) Camilo H., c.m.c. Mar'a Helena Huergo y Lacroze; c) José B., c.m.c. Amalia M. Huergo y Lacroze; d) Alejandro H., n. La Plata, c.m.c. Lía Ciminelli; y e) Guillermo M., c.m.c. Edelmira Debasa, c.s.
2) Mercedes A. Fonrouge, n. La Plata, c.m.c. Camilo Olivencia, c.s.
3) Rafael Fonrouge, n. La Plata, c.m.c. Irma Taylor Zapiola, c.s.
4) María Carmen Fonrouge, n. La Plata, c m.c. Adolfo Panizza padres de: a) María Carmen, n. La Plata, c.m.c. Horacio Moura, c. s; b) Mónica, n. La Plata; c) María de las Mercedes, n. La Plata, c.m.c. Jorge Gazcón; y d) Teresa, n. La Plata, c.m.c. Horacio Santamarina.
5) Salvador Fonrouge, n. La Plata, c.m.c. Emilia Barrera.
6) Rebeca Josefina Fonrouge, n. La Plata, c.m.c. Oscar Nuñez, s.s.

Vd. Antonio Fonrouge, n. Concordia, fall. Bs. As. (La Plata) 3/8/1950, Abog. C.m. en Bs. As. 16/3/1889 con Elena Mercedes Etchegaray, n. Bs. As. y fall. en la misma ciudad 14/12/1945, h.l. de Antonio Etchegaray y Saint Jean y de Amalia Billinghurst y Agrelo. Antonio Fonrouge c.m.2º en La Plata con Rosa Caló, c.s.

Del primer matrimonio nacieron:

1) Judith Amelia Fonrouge Etchegaray, n. Bs. As. 16/3/1890, fall en la misma 28/10/1974, s.s.
2) Ernesto Manuel Fonrouge Etchegaray, n. Bs. As. 17/6/1892, fall. inf.
3) Ricardo Guillermo Fonrouge Eechegaray, n. Bs. As. 10/3/1894, fall. 1976, Abog., Diputado Nacional, etc..., c.m.c. María Elisa Jurado Trelles, n. Bs. As., tronco de los Fonrouge Jurado, Fonrouge Dupuy Senillosa, Castelli Fonrouge, Fonrouge Vallejo, Baliña Fonrouge y Huergo Fonrouge.
4) Sara Esther Fonrouge Etchegaray, n. Bs. As. 24/11/1895, fall. en la misma 17/12/1965, c.m. 5/12/1921 c. Carlos Federico González Bono-

rino y González Bonorino, tronco de los González Bonorino Fonrouge, González Bonorino Díaz Cisneros y Arcos González Bonorino.

5) Carlos Má. Fonrouge Etchegaray, n. Bs. As. 4/1/1898, Escribano.

6) Hernán Roberto Fonrouge Etchegaray, n. Bs. As. 5/4/1901, c.m.c. Nelly Flores, tronco de los Fonrouge Flores Castelbond Fonrouge, etc.

7) Raul Antonio Fonrouge Etchegaray, n. Bs. As. 24/8/1905, fall. s.s.

Ve Marina Fonrouge, n. Concordia, Entre Ríos, c.m.c. Fidel Sagastume, h.l. de Fidel Sagastume, Gobernador interino de Entre Ríos en tiempos del Gral. Urquiza, y de Indalecia Sagastumbe Irigoyen, padres de:

1) Fidel Sagastumbre Fonrouge, fall s.s.

2) Marta Sagastume, c.m.c. el Dr. Agustín Scaricabarozzi, Diputado Nacional en tres períodos consecutivos, Jefe Gral. de la Policía de La Rioja, etc..., s.s.

3) Estrella Sagastume Fonrouge, c.m.c. Zacarías Jorge Alzugaray de Toledo, padres de Roberto Alzugaray Sagastume, s.s.

4) Roque Sagastume, fall. solt.

5) Indalecia Sagastume, fall. s.s.

* Es posible que se trate de Louise-Francoise-Elisabeth, n. Hamburgo 1769, c. m. 15/5/1788 con el Caballero Louis Taupin de Magnitot, que habría contraído matrimonio, por segunda vez, con Joseph-Jean Fonrouge. Era hermana del Conde Mateo, padre de Ferdinando, e h. l. de Martín de Lesseps, Cónsul Gral. de Francia en Rusia, y de Anne Cayzergues (casados el 17/6/1757), n. p. de Pierre Lesseps, Escribano Real de Bayona y Secretario de esa villa (n. 2-1-1690, fall. 20-8-1759), y de Catherine Fourcade, n. m. de M. Cayzergues, Cónsul Gral. de Francia, b. p. p. del Capitán Bertrand Lesseps y de Louise Fillon, vecinos de Bayona a fines del siglo XVII, b.p.m. de Jean Fourcade, de la Guardia del Duque de Gramont, y de Marie de Galart (V. Delavenne, Henri: "Recueil généalogique de la bourgesie ancianne", París, 1955, 2º tomo, capítulo sobre los de Lesseps). Las armas de los Lesseps: "d'argent au cep de vigne terrassé de sinople, fruité de deux grappes de raisin de sable et surmonté d'une etoile d'azur; t: á dextre un sauvage armé de sa massuq, á sen un lion en barroque".

(1) Juan Seguí de la Guardia fue baut. 21/1/1804 en Sta. María de Mahón, con los nombres de Juan Sebastián Buenaventura, por el Vicario Dr. Gabriel Llambías, y fueron padrinos". . el Noble Señor Don Matías de la Guardia, abuelo del neófito y la Señora Catalina Seguí", h. l. de Don Gabriel Seguí y de Doña Francisca de la Guardia, cas. en Mahón el 28/3/1803, n. p. del Muy Magnífico Sr. Dn. Juan Seguí y Alberti, Balle Gral. de Menorca en 1781 (h. l. de Dn. Gabriel y Da. Ana) y de Da. Vicenta Ferrer y Beltrán, cas. en Mahón el 11/1/1780, descendientes de conquistadores de las Baleares y Valencia, que acompañaron al Rey D. Jaime I El Conquistador, en 1229. Da. Francisca de la Guardia, n. Mahón, h. l. de Dn. Matías de la Guardia (Mahón, n. 1729, m. 1806), y de Da. Mariana Font y Febrer, n. p del Dr. Matías de la Guardia, n. Alayor 1706, m. Mahón 1782, y de Da. Juana Vives y Marqués (cas. en Mahón en 1720), b. p. p. de Dn. Matías de la Guardia, que intervino cuando la primera dominación inglesa se hizo efectiva en Menorca, reconocido en su calidad de noble por el Rey de Inglaterra en 1718, y de Da. Francisca Mercadal, 3er. n. p. p. p. de Dn. Domingo de la Guardia y Alberti y de Da. Margarita Hernandez, (Arch. de la Dióc. de Mahón). Dn. Juan Seguí de la Guardia c. m. en Mahón el 21/7/1839 c. Da. Teresa Preto (n. Mahón 1820, fall. Bs. As. 7/2/1909) h. l. del Notario Real Dn. Joseph Preto y de Da. Concepción Pires de Sevilla, vecinos de Mahón. Hijos: 1) Francisco Seguí Preto, n. Mahón 1842, se trasladó con su

madre y hermanos a Bs. As. donde se radicaron. Hacendado en San Benito, Paraná, Entre Ríos, c. m. 1º c. Jerónimo Arévalo; viudo c. m. 2º c. Julia Sanguinetti, n. Entre Ríos; hijos del 1er. mat. a) Juan Francisco, b) Dolores; del 2º mat.: c) María Luisa; 2) Gabriel Seguí Preto, n. Mahón, b. 18/2/1845; estudió en el Seminario Conciliar de San Idelfonso, Obisp. de Menorca, Catedrático, Presbítero, Cura Vicario de Gualeguaychú, Entre Ríos, y Capellán del Ejército Argentino. Fall. asesinado en Londes 4/10/1894 por un criado de la familia, y a donde se había trasladado para el cobro de una herencia; 3) Francisca Seguí Preto, n. Mahón, fall. solt. s.s.; 4) Juan Pedro Seguí Preto, n. Mahón, fall. Bs. As. 17/10/1899, directivo de la Bolsa de Comercio ed Bs. As., c. m. 15-10-1881 c. Da. Dolores Eleumenstein y Pereda, padres de: a) María Francisca, n. Bs. As 24/7/1882, c. m. c. Bernardo Salaberri, tronco de los Salaberri Seguí, Chorra Salaberri, Lisle Salaberri, Cornejo Patrón Costas Lisle, etc.,; b) Juan Vicente, n. Bs. As. 19/7/1883, c. m. c. Mercedes Dantas Lacombe; c) Dolores, n. Bs. As 12/8/1965, c. m. c. el Dr. Alberto M. Fonrouge Larroque (v.)á d) Gabriel Eduardo, n. Bs. As. 21/5/1885; e) Francisco Baldomero, n. Bs. As. 17/12/1886, Capitán de Navío, Ing. c. m. c. Susana Patiño, s. s.; f) Julio Paulino, n. Bs. As. 31/12/1887, c. m. c. Adela Sirito; g) Calos Lucio, n. Bs As. 8/2/1889, c. m. c. María Luisa Bustos Morón, s. s.; h) Concepción Luisa, n. Bs. As. 25/8/1890, c. mc. c. Jorge Sibre, c. s.; y i) Francisco Remigio, n. Bs. As. 1/10/1891; 5) Concepción Seguí Preto, n. Mahón 1856, c. m. Bs. As. 19-7-1894 c. Roberto Peterson y Ballesteros, m. Bs. As., padres de: a) Roberto Gabriel, n. Bs. As. 24/5/1875; b) Coronel Tomás, c. m. c. Sofía Klappenbach Lenoir, c. s.; c) María Teresa, n. Bs. As. 9/8/1888, c. m. c. Bernardo Echeandía; y d) Silvana Albina, n. Bs. As. 4-5-1880 c. m. c. el Dr. Soler, (A. G. Trib., leg. 2234 y 2224; A. G. N., Trib., suc., leg. nº 8371)

(2) La filiación de Dolores Pereda es la siguiente:

I — Dn. Juan de Ferragut, n. Mallorca por 1720, testó Bs. As. 12/8/1767 (A. G. N Esc. Ant. Reg. 6-1767, f. 268), h. l. de Antonio de Ferragut y de Da. Margarita Mieg, vec. de Mallorca. El 8/10/1748 compra al Cap. Fermín de Pesoa, albacea del rifunto Bernardino Casco de Mendoza, ante el Esc. Francisco de Merlo, un terreno en la ciudad de Bs. As. (A. G. N., Trib.; suc., leg. 6778) C. m. c. Da. María Maciel, n. San Juan de Vera de las siete Corrientes en 1728, testó en Bs. As. 23/12/1807, fall. dos días después (A. G. N. Esc. ant. R. 7-1807, f. 292v), descendiente del Cap. Pedro Homen de Pesoa, de los Incas del Perú, del Gral. Pedro Gómez de Aguiar, etc. ..., h. l. de D. Baltasar Maciel, vec. feudatario de Corrientes, y de Da. Francisca de Pesoa. Ferragut aportó al matrimonio unas casas en Bs. As. en la calle del Cabildo, una quinta que "...dista doce o catorce quadras de la casa dha...." y dos esclavos; la esposa, una esclava de su servicio, (idem). Hijos: 1) Margarita Ferragut, n. 1753, c. m. 1769 con Dn. Bernardo Granse, vec. de Asunción del Paraguay, h. l. del Cap. Gregorio Granse y de Da. Juana Ferreyra (Rev. del Inst. Arg. de C. Genealógicas, nº 10, pag. 110). En 1793 Granse denuncia tierras realengas en Curupaiti, Corrientes, (A G. N. Trib. exp. 18, leg. 14, sala IX, 35-2-4). Hija: a) María Francisca Granse Ferragut, n. Bs. As. 1775. 2) Francisca Ferragut, sigue en II; 3) Juan León Ferragut, n. Bs. As. 1755, fall. 6/1/1836, Clérigo Presbítero. Ingresó en el Real Colegio de San Carlos del cual era Rector el primo de su madre Dr. Juan Baltasar Maciel)1727-88), Provisor del Obispado de Bs. As., (v. Azarola Gil, Luis E., "Los Maciel en la historia del Plata", edit. La Facultad, Bs. As. 1940), luego en el Convento de Predicadores de Bs. As. y se graduó de Dr. en Teología en la Univ. de San Francisco de la ciudad de La Plata. Presbítero el 29/9/1781(obtuvo su licencia para confesar el 1-10 de dicho año. Cura y Vicario Eclesiástico de Maldonado, Cura de la Igl. Matriz de Corrientes por decreto del Virrey de fecha 20/4/1789 a propuesta del Ilmo. Obispo de Bs. As. y Capellán del regimiento de Dragones en 1798, (A.G.N., Just., Leg. 24, exp. 686, sala IX, 31-5-5). Participó del del cabildo abierto del 22/5/1810 y en 1830 es Cura Rector de la parroquia de la Concepción en Bs. As. 4) Miguel Ferragut, estudió en el Real Colegio de San Carlos, Administrador del Correo de Corrientes el 30/4/1813 (A.G.N. sala IX, Tomás de Razón, lib. 72, f. 239), padre del Dr. Mariano Ferragut. 5) Gregoria Ferragut, c. m. c. el Dr. José Antonio Mota Sagosta, Sagasta o Lagasta; ella pide el 16/11/1790 que se le entregue

'dos chinas de las que quedaron para distribuirle" (A.G.N. Solic. Civ., Lib. 3, letra F). Hijos: a) Juan Paulino hacendado "...en la costa del Salao al sudd"; b) María del Pilar, c. m. c. Manuel Bejarano; c) María del Carmen, c. m. c. José Gallardo, hacendado,; d) María Salomé; e) Francisca; f) María Antonia Benita, residió en San Pablo, Brasil; g) Vicente José Sagasta y Ferragut; 6) Sebastiana Ferragut.

II — Francisca Ferragut y Maciel, n. Bs. As. 1754, testó 5/9/1816 y pide ser sepultada como sus padres en el Convento de San Francisco, pues todos pertenecían a su Orden Tercera (A.G.N. Esc. Ant. R. 4— 1816, f. 225). C. m. en Bs. As. el 13/1/1784 (Monserrat, LM 1, f. 159) c. Dn. Francisco García de Ponte, n. San Julián, Galicia, 1750, h. l. de Dn. José García de Ponte y de Da. Juana Gómez; sirvió en el tercio de Granaderos de Galicia, de Bs. As., mas de 30 años, con el que intervino en los sucesos de las Invasiones inglesas en 1806 y 1807, destacándose en el combate del Retiro en 5/7/1807. Teniente 1º ese mismo año (A.G.N. Inv. Ing. sala IX, 26/7/5), y Capitán del tercio el 4-5-1808" ...para su justa satisfacción y acrisolado mérito. Liniers". (A.G.N. Inv. Ing., 26/7/1, f. 28). En 1810 se trasladó con su familia a Montevideo regresando tiempo después, en Bs. As. reinició sus actividades comerciales. Hijos: 1) María de los Dolores, sigue en III; 2) Juan Manuel, n. Bs. As. por 1785, fall. Chascomús 1829. Alférez del tercio de Granaderos voluntarios de Galicia, de Bs. As., el 4/4/1807 (A.G.N. Inv Ing. Solicit., lib. 3, f. 31, sala IX 26-7-1). El 5/7/1807 fue herido en el brazo derecho en el Retiro contra los ingleses, contienda en la que intervino como soldado (A.G.N. Guerra y Marina, leg. 46, exp. 8, sala IX, 25-5-5). Se radicó en Chascomús dedicándose al comercio. Testó Bs. As. ante el Esc. Marcos L. Agrelo 8/5/1829. C. m. c. Da. Carmen Díaz de Luque, padres de: a) María del Carmen, b. Bs. As. 19/4/1820 (San Nicolás, LB 1, f. 73); b) Manuel, n. Bs. As.; c) Dolores, n. Bs. As.; d) Eleodoro, n. Bs. As.; y e) Arminda Ponte y Díaz de Luque, (A.G.N Trib. suc. leg. 7393). 3) María Teresa García Ponte, n. Bs. As., c. m. c. Roque Rivero, c. s.

III — María de los Dolores García de Ponte, n. Bs. As. 1783, fall. 20/5/1856 (L. Def. 1856, f. 93v. Monserrat). C. m. en Bs. As. el 24/5/1815 (Monsrerat, LM 2, f. 397) c. Dn Celedonio Pereda, n. Bedón 1782, fall. Bs. As. 14/12/1835 (Monserrat, l Def. 5, f. 67v), h. l. de Dn. Juan de Pereda Bustillo y de Da. María de los Santos Pereda, vec. de Bedón, (v. Udaondo, Enrique, *Diccionario Biográfico Colonial*, la biografía de Celedonio Pereda, y el Nobiliario del antiguo Virreinato del Río de la Plata, de Carlos Calvo); hijos: 1) Francisco Baldomero, b. Bs. As. 24/2/1816 (monserrat, LB 4, f. 25), fall. 24-9-1878, solt. s. s.; 2) Dolores Florencia, sigue en IV; 3) Isabel, b. Bs. As. 23/7/1823, fall. 1910, (Monserrat, LB 4. f. 60), c. m. c. Dn. Vicente Pereda, tronco de los Pereda Pereda, Pereda Girado, Pereda Ayarragaray, Racedo Pereda, Pereda Oliver, Pereda Benedit, Pereda Lastra, de Bary Pereda, Pereda Bullrich, Pereda Born, Bengolea Pereda, Pereda Lacau, Ruiz Guiñazú de Bary, Sanchez Elía Pereda, Vernet Basualdo Pereda, etc....

IV — Dolores Florencia Pereda, que firmó Dolores Pereda, antes nombrada, b. Bs. As. 7/11/1820, (Monserrat, LG 5, f. 7), fall. 1901, c. m. Bs. As. c. Dn. Juan Bleumenstein y Besanzon, b. Suiza, fall., Neully, Francia, 26/11/1876, propietario del molino a vapor *San Francisco, el primero de su género en nuestro país; este matrimonio tuvo sola una* hija :Da. Dolores Bleumenstein Pereda de Seguí (v.) (A.G.N. Trib. suc., leg. 7398 y 7477).

3) Petrona Pereira, n. Paraguay, fall. Bs. As. 3/8/1895; hermana de Josefa Natividad Pereira, esposa de Manuel Gondra Alcorta (padres del Dr. Manuel Gondra, Presidente de la Rep. del Paraguay en 1910 y 1920), ambas h. l. de Vicente Pereira y Brito yy de Da. Irene de Oscáriz, b. en Bs. As. 21/10/1797 (La Merced, LB 19, f. 3). A mi estudio sobre los Oscáriz (v. Bolet. int. del Inst. Arg. de Cienc. Geneal. nº 8, diciembre de 1976, pag. 4) debo agregar que es tronco de estos Oscariz y Arce, Dn. Gil de Oscáriz y Undiano, Sr. del palacio Cabo de armería de Oscáriz, que c. m. en ese lugar con Da. María de Arce, h. l. y heredera de Dn. Antonio de Arce, Sr. de ese palacio, y de Da. Juana Balanza, Sra. de Agorreta, h. l. de Dn. Antonio de Balanza, Sr. de esa casa, y de Da. Luisa de Olleta. Sra. de Rala. Olleta, Villaveta, Agorreta, etc.... (v. Argamasilla de la Cerda, "Nobiliario y Armería Gral. de Nabarra", Madrid, 1899). Hijo de Dn. Gil y Da. María fue Dn. Antonio de Oscáriz y Arce, b Oscáriz 27/11/1620, suspadrinos

Dn. Antonio de Arce y Da. Graciosa Undianq, Sra. de Oscáriz, abuelos del niño; fue el primero en usar ambos apellidos unidos, y que c. m. c. María de Huarte y Arleta, c. s. (Arch. parroq. de Oscáriz, p. j. Aoiz, Navarra, por gentileza de su encargado, Dn Francisco Aldave; Huuarte y Rújula, "Nobiliario de Nabarra"; e información suministrada por Dn. Florencio Idoate, Director del Arch. Real y Gral. de Navarra). Irene de Oscáriz fue h.l. de Don Pedro A. de Oscáriz y Arce, Ministro de las Reales Cajas del Paraguay en 1806, (A.G.N.), sala IX, 8-6-10, f. 81), y de Da. Francisca Eustaquia de Grimau, h.l. del Dr. Matías de Grimau y de Da. Francisca Bruna de Ibarrola, h. l. ésta del Cap. de caballos Juan de Ibarrola y Samaniego, n. Paraguay, y de Da. Agustina Rosa Gribeo y Zeballos, descendiente del Adelantado Dn. Juan de Sanabria, del Cap. Martín Suarez de Toledo, etc.... (v. Rev. del Inst. Arg. de Cienc. Geneal. nº 14, "Capitán Domingo Gribeo", del Dr. Raul de Labougle; Enrique Udaondo, Diccionario Biográfico Colonial Argentino). Vicente Pereira y Brito, nat. del Paraguay, h. l. de José Luis Pereira y Valiente y de Da. Josefa de Brito, h. l. de Dn. Francisco de Brito y de Da. María Rosa Cañete (hermana del Dr. Pedro Vicente Cañete, 1749-1816, destacado funcionario colonial, *etc....), h. l. del Sgto. Mayor Dn. José Cañete, Regidor perpétuo del Cabildo de* Asunción Encomendero, etc. .. y de Juana Catalina Dominguez, n. p. del Dr. Dn. José de Antequera y Castro, b. Panamá 1/1/1689, fall. ejec. 5-7-1731, Gob. y Cap. Gral. del Paraguay, y de Da. Micaela Sanchez de Vera y Cañete, (v. Quevedo Pfanl. Roberto, "Antequera historia de un silencio", edit. La Voz, Asunción, 1970), n. m. del Sgto. Mayor Dn. Juan José Dominguez y Yegros, y de Da. Jacinta de Roxas Aranda, b. p. p. del Dr. *Dn. José de Antequera Enríquez (1647-1706), Cab.* de la Orden de Sgo., Oidor de la Real Audiencia de Charcas, etc.... y de Da. Juana de Castro Medinilla y Castro, b. p. m. del Cap. Bartolomé Sanchez de Vera y de Da. Rosa Cañete y Peralta, b. m. p. del Cap. Pedro Dominguez de Obelar, propietario de la encomienda de Yaguarón, la mayor del Paraguay, y de Da. Lorenza de Yegros y Vallejos, descendiente del Gral. Alonso Riquelme de Guzmán, del Cap. Francisco García de Acuña, etc.... (v. Olmos Gaona, Alejandro "Alonso Riquelme de Guzmán. Aportes para su genealogía", en este mismo número), 3er. n. p. p. p. de Dn. Alvaro de Antequera Enriquez, Proc. Gral. del Cab. de Guadalajara en 1664, y de Da. Felipa de Salinas, h. l. de Dn. Andrés de Salinas Alvarado y de Da. Marquesa Calderón, h. l. del Cap. Juan Calderón, descendiente de Dn. Fernando III el Santo, Rey de Castilla, y de Da. Ana de Cisneros (v. García Carraffa, A. yA. "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana", cap. de los Calderón, linea de Guadalajara). La filiación de Antequera ha sido estudiada y documentada por Roberto Quevedo Pfnl y José W. Colnago Valdovinos. (A. G. N., Trib. Inf. méritos, leg. 260, exp. 12, sala IX, 39-5-6; Esc. Ant. R. 3-1780, 293v, R. 3-1779, f. 241v., R. 4-1770-71, f. 295v. R. 5-1784, f. 20v.; Trib. suc. leg. 6256).

4) Los Saguier son originarios de Bretaña, fueron mantneidos dentro de su nobleza en varias oportunidades. En 1216 se hace mención de un Caballero Sagués y, de otro, Pierre Saguiers, éste por unos bienes que tenía dentro la Chatellanía de G.. .; Jean Saguies, Saguiers o Saguierz, Esc., era Sr. del feudo de Monthorillon, en el siglo XIV. Una linea de la familia tuvo los títulos de Marqués de Luigné, Conde de Morvilliers y Barón de Vrécourt. (v. D'Hozier, Louis Pierre, "Armorial Général", París 1865-84,e. rg 6º, Casa de Saguez; Woelmont de Brumagne, Henry de, "Notices Genealogiques", París, 1923-27, tomo I). Antoine Hubert Pierre Saguier, n. París 25/11/1783, b. de dos días en Saint Eustache, h. l. de Hubert Saguier, "Huissier á chéval", y de Francoise Victoire Veron, odmiciliados en la calle Contesse d'Artois, fueron padrinos Pierre Canaple, Maestre de guarnición, y Marie Marguerite Bernier. Oficial de cazaores a caballo de la guardia imperial, peleó en Ulm, Austerlitz, Saalfeis, Jena, Ostrolinka, Zaragoza, Ocaña, Badajoz, Albuera, Leipsiek, etc. , Caballero de la Orden Real y Militar de la Legión de Honor, el 19/2/1814, Jefe de la Orden, el 28/8/1817 (circ. nº 6159, 1º div., 1º bur., Grande Chancillerie de l'Ordre Royal de la Legion l'Honneur). Por iniciativa del Marqués de Vernancourt, Oficial de la Casa del Rey, fue propuesto como enviado de Luis XVIII ante el gobierno del Paraguay, siendo este uno de los primeros ensayos para establecer relaciones entre ambas naciones (Anuario del Inst. Parag. de Inv. Hist., vol. 3, Asunción, 1958, pag. 66). Llegó a Asunción en agosto

de 1819, cuando gobernaba el Dr. Rodriguez de Francia, ante quién gestionó su misión (v. Perez Acosta, José F.: "Francia y Bonpland", Inst. de Inv. Hist. de la Fac. de Filos. y Let. nº 79, Bs. As., 1942). De regreso en Francia fall. en 1852.

Pierre Saguier y Francisca Carlota Viana fueron padres de:

1) Carlos Saguier, n. Paraguay 1829, fall. Bs. As. 19/7/1887, primer Ministro Plenipotenciario de la Rep. del Paraguay en nuestro país, c. m. en Bs. As. c. Aurelia Arrotea y Alvear, padres de: A) Carlos Saguier, n. Bs. As. 1869, c. m. Isabel Livingston, c. s.; B) Aurelia Joaquina Saguier, n. Bs. As. 1872, c. m. en Bs. As. 9/2/1889 c. Remigio González Moreno Halbach, c. s.; C) Eduardo Saguier, c. . c. Elena Santamarina, c. s.; D) Virginia Constancia Saguier, c. m. Bs. As. c. Agustín Zemborain Unzué, c. s.; de quienes descienden los Saguier Arrotea, Saguier Livingston, González Moreno Saguier, Saguier Santamarina, Zemborain Saguier, Duggan Saguier, Zemborain Urquiza, Calvo Zemborain, Saiz Martinez Saguier, Iervolino Duggan, etc.... Hijo de Carlos Saguier Viana también fue Fernando Saguier y Riquelme, n. Asunción, fall. allí 19/2/1920, de quién descienden, en Paraguay, los Saguier Galeano, Saguier Iturburu, de las Carreras Saguier, Schueitler Saguier, Riquelme Saguier, Saguier Rodas, Cháves Saguier, Carreras Irrázabal, Robbio de las Carreras, Silva Chávez, Bobbio Abente, etc....

2) Adolfo Saguier, n. Paraguay 1832, fall. Asunción 3/8/1902, Ministro de Justicia, Culto y Instrucción Pública, Vicepresidente de la Rep. del Paraguay de 25/11/1878 al 4-9-1880, etc.... Hijos: A) Mercedes Saguier, c. m. c. Ramón Mena Mateu, c. s.; B) Filomena Saguier de Conte; C) JuanaSaguier Espínola, c. m. c. Feliciano Orué Vera, c. s.; D) Carolina Saguier Espínola de Avalos, c. s.; E) Adela Saguier Espínola, c. m. c. el Dr. Juan Romero, c. s.; F) Fructuosa Saguier, c. m. c. Pastor Pereira, c. s.; G) Julia Saguier Centurión, c. m. c. Estanislao Pereira, c. s.; H) Antonio Saguier Velázquez, c. m. c. Claudia Ojeda, c. s.; I) Héctor Saguier Velázquez, c. m. c. Estefanía Giménez Valenzuela, c. s.; J) Pastor Cabañas Saguier, c. m. c. Carmen Aceval, c. s.; K) Herminio Saguier; L) Elias Saguier; M) Enrique Saguier, fall. inf.; N) Abdón Saguier; Ñ) Nemecio Saguier; y, O) Victor Saguier.

3) Fernando Saguier, n. Paraguay, 1837, fall. Bs. As. 13/7/1895, sucedió a su hermano Carlos como Ministro Plenipotenciario, c. m. Asunción el 28/11/1860 (Igl. Cat. Asunción, LM 2, f. 34) c. Petrona Pereira y Oscáriz (V.), padres de: A) Carlos Rodolfo Saguier, n. Asunción, 30/5/1861, c. m. Asunción el 24-5-1886 c. Clara Echenique Serrano, c. s.; B) Pedro Saguier, n. Asunción 27/11/1863, Abog., Presidente del Bco. Nacional, Director de Correos y Telecomunicaciones en 1892, Diputado, Senador, Ministro de Hacienda, Cónsul en la Rep. Arg. en 1915, c. m. el 30/5/1886 (Igl. Cat. Asunción LM 4, f. 37) c. Irene Gondra Pereira viudo c. m. 2º c. María Gondra Pereira, c. s.; C) Fernando Saguier, n. Bs. As. 29/8/1865, Abog., Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Embajador en Bolivia y Chile, Senador Nacional, etc...., c. m. c. María Correa Morales y Somellera, c. s.; D) Carlos Francisco Saguier, n. Asunción 6-12-1867, c. m. 20-4-1907 (Igl. Cat. Asunción LM 6, f. 44) c. Melchora Caballero, h. l. del Gral. Bernardino Caballero, Presidente de la Rep. del Paraguay, y de Concepción Bedoya; E) César Augusto Saguier, n. Bs. As. 11/12/1871, c. m. c. Laura de Olazábal, c. s.; F) Delia Saguier, n. Bs. As. 29/8/1873, fall. solt.; G) Irene Saguier, n. Bs. As. 12/10/1875, c. m. c. el Dr. Enrique de Estrada Zélis, c. s.; H) Hortensia Saguier, n. Bs. As. 16/5/1877, fall. solt.; e, I) Enrique Alberto Saguier, n. La Azotea, Villeta, Paraguay, 20/9/1879, Esc. Pco. en Bs. As., Prof., funcionario del Poder Judicial de la Nación Argentina, fall. Bs. As. 7-11-1931, c. m. c. Gabriela Virginia Bonnoront, n. 13-6-1882, Angulême, Francia, fall. Bs. As. 17-5-1949, h. l. de Alphonse Bonnoront, n. 18-2-1859, Anguleme, empresario, que intervino en modificaciones en el cem. de la Recoleta, del puerto de Bs. As., etc...., y de Ernestinne Guyonnet, n. 16/6/1864, Anguleme, n. p. de Jean-Alphonse Bonnoront, fall. Anguleme, 20/8/1878, y de Marguerite Couturier, n. m. de Jean Guyonnet y de Marguerite Ducloux, b. p. p. de Jean Bonnoront o Bonneront, y de Charlotte Saunier, b. p. m. de Jacques Couturier y de Francoise Charlon, nacidos en Angulême a fines del s. XVIII (Arch. del Dep. de Charente, Francia), c. s. De Fernando Saguier y Petrona Pereira descienden: los Saguier Pereira, Saguier Echenique, Saguier Gondra, Saguier Caballero, Saguier Olazábal, Estrada Saguier, Saguier Bonnoront, Quevedo Saguier, Saguier Pociello Argerich, Abente Saguier, Saguier Correa Morales, Saguier Gómez

Aguirre, Saguier Elía, Bustamante Saguier, Torres Estrada, Saguier Fonrouge, Posse Saguier, Ham Saguier, Castex Saguier, Saguier Noble Mitre, Saguier López Basavilbaso, Saguier Tornquist, Paz Saguier, Saguier Berretta, Posse Llambías, Herrán Torres, Bustamante Vismara, Bustamante Wernicks, Saguier Viaña Padilla, Abente Zubizarreta, Quevedo Zubizarreta, etc.... Fernando Saguier Viana fue padre también de Pedro Antonio Gonzalez Saguier, c. s.

4) Constancia Saguier, n. Paraguay 1838, fall. Bs. As. 9/12/1898, c. m. c. el 4-11-1875 c. Enrique Alcobendas Goyena, s. s.

Desaparecido Pierre Saguier, Francisca Carlota Viana c. m. en Encarnación, Paraguay, el 24-11-1842, con Ramón de la Paz Rodriguez (fall. Asunción 5-6-1885). Nacieron de este matrimonio: A) Susana Rodriguez Viana, c. m. c. el Dr. Manuel Quintana, Presidente de la Rep. Arg. de 1904 a 1906, tronco de los: Quintana Rodriguez, Rodriguez Larreta Quintana, Alvear Quintana, Santamarina Alvear, Uriburu Quintana, Moreno Quintana, Quintana Unzué, Santamarina Quintana, Videla Uriburu, Lavalle Cobo Uriburu, Quintana Sanchez Elía, Uriburu Llavallol, Saenz Briones Quintana, Basavilbaso Alvear, etc....; B) Rafaela Rodríguez Viana, c. m. c. el Cónsul Félix Egusquiza, tronco de los Egusquiza Rodriguez, Egusquiza Fynn, etc.... (A. G. N. Trib. suc. leg. 8335, 8379 y 8394; A. G. Trib. de la Nac. leg. 19416 y 28494; inf. de José L. Vasconsellos Céspedes; Zubizarreta, Carlos: "Cien vidas paraguayas", ed. Nizza, Bs. As., 1961; Ortellado Rojas de Fossati, M. A.: obras citadas).

5) Francisca Carlota Viana, n. Asunción, b. Igl. Catedral 30/10/1802, sobre su vida se ha ocupado extensamente Da. María A. Ortellano Rojas de Fossati (v. "Buscando a los que fueron", Asunción, 1970; "Mujeres de América", Asunción, 1975); h. l. de Dn. Mariano Viana, cabildante de Asunción y congresista del 20/6/1811 (hermano de María Magdalena Viana, c. m. c. Pedro Ignacio Carrillo, padres de Da. Juana Pabla Carrillo, c. m. c. el Dr. Carlos Antonio López, primer presidente del Paraguay, padres a su vez del Mariscal Francisco Solano López), y de D. Rosa Isabel de la Mora (hermana del Dr. Fernando de la Mora, n. Asunción 1785, una de las personalidades mas vigorosas de la epopeya emancipadora paraguuaya), n. p. de Dn Antonio Martínez Viana, n. Portugal, propietario de lo que actualmente es el jardín botánico de Asunción (v. Maidana, Pablo J., "La ex estanzuela de los Viana Galván", suplemento dominical del ABC, Asunción, 4/11/1973) y de Da. Catalina Larios Galván, n. m. del Tte. Cnel. Fernando de la Mora y de Da. Ana del Cazal, b. p. m. de Dn. Fernando Larios Galván, Regidor de Asunción, y de Da. Teresa Iriarte y Osursa (h. l. del Cap. Nicolás de Iriarte), b. m. p. de Dn. Pedro Fernandez de la Mora y de Da. Ursula de Torres Chávez (h. l. de Miguel de Torres Chávez y de Juana Cavañas Anpuero, h. l. del Tesor. Real Felipe Cavañas Ampuero y de María Flores de la Bastida, h. l. de Manuel Flores de la Bastida y de Ana de Zaldivar, n. p. del Gral. Francisco Flores de la Bastida, n. Quito, Ttel de Gob. de Asunción, y de Isabel de Bustamante y Solórzano, n. m. del Maestre de Campo Cristóbal de Balbuena y de Francisca Verdejo de Rojas, b. m. p. de Lucas de Balbuena y Ocampo, Alg. Mayor de Asunción en 1594 y de Leonor de Arce, b. m. m. del Cap. Domingo Verdejo de Rojas y de Ana de Zaldívar y Tomás; v. Quevedo, roberto, "La Asunción del 1600 en dos padrones inéditos", Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, Asunción, julio de 1966), b. m. m. del Sgto. Mayor José del Cazal y Sanabria y de Rosa Fernandez de Valenzuela, 3er. n. m. m. p. del Cap. José del Cazal y Sanabria y de Rosa Fernandez Montiel, 3er. n. m. m. m. de Salvador Fernandez de Valenzuela y de Clara de Avendaño (h. l. de Francisco de Avendaño y de Mariana de Roxas Guzmán, h. l. del Cap. Juan de Roxas Aranda y de Blanca de Guzmán, n. p. del Cap. Gral. Alonso de Roxas Aranda y de Francisca González de Santacruz y Acuña, n. m. del Cap. Garci Venegas de Hoces y de Blanca Riquelme de Guzmán e Irala), 4º n. m. m. p. p. de Pecha del Cazal y Verón y de María Gómez de Sanabria 4º n. m. m. p. m. del Gral. Alonso Fernandez Montiel, n. Sta. Fé, y de Mayor de León y Zárate (h. l. del Gob. Sebastián de León y Zárate y de Da. María Ponce de León, n. p. del Cap. Juan Ortiz de Zárate y de Da. María de Olavarría, n. m. de Dn. Diego Ponce de León, Alf. Gral. de la Conquista en 1591, y de Da. Beatriz d Espinola y Luján, b. p. p. del Cap. Dn. Rodrigo Ortiz de Zárate, 1er. Alcalde de Bs. As. en 1580, y de Da. Juana de la Torre, b. p. m. del Cap. Diego de Olavarri y de Da. Juana Cabrera, b. m. p. del Gral. Alonso Riquelme de Guzmán y de Ursula de Irala, h. n.

del Gob. Domingo Martinez de Irala y de Leonor, b. m. m. del Conq. Francisco de Espínola y de Francisco de Iuján; v. Roberto Quevedo, obra citada; Ortellado Rojas de Fossati, "Leonor de América" y "Aurelio García primer pintor del Paraguay", Asunción, 1969 y 1971; R. de Lafuente Machain, "Los conquistadores del Río de la Plata", edit. Ayacucho, Bs. As., 1937; "Los capitanes de acero, Alonso Riquelme de Guzmán", Bs. As., 1943; y "El Gobernador Domingo Martinez de Irala", Bs. As., 1939; inf. de José L. Vasconsellos Céspedes; Fernández Díaz, Augusto, "Los Fernandes Montiel", Rev. del Inst. Arg. de Cienc. Geneal., nº 14, pag. 70, Bs. As., 1965).

FUENTES:

1) Arch. Gral. dela Nación, de los Trib. de la Nac. de los Trib. de La Plata, del Serv. Hist. de Est. Mayor de la Mar. de Francia, del Serv. Hist. de Est. Mayor del Ejerc. de Francia, de la Merced, de la Concepción y de Monserrat.
2) La Gaceta Mercantil, mayo de 1826 (nº 751, 752 y 756)
3) Quién es quién en la Rep. Arg.
4) "Una página de la historia marítima de la Rep3blica. El Cnel. Julio Fonrouge de Lesseps", Olegario Andrade. "La Tribuna", Concordia, mayo de 1874.
5) Diccionario Enciclopédico Hispano Americano.
6) "Gran Enciclopedia Argentina", compilación por D. A. Santillán, Ediar, Bs. As. 1956
7) "Historia Naval Argentina", Teodoro Caillet-Bois.
8) "Campañas navales de la Rep3blica Argentina", Angel J. Carranza, Bs. As., 1910.
9) Información de M. Charles Blanc, Landes, Francia.
10) "El ataque a la fragata Emperatriz", La Nación, mayo de 1878.
11) Biografías Argentinas y sudamericanas, Cap. de Frag. Jacinto R. Yaben, Bs. As.
12) "Nobiliaire Universel de France", Nicolás V. de Saint-Allais, París, 1872.
13) "Diccionaire Genealogique de la Maison Royal francais", Dayre de Mailhol, París. 1895-96.
14) Catálogo de testamentos del A.G.N. (1600-1850), Eduardo Saguier.
15) Notas personales.

LOS TESTAMENTOS PORTEÑOS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Eduardo SAGUIER

El presente trabajo es una primer parte de un relevantamiento documental hecho hace unos años como fuente de apoyo de la elaboración catastral urbana y rural del Buenos Aires de los siglos XVII y XVIII aún inédita, y que hoy sale a luz observando una presentación alfabética para mejor auxilio del investigador histórico.

El conocimiento de la composición familiar, económica y social de cualquier sociedad a través de la documentación testamentaria se revela cada vez más insustituible. Por un lado la unicidad u originalidad de la documentación notarial —al no existir copias de la misma en otros repositorios salvo por testimonios sacados por particulares ocasionalmente— le otorga un privilegio no siempre valorado en la comunidad historiográfica. Por el otro, su miscelaneidad, al contar el testamento con información demográfica, económica, social, religiosa y militar le confiere una universalidad por demás ignorada. En el presente trabajo no se ha volcado más que la información demográfica y la referente a la propiedad inmobiliaria rural. La primera consiste en la mención de los padres, marido o mujer y descendientes legítimos, naturales y políticos de cada titular de testamento. La segunda en la ubicación geográfica del predio y su extensión.

Como se vé faltaría aún por volcar la información concerniente a la mano de obra esclava, la propiedad inmobiliaria rural, el fiado de efectos de Castilla y de la tierra, el atesoramiento de plata y oro sellado y/o labrado, la imposición y/o redención de censos y capellanías y la disposición del tercio y quinto de los bienes. Dicha tarea aún por hacerse debería ser emprendida mediante una adecuada codificación susceptible de ser volcada a tarjeta perforada procesable por computación ahorrando de ese modo la ingente mano de obra que sería preciso en el caso de encarársela en forma manual.

Para una mayor precisión y detalle de la documentación notarial y el testamento en particular el autor de éste relevamiento remite a su obra previa, titulada "Aportes para el Estudio de las leyes económicas *que rigieron la Formación Social del Río de la Plata*".

1. TESTAMENTO DE ISAVEL DE LA ABACA
R. 3—1743

H.l. de Antonio de la Abaca y de Agustina de Borda Peralta.
C.m. con Martín de Leguizamo fall. b.d.t. del 19/V/1732 ante Domingo Lescano. Hijos: Fr. Juan; Capitán Pedro, c.m. con Da. Ignacia Lobo Sarmiento; Agustina, m.l. del Alf. Francisco Gen. de Aparicio; Jacinta; Josepha, m.l. de Julián Tamayo; Gerónima.
It. declaro por vienes mios: una estancia en el Pago de Luján de esta Vanda de el Rìo a donde es su frente y se compone de 2900 vs. de tierras pues aunq. heran 4000 vs. las 1000 vs. que compramos con dho mi marido y las 300 vs. que me tocaron de lexitima como parece de Instrumentos que paran en mi poder, declaro que he vendido pa. mantenerme 300 vs. a Antonio de Chenes y he dado a mi yerno Don Julián Tamayo por parte de la lexma. de su mujer 800 vs.
A 14/III/1743.

2. PARTICION Y DIVISION DE BIENES de Da. ISAVEL DE LA ABACA. R. 3—1743

Sea notorio como yo Da. Isavel de la Abaca vda. del Cap. Martín de Leguizamo hallándose cargada de años y enfermedades tengo un testamento ante el prest. exmo. en 14/III/1743 en el qual tengo declarados por vienes mios la casa de mi morada; 3700 vs. de tierras de estancia en el pago de Luján; a 2 reales vara que importan $ 925. Son lexitimos herederos mis 5 hijos Pedro, Agustina, Josepha, Jasinta y Gerónima. e resuelto repartir dhos mis bienes entre dhos mis hijos. Al Capn. Dn Pedro se le adjudica 1087 vs. de tierra en la estancia. A Da. Agustina se le adjudica 1306½ vs. de tierra. A Da. Josefa se le adjudica 1306½ vs. de tierra.
A 28/III/1743.

3. TESTAMENTO DE MARIA ANA DE LA ABACA.
R. 5—1748/50

c.m. con Ignacio de Garay. Hijos: Domingo; Juana Paula, m.l. de Pelipe Gonzales; Juana Agustina; Antonia.
A 30/VIII/1749.

4. TESTAMENTO DE FRANCISCO ABALOS.
R. 2—1791

H.l. de Juan Abalos y Juana Pedraza. c.m. con María del Carmen de los Santos. Hijos: María Eusebia; Juan Agustin; María Petrona; Juan Ramón; Lorenza; Ana Josefa; José; Rufiño; Petrona Catalina, María, Póstuma.
A 20/X/1791.

5. TESTAMENTO DE MARIA BEATRIZ DE ABALOS
49/1/7 fs. 9

H.l. de Pascual de Abalos y Catalina Santana. C.m. con Joseph de Venabides. Hijos: María Josepha; María Martina; María Gerónima.
A 2/V/1744.

6. TESTAMENTO DE MARIA JOAQUINA ABALOS
R. 4/1796/97 fs. 643
H.l. de Bonifacio Abalos y María Victoria Sosa. c.m. con Martín Viera. Hijos: Manuel Josef; Pedro Pablo; Pedro Pasqual; Manuel Fernando.
A 18/XII/1797.

7. CARTA DE DOTE DE PEDRO DE ABALOS.
48/2/4 fs. 251
En el Nombre de Dios sepan como yo Pedro de Abalos digo que por quanto mediante la voluntad de Dios estoy casado con Da. Catalina de Cabrera h.l. de Pedro Rodríguez de Cabrera y de Juana de Ensiso su lcgma. mujer. mi suegro me a mandado y da en dote una estançia que tiene en el pago de Rio de las Conchas que linda por un lado con tierras de Andrés Lozano, de la qual quiero otorgar recibo de dote en forma y poniéndolo en efecto otorgo que tengo reçivido.
A 25/IV/1622 ante Rojas y Acevedo.

8 TESTAMENTO DE JUAN ABALOS DE MENDOZA.
48/2/1 fs. 89
H.l. de Joan de avalos de mendoca y Juana de Cejal. Hijos: Mateo; Ursula; Joan.
A11/I/1617.

9. TESTAMENTO DEL CAPITAN MATHEO DE ABALOS Y MENDOZA
49/1/4 fs. 406
H.l. del Capitan Bentura de Abalos y Mendoza y Da. Catalina Alvarez Pereira. cuñado de Damian de Castro. C.m. 1º) con Da. Juana de Castro y Saravia. Hijos: Joseph; de avalos y mdza.; María, m.l. de Tomás Ramírez de Saravia; Lorenza; Juana. Yo llevé tierras que heredé de mi madre. c.m. 2º) con Da. María de Peñalva, s.s.. Yo llevé a dho matrimonio una estancia poblada con su monte.
A 29/X/1727.

10. TESTAMENTO DE MATEO DE ABALOS Y MENDOZA alias Ramos
R. 6/1617 fs. 438
h. de Juan de Abalos y Mendoza y de Antonia Ramos. c.m. con Margarita Monzón; Hijos: Matheo; Pedro Joseph; Francisca, Antonia, m.l. de Fco. Antonio Conget, Luisa.
It declaro por mis bienes una chacra en el Rio de las Conchas.
A 1/XII/1767.

11. TESTAMENTO DE ANA DE ABARCA Y MONCADA.
R. 6/1773 fs. 1
Hija nat. de Juan de la Abarca y Moncada y de María Sanchez de Soria. c.m. con Gregorio de Sosa, nat. de Córdoba. Hijos: José c.m. con María Elena de Figueroa; Pedro José, c.m. con Ana de los Ros; María Josefa, m.l. de Miguel Marchan; María Feliciana m.l. de Juan Francisco de Suero;

Catalina, m.l. de Matias de la Cruz; Ana María, m.l. de Fco. Xavier de Sima.
A 1/I/1773. z

12. TESTAMENTO DE ANA DE LA ABARCA Y MONCADA.
R. 5—1767/68 fs. 24 v.
H.l. de Juan de la Abarca y Moncada y María Sanchez de Soria.
c.m. con Gregorio de Sosa. Hijos: Joseph c.m. con María Elena Figueroa; Pedro Joseph, c.m. con Ana de los Rios; María Josepha, m.l. de Miguel Marchan; María Feliciana, m.l. de Juan Fco. Suero; Catalina, m.l. de Matias de la Cruz; Ana María, m.l. de Fco. Xaver de Sima.
Quando lo contrajimos el dho mi marido se hallaba con 1500 vs. de tierras en el rio tercero en el pago de Masangano junto al paso que llaman de Sosa.
A 26/I/1767.

13. TESTAMENTO DE JUAN DE ABEJAR.
R. 3—1742 fs. 880 v.
c.m. con Da. Leonor de Mansilla h. de y de María Morán.
Hijos: María Brigida; Juana Jossepha; Juana María; Melchora.
A 24/XII/1742.

14. TESTAMENTO DE ANA MARIA ABENDAÑO
R. 4—1796/97. fs. 256 v.
H.l. de Pedro Abendaño y Juana Roses. c.m. 1º) con Pedro Quinteros. Hijo: Francisco Mateo. C.m. 2º) con Antonio Ortega. Hijos: Luis Antonio; María Josefa.
A 4/XI/1796.

15. TESTAMENTO DE BERNARDINO ABENDAÑO
48—9—4 fs. 514.
H.l. del Capitan Juan de Abendaño y Da. Potenciana de Añasco.
c.m. 1º) con María Maciel. Hijos: Rosa de Avendaño; Miguel de Avendaño. c.m. 2º) con Beatríz de Arroyo. Hijos: Antonia; Francisco; Juan; María, Joseph. It declaro por mas vienes mios: Una estancia en el Pago de la Matanza de laotra Vanda del Riachuelo como 4 leguas, desta, de 3000 vs. de fte. Hijos naturales: Pedro de Avendaño, Juan de Avendaño.
A 12/I1706.

16. TESTAMENTO DE MARIA DE ABENDAÑO
R. 5—1767/68 fs. 56 v.
H.l. de Bernardino de Abendaño y de Beatíz de Arroyo. c.m. con Joseph de Aragón. Hijos: Francisco Domingo OP; Joseph Gabriel; Josepha Bernarda, m.l. del Dr. Antonio Aldao.
A 11/III/1767.

17. TESTAMENTO DE ANTONIA ABERASTEGUI
R. 6—1778 fs. 41
H.l. de Ignacio Aberastegui y Juana Martínez. c.m. con Miguel de

Igarzabal. Hijos: Joseph Estevan; Vizente Aguseín; Julian; María Lorenza. A 9/II/1778.

18. TESTAMENTO DE ANA ABERASTURI

R. 6—1762/63 fs. 108

c.m. con Joseph Gutierrez. Hijos: Martín; Gregorio; SorMaría; Bernarda, religiosa, María Petrona: María de los Angeles; Joseph; Francisco, Ana María, Sor María del Carmen; Jacinta; m.l. de Joseph Antonio Estrada. Hijo: Josepha.

A 3/I/1763.

19. TESTAMENTO DE MARIA DE ABERASTURI

R. 6—1766 fs. 170

c.m. 1°) con Juan Rodríguez de Peñalva. Hijo: Rosa, m.l. de Joseph Cano Cortés. C.m. 2°) con Nicolás Barragán, s.s.

A 11/IV/1766.

20. TESTAMENTO DE PASCUALA DE ABILA

R. 2—1732/35 fs. 409

c.m. 1°) con Joseph Mansanares. Hijo Mar'a. C.M. 2°) con Miguel de Burgos A 5/IV/1735.

21. TESTAMENTO DE PRUDENCIA DE ABINZETA.

R. 6—1792. fs. 340 v.

H.l. de Dionisio Abinzeta y de Francisca Santer. c.m. 1°) con Francisco Delgado. Hijos: Miguel; María Antonia; María Mercedes; María de la Cruz; Marcelino; Victoria. c.m. 2°) con Pedro Cabrera. Hijos: Serafina; José, Rafael.

A 2/X/1792.

22. TESTAMENTO DE PRUDENCIA ABINZETA

R. 3—1792/94 fs. 91

h.l. de Dionicio Abinzeta, nat. del Señorio de Viscaya y Francisca Sanchez, Natural de Sta. Fé. c.m. 1°) con Francisco Delgado. Hijos: Miguel; María Antonia; María Mercedes; María de la Cruz. Marcelino, María Victoria, C.m. 2°) con Pedro Leon Cabrera. Hijos: Serafina; José Rafael.

A 12/IV/1792.

23. TESTAMENTO DE TADEO ABREGO

R. 3 de LUJAN fs. 660

H.l. de Felipe Abrego y Juana Bargas. c.m. 1°) con María Isabel Fereyra. Hijos: Jacinta; Teodora. Ella trajo 200 vs. de tierras de estancia. C.m. 2°) con Micaela Gaetan h. de y de Feliciana Ledesma. Hija: María Celedonia.

1800 vs. de tierra de estancia. C.m. 3°) con Nicolasa Medina. Hijos: Florentina; Petrona; Juan Nepomuceno.

It. declaro por bienes mios una estancia situada en el paraje o Cañada de la Chosa cuyo terreno son 1800 vs. de tierras con 9000 vs. de fondo que tengo compradas a mi hija Da. María Celedonia.

A 30/VI/1814.

24. TESTAMENTO DE LORENZA ACASUSO

R. 6—1778 fs. 228 v.

h.l. de Joseph de Acasuso y Teresa Pesoa. C.m. 1º) con Antonio Pellisa. Hijos: Luis Antonio; Pedro Isidro. C.m. 2º) con Antonio Salinas, s.s.
A 27/VIII/1778.

25. TESTAMENTO DE JUANA DE ACEDO Y SOTOMAYOR

R. 3—1736 fs. 330 v.

C.m. 1º) con Francisco Alonso Adredo. c.m. 2º) con Francisco Xavier de Santa María.
A 13 /VII /1736.

25. TESTAMENTO DE JUANA DE ACEVEDO

Tomo 53 48—7—9 Folio 851

H. de Juan de Acevedo e Ines de Renteria, casada con Lorenzo Flores de Santa Cruz. 1 Cracra en el Pago de la Matanza.

27. TESTAMENTO DE BERNARDINO DE ACOSTA

48—9—3 fs. 372

H.l. del Capitán Manuel de Acosta y Lorenza Jofre Boorques.
C.m. con Petrona Ruiz de Ocaña, h.l. del Capitán Juan Ruiz de Ocaña, y Ana Martinez de Robles. Hijos: Joseph Luciano; Juan; Francisco; Bernardino; Antonio; Francisco Xavier; María Rosa; Josepha, Juana.
It más declaro por mis bienes una estancia en el Rio de Luján de una y otra vanda que se compone de 3000 vs. de frontada, la que huvo y compró el dho mi Padre y la heredé del susodho que linda por la parte de abajo con la estancia de los herederos de Juan Jofre de Arce y por la de arriva no supieron dar razón.
En 19—IX—1704.

28. TESTAMENTO DE BERNARDINO ANTONIO DE ACOSTA

48—9—3 t. 64. fs. 372

It. declaro por Vienes *una chacra en el Pago de la matanza que se* compone de tres mill baras de frente y nueve mill de fondo, como mas largamente se contiene por los Instrumentos que della tengo, la qual tengo poblada con una casa de Paja y un corral para los ganados, que linda *por la parte deleste con* tierra de chacra de *Da. Antonia de los Reyes viuda de Antonio Rodriguez*, que antes fueron de *Da. Sebastiana Quintero*, y por *la del Sudueste* con tierras de chacara *de Joseph de Arregui*, Alferez RL de esta Ciudad declaro asi para que conste. It más declaro por mis bienes una estancia en el Rio de Lujan de Una y otra Venda que se compone de tres mill bara de frontada con el fondo que le corresponde que es de legua y media, la qual huvo y compró el dho mi padre y la heredé del suso dho, como contará de los Instrumentos que della tengo, aqueme refiero, que linda por la parte de avajo con la estancia de los herederos de Juan Jofre de Arce y por la de arriva no supieron dar raón del lindero, declarolo así para que en tiempo conste. A 19 del mes de sept. de 1704.

29. TESTAMENTO DE ESTEBAN DE ACOSTA

Fecha: 13.XI.1652. R. folio Esc. Fernando Nuño del Aguila.
Manda se le dé sepultura en Sto. Domingo.
Hijo legítimo de= Gonzalo de Acosta
(unico) y de= Francisca Melgarejo —viuda de sus primeras nupcias de Blas de Mora. c.m. con Isabel de Passos. Hija del matrimonio=Clara MELGAREJO.

... es declaración que no están hechas las particiones con Bernardino de Mora y Pedro de Mora hijos de Blas de Mora, primer marido de la dicha mi madre Da. Francisca Melgarejo en lo que les pertenece de la lexitima de la dicha mi madre las quales mando, se hagan con efecto para que mi heredero e hija lexitima Clara Melgarejo, havida en la dicha mi mujer sea enterada despues de mi fallecimiento en el dicho tercio y quinto, y la parte que me perteneciere de la dicha mi madre; y sea visto po ser necesario hacerse las dichas particiones con los dichos Bernardino de Mora y Pedro de Mora por cosa que pretendan haver del dicho su Padre Blas de Mora por quanto de a parte que havian de haver de suso dicho, me consta estan ya enterados.

= + Esteban de Acosta= 5.XII.1652

+ Clara Megarejo (su hija) = 12.XII.1652.

(Compil. Ref. Docum. T. II p. 10).

30. TESTAMENTO DE ESTEBAN DE ACOSTA.

48—5—1 . fs. 460.

H.l. de Gonzalo de Acosta y Francisca Melgarejo vda. de Blas de Mora. c.m. con Isavel de Possos.

Y otro sí declaro que las asiendas de dho mi padre i madre como son una estancia que está en el pago *de lujan* linda con tierras de Amador de Rojas y de Xtoval Morán poblada de cantidad de ganado. Y una chacra que esta en el pago de *Monte grande* linde con tierras de Andresa de Paiva y Luisa de Saias poblada de casas y arboles biñas y olivares.
Hija: Clara Melgarejo.
En 12.XI.1652.

31. TESTAMENTO DE ESTEBAN DE ACOSTA

48—5—1

H.l. de Gonzalo de Acosta y Francisca Melgarejo vda. de Blas de Mora. c.m. con Isavel de Pasos.

Y otrosí declaro que las asiendas de dho mi padre i madre como son una estancia que está en el pago de Luján linde con tierras de Amador de Rojas y de Xtoval Morán poblada. Hija: Clara Melgarejo.

en 12.XI.1652.

32. TESTAMNTO DEL CAPITAN FRANCISCO DE ACOSTA

48—6—1 fs. 899

H.l. de Manuel Suarez Ome y de María de Acosta Figueredo. c.m. con Isavel de la Cueba y Benavidez h.l. del Gobernador Don Mendo de la

Cueba y Venavides y de María de Lagos. Hijos: María de la Cueba y Venavides; Teresa; Francisca Suarez de Acosta; Antonia de la Cueva; Mendo de la Cueva y Venavidez.
Item declaro que tengo por mis bienes una chacra y tierras de pan llebar en el pago de Monte Grande que compré de fulano de Pintos.
a 27—I-1665.

33. RECIBO DE DOTE DE GONZALO DE ACOSTA.

Tet. Est. nº 49 — Prot. nº 2, folio 82, p. 10. (48—1—3 fs. 82)
El 26.III.1605 sepan como yo Gonzalo de Acosta digo que por quanto estoy concertado de me casar con Mariana Bermudez hija de el Alce. Antonio Bermudez otorgo y conozco que recibo en dote y casamiento con la susodha hija del dho Alcalde y de Inés de los Reyes.
It. una suerte de tierras, en el termino de esta ciudad, linde por una parte con Da. María de Bracamonte y por la otra con suerte de tierras donde al presente tiene su chacra los dhos mis suegros, que tiene por frente 350 vs. de medir en $ 150.

34. TESTAMENTO DE GREGORA DE ACOSTA.

R 6—1759/61 fs 285 v.
C.m. 1º) con Francisco Garsi.
C.m. 2º) con Mercher Texeda. Hija Juana María; Lucia.
A 22.XII.1759.

35. TESTAMENTO DE JAVIER DE ACOSTA.

R. 6—1769 fs. 328 v.
C.m. con Ana de Peñalba. Hijos: Antonio; Juan Matheo; Juan Francisco; Lorenzo.
A 26—IX—1769.

36. TESTAMENTO DE JUANA DE ACOSTA

R. 3—1732
C.m. con el Capitán Silverio Sanchez de Saravia. Hijos: Joseph; Silverio; Bartolomé; Gerónima, m.l. del Alf. Juan Tomás Flores; María, m.l. del Alf. Pedro de Izarra: hijo: Fr. Juan de Izarra, Mercedario.
It declaro que durante dho matrimonio adquirimos con dicha mi esposa una estancia en el Rio de Lujan que se compone de 1500 vs. que compramos al Capitán Gregorio de Matos.
It declaro que en vida de la dha mi esposa señalé a 300 vs. de tierras estancia en las que tengo en dho Rio de Luxan a los tres primeros hixos Joseph, Silverio y Bartolomé.
A 2.X.1732.

37. TESTAMENTO DE JUANA DE ACOSTA.

R. 3—1732 fs. 553 v.
C m. con el Capitán Silverio Sanchez de Saravia: Hijos: Joseph; Silverio; Bartolomé; Gerónima, m.l. del Alf. Juan Tomás Flores; María. m.l. del Alf. Juan Tomás Flores; Mar'a, m.l. del Alf. Pedro de Izarra. Hijo: Fr. Juan de Izarra, Mercedario.

It declaro que durante dho matrimonio adquirimos con diha mi esposa una estancia en el Rio de Lujan que se compone de 1500 vs. que compramos al Capitan Gregorio de Matos.
It declaro que la chacra y tierras de ella que tengo en el pago de las Conchas la hube yo el otorgante de herencia de mis padres.
It declaro que en vida de la dha mi esposa señale a 300 vs. de tierras para estancia en la que tengo en diho rio de Luxan a los tres primeros hijos: Joseph, Silverio y Bartolomé.
It declaro que en la chacra principal que va citada tiene mi hijo Bartolomé poblada casa a su costa y mención y en la misma conformidad mi hijo Silverio en 200 vs. de tierra de chacra que le señalé tiene edificada su casa.
A 2—X—1732.

38. TESTAMENTO DE JUANA DE ACOSTA

R. 3—775/76 *fs. 656 v.*

H.l. de Bernardino de Acosta y Petronila de Robles, hermana de Josefa y Rosa de Acosta y de Francisco X. de Acosta. C.m. con Manuel Rodríguez s.s. Falleció b.d.t. del 30.XI.1738 ante Jph. Esquivel y del 12.V.1753 ante Josseph Gorordo.
Entre a el la parte de herencia que me tocó y están hta. el presente proindivisos una chacara en el Pago de la Matanza una tierras de escia sovre el Rio de Areco.
De la chacara se hizo cargo mi hermano Francisco Xavier de Acosta, y la poseyó hta su muerte y ultimamente sus hijos.
It declaro que estoy litigando con Don Juan Francisco de Suero el Derecho que yo y mis hermanos tenemos a las tierras de estancia en el Rio Areco, como herederos que somos de nuestra madre Da. Petronila Ruiz de Robles, quien las declaró por suyas en el testamento que en su nombre y en fuerza de su Poder torgaron el Capitan Don Pedro de Saavedra y Da Rosa de Acosta mi hermana el 24.IV.1722, ante Don Domingo Lescano por cuyo motibo, y en fuerza de los Documentos que tengo presentados la defiendo, cuyos Autos corren ante el Escribano de Gobierno Josseph Zenzano.
A 27.XII.1776.

39. TESTAMENTO DE JUANA DE ACOSTA

R. 3—1775/76 fs. 656 v.

H.l. de Bernardino de Acosta y Petronila de Robles. Hermana de Josefa, Rosa y Francisco de Acosta.
C.m. con Manuel Rodriguez, s.s. fall. b.d.t. del 30.XI.1738 ante Esquivel y del 12.V.1753 ante Joseph Gorordo.
Entré a el la parte de herencia que me toco y están hta el presento proindiviso una chacara en el Pago de la Matanza. De la Chacara se

se hizo cargo mi hermano Francisco Xavier de Acosta, y la poseyó hta. su muerte y ultimamente sus hijos.
A 27/XII/1776.

40. TESTAMENTO DE MARIA IGNACIA ACOSTA.
R. 4—1796/97 fs. 618 v.
H.l. de Joseph de Acosta y de Francisca Perez. C.m. con Francisco Gaytán. Hijos: Marcelina; María Tiburcia; Pedro Alcántara; Manuela; Francisco Apolinario; Bernardino; Mariano.
A 29/XI/1797.

41. TESTAMENTO DE JOSEPH DE ACOSTA QUINTERO
R. 4—1796/97 fs. 535
H.l. de Juan Manuel de Acosta y María Quintero.
C.m. con Francisca Martínez de Abila. Hijos: María de la Encarnación; Francisco José; Andrés Balentín.
A 2/IX/1797.

42. TESTAMENTO DE JUAN DE ACOSTA SERENO
R. 4—1792/93 fs. 8
Natural de la Feligresía de Aguas Santas. Consejo de Anaya, Obispado de Oporto, Portugal. H.l. de Juan de Acosta Sereno y de Luisa Fariña. C.m. con Rosa Rodriguez Flores. Hijos: Francisco Pedro Nolasco; Juan Clemente; Thomas Tadeo; José Francisco de la Cruz; Vicente Anastasio; María de los Angeles; Isabel; María del Carmen; Antonia María.
A 14/VIII/1782.

43. TESTAMENTO DEL ALFEREZ FRANCISCO MANUEL DE ACOSTA Y SOSA
R. 1 fs. 333 vtas.
Alférez Francisco Manuel de Acosta y Sosa hijo lexmo. de Juan de Acosta y Sosa (difunto) y de Da. Marta Clara de la Encarnación, natural de la Corte, ciudad de Lisboa, vezino de Biamon, prisionero al presente en ésta Va. de Ntra. Señora de Luxan, casado con Da. Theresa Antonia de Sosa. Hijos: Thomas Joseph; María Joaquina; Juachín Manuel; Manuel Joachin y Anastasio Manuel (difunto Joachin Manuel). Yo dho otorgante introduje, por via de capital dos estanzia pobladas con ganado vacuno, caballadas, y cria de yeguas bn. mulas, la una dla. estanzia en el paraje que llaman las Lombas, y la otra dha. estancia en la Buena Vista (bienes no en Bs. As. ni Luján).
Luján, 23 de abril de 1766 ante: Juan Antonio Hernandez.

44. REGISTRO DE DOTE DE AMBROSIO AGREDA DE VERGARA
48—4—4 fs. 3
Sepan como yo Ambrosio Agraeda de Vergara, nat. de Esteco de la Gobernación de Tucuman, h.l. del Capitan Miguel Gerónimo de Vergara y Da. Polonia de butron Moxica, digo que por quanto para servicio de Dios abrá año y medio que c.m. con Da. Madalena de Céspedes y Ribradeneyra h.l. de Miguel Ribadeneyra y Da. Juana de la Roca, una

estancia de 3000 vs. de fte. que linda con el Maestre de Campo Pedro Home Pesoa de $ 400.
En 13/XI/1642.

45. TESTAMENTO DE BEATRIZ DE AGUERO
48—4—4 fs. 251
M.I. de Pablo Nuñez de Vitoria. Hijo: Gerónimo de Vitoria.
En 13/XI/1643.

46. TESTAMENTO DE FRANCISCA DE AGUERO
48—6—1 fs. 449
Nat. de Esteco del Tucuman. h.l. de Juan Rodr'guez Vaez.
H.l. de Francisco de Aguero y Juana Baldenebro Hijos: Fr. Juan de Aguero, O.P.; Manuela Vaez; Francisco.
Albacea: Capitán Amador de Roxas. Juan Fernandez Guillen, mi sobrino.
En 4/I/1664 ante Juan de Reluz y Huerta.

47. TESTAMENTO DE JOSEFA DE AGUERO
R. 3—1740 fs. 900 v.
C.m. con el Capitan Pedro de Picavea. Hijos: Carlos; Francisco; Joseph; Francisca Xaviera.
A 29/XII/1740.

48. TESTAMENTO DE JUANA DE AGUERO
48—7—4 fs. 336.
H.l. de Simon Cavezas y Juana de Aguero. C.m. con Domingo Gonzalez. Hijos: Ambrosio Gonzales; Sibrian Gonzalez; Manuela Zamudio.
It declaro que la dha mi madre de 2a. matrimonio fue casada con el Capitan Agustin Perez, quien por el amor que me tuvo al tpo de dho primero casamiento de sus bienes propios por cláusula de su testamento y última voluntad me dió y donó por manda graciosa: 200 vs. por cavesera en una estancia que el sudodho tenía en el pago de la Magdalena linda con estancia que oy tiene poblada la dha mi madre.
En 16/I/1687.

49. TESTAMENTO DEL CAPITAN DON JUAN DEL AGUILA
R. 3—1733 fs. 650
En Bs. As. a 25/IX/1733 paresió presente el Capitán dn. Juan del Aguila y digo que por quanto a muchos años que hiso venta de 1450 vs. de tierras pa. estancia en el Rio de Lujan de la otra Banda lindando por la parte de arriba con tierras que fueron del Capitan Francisco Martínez de Sarabia por la de avajo con el otorgante las quales hubo por donación que le hiso Da. Barbara de los Reies Pimentel mujer que fué del Capitan Dn. Luis del Aguila A Juan de Melo vec. desta por dos reales c/vara de que se otorgó instrumento simple y dió rezivos de la cantidad y valor de dhas. tierras y porque no le a otorgado instrumento por donde conste estar hecha dha venta sino solo la posesión que tomó por sí poblando dho territorio haziendo en el su casa y criando ganados ha venido en Así declarando y por que se le a mandado

por la Real Justicia otorgue instrumento competente. Manifiesta y declara que tiene vendidas dhas tierras por su justo precio al dho. Juan de Melo.

50. TESTAMENTO DEL CAPITAN LUIS DEL AGUILA

R. 3—1729 fs. 567

H.l. de Don Juan del Aguila y Da. Inés de Melo Cabral.
c.m. 1º) con Barbola de los Reyes, s.s.
c.m. 2º) con Theodora Martinez de Saravia s.s.
It declaro aver criado a Da. María del Aguila. c.m. con el Capitan Luis de Abalos y Mendoza. Hijas: Josepha; María Ignacia.
Fn 4/V/1723.

51. TESTAMENTO DE MARIA DEL AGUILA

R.4—1754 fs. 437.

H.l. de Luis del Aguila; c.m. con Luis Avalos de Mendoza. Hijos. María Josepha. m.l. de Francisco Bades; María Ignacia; Margarita.
A 26/VII/1754.

52. TESTAMENTO DE CATALINA DE AGUILAR

48—6—1 fs. 500 v.

M.l. del Alf. Juan Rodriguez Estela, h.l. del Capitán Francisio Perez de Burgos y Juana de Aguilar.
C.m. 1º) con Francisco de Bargas Machuca, nat. de la Rioja, Pcia. del Tucumán. Hija: Juana de Bargas Machuca, m.l. de Antonio Pereira y la Cerda.
Y asimismo declaro que tuve más por mis vienes una estancia en el Rio de las Palmas las quales poseen oy los Padres de la Compañia de Jhs. y las vendimos a dhos. Padres yo y el dho mi marido.
C.m. 2º) con el Alf. Juan Rodríguez Estela. Hijos: Juan Francisco, ausente; Duarte Rodríguez Estela; Francisco Perez de Burgos. otorgé dote en 3/VI/1641.
En 19/II/1664.

53. TESTAMENTO DE CATALINA DE AGUILAR

48—6—1 fs. 500 v.

m.l. del Alf. Juan Rodriguez Estela h.l. del Capitan Francisco Perez de Burgos y Juana de Aguilar.
C.m. 1º) con Francisco de Bargas Machuca, nat. de la Rioja, Pcia. del Tucumán. Hija Juana de Bargas Machuca m.l. de Antonio Pereira y la Cerda.
It declaro asimismo que heran vienes mios una suerte de tierras de 300 vs. en el pago de el monte grande las quales bendí antes del 2º matrimonio a Juan de Brito los quales posee hoy María Machado.
Y asimismo declaro que tube mas por mis vienes una estancia en el Rio de las palmas las quales poseen oy los padres de la Compañia de Jhs. y las vendimos a dichos Padres yo y el dho mi marido.
C.M. 2º) con el Alf. Juan Rodriguez Estela. Hijos: Juan Francisco, au-

sente; Duarte Rodriguez Estela; Francisco Perez de Burgos.
It declaro que al tpo y qdo me casó con el dho Alf. Juan Rodriguez Estela llevé en dote con el susodho $ 4421 corrtes de los quales me otorgó recivo y carta de Dote de ellos por ante Sevastian Gonzalez Ruano. En 3/VI/1641. Albaceas: Hernardo de Rivera Mondragón, mi sobrino.
En 19/II/1664. Ante Reluz y Huerta.

54. TESTAMENTO DE CATALINA DE AGUILAR
R. 6—1769. fs. 87 v.
Hija del Capitan Ignacio de Aguilar y de Inés de la Vega.
c.m. 1º) con Miguel de Rocha. Hio: Miguel.
c m. 2º) con Manuel Chacón. Hijos: Bernavé Antonio; Martin Dionisio; Pascual; Blas; Pedro Jph; Joachina; Francisca, Maria Candelaria, Barthola.
A 6/III/1769.

55. TESTAMENTO DE CATALINA DE AGUILAR
R. 2—1786 fs. 205 v.
M.l. de Ignacio de Aguilar y de Da. Inés.
c.m. 1º) con Miguel de Rocha . Hijos: Bernabé Antonio; Martín Sacarias: Pedro Josef; Blas; Francisca; Candelaria; Barthola, Ana Joaquina, m.l. de Peñalva.
A 24/VIII/1786.

56. TESTAMENTO DE DA. CLARA MARIA DE AGUILAR
48—8—8 fs. 489
H.l. de Melchor Agustin de Mesa. C.m. con Francisco Acosta.
Hijos: Melchor; Antonio; Isidora, m.l. de Lorenzo Suarez. Hijos: María Rosa é Ignacia; Isavel; María; Bartola.
En 5/XII/1702.

57. TESTAMENTO DE DIEGO AGUILAR
R. 2—1761 fs. 250 v.
H.l. de Juan de Aguilar y Bernarda Salazar. C.m. 1º) con Isabel de Tapia. Hija: Petrona, m.l. de Francisco de Navas..
cm.m. 2º) con Josepha Maximiliano. Hijos: Dionisio; Mariano; María Antonia; María Ignacia.
A 7/XII/1761.

58. TESTAMENTO DE JUSTINA DE AGUILAR
48—4—4 fs. 192
H.l. del Capitan Mateo Leal de Ayala,y María Madalena de Aguilar.
m.l. del Capitan Xpoval Ximenez. Albacea: Capitan Xpoval Ximenez.
Maria de Aguilar, m.l. de Rodrigo Sanchez de Bonilla.
En 12/VIII/1643 ante Alo. Agreda de Vergara.

59. TESTAMENTO DE PETRONA DE AGUILAR
R. 1—1789 fs. 223 v.
H.l. de Diego de Aguilar y de Isabel de Tapia.

C.m. con Francisco Nobes. Hijos: Francisca Leonarda; Christina Josefa.
A 26/X/1789.

60. TESTAMENTO DE ANTONIO DE AGUIRRE
R. 5—1767/68 fs. 262
C.m. con Juana Jpha Gonzalez h. de Juan Pascual Gonzalez y de Estefanía Diaz. Hijos: Juan Antonio; Fr. Agustín O.P.; María de las Nieves Justa, m.l. de Facundo Prieto y Pulido; Policarpo; Sebastian; Francisco; Manuel.
A 14/IX/1767.

61. TESTAMENTO DE JUAN BAUTISTA DE AGUIRRE
Fha. 28/IX/1672. R. IX—6—3 F° 755 Esc. Juan Reluz y Huerta.
N. en Azcoytía—Guipúzcoa H.I. de Martín de Aguirre y Ana de Argaralve. C.m. Catalina Gutierrez de Molina (hija de Pedro Gutierrez). Manda ser sepultado en S. Francisco. Hijos: María de Aguirre c.m. Luis Maciel del Aguila; Juan Bautista de Aguirre (24 años).
Chacra en el pago de la Matanza con 4 esclavos y asimismo el menaje y aperos de la dha. chacra y tahona.

62. DOTE DE DOMINGO DE AGUIRRE
48—4—4 fs. 626
Sepan como yo Domi de Aguirre nat. de Portugalete, señorio de Biscaya H.I. de Juan de Aguirre y María Rodriguez digo que e de casar con Juana de Ribera hija natural del Capitan Hernando de Ribera Mondragón 300 vs. de tierras, de fte con una legua de fod que tiene la fte. en el Rio de los Arrecifes desta banda que lindan con tierras de dho Gral. Juan de Tapia de Bargas en $ 100.
En 30/V/1644.

63. TESTAMENTO DE MARIA DE AGUIRRE
R. 6—1783 fs. 332
H.I. de Juan de Aguirre y de Antonia de Abendaño.
It declaro que a mi sobrino Jph. Vicente Fernández Blanco le dejo unas tierras mias propias que se hallan en el Pago de la Magdalena. A Luis Jph. de Aldao igualmente mi sobrino y aijado las tierras de Chascomuyo.
A 9/IX/1783.

64. TESTAMENTO DE ROSA AGUIRRE
R. 5—1767/68 fs. 281 v.
C.m. con Pasqual Fortete. Hijos: Manuel Antonio; Pedro; Antonia Juana; oJsepha.,
It declaro por mis bienes 800 vs. para estancia y en ellas edificada una sala de adove cosido y cubierta de teja y un aposento que consta todo de tres tirantes y 47 costaneras, un corredor y otras oficinas viejas, 2000 ovejas.
A 7/X/1767.

65. TESTAMENTO DE ANTONIA ALARCON
48—5—6 HERMANAS fs. 363 v.
H.l. del 24 Juan Barragan y de Isabel de Alarcon.
C.m. con Sebrian Isidro de los Cobos. Hija: María.
It declaro llevé en dote dos estancias en las dos hermanas.
En 10/V/1661.

66. TESTAMENTO DE ANTONIA ALARCON
48—5—6 fs. 363 v.
H.l. del 24 Juan de Barragan y Da. Isabel de Alarcon.
C.m. con Sebrian Isidro de los Cobos. Hija María.
It declaro lleve en dote una estancia en el Pago de Luján de la otra banda del dho rio con sus cabezadas hta la Cañada de la Cruz cabezadas de dos estancias que se me dieron en $ 200.
It dos estancias en las dos ermanas, 200 yeguas con 10 garañones hechos con mas 1000 cabezas de ganado bacuno.
En 10/V/1661 ante Sanabria.

67. TESTAMENTO DE MIGUEL GERONIMO ALBARADO
R. 3—1791 fs. 173
c m. con Catalina Gomez de Herrera. Hijos: Juan; Blas; Fr. Juan P.; María Justa; Isidora.
A 15/VI/1791.

68. TESTAMENTO DE PEDRO JOSEF ALBARADO Y ANGULO
R. 2—1791 fs. 190 v.
Huerfano. C.m. con María Francisca Navarro. Hijos: María Eduarda; Joaquin Mraiano; Claudio Fermin; Manuel Mariano; Nicolas de Tolontino.
A 7/VII/1791.

69. TESTAMENTO DE ANSELMO ALBARES
R. 2—1796 fs. 202
H.l. de Sebastian Albares y Pasquala de la Torre.
c.m. con María Torrilla. Hijos: Martín; Bonifacia; María Joaquina.
It declaro por bienes obtenidos en el actual matrimonio: una estancia que tengo y poseo por mia propia en el Rio de Lujan arriba, compuesto su terreno de 600 vs. de fte. y 9.000 vs. de fdo. lindera con la de Nra. Sra, de Lujan y la de Manuel Alvarez,
A 1/VIII/1796.

70. TESTAMENTO DE ANTONIO BARTOLOME ALBARES
R.5—1748/50 fs. 242
C.m. con Gerónima Gutierrez. Hijos: Nicolas Jph; Manuel; Marcela; María Francisca; Nicolasa; María Tadea.
A 13/XI/1749.
C.m. 1º) con Luciana de Acosta, h.l. de Gonzalo de Acosta y de María Bermudez.
C.m. 2º) con Maria de los Angeles, s.s., h.l. del Capitan Diego Fredes y Helena Vivancos.

It declaro por mis bienes: una chacara en el pago del monte grande de 400 vs. de fte. y una legua la tierra adentro que linda por una parte con tierras de Isidro Sebrian y por la otra con tierras de Luis Cordoves. It declaro por mis bienes la parte que toco a la dha Maria de los Angeles mi muger de las legitimas de su padre y madre que pleitee con Da. Helena Goapardo 2ª mujer del dho Diego Fredes mi suegro. —Universal heredero: Jacome Ferreyra.

72. TESTAMENTO DE JUANA ALBARES

R. 6-1759/61 fs. 375.

C.m. 1º) con Nicolas Sanchez. Hijos: Gregorio, c.m. con Micaela Roldán ve. del Arroyo del Medio; Juan, soltero; Juan Francisco.
C.m. 2º) con Mateo Villagra.
A 30.IV.1760.

73. TESTAMENTO DE MANUEL ALBARES

R. 4—1798/99 fs. 257 v.

H.l. de Joph Alvares y de Paula Cordero. C.m. con Feliciana Roberto.
Hijos: Brigida; Juana Maria; Luis; Pedro; Bernavela, Maria, Maria Modesta; Juan Josef.
It declaro por bienes existentes adquiridos en dho matrimonio con la industria y trabajo de ambos una Estancia establecida en el pago de la Magdalena en el curato de San Vicente.
A 21.II.1799.

74. TESTAMENTO DE MARIA ELENA ALBARES

R. 3—1766 fs. 13

H.l. de Alf. Francisco Albares y Petrona Dami.
C.m. 1º) con el Sargento Joseph Anglora.
Hija: Antonia Josepha.
C.m. 2º) con Andres Garcia. Hijos: Mariano Andres; Francisco Pantaleon; Maria Antonia.
A 24.I.1766.

75. TESTAMENTO DE TOMASA ALBARES

48—7—8 fs. 120 v.

Natural de la Villa de Madrid. H.l. de Francisco Albarez y Da. Isavel Gonzalez. C.m. con Pedro Gamis de las Cuevas. Hijas: María; Teresa; Bernarda Josepha.
En 6—VI—1692.

76. TESTAMENTO DE ANA ALVAREZ

48—7—4 fs. 718

It declaro que dho mi Padre tubo en el pago de la Matanza Una estanccia de la que me mdo. en dho su testamento *300 baras* y atento a que después sdle an romovido algunos pleitos sobre ella mando que en sabiendo con dho pleito mis alvaceas adjudiquen a mis bienes dhas tierras que declaro por bienes mios.

Declara por alvaceas a Martin de Abra y al Sargento Antonio de Montes de Oca.
En 2—VI—1690.

77. TESTAMENTO DE ANA MARIA ALBAREZ
R. 3—1791 fs. 9
H.l. de Pablo Albarez y de Petrona Laballen.
C.m. 1º) con Fernando Guerrero. Hijo: Domingo.
C.m. 2º) con Thomas Fernandez. Hijos: Aniceta Ramona; Pablo Juan; Francisco José; Manuel José; Juana Agustina.
A 14—I—1791.

78. CODICILO DE GONZALO ALBAREZ
48—5—2 fs. 248.
En 6—II—1654. Mando un riachuelo que está en la ysla que llaman de los duraznos ocho leguas desta ciudad quees el primer riachuelo de dha ysla que a de correr una legua de largo hacia El norte que empieza a correr desde la boca del rio de fray Gabriel con una legua de ancho a Juancho niño pequeño de edad de 13 años que e criado en mi casa por el amor que le tengo le mando el dho riachuelo y tierras debaxo de los dhos linderos.

79. TESTAMENTO DE NICOLAZA ALBAREZ
R. 1—1790/91 fs. 199 v.
H.l. de José Albarez y Paula Josefa Cordero. C.m. con Jose Marques. Hijos: Juan Bautista; Estanislao; Angela; Fausta Sinforosa.
A 29—VIII—1790.

80. TESTAMENTO DE SATURNINO ALBAREZ
R. 2—1790 fs. 345
H.l. de Jph Alvarez y Teresa del Arenal, vecinos de Burgos. C.m. con Ana Maria Perdriel. Hijos: Manuel Gregorio; Lucia; Felis; Silbestre; Cayetano; Maria Vizenta; Tomasa; Jpha; Jerbacio, Julian, Marina del Carmen.
A 25—IX—1790.

81. TESTAMENTO DE MARIA ALBAREZ BARBOSA.
48—6—4 fs. 245
H.l. de Antonio de Roche Bauptista y Francisca Varbosa; m.l. de Diego Gutierrez. Hijos: Catalina Bauptista de Urvanes.
Yo la dcha francisca barbosa su madre le señalé por dote: una estancia en el pago de la matanza la qual comenzó a fundar el dho su marido de la dha difunta.
A 19—V—1670 ante Manuel de Marcianes.

82. TESTAMENTO DE PEDRO ALBAREZ DEL VALLE
R. 5—1798/99 fs. 44
nat. del Lugar de Albuerne, Obispado de Oviedo, Principado de Asturias. H.l. de Pedro Alvarez del Valle y de Bernarda Garcia. C.m. con Angela

Maria Isidora Rizo. Hijos: Bernarda; Agueda; Pedro.
A 26—II—1798.

83. TESTAMENTO DE ATHANACIO ALBENIS DE TORO

R. 5—1794 fs. 387 v.

C m. con Juana Ines Warnes. Hios: Juan Joseph; Joseph; Mariano; Phelipa Josefa; Maria Luisa Josefa.
A 26—XII—1794.

84. TESTAMENTO DE JOSEF DE ALBISUA.

R. 3—1794/95 fs. 34 v.

Natural de Cadiz h.l. de Pablo Albisua y de Micaela de Montes.
C.m. con Francisca de Quesada. Hijos: Maria Martina; Florencio Jph.
A 11—III—1795.

85. TESTAMENTO DE JOPH DE ALBISURI

R. 6—1785 fs. 108 v.

Corregidor de la Pcia. de Yunges, detalla los caciques indios. C.m. con Dionisia de Echarri. Hijos: Mariano; Rafael; Thomas; Maria Andrea; Juana; Irene.
A 21—III—1785.

86. TESTAMENTO DE PAULA ALBORNOS.

R. 4—1798/99 fs. 266 v.

Vecina del Pago de la Magdalena. H.l. de Miguel Albornos y Ana Maria Román. C.m. con Juan Bernardo Gomez. Hijos: Martina; Manuela; Vicente; Juan Manuel; Cayetano; Tadeo hija: Sebastiana m.l. de Francisco Maziel.
It decaro por bienes nuestros: tres estancias 4 esclavos.
A 28—II—1799.

87. TESTAMENTO DE JUAN DE ALCALA

R. 5—1756 fs. 118 v.

C.m. con Antonia Hernandez
Hijos: Andrés, Juan Petrona, María Dolores, Catalina de Sena.
A 21—V—1756

88. TESTAMENTO DE MIGUEL DE ALCARAS.

R. 6—1780 fs. 148 v.

H. de y de Polonia de la Peña.
C.m. con Basilia Pintos.
Hijos: Francisco Luis, Juan Salvador, Micaela Juana, Manuel Joseph, Rafael Feliciano, María Isabel, Martina Vicenta y Joseph.
A 22—V—1780

89. TESTAMENTO DE MANUEL ALDAO Y BREYFO

R. 1—1790/91 fs. 432 v.

Soltero, natural de la ciudad de Santiago, Galicia.
H.l. de Andrés Aldao y Breyfo y María Elena Casarvilla
It declaro por mis bienes unas suertes de tierra que compre a Don Christobal Cabral de Melo en el año 1755 y son desde la boca del arroyo de

Sn Salbador hasta la punta del arroyo del arenal corriendo la costa del Uruguay y desde dho Arroyo del Arenal hasta donde desembocan las aguas del Carrizal, siguiendo dho Arenal chico hasta su punta, comprendiendo estas tierras que caen a la parte oriental del Espinillo hasta sus mojones que se pusieron por los peritos de orden del Sr. Governador e Intendente de Real Hacienda como más largamente consta de mis instrumentos y ultimamente ha confirmado el Ecxmo Sr. Virrey.
It declaro q'he vendido y dado en paga de $ 3000 a los herederos de Don Custodio Acosta Nogueyra una suerte de estancia que es el rincón nombrado arriba y todo.
A 18—V—1791.

90. TESTAMENTO DE BITORIA DE ALDERETE
48—6—2 fs. 332

Nat. de Cordova vda. de Juan Brito H.l. de Don Juan de la Torre y Da. Isavel de Alderete. Hios: María de Alderete, Alf. Luis de Brito, Beatriz de Alderete, m.l. de Mateo de Avendaño: hija: Josefa, Alf. Juan de Brito.

94. TESTAMENTO DE VICTORIA DE ALDERETE
48—5—1 fs. 491.

Vda. de Juan de Brito. H.L. de Juan de la Torre y Da. Isabel de Alderete. Hijos: Luis de Brito, Juan de Brito, Juan de Brito, María de Brito, m.l. de ...., Beatriz de Brito, m.l. de ....Avendaño
Item declaro por mis bienes una chacra con dos suertes de tierras que está en el pago de la matanza una legua desta linde con Juan de Vergara en que tengo mis sementeras de maíz trigo y legumbres con arboleda casa y perchel.
Una estancia que tengo en el pago de las Conchas linde con los herederos de Juan Garcia y otros vecinos en que tengo 6 7000 cabezas.
En 29—XI—1652.

92. TESTAMENTO DE VICTORIA DE ALDERETE
48—51 fs. 491.

Vda. de Juan de Brito.
H.l. de Juan de la Torre y Da. Isabel de Alderete.
Hijos: Luis de Brito, Juan de Brito, María de Brito y Beatriz de Brito.
It. declaro por mis bienes una chacra con dos suertes de tierras q'está en el pago de la Matanza una legua dista linde con Juan de Vergara en que tengo mis sementeras de mais trigo y legumbres con arboleda, casa y perchel.
A 29—XI—1652.

93. TESTAMENTO DE VICTORIA DE ALDERETE
48—5—1 Conchas Norte fs. fs. 491

Vda. de Juan de Brito. H.l. de Juan de la Torre y Da. Isabel de Alderete. Hijos: Luis de Brito, Juan de Brito, María de Brito, Beatriz de Brito. It declaro por mis bienes Una estancia q'tengo en el pago de las Conchas

l'nde con los herederos de Juan Garcia y otros vecinos en q'tengo 6 a 7000 cabezas.
En 29—XI—1652.

94. TESTAMENTO DEL ALFEREZ BENITO AGUSTIN ALDOBINO.
R. 2—1748 fs. 169

Nat. de la Ciudad de Cádiz. H.l. de Blas de Aldubino y de Gerónima Ramirez.
c.m. 1º) con María de Fuentes.
Hijos: Juan Blas, Ines, Josepha.
c.m. 2º) con Juana de Arellano.
Hijos: Bacilio, Agustín, Juan Antonio, María Juana, Catalina, Maria Dominga.
A 4/IV/1748.

95. TESTAMENTO DE INES GERONIMA DE ALDOBINO
R. 5—1759/60 fs. 54

C.m con Roque de Ornos. Hijos: Pedro, Roque, Juan Blas, Pablo Antonio, Anastasio, Juan Joseph, Francisca, Juana Josepha.
It declaro por vienes mios 400 vs. de tierra para chacra en le obra banda del Riachuelo.
A 17/III/1759.

96. TESTAMENTO DE MARIA ALEMAN DE SANTA MARINA
48—8—3 fs. 103

H.l. del Capitan Juan Bautista Aleman Santamarina y de Leonor de Errera. nieta de Juan Bautista Aleman de Santamarina y Elvira Lopez del Clavo. C.M. con Juan de Caceres y Ulloa. Hijos: Fr. Juan, Bernardo Gregorio, Francisco Antonio, Rosa Vitoriana, Leonor, Ignacia, Mariana. Un hijo póstumo.
A 27/V/1696.

97. TESTAMENTO DE DA. MARIA DE ALEMAN
48—9—7 fs. 767

H.l. del Capitan Juan Bautista de Aleman y Da. Leonor de Herrera
C.m. con el Capitan Juan de Caseres y Ulloa.
Hijos: R. P. Fr. Juan de Caceres, franciscano.; R. P. Fr. Bernardo de Caceres, Franciscano; R. P. Fr. Francisco Antonio de Caceres, Franciscano; R.P. Fr. Agustin Bautista de Caceres, Franciscano.; Rosa de Caceres, m.l. de Bentura del Castillo; Leonor; Mariana de Caceres, m.l. de Juan Sánchez Carmona; hijos Francisco Joseph Sanchez Carmona; Francisco Antonio Sanchez Carmona; Pedro Nolasco Sanchez Carmona; Juan Miguel Sanchez Carmona; María Josefa Sanchez Carmona.
A 4/V/1718.

98. TESTAMENTO DE FRANCISCA ALEN
R. 5—1788 fs. 172 v.

H.l. de Juan de Alen y Agustina Aguilera.
C.M. con el Tte. de Dragones Juan Joseph Moreno.

Hijas: María Josepha; Ana Escolastica, m.l. de Bonifacio Sanchez Hijos: Bartola, m.l. de Fernando Rivera; Joseph Cirilo; María, m.l. de Miguel Malcoy.
A 15/VII/1788.

99. TESTAMENTO DE FRANCISCO ALEN
R. 5—1798/99 fs. 264 v.
Nat. de Galicia feligresia de Sta. Eulalia de Mendoris, Obispado de Tuy. h.l. de Patricio de Alen y de María Fernandez, c.m. con Maria Isabel Ferrer. Hijos: Paula, Dionicio, Leandro, Josef.
A 25/IX/1798.

100. TESTAMENTO DE MICHAELA ALEN
R. 6—1770 fs. 178 v.
H.l. de Juan de Alen y de Michaela Botanos.
c.m. 1º) con Xavier Gonzalez. Hijo: Gabriel Vicente.
c.m. 2º) con Juan de Melo, Tte. de Inf., hijas: Petrona, Ana María y Tomasa Antonia.
A 11/VII/1770.

101. TESTAMENTO DE JUAN JOSEPH DE ALIAGA
R. a—1746/47 fs. 430
C.m. con María Francisca Riveros. Hijos: Miguel, Antonia, Ana Josefa y Florencio.
A 10/XII/1746.

102. TESTAMENTO DE MARIA DE LOS ANGELES ALMADA
R. 4—1798/99 fs. 45 v.
H.l. de Roque Almada y de Gabriela Arevalo.
c.m. 1º) con Juan Esteban Santa Cruz, s.s.
c.m. 2º) con Miguel Gonzalez. Hijos: Genaro, Julian Felix.
A 27/III/1798.

103. TESTAMENTO DE ROQUE ALMADA
R. 1—1780 fs. 36
C.m. con Gabriela Arevalo. Hijos: José, Bartolo, Luis, Inocencio, Javiera, Cecilia, Felipa, Juana y María de los Angeles.
A 11/II/1780.

104. TESTAMENTO DE ROQUE ALMADA
R. 4—1789/91 fs. 161
Nat. de Cordoba del Tucuman h.l. de Fco. Almada y de Juana Cornejo. c.m. con Gabriela Arevalo. Hijos: Javiera, Juan Bautista, Cecilia, Ignacia Felipa, Pasquala, María de los Angeles, Bartolomé Luis, Juana, Juan Inosencio y Jose Graviel.
A 22/VII/1790.

105. TESTAMENTO DE FRANCISCO DE ALMANDOZ
R. 6—1793 fs. 466
Nat. de la Villa de Aranaz, Navarra.
H.l. de Mrn de Almandoz y de María Mgdalena de Vicula.

C.m. con Mar'a Josefa de Puebla. Hijos: Maria Magdalena, m.l. de Blas Alonso de Castro; Escolastica, m.l. de Simon Sainz de Robredo; Agustina, m.l. de Josef Lopez Ramos; Ana Jacinta, m.l. de Lorenzo García Mrnz; Dminga, m.l. de Fco. Castañon; Hilario Josef, c.m. con Rita Corbalan; Josef Gabriel, solt.; Ramon Josef, c.m. con Paula de Acebedo. A 13/IV/1793.

106. TESTAMENTO DE FRANCISCO ALONSO

R. 1—1789 fs. 234

Nat. de la Villa de Zigales, obispado de Valladolid.
H.l. de Francisco Alonso y Manuela Macon. C.m. con Manuela de Escobar Hijos: Francisco; Sor Ma. Josefa; Teresa Josefa; Fr. Man.Fco., Mateo José, Pbro., Sor Serafina Josefa; Ant. José, Pbro: José Martiniano, Pbro, Santiago José; Bernardo José
A 2/XI/1789.

107. TESTAMENTO DE DON JUAN DE ALSA

49—1—6 fs. 182

En el nombre de Dios sea notorio como esta carta de testamento última y postrimera voluntad bieren como yo Don Juan de Alsa vecino y nat. desta ciudad hijo lexmo. Don Martin de Alsa y Da. Luisa Alvares (hija de Francisco Alvarez de Acosta y Juana Gomez de Sanabria).
It declaro soi casado y belado en la ciudad de la Asumpción del Paraguay con Da. maria Ballejos y Villanueba nat. de dha. ciudad que al presente sehalla en esta de cuio matrimonio hemos tenido por nros. hijos lexmos a Da. Isabel Da. Jpha Da. Rosa y Da. Ana de Alsa a quienes declaro por mis hijas lexmas y de la dha mi esposa. It declaro que al tpo y quando contraje matrimonio no lleve ael caudal alguno sino es la desencia de mi persona y la dha mi esposa trajo ael unos sarsillos, seis sortijas dos de esmeralda y las demas de rubi, dos beneras. Una gargantilla de oro como todo lo demas arriba dho: dies marcos y seis onsas de plata labrada su cama desente bestuario de yglesia y de casa y tambien entro a mi poder la cantidad de pesos q'constara dela Ijuela de partición que se hiso por fin y muerte de Don Diego Ballejos Chacon en los bienes muebles y raices y especies que constaran de dha Ijuela q'para en la referida ciudad del Paraguey siendo Jues de la causa Don Pedro Casal digo qn otorgo este testamento y el de las Ijuelas fue el quesele siguió y de los bienes que constan de dha. Ijuela estan consumidos..
It declaro por bienes mios proios heredados dela dha mi madre como consta de su testmto Una casita de un tirante maltratada en un quarto de solas y setenta de fondo y mas unas tierras de estancia en el pago dela Matanza cuia cantidad de varas y linderos constara desde testamento de diha mi madre donde tengo compañia con mi hermano el Capitan Gabriel de Alsa deuna porción de ganado obijuno q para en su poder y en el de Pedro Molina en las mismas tierras SS la cantidad de

bacas y constaron de la qta que dho Molina diere y son a mitad demuntificos. It declaro fui albasea de dha mi madre cuios bienes estan por yndibisos y dellos paran en su poder del mencionado mi hermano Don Gabriel. Un escriptorio con tiros de plata dos mesas grandes dos sillas de sentar un Santo Cristo grande de madera Un sepillo y otda la madera que fué de la casa de la estancia de tres tirantes y dos cupieles. Itt. un corbo de mi uso que para en poder del dho.
It una carreta bien tratada con seis bueies tambien mia propia y los hueies. It declaro q porla linea paterna me pertenese un maiorasgo por ser yo el maior en la Villa de Ocaso en la Probincia de Guipuscoa cuios ynstrumentos poderes y sujetos a quienes tengo encomendado sabe y le consta al Capitan Fermín de Pesoa Vesino desta ciudad por cuia mano ha corrido y corre esta agencia..
It declaro que ala dha mi hija Da. Isabel le dí estado de matrimonio con Juº Sanchez, nat. de Santa fee y le dimos a qta. de dha su lexma el bestuario.
A 7/II/1741. Tgos: Mtre de Campo Alonso Roldán Cap. Lucas Dias Cantero Asencio Gonzalez Lorenzo de Osorio Juan de la Rosa Toscano. Domingo Lezcano.

108 TESTAMENTO DE JOSEFA DE ALSAGA

R. 3—1793 fs. 271 v.

C.m. 1º) con Nicolas González. Hijos: Isabel; Isidro; Bernardo.
C.m. 2º) con Antonio Peña; Hijos: Josefa, María de los Santos y Sipriana.
A 10/X/1793.

109. TESTAMENTO DE JOSE ALSINA

R. 1—1780 fs. 129 v.

Nat. de la Villa de Sta. Ma. de Cardedeus.
Obispado de Barcelona, Principado de Catalina,
H.l. de Jayme Alsina y Gertrudis Guardi. c.m. con Josefa Rodriguez, s.s.h. de Antonio Rodriguez.
Tenía por bienes propios una estancia situada de la otra banda del Rio del Arresife y compró a la testamentaria de su suegro con la pención de $ 2300 de censo al 5 % y a favor del Convto de Nr. Padre San Francisco.
A 5/VI/1780.

110. TESTAMENTO DE LORENZA DE ALTAFULLA Y LARRIVA

R. 1—1757/58. fs. 657

Hermana de Antonia.
C.m. con Bernardino Rodriguez de Aguero. Hijos: Juan Antonio, Mro. Don Domingo Soriano, Bernardo Antonio Joseph, Antonia Josepha, Bernardino, Pablo y Pedro Severino.
A 30/XII/1758.

111. CAPITAL Y DOTE DE DON MARTIN JOSE DE ALTOLAGUIRRE

R. $.—1784/88. fs. 480 v.

En Bs. As. a 25/X/1787 pareció el Sr. Don Martin José de Altolaguirre Factor Ministro de Rl Hazda. de estas reales Caxas y dixo: que por quanto mediante la Voluntad de Dios esta tratado el q'aya de casar con Da. Maria de la Concepción Cabrera y Ortiz, h.l. del Sr. Don Franco. Cabrera Cavallero de la distinguida Orden de Carlos III, y Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de este Virreynato y de su esposa la Sra. Da. Josefa Ortiz. Y para que en todo tiempo conste el caudal que el Sr. otorgante entre en matrimonio. Una chacra en el Pago de la Matanza y sobre el Riachuelo a distancia de 3½ leguas desta ciudad, cuio terreno se compone de tres leguas de fondo, y empezando esta desde el Riachuelo hasta la primera legua, tiene 3600 vs. de fte., y el resto hta lindar con las chacras de la parte de las Conchas, 3000 vs. de fte. las quales tierras con los Edificios cercados de tapias, sanja y sauces plantio de arboles de Durazno, Olibos, Naranjos y otros con los ganados, corrales, carruajes, herramientsa, frutos existentes, oratorio, muebles y adorno de la casa y 33 esclavos en $ 55.287. Una quinta junto al Combento de la Recolección de tres terrenos con vista al Rio en el vajo de él, y en el Alto de la Barranca, compuesta de 11 quadras con 2300vs. de cercado de tuna, el qual con la Arboleda de durazno, olibos, Naranjos y otros sembrados de Alfallfares, verduras, edificios que contiene, carruajes 7 esclavos en $ 29.756.

112. TESTAMENTO DE DA. JOSEFA ROSA DE ALVARADO
R. 1—1770. fs. 38

H.l. del Capn. Joseph de Alvarado y Da. Isabel de Terra.
C.m. con el Gral. Don Miguel de Riglos y Bastida. Hijos: Dr. Dn. Miguel Joseph, Arcediano Marcos Joseph.
It declaro que aviendo Fermin de Pesoa comprado en Almonada publica de los Bienes de mi Marido una chacra en la Costa del Monte Grande con 1152 vs. de fte. y una legua de fdo. me vendió el dho Fermin de dha chacra 600 vs. de fte. con el correspte fdo de una legua, y aunque la essra q'me hizo fue de Donación declaro aversela pagado y en su virtud lo tiene asi confesado el expresado Fermin para descargo de su conciencia en el Papel citado en el antecedte Capitulo.
A 3/IX/1768.

113. TESTAMENTO DE Da. JOSEFA ROSA DE ALVARADO
R. 1—1770. fs. 38

H.l. del Cpn. Joseph de Alvarado y Da. Isabel de Terra.
C.M. con el Gral Dn. Miguel de Riglos y Bastida. Hijos: Dr. Dn. Miguel Joseph, Arcediano Marcos Josseph.
It declaro que de las 4 estancias pobladas que tenía dho mi marido en la otra vanda del Rio de Areco hasta de Cañada Onda dos me señalaron Bagual, con las Haciendas y esclavos que contenian, aplicándome la por quinta de mi dote a saver la una llamada la Invernada y la otra el

mitad de las tierras en su fte. y fdo. que tienen las referidas quatro estancias.
Y todas las haciendas, esclavos y quanto contenian dhas dos estancias cojió en si Fermin de Pesoa, por quenta de los gastos, q' inpendio en la Casa de la chacra de la Costa del Monte Grande, y refacción de la que avito y poseo en la trasa desta ciudad, de modo que dhas dos estancias quedaron del todo despobladas. hasta que mi hijo Dn. Marcos Joseph las pobló para si con mi expreso consentimiento y aun defendió las tierras de un pleito que se suscitó por parte de los herederos de Don Miguel de Sosa, difunto.
A 3/IX/1768.

114. TESTAMENTO de Da. JOSEPHA ROSA DE ALVARADO Y TERRA

R. 1—1770 fs. 38

H.l. del Capitan Don Joseph de Alvarado y Da. Isabel de Terra.
C. m. con el Gral. Dn. Miguel de Riglos y Bastida. Hijos: Dr. Don Miguel Joseph, Arrediano Marcos Joseph.
It declaró q' al tpo de c. m. traje por mi capital y dote $ 24.000 q' huve de mis padres y de la herencia de Don Pedro de Vera y Aragón y de Da. Beatriz Jofré de Arce. It declaró que por quenta de dho alcance he recivido 450 vs. de tierras de fte. y una legua de fdo. en el Pago de las Conchas de esta vanda y están arrendadas por mano de mi hijo el Dr. Miguel Joseph: que con otras tantas q'se aplicó Dn. Nicolás de la Quintana como marido de Da. Leocadia de Riglos mi entenada hacen 900 vs. q' están en un cuerpo y se recibieron de los Padres de la Compañía de Jesús, en trueque y cambio q' hizo dho Dn. Nicolás por las suertes de estancia q' tenía mi marido de esta vanda del Rio de Areco aunque en el Compromiso o Essra. de trueque que se hizo por evitar el pleito, que los Padres querian formar a dichas tierras de Areco. solo se nombra al dho. Dn. Nicolás sin duda fué por equivocación, pues por lo que tengo que aver a los Bienes de mi Marido soi acreedor a mas de la mitad de dhas tierras.
A 3-IX-1768.

115. TESTAMENTO DE DIEGO ALVARES. Capitan

R. 3—1732 fs. 158

It declaro por más bienes mios 500 vs. de tierras de esta. en el rio de Lujan las quales heredé por fallecimiento de mis padres.
A 13-II-1732.

116. TESTAMENTO DE DOMINGO ALVARES

R. 3—1744/45

H. l. del Capitán Pedro Alvares de Contreras y Da. Juana de la Roca.
C. m. 1º) con Maria Gutierrez Barragán.
Criamos una niña nombrada Maria de los Angeles q'c.m. con Francisco Rodriguez.

C. m. 2º) con Juana Gonzale s Bautista. Hijos: Maria Josepha Pasquala y Basilia Antonia.
A 1-VII-1745.
117. TESTAMENTO DE ANTONIO ALVAREZ
48-5-1 fs. 37
Nat. de la Villa de Certan. H. l. de Albaro Lopez y Domingo Perez.
C/ m. con Luzia Gonzalez vda. de Domingo Lopez de Ornelas .
Hijos: Fr. Tomas Lopez, religioso de San Francisco, Maria de Sosa, m. l. de Xtoval Rodriguez.
Hijos: Catalina Nuñez, m. l. de Ambrosio Pereyra, Antonio Albares, S. J.
Xtoval Rodrz. otorgó recivo de dote el 22-X-1626 ante Pedro de la Roveda.
En 11-XII-1648.
118. TESTAMENTO DE CARLOS ANTONIO ALVAREZ
R. 4-1755/58 fs. 351 v.
Vecino de Cadiz, nat. de Cartajena de Levante, Reino de Murcia.
H. l. de Joseph Alvarez y Juana Gelabert.
C m. con Maria Jpha. Jauregui. Hijos: Antonio Cornelio; Jph. Antonio, Fheliz.
A 6-IV-1756.
119. PROMESA DE DOTE DE INES ALVARES
48-3-6- fs. 59 v.
Yo la dha. Da. Inés Alvarez confieso que el dho Franco. Berndo. Xixon mi hijo legmo. y de Lic.do Franco, Bernal mi marido difunto.
Por lo cual en la via que mejor puedo le doy e concedo la dha licencia pa. otorgar aceptar e jurar la dha essra. y para que mejor tenga con que acudir a sus obligaciones le mando e doi de mis bienes una chacara de tierras en el pago del Rio de las Conchas con 400 vs. de fte. y con casas percheles corrales plantado y edificado en ellas q'lindan por la una parte con chacara y tierras de Rodrigo Sanchez y por la otra con Pedro Fernandez Carretero en $ 300.
En 7-III-1635.
120. TESTAMENTO DE LORENZO ALVAREZ
R 3 fs. 565 v.
H l. de Juan Alvarez y de Isabel Campillo.
C. m. con Bartola Ocampo. Hijos: Toribio c. m. con Luisa Ugarteche Manuel c. m. Antonia Rocha.
lo que en el dia hay los he adquirido con mi trabajo. 1500 vs. de tierra de esta. situado a el otro lado de este rio como a desta. de una legua.
A 20-III-1824.
121. TESTAMENTO DE DA. LUCIA ALVAREZ.
R. 3—1730 fs. 472
H. l. del Capitan Francisco Alvares y Da. María de la Cruz.
C m. con el Capitan Mrn. de Alsa. Hijos: Juan, Gabriel, María, m. l. de Diego Rodrz.

It declaro por mis vienes la estancia que tengo poblada en el Pago de la Matanza con 8 a 9000 obejas
It es mi voluntad adjudicar a dha mi hija Maria 1.444 vs. de tierra de estancia señalándole donde está poblada y q'asimismo se partan ygualmente dhas tierras mis dos hijos Juan y Gabriel de Alsa.
A 30-IX-1730.

122. TESTAMENTO DE MANUEL ALVAREZ.
R. 2 fs. 660 v. 741 y 750
H l. de Antonio Alvarez y de Isidora Medina.
C m. 1º) con Francisca Cordova.
C. m. 2º) con Francisca Romero. Hijos: Maria del Rosario, Mariano, Petrona, Bernardo, Toribio y Leocadia.
Declaro por bienes mios 466 1/2 vs. de fte. al Rio desta Villa y 9000 vs. de fdo. al S.E
A 29-IX-1809.

123. TESTAMENTO DE MARIA ALVAREZ.
R 3—1731 fs. 445
C. m. con Blas de Noriega. Hijos: Josepha, Petrona, Savina, Geronimo, Catalina, Miguel, Vicente, Pedro.
A 26-VI-1731.

124. TESTAMENTO DE DA. MARIA ALVAREZ.
48-6-1 fs. 929 v.
En el nombre de Dios amen — Sepan los q'la presente carta de testamento ultima y postrimera voluntad vienen como yo Doña Maria Alvarez de Acosta nat. desta ciudad muger lexitima de Juan de Santiago veso. de esta ciudad y hija legitima de Francisco Alvarez de Acosta y de Da. Juana Gomes su muger asimismo vesinos de esta ciudad estando como estoi en cama enferma del Cuerpo. Item declaro que soi casada segun horden dela Santa madre Iglesia con el dho Juan de Santiago y abra tiempo de siete años que contrajimos dho matrimonio y no me dieron ni llebe ahepoder caudal ni vienes conossidos porque melos dieron ni andado mis padres y assimismo el susso dho tampoco trujo caudal ninguno sino, es tan solamente sus bestidos y alajas de su persona declarojo para que conste y que durante nro. dho matrimonio emos tenido y tenemos por nros hijos lexitimos a Juana de hedad de seis años, Margarita de hedad de tres actdo años y Maria niña de seis meses declarolas alas susso dhas por mis hijas lexitimas y del dho mi marido... para cumplir y pagar este mi tetamento mandas y legados del nombro por mis alvasseas al dho Juan de Santiago mi marido y al dho Francisco Alvares mi padre y al Teeniente Juan Geronimo de la Cruz mi tio, a todos tres juntos.
En 1-V-1665 Reluz de Huerta.

125. TESTAMENTO DE MARIA JOSEFA ALVAREZ
. 1—1790/91 fs. 148 v.

H. l. de Domingo Alvarez y Juana Gonzales.
C m. 1°) con Carlos Asmelin. Hijos: Manuel, Maria Matilde y Rita.
C. m. 2°) con Manuel Duarte, s. s.
A 2-VII-1790.

126. TESTAMENTO DE TOMASA ALVAREZ.
R. 3—1741 fs. 425 v.

C. M. con el Capitan Pedro Gomez y Cuebas.
Hijos: Fr. Pedro, Fr. José, María m. l. del Capitán Fco. Lopez, Teresa m. l. del Capitan Antonio Diaz, Bernardo Josefa, m. l. del Tte. Joseph Bolaños Maria Nicolasa, Esavel, m. l. de Fco. Ruiz, María Teresa, m. l. de Julián de la Linde, Francisca, m. l. de Francisco Crespo.
En 23-VI-1741.

127. TESTAMENTO DE DA. TOMASA ALVAREZ.
R. 3—1730 fs. 570

C. m. con el Capitan Pedro Gamis y Cuevas.
Hijos: Fr., Pedro, Fr. Joseph, Da. Maria, m. l. de Alf. Fco. Lopez, Da. Teresa, m. l. del Capn. Ant. Diaz, Da. Bernarda Josefa, m. l. del Tte. Joseph Bolaños, Da. Nicolasa, beata, Da. Isavel, m. l. de Franco. Ruiz, Da. Francisca, m. l. de Franco Cresco, Da. Maria Teresa, M. l. de Don Julian de la Linde.
A 19-XI-1730.

128. TESTAMENTO DE ANA ALVAREZ DE ACOSTA.
48-7-4 fs. 718

H. l. de Fco. Alvarez de Acosta y Juana Gomez de la Cruz.
c m. con Baltasar Sacarias, s. s.
It declaro que dho mi padre tubo en el pago de la Matanza una estancia de la q' me mando en dho su testamento 300 vs. y atento a que después se le an removido algunos pleitos sobre ella mando que en saliendo con dho pleito mis alvaceas adjudiquen a mis bienes dhas tierras que las declaro por bienes mios. Herederos: Ana de Alvares y Margarita Alvares.
En 2-VI-1690.

129. TESTAMENTO DE FRANCO ALVAREZ DE ACOSTA.
48-7-1 f. 545

It declaro q' al tiempo me casó con la dha Da. Juana Gomez de Sanabria difunta mi muger trajo la susodha a mi Poder por dote y caudal lo que parecerá por la hijuela de particiones que esta en el oficio público de que no le otorgue carta de dote a lo cual me refiero y lo declaro asi para q'conste. Y ansi mismo declaro que cuando contrage dho matrimonio con dha mi muger no traje capital alguno con la susodha asi lo declaro para que conste en todo tiempo. Y asimismo declaro por mis bienes una estancia sincasas en el pago de la matanza con seis mil varas de frente adonde entra en ellas en mil y quinientas varas Da. Maria Sanabria mi cuñada. Declarolo asi para que conste.

It declaro por mis bienes ochosientas vacas poco más o menos las quales están en dha estnzia.
It declaro quatrozientas cavezas de yeguas pocas más o menos — It quarenta cavallos mansos It una taona queno le falta mas que una cama.
It declaro por mis bienes duzientas cavezas de obejas que estan en dha estancia
Item declaro que tengo un pleito pendiente con los herederos de Pedro Gutierrez sobre las cavezadas de las tierras de mi estancia que llevo referida en el pago de la matanza por quanto asido mal puesto por aberlas comprado yo todas ellas en cuatrozientos pesos en rrs. y veinte y cinco nobillos que balian a dos pesos pr. escritura q'me otorgó Pedro Gutierrez el viejo ante Alonso Agreda de Bergara el año Pasado de setenta y nueve por el mes de sepe.
declaro que las dhas tierras son mias y compradas con lexmo. titulo declarolo asi para q'conste.
It declaro estar deviendo al General Ignacio Fer de Aguero mi primo.
It declaro q'me esta deviendo el Cap. Juan Jerónimo de la Cruz mi cuñado
It declaro que compré de Juan Gerónimo de la Cruz y Miguel Gerónimo de la Cruz mis cuñados las partes de tierras de estancia que les tocava de herencia en las que llevo referidas de seis mil baras a los quales les tengo satisfecho y pagado llanamente aquello que me pidieron y nos ajustamos y según se acuerda, le di a Miguel Gerónimo por su parte duzientos pesos de aocho rr. y a Juan Jerónimo lo mismo poco más o menos dela qual compraventa no se acuerda tener instrumentos jurídico mas que de Juan Jerónimo declarolo referido para que conste de que son las dhas tierras mias propias abidas y compradas delos susodhos en las quales e estado en buena fe e a ziencia y paziencia dellos en quieta y pasifica posesión mas tiempo de diez y ocho años poco más o menos declarolo asi para que conste.
En 1-VI-1688.

130. CODICILO OTORGADO POR FRANCO ALVAREZ DE ACOSTA a favor de GREGORIO ALVAREZ DE ACOSTA FS. 631

Y entre las clausulas y disposiciones de dho testamento en la de la declaración de mis bienes declaré tener en mi estancia quarenta cavallos mansos y questos se tubiessen en el cuerpo de mis bienes y después aca recapacitando mi memoria y considerando en el fuero y descargo demi conciencia y por no llevar ante el Tribunal de Dios este gravamen declaro y confieso por especial y competente declaración en las más bastante forma que pueda y el de me permita en semejantes casos que los dhos quarenta cavallos mansos y todos los demás que se hallaren de mi yerro aora y despues de mi fallecimiento son y pertenecen a Gregario Alvarez de Acosta mi lexitimo hijo y declarado por tu... en dho mi testamento por haverlos amansado buscado comprado y adquirido con su trabajo e industria personal sin que para ello me ayga disipado mis

bienes y a mayor ab undamiento en caso que algun parte me tocada o tocar pudiera por cualquiera razón desde aora para en todo tiempo en la más bastante forma que puedo y aya lugar de dro. le ajo grazia y donazion para mera perfecta irrevocable de las que el dro. llama intervvos y partes preferentes y en caso necesario por bia de mejora y mando a mis herederos que con ningun pretesto razon ni dro. pretendan ninguno a los dhos cavallos ni dellos se aga ynbentario ni entre en el cuerpo de mis bienes.
23-IX-1683.

131. TESTAMENTO DE PETRONILA DE LOS SANTOS ALVAREZ Y PEREYRA.
R. 3—1730. fs. 576
C. m. con Diego Garcia Correa Doctor, s. s.
It declaro haverla heredado a dho mi marido los bienes q'tubo y declaro por mios It declaro haverla heredado a dho mi marido los bienes q'tubo y declaro por mios la Estancia q'tengo en el Rio de Luján y fué de Garcia Doctor, un mulato esclavo y otras tierras q'tengo en el Rio de las Conchas.
It es mi voluntad q' de las tierras q' tengo en el sobredho Rio de las Conchas se le den 200 vs. a Da. Juana Pavon por averla criado.
It es mi voluntad q' el resto de las dhas tierras de las Conchas se partan entre el Capitan Matheo de Avalos y las hijas de Pasqual de Avalos sobrinas suias.
It declaro q'a Franco. Gonzales lo crió dho mi marido de edad de 7 años y despues le sirbio 16 años con el salario de $ 6 por mes y por no haverle pagado nunca su travajo personal me comunicó le dejava la estancia que tenía en el Rio de Lujan atento a no tener heredero forzoso.
It es mi voluntad dejarle al dho Francisco Gonzalez la estancia en que recide en el Rio de Lujan la parte q'me tocare con mas las yeguas que tubiere en ellas.
A 24-XI-1730.

132. TESTAMENTO DE PETRONILA DE LOS SANTOS ALVAREZ Y PEREYRA.
R. 3-1730- fs. 576
C.m. con Diego Garcia Correa, Doctor, s.s.
It declaro haverle heredado a dho mi marido los bienes q'tubo y declaro por mios. It es mi voluntad q' de las tierras q' tengo en el sobre dho Rio de las Conchas se le den 200 vs. a Da. Juana Pavon por haverla criado.
It es mi voluntad q' el resto de las dhas tierras de las Conchas se partan entre el Cap. Matheo de Avalos y las hijas de Pasqual de Avalos sobrinos mios.
A 24-XI-1730.

133. TESTAMENTO DE MANUEL ALVAREZ PEREYRA Y SILVA
R. 6—1778 fs. 119 v.
C. m. con Ana Phelicia González de la Concepción.
Hijos: Ana
Juaquina
Francisco Joseph.
A 13-V-1778

134. TESTAMENTO DE JOSEFA DE ALZA.
R. 2—1795 fs. 98
Natural del Paraguay. H. l. de Juan de Alsa y María Ballejos.
C. m. 1º) con Nicolás Gonzalez, nat. de Sta. Fé.
Hijos: Isabel, vda. de Simón Barcala.
Isidro, c. m. con Claudia Chiclana.
Bernardo José.
C. m. 2º) con Antonio Pena, nat. de Sevilla.
Hijos: María Josefa Sipriana.
María de los Santos.
María Josefa.
A 16-V-1795

135. TESTAMENTO DE MARIA JPHA DE ALZA.
R 3—1746/47 fs. 626
H l. del Cap. Don Martin de Alza y de Luzia Albarez.
c. m. con el Cap. Diego Rodriguez de la Torre, s. s.
y dho mi marido trajo 200 vs. de fte. y 2 leguas de fdo. pa. esta en Luján.
A 24-II-1747.

136. TESTAMENTO DE GREGORIO AMARILLA.
R. 3—1792/94 fs. 38 v.
Vecino de la Costa de San sidro.
H. L. de Ramón Amarilla y de Josefa Burgueño.
c. m. 1º) con Paula Melo
Hijos: Lucas
Santiago
Narciso
Pasqual
Juan
Isidoro
María
c. m 2º) con Leonor Martinez
Hijos: Maria Fernanda
Maria Torivia
Maria Estanislada.
Martin Josef
A 16-II-1792.

137. TESTAMENTO DE JUANA DE AMORIN BARBOSA.
48-5-2 fs. 525

M. l. de Sebastián Flores de Santa Cruz, vda. de Agustín de Roxas
Hija: Sebastiana.
Item declaro que en los bienes desuso referidos quedaron inclusa e incorporada la parte de mi dote y ansimismo la que han de aver pidio —Pedro Catalina y Agustín mis hijos legítimos y del dho Agustín de Roxas ditto mi primer marido que segun las dhas quentas y particiones tocó y perteneció a los dhos mis hijos $ 2158.
It declaro que al tiempo y qdo casé con el dho Sebastián Flores de Santa Cruz trajo a mi poder por bienes y capital suyo propio ocho piezas de esclavos y asimismo trajo una estancia que esta en el pago de Lujan
En 26-VIII-1653 ante Baltasar de los Reyes.

138. TESTAMENTO DE ANA DE ANDRADA
R. 3—1738 fs. 817

H. de Antonio de Andrada, c. m. con el Alf. Miguel de Oribio.
Hijos: 1 Mariana, m. l. de Juan de Cañas
Hijos: Juan; Tomas; Julian; Josepha; Juana.
2 Miguel.
Hijos: Mria Antonia; Maria Isidora.
A 6-XI-1738.

139. TESTAMENTO DE MANUEL DE ANDRADA
48-5-7 fs. 534

Alf. Natural de la Isla Tercera, Portugal. H. l. de Melchor Nuñez y de Ana Fors de Andra.
C m. 1º) con Catalina Nuñez Bejarano. Hija: Ana de Andrada, m. l. del Cap. Carlos Gil Negrete.
C. m. 2º) con Juana de Peretta o Juana de Rojas.
En 14-IV-1663.

140. TESTAMENTO DE MARIA DE ANDRADA
48-9-7 fs. 19 v.

H l. de Diego Sanchez y Petrona de Andrada. C. m. con Joseph Perez.
It declaro que dejo por bienes mios en el pago de las Conchas 200 vs. de tierras de fte. y 9000 vs. de fdo. las quales comprehenden un monte frutal que esta indivisio entremi y mi cuñado Francisco Cabrera como también una majada de ovejas heredera mi alma.
A 5-XII-1715.

141. TESTAMENTO DE TERESA DE ANDRADA
R. 3—1740

Hna. de Maria Magdalena, c.m. con Francisco Pesoa.
Hijos: Ignacia; Juana, m.l, de Joseph; Maria Elena, m.l. de Joseph Antonio Reinoso; Bartolo; Ramon.
A 6.III.1740.

142. TESTAMENTO DE ANA DE ANDRADE
48.9.4 fs. 449.
H.l. de Alf. Manuel de Andrade y Catalina Muñoz Vejerano.
c.m. con Carlos Gil Negrete.
Hijos: Tomas Gil Negrete; Ambrosio; Francisco; Valentín; Catalina, María; Ana; m.l. del del Cap. Rodrigo de Arroyo; Juana; Dionisio.
Declaro tengo por mis bienes dos estancias en el pago de la Magdalena la una poblada.
A 10.XI.1705.

143. TESTAMENTO DE JOSEPH ANDRADA
R. 5-1767/68 fs. 219 v
C.m. con Juana Josefa Diaz de Perafén, hna. de Agustina, vda. de Juan Diejo Arrus; hermana de Justa Rosa.
Hijos: Juan Joseph Esteban; Mariano Joseph Francisco y Catalina Antonia. entró a él $ 10.845 y ella $ 859.
A 8-VIII-1767.

144. TESTAMENTO DEL DR. JOSEPH DE ANDUJAR.
R.2-1783/85 fs. 504.
Deán, h.l. de Don Francisco de Anduxar y Da. Rosa de Flores.
It declaro q' en el paraje que llaman espinillo tengo una estancia con una una legua de fte. al Paraná y 5 de fdo. en ella una sala con dos cuartos a los a los lados de teja y ladrillo con sus ventanas de ierro tiene un corral grande y trascorral de espinillo de palo a pique. Toda la estancia sercada de varios arboles de espinillo, algarrobos y talas.
It declaro que tengo otra estancia en el mismo paraje que linda con esta antecedente tiene una legua de fte. al Paraná el fdo. Correspondiente. mucho monte arboles de espinillo algarrobos y de tala.
It declaro q" dha estancia la dejo para despues de mis dias para mis dos sobrinas Da. Inés y Da. Antonia de Echauri para que conforme se venda igualmente se repartan y antes de repartirse lo que les tocare, an de sacar, o, apartar algún dinero para darles a sus sobrinas las hijas de Da. Rosa Martina como de limosna.
Item declaro que asi de esta estancia como de una casa que compré a los hijos y herederos de María de Torres, hise escritura de donación para un nino que crie para después de mis dias, y que si viniese se le diese, y como ha tiempo que murió, perdió el derecho, y por consiguiente, es de ningun balor dha escritura lo que prevengo por si acaso intentare algun derecho.
Item declaro que fuera de esta estancia tengo otra que se está estableciendo se compone de 5.125 vs. de tierras inclusas las que compré a Faustino Penalva, la frente al Parana y e fdo. correspondiente, con la mesma especia de arboles que tienen las otras dos estancias antecedentes.
Item declaro que este última estancia se la dejo para mi criado Maria-

no, y para su hermano Gerónimo, para ambos a dos: se le está actualmente poniendo un rodeo de bacas, otro de lleguas, y una taona; a de ser el capataz de esta estancia Manuel Antonio.
It declaro por libres a mi criada Maria con su tres hijos Mariano, Gregorio y Miguel Gerónimo, por la bondad, fidelidad y legalidad con que me han servido.
A 2-VIII-1772.

145. TESTAMENTO DE MARIA JOSEFA DE ANDUJAR
R. 2-1756 fs. 260 v.
H.l. de Francisco de Andujar y Rosa Flores.
C.m. con Joseph de Chaure. Hijos: Juan Antonio; Rosa Martina; Ines; Antonia Josephe y Maria Ignacia.
A 25-V-1756.

146. DOTE DE JOAN BAUTISTA ANGEL
48-2-3 fs. 18
Sepan como Yo Joan Bautista Angel nat. de la ciudad de los Reyes del Pirú H.l. de Juan Bautista Anzel y de Leonor Gutierrez dijo q' por qto esta tratado de me casar con Da. Ines Quintero h.l. de Juan Quintero y Catalina Blas la mitad de una estancia en el pago de la Magdalena q'por una parte linda con tierras del Cap. Francisco Muñoz y de la otra del Cap. Diego de Vega y tiene media legua de frente y 9.000 vs. de fdo. q' la ubo y compró de Antonio Frnz Barios.
En 12-IV-1619.

147. TESTAMENTO de MARIA DE LOS ANGELES.
48-5-1 fs. 514.
Natural de Sta. Fé c.m. con Gonzalo Alvarez, s.s.
It declaro q" todos los bienes que oi poseo tenia mi marido quando me casé con él. Una chacra en el monte grande linda con Luis Cordoves y el Cap. Franco de Acosta Alvergeria Poblada con sus casas una isla poblada en la otra banda del Rio de las Palmas con sus casas y arboledas y viña.

148. TESTAMENTO DE FRANCISCO DE ANGELI
R. 5-1778 fs. 194
Natural de Jerez de la Frontera, Andalucia. H.l. de Francisco de Angeli y de Rosalía Durán. C.m. con Nicolasa Velasques. concuñado: Pedro Ignacio Merlo.
Hija: Maria de los Remedios, m.l. de Manuel de la Vega. Heredé de mi padre una estancia en el pago de la Matanza q'vendí a Joph. González.
A 29-IX-1778.

149. TESTAMENTO DE FRANCISCO ANGELIN.
R. 6-1756 fs. 22 v.
Natural de Xerez de la Frontera, h.l. de Fco. Angelín y de Isabel García.

c.m. con Rosalía Durán. Hijos: Francisco, c.m. con Ma. Nicolasa Velasquez; Margarita y Manuela.
It declaro por mis bienes una estancia en el pago de la Matanza con su casa de texa, y su cocina de paja.

150. TESTAMENTO DE FRANCISCO ANGELIN

Fha. 9-II-1756. Reg. 6/1756-Folio 22 vta. Esc. Felipe Vázquez Pelayo.
N. Jerez de la Frontera. h.l. de Francisco Angelin y de Isabel Garcia y Farfan, difuntos.
Casado con Rosalía Durán-residente en Arcos de la Frontera manda se lo sepulte en S. Fco. amortajado con el hábito y cuerda de la orden. Hijos— Francisco, becino de Bs. As. que c.m. con Maria Nicolasa de Velasquez; Margarita y Manuela, ambas en España.
Bienes= 1 estancia en el pago de la Matanza, con su casa de thexa, su cozina de paja y demás aperos. 2 corrales, 1 majada de ovejas, 1 rodeo de vacas, 1 manada de caballos; 5 ó 6 manadas de yeguas. 2 negros— Juan y Domingo (14 años y 20 años). 4 carretas, 3 buenas y la otra servida, 1 canoa.

151. TESTAMENTO DE MANUEL ANGULO

R. 4-1777/79 fs. 322 v.

Natural de Viscaya en el Lugar de Galdamez. H.l. de Pedro Alonso Angulo y Lucia Martínez Sorrilla. C.m. con Francisca Theodora Casco. Hijos: Manuel; Facundo y Clemente.
A 12-VIII-1779.

152. TESTAMENTO DE FRANCISCO APARICIO

R. 3 de Lujan fs. 377 v.

H.l. de Fco. Aparicio y Florencia Mendez. C.M. 1º) con Juana Romero Hijos: R. P. Mro. Fr. Juan Xavier; Mariano; Josefa; Atanacia y Teresa. entenados: Catalina Gomez, m.l. de Tadeo Chavarria. Julina Gomez, m.l. de Baltasar Benites.
C.m. 2º) con Rufina Peñalva. Hijos: Fco.; Indalecio; Catalina; Rufina; Pascuala y Damiana.

153. TESTAMENTO DE JPH DE ARAGON

R. 6-1764 fs. 138.

C.m. 1º) con Josepha de las Casas. Hijo: Nicolasa Jpha.
C.M. 2º) con María Bendaño. Hijos: Josepha Bernarda; Domingo Matias y Joseph Gabriel.
A 7-VII-1764.

1564. TESTAMENTO DE MARIA DE ARAMBULO

R. 1. 1784 fs. 122

H.l. de Santiago de Arambulo y de Paula Garcia. c.m. 1º) con José Igarzábal. Hijos: José, Manuel; Micaela y Maria Mercedes. c.m. 2º) con con Matias Sosa. Hijos: Fr. Salbador OP; Gerónimo y Carlos.
A 7-IV-1784.

155. TESTAMENTO DE PASQUAL ARAMBULO
R. 1 de Lujan fs. 756 v.
c.m. con Francisca Solis. Hijos: Juan Miguel y Nicolás.
A 29-VIII-1780.

156. TESTAMENTO DE RAMON ARAMBULO
R. 4-1782/83 fs. 424
Vecino del Pago de la Magdalena. h.l. de Pasqual Arambulo. y de Juana Farias. C.m. con Petrona Jara. Hijos: Martin y Pedro.
A 19-XII-1783.

157. TESTAMENTO DE BERNARDINA DE ARAMBURO
R. 2-1766 fs. 242
h. de y de Ma. Ruiz de Ocaña. C.M. con el Licdo. Martin Antonio de Zavaleta. Hijos legitimos y naturales: Pablo Mariano, Juan Jph. Julian, Francisco xavier, Maria Juliana, Marcos Jph., Francisco Mariano y Teresa.
A 15-VII-1766.

158. TESTAMENTO DE AGUSTINA ARAMBURU
R. 5-1791 fs. 307
C.m. con Matias Lopez. Hijos: Joseph Juachim; Isidoro; Paulino; Justo Pasqual; Juan Nicolas; Prudencia; Bernarda Josefa; Lucia y Gregoria. con su industria havian adquirido la chacra que poseian en la Costa de San Isidro.
A 11-VIII-1791.

159. TESTAMENTO DEL CAPITAN BARTOLOME DE ARAMBURU
49-1-8 fs. 80
C.M. con Maria Ruiz de Ocaña.
Hijos: Francisco Xavier; Pedro Pasqual; Bonifacio Joseph; Thoribio; Agustina, m.l. de Marias Lopez; Costantina y Bernardina.
A 20-IV-1743.

160. TESTAMENTO DE DIEGO DE ARANDA
R. 4-1752 fs. 100 v.
Nat. de Malaga, h.l. de Juan de Aranda y Maria Giron. C.m. con Margarita Garc'a, nat. del Puerto de Sta. Maria. Hijos: Joseph y Ana.
A 20-III-1752.

161. TESTAMENTO DE IGNACIO DE ARAUJO.
R. 6-1788 fs. 139
Nat. del lugar de Monasterio, en Extremadura. H.l. de Antonio Gonzalez de Araujo y de Maria Orotea.
C.M. 1º) con Pascuala Munibe Hijos: Mariano; Inosencio; Antonio Isabel; Josefa y Manuela. C.M. 2º) con Nicolasa Martines. Hijos: Juana; Josefa; Pedro; Antonio y Ana Francisca.
A 21/IV/1788.

162. TESTAMENTO DE MARIA SIMONA DE ARAUJO
R. 3—1798 fs. 33 v.
H.J. de Francisco de Araujo y Maria Tomasa de Acasuso.
C.M. con Tomás Baliente.
Hijos: Juana Josefa; Petrona y Manuela.
A 27/I/1798.

163. TESTAMENTO DE PAULA ARAUJO Y URDINOLA
R. 3—1798 fs. 457 v.
H.l. de Manuel Araujo y Rosa Urdinola.
C.m. con Bartolome de Perez de Tesanos.
Hijos: Juana Paula, m.l. de M. G. de E.; Hermenegilda, m.l. de José de Sosa; Amalia; Francisco, Mariano de la Cruz; Petrona y Isabel.
A 23/X/1798.

164. TESTAMENTO DE DOMINGO ARBOLEYA
R. 5—1785 fs. 483
H.l. de Jph Garcia Arboleya y Bernarda del Riego, naturales del Principado de Asturias. C.M. con Da. Martina Larra.
Hijos: Bernardo Carlos; Diego; Benedicta; Maria Lucia, m.l. de Juan Gomez Pardo; Justo; Juan Bautista; Juan Joseph y Geronimo.
A 28/XI/1785.

165. TESTAMENTO DEL CAPITAN JUAN DE ARCE
R. 3—1729 MAGDALENA fs. 489
C.M. 1º) con Polonia de Acedo, s.s.
H.l. de Tomás de Acedo y de Gregoria de Sotomaior.
C.M. 2º) con Felipa de Avalos, vda. del Capitán Gerónimo de Puebla.
Entenada: Ana de Puebla y Robles, m.l. del Capitan Francisco de la Rainsa o Larrainza. Hijos: Francisco de Arce; Miguel; Luisa; Juana y Petrona.
C.M. 3º) con Savina Mercedes de Lara, h.l. del Capitan Agustín de Lara.
Hijos: Phelipe; Lorenza y Juana Rosa.
It declaro por bienes una estancia en el pago de la Magdalena poblada con casa cosina corral de espinillo q' tiene de fte. las tierras de dha estancia 3700 vs. y las más q' se han hallado por el pleito q' me puso el Capitan Don Luis Pesoa y el titulo de mrd se hallo ser suerte de tierras que me vendieron los herederos de Ambrosio de Vergara como consta de clausula de testamento de Da. Madalena de la Roca y para la dha mrd. en los autos de dho litigio que estan en el Archº de Govno. mas las compradas q' tengo son las 3700 vs. a dos reales q' importan $ 900,.
It declaro q' le tengo comprada la acción q' le toca al ganado bacuno simarrón a Da. Cathalina Barragan. A mi hija Juana le tengo dado 500 vs. pa. esta. q' le tengo ofrecidas conforme las q' le e dado a su hno. Miguel linderas unas a las otras importa $ 268.

A Miguel de Arce 500 vs. a 2 reales vara q' importan $ 185.
A 8/XI/1728.

166. TESTAMENTO DE MARIA DE ARCE
48—5—5 fs. 451 v.

H.I. del Capitan Juan Perez de Arce y Da. Beneriz Diaz de Robles.
Maria de Arce es nat. de Bs. As.
C.m. con el Capitan Juan Joffre de Arce. Hijos: Juan Jofre de Arce y Villavicencio; Beatrina Jufré de Arce; Salvador Luis Jufre; Pedro Jufré d. Arce; María Jufré de Arce; Joseph Jufré; Diego Jufré; Juana Jufré. Hna. de Isavel de Arce.
En 9/IX/1658.

167. TESTAMENTO DE MARIA BARTOLA DE ARCE
R. 6—1792 fs. 89

H.I. de Alonso de Arce y de María Baenz.
C.m. con Agustín de Pinedo.
Hijos: Agustín; Ambrosio; Felipe; Ana, m.l. de Juan Andrés de Arroyo; Rafaela, m.l. de Antonio de Pinedo; Damasia, m.l. de Juan de Casamayor.
A 14/III/1792.

16º. TESTAMENTO de ALONSO DE ARCE Y ARCOS
R. 4—1763/64 fs. 210 v.

Natural de Guaraz, Pcia. del Perú.
H.I. de Alonso de Arce y Claudia Garcia de Arcos.
c.m. 1º) con María Baez. Hijos: Phelipe; Barthola, m.l. de Agustín de Pinedo; Tomasa, m.l. de Blas Gascon.
c.m. 2º) con Petronia de Sorarte.
A 22/V/1764.

169. TESTAMENTO DEL SR. DON ALONSO DE ARCE Y SORIA
R. 2—1714/16 fs. 50 v.

Governador y Capitan General de estas Pcias.
C.m. con Claudia de Arcos, vda. de Geronimo Diaz de la Fuente.
Hijas: Gestrudes de la Fuente, Juana de la Fuente.
Hijos: Don Joseph de Arce y Alonso de Arce.
4 esclavos.
A 30/IX/1714.

170. TESTAMENTO DE JUAN DE ARCE
48—9—3 fs. 352.

C.m. con Felipa de Abalos y Mza. H.I. de Don Bartolome de Abalos y Mza. y Da. Ana Benitez y Benavidez.
Yo traje por mi capital la Estancia q' de presente poseo q' entonces solo se componia de 200 vs. de fte. y oy se compone de 1600 vs. y las más baras q' se allaren.
Hijos: Miguel; Francisco; Lucia y Juana.
En 27/VIII/1704

171. TESTAMENTO DE MANUEL DEL ARCO

R. 3—1768 fs. 146

Nat. de Viguera, Arzobispado de Calahorra y la Calsada en Castilla la Vieja. Hno. de Fco. Xavier y Lorenzo.
H.l. de Diego del Arco y Cathalina Soldevilla.
C.M. con Magdalena Trillo. h.l. de Domingo Trillo y Michaela de Cárdenas. Hijos: Juana María; Juan Manuel; Fernando Joseph; postumo.
A 1/VI/1768

172. TESTAMENTO CAPITAN MARCOS DE SAN MIGUEL AREBALO TUFIÑO

R. 3—1716/19 fs. 101

H.l. del Capitan Juan de San Miguel Arebalo Tufiño y de Da. Dorotea Carrizo y Delgado.
c.m. 1º) con Melchora de Soto y Silva.
Hijos: 20 de los quales viven. Antonio Salomón; Juan Ignacio de Arebalo y Tufiño. Marcos José; Dionisia; c.m. con Antonio Pastrana; Catanila, c.m. con el Cap. Gaspar Perez; Maria Rosa, c.m. con Pedro Diaz de Rivadeneira; Gabriela, c.m. con Miguel Balbaz; Juana.
It dclaro q' al tpo y qdo contraje el dho 2º matrim. trajo a el la dha mi mujer una chacra en el pago del monte grande con 100 vs. de fte. de lo que no le otorgué carta de dote y yo tendria por vienes mios asta 600 por asi lo declaro.
It declaro tengo arrendada la chacra de las hermanas de Matias Cordoves en $ 12 o $13 al año a pagar en generos en la qual tengo sembradas dos fanegas de trigo 300 ovejas y carneros 12 caballos mansos 6 mullas 3 mansas y 3 chúcaras.
A 30/IX/1717.

173. TESTAMENTO DE ANA ROSA DE AREVALO Y SAN MIGUEL

R. 3—1794/95 fs. 59

H.l. de Juan Ignacio de Arevalo y de Juana Caravallo.
c.m. 1º) con Bartolomé Parra. Hijos: Jph Antonio, hijos: Catalina y Pablo José; Juan Josef, c.m. con hijos: Manuela, Tomasa, Isabel, Diego y Teodoro.
Maria del Carmen: Hijos: Mariano y Pastor.
A 11/V/1795.

174. TESTAMENTO DE FRANCISCO DE ARGERICH

R. 2—1774/75 fs. 52

Nat. del lugar de Cisteró, obisp. de Urgel, Principado de Catalina Corregimento de Cervera, h.l. de Don Francisco Argerich y Da. Maria Batalla.
C.m. con Josefa del Castillo, h.l. de Don Mateo del Castillo y Da. María Antonia Burgues.
Hijos: Cosme, Juana Josefa, Antonio, Francisco, Francisco Javier, Josef, Manuel, Ascencio, Diego, Maria Antonia, María Josefa.
A 8/VIII/1774.

175. TESTAMENTO DE DON FELIPE ARGUIBEL

Reg. 1802 Sala 14 2—6—2— fs. 36

Otorgado por sus apoderados y Alvaceas. Ver (5—4)

En el nombre de Dios. Sea notorio como nos Dn. Juan Ignacio de Escurra y Don Leonardo Pereira de Castro del vecindario y comercio desta Capital en nombre y como Apoderado para testar de Dn. Felipe de Arguivel (ya difunto) nro. Padre Politico, según el q' nos confirió para que en su nombre otorgaramos su testamento largo, *con fha 7/VII/v801* y por testimonio de *Don Pedro Andrés Garcia* ess nº R 1 y del Juzgado de Bienes de defuntos a causa de no haberse hallado otro Pubco que le extendiese en las urgencias de la enfermedad y accidente que le acometió a media noche a nro. reprecentado y que sin embargo de que para otorgar dho testamento nos prorrogó Nro. padre Politico al termino que consideraremos competente, aun quando estubiese circunscripto el dispuesto por dro. habian pedido prorroga ad cautelam ocurriendo para ello al Sor. Alcde. de Primer Voto que lo fue el año prxmo antor. de quien la obtuvimos y alcansamos, por su decreto de 29/X/ según y en los terminos que resulta del citado Poder, y Escrito que exhivimos para que se incerte en esta disposición, con las miras de hacer constar la intención del finado, y la representación que nos aciste y el tenor de uno y otro es el sigte: *Aqui el Poder y Escrito,* y Usando de las facultades que nos estan conferidas por el citado Poder otorgamos el susodho testamento.

En la Ciudad

a 7/VI/1801 nombra por sus albaceas a sus seis yernos a saver a Don Juan Ignacio Escurra y don Leonardo Pereyra: En segundo a don Lorenzo de Fuente y don Yldefonso Garcia y en tercero a don José de Osandivaras y don Rafael Blanco para que en el orden y grado que van nominados procedan al desempeño de este encargo. Tgos. Jayme Alcina; Miguel Gomes; R.P. Fray Domingo Viera. Ante Pedro Andres Garcia 17/VII/1801.

Item nos comunicó y consta del citado Poder que era natural de la Ciudad de San Juan de Sus Territorio correspondiente a la República Francesa, h.l. y de lexitimo matrimonio de Dn. Lorenzo de Arguibel y de Da. Maria Martina de Larregui.

Item nos comunicó y consta en parte del citado Poder que fué casado y velado segun la orden de nuestra Sta. madre Iglesia en esta dha Ciudad con Da. Andrea Lopez y Cocio, h.l. del Capital Don Narciso Lopez y de Da. Ana Margarita de Cocio y Rodriguez de Figueredo de cuyo matrimonio entre los hixos que procrearon de los quales algunos fallecieron de muy corta edad existen vibos, Don Andres que se halla en la Ciudad de Cadis ya viudo, Da. Theodora casada conmigo el primero Alvacea, Don Juan Ignacio de Escurra, Da. Faustina con Dn. José Osandavaras, Da. Teresa, aucente en Montevideo con Dn. Indefonso Garcia,

Da. Mauricia conmigo el segundo Alvacea, Dn. Leonardo Pereira de Castro, Da. Juana con Dn. Lorenzo de Fuentes, Da. Josefa con Dn. Rafael Blanco, y Da. Petrona, de estado soltera y de hedad de 23 años.
Item nos comunicó, y en su nombre declaramos que quando contrageron su matrimonio sus citadas hixas, ni después que le han contrahido la es entrego ni a sus maridos, cantidad alguna a buena cuenta de su legítima materna sin embargo de que habia fallecido su madre ni menos por la paterna y assi lo declaramos para que conste.
Item nos comunicó que quando contraxo dho matrimonio, recivió por via de dote la cantidad que consta de la carta dotal que en testimonio existe entre sus papeles, y que después de la muerte de su suegra Da. Ana Margarita de Cocio, recivió asimismo parte de los bienes que correspondieron a su muger como constara de los autos de Imbentarios y Partición que se obraron con esse motivo y parte existe por recivirse, como resulta de los documentos que se hallan entre sus Papeles, como Alvacea que fué de su dha suegra.
Item nos comunicó que a su hixo Don Andres de Arguibel le hiso varias concignaciones de frutos para que les vendiese, y les diese el destino que les previno, por sus competentes ordenes de cuya imberción, y destino de sus productos no ha correspondido, y que encargava a sus alvaceas que exigiesen la quenta competente, como era regular y justo.
Item nos comunicó que el finado y su hixo politico Dn. Josef de Orandavares celebraron una negociación para conducir a las Islas de Barlovento, los Pricioneros Yngleses que existian en esta Capital a cuyo efecto, puso c/u los capitales que resultan de la contrata otorgada entre los dos que con los demás papeles, y cartas correspondientes a ella existian entre los suyos y que sin embargo de no haber ofrecido utilidades esta negociación, si no perdidas considerables por quanto fue la Envarcación con todo su cargamto. apresada por los Yngleses en el Puerto de la Martinica, y declarado por buena presa el Cargamto. no que iba dha Embarcación con los permisos competentes, con Pavellón parlamentario, y con el pura fin de conducir los Pricioneros sin costo alguno de a Inglaterra, era su voluntad que se liquidaran las cuentas y que se recaude lo que se deve recaudar en virtud de la contrata, para que ninguno de sus hixos le perjudique.
Item nos comunicó y en su nombre declaramos que fue Comisario paratestar del Dr. Don Juan Jacinto Gonzalez de Cocio, Presvitero y que otorgó su testamento por testimonio del Escno. Publico Don José García Echaburu con fcha 29-X-1768, en el qual fue nombrado por Alvacea, y se le previno, que del remanente de sus bienes y cumplidas todas las mandas se impuciese una Capellanía lega, con la pención de misas que fuere de su arbitrio, a veneficio de su Alma, vaxo las clausulas, y condiciones que constarian del instrumento que se devería otorgar al tiempo de su fundación, que los vienes se vendieron parte en almonada,

y parte fuera de ella como resulta del expediente respectivo que devia obrar en su poder con la quenta correspondiente de la distribución de todos los bienes cuyo saldo fue sin descuento de las partidas de costas, y saca del testimonio del testamento $ 1983, y que sin embargo de no haberllegado a $ 2000 impuso los $ 2000 sobre unas casas suyas cituadas en la Calle de la Merced, dos y media cuadras dese el convto., cuyo frente es al sur, las quales vendió, por mitad, una al defunto Don Domingo Garay, y otra mitad a Don José Gonzales Barcia, quedando c/u de ellos obligado al principal de mil pesos de los quales la que se vendió a Garay, paso por venta a Don Manuel de las Piedras, que es el que la pocee con la misma Porción, y paga los reditos, y los otros mil pesos se redimieron por el susodho Gonzales Barcia y recivió el finado con los reditos caidos hasta la fha del Chancelo, por cuyo motivo se hallavan dhos mil ps. sin imponerse, y obligados sus vienes al pago de este pral. Item nos comunicó que en su nombre declaramos que el suso dho Dr. Don Juan Jacinto Gonzalez de Cocio fue Capellan de una Capellanía de pral. de $ 800 fundada por el Sr. Arcediano de esta Sta. Iglesia Cathedral Dr. Don Marcos Rodriguez de Figueroa como Alvacea del Capitan Antonio Barragán en 6.V.1739 por testimonio de Don José Esquivel primeramente para goce Don Juan Espinosa y despues los hixos de Don Luis de Giles y Da. Petrona de Cocio y Terán y que habiendose redimido este pral. de los $ 800 no le impuso de nuevo dho Don Juan Jacinto sino que murio debiendo este pral.
Item nos comunicó y en su nombre declaramos que aunque no fue Alvacea primero de su suegra Da. Ana Margarita de Cocio porq ue lo fué el Dr. Don Miguel de Escudero su hixo pero que sin embargo corrio con su testamento que se formaron autos de Imbentario y participación y se aproveron judicialmente en el Juzgado de 2º voto por testimonio de Don Eufracio José de Boiso, que fué tutor y curador de los hixos menores qus cuñados Don Melchor y Don Francisco Lopez y que como ta recibió sus legitimas, de que otorgo recivo: que también recivi la de dho Dr. Escudero como su apoderado y la parte correspondiente a su esposa Da. Andrea Lopez.
Item nos comunicó y en su nombre declar. que quando falleció Don Ambrocio de Zamudio se formo concurso de sus Vienes, no no alcanzaban para satisfacer a sus acrehedores entre los quales uno de ellos era el finado nro. Poderante por la cantidad de mas de once mil p. de pral., por cuyo motivo, habiendose subcitado, entre los mismos herederos, disturbios y questiones y aun recursos que impedian la enagenación de los citados bienes, y pago de los acrehedores entre los quales, habia alguna penciones censuales, se resolbio nro. Poderdante a acordar con los Acrehedores y herederos el medo de concluir la testamentaria sin que tiviesen mas quebranto los bienes y con efecto se acordó, entre todos que los vienes de dho Zamudio--Ymbentario y quantos le perte-

neciesen, se adjudicasen a nro. Poderdante con la calidad de que verificado el recivo de ellas devia pagar a todos los Acreedores cuyo acuerdo después de aprovado por el Juez que conocía de la testamentaria Alcalde de segundo voto, le otorgo la competente essra. en la Oficina de Dn. Mariano García de Echaburu como Essno. que actuava en el proceso con fha 4.IX.1799, y con este motivo se hallan ya satisfechos los acrehedores, como resultava de los comprovantes, existentes entre sus papeles a cuyo efecto, se vendieron, varios de dhos vienes y entre ellos la casa situada en la Plaza Chica de que resulto haberse otorgado el Chancelo de dha Essra ante dho Echavuru con fha 5.VI.1801, por los Acrehedores censualista como resulta del Boleto existente entre sus Papeles por lo qual mandava y mando que todos los Vienes que hubiese en ver y fueron de dho Zamudio como se reconocera de dhos Papeles se incorporen con los Imbentarios que se formen por muerte de nro. Poderdante, como que son suyos, propios y pertenecientes a sus herederos. Item nos comunicó que fue Alvacea, de Don Pedro Morales cuya testamentaría, quedó evacuada y aprovada la partición de vienes como resulta de $ 697 por cuyo motivo encargaba a sus albaceas que despues de su de los Papeles, y recivos existentes, entre los que dexo, y que sin embargo de esto aun no se halla evaquada respecto de los vnes herederos, Dn. Ramon Francisco, Da. Juana Bentura, y Da. Ciprina Ines tenian aplicados, sus legitimas en el valor de la Estancia de la Matanza, que fué vendida en $ 3050 a mi el Alvacea Dn. Leonardo, por concentimiento de los citados herederos, y satisfho su valor al finado, y para el cumplimiento de las particiones quedaron en su poder todas las adjudicaciones de los tres herederos, por acuerdo de ellos, para entregarcelas parcialmente conforme las pidiesen, y que en efecto habia satisfho a Dn. Ramon Francisco Morales a cuenta de $ 1077 que importo su legitima segun constaria de sus recivos y Papeles, $ 870 restandosele para la entrega total de su haber $ 207 a Da. Cipriana que tenia igual legitima, $ 425 deviendo entregarse para el completo de ellas $ 652 y a Da. Juana Bentura, cuya legitima aplicación fue la suma de $ 922 por que lo restante hasta igualar con sus hermanos lo habia recibido en vida de su padre, la habia entregado $ 224 restando por entregar la cantidad muerte fuesen entregando a dhos tres herederos las cantidades que les faltase que entregar y quedan explicados advirtiendose que habiendo quedado, segun las quentas de partición en poder del finado, $ 79 quatro y medio reales saldo del quinto para destinarse en sufragios por el alma de dho Morales, havia verificado la distribución parcialmente mandando decir treinta y seis misas que importaron $ 37 según constava de los cinco recibos existentes dentro del quaderno de las particiones; que pago asimismo nueve por siete ... que despues de verificadas las particiones resulto ser deudor Morales a Dn. Juan Gutierres y que no habiendo otros fondos, con que satisfacerle que estos por saldo del quinto,

por que todo los demás estaban distribuidos, le satisfizo para descargo de la conciencia del citado Morales, cuyas dos partidas, importan $ 47 y que con el resto hasta los $ 79 se pagase a Dn. Ramón Morales qualesca. saldo que resulte de su quenta de suplemento. que hizo para los funerales de su Padre, y lo que restase se mandase decir en misas aplicadas por su alma, con lo qual cumpliran su Alvaces.
Item nos comunicó que con motivo de haber sido Alvacea de dho Don Pedro Morales Alvacea que fué de su hermano Dn. Isidro Morales tuvo presición, por las instancias de sus tres hixas Da. Pascuala, Da. Isidora, y Da. Catalina, de evacuar tambien esta testamentaria que el Dn. Pedro tuvo por mucho tiempo inconclusa, y que en efecto se verificó su conclusión, habiendo recivido, todos los herederos haber por mano del finado de que otorgaron el recivo que existía entre sus Papeles, quedando unicamente en poder de dho finado, $ 38 correspondientes a Dn. Miguel Ramallo, Otro de los herederos a quien le entrego despues quatro ps. quedando deviendole unicamente $34 con el objeto de satisfacer los gastos de la yerra de los ganados que compro Dn. Marcos Pesoa de su pertenencia, por que quando se vendieron no quiso entregar la marca para que hiciese uno de ella el expresado comprador y habiendose ya verificado dha yerra que segun recivo del citado Pesoa, importaron los gastos $ 39 deve satisfacer el susodio Ramallo la cantidad de cinco ps. un real de que es deudor por resto.
A 23-I-1802. Tgos. Domingo Reyna, Florentino Ximenez, Celedonio Sanches. Ante mi: Juan José de Rocha.

176. CODº DEL CAPITAN FRANCISCO ARIAS DE MANCILLA
R. 3—1728 fs. 305
A 27.VII.1728. Testó el 4.VIII.1727.

177. TESTAMENTO DEL CAPITAN FRANCISCO ARIAS DE MANCILLA
R. 3—1727 Areco fs. 408

H.l. de Frnacisco Arias y Da. Elvira Fonceca.
C.m. 1º) con Sevastiana Flores.: Hijos: Juana, m.l. de Antonio de Escobar; Dionisia, m.l. de Juan Clavijo.
C.m. 2º) Gregoria de Mendoza. Hijos: Josepha Gregoria; Agustin Severino; Francisca Xaviera.
It declaro q' en vid. di poder mio dho Cap. Cap. Eusebio Espinosa vendio una estancia en dho Rio de Areco a Antonio Marques en $ 400 cuia cantidad me toca a mi y a los demás mis parientes por no estar separado ni dividido lo que a cada uno le toca y ademas de tocarme por parte de mis padres en dichas estancias e de haver la parte que me hizo donación Da. Isabel Fonseca mi tia de la que le toco de sus hermanos lo qual constara por el testamento o memoria que para en poder de los herederos de el Capitan Don Antonio Melendez por aver sido alvasea de la dha mi tia comas 150 vs. de tierras para chacra desta

vanda de el Rio de las Conchas y estas eredó dha mi tia por haverselas adjudicado mis abuelos.
A 5.VIII.1727

178. TESTAMENTO DE JUANA ARIAS DE MANCILLA.
R. 3—1742 fs. 452 v.
C.m. 1º) con Joseph La Peti. Hijos: Caros Maria; Juana, m.l. de Juan de Orcajo.
C.m. 2ºº) con Francisco Picavea. Hijo: Bentura.
c.m. 3º) con Domingo de Sosa.
A 3.VIII.1742.

179 TESTAMENTO DEL CAPITAN FRANCISCO ARIAS DE MANSILLA
48—9—7 fs. 702
H.l. del Capitán Francisco Arias de Mansilla y Da. Elvira Hernandez de Sanabria.
C.m. 1º) con Sevastiana Flores. Hijos: Juana; Francisca; Dionicia.
C.m. 2º) con Gregoria de Mendoza. Hijos: Ignacio; Francisca; Juana, m.l. de Juan de Escobar.
It declaro por mis bienes una estancia, en el Rio de Luján alinde de Diego Garcia.

180. TESTAMENTO DEL CAPITAN FRANCISCO ARIAS DE MANSILLA.
48—9—7 fs. 702
H.l. de Capitan Francisco Arias de Mansilla y Da. Elvira Hernandez de Sanabria.
C.M. 1º) Con Sevastiana Flores. Hijos: Juana, Francisca, Dionicia.
C.m. 2º) con Gregoria de Mendoza: Hijos: Ignacio, Francisca, Juana, m.l. de Juan de Escobar.
It declaro por mis bienes una chacra poblada en el Rio de las Conchas. y Tanvien en el Rio de Luján alinde de Diego Garcia, en el Rio de Areco una estancia que confina con tierras de Juan de Sosa y otro lugar de estancia en las Pontezuelas donde esta poblado Joseph de Aranda y otro lugar para chacara en la cañada que llaman de Juan Ruiz linde a los herederos de Villoldo a todas las quales tienen parte mi ermanos sus herederos y mis tias ermanas de dha mi madre y yo por la mor. parte por haver eredado de mi tia Da. Isavel Fernandez de Sanabria como consta de su testamento.
A 12.III.1718.

181. TESTAMENTO DEL CAPITAN FRANCISCO ARIAS DE MANSILLA.
48—9—7 fs. 702
H.l. del Capitan Francisco Arias de Mansilla y Elvira Hernandez de Sanabria.
C.m. 1º) con Sevastiana Flores, Hijos: Juana, Francisca. Dionisia.

C.m. 2º) con Gregoria de Mendoza. Hijos: Ignacio, Francisca, Juana, m.l. de Juan Escobar.
It declaro por mis bienes una estancia en las Pontezuelas donde está poblado Joseph de Aranda.
A 12.III.1718.

182.TESTAMENTO DEL CAPITAN FRANCISCO ARIAS DE MANSLLA.

48—9—7 fs. 702

H.l. del Capitan Francisco Arias de Mansilla y Da. Elvira Hernandez de Sanabria.
C.m. 1º) con Sevastiana Flores, Hijos: Juana Arias, m.l. del Capitan Juan Zeliz; Francisca; Dionicia; c.m. 2º) con Gregoria de Mendoza. Hijos: Ignacio, Francisco, Juana, m.l. de Juan de Escobar.
It declaro por mis bienes una estancia en el Rio de Areco que confina con tierras de Juan de Sosa.
A 12.III.1718.

183. TESTAMENTO DEL CAPITAN FRANCISCO ARIAS DE MANSILLA.

R. 3—1733 fs. 597

h.l. de Francisco Arias de Mansilla y de Da. Elvira de Fonseca.
c.m. 1º) con Sevastiana Flores. Hijos: Juana, Dionisia, m.l. de Juan José Clavijo. c.m. 2º) con Da. Gregoria Abalos de Mendoza. H. de Rodrigo de Mendoza. Hijos: Agustin Seberino, Francisca Xaviera, Josepha Gregoria.
It declaro por bienes mios una estancia en el Arrecife y según la parte que me toco por herencia de mi madre legitima tia mia son 450 vs. segun pareciere de la partición hecha.
A 29.VIII.1733.

184 TESTAMENTO DEL CAPITAN FRANCISCO ARIAS DE MANSILLA.

R. 3—1733 fs. 597

h.l. de Francisco Arias de Mansilla y de Da. Elvira de Fonseca.
C m. 1º) con Sevastiana Flores. Hijos: Juana, Dionisia, m.l. de Juan José Clavijo.
C M. 2º) con Da. gregoria Abalos de Mendoza, h. de Rodrigo Mendoza.
Hijos: Agustin Seberino, Francisca Xaviera, Josepha Gregoria.
It declaro por vienes mios adquiridos durante dho 2º matrimonio como asta 100 cavesas de ganado bacuno de mi señal en dha otra banda.
It declaro por mas bienes mios una estancia en el Arresife y según la parte que me toco por herencia de mi madre lexitima tia mia son 450 vs. según pareciere de la partición hecha y asimismo en el pago de las Conchas una estancia en la otra vanda que se compone de lo que constare de la partisión que se hizo y a de constar en el Archivo de esta ciudad y en frente de dha estancia de esta vanda tengo unas varas de tierras de chacra que una tia mia llamada Da. Isavel Cornejo y asimismo tengo unas

varas de tierras para chacra en la Cañada que llaman de Juan Ruiz.
A 29/VIII/1733.

185. TESTAMENTO DEL CAPITAN FRANCISCO ARIAS DE MANSILLA
48—9—7 fs. 702
H.l. del Capitan Francisco Arias de Mansilla y Elvira Hernandez de Sanabria.
C.m. 1º) con Sevastiana Flores. Hijos: Juana, Francisca, Dionicia.
C.m. 2º) con Gregoria de Mendoza. Hijos: Ignacio, Francisca, Juana, m.l. de Juan de Escobar.
It declaro por mis bienes una chacra poblada en el Rio de las Conchas.
A 12/III/1718.

186. TESTAMENTO EN VRD. DE PODER FRANCISCO ARIAS DE MANSILLA
48—7—5 fs. 507
H.l. de Herndo. Arias de Mansilla y de Elena Ernandez.
C.m. con Elvira Hernandez de Fonseca.
It declaro q' las tierras en q' tenía y tiene poblada chacra en el Rio de las Conchas desta Vanda 5 leguas desta Ciudad q' por la pte. de abajo de dho rio linda con chacra y tierras pobladas de Andres de Espinosa y por la de arriba con tierras y chacra de Catalina Martinez vda. de Manuel Garcia la qual chacra y tierras son y pertenecen ami la dha Da. Elvira Hernandez de Fonseca vda. muger q' fue del dho difto.
Hijos: Juan Arias de Mansilla, c.m. con Magdalena Martinez. Hijjos: Juana, Silverio y Dom.
Bernavé Arias de Mansilla, solt.
Hernando Arias de Mansilla Solt.
Francisco Arias de Mansilla, casado.
Jacinto Arias de Mansilla, solt.
Pedro Arias de Mansilla, solt.
Agustina Hernandez, solt.
En 11/X/1688.

187. TESTAMENTO DEL MAESTRE DE CAMPO JUAN ARIAS DE SAAVEDRA
48—7—1 fs. 529
h.l. del Capitan Nicolas de Ocampo Saavedra y Da. Maria de los Cobos.
C.M. 1º) con Ana Gabin, nat. de la Puebla de Alcorel, h.l. de Diego Sanchez Serrano y Mencia Diaz Galindo.
Hijos: Nicolas de Ocampo Saavedra; Miguel de Ocampo Saavedra; Geronimo de Saavedra; Juana de Saavedra, vda. de Dn. Bernardo Ximenez Montiel.; Agustina de Saavedra, m.l. del Capitan Sevastian de Giles.
C.m. 2º) con Paula Remón, vda. del Capitan Pedro de Giles.
It declaro q' tengo algunas pocesiones de tierras en la ciudad de Santa Fé asi de solares en la ciudad como chacras y estancia.
It declaro que yo poseo una encomienda de Yndios calchaquies y chanas

q' estan en un cuerpo como lo determino la Real Audiencia y la tengo por dos vidas confirmada por dha Real Audiencia y declaro que por fin de mis dias pasa dha encomienda a Da. Maria de Saavedra mi nieta hija del dho Capitan Dn. Geronimo de Saavedra mi hijo.
En 13/IV/1683.

188. DOTE JUAN ARIAS DE SAAVEDRA.
a PAULA REMON VDA. DE PEDRO DE GILES.

Fecha: 14/VII/1663 Reg. IX 48—5—7 folo 631. Esc. Cristobal Rodriguez. arboleda con su cria de ganados mayores y menores de vacas y yeguas, de cria de mulas y aución del dho. ganado vacuno, mulas, burros, hechores y cria de burras, caballos mansos, y potros. Yla dha estancia se compone de dos suertes de tierras que parecerán por sus títulos de compra y merced.

Y asimismo una chacra despoblada en el mismo pago de la Magdalena dos leguas de esta ciudad poco más o menos que lindan con casas de Francisco Velazquez Melendez.

Y asimismo unas tierras de estancia despoblada en el rrio Saladillo urisdicción de esta Ciudad que son 1½ legua de frente de la una banda y 1½ legua de la otra banda con 4 leguas de largo la tierra adentro que lindan con tierras del Almirante Don Eugenio de Castro por la una parte y por la otra con tierras desiertas.

Y asimismo la aucion del ganado bacuno de dha estancia que quedo por fin y muerte de Gabriel Remón hermano de la Dha. Da. Paula Remón quien fue su heredera.

Y asimismo unas tierras en el pago de la matanza de esta jurisdicción que es la mitad de una laguna que tiene por nombre Quili Culu como parecera por el titulo y donación que della hizo al dho. Gabriel Remon el Capitan Xptoval Naharro su abuelo.

todo lo qual referido de suso de tierras y estancias se tasaron el 6.166 $
Mas una chacra en el pago de la Matanza dos leguas de esta Ciudad poco mas o menos que tiene 1300 varas de frente y de largo lo que las demas como parecerá por los títulos y recaudos. que linda por un lado con chacra que fue del Capitan Lorenzo de Lara y por otro lado con tierras y chacra de Xptoval Rodriguez en la qual esta edificado una sala y dos aposentos y un caserón grande con sus tornos, y un perchel y cocinas y una atahona corriente con su galpon de tapias y 2 pares de piedras de atahona y diferentes pedazos de monte de durazno y otros arboles frutales y sauces, y hasta 300 ovejas, y los aperos de dha. chacara y los bueyes y caballos de su servicio todo lo qual se abaluó en 1750 $. Total de la dote $ 128.655.

189. DOTE DEL MAESTRE DE CAMPO JUAN ARIAS DE SAAVEDRA
48—5—7 fs. 631

H.I. del Capitan Nicolas de Ocampo Saabedra y Da. Maria de los Cobos.

Sepan como yo el Mro. de Cpo. Juan Arias de Saavedra h.l. del Cap. Nicolas de Ocampo Saabedra y Da. Maria de los Cobos estoy tratado de q' e me aya de casar Con Da. Paula Remon, vda. del Cap. P. de Giles.
It mas una estancia en el pago de la Magdalena con una sala y cocina y alguna Arboleda. y la dha estancia se compone de dos suertes de tierras que parecerán por sus titulos de compra y merced= Y asimismo una chacara despoblada en el mesmo pago de la Magdalena dos leguas desta que lindan con casas de Dn. Franco. Velasques Melendez.
Y asimismo unas tierras de estancia despoblada en el Rio Saladillo q' son legua y media de fte. de la una banda y legua y media de la otra banda con 4 leguas de largo la tierra adentro que lindan con tierras deciertas= Y asimismo la aucion del ganado bacuno de dha estancia que quedo por fin y muerte de Gabriel Remon hermano de la dha Da. Paula Remon quien fué su heredra= Y asimismo unas tierras en el pago de la Matanza quees la mitad de una laguna que tiene por nombre quili culu como parecera por el titulo y donación della hizo al dho Gabriel Remon el Cap. Xtoval Naharro su abuelo. Todo lo cual se taso en $ 6166 más una chacra en el pago de la Matanza dos leguas desta q' tiene 1300 vs. de fte. y de largo q' linda por un lado con chacara que fue del Capitan Lorenzo de Lara y por el otro lado con tierras y chacra de Xtoval Rodriguez en la cual esta edificado una sala y dos aposentos y un casrón grande con sus hornos y un perchel y cocinas y una atahona corriente con su galpón de tapias y dos pares de piedras de atahona y diferentes pedazos de monte de durazno.
En 14/VII/1663.

190. DOTE DEL MRO. DE CPO. JUAN ARIAS DE SAAVEDRA SAAVEDRA

48—5—7 fs. 631

H.l. del Capn. Nicolas de Ocampo Saabedra y Da. Maria de los Cobos. estoy tratado de q' me aya de casar con Da. Paula Remon, vda. del Capn. Pº de Giles unas tierras en el pago de la Matanza q' es la mitad de una laguna que tiene por nombre Quili Culú como parecerá por titulo y donación que della hizo al dho Gabriel Remon el Capn. Xtoval Naharro su abuelo.
En 14/VII/1663.

191 DOTE MAESTRE DE CAMPO JUAN ARIAS DE SAAVEDRA

48—5—7 fs. 631

Sepan como yo el Mro. de Cpo. Juan Arias de Saavedra h.l. del Capn. Nicolas de Ocampo Saavedra y Da. Maria de los Cobos.
estoy tratado de q' me aya de casar con Da. Paula Remon, vda. del Capn. Pº de Giles.
It más una estancia en el pago de la Magdalena con una sala y cocina y alguna arboleda y la dha estancia se compone de dos suertes de tierras

que parecerán por sus titulos de compra y merced= Y asimismo una chacara despoblada en el mesmo pago de la Magdalena dos leguas desta q' lindan con casas de Franco. Velasques Melendez.
En 14/VII/1663.

192. DOTE MAESTRE DE CAMPO JUAN ARIAS DE SAAVEDRA

Sepan como yo el Mro. de Cpo. Juan Arias de Saavedra h.l. del Capn. Nicolas de Ocampo Saavedra y de Maria de los Cobos.
Estoy tratado de q' me aya de casar con Da. Paula Remon, vda. del Cap. P? de Giles. mas una chacra en el pago de la Matanza dos leguas desta q' tiene 1300 vs. de fte. y de largo q' linda por un lado conchacra q' fue del Capn. Lorenzo de Lara y por el otro lado con tierras y chacra de Xtoval Rodriguez en la cual esta edificado una sala y dos aposentos y un caseron grande con sus hornos y un perchel y cocinas y una atahona corriente con su galpon de tapias y dos pares de piedras de atahona y diftes pedazos de monte de durazno.
En 14/VII/1663.

193. TESTAMENTO DEL CAPITAN SIMON ARIAS DE SAABEDRA
R. 3—1737 fs, 118

c.m. con Franca. Garcia de Zevallos. Hijos: Antonia Bonifacia, Juana Rosa, Joseph, Baltasar.
It despues de contraido dho matrim se han adquirido tres suertes de tierras sobre la barranca del Riachuelo y en la una tengo poblado una sala galpon un quarto pequeño orno y obraje de coser ladrillo.
A 22/II/1737.

194. TESTAMENTO DE GREGORIA DE ARISA Y BALDIVIA
R. 2—1723/25 fs. 277

Vda. y única heredera del Cap. Franco. de Angulo.
h.l. del Cap. Juan Silverio Baldivia y Da. Elena de Melo.
C.m. con Franco. de Angulo, s.s.
Truxe a el por bienes conocidos mios una chacara en el pago del Monte Grande.
It mando a mi sobrina Petrona de Melo que luego q' io fallezca se le entregue una suerte de tierras de 200 vs. de fte. que es la mitad de la que tengo en el pago del Monte Grande.
Item mando luego que io fallezca mis albaceas le den y entreguen a mi hermana Da. Ursula de Arisa las otras 200 ve. de chacara q' ban expresadas.
A 19/IV/1716.

195. TESTAMENTO DE CATALINA ARISTA

H.l. de Diego Arista y Franca. Sanchez.
Cm. 1º) con Sebastian Prefumo. Hijos: Manuela, Maria Jpha., Ana, María, Eugenia.

C.m. 2º) con Juan Grimado: hijo: Jph.
A 17/VIII/1778.

196. TESTAMENTO DE ROQUE ARMADA

R. 1—1788 fs. 404 v.

C.m. con Gabriela Arevalo. Hijos: Josef; Javiera; Juan Bautista; Cecilia; Ignacia; Phelipa; Pasquala; María de los Angeles; Bartolomé; Inés; Juana Inocencio, Josef Gabriel.
A 29/XII/1788.

197. TESTAMENTO DE TERESA DE ARMAZA

R. 5—1767/68 fs.142

H.l. de Juan de Armasa y Ana de Arregui. C.m. con Juan de Arozarena, nat. del Valle de Vastan. Hijos: Mro. Franco; Juan Antº
traje de dote $ 23.389.
It declaro por mis bienes en el pago de la Matanza una chacra con 3600 vs. de fte. y una de fdo. suerte principales, y otras suertes de cavezadas con 300 vs. de fte y su respectivo fdo. y a a mas de las dhas otra suerte de cabezadas con 3000 vs. como toda consta de 4 escrituras. esclavos varones y 6 hembras.
A 10.V.1767

198. TESTAMENTO DE CATALINA ARMAÑA

R. 4-1763/64 fs. 217

C.m. con Jph Sengueia. Hijos: Jph.; Estevan; Manl.; Dom. Ma. Teresa. It declaro q' sovre el Rio de Areco dejó mi dfto Abuelo Dn. Lorenzo Griveo 4 leguas de fte. de tierras pa. estancia a saber dos desta banda y dos de la otra y que como heredera tengo pte. en ellos como los demas herederos de dho mi abuelo cuios instrumentos por no pareser no se ha podido aclarar este dro. y en caso de que mis hijos y herederos de qe. en algun tiempo los pudiesen haver los declaro. los tuvo arrendados Dn. Juan Tomás Benevides.
A 27.XI.1764.

199. TESTAMENTO DE DOMINGO ARNAES

R. 1—1796/97 fs. 233

H.l. de Bartolomé de Arnaes y Josefa Tabar, vecinos del lugar de Carcastillo, Nabarra. C.m. 1º) con Manuela Osorio. Hijos: Benito José, Bernardino José y Juan José. C.m. 2º) con Teodora Antonia Vega. Hija: Petrona Josefa.
A 15.IX.1796.

200. TESTAMENTO DE MARIA ARNAL

48—6—1 e fs. 739

H.l. de Mateo Arnal y Josepha Bapta.
M.l. de Marcos Bento. Espinal, s.s.

201. TESTAMENTO DE MARIA DE ARPIDE

48—9—1 fs. 651

H.l. del Capitan Miguel de Arpide y Da. Estefanía de Borda.
C.m. con el Capitan Joseph de Valdivia.
Hijos: Fr. Joseph Valerio de Valdivia; Fr. Juan Miguel de Valdivia, Relig. de Mrd. Diego de Valdivia; Barbara; Ana; Lorenza; Josepha, Juana y Estefanía. y es declaración que se tiene satisfecho a dho Combento mi funeral y entierro en la venta que selebro mi marido El Capitan Joseph de Vadivia de un achacra.
It declaro por mis bienes una estancia poblada en el Pago de las Conchas con 600 yeguas.
A 14.VIII.1712

202. TESTAMENTO DEL CAPITAN JUAN MIGUEL DE ARPIDE
48—7—1 fs. 470 v.
En el nombre de Dios sea notorio como yo el Capitán Juan Miguel de Arpide h.l. de Miguel de Arpide y Isavel de Urdinola vee. nat. del Valle de Ojarzun en la Provincia de Guipuzcoa. C.m. con Estefanía de Borda. Hijos: Juan Ignacio dde 25 años que reside en España, Jacinto de 23 Isavel, c.m. con el Alferez Antonio Melendez, Miguel Alexo, de 19, María c.m. con Joseph de Baldivia, Estefania, de 14, Felix, 12, y Pedro, de 9. Alvacea: Capitan Diego de Baldivia y Contador Dn. Miguel. Castellanos.
A 27.II.1683. Ante Tomas Gayoso.

203. TESTAMENTO DE JUAN JOSE ARTEAGA.
R. 3—1743 fs. 493
C.m. con Francisca Zenarro. Hijos: Juan Francisco: Joseph Ugaldo; Vizente Mariano y Bartolomé.
A 2.IX.1743

204. TESTAMENTO DE JUAN JOSEPH ARTIERA
R. 6—1767 fs. 437
H. de Joseph de Artiera y Leonor Barragán. C.m. con Francisca Simona de Baygerria. Hijos: Santiago y Maria de los Santos
A 28.XI.1767.

205. TESTAMENTO DE VICENTE DE ARZAC Y GOYENECHE
R. 6—1796 fs. 172 v.
C.m. con Petronila Correa. Hijos: Josef María, Bentura, Maria Luisa y Maria Angela.

206. TESTAMENTO DE MARIA JOSEFA DE ARRAIS.
Hija de Tomasa de Larrazabal, nieta de Antonio Larrazabal. C.m. con Manuel Antonio Warnes.
Hijos: Matias Joseph, Matheo Joseph, Josepha Eustaquia, Francisca Josepha, Tomasa Josepha, Manuela Josepha, Maria Josepha.
A 13.XII.1764.

207. TESTAMENTO DE ALONSO MARTIN DE ARROYO
R. 5—1761 fs. 96 v.
C.m. con Maria ntonia Carmona. Hijos: Juan Alonso, Miguel, Gerónimo, Andres, Mariano Jph., Ramón, Luis Modesto, Tiburcio, Rita, Bernarda, Ramona.

208. TESTAMENTO DE ANA DE ARROYO
R. 6—1790 fs. 162
H.l. de Jph. de Arroyo y de Josefa Gonzalez de Cossio.
C m. con Juan Francisco Somalo, Capitán. Hijos: Maria Magdalena, Maria Josefa Nemencia, Francisco de Paula, Josef María, Francisco de las Llagas, Gregorío.
A 21.VI.1790.

209. TESTAMENTO DE BEATRIZ DE ARROYO
R. 3—1723/24 fs. 348
H.l. de Francisco Arroyo y Da. Gregoria Ponce de León.
C.m. con Bernardo de Avendaño, vdo. de María Maciel, hijos. Rosa y miguel de Avendaño.
Hijos: Juan, Joseph, Antonia, m.l. del Capitan Juan de Aguirre, Maria.
A 16.VI.1724.

210. TESTAMENTO DEL CAPITAN DON FRANCISCO DE ARROYO.
48—7—6 I fs. 392 v.
H.l. del Secretario Juan Antonio Calvo de Arroyo y Da. Beatriz de Eredia y Santana
It una chacra poblada en e Rio de las Conchas, con 4 suertes de tierras de 400 vs. c/una de fte. y 9000 vs. de fodo. =Y de la otra banda de dho Rio, otras 4 suertes con 3 leguas de fdo.
It otra estancia despoblada en la Cañada de la Cruz de 1/2 legua de fte. y 3 de fdo.
C.m. con Gregoria Ponce de Leon. Hijos: Tomas, Rodrigo, Maria, m.l. del Capitan Luis Pessoa de Figueroa, Bernardo, Beatriz.
A.VI.1690.

211. TESTAMENTO DEL CAPITAN DN. FRANCISCO DE ARROYO.
48—7—6 \ fs. 392 v.
H.l. del Secretario Juan Antonio Calvo de Arroyo y Da. Beatriz de Fredia y Santana.
It otra estancia despoblada en la Cañada de la Cruz de 1/2 legua de fte. y 3 leguas de fdo.
C.m. con Gregoria Ponce de León: Hijos: Tomas, Rodrigo, María, m l. del Capitan Luis Pesoa de Figueroa, Bernardo, Beatriz.
A 5.VI.1690.

212. TESTAMENTO DEL CAPITAN DN. FRANCISCO DE ARROYO
48—7—6 fs 392
H l. del Secretario Juan ntonio Calvo de Arroyo

y Da. Beatriz de Eredia y Santana.
It una chacra poblada en el Rio de las Conchas, con 4 suertes de tierras de 400 vs. c/una de fte. y 90000 vs. de fdo= Y de la otra banda de dho Rio, otras 4 suertes con 3 leguas de fdo.
C M. con Gregoria Ponce de Leon. Hijos: Tomas, Rodrigo, Maria, m.l. Capitan Luis Pessoa, Bernardo, Beatriz.
A 5.VI.1690.

213. TESTAMENTO DE FRANCISCO DE ARROYO
48—9—5 fs. 183

C.m. 1º) con Da. Francisca Gaete. C.m. 2º) con Gregoria Ponce de León Hijos: Rodrigo, Tomas, Bernardo, Maria, m.l. del Capitan Luis Pesoa, Beatriz, m.l. del Capitan Bernardino de Avendaño. c m. 3º) con Tomasa Ruiz de Ocaña, s.s.
A 19—XII1713.

214. TESTAMENTO DE GREGORIA DE ARROYO
R. 3—1739. fs. 580

C.m. con Juan Bautista Loqueburne dos suertes de estancia en la cañada de la Cruz, una de esta banda y otra de la otra.
It declaro tener tratada venta de 500 vs. de tierra con el mismo hombre q' tiene poblada dha tierra, a razon de real y quartillo.
A 30.VI.1793.

215. TESTAMENTO DE JPH ARROYO
R. 5—1769/70 fs. 73 y 87 v.

C.m. con Maria Jpha de Cosio. Hijos: Pedro Jph., Visente, Mariano, Juana Maria, m.l. del Capitan Juan Fco. Somalo Ana Maria, Barbara, Maria Luisa, Maria del Anlrea, Rafaela.
A 4.VII .1770.

216. TESTAMENTO DE MARIA DE ARROYO
4—1—9 fs. 839

Viuda de Luis de Pesoa. Hna. de Tomas de Arroyo.
Hijos: a Francisco, Juan, Maria, Jpha., Juana, Catalina, Gregoria, Agustina, y Ismael de Pesoa de los qualés solo viven maria Jpha, Juana Catalina y Gregoria. Ma. Jpha C.m. con Juan de Samudio. Juana c.m. con Eusebio Viacaba de la Torre. Gregoria c.m. con Domingo Calvete.
It declaro por bienes mios el importe de unas tierras que en trueque y cambio le havian dado los RRPP de la Cia. y haviendo inciertas las que dhos RRPP me dieron despues de estarlas poseyendo me vi de presisada a comprarlas y pagarlas de nuevo al que mejor dro manifiesto segun consta de los Ynstrumentos y este importe que de la compra de ellas al perfecto dueño hise es el que dhos RR.PP me deven declarolo hasi para que conste.
A 26.XI.1746. Ante José Ferrera Fco.

207. TESTAMENTO DE DA. MARIA DE ARROYO.

h.l. del Capitan Francisco de Arroyo y de Da. Gregoria Ponce de León. C m. con el Capitan Luis Pesoa de Figueroa. Hijos: Maria Josefa, m.l. del Capitan Juan de Zamudio, Juana, m.l. de Eugenio Viacaba, Catalina y Gregoria.
A 21.I.1728.

218. COD° DE MARIA DE ARROYO
R. 3—1734 fs. 813
C.m. con el Capitan Antonio Pesoa y Figueroa. Hijos: Catalina, Gregoria, m.l. de Domingo Calvete.
A 1.X.1734

219. TESTAMENTO DE MARIA DEL PILAR ARROYO
R. 6—1797 fs. 249
C.m. con Francisco Paula Castellanos. Hijos Jacinta, Isabel, Catalina, Jose María, Brigida, Maxima y Ramón.
A 24.XI.1797.

220. TESTAMENTO DE TOMAS DE ARROYO.
R. 6—1785 fs. 74 v.
H.l. de Bernardo Arroyo y Ursula Palacios. C.m. con Ignacia Ximenez. Hijos: Martina, m.l. de Clemente Lopez de Osomio, Alexandro, Bartola, m.l. de Pedro de Chaves, Ignacio, Francisco y P° Nolasco. 5 esclavos mi estancia en el Pgo de la Magdalena.
A 25.II.1785.

221. TESTAMENTO DE THOMAS DE ARROYO
R. 6—1778 fs. 172
h.l. de Bernardo Arroyo y Ursula Palacios. C.m. con Ignacia Ximenez de Paz. Hijos: Alexandro. c.m. con Teodora de Luna y Cárdenas, Francisco Thomas, Martina, m.l. del Sargento Mayor Clemente Lopez de Osornio, Ignacio, c.m. con Ma. Mrds. Lopez Camelo; Pedro Nolasco, c.m. con Fca. de Sosa, Bartola Luisa, m.l. de Pedro Diez de Chaves. a P° Nolasco de e dado 600 vs. de tierras pa.estancia de suerte principal en $ 150. It declaro por mis bienes una estancia en el Pago de la Magdalena sobre el Arroyo que llaman de Quintana.
A 9.VII.1778.

222. TESTAMENTO DE JUANA DE ASEVEDO
48—81 fs. 850 v.
n.l. del Capitan Gaspar de Asevedo y Da. Ines de Rentería.
c.m. con el Capitan Lorenzo Flores de Santa Cruz quine txrujo por bienes suios una chacra en el pago de la Matanza y unas tierras en el Rio de Lujan. Hijos: Juan, Ines, beata, Agustina, m.l. de Juan de Palacios. A su hijo Juan le tiene entregado la chacra de Matanza de 1000 vs.

223. TESTAMENTO DE DOROTEA DE ASEDO Y QUINTERO
R. 3—1720/22 fs. 385

R. 3—1728 fs. 40

H.l. del Capitan Juan de Azedo y de Da. Micaela Quintero.
vda.m.l. del Capitan Juan Gregorio Jijon. Hijos: Ignacia, c.m. con el Comisario y Governador Manuel de Barranco y Zapisin, Fray Juan. c.m. con el Capitan Salvador del Varranco Solana, Gregorio.
It declaro quando la dha Da. Sevastiana caso con el referido Dn Salvador le di una suerte de estancia con 1500 vs. de fte. en el pago de Luján a 2 reales veras que importan $ 375 la qual dha estancia rendió el dho Dn Salvador a Andres Polando.
It Declaro por mas vienes mios una estancia que tengo en el pago de Lujan.
A 30/VII/1721.

225. TESTAMENTO DE DA. ANA DE ASPEITIA

48—8—1 fs. 610

h.l. del Sargento Mayor Antonio de Aspeitia y Ana de Escobar.
It declaro que no he sido casada no obstante declaro aver tenido tres hijos naturales llamados Pedro de Artieda Baltasar y Maria de Artieda.
It declaro que el Capitan Luis de Rivadeneyra tiene en su poder y me havia de haver entregado una suerte de estancia en el pago de la Magdalena que por clausula de testamento del Capitan Francisco de Rivadeneyra su Padre consta me la dejo.
En 14/V/1694.

226. TESTAMENTO DE JOSE MANUEL DE ASPIAZU

R. 3—1785/87 fs. 578 v.

C.m. con Isabel de la Palma. Hijos: Francisco Xavier, Tomas, Fulgencia, Antonio y Josefa.
A 24/XII/1787.

227. TESTAMENTO DE FELIPE DE ASPILLAGA

R. 5—1753 fs. 28

C.m. 1º) con Isabel de Ibarles. Hijos: Micaela, Maria del Transito, Catalina, Maria Cecilia, Ursola.
C.m. 2º) con Josepha Maxias. Hijo: Joseph.
A 30/XII/1751.

228. TESTAMENTO DE MICAELA DE ASPILLAGA

R. 3—1798 fs. 321

h.l. de Phelipe de Aspillaga y Maria Isabel de Ibarbel.
C.m. 1º) con Francisco de Mendiburu. Hijos: Micaela Francisca y Pedro.
C.m. 2º) con José Antonio de Teran, s.s.
A 21/VII/1798.

229. TESTAMENTO DE ANTONIO DE ASPITIA

48—4—5 fs. 180 v.

C.m. con Ana de Escobar, h.l. del Capitan Francisco Muñoz y Margarita de Escobar.

It una estancia en el pago de la Magdalena de q' me hizo merced el Gobernador Francisco de Cespedes.
En 19/V/1645.

230. TESTAMENTO DE BASILIA ANTONIA DE ASTORGA
R. 3—1793 fs. 17
h.l. de Josef Bonifacio Astorga y Petronila Ramirez.
C.m. con Miguel Ramirez Velasco, nat. de Corrientes.
Hijos: Bernardo, Domingo Miguel, Victoriano Tadeo, Cayetana, Maria Mercedes, Dominga Tadea, Mauricia Josefa, Maria del Pilar y Margarita.
A

231. TESTAMENTO DE BONIFACIO ASTORGA
R. 2—1751 fs. 527 v.
h.l. de Alonso Garcia de Astorga y de Isabel de Arrus.
C m. con Petrona Ramirez y Encinas: Hijos: Felis, Andres, Juan, Juana Maria, Basilia Antonia, Inacia Sebastiana, Agueda.
A 10/IX/1751.

232. TESTAMENTO DEL CAPITAN FERNANDO DE ASTUDILLO
48—8—8 .... fs. 286
h.l. de Germo. Diaz de Astudillo y Catalina de Salas Perez Marino.
C.m. con Maria Vela de Ynojosa, h.l. del Capitan Jacinto Vela de Ynojosa y de Leonor Enriquez.
Hijos: RP Juan Ignacio Astudillo, S.J., Maria, Leonor, m.l. del Capitan Francisco Dias, Ines, m.l. del Capitan Iñigo de Orueta, Francisca, m.l. del Capitán Xtoval Escandon Cerma, m.l. del Capitan Miguel de Barrales
En 19/VIII/1702.

233. TESTAMENTO DE PETRONA DE ASTURIANO
R. 3—1746/47 fs. 567 v.
H.l. del Capitan Francisco Jph Asturiani y de Da. Isabel Rodriguez.
C.m. 1º) con el Capitan Juan de Arrus. Hijos: Margarita, Andrea, Gregoria y Juan Diego.
C.m. 2º) con el Capitan Estevan Gomez de Vera. Hijos: Bartola Luisa, m.l. de Bernardo Jimenez de Paz, Ana Rosa, m.l. del Capitan Pedro Jimenez de Paz.
It declaro por mis bienes una chacra en el Partido de las Conchas linderas con Dn. Juan de Islas y Dn. Sebastian de Castro. adbirtiendose que estan =contiguas las tierras que el Capitan Esteban Gomez de Bera mi cuñadó dono a la dha mi hija Da. Barthola Luisa por clausula de su testamento las que se han de escluir de las q' pertenecen a las mias sin dagnificar al nº de fte. y fdo. y en la referida chacra hay una casa de reja vieja pozo de valde.
A 22/I/1746.

234. TESTAMENTO de PETRONA ASTURIANO
R. 6—1759/61 fs. 629
C.m. 1º) con Juan de Arrus. Hijos: Margarita, Gregoria, Andrea, Juan

Diego, bastardo.
C.m. 2°) con Juan Gomez de Vera. Hijos: Luisa y Ana Rosa.
A 18/V/1761. (

235. TESTAMENTO DE MIGUEL AUCELL
R. 6—1781 fs. 629

h.l. de Jph Auzel y Vicenta Miralles.
C.M. 1°) con Teresa Davila. Hijo: Miguel.
C.M. 2°) con Manuela Dominguez. Hijos: Micaela, Manuela, Justa, Bernarda, Paula, Pedro, Petrona, Juan.
A 18/IV/1781.

236. TESTAMENTO DE JUANA DE AVALOS
R. 3—1742 fs. 757 v.

c.m. con Francisco Peres. Hijos: Pedro y Silverio.
Yo entré 413 vs. de estancia en el pago de Lujan. despues de c m. emos adquirido 505½ vs. de tierras pa. estancia en el mismo pago contiguas a las 413 vs. q' componen ambas partidas 918 vs. de fte. y 9000 vs. de fdo.
A 6/XI/1742.

237. TESTAMENTO DE LUISA AVALOS
R. 5—1792 fs. 313 v.

H.l. de Xavier Abalos, nat. de Sta. Fé y de Victoria Mendez.
c.m. 1°) con José Vega. Hijos: Basilia Antonia y Maria Petrona.
c.m. 2°) con Joseph Antonio Garcia. Hijos: Anacleta Gerónima, Francisco Xavier y Josefa Gertrudis.
A 29/XII/1792.

238. MATEO DE AVALOS DE MENDOZA Capital que llevó.
48—4—6 fs. 179
40

Qdo. se caso con Da. Lorenza de Barrios.
Una estancia en Luján que linda con tierra de Juan Ruiz ermano del dho Mateo Avalos de Mendoza de 200 vs. de fte. con 100 cabezas en $ 200. una chacara en el monte Grande con 200 vs. de fte. con casa, perchel y arboleda en $ 150.

239 TESTAMENTO DE GREGORIA AVALOS DE MENDOZA

H.l. del Capitan Rodrigo de Mendoza y Da. de Juana y Ramon.
C.m. con el Capital Francisco Arias de Mansilla.
Hijas: Francisca Xaviera, m.l. de Miguel de Segovia, Josepha, m.l. de Pedro Birnes.
A 29/ IX/1752.

240. TESTAMENTO DE MARIA DE AVALOS Y MENDOZA
48—9—7 fs. 68

M.l. de Xtobal de Melo; h.l. del Capitan Matheo de Abalos y Lorenza de Varrios,
Hijos: Capnte. Xtobal de Melo, Juan de Avalos, Cathalina de Melo,

m.l. del Capitan José Ruvio; Rosa de Melo, m.l. del Capitan Juan Ruiz de la Fuente; Isavel de Melo, Pedro de Melo.
al tpo. y qdo. contraxo dho matrimonio traxo por caudal y dote 400 vs. de tierras para chacara en el Pago de las Conchas que es en donde al presente la tiene poblada.
It declaramos aver traido tambien a dho matrimº unas tierras pa. estancia en el pago de las Conchas con 500 vs. las cuales avian vendido de mancomun con el dho su marido a Diego de Valdivia.
A 10/III/1716.

241. TESTAMENTO DE MARIA DE AVALOS Y MENDOZA
48—9—7 fs. 68

M.l. de Xptobal de Melo, h.l. del Capitan Mateo de Avalos y Lorenza de Varrios. C.m. con Xptoval de Melo.
Trajo por caudal y dote 400 vs. de tierra pa. chacra en el Pago de las Conchas que es en donde al presente la tiene poblada y que el dho su marido no trajo caudal alguno.
Hijos: Cap. Xptobal de Melo, Juan de Avalos, Catalina de Melo, c.m. con el Cap. Jph. Rubio, Rosa de Melo c.m. con el Cap. Juan Ruiz de la Fuente, Isabel de Melo y Pedro de Melo.
It declaramos aver traido tambien a dho matrimonio unas tierras para pa. estancia en el pago de las Conchas con 500 vs. las cuales avian vendido de mancomun con el dho su marido a Diego de Valdimia.
las avian vendido de mancumun con el dho su marido a Diego Lescano.
A 10/III/1716. Ante Domingo Lescano.

242. TESTIMONIO DE MARIA DE AVALOS Y MENDOZA
48—9—7, fs. 68

M.l. de Xtobal de Melo
M.l. del Capitan Mateo de Abalos y Lorenza de Varrios. Hijos: Capnes. Xtobal de Melo, Juan de Avalos, Catalina de Melo, m.l. del Cap. Jose Ruvio, Rosa de Melo, m.l. del Cap. Juan Ruiz de la Fuente, Isavel de Melo, y Pedro de Melo. Al tpo. y qdo. c.m. traxo por caudal y dote 400 vs. de tierras pa. chacra en el pago de las Conchas.
En 10.III.1716.

MATEO DE AVALOS DE MENDOZA Capital que llevó.
48—4—6 fs. 179

Qdo. se casó con Da. Lorenza de Barrios. una chacara en el Mte. Gde. con 200 vs. de fte. con casa, perchel a $ 150.

244. DOTE MATEO DE AVALOS DE MENDOZA
48—4—6 fs. 176

Sepan como yo Mateo de Avalos de Mendoza se me a tratado con Da. Lorenza de Varios vda. de Agustin Rodriguez de la Guerra, h.l. de Manuel Mendes Vallero y de Ursula Varrios.
Una estancia con 3000 vs. de fte. en el Rio de las Conchas q'linda por

la parte del norte con estancia de Luis de Villegas y por la del Sur con otra del df to. Manuel Mendez mi suegro con 200 cavezas de ganado vacuno y 1000 ovejas y 40 yeguas en $ 900. Una chacara con 150 vs. de fte. con un perchel con 200 fanegas de trigo en $ 300.
En 23—II—1647.

245. TESTAMENTO DE DA. PHELIPA DE AVALOS Y MENDOZA
49—1—1 Magdalena fs. 75 v.
H.l. del Capitan Francisco de Avalos y Da. Ana Benitez y Benavidez. C.m. 1º) con el Capitan Gregorio de Pueblas y Robles. Hija: Juana de Pueblas y Robles, m.l. de Francisco de la Bainsar.
C m. 2º) con el Capitan Juan de Arce. Hijos: Miguel, Francisco, Lucía, Juana, Petrona.
It declaro por bienes mios una estancia con 3600 vs. de tierras con el Pago de la Magdalena.
A 28.IX.1718.

246. TESTAMENTO DE URSULA DE AVALOS Y MENDOZA
48—71 fs. 444
Vda.m.l. de Salvador de Melo. H.l. de Juan de Avalos de Mendoza y Catalina Ruiz de Ocaña. Hijos: Maria de Melo, m.l. de Ttes. Fernanzo Monzon, Hijo: Fernando Monzon.
Declaro por mis bienes una chacra poblada en el pago del monte grande q'tiene de frente 350 vs. It una suerte de tierras para estancia de la otra banda del Rio de Lujan que linda por la parte de arriva con tierras de los herederos del Cap. Juan Ruiz de Ocaña y por la de avajo con tierras del Licdo. Manuel de Pino, Pbro.
En 15.XI.1682.

247. TESTAMENTO DE URSULA DE AVALOS Y MENDOZA
48—7—1 Mte. Gde. fs. 444
Vda. del Salvador Melo. h.l. de Juan de Avalos de Mendoza y Catalina Ruiz de Ocaña. Hijos: Maria de Melo, m.l. del Tte. Fernando Monzon. Hijo: Fernando Monzon. Declaro por mis bienes una chacra poblada en el pago de Monte Grande q'tiene de fte. 350 vs.
En 15.XI.1682.

248. TESTAMENTO DE JOSEPH BENITO DE AVALLE Y SOTOMAYOR.
R. 3—1733 fs. 86 v.

249. TESTAMENTO DE ANTONIA DE AVENDAÑO
R 6—1778 fs. 234 v.
C.m. con Juan Benito Aguirre. Hijas: Maria Magdalena. Catalina, m.l de Juan Jossph Fernandez Blanco.
A 5.IX.1778.

250. TESTAMENTO de MATEO DE AVENDAÑO (de color moreno)
R. 3—1742 fs. 381

C.m. con Juana de Nieto. *Hijos:* Dominga Damiana, j.l. de Carlos Sandoval. Francisca Prudencia.
It declaro q'durante el matrimonio adquirimos 1450 vs. de tierra pa. estancia q'tengo en el pago de la Magdalena q'compré de Don Juan de Narbona donde tengo poblada estancia.
A 4.VII.1742.

251. TESTAMENTO DE CASIMIRO AVILA
R. 3 de Lujan fs. 644
C.m. con Maria Antonia Ruiz. Hijos: Petrona, Antonia, Maria Bernabela, Maria Rufina, Jose Lino.
A 31.VIII.1813.

252. TESTAMENTO DE JOSEPH DE AVILA.
R. 3—1742 fs. 646
C.m. 1º) con Lorenza de Losa. Hijos: Juan Manuel, Fermin Maria, Isabel Gregoria, Maria Jacinta.
C.m. 2º) *con* Catalina *Diaz. Hijos:* Pedro, Joseph, Santiago, Eugenio. Maria.
A 30.IX.1742.

253. TESTAMENTO DE MANUEL DE AVILA.
5.IX.1645. IX.48..4.5 Fº 358-Esc. Alonso Agreda de Vergar N. en la *Isla de* la *Tercera, Ciud. Grande. Hijo de Juan Avila y* Blanca Luis. Manda se le dé sepultura en S. Francisco, donde está enterrada su esposa.
...Item mando a Sebastian indio viejo que sirvio a Pº Luis mi suegro de la conquista y a mi me a servido tambien quiero que lo tengan *en mi casa sustentandolo asta que muera y se entierre y se aya bien* por su anima asi lo encargo a mi hija Andrea de Paiba.
C.m. (hace poco más de 50 años) con Ines de Paiba (. de Pedro Luis e Ines de Paiva) + habrá 2 años.
Hija Andrea de Paiva, c.m. con Miguel (Camelo). crió en su casa a Margarita Luis que c.m. con Domingo Sosa.
Item declaro que la tierra de una chacra de 300 varas en que tenia su chacra el dho Domingo Santos y su mujer la tienen ahora de presente en el pago del Monte Grande linde con Felipe de Castro y por otra parte con Alonso Cabrera. La dicha suerte de chacra está en mi cabeza por venta que el dho Domingo Sosa me hizo ante Paulo Nuñez en confianza — manda que esa chacra quede para Domingo Sosa y Margarita Luis su mujer.

254. *DOTE*
48—2—3 fs. 5 v.
Sepan como nos MANUEL DE AVILA E INES DE PAYVA de la una parte e yo MIGUEL CAMELO de la otra nat. del Consello ... de Portugal. h l de Francisco Camelo y de Ana Cordera se ha tratado de q' yo el

el dho Miguel Camelo me case con Andresa de Payva abemos prometido y dado en dote una suerte de tierra para chacara en el pago del Monte Grande q'i tiene 400 vs. de fte. y una legua de largo y linda por una parte con chacra del dho Manuelde Avila y por el otro con Matias Machado.

255. RECIBO DE DOTE MRN. DE AVILA recibe de Juan Dominguez una estancia q' fue de Francisco de Ribera en el Rio de las Conchas en $ 100. Fegº Estadco. 1869 p. 5 Conchas, N. 48—1—3

En 25.X.1604.

256. TESTAMENTO DE XPTOVAL DE AVILA.

R. 3—1725/26 fs. 303 v.

Nat. de Sta. Fé c.m. con Petrona Ramirez, nat. de Sta. Fé, vda. de Pedro Santuchos de cuio matrimº tubo: Pedro, Josefa, Teresa.
Hijos: Bernarda, Cristobal Carlos Nicolasa y maria Rosa.
A 31 XI.1725.

257. TESTAMENTO DE JUAN EUSEBIO DE AYBAR

R. 3—1794/95 fs. 17 v.

Vecino de la Magdalena, C.m. con Maria Martina Carrion. Hijos: Francisco Xavier; Mariano José; Marcelino Josef; Pascual Josef Bernardo; Ana Josefa.

It declaro por mas mis bienes 428 vs. de tierras q'tengo junto a la Yga. de Sta. Magdalena las quales en bida de los finados Don Januario Fernández y Don Juan Blanco el 1º con motivo de haverme criado me propuso que entre él y Blanco me comprarian dhas tierras en la misma canta. en que yo las hube q'fué de $ 107 1 1/2 reales a lo q' accedí y solo de mano de Don Januario recivi como $ 45 restandoseme el completo por lo q' encargo a mis albaces soliciten la cobranza de dho resto de los bienes de Don Blanco y si esto no se berificase lo hagan presente al cura de la Parroquia por qto. estas tierras se me compraron pa. hacer donación dellas a la misma Iglesia s/qe. asi me lo dijo el mismo Januario Fernandez en cuia vrd. le entregue yo la essra. q'tenia dellas, la misma que desde aquellos tiempos no se ha podido encontrar.
A 25.II.1794.

258. TESTAMENTO DE MARIA JOSEFA DE LA AYLLOSA

R. 2—1783/85 fs. 220

H.l. de Diego de la Ayllosa y Da. Isabel de Cardenas. C.m. con Francisco Mathias Berois. Hijos: Maria Gregoria, m.l. de Jph. Amat; Jph. c.m. con Francisca Gonzales; Maria Manuela, m.l. de Berisimo Esteves Correa; Matias, m.l. de Ana Maria de Castro; Maria Micaela, m.l de Juan Gomez de Fonseca; Juan, c.m. con Ma. del Carmen Fredes; Maria Serafina, m.l. de Juan Manuel Salinas.

It declaro q'tengo por bienes propios mios 500 vs. de terreno en el pago de la Matanza q'herede de mi Padre y tias Da. Leonor, Maria y Da. Juana de la Ayllosa las que tengo vendidas al Cap. Marcos Flores en

$ 250 a cuia cuenta solo he recibido $ 100.
IT DECLARO Q"POR MUERTE DE DHO MI MARIDO RECIBI UNA CHACRA CON SU OBRAJE Y SU monte y 700 vs. de fte y una legua de fdo. contiguo al exido desta ciudad que en la misma conformidad he recibido de las Temporalidades con un negro viejo inservible.
It declaro que todos los bienes declarados en la antecte. clausula los he administrado y por consiguiente me he aprovechado de todos sus arrendamientos en pago y satisfacción de los gastos que he inpedido resultante del pleito que sostube con mis cuñadas y cuñado por mas tiempo de 20 años con el fin de recuperar la dha herencia y después para rescatarlos de las Temporalidades todo en beneficio de los dhos mis hijos.
A 19—XI—1784.

259. TESTAMENTO DE VICENTE DE AZCUENAGA

R. 3—1781/82 Costa fs. 72 v.
Nat. de la ante Iglesia de Dima en el Señorio de Viscaya.
H.l. de Antonio de Azcuenaga y de Ursula de Iturbe, vecinos de la Villa de Durango.
C m. con Rosa de Basavilbaso, fall.b.d.t. del 22.XII.1778 y testamto. del 16.VI.1779 ante Fco.X.Conget., h.l. de Domingo de Basavilbaso y Maria Ignacia de Urtuvia.
Hijos: Miguel, Domingo, Josef Bruno, Vizte., Maria Eugenia, m.l. de Agustin Antonio Lascano, dote=$ 16.535, Ana.
Yo el otorgante hice capital de $ 46.050 como consta por instrumento otorgado ante Jose Ferreyra Fdo. en 26.VIII.1752. y a la dha mi mujer le dieron sus padres en dote $ 25.751 q' con $ 4500 q' le asigne de arras.
It declaro qe' deseando perpetuar mi memoria y familia tengo hecho recurso al Rey Nro. Sor. impetrando su gracia pa. establecer mayorazgo y se concediese destino para fundación el remanente del quinto y el tercio de mi caudal sobre las cosas de mimorada.
A 2.IV.1781.

260. TESTAMENTO DE MARIA DE AZEDO.

R. 2—1732/35 fs. 453
Vda. de Xtoval de Loyola. z
Hijos: Juana Maria, m.l. de Antonio Garreton; Francisca Xaviera, m.l. de Andres Blanco; Luisa; Mrn. Santiago.
It declaro por mis bienes, unas tierras de estancia q' confinan con la estancia q' di a mis hija Juana tierra adentro
A 15.VII.1735.

261. TESTAMENTO DE MANUEL DE AZAMOR Y RAMIREZ

Nat. del Pueblo de Villa Blanca, Arzobispado de Sevilla, Andalucia.
H.l. de Domingo Lorenzo Azamor y Sebastian Ramirez, Obispo, Vicario General de los Reales Ejercitos.

Declaro q' tengo una chacra en el Patr° de la Costa de San Isidro q'fue de Josef Ibañez de Echavarri y la compro para mi y a mi ruego a Insta. Don Cornelio Savedra y haviendo encargado la administración de dha Hacienda de Campo al mismo Don Cornelio en consorcio de mi capellan Don Francisco Joseph Rodriguez me rindio este las respectivas cuentas de su administración hta fines del año proximo anterior, por las que resultó en deuda contra mi, la suma de $ 3.379.
A 13.IX.1796.

262. RECIVO DE DOTE' Don MIGUEL ANTONIO DE AZUAGA
R. 3—1734 fs. 66 v.

En el nombre de Dios sea Notorio como yo Don Miguel Antonio de Azuega Digo q'por qto. esta tratado de q' aya de casar con Da. Isavel Rosa Marin de Toledo hija lexitima del Capitan Don Joseph Gonzalez Marin Alf. Real Propietario por su Magestad y de Da. Maria de Toledo por la presente otorgo y conozco q'recivo de dote. It 350 vs. de tierras en 1050 de que se compone la chacra que dho mi señor tiene en el Pago de a Costa adonde está edificada una saa y un aposento con dos pedazos de monte y una ataona desarmada con la calidad de que yo y Don Claudio Duran de Santa Cruz mi hermano hayamos de gozar igualmente de dha casa Ataona y monte y que si alguna diferencia o duda se ofreziese entre los dos sobre dho uso emos destar y pasar por lo que sobre ello resolbiere dho mi señor como esta prebenido en la carta de Dote otorgada por dho Don Claudio y todo ello en $ 712.
A 3.II.1734. Ante Joseph Esquivel.

263. TESTAMENTO DE BARBOLA DE AZEVEDO
48—6—1 fs. 605

M.l. de Agustin Perez, s.s. h.l. del Capitan Gaspar de Azevedo.
It declaro q'qdo. c.m. lleve en dote $ 2052 como consta por la escritura y recibo de dote que en favor otorgo el dho Agustin Perez, ante Alonso Agreda de Vergara en 12.X.1643.
Asimismo declaro por mios bienes una chacra poblada con casas y arboleda q' esta en el pago de la Magdalena linde con tierras de Don Pedro Pessoa por la una parte y por la otra con tierras del dfto. alcalde provincial que fué en esta ciudad y en la dha chacra ay mas por nros. bienes 300 yeguas y potros 500 cabezas de ganado bacuno A mi sobrina Maria Flores de Sta. Cruz. A mi hermana Juana de Acevedo.
En 3.VI.1664.

LOS RAMOS DE CASTRO

Luis Guillermo de TORRE

Puede considerarse como tronco de esta familia rioplatense de terratenientes y militares, por ahora, a Sebastián Ramos de Castro. Pero si se demuestra que sus padres fueron Ana Ramos y Juan de Castro (1) éste sería el antecesor conocido más remoto.

I) *SEBASTIAN RAMOS de CASTRO*. Porteño (2), militar y estanciero. Fue en 1717 el primer juez comisionado para el distrito o pago de las Hermanas, Hornillo y Espinillo, esto es, la región de los Arroyos (3).

Tuvo tierras en la otra banda del río Luján (4), en la Cañada de la Cruz (5), en las Conchas (6) y en las Hermanas (7); en este último lugar fue empadronado en 1726 con su mujer, dos hijos varones y tres mujeres (8).

Casó, seguramente antes de 1694 (9), con Isabel de Solórzano, hija del Cap. Pedro Sánchez de Luque y de su mujer Juana de Solórzano, vec. de B. Aires y descendientes de conquistadores y primeros pobladores de la Asunción del Paraguay y de Bs. Aires, como lo ha establecido Raúl de Labougle en su artículo sobre el capitán Domingo Gribeo (10).

Isábel de Solórzano, como su marido, fue propietaria de tierras de estancia. Las tuvo, por herencia, en la Cañada de la Cruz (11) y en Monte Grande (12).

Sebastián Ramos de Castro testó (13), lo mismo que su mujer (14).

Fueron hijos de Sebastián Ramos de Castro y de su mujer Isabel de Solórzano (hubo otros cuyos nombres desconozco):

1 *Sebastián de Castro*. Baut. en La Merced el 28 mayo 1685 (Lº 4 fs. 44 vta). Murió; seguramente, antes de 1703 pues su madre no lo menciona en el testamento.
2. *Lucas Ramos de Castro*, sigue en II.
3. *Juana de Solórzano*.
4. *Catalina Ramos de Castro* sigue en II A.

II *LUCAS RAMOS de CASTRO*. Baut. en La Merced el 20 febrero 1687, de 8 días (Lº 4 fs. 39 vta.), pero él dijo tener 60 años al ser empadronado en 1744 en tierras propias situadas en la Cañada de la Cruz (15). Heredó de su padre una estancia con frente al Gran Paraná (16).

El cap. (17) Lucas Ramos de Castro casó, antes de 1709 (18), con Bárbara (o Barbola) de Gálves, hermana del cap. Andrés de Gelves (19).

Testó el 27 marzo 1757 en el paraje de la Cañada de la Cruz, ante el escribano de ese partido, Salvador Pérez (20). Pidió que lo enterraran en la viceparroquia del Señor de la Exaltación, amortajado con el hábito de la Merced. Dejó, al morir, una estancia de una legua de frente por dos fondo y tambien 400 varas de tierra, en la Cañada de la Cruz.

Lucas Ramos de Castro y Bárbara de Gelves tuvieron los siguientes hijos:
1 *Joseph Antonio de Castro*, siguen en III.
2. *Sebastián de Castro*, sigue en III A.
3 *Blas Castro*, sigue en III B.
4. *Isabel Ramos de Castro*, sigue en III C.
5. *Petrona o Petronila Castro*, sigue en III D.
6. *Raimundo Castro*, sigue en III. E.

II A) *CATALINA RAMOS de CASTRO*, Nac. después de 1703 ya que no aparece mencionada en el testamento de ese año de su madre Isabel de Solórzano. Casó con el cap. Tomás Martínez de Santa Cruz, estanciero en el partido de las Hermanas; tuvo seis hijos (21).

III) *JOSEPH ANTONIO de CASTRO*. Fue capitán y hacendado, como su padre y su abuelo. Nac. alrededor de 1709 y tuvo tierras en la Cañada de la Cruz (22).

Casó, antes de 1744, con Ana María Rodríguez, nac. en Río Tercero, en la jurisdicción de Córdoba, hacia 1714, hija leg. de Francisco Rodríguez y de Ana María González (23).

El matrimonio adoptó un niño expósito, que se llamó Matías Castro Joseph Antonio de Castro murió antes de 1790 y su mujer, Ana María Rodríguez, lo sobrevivió, por lo menos, hasta 1794 (24).

II A) *SEBASTIAN de CASTRO*. Es poco lo que se sabe de él: en 1738 fue empadronado en la Cañada de la Cruz, como hijo de familia (es decir, menor de 25 años y soltero) y sin bienes (25); en 1757, al testar su padre, fue nombrado albacea, junto con su madre Bárbara Gelves y su hermano Joseph Antonio Castro (26).

III B) *BLAS CASTRO*. Nac. alrededor de 1727 y fue terrateniente y cap. de caballería (27).

De la sucesión de su padre Lucas de Castro, surge que Blas Castro fue cap. de las milicias de Bs. Aires, que en octubre de 1764 estaba sirviendo en Río Grande y que en esa época ya estaba casado con María Pacheco, hija de Juan Pacheco (28).

No he podido establecer los nombres de los hijos de Blas Castro, pero consta que los tuvo (29).

III C) *ISABEL RAMOS de CASTRO*. Fue vec. de Bs. Aires y c.c. el cap. Agustín Arias Montiel. Contal motivo recibió de su padre la estancia citada en la nota 16. Tuvieron, por lo menos, un hijo, Agustín Arias (30).

III D) *PETRONA O PETRONILA CASTRO*. Nac. alrededor de 1737 (31) y c.c. Juan Antonio Leguisamón, vec. de Luján, quien fue cabildante de Luján en 1772 y todavía vivía en 1788 (33).

III E) *RAIMUNDO CASTRO*. Nac.. alrededor de 1739 (34).

En su testamento de octubre de 1795 (35) dijo ser vecino en el partido de la Capilla del Señor, estar casado con María del Tránsito

Pacheco y tener seis hijos, haber llevado al matrimonio un campo de 1,200 varas de frente por una legua y media de fondo, en el arroyo de la Cañada de la Cruz, donde vivía en el momento de testar en una casa vieja de adobe crudo y techo de teja, con una sala y aposento. Declaró que su mujer había aportado al matrimonio una mulata de trece años, designó albaceas, enumeró los ganados y pidió ser enterrado en la Santa Recolección.

Del matrimonio de Raimundo Castro con María del Tránsito Pacheco, que debió celebrarse antes de 1775, nacieron los siguientes: hijos, antes de 1795:

1. *Juan Ignacio Castro.*
2. *Pedro Castro.*
3. *Francisco Castro.*
4. *Magdalena Castro,* c.c. antes de octubre de 1795, con Andres Leandro Vasconcelos, quien recibió como legado de su suegro un poncho balandrán.
5. *Petrona Castro,* c.m. antes de octubre de 1795 con Damacio Melo, quien fue albacea de su suegro.
6. *María Lorenza Castro,* muerta antes de octubre de 1795 y c.c. Josef Aniceto Melo. Hijo de ambos fue Mariano de Melo.

Raimundo Castro murió en octubre de 1795 y su viuda María del Tránsito Pacheco todavía vivía en 1796, en Luján.

(1) El 18 noviembre 1698 se bautizó a Sebastián, hijo legitimo de Juan de Castro y de Ana Ramos; Pnos el cap. Juan Ruiz de Ocaña y su mujer Ana Martínez de la Rosa. La Merced, B. 3, fs. 17 vta.

(2) Sebastián Ramos de Castro y su mujer doña Isabel de Solórzano declaran el 28 abril 1697, en la escritura por la que venden a Tomas de Monsalvo una legua de tierras en la Cañada de la Cruz, ser nats. de Bs. Aires. A.G.N., Registro 1 de Sala IX, 48-8-1, Años 1693/1694. Folio 582.

(3) Acuerdo del 3 febrero 1717 del Cabildo de Bs. Aires. Ver también **Historia de San Nicolás** de José de la Torre, 1947.

(4) Por escritura del 6 abril 1696, el entonces alf. Sebastián de Castro, compró a Estefanía de Mena y Santa Cruz, mujer del cap. Juan de Saavedra, cabezadas de tierras para estancia en la otra banda del río Luján. La tierra correspondía a la vendedora por merced hecha a su padre (Juan de Mena), por Cevallos, el 14 junio 1663. Escritura agregada a la sucesión de Lucas de Castro, año 1764, legajo 5338 A G N. Esta escritutra está en original en el folio 490 del Reg. 1 de Sala IX, 48-8-2, años 1696/1703 A.G.N.

(5) La escritura del 21 noviembre 1711 instrumentó la venta hecha por el cap. Sebastián Ramos de Castro al alf. Juan Gómez de Vera, de 1.500 varas de tierras de frontada para estancia, por legua y media de fondo, en la Cañada de la Cruz. Castro había comprado estas tierras, al capitán Pedro Griveo, hacía once o más años, según dijo en la escritura. A.G.N. Registro I de Sala IX. 48-9-1. Años 1702/1712. Folio 688. Por otra parte, consta en otra escritura que Sebastián Ramos compró tierras en la Cañada de la Cruz *(A.G N. Registro 1 de Sala IX. 48-8-7. Años 1700/1701. Folio 13).*

(6) En el padrón de las Conchas del 16 septiembre 1744 figura Joseph de Silva, con una chacra situada en tierras pertenecienttes a Sebastian de Castro. **Documentos para la historia argentina**, tomo X, pág. 619.

(7) Escritura de 1764. A.G.N. M. Reg. 3. Folios 212 vta. y 213. Además, por escritura del Reg. 1 de Sala IX. 48-9-7, años 1715/1718, folio 710, Sebastián de Castro compró, a Juan de Narbona, tierras en las Hermanas. En tercer lugar, en escrituras del año 1764 se menciona, como linderos de unos campos en las Hermanas, a los herederos del capitán Sebastián de Castro. A.G.N. Registro 3. Folios 212 vta. y 213.

(8) Figura en el padrón hecho el 27 septiembre 1726 en Arroyo Seco y Hermanas; publicado en **Documentos para la historia argentina**. tomo X., pág. 145.

(9) Cuando se firmó la escritura citada en la nota 2, ya estaban casados.

(10) Revista **Genealogía**, nº 14, págs. 73/80.

(11) Escritura citada en la nota 2. Además, por escritura del 1º de marzo de 1721, el cap. Sebastián de Castro, vec. de Bs. Aires, bendió a los herederos del capitán Antonio Velez, tierras para estancia en la Cañada de la Cruz, a quince leguas de Buenos Aires, de 1000 varas de frente a dicha Cañada, "las cualec heredó mi esposa doña Isabel de Solórzano de su abuelo Domingo Griveo". A.G.N. Registro 1 de Sala IX. 49-1-2. Años 1720/1721. Folio 435.

(12) La escritura del 4 de septiembre de 1703 instrumentó la venta hecha por el alférez Sebastián de Castro y su mujer Isabel de Solórzano, vecinos de Buenos Aires, al teniente Pedro Alvarez de 500 varas de tierras para chacra, de pan llevar, de una legua de fondo, en el pago de Monte Grande, a una legua y media de la ciudad. Las tierras habían pertenecido a los padres de Isabel de Solórzano. A.G.N. Registro 1 de Sala IX. 48-9-2. Año 1703 Folio 492.

(13) Ver nota 16.

(14) Isabel de Solórzano, quien no sabía firmar, otorgó testamento el 20 de diciembre de 1703 Declaró ser hija legítima del capitán Pedro Sánchez de Luque y de Juana de Solórzano, vecinos de Buenos Aires, ya difuntos, y haber heredado de ellos una estancia de 8.000 varas de frente por legua y media de fondo y tierras para chacra; manifestó estar casada con el alférez Sebastián de Castro y ser sus hijos Lucas de Castro y Juana de Solórzano; y pidió ser amortajada con el hábito de San Francisco. A.G.N Registro 1 de Sala IX. 48-9-2. Año 1703. Folio 941.

(15) En 1744 fueron empadronados, como vecinos de la Cañada de la Cruz, Lucas de Castro, de 60 años, y su mujer Bárbara Jelves, de 50 años, con sus hijos Petrona, de 7 años, y Raymundo, de 5 años. (**Documentos para la historia argentina**, tomo X, pag. 590). En 1738 también se empadronó el alférez Lucas de Castro en la Cañada de la Cruz, con su hijo Sebastián de Castro) del que se dice que es "hijo de familia" sin bienes propios), una esclava y hacienda **Documentos**..., tomo X, pág. 289.

(16) Por escritura del 4 de marzo de 1750, pasada en Buenos Aires, ante el escribano Juan Antonio Carrión, el capitán Lucas Ramos de Castro, casado con Bárbara de Gelbes, vecino de Buenos Aires y asistente en el partido de las Hermanas, dotó a su hija Isabel, con motivo del casamiento de ésta con el capitán Agustín Arias Montiel, con ciento cincuenta pesos y una estancia de media legua de frente al Gran Paraná y 4.500 varas de fondo. Lucas Castro declaró haber recibido esta estancia en virtud del testamento de su padre, el capitán Sebastián Ramos de Castro. En la misma escritura el capitán Agustín de Arias aceptó la dote. La escritura está agregada al expediente que siguió Cayetano Martínez contra Isabel Castro, sobre tierras, en 1753. A.G.N. Sala IX. 41-6-5. Tribunales, legajo M-7, expediente 15.

(17) Sus grados de alférez y capitán estan documentados en las notas 15 y 16.

(18) El hijo mayor, cap. José Antonio de Castro, nació alrededor de 1709. ver nota 22.

(19) Andrés Gelves (la grafía correcta del apellido, parece ser Gelves, nombre de un poblado en la provincia de Sevilla), su mujer doña Luisa Sambrano y cuatro hijos "muy pequeños" fueron empadronados en su estancia de la Cañada de la Cruz, el 1º octubre 1726. Andres Gelves volvió a ser empadronado en el mismo lugar en 1738 (**Documentos**.. tomo X, págs. 169 y 286). En 1736 Andrés Gelves fue testigo del testamento de su cuñado el capitán Lucas Ramos de Castro.

(20) Este testamento está agregado al juicio sucesorio de Lucas de Castro y su mujer Bárbara Gelves, iniciado en 1764. El testador declaró haber llevado al matrimonio

400 yeguas y que su mujer nada había aportado; citó, entre los bienes que quedarían a su muerte, una casa con techo de teja, en la estancia que mencioné en el texto, y cinco esclavos. En el mismo expediente hay un testamento anterior de 1752 en el que Lucas de Castro dice que cinco de sus hijos están casados y que su cuñado es el capitán Andres Gelves. A.G N. Legajo 5338.

(21) En otro trabajo me ocuparé de los Martínez de Santa Cruz.

(22) En 1744 se empadronó, como vecinos de la Cañada de la Cruz que vivían en tierras propias, a Joseph Antonio Castro, de 35 años y a su mujer, Ana María Rodríguez, de 30 años. **Documentos**... tomo X, pág. 590.

(23) El 11 abril 1791 Ana María Rodríguez, viuda de Joseph Antonio Castro, se presentó por apoderado (Raimundo Castro, cuñado de la viuda, fue uno de los testigos del instrumento en que ésta dio poder el 29 julio 1790 al presbítero Lorenzo Mariano Fretes, en la Cañada de la Cruz) ante el alcalde de Luján. Declaró ser nat. de Río Tercero, Córdoba, y vec. de la Cañada de la Cruz e hija leg. de los nombrados en el texto, y demandó a Francisco Casco, antiguo apoderado de ella, para que restituyera las tierras en la Cañada de la Cruz de las que éste se había adueñado injustamente Agregó que las tierras las había heredado el finado Joseph Antonio de su padre don Lucas de Castro. A.G.N. Sala IX. 42-5-2. Tribunales, legajo R- 20, expediente 15.

El demandado Francisco Casco es probablemente el cap. Francisco Casco de Mendoza, marido de María Gelvez, que fue empadronado en su estancia de la Cañada de la Cruz el 1º octubre 1726. **Documentos**. ., tomo X. pág. 169.

(24) En 1794 Ana María Rodríguez, en ese entonces vec. de Luján, fue demandada por Serapia Toro, también vec. de Luján y viuda de Matías Castro, para que reconociera las cartas de donación hechas el 6 mayo 1793 y el 26 noviembre 1793, a favor del expósito *Matías Castro, relativas a 200 varas de tierras de estancia*. Pascual Toro, hermano de Serapia, actuó en el pleito como apoderada de ésta. A.G N. Sala IX 42-7-6. Tribunales. Legajo T-6, expediente 14.

(25) Ver la nota 15.

(26) Ver la nota 20.

(27) El padrón de 1744 de vecinos de la Cañada de la Cruz que viven en tierras propias incluye a Blas Castro, de 17 años y su mujer María Pacheco de 25 años (**Documentos**..., tomo X, pág. 590). En cuanto a la actuación militar de Blas Castro, en el juicio de reclamo de dinero que inició Domingo Antonio de Pazos el 3 julio 1776 contra María Pacheco, la viuda de Blas Castro, se menciona a éste como capitán de blandengues, cap. de caballos o capitán graduado del cuerpo de dragones, en distintos documentos del expediente. En las actuaciones hay un instrumento firmado por Blas Castro, en la Cañada de la Cruz, el 12 agosto 1775 y, como aquéllas se iniciaron el 3 julio 1776 contra la viuda, Blas Castro murió entre ambas fechas. Surge también de los autos que Blas Castro murió en la ciudad de Bs. Aires y que dejó hijos menores. A.G.N. Legajo 5346.

(28) Ver la sucesión de Lucas de Castro mencionada en la nota 20.

(29) Ver la nota 27.

(30) Isabel de Castro denuncia lesiones inferidas a su hijo Agustín Arias. A.G.N. Sala IX. 32-8-4. Hacienda, 1770/1771, legajo nº 5, expediente 91.

(31) Ver la nota 15.

(32) Udaondo. **Reseña histórica de la Villa de Luján**, pág. 259.

(33) Ver la sucesión de Lucas de Castro citada en la nota 20.

(34) Ver la nota 15.

(35) A.G.N. legajo 5344 año 1796. En este legajo está la sucesión de Raimundo Castro.

LOS DE MEDINA DE RIO SECO

Mario E. VIDELA MORON

I

A la vera del río Sequillo, afluente del Valderaduey, cuyas aguas van al Duero, se alza la histórica villa de Medina de Río Seco. Su memoria se remonta al reinado de don Alfonso III, el Magno, quien, en reconocimiento de los campos góticos, repobló las tierras retomadas a los moros.

Sita la villa en jurisdicción de Valladolid, se asienta en esa región donde los leones se confundía en esa época, con lo castellano, en razón de ser marca en el avance, tanto hacia Toledo como al Sur, camino de Avila, en busca de Extremadura. Era, por lo tanto, cuna de guerreros.

La familia del ilustre fundador de las ciudades cuyanas de la Resurrección (la segunda Mendoza) y de San Juan de la Frontera, don Juan Jufré, provenía de dicha villa. Tenía su estirpe ramificaciones en Zamora y León, y, también, en Madrid y Toledo.

Don Francisco de Villagra, el insigne Mariscal, compañero de Valdivia en la conquista de Chile y luego Gobernador del Reyno pertenecía, igualmente, a una familia oriunda de esa región. El pueblo de Mombeltrán, del cual se originaba, cercano a Villalón, corresponde a Valladolid y se halla, como Medina de Río Seco, en la zona fronteriza leonesa-castellana

Es nuestro propósito demostrar, mediante este ensayo de investigación genealógica, que las familias de Villagra y de Jufré y otras emparentadas con ellas, pasaron a Indias, yendo primero al Perú y luego a Chile y, por ende, a Cuyo, no en forma accidental o casual individualmente aisladas y por mera coincidencia, sino dentro de un plan preconcebido, inspirado en el éxito de o los iniciadores del movimiento migratorio, cuya radicación en el Nuevo Mundo se había ya consolidado y podía garantizar al grupo social vinculado a él o ellos, la seguridad de un porvenir acorde con sus ambiciones. Claro está, este presupuesto admite excepciones. Procuraremos aquí demostrar, dentro de la relatividad de los hechos humanos, la bondad de nuestra tesis.

II

Antes de entrar en materia, debemos decir: Don Juan Jufré, el Fundador, como lo llama el historiador mendocino Faustino Lorente, con gran acierto, era hijo legítimo de don Francisco Jufré de Loayza o Loaisa y de doña Cándida de Montesa, vecino ambos de la mentada villa de Medina de Río Seco. Esto vincula los apellidos de "Jufré", "Loayza" y "Montesa", en estrechos lazos de parentesco y como aparecen, más

tarde, unidos en las sociedades peruana, chilena y cuyana, resulta interesante destacarlo y extraer de este hecho conclusiones históricas.

Hecha esta acotación marginal, veamos: Don Juan Dávalos Jufré (también de Avalos Jufré), era h.l. de don Pedro Jufré y de doña Elvira López de Avalos, vecinos de Toledo. Pasó a Indias, proveído Veedor de Veragua, en 9/4/1535. Era nieto materno de don Diego López de Avalos y de doña Juana López; bisnieto materno de don Diego López de Avalos y de doña Mariana Sánchez y tataranieto materno de don Juan Dávalos, con ejecutoria de hidalguía, fechada en Valladolid en 1555. De Veragua fue al Perú y, mas tarde, en 1559, acompañó a Valdivia a Chile, siendo Alcalde Ordinario de Santiago en 1541 y 1543, donde, además, ocupó el cargo de Regidor varias veces (1).

Don Alonso de Mendoza, natural de Zamora, hermano del anterior pasó a Veragua con el Gobernador don Felipe Gutiérrez, en 8/2/1535, y fue, cuando se trasladó al Perú, vecino fundador de la Ciudad de la Paz, en Charcas, en el Antiplano y su corregidor en 1550. Mendoza llamó a sus sobrinos don Juan Jufré de Mendoza y don Sancho Niño Jufré, a la sazón menores de edad, hijos legítimos de su hermana doña Ana Avalos de Mendoza y de don Alonso Niño Jufré, naturales de Medina de Río Seco (2). Contemporáneamente viaja acompañando al Gobernador Gutiérrez a Veragua, en 9/4/1553, don Diego López de Avalos, vecino también de Toledo, h.l. de don Rodrigo de Figueroa y de doña Mencía de Ayala (3). Los referidos hermanos, sobrinos de Mendoza, pasaron con ausencia de sus padres, dando razón de ello don Juan de Avalos Jufré, su tío, el hermano de don Alonso de Mendoza y don Gaspar de Villarroel (4).

El Oidor Robles pasa a Tierra Firme. Llamábase así a la zona panameña ribereña del Mar Caribe. El traslado se realiza en 13/3/1538 y llevó consigo a: 1) Su madre, doña María de Herrera; 2) Su mujer, doña Juana de Guevara; 3) Sus hijas, doña María y doña Juana Jufré; 4) Sus hermanas, doña Catalina, doña Francisca y doña María de Robles; 5) sus sobrinos, doña María de Robles, don Cosme de Robles y don Damián de Robles; y, además, a: 6) Alonso de Barba; 7) Jerónimo de la Mira o Milla; 8) Alvaro de Trujillo; 9) Juan de Prado; 10) Rodrigo de Oropesa, y también a otros sobrinos: 11) *Juan Jufré*, natural de Medina de Río Seco; 12) Diego Jufré, hermano del anterior (5) y 13) Jerónimo Jufré. (6).

III

Don Diego Jufré, el hermano del Fundador, según Roa y Ursúa, el erudito investigador chileno, regresó a España en busca de su familia y retornó a Indias en 1555 trayendo consigo a su mujer, doña Francisca López de Alarcón y a sus hijos: Francisco Jufré y Alarcón, Juan Jufré, Melchor Jufré, Diego Jufré y una hembra, cuyo nombre ignoramos (7)

Creemos, sin embargo, pese a la autoridad de dicho historiador, no fué este Diego Jufré el hermano del Fundador, sino un pariente de ambos, fácilmente confundible por ser homónimo y no consignarse su filiación.

El Diego Jufré pasado a Indias, en 1538, con el Oidor Robles, su tío, debió ser el marido de doña Ana Briceño, vecino y natural de la villa de Arévalo, en Avila, casi colindante con la zona extremeña, h.l. de don Melchor Jufré y de doña Catalina Briceño.

Este Diego Jufre partió para Chile en 1538 y su esposa lo siguió, para unirse a él cuando el ótro, el hermano del Fundador, el nombrado don Diego Jufré de Loayza, oriundo de Medina de Río Seco, hizo su traslado, con todos los suyos, en 1555, o sea 17 años después (8).

Adviértase llamábase don Melchor Jufré el padre de Diego, el de Arévalo y Melchor, el hijo de Diego el de Medina de Río Seco.

IV

El Licenciado don García Jufré de Loayza, proveído Oidor de los Confines de Guatemala, dejó España en 1555 y marchó a Indias a tomar posesión del cargo. Era vecino de Talavera de la Reina, en Toledo, cuna también del Gobernador don Francisco de Aguirre, otro de los beneméritos compañeros de don Pedro de Valdivia en la Conquista del Reyno de Chile.

Don García era h.l. de Ruy Díaz de Cervantes y de doña María de Lira y llevó consigo a: 1) Su mujer, doña Ana de Carvedro y sus cuatro hijos; 2) Su suegra, doña Isabel Jufré; 3) Sus sobrina doña María de Aldana y 4) Un numeroso séquito de criados, según costumbre de la época, muchos de los cuales debían ser sus parientes, y bien cercanos, dados sus nombres, como ser: Isabel de Aldana, vecina y natural de Alcántara, hija de Bartolomé Oviedo y Teresa Pizarro.

Citamos a Don García Jufré de Loayza, no obstante haber sido destinado a Guatemala y no a Chile ni al Perú, en razón de su apellido, igual al del padre del Fundador y de nuestro don Diego y, además, por esta otra referencia: Doña Elvira Jufré, hija de Bartolomé de Oviedo Aldana y de doña Teresa Pizarro, vecina y natural también de Alcántara, integró la nutrida comitiva del Adelantado don Jerónimo de Alderete y de su esposa, doña Esperanza de Rueda, pasando con éstos a Indias y yendo a radicarse en Chile en destino definitivo (10).

Fácil es inferir era, doña Isabel de Aldana la compañera de séquito del Licenciado Jufré de Loayza, hermana de doña Elvira Jufré, la integrante de la comitiva del Adelantado Alderete, siendo ambas extremeñas, coterraneas de don Pedro de Valdivia, pues Alcántara es villa de la provincia de Cáceres.

Huelga decir, cuán sugestivo resulta ver aparecer nuevamente el apellido Jufré, el cual estaría vinculado por esta circunstancia a los de Oviedo, Aldana y Pizarro.

V

Doña Cándida de Montesa, vecina y natural de Medina de Río Seco, esposa de don Francisco Jufré de Loayza (11), era madre de don Juan Jufré, el Fundador, y de don Diego Jufré de Loayza, pero también se llamaba *doña Cándida de Montesa* y era natural de la misma villa, la h.l. de don Alvaro de Cisneros y de *doña Constanza de Montesa*, Pasada a Indias en 18/10/1559, con licencia para reunirse con su esposo, el Mariscal *don Francisco de Villagarcía* (?), según lo registra el "Catálogo de pasajeros a Indias", yendo acompañada por sus hermanos: doña Catalina de Montesa, doña María de Espinosa y el Licenciado don Agustín de Cisneros, clérigo de Palencia (12). Ya se le había adelantado en el viaje al Nuevo Mundo su único hijo, *don Pedro de Villagarcía* (?), natural de Santervás de Campos, pueblecillo cercano a Valladolid, del cual era oriundo su padre, el Mariscal (13).

Se hace necesario aclarar aquí el porqué, a nuestro criterio, el hecho mencionar el citado "Catálogo" al Mariscal don Francisco de Villagra y a su hijo don Pedro, como "Villagarcía", (14), no es caprichoso, ni fruto de un error del inscribido o el escribiente, pues se repite, en dos distintos registros, separados en el tiempo y la publicación consultada es una obra de una seriedad indiscutible. Creemos se trata a la inversa, de ser "Villagra" una deformación del verdadero apellido, o sea, del de "Villagarcía", siendo aquél, por apócope, o abreviación la resultancia de la lectura de la firma de quien lo detentaba.

"Villagarcía" es, ya de por sí, una contracción de "Villa de García", producción ésta y reducido el nombre a "Villagarcía", verdadero solariego, puede ser, lo afirmamos por deducción, se haya abreviado escribiendo "VILLAGRA" y aunque ésta sea una explicación lógica, debemos abonarla con otras consideraciones.

Es verdad, era tendencia en la época abreviar las denominaciones. Así, por ejemplo, hemos visto: Ramiriáñez de Saravia, por Ramiro Yáñez de Saravia; Hernandarias de Saavedra, por Hernando Arias de Saavedra; Davalos, por de Avalos y tantas otrs más. Diego, el cual proviene de Sant Jacobo (Sant Yago). quedando, posteriormente, solo la "T" de "santo", transformada en "d", para hacer "Diego", esto dicho brevemente.

Ante esta tésis el hecho de existir en término de Medina de Río Seco, cuna de la migración por nosotros señalada, una población precisamente denominada "Villagarcía" y, en cambio, no haber hallado en la búsqueda cumplida ninguna bajo el nombre de "Villagra", no obstante referirse los biógrafos del Mariscal don Francisco a uno así llamado y tenerlo por solar y cuna de su familia, nos inclinamos a afirmar fue el solar y cuna mentado "Villagarcía de Campos", sita en jurisdicción de Valladolid, porque ésto concuerda con el origen de todos los "Villa-

gra" de Chile y si el solar y cuna así se llamaba, lógico es pensar no fue error ni capricho el consignar en el "Catálogo de pasajeros a Indias" a don Pedro, el hijo del Mariscal, como "Villagarcía" de apellido, ni a doña Cándida de Montesa, como esposa del Mariscal" don Francisco de Villagarcía", con quien iba a reunirse en Chile, al cual gobernaba.

"Villagra", es, pues para nosotros, forma abreviada de "Villagarcía" y pedimos a los historiadores y genealogistas chilenos colaboren en investigar esta afirmación.

Antes de abandonar el problema de los Villagra, diremos: Doña Cándida de Montesa, la madre de don Juan Jufré; el fundador, y de don Diego Jufré de Loayza, era tía y homónima de doña Cándida de Montesa, la esposa del celebrado Mariscal Villagra y, por ende, prima hermana de los mentados Jufré; más, don Juan, el ilustre conquistador, estaba casado con doña Constanza de Meneses, la hija, según dijimos, de don Francisco de Aguirre. Asi, pues don Juan Jufré, el fundador, frente a dos rivales en la disputa por el Gobierno del Reyno de Chile, Aguirre y Villagra, era yerno de aquél y primo político de éste. Se explica, por lo expuesto, el gran predicamento del Fundador, quien, indudablemente, pertenecía a lo más alto de la sociedad colonial de la época.

VI

Don Melchor Jufré del Aguila, bautizado en Madrid el 28/9/1568, era el tercer hijo de don Cristóbal de Aguila, caballero de la Orden de Santiago y Fiscal del Real Consejo de las Ordenes Militares, y de doña Juana Jufré de Montesa.

Obsérvese dos circunstancias: a) La coincidencia de ser Jufré-Montesa el matrimonio del cual nace el Fundador y b) llamarse Juana Jufré de Montesa la esposa, femenino del nombre Juan.

Roa y Ursúa cuando se refiere a don Melchor, lo tiene por sobrino del General don Juan de Avalos Jufré (Dávalos Jufré), ya mentado aquí, y lo da por pasado a Indias en 1587, en condición de gentilhombre de la compañía de lanzas del Virrey del Perú (15).

El prealudido general no pudo ser otro sino el mentado don Juan Davalos Jufré, ya tratado, hermano de don Alonso de Mendoza y ambos hijos de don Pedro Jufré y de doña Elvira López de Avalos y tíos de don Juan Jufré de Mendoza y de don Sancho Niño Jufré.

Estimo, si bien explica un vínculo de parentesco, no satisface lo dicho en cuanto a su grado, pues la madre de don Melchor Jufré del Aguila, o sea, doña Juana Jufré y Montesa, parecería ser más bien la hermana de don Juan Jufré, el Fundador y de don Diego, su hermano y no del General don Juan de Avalos Jufré.

Nos inclinamos por el primer supuesto, por el hecho de ser la madre de don Melchor hermana del Fundador y de don Diego, y así lo

sostenemos, y, en cambio, el General don Juan de Avalos Jufré, primo de ella, en base al supuesto, fundado en lógica deducción, a considerar a don Francisco de Loayza, esposo de doña Cándida de Montesa, hermano de don Pedro Jufré, el marido de doña Elvira de Avalos, porque sino no explicaría el porqué la madre de don Melchor se llamaba "Juana Jufré y Montesa" ó "Juana Jufré de Montesa".

De aceptarse este criterio, don Melchor Jufré del Aguila habría sido sobrino carnal del Fundador y de don Diego Jufré de Loayza, y el General don Juan de Avalos Jufré y su hermano don Alonso de Mendoza, sus tíos segundos, primos hermanos de aquéllos.

Aparece, además, un Alonso Jufré de Loayza, vecino de Talavera de la Reina, Toledo, marido de doña Francisca Méndez Maldonado, quien pasa el Perú en 1584, con su hermano Juan de Nava de Loaysa, por pleito y herencia de su hermano don Pedro Jufré de Loaysa, muerto allí en 1583.

Repítese, en este caso, el apellido del padre del Fundador, con quien sin duda debía haber parentesco, pero no tenemos información para establecerlo (16).

VII

La familia del Mariscal don Francisco de Villagra provenía, según Roa y Ursúa, a quien seguimos en este particular, de don Gabriel de Villagra, quien tuvo cuatro hijos:
1) Don Juan de Villagra señor de Villagra, marido de doña Catalina Osorio de Astarga; 2) Capitán don Pedro de Villagra Comendador de la Orden Militar de Santiago y esposo de doña Isabel de Mudarra; 3) Don Gaspar de Villagra y 4) Don García de Villagra, natural de Momleltrán, en Valladolid, pasado a Indias en 1537 y casado con doña Elvira Martínez de Ochoa.

El primero de los Villagra, don Juan, tuvo de la referida doña Catalina Osorio de Astorga, dos hijos: 1) Don Gabriel de Villagra, pasado a Indias en 1537, quien fue general y casó, en La Imperial, con doña Isabel de Villarroel, hermana del General don Gaspar de Villarroel y, por lo tanto, era hija de don García de Villarroel y de doña Beatriz Cabeza de Vaca, y 2) Don Juan de Villagra, de quien carecemos de noticias. No olvidemos fue don Gaspar de Villarroel quien avaló el traslado de don Juan Jufré de Mendoza y de don Sancho Niño Jufré, los recordados hijos de don Alonso Niño Jufré y de doña Ana Avalos de Mendoza.

El referido General don Gabriel de Villagra y su esposa doña Isabel de Villarroel, tuvieron cinco hijos: 1) Don Juan de Villagra, nacido en 1959, marido de doña Margarita de Aguilera y Villavicencio; 2) Capitán don Gabriel de Villagra; 3) Don Gaspar de Villagra, casado con doña Juana de Figueroa; 4) Don Baltazar de Villagra u Osorio de Villagra y 5) Don Doña Luisa de Osorio Cabeza de Vaca, esposa de don Hernando Vallejo de Tovar.

El segundo de los hijos de don Gabriel de Villagra, o sea el Capitán don Juan de Villagra, marido de doña Isabel de Mudarra, fue padre de doña Ana Velázquez de Villagra, mujer de don Alvaro de Sarriá, Comendador de Ruy Diales y de Villela, perteneciente a la Orden Militar de San Juan de Malta.

Don Alvaro de Sarriá y doña Ana Velázquez de Villagra procrearon al, Mariscal don Francisco de Vilagra, compañero de Valdivia en la Conquista de Chile, pasado a Indias en 1537 y Gobernador de ese Reyno a la muerte del Adelantado Alderete. Era, pues el Mariscal, por su madre, y no por su padre, llamado Sarriá, un "Villagra".

Casó el Mariscal, ya lo hemos referido, con doña Cándida de Montesa, la prima hermana del Fundador y de don Diego, su hermano, y tuvo de ella, también lo hemos dicho, un único hijo, don Pedro, quien vino a Chile en compañía de doña María de Torres, la esposa de don Francisco de Aguirre, y fue muerto en Enero de 1563, con otros 40 españoles, en la batalla de Marihuaño.

El tercer hijo de don Gabriel de Villagra, o sea el homónimo de Gabriel, su padre, no mereció referencia alguna de la crónica indiana o no tuvo ocasión de actuar en el Nuevo Mundo, por haber quedado en el solar nativo, aunque no lo sabemos.

El cuarto hijo de este linaje, el llamado don García de Villagra, natural de Mombeltrán, Valladolid, pasó a Indias en 1537. Había casado con doña Elvira Martínez de Ochoa y tuvo de ella dos hijos: 1) Don Pedro de Villagra, capitán, trasladado a Indias en 1540, quien llegó a ser Gobernador de Chile como su primo Don Francisco, el Mariscal y 2) Don Gaspar de Villagra, salido de España, rumbo al Perú, el 12/12/1559, esposo de doña Beatriz de Figueroa y Santillán (17).

VIII

Thayer Ojeda, historiador y genealogista, —en Chile los hay de gran fuste—, cuando trata de don Diego —ufré de Loayza (18), menciona como hijos suyos y de doña Francisca López de Alarcón, solo a tres, señalándose como tales al General don Francisco Jufré, nacido en 1538; a Sancho Jufré de Mendoza y al Canónigo Juan Jufré. Y, luego, al referirse en particular a Sancho, lo tiene por muerto en el combate de Pilmaiquén, en 1562 (19).

Estimamos errónea esta información de Thayer Ojeda y más fidedigna la dada por Roa y Ursúa (20), concordante, además, con las noticias del "Catálogo de pasajeros a Indias" (21).

Thayer Ojeda, seguramente, cuando alude a don Sancho de Mendoza (véase capítulo II) se refiere a don Sancho Niño Jufré, hermano de Juan Jufré de Mendoza, hijos ambos de don Alonso Niño Jufré y de doña Ana Avalos de Mendoza y sobrino del General don Juan de Avalos Jufré y del Capitán don Alonso de Mendoza, ya tratados anteriormente.

IX

La esposa del General don Gabriel de Villagra, prima hermana de la madre del Mariscal don Francisco de Villagra, era doña Isabel de Villarroel, hermana del Capitán don Gaspar de Villarroel, e hijos ambos de don García de Villarroel y de doña Beatriz Cabeza de Vaca.

El citado General don Gabriel de Villagra y su consorte, hemos ya adelantado, tuvieron cinco hijos (véase capítulo VII), los cuales ya enunciamos. El quinto, doña Luisa de Osorio Barba Cabeza de Vaca, fue esposa de don Hernando Vallejo de Tovar. Guardóse, al así llamarla, el recuerdo del apellido de la abuela materna, perpetuando, en esta hija, el apellido "Cabeza de Vaca", el cual debía ser ilustre a juzgar por algunas personas llamada spor él. Iban, asimismo, unidos a este vástago, los de "Osorio" y de "Barba", ambos de antecedentes gallegos de gran nombradía.

Advertimos pasaron a Indias personas vinculadas con estos apellidos: a) El Capitán don Cristóbal Barba y Cabeza de Vaca, al Perú, en 1530 (22); b) Manuel Barba, vecino de Astrago, localidad del Reino de León, hijo de Pedro de Osorio y de doña Menza de Espina, al Perú, en 1536 (23); habiendo jurado por él, entre otros, don Francisco de Vilagra, natural de San Hervás de Campos; c) Juan de Monsalve, vecino de Sevilla, hijo de Pero Barba Cabeza de Vaca y de doña Isabel Arauz, va a Nueva España, en 1554 (24); d) Luis Barba y Cabeza de Vaca, nacido en 1515, noble, salió de España después de 1547 y se halló en Chile en 1551, siendo vecino fundador de La Imperial, Alcalde los Confines en 1555, Capitán, en 1567, pereciendo a manos de los indios (25) y e) Alonso Barba, uno de los acompañantes del citado Oidor Robles y de los sobrinos de éste, los mentados Jufré (26).

X

Los "Jufré" de la familia de nuestro Fundador, se denominaban "Jufré de Loayza", según lo señalan historiadores chilenos y argentinos. Así lo hicieron don Francisco, el padre, y don Diego, el hermano del renombrado don Juan, cuya firma reproduce Morales Guiñazú en una de sus obras. Descendientes del Fundador y de su hermano don Diego, también adicionaban el apellido "Loayza" al de "Jufré" (27). Ignoramos el porqué tenían derecho al uso de este segundo apellido, cual si se tratara de un solariego, pues no hemos encontrado, pese a nuestra búsqueda, en la toponimia peninsular, lugar alguno denominado así (Loaisa, Loaiza, Loaysa o Loaiza).

No obstante lo dicho, mencionaremos aquí las personas pasadas a Indias, en esa misma época, ya señalada en este trabajo, vinculadas con el mentado apellido de "Loayza" Veamos: a) Don Baltasar de Loaysa, hijo de Alonso de Prado y de doña Juana de Loaysa, vecinos de Madrid,

va a Veragua el 20/5/1535 (28). Un Juan Prado, ya vimos, pasó en 1538, con el Oidor Robles y los sobrinos de éste de apellido Jufré; b) Don Gaspar de Prado, hermano del anterior don Baltasar, fue a Nueva España, 26/6/1535 (29); c) Don Alonso y don Francisco de Loaysa, hijos de Pedro de Loaysa y de Luisa de Tapia, vecinos de Trujillo, Extremadura, población donde nació don Francisco de Pizarro, el Conquistador del Perú, pasaron a ese Reyno el 17/9/1535 (30); d) Diego de Ayala, vecino y natural de Retes, hijo de Francisco de Loaysa y de Inés Lopez, al Perú en 1555 (31); e) Don Francisco de Loaisa, vecino y natural de Talavera de la Reina, hijo de Francisco Hernández, soltero, al Perú, en 1555 (32); f) Otro Francisco de Loaisa, hijo de Juan de Arévalo, regidor, y de doña María de Loaisa vecinos de Talavera de la Reina, pasa con provisión de S. M. fechada en Madrid el 17/1/1540, en la cual se manda al Señor Virrey otorgarle un Corregimiento en Nueva España, adonde va en 13/4/1540, con doña Damiana de Trujillo, su mujer y sus hijos: Juan de Arévalo, Pedro de Horozco, Alonso de Horozco, doña María de Loaisa, doña Francisca de Horozco y doña Isabel de Toledo (33); g) Don García de Loaisa, hijo de Alonso de Loaisa y de doña Juana González de Paudes, vecinos de Trujillo, a Cartagena el 18/3/1540 (34) y h) El ya considerado Licenciado don García Jufré de Loayza, pasado a Guatemala (35).

Repárese como el apellido "Loayza", en alguna de sus formas, no sólo esta vinculado al de "Jufré", sino también a los de "Arévalo", "Pizarro" y "Horozco", de nuestro interés.

Hemos visto figurar, y recordémoslo aquí, en el séquito del Licenciado don García Jufré de Loaysa, pasada a Guatemala con él en 1555, a su sobrina, doña María de Aldana, y a su "criada", Isabel de Aldana, vecina y natural de Alcántara, hija de Bartolomé de Oviedo y de Teresa Pizarro (36); mas éstos, los padres de la dicha Isabel, resultan serlo también de doña Elvira Jufré, la integrante de la comitiva del Adelantado Alderete y de su esposa doña Esperanza de Rueda, radicada luego en Chile, apareciendo, en este caso, los referidos padres bajo los nombres de "Bartolomé de Oviedo Aldana y de Teresa Pizarro Jufré" (37). Esta rara coincidencia del sobrinazgo de Isabel de Aldana con un Jufré de Loayza y llamarse su hermana Elvira Jufré, siendo la madre de ambas doña Teresa Pizarro Jufré, vincula a los "Pizarro" de Extremadura, con los "Jufré", de Medina de Río Seco (37).

Llaman nuestra atención estas circunstancias especiales, por eso consideramos útil enumerar aquí los de apellido de "Aldana" pasados a Indias, en esos tiempos, y establecer, si fuera el caso, los posibles ensambles vinculatorios: a) Don Gregorio de Aldana, hijo del Licenciado Soto y de doña Juana de Oviedo, vecino de Alcántara, sale de España el 29/6/1527 (39). De nuevo "Aldana" y "Oviedo" unidos, obsérvese; b) Don Francisco de Godoy, hijo de Rodrigo de Godoy y de doña María

de Aldana, vecinos de Cáceres, Extremadura, también lo hace, (40). Recuérdese *fué un Francisco de Godoy el marido de una hija de* don Francisco de Aguirre, y, por consiguiente, concuñado de don Juan Jufré. Aquél el oriundo de Alcántara, deja España el 28/2/1528; c) Don Bartolomé de Aldana, hijo de Rodrigo de Aldana y de doña Teresa García, vecinos de Fuentes de Cantos, al Perú, en 2/3/1534 (41); d) don Juan de Aldana, hijo de Juan Rodríguez y de doña Catalina Rodríguez vecinos de Madrigal, al Perú, en 18/5/1537 (42); e) Don Gonzalo de Aldana, vecino y natural de Ciudad Real, hijo de Gonzalo de Aldana y de doña Marina Alonso de los Ríos, soltero, al Perú, en 1555 (44); f) Don Lorenzo de Aldana, vecino y natural de Cáceres, hijo de Alonso de Aldana y de doña Teresa de Carvajal, soltero, al Perú, con don Hernando de Ovando, en 1557 (45); g) Otro don Lorenzo de Aldana, también de Cáceres, hijo de Francisco de Aldana y de doña María de Ulloa, nieto paterno de Rodrigo Rodríguez de Aldana y de doña Inés Fernández de la Cámara y Sotomayor; bisnieto paterno de don Alvar González de Aldana, Alcaide de de fortaleza de Alcántara, aparece en Chile con el Mariscal Almagro en 1535 y con él sus hermanos Alonso, Alvaro y Hernando de Aldana (46) y h) Don Cristóbal de Quesada, hijo de Juan de Aldana y de doña Beatriz de Baena, natural de Carmona, con su mujer, doña Marina de Robles, a nueva España, el 15/3/1535 (47).

Despiertan, por cierto, nuestra atención ciertas circunstancias: 1) En la mayoría de estos casos el lugar de origen es Alcántara, villa extremeña, llegando a ser Alcaide de la fortaleza lugareña un Aldana, lo cual indica una posición importante en jerarquía; 2) La mayoría de los nombrados marchan al Perú; 3) Los "Oviedo" y "Aldana", unidos en matrimonio y 4) Los "Aldana" se vinculan con los "Robles" y éstos, según vimos, los estaba con los "Jufré" (ver capítulo III).

XII

Hemos sostenido, capítulos anteriores, la existencia de dos "Diego Jufré"; a) El "Diego Jufré de Loayza", h.l. de don Francisco Jufré de Loayza y de doña Cándida de Montesa, hermano del Fundador y marido de doña Francisca López de Alarcón, pasado a Indias en 1555 y b) el "Diego Jufré", cuyo traslado se produce mucho antes, en 1538, marido de doña Ana Briceño, hijo de Melchor Jufré y de doña Catalina Briceño.

Los "Briceño", a estar por el enlace de este "Jufré" y quienes eran los padres de su mujer y los suyos propios, se hallaban intimamente vinculados con los mentados "Jufré".

Deseosos de aclarar este problema, daremos las noticias recogidas respecto a los "Briceño" pasados a Indias en la época del traslado de los citados "Jufré". De la investigación hecha, resulta: a) Don Francisco de Arévalo, hijo de Nicolás de Medina y de doña Catalina Briceño, pasa en 10/7/1514 (48); b) Don Gaspar Briceño, hijo de Francisco Briceño

doña Elvira Briceño, vecinos de Arévalo, en 28/9/1536 (51); e) Don Juan Briceño, clérigo de la diócesis de Avila, natural de Arévalo, hijo de Juan Briceño y de doña Magdalena Calderona, al Perú, en 1554 (52); f) Don Pedro Briceño, vecino y natural de Arévalo, hijo de Pedro Briceño y de doña Ana de Caro, al Perú, en 155 (53); g) Doña María Briceño de Arévalo, soltera, natural de Córdoba, hija de Francisco de Arévalo y de doña Elvira López de Velasco, al Perú, en 11/5/1559; h) Doña María Bri- y de doña María Hernández, vecinos de Arévalo, en Avila, lo hace en 10/10/1526 (49); c) Don Hernando Briceño, hijo de Gonzalo de Coca y de doña María Briceño, vecinos de Aldeaseca, al Perú, en 29/8/1536 (50); d) Don Juan de Montalbo, hijo de Francisco de Montalvo y de doña Elvira Briceño, vecinos de Arévalo y también su hijo Francisco Montalbo, a tierra firme, en 28/9/1536 (51); e) Don Juan Briceño, clérigo de la diócesis de Avila, natural de Arévalo, hijo de Juan Birceño y de doña Magdalena Calderona, al Perú, en 1554 (52); f) Don Pedro Briceño, vecino y natural de Arévalo, hijo de Pedro Briceño y de doña Ana de Caro, al Perú, en 1555 (53); g) Doña María Briceño de Arévalo, soltera, natural de Córdoba, hija de Francisco de Arévalo y de doña Elvira López de Velasco, al Perú, en 11/5/1559; h) Doña María Briceño, mujer del Capitán don Diego Jufré, hija de Melchor Jufré y de doña Catalina Briceño, vecinos de Arévalo, pasó a Chile en 1555. El marido de esta es el homónimo confundido con el hermano del Fundador. Téngase presente el origen de la esposa, quien es "Jufré" por su padre y la estrecha ligazón entre "Jufré" y "Briceño" (54); i) Don Agustín Briceño, natural de Guadalajara, 1535, hijo del Licenciado Alonso de Arévalo Briceño, doctor de la Real Audiencia de esa villa y de doña María de Mancilla, nieto paterno de don Francisco de Arévalo Briceño y de doña María de Osorio Pimentel; bisnieto paterno del Licenciado Briceño y Verdugo, natural de Arévalo, y de doña María de Benavento, quien casó en Chile con doña Francisca de Tarabajano (55); j) Doña María Briceño de Arévalo, natural de Córdoba, soltera, hija de Francisco de Arévalo y de doña Elvira López de Velasco, al Perú, en 1559 (53); k) Don Pedro de Arévalo Briceño, natural de Navas de Carcueja, al Perú, el 23/9/1565 (56); l) Don Estéban de Arévalo de Moscoso, natural de Talavera de Badajoz, Extremadura, hija de Francisco de Arévalo Briceño y de doña María Sánchez de Moscoso, al Perú, en Julio de 1570 (58) y ll) Don Alonso Arévalo de Briceño, hermano del anterior, con igual referencia (59).

Curioso nos es comprobar eran los "Briceño", de la villa extremeña de Arévalo, los más salidos de ella, ya en Córdoba de Andalucía, ya en Madrid, Guadalajara, Toledo, Talavera de la Reina u otra cualquier localidad castellana, o son "Arévalo Briceño" o "Briceño de Arévalo" o "Arévalo de Briceño", de donde resulta este apellido de "Arévalo" evidentemente solariego y no significar ligamen de parentesco, sino completa-

mente una forma o manera de distinguir a estos "Briceño", los de la villa de Arévalo, de cualquier ótros, llamados "Briceño", provenientes de distinto origen.

XIII

La familia de "Briceño", la de nuestro interés, sentada la anterior premisa, es la oriunda de la villa de Arévalo, sita en Extremadura, y la familia de "Arévalo" instalada en Indias, en especial en Chile, es "Briceño", por linaje, y "Arévalo", por solariego, aunque haya abandonado el apellido original.

Daremos, a continuación, las informaciones recogidas con respecto a los "Arévalo" pasados a esta parte de Indias, en la misma época del traslado de las personas antes tratadas.

Tenemos registrados a: a) Don Melchor de Arévalo, hijo de Gonzalo de Toledo y de doña María de Arévalo, vecinos de Arévalo, a Indias en 12/9/1513 (60); b) Don Alonso de Arévalo, natural de Ciudad Real, hijo de Juan de Villarreal de la Parra y de doña Lucía Ruíz de Arévalo, a Indias en 29/6/1527 (61); c) Don Garcí Pizarro, natural de Trujillo, hijo de Diego Pizarro y de doña Inés de Arévalo (63); e) Pero Gómez, hijo de Francisco de Arévalo y de doña Francisca Arias, vecinos de Arévalo, a Veragua, el 15/4/1535 (64); f) Don Francisco de Arévalo, hijo de Juan de Arévalo y de doña Inés Hernández, vecinos de Arévalo, a Nombre de Dios y su hermano Alonso de Cueto, en 24/4/1535 (65); g) Don Gaspar de Arévalo, hijo de Gonzalo de Toledo y de doña María de Arévalo, vecinos de Arévalo, a Nombre de Dios, en 20/6/1536 (66); h) Don Pedro de los Ríos, hijo de Hernando de Arévalo y de doña Elvira de los Ríos, a Santa Marta, en 8/5/1536 (67); i) Juan Serrano, hijo de Juan Serrano y de doña Juana de Arévalo, al Perú, en 20/10/1536 (68); j) Don Hernando Alonso de Robles, hijo de Juan Arévalo de Montalbo y de doña Ana de Baçan (Bazán), en 7/3/1538 (69); k) Don Gonzalo García, hijo de Pedro de Arévalo y de doña Ana Ruíz de Monjaraz, vecinos de Arévalo, a Cartagena en 7/3/1538 (70); 1) Licenciado don Juan de Arébalo, vecino de Madrigal, hijo de Diego de Arévalo y de doña María Gómez, al Perú, 1554 (71); 11) Don Juan de Arévalo, vecino y natural de Montezuelo, jurisdicción de Olmedo, hijo de Antonio de Arévalo y de doña Beatriz... a Chile, en 1555 (72); m) Don Antonio Andrete, vecino de Tordesillas, hijo de Gaspar de Arévalo y de doña Angelina Riomayor Alderete, soltera, a Chile, en 1555. Sabemos eran los padres del Adelantado don Jerónimo de Alderete, don Francisco de Mercado, regidor de Olmedo, y doña Isabel de Alderete, y ésta, la hija de don Pedro de Alderete, regidor de Tordesillas, y de doña Leonor de Riomayor. Evidentemente, el apellido "Riomayor Alderete" de la madre de Antonio Andrete, hace presumir fuera doña Angelina, esposa de un Arévalo, hermana de la madre del referido Adelantado, y creemos no estar carentes de lógica

razón (73); n) Don Cristóobal de Arévalo, natural de Sevilla, nacido en 1514, al Perú en 1545; ñ) Don Francisco de Arévalo de Moscoso, natural de Talavera de Badajoz, Extremadura, soltero, hijo de Esteban de Arévalo Moscoso y de doña María Sánchez al Perú, en 1570, con su padre ya tratado al considerar los "Briceño" (75); e) Don Francisco Moscoso de Arévalo, natural de Talavera, soltero, hijo de Diego de Mendoza y de doña Elvira de Arévalo Moscoso, en "Arévalo", en 1570 (76).

La vinculación de los "Arévalo" con los "Pizarro", los "de los Ríos", los "Robles", los "Serrano", los "Montalvo", los "Moscoso", y, por último, con los "Alderete", la estirpe del Adelantado don Jerónimo, la cual se *continúa en Chile y Cuyo a través del hermano de éste, don Alonso* de Mercado y Alderete, el padre de doña Beatriz de Mercado y Real, la mujer del capitán don Alonso de Reynoso.

XIV

Los "Briceño" y los "Arévalo", evidentemente entrelazados entre sí, se hallaban, como hemos podido apreciar, con los "Pizarro", originarios de Trujillo, y los "Alderete", provenientes de Tordesillas.

De los "Pizarro", podemos decir: a) El ya mentado don Garcí Pizarro, cuando nos referimos a los "Arevalo", era hijo de doña Inés de Arévalo (77); b) Don Alonso Pizarro, natural de Trujillo, hijo de Martín Pizarro y de doña María Alfonso, pasó a Indias en 29/6/1527 (78); c) Don Diego Pizarro, natural de Plasencia, hijo de Francisco de Paredes y de doña Teresa de Toro, 26/9/1527 (79); d) Don Diego Pizarro, hijo de Hernando Pizarro y de doña Leonor González, pasa a Indias en 4/8/1535 (80); e) Don Diego Pizarro, hijo de Francisco Pizarro y de doña Catalina García, vecinos de Trujillo, al Perú; f) Don Juan Pizarro, hijo de Bartolomé González y de doña Catalina Pizarro vecinos de Medellín, a Nueva España, en 23/2/1536 (82); g) Don Cristóbal Pizarro, hijo de Juan de Orellana y de doña Inés de Torres, vecino de Orellana, a Santa Marta, en 16/3/1536 (83); h) Don Hernando Pizarro, hijo de Diego Pizarro y de doña María González, vecinos de Trujillo, con igual destino, en 28/3/1536 (84); i) Don Juan de Valverde, hijo de Francisco de Valverde y de doña Elvira de Pizarro (Pizarro). Vecinos de Trujillo, al Perú, en 8/1/1537 (85); j) Don Rodrigo Picarro (Pizarro), hijo de Lope Picarro (Pizarro) y de María Sánchez, vecinos de Trujillo, al Perú, 8/1/1537 (86); k) Don Pedro Picarro (Pizarro), hijo de Bartolomé González y de doña Catalina Picarra (Pizarra), vecinos de Medellín, a Nueva España, en 1/6/1538 (87); l) Don Hernando Pizarro, hijo de Alonso Pizarro y de doña Mencía Núñez, a Indias en 7/6/1539 (88); ll) Don Juan Pizarro, hijo de Juan Pizarro y de doña Catalina Rodríguez (89), vecino de Trujillo, a Tierra Firme, en 20/2/1540 (89); y m) Don Francisco Pizarro, el conquistador del Perú, Mariscal y Marqués del Mérito, natural de Trujillo, hijo de Gonzalo Pizarro y de doña Francisca González; nieto paterno de Her-

nando Alonso Pizarro y de doña Inés Rodríguez y nieto materno de Juan Matheos y de doña María Alonso (86).

Los "Pizarro" no presentan ninguna novedad respecto a los apellidos antes mencionados. Uniformemente todos ellos proceden de Trujillo, salvo alguna excepción, la cual se da como oriunda de Medellín, siendo todos extremeños.

XV

De los "Alderete" podemos señalar, como pasados a Indias, de interés para esta investigación, los siguiente: a) Don Diego Mazo, hijo del Licenciado Mazo y de doña Beatriz de Alderete, vecinos de Tordesillas, venido en la Armada al estrecho de Magallanes, el 8/7/1539, quien da poder, mas tarde, en Lima, a Antonio de Alderete, vecino de Potosí (87); b) Doña Bernardina de Alderete o Aldrete, hija del Licenciado don Gaspar de Alderete o Aldrete, Juez Mayor de Vizcaya, y de doña Isabel de Tovar, vecinos y naturales de Valladolid, pasa soltera al Perú, en 1555 (88); c) Don Luis Vázquez Aldrete o Vázquez de Alderete, vecino y natural de Sevilla, hijo de Diego Vázquez Aldrete o Alderete y de doña María Alvarez de Gallegos, al Perú en 1555 (89); d) Don Juan Aldrete o Alderete, vecino de Valladolid, hermano de la citada doña Bernardina, en c), al Perú, en 1555 (90); e) Don Antonio Aldrete o Alderete, vecino y natural de Salamanca, hijo de Juan Aldrete o de Alderete y de doña Luisa Godinez Maldonado, soltero, al Perú, en 1555 (91); f) Don Sebastián Aldrete o de Alderete, vecino y natural de Sevilla, hijo de Sebastián de Alderete y de doña Isabel de Salinas, con Elvira de Trigueros, su mujer y Angelina de Río Mayor, su hija, al Perú, en 1555 (92); g) Don Antonio de Alderete, vecino y natural de Tordesillas, hijo de Gaspar de Arévalo y de doña Angelina de Río-Mayor de Alderete, a Chile, en 1555 (93); h) Don Juan Fernández de Alderete, natural de Torresillas, nacido en 1502, deudo en cuarto grado del Adelantado Alderete según declaración prestada en el pleito de doña Esperanza de Rueda con Pinel. Pasó a Indias a principios de 1534. Estaba en el Perú en 1538. Se unió a Valdivia en Tarapacá en 1539. Fue vecino fundador de Santiago de Chile. Tuvo una hija, en india soltera, doña Inés de Alderete, mujer del conquistador Juan de Barros (94); i) Don Jerónimo de Alderete, el Adelantado, natural y vecino de Olmedo, hijo de Francisco de Mercado, vecino y natural de esa villa, Regidor de su Cabildo y de doña Isabel de Alderete, natural de Tordesillas; nieto paterno de Francisco de Olmedo y de doña Teresa de Mercado, vecinos de Olmedo, en Medina del Campo y nieto materno de Pedro de Alderete, Regidor de Tordesillas, y de doña Leonor de Río-Mayor (h.l. del Bachiller Río-Mayor, Regidor de Tordesillas) (95); j) Don Pedro Muñoz de Alderete, n. 1521, pasó al Perú y de allí a Chile, en 1549, con Valdivia. Fue Capitán y Alcalde de Osorno en 1567/69, Regidor en 1579 y casó con doña Sebastiana Verdugo (96); k)

Don Pedro Muñoz de Alderete, hijo del anterior, marido de doña Catalina de Mendivil (97); l) Doña Isabel de Salinas, vecina y natural de Sevilla, h.l. de Luis de Frías y de doña Juana de Alderete de Río-Mayor, a Chile, con una hija y unas cuñadas suyas solteras llamadas doña Beatriz de Salinas y doña Francisca de Torres, en compañía del Adelantado Alderete, en 1555 (98); ll) Don Damián de Geria, natural de Valladolid, h.l. de Francisco de Geria y de doña Isabel Vélez, a Chile, como Secretario de la Gobernación, con su mujer, doña Luisa de Alderete, natural de Salamanca, h.l. de Francisco de Alderete, y de doña Beatriz Maldonado, con sus hijos: Francisco, Martín y Clara, solteros, el 2/2/1592, y el hermano de Luisa, don Antonio de Alderete (99).

Indudablemente la afluencia de miembros de la familia "Alderete" al Perú y Chile fue grande y algunos de ellos, evidentemente, estaban muy directamente vinculados al Adelantado don Jerónimo, como lo demuestra la aparición del apellido "Río-Mayor", unido al de "Alderete".

XVI

El Oidor Robles, hemos visto (100); era hijo de doña María de Herrera, estaba casado con doña Juana de Guevara, y tenía dos hijas: doña María y doña Juna Jufré, habiendo, todos ellos, pasado a Tierra Firme en 13/3/1538, llevando consigo, entre otros, a sus sobrinos Juan, Jerónimo y Diego Jufré. El citado Juan, ya sabemos, era el Fundador.

La familia "Robles", indudablemente, debía de hallarse estrechadamente vinculada con la de "Jufré", pues sino no se explica el porque llevaran las hijas del Oidor el apellido Jufré y fueran sobrinos suyos los mentados Juan, Jerónimo y Diego Jufré. ,

Enunciaremos, a continuación, quiénes con apellido "Robles", pasaron a Indias, en esa época de la Conquista: a) Don Martín Sánchez, hijo de Alonso de Robles y de doña Mari Sánchez, vecino de la Higal, a Veragua, en 7/4/1535 (101); b) Don Martín de Robles, hijo de Antonio de Robles y de doña Juana Rodríguez, vecinos de Melgar, a Nombre de Dios, en 23/6/1535 (102); c) Don Pedro de Robles y don Alonso Cibrigón, hijos ambos de Francisco Cibrigón y de doña Leonor de Robles, vecinos de Medellín, a Nueva España, en 23/2/1538 (103); d) Doña Beatriz de Robles, hija de Juan de Robles y de doña Inés González, vecinos de Medellín, a Nueva España, en 16/2/1538 (104); e) Don Hernando Alonso de Robles, hijo de Arévalo de Montalbo y de doña Ana de Baçn (Bazan) ya tratados anteriormente cuando nos referimos a los "Arévalo", a Cartagena, en 7/3/1538 (105); f) Doña Catalina de Robles, hermana del Oidor, a Tierra Firme, con sus hijas Mari Alvarez e Isabel, vecinas de Sevilla, en 4/6/1538 (106); g) Don García de Robles, hijo de García de Robles y de doña María Minguez, vecinos de Cohorcos, a Nombre de Dios, en 27/3/1537 (107); h) Don Juan de Robles, hijo de Antón de Robles y de doña Leonor Vazquez, naturales de Sevilla, con su mujer,

María de Abalo, y Juan Robles, y sus demás hijos, y Juan Carrión y Catalina Rodríguez, hermana del primero, a Santo Domingo, en 23/5/1537 (108); i) Doña Marina de Robles, hija de Juan García de Lobreja y de doña Juan Díaz, vecinos de Carmona, en Sevilla, a Nueva España, donde se halla su marido, en 12/5/1539 (109); j) Doña Margarita de los Ríos, vecina de Sevilla, hermana de doña Juana de los Ríos, mujer del capitán don Martín Robles, quien se hallaba en Charcas, al Perú en 1554 (110); k) Don Gaspar de Goicochea, vecino de Valladolid, hijo de Iñigo López de Montalgón y de doña Beatriz de Robles, al Perú en 1554 (111); l) Don Diego de Robles, vecino y natural de las Vegas, en León, hijo de Pedro de Robles y de Doña Inés de Villafana, soltero, al Perú como criado de don Pedro Lisperguer, en 1555 (112); ll) Don Pedro de Robles, vecino y natural de Palencia, hijo de Pedro de Medina y de doña Ana de Robles, con su mujer doña Francisca de Guzmán, a Nueva Galicia, o sea, a Chiloé, en el Sur de Chile, en 1555, lleva consigo criados (113); m) Don Diego Díaz de Robles, vecino y natural de León, hijo de Diego de Robles y de doña Catalina...., soltero, va al Perú como criado de don Luis Núñez Vela, Alguacil Mayor de la ciudad de los Reyes, en 1555 (114); n) Don Juan de Robles, clérigo, natural de Mérida, archidiano del Nuevo Reino, hijo del Bachiller Pedro Sanchez y de doña Catalina de Alarcón, a Nueva Granada, en 1557 (115); ñ) Don Hernando de Robles, natural de Vega de Ruy Ponce, hijo de Bernardino de Robles y de Catalina de la Mota, a Tierra Firme, como criado del Gobernador Figuerola, en 14/11/1559 (116); y o) Don Pedro de Robles, soltero, natural de Sevilla, hijo de Juan de Robles, a Cartagena, en 14/3/1559 (117).

Vemos como la mayoría de los prenombrados "Robles" provienen de Extremadura, y algunos de ellos se hallan vinculados con los "Arévalo", los 'Bazán" y los "Alarcón", Interesa esto último, porque la mujer de don Diego Jufré de Loayza era doña Francisca López de Alarcón.

XVII

La familia de "del Aguila" se hallaba, asimismo, vinculada con la de "Jufré", según se ha visto al tratar a don Melchor Jufré del Aguila.

Miembros de esta familia pasan a Indias. Podemos citar los siguientes: a) Suero del Aguila, el Mozo, vecino de Avila, hijo de Cristóbal Díaz y de doña María del Aguila, a Veragua, con el Gobernador don Felipe Gutiérrez, en 22/2/1535 (118); b) Don Alonso del Aguila, hijo de Alonso del Aguila y de doña María de Somontes, vecinos de Torrijos, a Cartagena, con don Juan del Junco, en 2/4/1535 (119); c) Don Antonio del Aguila, hijo de Francisco del Aguila y de doña Catalina Morales, vecinos de Cañizal, de la Orden Militar de San Juan, en 7/3/1538 (120); d) Don Lázaro del Aguila, vecino y natural de Soria, hijo de Juan Pérez del Aguila y de doña María de Liñan, escribano de número de

Santiago de Guayaquil y su sobrino, Lázaro del Aguila, al Perú, en 1555 (121); y e) Doña María del Aguila, hija de Francisco del Aguila y de doña Inés López, vecinos de Alcobendas, soltera, al Perú, en 1557.

Ninguno de estos presenta relación con los apellidos aquí mencionados.

XVIII

El citado Oidor Robles trajo a Indias, entre sus criados, a Juan Prado (122); quizás su pariente.

Los "Prado" debían hallarse emparentados tanto con los "Robles" como con los "Jufré".

Así, pues, advertimos a los siguientes: a) Don Gaspar de Prado, hijo de Alonso de Prado y de doña Juana de Loaisa, vecinos de Madrid a Nueva España, en 26/6/1535 (123); b) Doña Isabel de Prado, hermana del anterior, con Antonio de Ortejón, sastre, hijo de Sancho Ortejón y de Mencía de la Vida, vecino de Treceño, y sus hijos Antonio, María, Ana, Juana y Juan, a Nueva Granada, en 1557 (124); c) Juan de Muzientes, zapatero, hijo de Luis de Muzientes y de María Hernández, vecinos de Medina del Rio Seco, y Mar a de Prado, su mujer, hija de Cristóbal de Prado y de Mar a Jiménez, vecinos de Medina del Campo, y Francisca de Muzientes, Juana de Prado, Ana de Prado, Catalina de Muzientes, Lucia de Muzientes, Bernabé de Muzientes, Hernando de Muzientes, Santiago de Muzientes y Pedro de Muzientes, sus hijos, a Nueva España, en 27/5/1535 (125).

La familia "Prado", además de estar vinculada la de "Loayza o Loaisa", aparece unida a la "Muzientes", aunque ésta, por la profesión de sus miembros aparece ser de artesanos.

XIX

Muchas otras personas, además de las aquí nombradas, cuyos apellidos eran Villagra, Jufré, Loayza (en sus diversas formas), Avalos o Dávalos, Mendoza, del Aguila, Alderete o Aldrete, Prado, Robles, Arévalo , Briceño, Aldana, etc. han pasado a Indias, en esa época, y no hemos podido investigarlas (1535/1559).

Si bien no todos los aquí enumerados serían parientes entre sí, algunos sí lo fueron, según hemos podido establecerlo y, esto, además de la circunstancia de provenir de determinadas zonas del mapa español, nos induce a considerar se trataba de migraciones de familiares, estrechamente vinculados con parientes radicados en el lejano Perú o Chile, produciéndose el traslado, una vez consolidado el afincamiento de quien, como cabeza directiva del grupo, había ya asegurado las posibilidades de éxito a los nuevos pobladores. Puede, también, presumirse se produjera el desplazamiento sin necesidad de llamado alguno del pariente ausente, radicado en Indias, sino por insitación provocada por

las noticias venidas del Nuevo Mundo, prometedoras de un halagüeño porvenir. Sea una u otra la causa, la migración no fue efectuada a tontas ni locas, sino organizada y dirigida. Resulta extraño y no puede ser casual, este afluir de personas de unos mismos apellidos, parientes entre sí, provenientes de una misma región y, a veces, de un mismo lugar (ciudad, villa, aldea, villorrio o simple caserío), cuyos habitantes no debían de ser muy numerosos, a juzgar por la escasa densidad de población en esos tiempos, y cuando aún no se había repuesto España de la sangría de la guerra de la Reconquista, cuyo término fue contemporáneo con el Descubrimiento

XX

En aquellos tiempos llamábase "extremo" a toda la tierra llana, útil para pastos de invierno, ganada en el avance hacia el Sur a los moros, por oposición a "sierra", las tierras altas, las cuales eran aptas para los de verano.

Las Cortes de Valladolid en 1258, en términos generales, así las llamaban. Don Alfonso el Sabio, Rey de Castilla, en el Concejo de la Mesta de 1273, también usa esa expresión y hace el distingo. En el cuaderno del Concejo de la Puebla de Montalbán de 1595 se mencionan y enumeran cuales son las poblaciones y sus alcaldes en los llamados "extremos".

El río Duero corre de Este a Oeste y penetra en Portugal, en busca del Océano Atlántico. Nace un poco al Norte de Soria, hace una curva, para bordear la ciudad y luego toma rumbo a Occidente, dejando, en su trayecto a la derecha a Valladolid y Zamora y a la izquierda a Segovia, Avila y Salamanca, para penetrar en Portugal. Hacia el S.O., sierra de Guadarrama de por medio, quedan Madrid y Guadalajara y, más abajo, en línea recta al Meridión se extiende una región llana, entrecortada por sierras paralelas al referido Duero, como son las de Grados, Peña de Francia y Gata. Hacía el Levante se alza Toledo y hacia el Poniente, Cáceres. Si seguimos al Sur, tras ésta Badajoz y tras aquélla, Ciudad Real. Siempre, en marcha descendente, en procura del mar, hallamos a Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz, separadas de las anteriores por la imponente Sierra Morena.

Existe, pues, a partir del Duero, vecina a la frontera portuguesa y hasta la citada Sierra Morena, una basta zona llana, interrumpida a veces por cordones montañosos. El ya aludido de las sierras de Guadarrama, Grados, Peña de Francia y Gata, entre Avila y Salamanca al Norte y Plasencia, al Sur y el otro, el menos elevado, elevado y extenso de la Sierra de Guadalupe, en Cáceres.

Toda esta región llana denominábase "extremo", por estar, en los comienzos de la Reconquista limitada a las tierras vecinas al Duero. Era el llamado "Extremo-Duero", derivando, por alteración del género,

en "Extrema-Duero", y terminar siendo "Extrema-Dura". Hoy, esta expresión, solo se aplica al conjunto formado por las provincias de Cáceres y Badajoz.

Curioso resulta, por cierto, pertenezcan Trujillo, la una de don Francisco Pizarro, a Cáceres y La Haba de la Serena, lugar de nacimiento de don Pedro de Valdivia, a Badajoz. Extremeños eran, por lo tanto, los dos grandes conquistadores del Perú y Chile. Fácil es colegir, por no ser lejana la fecha de la Reconquista del territorio hispánico, provenían del Norte los antepasados de los habitantes de Extremadura, o sea, de la primitiva zona de "Extremo-Duero", o de las ribera norteña del río donde se asientan Zamora, Valladolid y Soria, la cual había servido de marca fronteriza en la guerra contra el árabe.

Creemos debió obedecer a estas circunstancias el hecho de hallarse diseminados por toda esa región del "Extremo-Duero", primero y de la específica "Extremadura" después, los miebros integrantes de las familias aquí mencionadas y hasta, en último empuje, aparecer radicadas en las riberas del Guadiana, Guadiz y Guadalquivir, siendo todos, por lo tanto, extremeños de origen.

El tiempo, en la Historia, no se cuenta por años y es corto un siglo o dos para desarraigar al hombre de su pasado, máxime si su quehacer cotidiano está comprometido en una empresa En este caso, el de la Reconquista, recién había tenido fin con la toma de Granada y ya se se prolongaba la lucha hacia Marruecos, tras el estrecho, en Africa, cuando se abrió una nueva colosal prespectiva de gloria, en donde lo espiritual y lo material se confundían, al descubrir Colón el Nuevo Mundo y ponerlo bajo la soberanía de Castilla.

Los leoneses y castellanos, de la cual corona, y aún los asturianos y gallegos, no se habían refundido en el "español", conservaban en esa época características netamente diferenciales y las mantenían, pese al traslado sufrido por los sucesivos avances en la Reconquista del suelo peninsular. No podía resultar extraño, por consiguiente, mantuvieran los ubicados en el centro o sur de extremadura buena relación y cercano vínculo con los de la parte norte de la región, e incluso con los leoneses y castellanos inmediatamente ubicado arriba del Duero, en Valladolid y Zamora y, por lo tanto, en Medina de Río Seco y Mombeltrán, de donde provenían los Jufré y los Villagra.

Adviértase los Villagra y los Jufré nacen al Norte del Duero, en la franja fronteriza leonesa-castellana, la cual la cual mira al Sur; Pizarro, tiene su cuna en el centro de Extremadura y Valdivia, al Sur de esa región, en la parte colindante con Andalucía. Unos y otros fueron acompañados, en sus traslados a Indias, ya en su viaje, éstas, ya por posterior migración, pues de una u otra manera estaban con ellos vinculados y procedían de esa zona extremña o de la vecina a ella tras Duero al Norte.

Estructurada la sociedad chilena y, consecuentemente, por ser su resultante, la cuyana, en base a esos grupos étnicos venidos de una determinada región de España, guardaban una unidad indiscutible de usos y costumbres, hablaban el idoma en forma asaz particular, expresándose con giros y modismo propios, distintos a los adoptados por quienes habitaban otras regiones de la península. La música, el canto y la danza reflejaban una manera especial de sentir, de sello característico. De ahí, pues se infiere el porqué de la tonada lugareña, del uso preferencial de ciertos vocablos por otros olvidados (guaso, aguaitas, etc), de los bailes (zamba, cueca, zamacueca, etc.), del empaque altivo y aristocrático, aunque pleno de sentir democrático y de individual independencia, como también esas mil otras manifestaciones mediante las cuales se distinguen chilenos y cuyanos de quienes moran en otras regiones de América, aunque tengan origen hispánico.

Esto, sin duda alguna, ha de ser materia de un más profundo estudio histórico, étnico y social. El problema es apasionante y requiere una mayor capacidad y tiempo del dispuesto por nosotros. Dejámoslo planteado y ofrecemos el interrogante a quienes, por hallarse dedicados especialmente a esta suerte de investigaciones, han de tener mayor versación y medios para desentrañarlo. Quedan, pues los eruditos de ende y allende el Ande invitados a hacer la crítica y decirnos si Santiago del Nuevo Extremo y sus hijas de Cuyo (Mendoza, San Juan de la Frontera y San Luis de Loyola) representaban, en esta parte de Indias Occidentales, *el alma de Extremadura.*

BIBLIOGRAFIA

(1) Roa y Ursúa, Luis de, "El Reyno de Chile", n. 282 y "Catálogo de pasajeros a Indias", tomo II, n. 711.

(2) Roa y Ursúa, op. cit. n. 389 y "Catálogo.. " cit. tomo II, n. 60.

(3) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 160.

(4) Roa y Ursúa, op. cit. ns. 784 y 785 y "Catálogo. .", cit. tomo II, n. 711.

(5) Roa y Ursúa, op. cit. nos. 459 y 928 y "Catálogo...", cit. tomo II, n. 4676.

(6) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 4676.

(7) "Catálogo...", cit. tomo III, y Roa y Ursúa, op. cit. n. 928.

(8) "Catálogo...", cit. tomo II. n. 4676 y III, ns. 2408 y 2408.

(9) "Catalogo...", cit. tomo III, n. 2523.

(10) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2529.

(11) Roa y Ursúa, op. cit. ns. 469, 928 y 1079 y "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2408.

(12) "Catálogo ..", cit. tomo III, n. 2421 y Roa y Ursúa, op. cit. ns. 919, 1322 y 964.

(13) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2411 y Roa y Ursúa, op. cit., n. 449 y 964.

(14) "Catálogo...", cit. tomo 2411 y 2432.

(15) Roa y Ursúa, op. cit. n. 2059.

(16) Roa y Ursúa, op. cit. n. 2045.

(17) Tomás Thayer Ojeda, "Formación de la sociedad chilena", tomo III, págs. 368 y 369; Roa y Ursúa, op. cit. ns. 421, 425, 449, 964, 1338, 2339, 1349, 2058 y 2059; "Catálogo...", cit. tomo III, n. 4469 y tomos y números ya citados.

(18) Thayer Ojeda, op. cit. tomo II, pág. 185.
(19) Thayer Ojeda, op. cit. tomo II, pág. 191.
(20) Roa y Ursúa, op. cit. ns. 309, 784, 785 y 928.
(21) "Catálogo...", cit. tomo II, ns. 60 y 711.
(22) Roa y Ursúa, op. cit., n. 104.
(23) Roa y Ursúa, op. cit., n. 415.
(24) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2128.
(25) Roa y Ursúa, op. cit., n. 703.
(26) Roa y Ursúa, op. cit. n. 496 y "Catálogo...", tomo II, n. 4676.
(27) Fernando Morales Guiñazú, "Los Corregidores y Subdelegados de Cuyo", lámina V.
(28) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 1090.
(29) "Catálogo...", cit., tomo II, n. 1279.
(30) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 2176.
(31) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 2946.
(32) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 2996.
(33) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 1523.
(34) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 1404.
(35) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2523.
(36) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2523.
(37) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2529.
(38) Hemos perdido esta nota, pero sabemos es exacta la información.
(39) "Catálogo...", cit. tomo I, n. 3242.
(40) "Catálogo...", cit. tomo I, n. 3584.
(41) "Catálogo...", cit. año 1534, perdimos esta nota.
(42) "Catálogo...", cit. tomo I, n. 3694.
(43) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2069.
(44) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 3057.
(45) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 3466.
(46) Roa y Ursúa, op. cit. ns. 61 y 63.
(47) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 165.
(48) "Catálogo...", cit. tomo I, n. 1810.
(49) "Catálogo...", cit. tomo I, n. 2965.
(50) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 29.5.
(51) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 3122.
(52) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 1876.
(53) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2596.
(54) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2409.
(55) Roa y Ursúa, op. cit. n. 1322.
(56) Roa y Ursua, op. cit. n. 2596.
(57) Roa y Ursúa, op. cit. n. 1468.
(58) Roa y Ursúa, op. cit. n. 1656.
(59) Roa y Ursúa, op. cit. n. 1662.
(60) "Catálogo...", cit. tomo I, n. 1493.
(61) "Catálogo...", cit. tomo I, n. 3104.
(62) "Catálogo...", tomo I, n. 3817.
(63) "Catálogo...", cit., tomo I, n. 3817.
(64) "Catálogo...", cit., tomo II, n. 885.
(65) "Catálogo...", cit., tomo II, n. 941.
(66) "Catálogo...", cit., tomo II, n. 1198.
(67) "Catálogo...", cit., tomo II, n. 2619.
(68) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 3224.
(69) "Catálogo...", tomo II, n. 4560.
(70) "Catálogo...", cit., tomo II, n. 4558.
(71) "Catálogo...", cit., tomo III, n. 2123.
(72) "Catálogo...", cit., tomo III, n. 2593.

(73) "Catálogo...", cit., tomo III, n. 2692.
(74) Roa y Ursúa, op. cit. n. 640.
(75) Roa y Ursúa, op. cit. n. 1642.
(76) Roa y Ursúa, op. cit. n. 1643
(77) "Catálogo...", tomo I, n. 3817.
(78) "Catálogo...", tomo I, n. 3111.
(79) "Catálogo...", tomo I, ns. 3446 y 3817.
(80) "Catálogo...", tomo II, n. 2100.
(81) "Catálogo...", tomo II, n. 2179.
(82) "Catálogo...", tomo II, n. 2303 y Roa y Ursúa, op. cit. n. 376.
(83) "Catálogo...", tomo II, n. 2375.
(84) "Catálogo...", tomo II, n. 2426.
(85) "Catálogo...", tomo II, n. 3387.
(86) "Catálogo...", tomo II, n. 3434.
(87) "Catálogo...", tomo II, n. 4902.
(88) "Catálogo...", tomo III, n. 421.
(89) "Catálogo...", tomo III, n. 1197 y Roa y Ursúa, op. cit. n. 546.
(90) Roa y Ursúa, op. cit., n. 6.
(91) Roa y Ursúa, op. cit. ns. 459 p 928 y "Catálogo...", cit. tomo II, n. 4676.
(92) a (99). Ver "Catálogo de pasajeros a Indias", los tres tomos, porque hemos perdido las notas, pero sabemos es inobjetable la información.
(100) Roa y Ursúa, op. cit. ns. 459 y 928 y "Catálogo...", cit. tomo II, n. 4676.
(101) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 630.
(102) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 1533.
(103) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 2298.
(104) "Catálogo...", cit. tomo II, n 4202.
(105) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 4360.
(106) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 4924.
(107) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 3515.
(108) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 3731.
(109) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 335.
(110) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2236.
(111) "Catálogo...", cit., tomo III, n. 2635.
(112) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2635.
(113) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2678.
(114) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2906.
(115) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 3516.
(116) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 4381.
(117) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 4097.
(118) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 92.
(119) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 458.
(120) "Catálogo...", cit. tomo II, n. 4557.
(121) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 2397.
(122) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 4676 y Roa y Ursúa, op. cit. n. 459.
(123) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 1279.
(124) "Catálogo...", cit. tomo III, n. 3451.
(125) "Catálogo...", tomo II, n. 1115.

Homenaje a los primeros
Conquistadores
del
TUCUMAN

Homenaje al Cuarto
Centenario de la
Fundación de
Buenos Aires

LOS BUSTAMANTE DE QUIJAS EN ESPAÑA Y EN AMERICA

Jorge G. C. ZENARRUZA

La genealogía es una ciencia colaboradora de la Historia; facilita la comprensión del hecho histórico realizado por el hombre.

En la búsqueda genealógica el investigador va rastreando el itinerario que ha seguido una familia; y, ése rastreo le informa también sobre la participación que le cupo a cada uno de los miembros de la familia investigada, en el quehacer (histórico, artístico, científico, etc.) del lugar donde se había avecindado y pudo desarrollar su actividad. Informa si la participación de una familia en el quehacer común, en un momento determinado, fué acertada o no. Si, al haber sido acertada, alguno o algunos de sus miembros se hizo o hicieron acreedores al respeto y consideración de sus conciudadanos.

La investigación genealógica ayuda a informar sobre las normas de conducta observada por los miembros de la familia a la cual se investiga; sobre la orientación que tuvieron en el medio ambiente donde actuaron; y, si la actuación que tuvo la familia, en conjunto, fué ajustada a normas éticas reconocidas como válidas, por los integrantes de la comunidad; como así también, si ésa fué una de las razones por la cual una familia determinada se destaca, entre otras, dentro del con junto de familias del lugar.

Ayuda, además, la investigación genealógica a la Historia, a explicar el por qué de ciertos hechos o actitudes de una persona determinada (similtud de procederes), frente a otros hechos a actitudes, de otras personas que tomados por separado no arrojan una explicación, pero' sí la arrojan al constatar el vínculo familiar que los une, que nos muestra la similitud de procederes de los miembros de un linaje; lleva impreso el sello que caracteriza la forma de actuar de una familia, de un linaje.

La Historia, por su parte, nos enseña a conocer cuales fueron los principios morales que guiaron la actuación pública de los miembros de una determinada familia; y, si la familia en conjunto, ajustó su actuación, con similitud de criterio, a determinadas formas éticas, en su vocación de servicios por la cosa pública, dentro de la comunidad a la cual pertenecía.

Tal es el caso de la familia de Bustamante. Desde su aparición en la Historia (con ése apellido), sus miembros se destacaron por observar en su vida pública, como una constante, el ajustar su conducta a rígidas normas morales, que los destacaron, entre sus conciudadanos, en todos los lugares donde actuaron (1).

(1) Debemos aclarar que el trabajo que motiva éstas líneas lo consideramos provisorio. En nuestro afán por preparar unas Crónicas, que fueran útiles para una futura historia

FILIACIONES TRADICIONALES

I *DON RODRIGO DE BUSTAMANTE*

Del primero de quien se tiene noticias documentadas, es de Don Rodrigo de Bustamante, Príncipe Franco, presunto sobrino carnal del Emperador Carlos Magno.

Fué, según parece, hijo de una hermana del Emperador. Unos dicen que su nombre era Bertinelda; por consiguiente sería nieto de Pepino, el Breve, y bisnieto de Carlos Martel.

Según parece, por crónicas inmediatamente posteriores intervino en la célebre batalla de Roncesvalles, librada el 15 de agosto del año 778; en oportunidad que el ejército Franco regresaba a su tierra desde Zaragoza.

A raíz de los atropellos que las tropas del Rey Carlos (de los Francos) hicieran entre los habitantes de la ciudad de Pamplona (se dice que Carlos Magno avisoraba que no podría dominar a su tropa, razón por la cual apresuraba el regreso a Francia), los vascos resolvieron tomar represalias cuando penetraran en la quebrada de Roncesvalles, angosta, larga y profunda, paso obligado para llegar al territorio Franco. Lo sorpresivo del ataque y la violencia empleada por los vascos, destruyó el Segundo Ejército del futuro Emperador, al mando de Rolando (el de la canción famosa), sobrino carnal de Carlos Magno (quien, según la tradición, lo amaba más que a sus propios hijos), y, por consiguiente, primo hermano de Don Rodrigo. En la lucha murió Rolando, el que en vano tañía la campana que suponía salvadora, llamando a su tio, el entonces Rey, que marchaba adelante al frente del Primer Ejército, al cual habian dejado pasar los vascones para enfrentarse solamente con uno de ellos, ya que no podían medir sus fuerzas con ambos ejércitos reu-

de Jujuy, tuvimos oportunidad de estudiar la actuación de numerosas familias que se radicaron en el territorio jujeño, en el curso de los últimos 350 años; casi todas ellas de origen español y, dentro de España, la mayor parte oriundas del País Vasco ó bien de sus vecinos más próximos, los habitantes de La Montaña, en Castilla la Vieja, y, los habitantes de toda la cordillera Cantábrica. Rastreamos sus antecedentes en España, en nuestro deseo de informar sobre el aporte que sus vástagos trajeron a éstas tierras para nosotros nuevas, donde habíanse avecindado; sobre su bagaje cultural y espiritual; sobre cuál había sido la actuación de sus ancestros en el solar nativo, la consideración que allí merecieron; y, entre las familias cuya actuación ocupó nuestros estudios, una de las que muestra un mayor relieve es la de Bustamante. Conseguimos encontrar algunos entronques de ella, alla en España, las distinciones que merecieron allí tantos de sus miembros, como también en ésta, nuestra tierra americana, los descendientes de los vástagos avecindados en nuestro país, como en los vecinos de Chile y el Perú. Encontramos también el entronque de la rama jujeña (muy conocida en Argentina y otros países vecinos), con la Casa Matriz de Quijas. Pero, aún así, estimamos que nos falta completar el trabajo y, tal vez, corregir algunos errores en que pudimos haber incurrido, por lo que pedimos disculpas, desde ya, al lector.

nidos; y, Don Rodrigo, portador del Pendón Real (el de Carlos Magno), fué tomado prisionero (1).

Enterado el Rey de Asturias, Don Silo (2), del resultado de la batalla de Roncevaslles y de la personalidad del casi adolescente prisionero, pìdiolo, so pretexto de tenerlo bajo su custodia (pensaría congraciarse con el todavía Rey de los Francos, Carlos Magno?), y, lo colma de honores y mercedes.

Los hermanos Alberto y Arturo García Garraffa, en su "Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos", en el Tomo 17, informan, en un trabajo minucioso, la sucesión de los Bustamante, desde Don Rodrigo; y, la de las Casas que derivan de la de Quijas, como así también, de otras Casas de éste linaje.

El Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, en un trabajo compuesto por los señores Don Julio de Atienza, Barón de Cobos de Belchite, Don Vicente de Cadenas y Vicent, Don Miguel de Coder y Herrero, Don José de Lucena y Ladrón de Guevara, Don Faustino Menéndez Pidal

(1) Alonso Guerra, en las "Minutas Genealógicas", Cuaderno 39, folio 1179, Sección Manuscritos, de la Biblioteca Nacional de Madrid, hace mención a ésta batalla y cita a Don Rodrigo de Bustamante, diciendo que era "el que llevaba el Pendón Real, que contenía "las tres flores de lis, que hubiera podido añadir a sus roeles, si no las hubiera usado "ya, por provenir de la Casa Real de Francia". Citado por Miguel de Arsúa y Campos, en "El Valle de Ruiseñada", pág. 126 y por Manuel Bustamante de la Fuente, "Mis ascendientes".

Las armas de los Bustamante, desde el comienzo de su aparecer histórico (referido a Don Rodrigo fueron, "en campo de gules trece roeles de azur, y, en Jefe, tres flores de lis, de oro, en campo azur". Fernández Duro, en "La Marina de Castilla", dice que antes del siglo XIV, la bandera de Francia, era de color azul con tres flores de lis de oro. Citado por Miguel de Arsúa y Campos, en la obra referida, pág. 126, el que, tambien afirma que, en la obra "Armas y Blasónes", manuscrita, al folio 12, Nº 3294, de la Sección Manuscritos, Biblioteca Nacionale de Madrid, se expresa que el Pendón de Carlos Magno, tenía un águila explayada y tres flores de lis de oro, en campo azul.

Tiempo después, el Rey Don Ramiro II, de León, Asturia y Galicia (que reinó desde el año 920 hasta el 5 de enero del año 950, que fuera casado con Doña Urraca Teresa Florentina de Navarra, hija natural de Don Sancho, el Noble, 9º Rey de Navarra), cambió el campos de gules del blasón, que ostentaban los Bustamante, por el más escogido de oro. Miguel de Arsúa y Campos, en su obra "El Vlle de Ruiseñada", se remite a los "Cuadernos Genealógicos", Números 56, folio 1817, y, 60, folio 2010, que se guardan en la Sección Manuscritos, de la Biblioteca Nacional de Madrid.

A pesar de la documentación a la cual se remiten los autores españoles el heralista portugués Francisco de Simas Alves de Azevedo afirma que el águila y las flores de lis como presunto blasón de Carlos Magno datan solamentte de 1275, en que aparecen en el poema Enfance Ogier del trovador Adenet le Roi (Uma interpretacao hitórico-cultural do livro do Armeiro Mor, Lisboa, 1966, pág. 95).

(2) El 6º Rey de Asturias, Don Silo, fué elevado al Trono por su matrimonio con Doña Adosinda, 6a. Reina de Asturias, hija de Don Alfonso I, el Católico, y de su mujer, Doña Ermesinda, hija, a su vez, del Rey Don Pelayo I. El Rey Don Silo reinó desde el año 774 al año 783.

y Navascués y Don Antonio de Vargas y Zúñiga, Marques de Siete Iglesias (Armería y Nobiliario de los Reinos de España. Tº 1º, pág. 483), también informa sobre la sucesión de éste linaje desde Don Rodrigo. Toman la línea titular del Vínculo de la Casa de Quijas, hasta el trigésimo Señor de ésta Casa; y, además informan sobre la línea que pasa a establecerse en Cabezón de la Sal, siguiendo con los titulares de la rama primogénita de ésta linea. La rama de Cabezón de la Sal nos interesa en especial, por que es de ella de donde proviene el genearca que funda la rama argentina de los Sánchez de Bustamante, con su Casa, en la Provincia de Jujuy, la cual, a su vez, es troncal de otras Casas troncales, como lo veremos en el curso de éste trabajo.

En ambos trabajos referidos, como así también en otros sobre éste linaje, se tiene a Don Rodrigo como el fundador del Solar de Quijas, situado en el Valle de Reocín, Partido Judicial de Torrelavega, Provincia de Santander parte de la zona conocida por "La Montaña", en las montañas Castellanas y Cantábricas, desde donde comenzó la reconquista de las tierras que habían acupado los árabes. (Algunos críticos expresan sus dudas sobre el tronco de ésta filiación tradicional, porque dicen no haber encontrado, en la documentación conocida de los Carolingios publicada en Francia y en Alemania pruebas de la existencia de un sobrino de éste nombre del Emperador Carlos Magno. El Padre Mateo Escagedo Salmón, en su obra "Solares Montañeses", Tomo II, pág. 87, al tratar el linaje de Bustamante formula iguales reservas y afirma que se tratan de fantasias de los cronistas de la Edad Media Española).

Sobre su orígen, de la Casa Real francesa, hace referencia el cronista Gratia Dei, en su "Virgen de Nobleza", quien al ocuparse de la Casa de Quijas, compuso unos versos muy conocidos, que dicen: "Vi las "armas relucientes/ con seis franceses blasones/ de los fuertes Bustamante/, los godos no fueron antes/, sus armas, de Emperadores/. Azules trece roeles/ en campo de gran limpieza/. Banda de oro, con cabezas/ de dragantes sobre rojo/ y en orla de vencedores/, las tres celestiales flores/ que declaran su realeza".

Hace referencia a las armas que lucieron los de la Casa de Quijas, a partir de la fecha en que el Rey Don Alfonso XI (el Onceno) le hace merced nombrándolo Caballero de la Orden de la Banda a su Mayordomo, el Señor de la Casa de Quijas, Don Garci Sánchez de Bustamante, en el año 1330, quienes, desde entonces, introdujeron en su escudo un cuartel con las insignias de la referida Orden (1).

Don Lope Garcia de Salazar, en su famoso libro (que escribiera

(1) El Rey, Don Alfonso XI (el Onceno) fué vigésimo tercero Rey de León y el décimo tercero Rey de Castilla. Nació el 13 de agosto de 1311 y muere el 26 de mayo de 1350. Reinó desde el año 1312, hasta el año 1350. Fué conocido como el Noble y el Justiciero.

mientras estuvo cerca de veinte años, prisionero de un yerno suyo, en la Torre de Muñatones, en Somorrostro, que había mandado construir Don Lope García) (2) titulado "Las Bienandanzas e Fortunas", entre los linajes de quienes trata, está comprendido el de los Bustamante, de quienes dice: "que el linaje de Bustamante es un linaje antiguo de buenos escuderos que son en Asturias de Santa Illana, "e en Campoó como quier que todos se llaman Bustamante; pero, son dos linajes, e "el unó es en Santa Illana, e destos del que hay más memoria que valió, fué Juan Sánchez de Bustamante, que vivia en Vega, cerca de Santa Illana vega de Hojamarta (que es Quija...)' (3).

Sin entrar a informar sobre todos los autores que hacen referencias a la antigüedad e importancia de éste linaje (por no ser demasiado extenso), no omitiremos la referencia a la Ejecutoria levantada por Don Fernando Sánchez de Bustamante (aproximadamente en el año 1450), ante el Ayuntamiento de la Villa de Casarrubios del Monte, en la cual, en juicio contradictorio contra el Procurador Sindico General de la Villa, probó (le fué aprobada la Ejecutoria) su descendencia desde Don Rodrigo.

Sin perjuicio de tomar también las otras fuentes de información seguiremos en especial, a los hermanos Garcia Carraffa y al trabajo publicado por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, porque si bien todos coinciden en cuanto al fondo de la cuestión, son los que dan mayor fuente de información.

Hijo de Don Rodrigo de Bustamante, fué:

a) Don Fortunio de Bustamante, que sigue en el II;

b) otros investigadores estiman que tuvo un segundo hijo, llamado Don Pedro de Bustamante, quien actuó durante el reinado de Don Ramiro I (décimo Rey de Asturia y de Galicia. Nacido en el año 789, y muerto el 1º de febrero del año 850. Reinó desde marzo del año 842, hasta el año 850)

Don Miguel de Arsúa y Campos, en su obra "El Valle de Ruiseñada", al referirse a éste personaje expresa que se lo considera autor de la estratagema de arrojar sus últimos alimentos a los hambrientos sitiadores moros, quienes creyendo bien aprovisionada la fortaleza, levantaron el cerco. Se remite a Luis de Vilar y Pascual; a Alonso Guerra, "Cuadernos Genealógicos", número 41, folio 1258; "Minutas Antiguas",

(2) Lo que nos enseña, una vez más, que las prisiones, por arbitrarias que éstas sean, cuando el prisionero es persona de calidad espiritual sirve de incentivo para que produzca algo que sea útil a la sociedad. Otro caso que nos viene a la memoria es el de Don Miguel de Cervantes Saavedra, que prisionero, escribió su famoso "Hidalgo Don Quijote de la Mancha".

(3) Citado tambien por Miguel de Arsua y Campos, en su libro "El Valle de Ruiseñada", pág. 145.

Tomo 31, folio 1000, Sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Aparantemente fué Alcalde del Castillo de Luna, en el año 843.

II *DON FORTUNIO DE BUSTAMANTE*

Don Fortunio de Bustamante, quien acompañó a su padre Don Rodrigo I en las guerras que tuvo el Rey Don Alfonso II, el Casto (n. en el año 759, m. en el año 842. Reinó desde el año 791, hasta el año 842), en especial en la reconquista de Oviedo y de Galicia; así mismo, participaron (padre e hijo) en las guerras en que actuaron conjuntamente Don Alfonso II, el Casto, con el Emperador Carlos Magno, su posible cuñado, y tio abuelo de Don Fortunio.

También se lo cita entre los asistentes al descubrimiento de los restos del Apóstol Santiago, en el año 840 (1).

Fué su hijo Don Rodrigo II de Bustamante, que sigue:

III *DON RODRIGO DE BUSTAMANTE*

Su abuelo y su padre recibieron en merced tierras, que serian las de Quijas, las de Campoo, las de La Costana, y las de Alceda; y. lugares de Behetria que, según las Crónicas. "llegaban hasta la Mar". Don Rodrigo II, conservó estas tierras y lugares de Behetria. Fué Rico-Mombre, de Castilla. y, como tal aparece confirmando varios privilegios otorgados por los Soberanos, entre ellos el del Conde de Castilla, Don Nuño Belchides, a favor de las monjas de la Orden de San Benito, del Monasterio de San Salvador, de Palacios de Benaver, en las proximidades de Burgos, dado en el año 893. (Los hermanos Garcia Carraffa, citan numerosas fuentes de información, entre otras, "Nobleza General de España", Manuscrito, T. 1º, folio 101, de Francisco Lozano; "Linajes y Blasones", Manuscritos, T. 1º, folio 216, de Juan Francisco de Hita; "Nobiliario General", Manuscrito, folios 248, 24 vuelto y 306, de Juan Baños de Valasco; "Crónica de la Provincia de Santander", Impreso, página 134, de Mateo Escagedo Salmón).

Hijo de Don Rodrigo II, fué Don Gonzalo de Bustamante, que sigue:

IV *DON GONZALO DE BUSTAMANTE*

Rico-Hombre de Castilla. Fué Señor de los estados heredados de su padre. Sirvió al Rey Don Ordoño II (M. en el año 924 Reinó desde el año 914, hasta el año 924), hasta su muerte.

Fue su hijo, Don Garcia González de Bustamante, que sigue:

V DON GARCIA GONZALEZ DE BUSTAMANTE

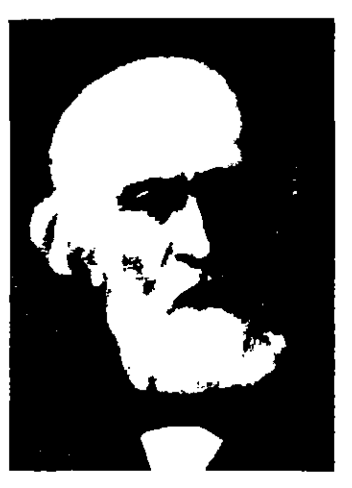
Rico-Hombre de Castilla. Fué Señor de los estados heredados de su padre. Sirvió a los Reyes Don Ordoño III (Reinó desde el 5 de enero del año 950 al año 955. Murió en el año 995) y Don Bermudo II.

Se retiró a Quijas, hasta que al tener noticias de las revueltas ha-

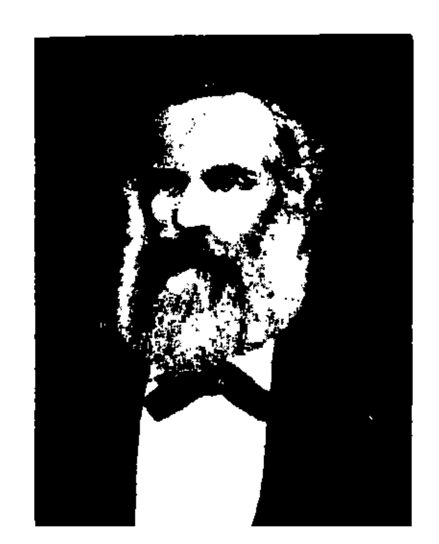
(1) Don Miguel de Arsúa y Campos, en su libro "El Valle de Ruiseñada", pág. 158, se remite a Luis Vilar y Pascual.



DON GARCI S DE BUSTAMANTE
Y DE LA TORRE



DOCTOR DON TEODORO SANCHEZ
DE BUSTAMANTE Y GONZALEZ
DE ARAUJO



DON PLACIDO SANCHEZ DE
BUSTAMANTE Y DEL PORTAL



DON TEOFILO SANCHEZ DE
BUSTAMANTE Y TEZANOS PINTO



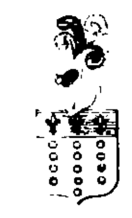
DON TEOFILO SANCHEZ DE BUSTAMANTE Y SARMIENTO



CASA FUERTE DE QUIJAS



CASA PALACIO DE ALCEDA



ESCUDO DE LOS BUSTAMANTE



CASA PALACIO DE MERCADAL

bidas en la Corte por la menor edad del Rey Don Alfonso V, salió de su solar de Quijas para contribuir a apaciguar los ánimos y sostener al Rey Niño.

Fué su hijo, Don Diego de Bustamante, que sigue;

VI *DON DIEGO DE BUSTAMANTE.*

No se tiene noticias de su actuación. Fué su hijo, Don Fortunio II de Bustamante, que sigue: (1)

VII *DON FORTUNIO II DE BUSTAMANTE*

Rico-Hombre de Castilla.

Sobresalió por su talento y discreción de las que dió muestras, tanta, que el Señor de Vizcaya, Don Lope Díaz de Haro, lo designó Ayo de su hija, Doña Urraca

Fué el gestor y promotor del casamiento de la citada Infanta, Doña Urraca, con el Rey Don Fernando II, de León, celebrado en el año 1185. Doña Urraca, vivia aún en el año 1224.

Su actuación personal en los prolegómenos del enlace real, y el hecho que el Señor de Vizcaya, Don Lope Díaz de Haro, no pudiera asistir al casamiento de su hija y hubiera delegado en Don Fortunio II, su representación al llevar a Doña Urraca, en su entrada al templo, reemplazándolo en tan importante ceremonia, hizo pensar a los Leoneses que, Don Fortunio II, era realmente el padre de la novia, por lo que se presume que fué el motivo que dió origen al dicho aquel tan difundido en La Montaña: "Los Bustamante de Quijas con Reyes casan a sus hijas...".

Sirvió al Rey Don Fernando II, de León y a la Reina Doña Urraca. En mérito a sus servicios el Rey lo nombró Castellano de Aguilar de Campoo. (Los hermanos Garcia Carraffa se remiten, cómo prueba de ésta afirmación, a la donación que la Reina Doña Urraca hiciera al Monasterio de Vilueña, de la Orden del Cister).

Fué su hijo, Don Gonzalo II Diaz de Bustamante, que sigue:

VIII DON GONZALO II DIAZ DE BUSTAMANTE

Don Gonzalo II Díaz de Bustamante (es muy posible que Don Fortunio II, bautizara a su hijo con el patronímico Díaz, como un homenaje al Señor de Vizcaya, Don López Díaz de Haro, de cuya hija, fué Ayo).

Fué Señor de Quijas.

Procreó, a Don Sancho Díaz de Bustamante, que sigue:

FILIACIONES DOCUMENTADAS

IX *DON SANCHO DIAZ DE BUSTAMANTE*

Se lo conoció por el "Caballero Montañés"

Fué Señor de Quijas y propietario de las 15 leguas de jurisdicción

(1) Se hace evidente que, en la filiación tradicional, saltearon generaciones.

de la Casa de la Merindad de Campoo. (Los hermanos García Carraffa, se remiten en prueba de ésta aseveración a la Crónica del Rey Don Pedro I).

Casóse con Doña Juana de Velasco, hija de Don Iñigo de Velasco. Camarero Mayor de Castilla.

Fué su hijo, Don Garci Sánchez de Bustamante, que sigue:

X *DON GARCI SANCHEZ DE BUSTAMANTE*

Señor de Quijas, Rico-Hombre de Castilla y uno de los primeros Caballero de Castilla. Sirvió al Rey Don Alfonso XI (el Onceno) y fué su Mayordomo.

El Rey premió sus servicios haciéndolo Caballero de la Orden de la Banda. El día de la coronación del Rey, que coincidiera con el día de la creación de la Orden, el Rey lo sentó a comer a su mesa (en acto celebrado en el Monasterio de las Huelgas Reales, situado en las afueras de la ciudad de Burgos) y, de su propia mano, lo armó Caballero de la citada Orden; habiendo sido Don Garci Sánchez de Bustamante, el primero en recibir tal distinción, hecho ocurrido en el año 1330, según lo señala el título de creación del Marquesado de Mercadal.

Desde esa fecha, los Bustamante, de Quijas, aumentaron un cuartel a su escudo, con una banda de oro, con dos dragantes de sinople, en campo de gules. De los sucesores de Don García, algunos conservaron este nuevo cuartel, sobre todo los titulares del Señorío de la Casa de Quijas, otros pertenecientes a nuevas ramas, pero, derivadas de la Casa de Quijas, lo suprimieron por interpretar que se trataba de una distinción personal.

Casóse, Don Garci Sánchez de Bustamante, en la ciudad de Alcaráz, con Doña María de Haro (1), con la que fueron padres, de:

a) Don Juan Sánchez de Bustamante, que sigue en el XI;

b) Don Gonzálo Sánchez de Bustamante, tronco de la línea que se establece en Alcaráz, que sigue en el Apartado "A".

XI *DON JUAN SANCHEZ DE BUSTAMANTE* (1)

Fué Señor de la Casa de Quijas y sus pertenecidos y Ayo del Conde

(1) Alberto y Arturo García Carrafa, en "Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos", Tomo 17, páginas 168/87. Miguel de Arsúa y Campos, en "El Valle de Ruiseñada", pág. 160, el que a su vez se remite a Luis Vilar y Pascual y a Pedro Salazar Girón.

(1) Algunas ramas, tanto de la provenientte de la Casa de Quijas, como de las de Alcaraz, Mercadal, Alceda y de Santillana del Mar, continuaron usando el patronímico "Sánchez"; otras, lo suprimieron, volviendo a usar el apellido en forma simple "de Bustamante"; otras agregaron los patronímicos: "Gonzalez" "Díaz", "Martínez", "Saínz". Los titulares de la Primogenitura de la Casa de Cabezón de laSal, sustituyeron el patronímico "Sanchez", por el toponímico "Cabezon", llamándose: "de Cabezón Bustamante".

Don Tello de Castilla (2). Perteneció al Consejo del Rey Don Enrique II.

Casóse con Doña María Vélez Calderón, hija del Ruy Sánchez Calderon (3).

El Rey, Don Enrique II (nacido el año 1332 y muerto el 30 de mayo de 1377 natural del Rey Don Alfonso XI, en Doña Leonor de Guzmán, por consiguiente hermano entero del Conde Don Tello, fué 25º Rey de León y 15º Rey de Castilla, reinando desde el año 1369 al 1379; y, casóse con Doña Juana Manuel de Haro, nacida en el año 1339 y muerta el 27 de mayo de 1383, 23a. y última Señora de Vizcaya. En lo sucesivo el Señorío de Vizcaya se incorporaría a la Corona de Castilla), hizo merced, a Don Juan Sánchez de Bustamante, confirmatoria de la propiedad del Solar de Quijas, en forma pura y no revocable, por juro de heredad, según un documento que se conserva en el Archivo de la Casa

(2) Hijo natural del Rey Don Alfonso XI, en Doña Leonor de Guzmán, nacida en el año 1311 y muerta en el año 1351, por orden del Rey Don Pedro I, el Cruel. Fué hija de Don Pedro (11º) Nuñez de Guzmán, sobrino del 1º Señor de Medina Sidonia. Don Tello, nació en el año 1337 y murió en Medellín, el 15 de octubre de 1370. El Rey le concedió el Señorío de Aguilar de Campo. Por su casamiento con Doña Juana de Lara hija de Don Juan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya, pasó, a la muerte de su suegro, a titularse Señor de Vizcaya, en nombre de su mujer.

(3) Alberto y Arturo García Carraffa, obra citada.

El señor Narciso Binayan Carmona, en su obra en preparación "La sangre real de Armenia en la América Española", presenta un esquema genealógico de la Casa Carolingia, en base a los estudios del doctor Erich Brandenburg en "Die Nachkommens Karls des Grossen" (La descendencia de Carlomagno), editada en 1935, edición facsimilar de 1964, obra —dice Forst de Battaglia— "muy incompleta, que peca por un exceso de prudencia crítica"; de Sir Iain Moncreiffe of Moncreiffe, en "The Highland Clans", año 1967; del maestro español D. Luis de Salazar y Castro, en sus obras fundamentales "Historia Genealógica de la Casa de Lara", Madrid, I, 1696; é "Indice de las glorias de la "Casa Farnese", Madrid, 1716; y, ya referente al entronque montañés, en "Crónicas de la provincia de Santander", tomo II, año 1922, del sacerdote Mateo Escagedo Salmón, para establecer la linea genealógica desde Don Ruy Sánchez Calderón hasta el Emperador Carlos Magno.

I. — Don Juan Sánchez de Bustamante, fundador con su mujer, Doña María Vélez Calderón —hija de D. Ruy Sánchez Calderón—, del Mayorazgo de Quijas;

I. — Don Ruy Sánchez Calderón, radicado en el valle de Cabuérniga;

III. — Doña Furtada de Mendoza, casada con D. Ortún Ortiz Calderón, Señor de Villamadorna, Nograro, Cimadón, etc., que fuera agraciado en la conquista de Sevilla con repartimientos de Rico-Hombre (Casa de Lara, T. III, pág. 106);

IV. — Doña Leonor Hurtado, Señora de Mendivil, casada con Don Iñigo López de Mendoza, IV Señor de Llodio y de Zaitegui, Rico-Hombre, peleó en las Navas de Tolosa en el año 1212 (Salazar y Castro, la Casa de Lara, t. I, pág. 105, y "La Casa de Farnesse, 567, donde corrige el nombre de éste Caballero);

V. — Don Fernán Pérez de Lara, llamado Furtado, Rico-Hombre, Mayordomo Mayor de su sobrino el Rey Sancho III, casado con Doña Guiomar Alonso (Brandenburg);

VI. — Doña Urraca, Reina de Castilla y de León (1109-1126), casada en terceras nupcias con Don Pedro González de Lara, Señor de Lara y el mas poderoso magnate de su tiempo (Brandenburg);

VII. — Doña Constanza de Borgoña, casada con el Rey Alfonso VI, llamado el Empe-

de Quijas (4), cuya parte primera, que transcribimos, dice: "...por facer bien e merced "a Juan Sánchez de Bustamante. Ayo del conde D. Tello, nuestro hermano, por muchos servicios que nos habéis hecho e padecer cada dia, e por cuanto afán y trabajo habéis habido y pasado por nuestro servicio, por vos honrras y heredas en los nuestros Reinos de Castilla y de León y que seades más honrrado e que valedes más ca los que de vos vinieren, damos vos endonación, pura y no revocable, por Juro de heredad...","' y desto, le mandamos dar en nuestra carta con nuestro sello de plomo colgado. Dado en Toro a 30 dias de Diciembre de 1369, años. Pedro Rodríguez. escribano".

Atenta la naturaleza del título de propiedad de que le había hecho merced el Rey, Don Juan Sánchez de Bustamante y su mujer Doña María Vélez Calderón, resuelven fundar un Mayorazgo con la Casa de Quijas y sus pertenecidos, según consta en una escritura que se guarda en el Archivo de la Casa de Quijas agregada al documento antes transcripto, cuyo texto también transcribimos para mayor ilustración del lector (1): "Sepan cuantos esta carta vieren, como yo, Juan Sánchez de Bustamante, vasallo de nuestro Señor el Rey, y fijo de Garci Sánchez de Bustamante, e yo María Vélez, fija de Ruy Sánchez Calderón, otor-

rador (1076-1109) (Brandenburg);

VIII. — Roberto I, Duque de Borgoña (1032-1076), casado con D. Helie de Semur (Brandenburg);

IX. — Roberto II, Rey de Francia (996-1031), casado con D. Constanza de Provenza (Brandenburg);

X. — Adelaida de Poitou, casada con Hugo Capeto, Rey de Francia, (987-996) (Brandenburg);

XI. — Guillermo I, Cabeza de Estopa, Conde de Poitou (932-963) casado con Da. Gerloc (Adela), hija del primer Duque de Normandía (Brandenburg). Rollon era hijo de Reginaldo, Conde More, primo y principal consejero del Rey Haraldo (el de la hermosa cabellera) de Noruega, ambos de la disnatía Yngling (Moncreiffe);

XII. — Ebles Manzer, Conde Poitou (890-893), casado con Emiliana (Brandenburg);

XIII. — Ranulfo II, Conde de Puiton (867-890), casado con Ermengarda (Brandenburg);

XIV. — Ranulfo I, Duque de Aquitania (852-866), casado con N. de Maine (Brandenburg);

XV. — Hija de Pipino, Rey de Aquitania, casada con Gerardo, Conde de Limoges, quizá Duque de Aquitania, murió en 841 (Brandenburg);

XVI. — Pipino, Rey de Aquitania, (837-838), casado con Ingiltruda de Madrie (Brandenburg);

XVII. — Luís I, el Devoto, Rey de los Francos (814-840), Emperador (840-855) casado con Ermengarda, hija del Conde Ingram (Brandenburg);

XVIII. — Carlos Magno, Rey de los Francos (768-800), Emperador de Occidente (800-814) casado con Hildegarda (Brandenburg).

El matrimonio entre Don Juan Sánchez de Bustamante y Doña María Vélez Calderón, entronca a los Busamante con una ascendencia Carolingia indiscutible.

(4) Miguel de Arsúa y Campos, en "El Valle de Ruiseñada", menciona y transcribe parte del documento, que nosotros también transcribimos por la importancia que tiene, para mayor ilustración del lector.

(1) Miguel de Arzúa y Campos, en la obra citada transcribe éste documento.

gamos y conocemos que, por cuanto vos Juan, nuestro hijo sedes menor de edad, e otro si sedes en nuestro poder, que vos emancipamos e tiramos de nuestro poder y autoridad y entendimiento e bien y a merced que nuestro Señor e Rey nos fico e á vos el dicho Juan, nuestro fijo, en que dió poder á mí, el dicho Juan Sánchez, que diese y pudiese mis bienes muebles y raices que yo gané en la su merced, e tenía a ficiese dellas Mayorazgo, como yo quisiere e mivoluntad fuese, e por ende por nuestra propia autoridad que es nuestra, nos fecimos e facemos Mayorazgo de la nuestra casa fuerte de Quijas, y todo lo que a ella pertenece, con la ferrería y molino que estan cerca della en el agua de Saja e con los palacios y casas y cimientos que en el dicho solar, a do está la dicha ferrería, tenemos fecho y cimentado, e facemos e de todas las otras compras y ganancias que habemos fecho... y otras cosas, que nos, habemos y á nos pertenecen... y en cada uno de ellos, de todo ésto facemos Mayorazgo, como dicho es...". "Por ello, e por que ésto sea firme y no venga en duda, rogamos a Pedro Ruíz Barrio, escribano público por nuestro Señor el Rey, en todos los sus reinos, que ficiera ésta carta y la signase con su signo, fecha en la Vega de Hojamarta, á la dicha ferrería a 8 de junio de 1378 años".

Referente a la sucesión del matrimonio de Don Juan Sánchez de Bustamante y de Doña María Vélez Calderón, no hay uniformidad de criterio entre los investigadores Alberto y Arturo García Carraffa y los autores del trabajo publicado por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica.

Los primeros dan como hijo primogénito y sucesor del Mayorazgo a Don Juan Sánchez de Bustamante, Coincidente con el testo de la escritura de fundación del Mayorazgo. No indican si hubo otro hijo del matrimonio.

Los segundos, dan como hijos habidos en el matrimonio, a Don Gutierre Sánchez de Bustamante, a quien dan como sucesor en el Mayorazgo y continuador de la Casa de Quijas, y, a Don Juan Sánchez de Bustamante, *como hijo segundogénito, quien se trasladaría a Cabezón* de la Sal y fundaría allí otra Casa (uno de los descendientes de ésta Casa, Don Domingo Manuel Sánchez de Bustamante, se avecinda en la Provincia de Jujuy y funda la rama argentina del linaje) (se presume que en Argentina se radicaron otros vástagos del linaje originario de la Casa de Quijas, pero, no se encontraron aún los documentos que así lo prueba, tales serían los Bustamante radicados en la Capital Federal, quienes ostentaban el escudo de la Casa de Quijas).

A pesar de la autoridad que nos merece la Comisión de Genealogistas autora del trabajo que comentamos, nos parece, atento los términos por demás claros y terminantes de la escritura de fundación del Vínculo de Mayorazgo sobre los bienes de la Casa de Quijas, que pueden haber incurrido en un error, por una información confusa. Los

términos de la referida escritura no admiten dudas al respecto.

A nosotros nos queda la duda si, Don Juan Sánchez de Bustamante, nombrado en la antes citada escritura, hubiera sido hijo único, y él, a su vez, hubiera tenido dos hijos llamados: Gutierre y Juan, quienes, continuaría la Casa de Quijas, el primero y fundaría la Casa de Cabezón de la Sal, el segundo; o bien, que el matrimonio fundador del Mayorazgo hubiera tenido un segundo hijo llamado Gutierre, que sería quien pudo haber fundado la Casa de Cabezón de la Sal.

Como carecemos de la documentación necesaria para dejar debidamente aclarado el tema, nos inclinamos a aceptar provisoriamente como la más veráz (concide en parte con el documento de fundación del Mayorazgo), la línea dada por los hermanos García Carraffa, respecto de la línea primogénita (1).

Supuestos hijos del matrimonio Sánchez de Bustamante-Vélez Calderón:

a) Don Juan Sánchez de Bustamante, que continúa en el XII;

b) Don Gutierre Sánchez de Bustamante, que sería el fundador de la Casa de Cabezón de la Sal, que continúa en el Apartado "B".

XII DON JUAN SANCHEZ DE BUSTAMANTE, citado en la escritura de fundación del Vínculo de Mayorazgo de la Casa de Quijas y sus pertenecidos, como primer poseedor del Vínculo, ignoramos con quién casóse, y fué padre de:

XIII *DON GUTIERRE SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, quien estimamos que casóse con Doña Leonor Pérez de Rivero (ver Miguel de Aisúa y Campos, Obra ya citada, pág. 106, ver las notas), con la que fueron padres, de:

a) Don Pedro de Bustamante, que sigue en el el XIV;

b) Don Fernando Sánchez de Bustamante, 1c Señor de Mercadal, quien funda la línea de Mercadal, que sigue en el Apartado "C".

XIV *DON PEDRO DE BUSTAMANTE*, sucesor en el Vínculo, Señor de la Casa de Quijas que casóse con Doña Catalina de Cevallos (de la Casa de Buelna), con la que fueron padres de:

XV *DON PEDRO DE BUSTAMANTE*, sucesor en el Vínculo, Señor de la Casa de Quijas, que casóse con Doña Isabel Varona (hija de Don Luis Varona, Alcalde Mayor de la Ciudad de Burgos, Señor de la Casa de Villagómez y de su mujer, Doña María de Pontedura), con la que fueron padres, de:

XVI *DON PEDRO DE BUSTAMANTE*, sucesor del Vínculo, Señor

(1) Alberto y Arturo García Carraffa, en la obra ya citada, hacen referencia a pruebas aportadas en expedientes de ingreso a Ordenes Militares (la de Santiago, entre otras), que aunque no hacen plena prueba, sabemos la minuciosidad con que eran examinadas las pruebas que aportaban los pretendientes a su ingreso. Los autores del trabajo publicado por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, no hacen alusión a la fuente de su información.

de la Casa de Quijas, que casóse con Doña Catalina de Bustamante y Herrera (su deuda), natural de Miengo, Valle de Reocín, de la Casa de Herrera (los hemanos García Carraffa, en la obra citada, se remiten a las pruebas aportadas a un expediente de ingreso, de un nieto suyo, a la Orden de Santiago. Coinciden con el trabajo publicado por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica), con la que fueron padres, de:

a) Don Juan de Bustamante, que sigue en el XVII;

b) Don Bartolomé de Bustamante;

c) Don Diego de Bustamante;

d) Don Pedro de Bustamante, que casóse en Colindres con Doña Luisa del Hoyo y Gavilán, c.s.;

e) Doña Leonor de Bustamente, que casóse en el Valle de Iguña, con su deudo, Don Diego de Bustamante;

f) Doña María de Bustamante (que figura como Doña María de Bustamante y Herrera), que casóse también en el Valle de Iguña, con Don Francisco de Bustamante, natural de la Serna, en el Valle de Iguña, Partido Judicial de Reinosa, Santander, que sigue en el Apartado"D".

XVII *DON JUAN DE BUSTAMANTE*, sucesor en el Vínculo y Señor de la Casa de Quijas, casóse con su deuda, Doña Leonor de Bustamante y Velarde, natural de Quijas y Señora de la Casa de Lloredo (coincide con el trabajo publicado por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica), con la que fueron padres, de:

a) *Don Antonio de Bustamante, que sigue en el XVIII;*

b) Don Francisco de Bustamante, que casóse en Reinosa con Doña Antonia de Quevedo Bustamante, c.s.;

c) Don Juan de Bustamante, que pasó a América;

d) Don Pedro de Bustamante, que fue Sacerdote;

XVIII. *DON ANTONIO DE BUSTAMANTE*, sucesor en el Vínculo y Señor de la Casa de Quijas.

Al referirse a éste personaje no coinciden los hermanos García Carraffa, con los autores del trabajo publicado por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica.

Los primeros informan sobre dos matrimonios celebrados por éste señor:

1º) con Doña María Quijano de Bustamante, natural de Quijas, hija de Don Domingo Quijano y de Doña Catalina de Bustamante, ambos de Quijas;

2º) con Doña María Diéz, natural de Valler, lugar del Ayuntamiento de Reocín, hija de Don Juan Diéz y de Doña Juliana Merino, ambos naturales de Valler.

Los segundos dicen que fué casado con Doña Juana de Barreda-Bracho.

Los hermanos García Carraffa, hacen referencia a una filiación in-

completa de la Casa de Quijas, en la cual se cita a éste Don Antonio, como Antonio de Bustamante Varona, al que se da por casado con Doña Juana de Barreda Ceballos (hija de Don Pedro de Barreda Ceballos, Oidor del Consejo de Indias). Suponen que pudo haberse casado tres veces, en vez de dos, como lo informan en su trabajo, pero agregan que ello no les consta por no haber encontrado el documento que así lo pruebe.

Al analizar los expuesto por los hermanos García Carraffa, sobre la línea genealógica de éste Don Antonio de Bustamante y Bustamante o Don Antonio de Bustamante Varona, observamos que toman como fuente de su información las constancias de las pruebas en un expediente para ingreso en la Orden de Santiago, del Capitán Don Antonio de Bustamante, natural de Quijas, casado con Doña Juana de Barreda Bracho, natural de Santillana.

Opinan que esta señora, puede ser la misma que en la filiación se apellida Barreda Ceballos. Suponemos que puede considerarse lógica la explicación que se dan los hermanos García Carraffa, por que la señora citada como Doña Juana de Barreda Ceballos, se dice ser hija de Don Pedro de Barreda Ceballos, por lo que bien pudo habérsela designado con los dos apellidos usados por su padre, sin agregar el de la madre, que sería el de Bracho. Es bien sabido que en Santillana del Mar, hubieron varias uniones entre las familias de Barreda y de Bracho, habiéndose dado el caso que se diera el apellido compuesto de Barreda Bracho. El Parador Nacional, en Santillana del Mar, denominado "Gil Blas", funciona en un palacio que fué de la familia de Barreda Bracho. Además, los hermanos García Carraffa, agregan que, en el referido expediente de ingreso a la Orden de Santiago, incoado por el Capitán Don Antonio de Bustamante, figura éste, con su mujer Doña Juana de Barreda Bracho, como padres del Capitán Don Antonio de Bustamante Barreda, natural de Quijas, que fuera Pariente Mayor de la Casa de Quijas. Nos inclina a suponer que la genealogía dada en el trabajo publicado por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, es real, ya que en él se informa sobre las personas que continuaron la titularidad del Vínculo de Mayorazgo sobre la Casa de Quijas y su pertenecidos, después que éste fuera creado...

Por lo que entendemos que bien pudo Don Antonio de Bustamante haberse casado tres veces, con la salvedad que , su primer matrimonio, hubo de haberse celebrado con Doña Juana de Barreda-Bracho, razón por la cual fué, en la descendencia de ésta línea que continuó la titularidad del Vínculo, precisamente por haber sido la que tenía la primogenitura.

En consecuencia nos atrevemos a componer la sucesión de Don Antonio de Bustamante, como casado:

1º) con Doña Juana de Barreda Brachio, de la cual tuvo a:

a) Don Antonio de Bustamante, que sigue en el XIX;
b) Don Diego de Bustamante;
c) Don Alonso de Bustamante;
d) Don Juan de Bustamante;
e) Doña Catalina de Bustamante;

2º con Doña María Quijano de Bustamante (posiblemente deuda suya), natural de Quijas, de la cual se le conoce un hijo, llamado Don Diego de Bustamante, que ingresara en la Orden de Santiago el 24 de mayo de 1675;

3º) con Doña María Díez, de la cual se le conoce un hijo, llamado Don Fausto de Bustamante y Díaz, que ingresara en la Orden de Santiago el 7 de febrero de 1698. Avecindóse en la ciudad de Cádiz, donde casóse con Doña Eusebia de la Torre y Martínez, natural de dicha ciudad, y, fueron padres a su vez de Don Manuel de Bustamante, que casóse con Doña Antonia de Montenaro, natural de Cartagena, quienes a su vez fueron padres de Don Manuel de Bustamante, natural de Cartagena, que ingresara a la Orden de Carlos III, el 1º de diciembre de 1796.

XIX *DON ANTONIO DE BUSTAMANTE BARRERA,* natural de Quijas, titular del Vínculo y Señor de la Casa de Quijas. Fué militar, y, casóse con Doña Beatriz García de Tollos y de la Canal, natural de Potes (en Santander), con la cual fué padre de:

a) Don Felipe de Bustamante, que sigue en el XX;
b) Don Vicente de Bustamante, natural de Quijas, que ingresara en la Orden de Santiago, el 20 de julio de 1696.

XX. *DON FELIPE DE BUSTAMANTE,* natural de Quijas, titular del Vínculo y Señor de la Casa de Quijas, que ingresara en la Orden de Santiago en el año 1696. Casóse con Doña Teresa Bernarda de Bergaño y Arredondo, Marquesa de Villatorre (1), con la que fueron padres, de;

XXI *DON ANTONIO DE BUSTAMANTE Y BERGAÑO,* natural de Quijas, titular del Vínculo y Señor de la Casa de Quijas. Marqués de Villatorre, casóse con Doña Josefa de Alsedo y Campuzano, hija del Marqués de Villaformada (2), con la que fueron padres de:

XXII *DOÑA MARIA ANTONIA DE BUSTAMANTE Y ALSEDO,* natural de Quijas, titular del Vínculo y Señora de la Casa de Quijas. Marquesa de Villatorre, la que casóse dos veces:

1º) con Don Fernando de Bustamante y Vercaño (su posible deudo), con el que fueron padres de Don Felipe de Bustamante y Bustamante, que sigue en el XXIII;

(1) Concedido el 10 de octubre de 1666 a Don Fernando de la Riva Herrera y Acevedo, antepasado de Doña Teresa Bernarda de Bergaño y Arredondo.

(2) Creado el 24 de junio de 1731 a favor de Don José Antonio Alsedo y Campuzano. Caballero de la Orden de Calatrava.

2º) con Don Francisco de Alsedo y Aguero, con el que fueron padres de Don Francisco de Alsedo y Bustamante, héroe de la batalla de Trafalgar (1).

XXIII *DON FELIPE DE BUSTAMANTE Y BUSTAMANTE*, natural de Quijas, titular del Vínculo y Señor de la Casa de Quijas, Marques de Villatorre, casóse con Doña María Vélez de la Guerra, con la que fueron padres, de:

XXIV *DON ANTONIO DE BUSTAMANTE Y VELEZ DE LA GUERRA*, natural de Quijas, titular del Vínculo y Señor de la Casa de Quijas, Marqués de Villatorre, casóse con Doña Silvina Campanel y de la Vega, con la que fueron padres, de:

XXV *DON ANTONIO DE BUSTAMANTE Y CAMPANEL*, natural de Quijas, titular del Vínculo y Señor de la Casa de Quijas, Marqués de Villatorre, casóse con Doña Margarita Casaña, con la que fueron padres, de:

a) Don Ramón de Bustamante Casaña, que sigue en el XXVI;

b) Don Antonio de Bustamante Casaña, que sigue en el XXVII.

XXVI *DON RAMON DE BUSTAMANTE Y CASAÑA*, natural de Quijas, titular del Vínculo y Señor de la Casa de Quijas, Marqués de Villatorre, sin sucesión, por lo que pasaron títulos y Mayorazgos, a su hermano.

XXVII *DON ANTONIO DE BUSTAMANTE Y CASAÑA*, natural de Quijas, titular del Vínculo y Señor de la Casa de Quijas, Marqués de Villatorre, casóse con Doña Pilar Polo de Bernabé y Ruiz de la Prada, con la que fueron padres, de:

a) Don Antonio de Bustamante y Polo de Bernabé, que sigue en el XXVIII;

b) Doña Pilar de Bustamante y Polo de Bernabé, sin sucesión;

c) Doña Angeles de Bustamante y Polo de Bernabé, que casóse con Don Manuel Fernández Durán y de Queralt, sin sucesión;

d) Don Alvaro de Bustamante y Polo de Bernabé, que sigue en le XXIX.

XXVIII *DON ANTONIO DE BUSTAMANTE Y POLO DE BERNABE*, natural de Quijas titular del Vínculo y Señor de la Casa de Quijas, Marqués de Villatorre, murió sin sucesión, por lo que pasaron títulos y Mayorazgos, a su hermano.

(1) Don Francisco, Caballero de la Orden de Santiago, n. el 3 de septiembre de 1758. Murió al mando del navío de guerra "El Montañés", en la batalla deTrafalgar el año 1805. Luchando contra la escuadra al mando de Nelson, al verse atacado y chocado por uno de los buques ingleses, ordenó a la tripulación pasara al abordaje batiéndose a quemarropa con el enemigo. Una bala de cañón le arrancó la cabeza, la que cayó al mar. Con posterioridad, en su honor, se dió su nombre a dos barcos de guerra de la escuadra española. Su casa natal está situada en la ciudad de Santander, contigua al Ayuntamiento.

XXIX*DON ALVARO DE BUSTAMANTE Y POLO DE BERNABE*, natural de Quijas, titular del Vínculo y Señor de la Casa de Quijas, Marqués de Villatorre. Casóse con Doña de la Mora y Garay, con la que fueron padres, de:

a) Don Ramón de Bustamante y de la Mora;
b) Don Alvaro de Bustamante y de la Mora;
c) Don Antonio de Bustamante y de la Mora;
d) Don Luis de Bustamante y de la Mora;
e) Doña María de Bustamante y de la Mora;
f) Doña Inés de Bustamante y de la Mora;
g) Doña Soledad de Bustamante y de la Mora;

APARTADO "A":

Al referirnos a Don García Sánchez de Bustamante, Señor de la Casa de Quijas, Rico-Hombre de Castilla, a quien, el Rey Don Alfonso XI, (el Onceno) el día de su coronación en la ciudad de Burgos, invitara a comer a su mesa en el Monasterio le las Huelgas Reales (situado en las afueras de la ciudad), donde armólo de su propia mano Caballero de la Orden de la Banda, creada ése mismo día (1), dijimos que se le conocían dos hijos:

a) Don Juan Sánchez de Bustamante y Haro, que continuó la línea de los Señores de la Casa de Quijas; y,
b) Don Gonzálo Sánchez de Bustamante y Haro, que sigue en el I;

I DON GONZALO SANCHEZ DE BUSTAMANTE Y HARO, natural de la ciudad de Alcaráz, provincia de Toledo, donde fundara otra Casa del linaje de los Bustamante, originarios la Casa de Quijas

Casóse en dicha ciudad con Doña María de Claramonte, con la que fueron padres, de:

a) Don Fernando Sánchez de Bustamante y Claramonte, que sigue en el II;
b) Don Juan Sánchez de Bustamante y Claramonte (no usó el patronímico Sánchez), quien tuvo muy destacada actuación en la referida ciudad. Recordándose que, en oportunidad que fuera atacada la Villa de Huéscas, en el año 1434, este Caballero salió en su socorro llevando treinta hombres de a caballo y ochenta infantes.

II *DON FERNANDO SANCHEZ DE BUSTAMANTE Y CLARAMONTE*, natural de la ciudad de Alcaráz, avecindóse en la Villa de Casarrubios del Monte, Partido Judicial de Illescas (Toledo), donde promovió una Ejecutoria de Nobleza y Limpieza de Sangre, ante el Procurador Síndico

(1) Constancia en el texto de la Carta Real, por la cual el Rey Don Carlos II, hace merced del Título de Castilla, de Marqués del Solar del Mercadal, a Don García Sánchez de Bustamante, hijo de Don Juan Sánchez de Bustamante y Sánchez de Texo y de Doña Mencia de la Torre, que transcribiera el señor Miguel de Arsúa y Campos, en su obra "El Valle de Ruiseñada", página 113|116, y, que nosotros transcribimos en la hoja 13-14 de éste trabajo.

General de la Villa, probando en ellas, en juicio contradictorio, su ascendencia hasta Don Rodrigo de Bustamante, fundador del linaje en España, sobrino del Emperador Carlos Magno.

Don Fernando, murió en el año 1457 y yace enterrado en la Capilla Mayor del convento de San Agustín, en la Villa de Casarribios del Monte, con sepulcro ubicado al lado del Evangelio, con tres losas y, en estas, las armas de su apellido (1).

Casóse en la Villa de Casarrubios del Monte, con Doña Isabel Suarez, natural de Talavera de la Reina, con la que fueron padres, de:

III *DON JUAN SANCHEZ DE BUSTAMANTE,* quien casóse en la referida Villa, con Doña María Alvarez de Soto, con la que fueron padres, de:

a) Don Gómez de Bustamante (a partir de ésta generación suprimió, al igual que sus hermanos, el patronímico "Sánchez"), que sigue en el IV;

b) Don Francisco de Bustamante;

c) Don Pedro de Bustamante;

IV *DON GOMEZ DE BUSTAMANTE,* natural de la Villa de Casarrubios del Monte. Con sus hermanos, promovió Ejecutoria de Nobleza ante la Cancillería de Valladolid. Casóse en la misma Villa, con Doña María ó Mencia Rodríguez, con la que fueron padres de:

V. *DON ALONSO DE BUSTAMANTE.* Aparentemente avecindóse en la ciudad de Toledo donde casóse dos veces:

1º) con Doña Ana Sánchez de Salazar, con la que fueron padres, de:

a) Don Pedro de Bustamante, quien casóse con Doña Mencia Núñez de Salcedo, c.s.;

b) Don Gómez de Bustamante;

c) Don Alonso de Bustamante, sacerdote;

d) Doña Ana de Bustamante, quien casóse con Don Jerónimo Alemán;

e) Don Francisco de Bustamante, quien casóse con Doña Francisca Aldana;

2º) con Doña Inés de Rivadeneira, con la que fueron padres, de:

a) Don Francisco de Bustamante, que sigue en el VI;

b) Don Gonzálo de Bustamante;

c) Doña María de Bustamante, quien casóse con Don Gabriel de Espinosa, de la Villa de Casarrubios del Monte, con sucesión;

d) Doña Inés de Bustamante;

VI DON FRANCISCO DE BUSTAMANTE, casóse con Doña Ana de Cuéllar, con la que fueron padres, de:

VII *DON PEDRO DE BUSTAMANTE* quien avecindóse en el lugar

(1) Alberto y Arturo García Carraffa, "Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos", Tomo 17, páginas 168/87.

de Villaverde, Ayuntamiento de Valderredible, Partido Judicial de Reinosa, Santander, fué padre, de:

VIII *DON MATEO DE BUSTAMANTE*, quien casóse en Bellota, anejo a San Martín de Lines, Ayuntamiento de Valderredible, Reinosa, con Doña María Gómez, con la que fueron padres, de:

IX *DON PEDRO DE BUSTAMANTE*, quien avecindóse en la Villa de Calasparra, Murcia, y donde casóse con Doña Lucía García, con la que fueron padres, de:

X *DON FRANCISCO DE BUSTAMANTE*. Fué militar. Llegó al grado de Sargento Mayor y sirvió en las plazas de Zaragoza y Messina y en Flandes. Allí casóse con Doña María Dormal, Señora de la Casa de su apellido en Brabante, con la que fueron padres, de:

XI, *DON FRANCISCO DE BUSTAMANTE*. Fué, al igual que su padre, Militar. Llegó al grado de Brigadier, Casóse con Doña Mariana de Guevara Paiva y Vasconcelos, con la que fueron padres, de:

a) Doña Francisca de Bustamante, la que casóse con Don Melchor de Mendiete, Caballero de la Orden de Santiago y Gobernador de la Plaza de Tortosa;

b) Doña Vicenta de Bustamante;

c) Doña Matilde de Bustamante;

d) Doña Antonia de Bustamante;

e) Doña María de Bustamante, quien casóse con Don Martín de Loúraz, Caballero de Santiago;

f) Don Francisco de Bustamante. Militar, fué Capitán de Dragones del Regimiento de Sagunto 1().

APARTADO "B"

Al referirnos a Don Juan Sánchez de Bustamante, fundador del Vínculo de Mayorazgo de Quijas, y a su mujer, Doña María Vélez Calderón (Número XI, de la Casa de Quijas), dijimos que no hab'a uniformidad de criterio entre los investigadores sobre los hijos habidos en ése matrimonio.

Por carecer de documentación, aceptamos, por que coincide en parte con la escritura de fundación del referido Mayorazgo, la línea dada por los hermanos García Carraffa (en cuanto se refiere al primer entronque), sin excluir la posibilidad que el dicho matrimonio hubiera procreado un sólo hijo tambien de nombre Juan, quien a su vez pudo haber procreado dos hijos de nombre: Gutierre, el primogénito; y, Juan el segundogénito, quien ser'a el fundador de la línea de Cabezón de la Sal.

Don Gutierre (ó Don Juan) Sánchez de Bustamante, avecindóse en Cabezón de la Sal, donde fundó una nueva Casa del linaje de Bustamante, derivada de la Casa de Quijas. La Línea primogénita modificó el ape-

(1) Alberto y Arturo García Carraffa, en "Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos", Tomo 17, páginas 168/87.

llido, cambiándolo de "Sánchez de Bustamante" a "de Cabezón Bustamante". Las otras líneas menores continuaron unsando, por lo general el apellido compuesto de "Sanchez de Bustamante" (1).

Casóse, Don Gutierre (ó Don Juan) Sánchez de Bustamante con Doña Catalina de Mier, con la que fueron padres, de:

I. *DON HERNANDO DE CABEZON BUSTAMANTE*, quien avecindóse en Barcenaciones, valle de Reocín, Santander, donde casóse con Doña María Sánz, con la que fueron padres, de:

a) Don Hernando de Cabezón Bustamante, que sigue en el II;

b) Don Garci Sánchez de Villamendo;

II. DON HERNANDO DE CABEZON BUSTAMANTE, quien avecindóse en Logroño, donde casóse con Doña Juana de Viesca, con la que fueron padres, de:

a) Don Marcos de Cabezón Bustamante, que sigue en el III;

b) Don Francisco de Cabezón Bustamante, vecino de Logroño donde casóse con Doña Catalina de Bustamante (posible deuda suya), con quien fueron padres, de: Don Juan de Cabezón Bustamante, quien litigó su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en el año 1568 (Legajo 320, Exp. I).

III. *DON MARCOS DE CABEZON BUSTAMANTE*, natural de Viguera, quien murió en el año 1606 (más de 66 años), casóse con Doña Ana García de Milla, con la que fueron padres, de:

a) Don Francisco de Cabezón Bustamante, que sigue en el IV;

b) Don Pedro de Cabezón Bustamante, Licenciado;

c) Don Juan de Cabezón y García de Milla, Bachiller;

d) Don Diego de Cabezón y García de Milla, Alguacil Mayor de la Real Chancillería de Valladolid, quien fué padre de Doña Ana de Cabezón, la que casóse con Don Felipe de Pinedo, y fueron padres, de:

a) Doña Baltasara de Pinedo Cabezón;

b) Don Pedro de Pinedo Cabezón;

c) Doña Manuela Antonia de Pinedo Cabezón, quien casóse con Don Martín Francisco de Cabezón Bustamante, que sigue en el V;

IV *DON FRANCISCO DE CABEZON BUSTAMANTE Y GARCIA DE MILLA*, natural de Miranda de Ebro, avecindado en Rio Seco, casóse dos veces:

1º) con Doña Petronila de Soto (hija de Don Francisco de Soto y de su mujer, Doña Ana de Calderón);

2º) con Doña Angele de Sesé, Rojas Bobadilla y Vera (hija de Don García de Sesé, natural de Olmedo y de Doña Leonor de Vera), con la que fueron padres, de:

a) Doña María Marta de Cabezón Bustamante, b. en Miranda de

(1) A partir de ésta generación seguimos el trabajo del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, ya citado.

Ebro, el 15 de diciembre de 1642;

b) Don José Francisco de Cabezón Bustamante, b. en Miranda de Ebro, el 15 de diciembre de 1645;

c) Doña Leonor de Cabezón y Sesé, b. en Miranda de Ebro, el 3 de agosto de 1646, quien casóse con Don Gaspar Velazquez de Obregón, Gentilhombre de la Casa del Rey, Don Carlos II, que trataremos en el número VII;

d) Don Pedro de Cabezón Bustamante, b. en Miranda de Ebro, el 20 de julio de 1647;

e) Don Diego Antonio de Cabezón Bustamante, b. el 4 de junio de 1648, Caballero de Hábito de la Orden de Santiago en el año 1657, casóse con Doña Isabel de Campo Valverde, el 4 de agosto de 1672, con la que fueron padres, de:

a) Don Francisco de Cabezón Bustamante, b. en el año 1675;

b) Don Antonio Jacinto de Cabezón Bustamante, b. en el año 1676.

f) Doña Teresa de Cabezón Bustamante, b. en Miranda de Ebro, en el año 1649;

g) Don Francisco Manuel de Cabezón Bustamante b. en Rioseco, el 4 de enero de 1651, vecino de Miranda de Ebro;

h) Don Sebastián de Cabezón Bustamante, b. el 5 de enero de 1652;

i) Don Martín Francisco de Cabezón Bustamante, que sigue en el V.

V *DON MARTIN FRANCISCO DE CABEZON BUSTAMANTE Y SESE*, b. en Miranda de Ebro, el 27 de noviembre de 1653, avecindado en Rioseco, casóse en Miranda de Ebro, con su prima Doña Manuela Antonia de Pinedo Cabezón (nieta de Don Diego de Cabezón y García de Milla, letra d), del Nº III), con la que fueron padres, de:

VI DON FRANCISCO LORENZO DE CABEZON BUSTAMANTE Y PINEDO, b. en Miranda de Ebro, el 20 de agosto de 1684. Litigó su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en el año 1715 (legajo 913, nº 17), avecindóse en Santa María de Nieva. Casóse con Doña Josefa Rosa Velázquez del Canto (nieta de Doña Leonor de Cabezón Bustamante y Sesé, letra c), Número IV), con la que fueron padres de:

a) Don José de Cabezón y Velázquez, que sigue en el VII;

b) Doña Teresa de Cabezón y Velázquez del Canto. Testó en 1780. s.s.

c) Don Diego de Cabezón y Velázquez del Canto, casóse con Doña Mónica Gutierrez de la Canal. Testó el 10 de agosto de 1780 y fué sepultado en Santa María la Real de Nieva, junto con sus padres. s.s.

VII DON JOSE DE CABEZON Y VELAZQUEZ, (sigue en el Nº III, del Apartado I, que sigue), avecindado en Santa María de Nieva y en Martín Muñoz de las Posadas, Patrón de la Capellanía de San Ildefonso, Mayorazgo de Oyoquesero, VIIIº Señor de los Mayorazgos de Canto y Berrio, cuya sucesión sigue en el Mayorazgo de Berrio, hasta la actualidad en su representante, la XVa. Señora, Doña Clotilde de Cuéllar Gómez

Bravo (ver N X, del Apartado I, que sigue), como lo explicaremos a continuación (1).

I

Don Gaspar Velázquez de Obregón b. en Santa María de Nieva, el 22 de enero de 1614, murió en el año 1699, y fué sepultado en el Monasterio de Santo Domingo.

Fué Señor de los Molinos de Papel y de los Vínculos de Canto y Berrio. Casóse con Doña Leonor de Cabezón y Sesé (letra c), Número IV), *otorgaron capitulaciones matrimoniales en Martín Muñóz* de las Posadas, con la que fueron padres, de:

a) Don Juan Velázquez de Obregón, *que sigue en el I;*

b) Don Diego Velázquez de Obregón;

c) Don Martín Velázquez de Obregón;

d) Doña Angeles Velázquez de Obregón, quien casóse con Don Jerónimo Olaso, Caballero de Santiago.

I DON JUAN VELEZQUEZ DE OBREGON, b. en Santa María de Nieva, el 15 de septiembre de 1671 casóse con Doña Teresa del Canto, Señora de los Vínculos de Mayorazgos de Zorzo Bravo, Gómez del Canto, Enriquez de Paz Vegas y Vivanco (Oyoquesero). Firmaron sus capitulaciones matrimoniales el 28 de octubre de 1690, y fueron padres, de:

II DOÑA JOSEFA ROSA VELAZQUEZ DEL CANTO, casóse con Don Francisco Lorenzo de Cabezón Bustamante y Pinedo (ver Nº VI, del Apartado anterior), con el que fueron padres, de:

a) Don José de Cabezón y Velázquez, que ya tratamos en el número VII, del Apartado anterior, y volveremos a tratar en el número III;

b) Doña Teresa de Cabezón y Velázquez del Canto;

c) Don Diego de Cabezón y Velázquez, casóse con Doña Mónica Gutiérrez de la Canal.

III DON JOSE DE CABEZON Y VELAZQUEZ, casóse con Doña Antonia Enciso, natural de Navalcuende, con la que fueron padres, de:

a) Don José de Cabezón Enciso, que sigue en el IV;

b) Doña Josefa de Cabezón Enciso.

IV DON JOSE DE CABEZON ENCISO natural de Santa María de Nieva, *casóse con Doña María Fuentes Gómez, natural de Martín* Muñoz de las Posadas, b. el 24 de febrero de 1765, con la que fueron padres, de:

V. DON JULIAN DE CABEZON FUENTES, *natural de Martín Muñóz* de las Posadas, b. el 27 de febrero de 1768. Murió el 19 de febrero de 1804. Casóse, en el mismo lugar, el 23 de mayo de 1789, con Doña Antonia Petronila Andrés, b. el 6 de junio de 1772, con la que fueron padres, de:

(1) Los autores del trabajo del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, citan como fuentes del referido trabajo el Archivo de los Marqueses de Villatorre (Señores de Quijas); Archivo familiar de los señores García de Vinuesa; Archivo Histórico Nacional y Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

VI DOÑA MARIA DEL CARMEN DE CABEZON ANDRES, b. en Martín Muñoz de las Posadas el 18 de julio de 1790, XIa. Señora de los Mayorazgos y Vínculos de Canto y Berrio, quien casóse en Olmedo, el 9 de enero de 1808 con Don Francisco Javier Sanz Moreno, b. en Olmedo el 12 de marzo de 1786. Fué Alcalde de Martín Muñóz de las Posadas por el Estado Noble en 1810.12.15 — 18 y 20. Fueron padres, de:

a) Don Mauricio Sanz Cabezón, que sigue en el VIII;

b) Don Jenaro Sanz Cabezón;

c) Don Luis Sanz Cabezón, Militar, Guardia de Corps.

VII DON MAURICIO SANZ CABEZON, b. en Martín Muñóz de las Posadas, el 25 de septiembre de 1820. Militar, Guardia de Corps. XII° Señor de los Mayorazgos de Canto y Berrio. Casóse en Madrid (San Luis), el 14 de mayo de 1859, con Doña Valeriana Gómez Zamorano, b. en Martín Muñóz de las Posadas, el 14 de abril de 1829, con la que fueron padres, de:

a) Doña Clotilde Sanz Gómez que sigue en el VIII;

b) Doña Petra Sanz Gómez;

VIII DOÑA CLOTILDE SANZ GOMEZ, b. en Madrid (San Luiz), el 24 de junio de 1860. Murió en Madrid (+ San Sebastián), el 28 de junio de 1920. XIII. Señora de los Mayorazgos de Canto y Berrio. Casóse con don Antonio Quílez Molina, el 7 de enero de 1890, con el que fueron padres, de:

a) Don Luis Gonzaga Quílez Sanz, que sigue en el IX;

b) Don Antonio Quílez Sanz, Capitán, murió en Madrid, en el año 1938 en la guerra civil española de 1936 a 1939. Casóse con Doña María del Cármen Martínez de la Vega y Bravo de la Laguna. c.s.;

c) Don José Quílez y Sanz, Escribano, murió durante la última guerra civil española, en el frente de Orihuela. Casóse con Doña María Javaloy. s.s.

IX DON LUIS GONZAGA QUILEZ SANZ, b. en Madrid el 16 de Junio de 1891 (en Santa Cruz), Ingeniero de caminos y puertos. Casóse en Madrid (Santa Bárbara) el 19 de mayo de 1920, con Doña María de la Paz Gómez Bravo Pellico, con la que fueron padres, de:

a) Doña Clotilde Quílez Gómez Bravo, que sigue en el X;

b) Doña María Josefa Quílez Gómez Bravo, s.s.

X DOÑA CLOTILDE QUILEZ GOMEZ BRAVO (ver N° VII del Apartado anterior) b. en Madrid (Santa Bárbara), el 6 de abril de 1921. Dama del Real Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, Representa todos los Vínculos de Mayorazgos de Canto y Berrio. Casóse con Don Fernando García de Vinuesa y Novales, Caballero del Real Cuerpo de Hijosdalgo de Madrid, y Caballero de Honor y Devoción de la Orden de Malta. Comandante de Caballería. Poseedor y Señor de la Casa de Maltranilla y XIV° Señor de la Torre de Cristantes. Fueron padres, de:

a) Doña María de la Amudena García de Vinuesa y Quílez, b. en Madrid (Concepción), el 2 de marzo de 1946;

b) Don Fernando Luis García de Vinuesa y Quílez, b. en Madrid (Concepción) el 18 de junio de 1947 (1).

En el Apartado "L", continuaremos con una de las ramas menores de ésta línea de Cabezón de la Sal, la de Don Domingo Manuel Sánchez de Bustamante, quien se avecindó en la Provincia de Jujuy, y fuera el fundador del linaje argentino de la familia de Sánchez de Bustamante.

APARTADO "C"

Don Juan Sánchez de Bustamante y Vélez, primer poseedor del Vínculo de Mayorazgo sobre la Casa de Quijas y sus pertenecientes, fué Señor de la Casa de Quijas, en la vega de Hojamarta. Ignoramos con quien casóse.

Presuminos que Don Juan, fué padre o abuelo de Don Gutierre Sánchez de Bustamante (quien, según el trabajo publicado por el Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, fué décimo quinto Señor de la Casa de Quijas), el que habíase casado con Doña Leonor Pérez de Rivero, según la información del señor Miguel de Arsúa y Campos (1).

También podría tratarse, este Don Gutierre, del célebre Don Gutierre que muriera en una batalla contra los portugueses —y fuera padre de Don Pedro de Bustamente, casado con Doña Catalina de Ceballos—, a quien citan tantos cronistas (2).

Don Gutierre Sánchez de Bustamante y su mujer, Doña Leonor Pérez de Rivero, fueron padres, de:

a) Don Pedro Sánchez de Bustamante (suprimió el uso del patronímico"Sánchez"), sucesor en la línea del Señorío de la Casa de Quijas;

b) Don Fernando Sánchez de Bustmante, para quien su padre creara elSeñorío de Mercadal, que sigue en el I;

I. DON FERNANDO SANCHEZ DE BUSTAMANTE, Iº Señor de Mercadal, casóse con su deuda, Doña Inés de Bustamante y Herrera, procedente de la Casa de Quijas (por lo tanto su pariente, al igual que de la mujer de su sobrino nieto, Don Pedro de Bustamante y Varona, décimo quinto Señor de la Casa de Quijas), con la que fueron padres, de:

II. DON ANDRES SANCHEZ DE BUSTAMANTE, IIº Señor de Mercadal, quien casóse con Doña María Sánchez de Vargas, con la que fueron padres, de:

(1) Los autores del trabojo del Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, citan como fuentes del referido trabajo al Archivo familiar de los señores de García Vinuesa.

(1) Miguel de Arsúa y Campos, en "El Valle de Ruiseñada", pág. 106, considera que Don Gutierre Sánchez de Bustamante fué segundo nieto de los fundadores del Vínculo de Mayorazgo sobre la Casa de Quijas.

(2) Miguel de Arsúa y Campos, en la obra mencionada se remite, entre otros, a Argote de Molina (Libro V, c. 503, folio 112); Ariz, en "Historia de Avila", (1a. parte, Casa de Bustamante); "Crónica del Rey Alfonso XI" (cap. 105, pág. 60); Silva en "Genealogía de Cespedes" (pág. 1511); Gil González Davila, "Teatro de Segovia" (Tomo 1º, pág. 554 y 5'5); etc.

III. DON GARCIA SANCHEZ DE BUSTAMANTE, III° Señor de Mercadal, quien casóse con Doña María Sánchez de Tejo, con la que fueron padres, de:

IV. DON JUAN SANCHEZ DE BUSTAMANTE, IV° Señor de Mercadal, Caballero de la Orden de Santiago. Fué militar y hombre de letras, quien murió en Monterrey (Galicia) donde se hallaba al frente de diez compañías—como que su Casa era de Cabo de Armería—en la frontera portuguesa.

Habíase casado con Doña Mencia de la Torre, dama perteneciente a uno de los linajes más esclarecidos de la villa de Comillas (1)

Don Juan Sánchez de Bustamante y su mujer, Doña Mencia de la Torre, fueron padres, de:

a) Don García Sánchez de Bustamante, que sigue en el V;

b) Doña Ana Sánchez de Bustamante, quien casóse con el Caballero de Santiago, Don Juan Alonso Bracho, Señor de la Torre—Palacio de Solapeña, en Ruiseñada, de quienes nos ocuparemos más adelante.

V. DON GARCIA SANCHEZ DE V° Señor de Mercadal, Caballero de Hábito de la Orden de Santiago y Maestrante de Sevilla.

Su actuación pública fué brillante, y, gracias a su inteligencia despejada, firmeza de carácter, intachable honradéz, proverbial en la familia Bustamante, y laboriosidad, llegó a ocupar los cargos más difíciles del reino, haciéndolo con tino y discreción tal que fué muy considerado y respetado por los Reyes Don Felipe IV, Don Carlos II, y la Reina Regente, Doña Mariana de Austria (2), quienes así se lo reconocieron.

La información referente a éste personaje la tomamos de la obra del señor Miguel de Arsúa y Campos, "El Valle de Ruiseñada".

(1) La Casa de la Torre, situada en lo más eminente de la Villa de Comillas, "mirando a la Mar, era Casa Fuerte, coronada de almenas en sus cuatro ángulos. Muy "gastado el escudo de armas, todavía mostraba sus cuarteles, y en ellos se veía, al "medio, arbol copudo, y atravesada a su pié terrible sierpe; encima del árbol se cernía "un águila y más alta aún de su cabeza, la flor floreteada que usaban los de Alcántara. "A la izquierda una torre a cuya puerta asoma la figura de una dama; al otro lado se "veían trece roeles y las flores de lis, de Bustamante; y bajo este cuartel, un caballero, "sobre corcel de guerra, lanza en ristre, intenta herir a la traidora sierpe. Todo el "escudo se orla con el caballeresco y animoso lema, Ave María. El de la Torre la sierpe "mató, á la Infanta libró y con ella se casó".

Es transcripción de un informe que obra en el expediente de ingreso a la Orden de Santiago, promovido por Don Juan Sánchez de Bustamante, que fuera transcripto por el señor Miguel de Arsúa y Campos, en su obra "El Valle de Ruiseñada".

(2) El Rey Don Felipe IV, m. el 17-9-1665. Casado con Doña Mariana de Austria, en 1649, hija del Emperador de Alemania, Don Fernando III. Murió, Doña Mariana, el 16-V-1696. Fueron los padres del Rey Don Carlos II, n. el 6-11-1661, que reinó desde el año 1665, hasta el año 1699, en el que murió; y, de la Infanta, Doña María Teresa, casada con el Emperador Don Leopoldo V.

Licencióse en Derecho en la Universidad de Salamanca y pasó a Madrid en busca de campo adecuado a sus inquietudes.

En enero de 1665, se le designa Capitán, en propiedad, del Valle de Alfóz de Lloredo, que toca a la milicia de Comillas y a la mitad del Valle. Fué designado asimismo Corregidor de Galicia. Ocupó tambien los cargos de Secretario del Consejo de los asuntos de Italia; del Consejo de la Real Hacienda; Secretario Universal del Despacho de la Reina Regente, Doña Mariana de Austria madre del Rey Niño, Don Carlos II (la que ejerció la Regencia durante la menor edad del Rey); y, más tarde, en el año 1691, fué designado Ministro de Guerra.

Don Miguel de Arsúa y Campos, transcribe parte de la Carta Real, relativa a ésta última designación con que fuera honrado Don Garcia, que nosotros tambien transcribimos, para mayor ilustración del lector, y dice: "De Carlos, por l. g. de Dios, Rey... jubilado Don Gabriel Bernaldo de "Quiróz, Marqués de Monreal, quedó vacante la Secretaría de Guerra, y "que... conviene al breve y buen expediente de los graves negocios que en "ella se tratan, proveerle en persona de calidad, experiencia, integridad "y celo de mi servicio, para que lo sirva en la misma forma que él lo "hacia; y, concurriendo como concurren éstas y otras partes, en la de vos, "Don García de Bustamante, Caballero de Santiago, y atendiendo a lo "mucho y bien que nos habeis servido...".

Era tanto el predicamento que tenia Don García ante el Rey, por los servicios que le había prestado al Reino durante más de cuarenta y cinco años seguidos, que le hizo merced de un Título de Castilla, por Real Decreto del 28 de octubre de 1694. Don García, eligió como feudo de tal merced, el Solar que poseía, el Solar de Mercadal, del cual era su Señor.

El Rey Carlos II, ante la elección que hiciera su leal Vasallo, le confirmó la merced otorgándole el Título de Marqués del Solar de Mercadal, en los siguientes términos: "D. Carlos, por la gracia de Dios, Rey de "Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Hierusalem, de "Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, "de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de "los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las "Indias Orientales y Occidentales, Islas y tierra firma del Mar Oceano, "Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Bravante, Milán, Conde "de Aspurg de Flandes y Tirol, Barcelona, Señor de Vizcaya y de Molina. "Por cuanto atendiendo a la cualidad y largos servicios de vos, D. García "de Bustamante caballero del Orden de Santiago, del m. Consejo; mi "Secretario de Guerra, parte de Tierra, y del Despacho de la Reina, mi "madre y Señora, y en consideración á que lo estais continuando de más "de cuarenta y cinco años á esta parte, en diferentes empleos y espe"cialmente en los cargos de mi Secretario de los Consejos de Hacienda, "Indias, Italia, y en la de Guerra, con particular satisfacción mía, y á "que me habeis representado, sois dueño del palacio y solar de Mercadal

de los Bustamante, cuyo antiguo y nobilisimo linage, desciende de Em-
"peradores, según en la orla de sus armas y en todas las hstoras se con-
"testa, y principalmente del Emperador Carlos Magno, de cuya descen-
"dencia conservais la varonía, y que por las Historias se refieren los mu-
"chos lugares y vasallos que tenían vuestros antecesores, más ha de 400
"años y en la corónica del Rey D. Alonso el Onceno, se refere, que el de
"mil trescientos treinta fué García Sánchez de Bustamante, ascendiente
"vuestro, por uno de los Ricos—Homes y primeros caballeros de Casti-
"lla, llamado de aquel gran Rey, á su coronación en Burgos, donde le sen-
"tó á comer á su mesa, y le armó de su mano caballero de la Vanda, el
"primero dia en que se estableció aquella Horden. Por decreto señalado
"de mi Real mano de veinte y ocho de Octubre del año próximo pasado
"os he hecho merced del Título de Castilla para vos, vuestra casa, y
"vuestros herederos y subcesores. Y porque habeis elegido el de Marqués
"del Solar de Mercadal, mi voluntad es, que ahora y de aquí adelante,
"vos, el dicho D. García de Bustamante y vuestros herederos y subceso-
"res, cada uno en su tiempo, perpétuandose para siempre jamás, os
"podais llamar é intitular, y os llameís é intituleis, llamen é intitulen,
"y os hago é instituyo Marqués del Solar de Mercadal. Y por esta mi
"Carta Mando, á los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos
—Homes, " Priores de las órdenes, Comendadores y Subcomendadores,
"Alcaydes de los Castillos, Casas Fuertes y Llanas. Y á los del mi Conse-
"jo, Presidentes y Oydores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de
"la mi Casa y Corte y Chancillerías, y á todos los Consejos, Correjidores,
"Asistentes, Gobernadores, Alcaldes Mayores y Ordinarios, Alguaciles,
"Merinos, Prebostes y otros cualesquier mis Jueces y Justicias, Personas
"de cualquier Estado, Calidad, Condición. Preheminencia ó dignidad que
"sean mis vasallos, súbditos y Naturales, así los que ahora son, como á
"los que adelante fueren y á cada uno y cualquier dellos, que os hagan y
"tengan, llamen é intitulen, así á vos, el dicho D. García de Bustamante,
"como á cada uno de los dichos vuestros herederos y subcesores, en su
"tiempo, Marqués del Solar de Marcadal, y os guarden y hagan guardar
"todas las onrras, Franquezas, libertades, exempciones, preheminencias,
"prerrogativas, gracias, Mercedes, y demás zeremonias que se guardan y
"deben guardar, á todos los otros Marqueses de estos mis Reinos, todo
"bien y cumplidamente, sin que os falte cosa alguna".

"Y porque según las órdenes dadas por el Rey, mi Padre y Señor
"(que está en Gloria) á las Personas á quien se diere titulo de Marqués
"ó Conde, ha de preceder primero el de Vizconde y quedar este suprimido.
"Por decreto del día de la fecha de este, os he dado titulo de Vizconde
"de la Torre el cual en conformidad de la Cámara y Estado de Castilla
"y nottado y prevenido en el asiento del libro, lo conveniente para que
"no valga, ni tenga efecto, ni se dé por perdido, ni duplicado, ni en otra
"forma en tiempo alguno Y si deste mi despacho y de la Gracia y Merced

"en él contenido, vos el dicho D. García de Bustamante, ó cualquiera de "los dichos vuestros herederos y subcesores, ahora ó en cualquiera tiempo "quisiéredes ó quisieren mi carta de privilegio, confirmación. Mando á "los mis Concertadores y Escribanos Mayores de los privilegios y Confir- "maciones, y á los mis, Mayordomo, Canciller, Notarios Mayores y á los "otros oficiales que están á la table de mis sellos, que os la den, libren, "pasen y sellen la más fuerte, firma, y bastante que les pidiéredes y menes- "ter hubiéredes. Y se declara que por lo tocante al dicho Título de Viz- "conde, había dado satisfacción el derecho de la media anatta, y también "de la Merced del de Marqués, que esta importó quinientos y sesenta y "dos mil y quinientos maravedíses, el cual han de pagar conforme á reglas "del dicho derecho, todos los subcesores en este Título. Dada en Madrid á "nueve de Henero de mil seiscientos y noventa y cinco años=Yo el Rey "hay una rúbrica=Yo, D. Eugenio de Marbán y Mallea, Secretario del Rey "nuestro Señor, lo hice escribir por su mandado= hay una rúbrica= "Siguen otras tres firmas con sus rúbricas".

Don García, mientras servía al Rey, en los cargos antes indicados, fué haciendo ampliar la Casa del Solar de Mercadal, mejorando la vieja torre, hasta convertirla en el Palacio que aún subsiste (de que informa la fotografía de la hoja), la que tenía agregada una capilla.

Habíase casado Don García, con Doña María Teresa Carrión, con la que fueron padres, de:

a) Don García de Bustamante, muerto antes que sus padres;
b) Don José de Bustamante, muerto antes que sus padres;
c) Doña María Teresa de Bustamante, muerta antes que sus padres;
d) Don Juan Andrés de Bustamante, que sigue en el VI (1).

VI *DON JUAN ANDRES DE BUSTAMANTE*, VI Señor de Mercadal, Caballero de la Orden de Santiago (en la que ingresara en el año 1681), 2º Marqués del Solar de Mercadal. Gentilhombre de su Magestad.

Casóse, con Doña María Ignacia de Santelices y Guevara, hija de los Marqueses de Chiloeches.Murió en Nápoles, poco tiempo después de haberse casado, sin dejar sucesión.

Continuó la línea en el hijo de Doña Ana de Bustamante (citada en la letra "b", Apartado IV, de ésta Casa de Mercadal), la cual habíase casado con Don Juan Alonso Bracho, Señor de la Torre-Palacio de Solapeña, en Ruiseñada, Caballero de la Orden de Santiago. Hijo, llamado, Don Juan Alonso Bracho y Bustamante, que sigue en el VII.

Esta línea de Mercadal, se une luego a la línea de Alceda, continuando ambas en una misma cabeza.

VII *DON JUAN ALONSO BRACHO Y BUSTAMANTE*, Señor de la Torre-Palacio de Solapeña, Pariente Mayor de la Casa de Bracho, en

(1) Testamento de Don García S. de Bustamante: "El Valle de Ruiseñada" de Miguel de Arsúa y Campos, pág. 116.

Ruiseñada, fue Teniente General de Artillería de la Costa Cantábrica, el que casóse con Doña Justa Calderón y Enríquez, con la que fueron padres, de:

VIII *DON FRANCISCO ANTONIO BRACHO Y CALDERON*, Señor de la Torre-Palacio de Solapeña en Ruiseñada, quien casóse con Doña Josefa de Radillo y Arce, con la que fueron padres, de:

IX *DON JUAN ALONSO BRACHO Y RADILLO*, VIIº Señor de Mercadal y 3º Marqués del Solar de Mercadal (por haberlo heredado de su tío bisabuelo segundo, último poseedor, Don Juan Andrés de Bustamante), casóse con Doña Bernarda de Velasco e Isla, con la que fueron padres, de:

a) Doña Jacinta Bracho y Velasco, que sigue en el X;

b) Doña María Antonia Bracho y Velasco, que casóse con Don Juan Alonso de Bustamante, sin sucesión.

X *DOÑA JACINTA BRACHO Y VELASCO*, Señora de la Torre-Palacio de Solapeña, en Ruiseñada VIIIa. Señora de Mercadal, 4a. Marquesa del Solar de Mercadal, casóse con Don Bernabé de Bustamante, heredero del rico Mayorazgo de Alceda, también de los Bustamante descendientes de Don Rodrigo.

Sobre ésta Casa de Alceda, en los "Antiguos Manuscritos " Tomo XV, folio 3, de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, de Madrid, se dice: "Hay muchas casas de Bustamante, unas hay en las "Asturias de Santillana; otra casa de éste apellido, en el valle de Toranzo, "en el lugar de Alceda, en la Cantabría, en la parte de Castilla la Vieja, "del cual es Señor, Sánchez de Bustamante" (1).

Don Bernabé de Bustamante, murió a principios del año 1700. Vivía aún su padre, Don Pedro de Bustamante (2).

APARTADO 'D"

Al tratar el Solar de Quijas y referirnos a Don Pedro de Bustamante y Varona (XV), él que casóse con Doña Catalina de Bustamante y Herrera (su deuda) natural del Miengo, Valle de Reocin, vimos que la última, entre los hijos habidos en el referido matrimonio, era Doña María de Bustamante y Bustamante Herrera, la que casóse a su vez con Don Francisco de Bustamante, natural de la Serna, en el valle de Iguña, Partido Judicial de Reinosa, Santander, los que fueron padres, de:

a) Don Pedro de Bustamante, que sigue en el I;

b) Don Francisco de Bustamante. Militar, fué Capitán de Caballos Corazas, en el ejército de Cataluña, en el año 1639. Murió en Perpiñán;

(1) Párrafo transcripto por el señor Miguel de Arsúa y Campos, en su obra "El Valle de Ruiseñada", pág. 124.

(2) Miguel de Arsúa y Campos, obra citada, página 142.

c) Don Juan Sánchez de Bustamante. Militar, como sus dos hermanos, fué Capitán de Caballos Corazas en el ejército de Cataluña en el año 1639. Caballero de la Orden de Santiago (en la que ingresó el 22 de septiembre de 1645). Fué designado Gobernador de Honduras en el año 1652.

I *DON PEDRO DE BUSTAMANTE*, fué Señor de la Casa de Bustamante, del lugar de la Serna. Militar, fué Capitán de Caballos Corazas en el ejército de Cataluña en el año 1639. Después fué Capitán en Perpiñán, donde murió, al igual que su hermano Francisco.

Casóse con Doña María de Alvarado, de la Casa del Rivero en Limpias, con la que fueron padres, de:

a) Don Francisco de Bustamante Alvarado, que sigue en el II;

b) Don Pedro de Bustamante Alvarado, quien fué Caballero de la Orden de San Juan (de Malta).

II *DON FRANCISCO DE BUSTAMANTE ALVARADO*, fué Señor de la Casa de Bustamante, del lugar de la Serna. Militar, fué Capitán de Caballos Corazas en el ejército de Cataluña.

Casóse con Doña María de Bujedo Saravia, con la que fueron padres, de:

a) Don Francisco de Bustamante Bujedo;

b) Don Juan Antonio de Bustamante Bujedo;

c) Doña María de Bustamante Bujedo;

d) Doña Catalina de Bustamante Bujedo (1).

APARTADO "E"

En el lugar de Alceda (Partido Judicial de Villacarriego, Santander) existieron numerosas Casas de éste Linaje de Bustamante, todas provenientes del troncal de la Casa de Quijas (2).

Una de las Casas, que nos interesa, además, por que de ella provienen dos ramas que se radicaron en Chile, comienza con Doña María de Bustamante, natural de Alceda, quien casóse con Don Hernando de Rueda, con quien fueron padres, de:

a) Don Pedro de Rueda Bustamante, que sigue en el I;

b) Doña Josefa de Rueda Bustamante, natural de Alceda, quien casóse con Don Pedro de Bustamante Rueda, tronco de la línea que pasó a Chile, y que trataremos en el Apartado "F";

c) Don Fernando de Rueda Bustamante;

d) Don Antonio de Bustamante Rueda, natural de Alceda, quien casóse con Doña Margarita de Quevedo Bustamante, natural de Santa

(1) Alberto y Arturo García Carraffa: "Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos", Tomo 17, páginas 168/187.

(2) Así lo infirman conjuntamente con otros investigadores, los hermanos Alberto y Arturo García Carraffa, de quienes tomamos ésta información.

Olaya de Arroyo, Partido Judicial de Reinosa, Santander, con la que fueron padres de Don Manuel de Bustamante Rueda, natural de Lanchares, Valle de Campoo de Juso, Partido Judicial de Reinosa, Santander, quien a su vez casóse con Doña Jerónima de Aguirre López natural de Alcobenda, Madrid, noc la que fueron padres de Don Ignacio Antonio de Bustamante, natural de Madrid, quien fué Caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresara el 29 de noviembre de 1742 Ocupó el cargo de Oficial de la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias.

I *DON PEDRO DE RUEDA BUSTAMANTE*, natural de Alceda, quien casóse con Doña María Ruíz de Bustamante y Villegas, con la que fueron padres, de:

a) Don Fernando de Bustamante y Villegas, que sigue en el II;

b) Don Antonio Bustamante de Rueda, cuya línea trataremos en el Apartado "G".

II *DON FERNANDO DE BUSTAMANTE Y VILLEGAS*, natural de Ontaneda. Fué Caballero de la Orden de Calatrava en la que ingresó en el año 1642. Casóse con Doña María Josefa de Velasco Ceballos, natural de Laspresillas, Patrido Judicial de Villacarriego, Santander, con la que fueron padres, de:

III *DON TOMAS DE BUSTAMANTE Y RUEDA*, natural de Laspresillas. Fué Caballero de la Orden de Alcántara en la que ingresó el 14 de mayo de 1698.

APARTADO "F"

Doña Josefa de Rueda Bustamante, casóse con Don Pedro de Bustamante Rueda (pariente suyo), con el que fueron padres, de:

a) Don Pedro Manuel de Bustamante Rueda, que sigue en el I;

b) Don José de Bustamante Rueda, cuya línea tartaremos en el Apartado "G".

I *DON PEDRO MANUEL DE BUSTAMANTE RUEDA*, natural de Alceda, casóse con Doña Agustina Antonia del Castillo, vecina de Ontaneda, con la que fueron padres, de:

a) Don Joaquín Antonio Tirso de Bustamante y Castillo, que sigue en el II;

b) Doña Josefa de Bustamante y Castillo, quien casóse en el año 1773, con Don Manuel Antonio Campero, con sucesión;

c) Doña Agustina de Bustamante y Castillo, quien casóse con Don José Domínguez Rodríguez del Castillo, con sucesión.

II *DON JOAQUIN ANTONIO TIRSO DE BUSTAMANTE Y CASTILLO*, g en la iglesia de San Juan, de Ontaneda, el 31 de marzo de 1738. Se trasladó al Reino de Chile en el año 1753, casándose en la ciudad de Santiago de Chile, el 28 de abril de 1759, con Doña María Fernández de Campino, natural de Santiago de Chile. En el Reino de Chile fué Comandante de Milicias de Melipilla, en el año 1783. Por escritura celebrada ante el esc. Santiago de Santibáñez, el 30 de enero de 1776, fundó el Vínculo de

Mayorazgo sobre las haciendas de Poangue y Potrero de Ovalle.

El matrimonio Bustamante Castillo— Fernández de Campino, procreó, a:

a) Don Manuel de Bustamante, natural de Santiago deChile,donde falleció el 13 de febrero de 1806, sin sucesión. Sucesor en el Vínculo fué:

b) Don Joaquín de Bustamante, natural de Santiago de Chile, donde falleció el 13 de septiembre de 1807, sin sucesión. Fué Bachiller en Leyes. Sucedió a su hermano mayor en el Vínculo de Mayorazgo;

c) Don Juan José de Bustamante, natural de Santiago de Chile. Pasó a vivir en España en el año 1807, y murió sin sucesión. Sucedió a su *hermano Don Joaquín, en el Vínculo de Mayorazgo;*

d) Doña Ana María de Bustamante, natural de Santiago de Chile, donde casóse, en la parroquia del Sagrario el 19 de agosto de 1783, con su primo segundo, Don Francisco Javier de Bustamante y Pérez de Cossio, natural de Alceda, como lo veremos al tratar el Apartado "G".

Esta señora sucedió en el Vínculo de Mayorazgo a su hermano Don Juan José. Falleció en Santiago de Chile el 2 de noviembre de 1847;

e) Doña María de Jesus de Bustamante, natural de Santiago de Chile, donde casóse con Don José Antonio Campino con sucesión;

f) Doña María del Cármen de Bustamante, natural de Santiago de Chie;

g) Doña Mercedes de Bustamante, natura de Santiago de Chie, donde casóse con Don Juan Antonio y Gutiérrez;

h) Doña Josefa de Bustamante, natura de Santiago de Chíe;

i) Doña Javiera de Bustamante, natura de Santiago de Chie;

j) Doña Teresa de Bustamante, natural de Santiago de Chile;

k) Doña María del Rosario de Bustamante natural de Santiago de Chile, *donde casóse con Don Joaquín Gutiérrez, cuya hija.* Doña Ana María Gutiérrez Bustamante, casóse con su primo tercero, Don Agustín de Bustamante y Bustamante, como lo veremos al tratar el Aparato "G", numero II, letra "J".

APARTADO "G".

Don José de Bustamante Rueda (hijo de Doña Josefa de Rueda Bustamante en su matrimonio con Don Pedro de Bustamante, referidos en el Apartado "F"), natural de Alceda, donde casóse con Doña Teresa de Villegas, con la que fueron padres, de:

I *DON LORENZO DE BUSTAMANTE,* natural de Alceda, quien casóse con Doña Clara Pérez de Cossio, con a que fueron padres, de:

a) Don Estanislao de Bustamante;

b) Don José de Bustamante;

c) Don Francisco Javier de Bustamante, que sigue en el II;

d) Don Juan José de Bustamante;

e) Doña María de Bustamante;
f) Doña Josefa de Bustamante;
g) Doña Clara de Bustamante.

II. DON FRANCISCO JAVIER DE BUSTAMANTE, b. en la iglesia de San Pedro, de Alceda, el 11 de enero de 1753, se trasladó al Reino de Chile, donde ya estaba avecindado su tio Don Joaquín Tirso de Bustamante. Fué Alcalde, en el Cabildo de Santiago de Chile, en el año 1815. Casóse allí, en la parroquia del Sagrario, el 19 de agosto de 1783, con su prima segunda, Doña Ana María de Bustamante (citada en la letra "d", del Apartado "F", titular del Vínculo de Mayorazgo fundado por su padre, Don Joaquín Antonio Tirso de Bustamante. Falleció, Don Francisco Javier, en Santiago de Chile, el 29 de septiembre de 1830.

El matrimonio Bustamante-Bustamante, procreó, a:

a) Don José Javier de Bustamante, que sigue en el III;

b) Don Lorenzo José de Bustamante, bautizado en Curicó en el año 1796;

c) Don José Manuel de Bustamante, bautizodo en la parroquia de Santa Ana, de Santiago de Chile, el 4 de abril de 1803. Casóse allí con Doña Dolores Guzmán;

d) Don Agustín de Bustamante, nacido en Santiago de Chile, donde casóse con su prima tercera, Doña Ana María Gutiérrez Bustamante;

e) Don Victor de Bustamante;

f) Don Tomás de Bustamante;

g) Don José Domingo de Bustamante;

h) Doña Francisca Javiera de Bustamante, bautizada en Curicó el 5 de marzo de 1795;

i) Doña Rosa María de Bustamante bautizada en Curicó el 9 de octubre de 1797;

j) Doña Cármen de Bustamante;

k) Doña Dolores de Bustamante, quien casóse con Don José Ignacio de Cilleruelo;

l) Doña Pilar de Bustamante;

m) Doña Josefa de Bustamante;

n) Doña Tránsito de Bustamante;

III *DON JOSE JAVIER DE BUSTAMANTE*, natural de Santiago de Chile, donde fué bautizado en el año 1785. Educóse en el colegio de los Jesuitas de Córdoba, Argentina. Trasladóse a México, donde vivía un pariente suyo que tuvo allí una muy destacada actuación, llamado Don Anastasio de Bustamante, quien naciera en el año 1780 en Jiquilpán, Estado de Michoacán (México). Padres de éste fueron Don José Ruíz de Bustamante, natural de Alceda y su mujer, Doña Francisca Osegueras.

Radicado en la ciudad de México, fué médico destacado. Director del Hospital de San Juan de Dios, en San Luis de Potosí. A raíz de la prisión del Rey Fernando VII, Don Anastasio, renunció a sus cargos y

alistó como oficial en el ejército de Calleja luchó contra el General Hidalgo y llegó a ostentar el grado de General. Muy amigo de Agustín de Iturbide lo acompañó en sus campañas políticas y fué tanta la amistad que lo unía al luego Emperador mexicano, y, admiración que sentía por éste, que ordenó en su testamento que, una vez muerto, su corazón fuera depositado en la tumba de Iturbide. Al morir éste fué elegido Vice Presidente de México (con Guerrero, como Presidente), a quien hizo una revolución por no participar de sus ideas liberales. Renunciante Guerrero, Bustamante quedó como Presidente en ejercicio en el año 1829. Volvió a ser elegido Presidente por las Asambleas Departamentales para el período 1837 a 1841.

Al ser derrocado Don Anastasio de Bustamante, en su primera Presidencia, Don José Javier de Bustamante volvió a Chile, el 17 de julio de 1833. Fué Intendente de Talca en el año 1834. Ministro de Estado, en Chile en 1834. Casóse, en México, en la hacienda de San Cristóbal de Jacacalco, parroquia de Capulalpan, el 17 de noviembre de 1828, con Doña María de la Concepción Fernández de la Vega (su prima), con la que fueron padres, de:

a) Doña Manuela de Bustamante, que nació en México el 20 de diciembre de 1829;

b) Don Francisco Javier José de Bustamante, nacido en México, bautizado en la hacienda de San Cristóbal de Jacacalco, el 19 de agosto de 1832, cuya descendencia continúa el Vínculo del Mayorazgo fundado por Don Joaquín Antonio Tirso de Bustamante, en Chile;

APARTADO "H"

Tamibén procede de la Casa Troncal de Quijas, la Casa de Santillana del Mar, Partido Judicial de Torrelavega, Santander, la que a su vez fué cuna de otras Casas, tales como:

I) La de Víspera, fundada por Don Pedro Sánchez de Bustamante;

II) La de Helguera, de donde proviene Don Juan Antonio González de Bustamante, que funda la rama de los Bustamante en Arequipa, Perú, de la cual trataremos en el Apartado "I";

III) La fundada por Don Alonso de Bustamante, quien casóse con Doña María Sánchez de Bustamante (su deuda), y es el tronco del vástago de los Bustamantes que se radicó en Antioquía, Colombia, de la cual trataremos en el Apartado "J"

APARTADO "I"

Al tratar, en el Apartado "H" las Casas que provenían de la Casa de Bustamante, de Santillana del Mar, la que a su vez provenía de la Troncal de Quijas, hicimos referencia a la del lugar de Helguera (muy próximo a Santillana del Mar y a Quijas), de la que provenía el Capitán

Don Juan Antonio González de Bustamante, tronco de la rama de los Bustamante, de Arequipa, en el Perú.

Don Juan Antonio González de Bustamante, fué hijo de Don Juan González de Bustamante y de su mujer, Doña Angela de Bustamante y Herrera, según constancia de la correspondiente partida de matrimonio cuyo texto es el siguiente (1): 'Don Benjamín Ciama Ruíz, Cura de "la Parroquia d Nuestra Señora de la Asunción del pueblo de Quijas, "diócesis y provincia de Santander, CERTIFICA: que al folio 3, del Li- "bro II, de casados de ésta Parroquia hay una partida que dice así: "Joan, Angela. —En el lugar de Quijas, a 17 días del mes de setiembre "de 1659 años: yo, el R. Antonio del Campo, Beneficiado Mayor de dicho "lugar, desposé por palabras de presente su santo verdadero matrimonio "a Don Juan González de Bustamante, vecino y natural del lugar de "Helguera y a Angela de Bustamante y Herrera, mi filigresa y habien- "do precedido las moniciones que manda el Santo Concilio de Trento "en ambas parroquias según certificado del señor Cura de Helguera; "siendo testigos Joan de Quijano Castañeda, Joan Fernández y Anto- "nio de Bustamante, vecinos de éste lugar R. Antonio del Campo, Ru- "bricado Es copia del original al que me remito y para que conste "expido la presente que firmo y sello en Quijas a 17 de Diciembre de "1951. Un sello. Firmado=Benjamín Ciama".

Habiéndose radicado el Capitán Don Juan Antonio González de Bustamante, en la ciudad de Lima, Perú, otorga poder a su amigo, el Capitán don Rafael Loaiza, Caballero de la Orden de Santiago, residente en la ciudad de Arequipa Perú, para celebrar su casamiento con la dama arequipeña, Doña Rosa de Benavídez y Espinoza, hija legítima de Don Diego de Benavídez y de su mujer, Doña Francisca de Espinoza. Dicho poder fué otorgado el día 12 de marzo de 1699, y, el matrimonio correspondiente se celebró en la ciudad de Arequipa el día 3 de mayo de 1699, según surge de la respectiva partida de matrimonio, cuyo testimonio dice: "Año del Señor de 1699, en 3 de Mayo, "yo, el Dr. Don Agustín de Bena- "vídez, de Licencia parrochi, desposé por palabra de presente que hacen "verdadero matrimonio, al Capitán don Antonio González de Bustamante "y en virtud de su poder el Capitán don Rafael de Loayza, Caballero de la "Orden de Santiago, que es del tenor siguiente "En la Ciudad de los "Reyes del Perú y en 12 días del mes de Marzo de 1699 años, ante mí "el Escribano y testigos compareció el Capitán don Juan Antonio Gon- "zález de Bustamante, morador de ésta dicha ciudad, hijo legítimo de "don Juan González de Bustamante y de doña Angela de Bustamante y "Herrera, naturales todos del lugar de Quijas, en el valle de Reocín de "las Montañas de Burgos, Jurisdicción de las Cuatro Villas; y dijo que

(1) La información referente a los Bustamante, de Arequipa, fué tomada de la obra del Señor Don Manuel J. Bustamante de la Fuente, titulada: "Mis Ascendientes".

"para mejor servir a Dios Nuestro Señor y con la Santa Gracia está "tratado y contestado de desposarse según el órden de nuestra Santa "Madre Iglesia Católica Romana por palabras de presente, que hacen "verdadero matrimonio, con doña Rosa de Benavídes, doncella natural "de Arequipa e hija leg'tima de Don Diego d Benavídez y de doña Fran-"cisca de Espinoza, vecinos de dicha ciudad...".

El Capitán, Don Juan González de Bustamante, ya avecindado en el Perú, hizo construir una cripta debajo del altar mayor del Templo de la Merced, destinado a enterratorio familiar. Allí reposan sus restos, como también los de sus descendientes.

I DON JUAN ANTONIO GONZALEZ DE BUSTAMANTE y su mujer Doña Rosa de Benavídez y Espinoza, fueron padres, de:

a) Doña Rosa de Bustamante (suprime, al igual que sus hermanos, el patronímico González), N. el 15 de septiembre de 1707. Casóse, el 17 de enero de 1728, con el Maestre de Campo Don Bernardo Cornejo y Calderón, c.s.;

b) Don Domingo Manuel de Bustamante, N. 16 de abril de 1712. Sacerdote Jesuíta;

c) Don Felipe de Bustamante, Corregidor General de Moquegua y de Lacazica, n. el 13 de abril de 1714. Casóse con Doña Melchora Rosas, c.s.;

d) Don Diego de Bustamante, Oidor en Lima, Casóse el 22 de bre de 1737, con Doña Petronila de Urbicán y Maldonado;

e) Don Domingo de Bustamante, General, que sigue en el II;

II. *DON DOMINGO DE BUSTAMANTE y BENAVIDEZ*, fué General. Nació el 30 de junio de 1716 y casóse, el año 1757, con Doña Petronila Díez Canseco y Moscoso, con la que fueron padres, de:

a) Doña María Clara de Bustamante, la que casóse el 20 de agosto de 1777, con Don Manuel de la Fuente y Loaysa;

b) Don Manuel de Bustamante, el que casóse con Doña Toribia de la Fuente y Loaysa;

c) Doña Petronila de Bustamante, la que casóse con Don Diego de Benav'des y Vilches, que trataremos en el número III. Fué tatarabuela del Mariscal Don Oscar Benavides y Larrea, Presidente del Perú.

d) Doña Gertrudis de Bustamante, la que casóse con Don Francisco Martínez;

e) Don Ignacio de Bustamante, el que casóse con Doña María Josefa de Gamio y García Idiáquez, que trataremos en el número IV. Fué bisabuelo del Ingeniero Don Eduardo López de Romaña. Presidente del Perú;

f) Doña Catalina de Bustamante, la que casóse dos veces: 1º) con Don Nicolás de la Barreda y Benavídes; y, 2º) con Don Domingo Tristán;

g) Doña María Clemencia de Bustamante, la que casóse dos veces: 1º) con Don José Nieto de Andrade; y, 2º) con Don José Alonso Díaz de Barreda;

h) Doña María de Cármen de Bustamante, la que casóse con Don Fernando García Martínez;

i) Don Mariano de Bustamante, que sigue en el número V;

III. DOÑA PETRONILA DE BUSTAMANTE Y DIEZ CANSECO, con su marido, Don Diego de Benavídes y Vilches, fueron padres, de:

1) Don José María de Benevídes y Bustamante, el que casóse con Doña María Tinidad Payerl Nieto, con la que fueron padres, de:

2) Don José Benavídes Payerl, el que casóse con Doña María Gallegos, con la que fueron padres, de:

3) Don Miguel Benavídes Gallegos, el que casóse con Doña Ofelia Larrea, con la que fueron padres, de:

4) Don Oscar R. Benavídes Larrea, el que casóse con Doña Francisca Benavídes y Díez Canseco.

Fué Militar, habiendo llegado a ostentar el grado de Mariscal del Perú.. Fué luego Presidente del Perú, en los años 1913 a 1915 y 1933 a 1939.

IV. DON IGNACIO DE BUSTAMANTE Y DIEZ CANSECO, con su mujer, Doña María Josefa de Gamio y García Idiáquez, fueron padres, de:

1) Doña María del Carmen de Bustamante y Gamio, la que casóse con Don Mariano de Alvizuri y Gamio, con el que fueron padres, de:

2) Doña María Josefa de Alvizuri y Bustamante, la que csóse con Don Juan Manuel López de Romaña y Fernández Portu, con el que fueron padres, de:

a) Don Alejandro López de Romaña, Ministro de Estado del Perú, Representante al Congreso del Perú. Casóse con Doña Elena de Romaña y Bermejo, c.s.;

b) Don Eduardo López de Romaña, casóse dos veces: 1º) con Doña María Josefa de Castresana, c.s.; y, 2º) con Doña Julia de Castresana, c.s. Fué Alcalde de Arequipa en el año 1897; Ministro de Estado del Perú; y, Presidente del Perú desde 1899 a 1903.

c) Doña Victoria López de Romaña, la que casóse con Don Manuel García Calderón;

d) Don Manuel López de Romaña, el que casóse con Doña Emilia Vingan;

e) Doña Rosa López de Romaña, la que casóse con Don Francisco de Rivero.

V. DON MARIANO DE BUSTAMANTE Y DIEZ CANSECO, el que casóse con Doña Juana de Alvizuri y Peralta, con la que fueron padres, de:

a) Don Domingo José de Bustamante, el que csóse con Doña María Josefa Rada y Paz Soldán. Abogado.

b) Don Valerio de Bustamante, el que casóse con Doña Juana Valcarcel y Benavídes. Abogado.

c) Don Pedro José de Bustamante, el que sigue en el número VI;

d) Doña Carolina de Bustamante, la que casóse con Don Mariano Arispe.

VI. DON PEDRO JOSE DE BUSTAMANTE Y ALVIZURI, el que casóse con Doña Salomé Barreda y García Rivero, nació el 29 de abril de 1815. Tuvo una gran figuración política y profesional. Fué Diputado Nacional por Arequipa; Presidente del Congreso del Perú; Prefecto de Arequipa. Murió en Arequipa el año 1873.

Con su mujer, Doña Salomé Barreda y García Rivero, fueron padres, de:

a) Doña Josefa de Bustamante;

b) Don Mariano de Bustamante, el que casóse dos veces: 1º) con Doña Carolina Ordoñez y Gámez, c.s.; y, 2º) con Blanca Garés, c.s.

c) Don Enrique de Bustamante,

d) Doña Mar'a de Bustamante, la que casóse con Don Belisario Llosa y Rivero, c.s.;

e) Doña Teresa de Bustamante, la que casóse con Don Roberto Llosa y Rivero;

f) Don Pedro José de Bustamante, que sigue en el número VII;

g) Don Manuel de Bustamante, que sigue en el número VIII;

h) Doña Elena de Bustamante, la que casóse con Don Antonio de Taboada;

i) Don Julio de Bustamante, el que casóse con Doña Celina Yóbar.

a) Doña Hortencia de Bustamante, la que casóse con Don Victor L. Revilla;

VII.*DON PEDRO JOSE DE BUSTAMANTE Y BARREDA*, el que casóse con Doña María de la Fuente y Gamio, con la que fueron padres, de

b) Doña Consuelo de Bustamante;

c) Don Manuel de Bustamante, Abogado, Profesor, Presidente de la Junta de Gobierno que se constituyó en Arequipa en la Revolución del 21 de febrero de 1931, que derrocó al Comandante Luis M. Sánchez Cerro.

Casóse con Doña Elvira Olivares y Marcó del Pont, con la que fueron padres, de:

1) Doña Elvira de Bustamante;

2) Don Manuel de Bustamante;

3) Doña Ursula de Bustamante;

4) Don Vicente de Bustamante;

d) Doña Jesús de Bustamante, la que casóse con Don Juan García Calderón;

e) Don Rafael de Bustamante, el que casóse con Doña Laura Chávez Canseco;

f) Don Pedro José de Bustamante, el que casóse con Doña Dora Verdaguer, con la que fueron padres, de:

1) Don Luis de Bustamante;

2) Doña Isabel de Bustamante,

g) Don Francisco de Bustamante, el que casóse con Doña Alicia Llosa y Landazúri, con la que fueron padres, de:

1) Don Carlos de Bustamante;

2) Don Alfredo de Bustamante;

h) Don Juan Antonio de Bustamante, el que casóse dos veces: 1º) con Doña Angela Romero y López de Romaña, con la que fueron padres, de:

1) Don Juan de Bustamante;

2) Don Jaime de Bustamante;

3) Doña María Teresa de Bustamante;

4) Doña Angela de Bustamante;

5) Don Jorge de Bustamante;

6) Don Andrés de Bustamante;

y, 2º) con Doña Cármen Bustamante y Tamayo, con la que fueron padres, de:

7) Don Alfonso de Bustamante;

8) Doña Mercedes de Bustamante;

9) Doña Cármen de Bustamante;

VIII. *DON MANUEL DE BUSTAMANTE Y BARREDA*, el que casóse con Doña Victoria Rivero y Romero, con la que fueron padres, de:

a) Don Manuel Enrique de Bustamante y Rivero, el que casóse con Doña Ofelia Moureal;

b) Doña Cármen de Bustamante y Rivero;

c) Don José Luís de Bustamante y Rivero, Abogado. Ministro de Estado del Perú, y Presidente del Perú, en el período 1945-1948. Casóse con Doña María Jesús Rivera;

d) Don Miguel de Bustamante y Rivero, el que casóse con Doña Lucía Olivares y Marcó del Pont;

e) Don José María de Bustamante y Rivero, el que casóse con Doña Rosa Belaunde;

f) Don Ricardo de Bustamante y Rivero, el que casóse con Doña Isabel San Martín;

g) Don Guillermo de Busamante y Rivero, el que casóse con Doña Lucy Harmesen Remy;

h) Doña Angélica de Bustamante y Rivero, la que casóse con Don José Garaycochea;

i) Don Jorge de Bustamante y Rivero.

APARTADO "J".

Dijimos, al tratar en el Apartado "H" la Casa de Bustamante, de Santillana del Mar que, derivaron a su vez otras casas, una de las cuales fué la fundada por Don Alonso de Bustamante, quien casóse con Do-

ña María Sánchez de Bustamante (posiblemente, su deuda), que fueron el tronco de la rama de los Bustamante que se radicara en Antioquía, Colombia.

I.*DON ALONSO DE BUSTAMANTE*, natural de Santillana, casóse con Doña María Sánchez de Bustamante, con la que fueron padres, de:

. *DON ANTONIO DE BUSTAMANTE Y SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, natural de Santillana del Mar. Pasó a Antioquía (Colombia). Casóse en Medellín (Colombia) el 29 de diciembre de 1680, con Doña Margarita guerra Peláez, con la que fueron padres, de:

III.*DON ANTONIO DE BUSTAMANTE Y GUERRA*, el que casóse dos veces:

1º) con Doña Josefa Arroyave, con la que fueron padres, de:

a) Don Bernardo de Bustamante;
b) Doña María de ustamante;
c) Don Javier de Bustamante;
d) Don José de Bustamante;
e) Doña Juana de Bustamante;
f) Doña Josefa de Bustamante;

2º) con Doña María Mejía, con la que fueron padres, de:

g) Don Lorenzo que sigue en el número IV;
h) Don Miguel de Bustamante;
i) Doña Ana María de Bustamante;
j) Doña Ignacia de Bustamante;
k) Don Juan de Bustamante;
l) Don Carlos de Bustamante;
m) Don Nicolás de Bustamante;
n) Don Marcos de Bustamante, el que casóse con Doña Rosalía Piedrahita, con la que fueron padres, de:

1) Don Marcos de Bustamante, la que casóse con Doña Juana Isabel González;
2) Doña Cecilia de Bustamante, la que casóse con Don Francisco Miguel Tamayo.

IV.*DON LORENZO DE BUSTAMANTE*, el que casóse con Doña Bernarda Hernández, con la que fueron padres, de:

a) Don Félix de Bustamante, que sigue en el número V;
b) Doña Magdalena de Bustamante, la que casóse con Don José Ignacio Toro y Correa;
c) Doña Lorenza de Bustamante, la que casóse con Don Francisco Arbeláiz.

V.*DON FELIX DE BUSTAMANTE*, el que casóse con Doña Joaquina Vélez, con la que fueron padres, de: ..

a) Don Juan Nepomuceno de Bustamante, el que casóse con Doña María Ignacia Velázquez;
b) Don José Antonio de Bustamante, el que casóse con Doña Rita

Toro;

c) Doña María Adriana de Bustamante, la que casóse con Don Pedro Euse;

d) Doña María Antonia de Bustamante, la que casóse con Don José María Velázquez y Montoya (1)..

APARTADO "K".

Proceden de la Casa de Alaceda las dos Casas de San Vicente de la Barquera:

A) En el lugar de Novales, Don Juan Sánchez de Bustamante casóse con Doña Juana Sánchez de Escadón, natural de Rivadeneira, Partido Judicial de Llanes, con la que fueron padres, de:

I.*DON TORIBIO DE BUSTAMANTE* (suprime el patronímico "Sánchez"), natural de Noriega, Partido Judicial de Llanes, el que casóse con Doña Teresa de Vivero (se avecindaron luego en la ciudad de Zamora), con la que fueron padres, de:

a) Don Diego de Bustamante que sigue en el número II;

b) Don Manuel de Bustamante, Caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresa el 8 de noviembre de 1691.

II. *DON DIEGO DE BUSTAMANTE,* natural de Toro, de donde fué Regidor. Casóse con Doña Antonia de Melgar, natural de Benavente, en Zamora, con la que fueron padres, de:

a) Don Diego de Bustamante, que sigue en el número III;

b) Don Martín de Bustamante, natural de Benavente, pasó a Nueva España, y, fué Alcalde Mayor de Ciudad—Real de Chipa. Caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó el 17 de agosto de 1728.

III.*DON DIEGO DE BUSTAMANTE,* natural de Benavente, Caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresara el 10 de noviembre de 1688. Casóse con Doña María Ignacia Bernaldo de Quiróz, natural de Valladolid, con la que fueron padres, de:

IV. *DON PEDRO DE BUSTAMANTE,* natural de Benavente, el que casóse con Doña Josefa de Olaso, natural de Peñaranda de Duero (Burgos), con la que fueron padres, de:

V. *DON PEDRO BASILIO DE BUSTAMANTE,* natural de Toro, el que casóse con Doña Ana María Beltrán de la Cueva, natural de Iscar (Valladolid), con la que fueron padres, de:

VI. *DON RAMON ANTONIO DE BUSTAMANTE,* natural de Toro, Caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresara el 5 de agosto de 1815.

B) En la ciudad de San Vicente de la Barquera, Don Alonso Sánchez de Bustamante, casóse con Doña Isabel de Urbiarco, natural de San Vicente de la Barquera, con la que fueron padres, de:

(1) Alberto y Arturo García Carraffa, obra citada.

I. *DON JACINTO SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, natural de San Vicente de la Barquera, donde casóse con Doña María Pérez de Valles, con la que fueron padres, de:

II. *DON ALONSO SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, natural de San Vicente de la Barquera, donde naciera el año 1644. Se avecindó en la ciudad de Lima (Perú), donde figuró con el grado de Capitán del Real Ejército. Presentó su genealogía para ingresar como familiar del Santo Oficio, en Lima el 22 de junio de 1688. Se aprobó su ingreso por auto del 17 de junio de 1695. (Archivo General, folio 110. Lima) (1).

APARTADO "L"..

En el Apartado "B", hicimos referencia a los posibles sucesores de Don Juan Sánchez de Bustamante y de su mujer, Doña Vélez Calderón; y dijimos que, por ahora, aceptábamos como fundador de la línea de Cabezón de la Sal, a Don Gutierre Sánchez de Bustamante, posible hermano menor de su primogénito Don Juan, primer titular del Vínculo de Mayorazgo sobre los bienes de Quijas, sin perjuicio de sospechar, por nuestra parte, que el citado primer titular del Vínculo de Mayorazgo de Quijas hubiera sido hijo único y padre, a su vez, de dos hijos, llamados: Gutierre, el primogénito, continuador de la línea de Quijas; y, Juan, el segundogénito, fundador de la Casa de Cabezón de la Sal.

De ésta Casa de Cabezón de la Sal, una de sus ramas menores procreó a Don Domingo Manuel Sánchez de Bustamante, que fué quien avecindóse en la Provincia de Jujuy, y, fundara la rama argentina del añejísimo linaje de los Bustamante, siendo, su Casa, la troncal de otras Casas que fueron también troncales.

Según una Ejecutoria que lleva como fecha el 26 de mayo de 1788, cuya copia conservamos en nuestro archivo, Don Domingo Manuel, proviene de:

I. *DON DOMINGO SANCHEZ DE BUSTAMANTE* (suponemos que debe ser el mismo Don Domingo Sánchez de Bustamante, que promovió una Ejecutoria ante la Real Chancillería de Valladolid, en el año 1717. Basamos ésta suposición en la coincidencia de nombres y de fechas en que vivieron ambos personajes, y ser los dos vecinos del Valle de Cabezón de la Sal), el que fué padre, de:

II. *DON JOSE SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, al que casólo el Cura de la Parroquia de Cabezón de la Sal, Don Fernando de Coz Gayón, y fueron testigos, Licenciado, Domingo González de Piñera y Pedro de la Torre, el 27 de julio de 1681, con Doña Clara de la Torre (hija de Lorenzo de la Torre, el Viejo), con la que fueron padres, de:

(1) Catálogo de Informaciones Genealógicas de Pretendientes a cargos en el Santo Oficio (Consejo de la Suprema Inquisición).

III. *DON FRANCISCO SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, bautizado por el Cura de la Parroquia de Cabezón de la Sal, Licenciado Domingo González de Piñera, y fueron testigos, Pedro Fernández Quintana y Diego Sánchez de Bustamante, el día 30 de junio de 1686. Había nacido el día 26 de junio de 1686. Fué Regidor por el Estado Noble de los Hijosdalgo, en el Real Valle de Cabezón de la Sal.

Casólo el Cura de la Parroquia de Cabezón de la Sal, Don Juan Gutiérrez de Quijano y fueron testigos: Francisco González de Figiman, Francisco Belmes de Orregón y Juan Sánchez de Bustamante, el día 26 de diciembre de 1708, con Doña María de la Cuesta del Rio (hija de Francisco de la Cuesta del Rio y de su mujer, Doña María de la Plata), con la que fueron padres, de:

a) Don José Francisco Sánchez de Bustamante;
b) Don Antonio Sánchez de Bustamante;
c) Doña Teresa Sánchez de Bustamante;
d) Doña Rosa Sánchez de Bustamante;
e) Doña Manuela Sánchez de Bustamante;
f) Doña Ana Sánchez de Bustamante;
g) Don Domingo Manuel Sánchez de Bustamante; bautizado por el Cura de la Parroquia de Cabezón de la Sal, Don Antonio García del Ribero, el día 21 de octubre de 1733. Fueron sus padrinos sus hermanos: Don José Francisco y Doña Teresa Sánchez de Bustamante; y, testigo: Don Francisco Antonio de la Cuesta; que sigue el el IV.

IV.*DON DOMINGO MANUEL SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, avecindóse en la ciudad de S.S. de Jujuy, por el año 1752. Ocupó cargos en el Ayuntamiento de la ciudad.
En 1788 fué Alcalde Ordinario de 1º voto. Casóse en S.S. de Jujuy, el dia 16 de mayo de 1758 (1), con Doña María Tomasa González de Araujo y Ortíz de Zárate, dama de tan ilustre linaje como su cónyuge (descendía de Don Pedro Ortíz de Zárate y Aranguiz, cofundador de la ciudad de Nieva y su Teniente de Gobernador; fundador de la ciudad de San Francisco de Alaba, por orden directa del Virrey Don Francisco de Toledo). Fueron padrinos de la boda: General Don Diego Thomás Martinez de Iriarte (personaje de muy arraigada tradición en el Norte Argentino, que ocupara importantes cargos en el gobierno de Jujuy, entre ellos el de Teniente de Gobernador durante un período muy prolongado); su mujer, Doña Paula Fernández de Córdoba, dama salteña y sus testigos: el Maestre de Campo, Don Francisco Antonio de Azebey, que ocupara importantes cargos en el Ayuntamiento de Jujuy, entre ellos el de Teniente de Gobernador; General Don Agustín de Leysa y de la

(1) Casi todas las fechas de bautismo, matrimonios y defunciones que daremos, fueron tomadas por nosotros de los libros parroquiales de S. S. de Jujuy. Cuando fueren de otra fuente, lo indicaremos.

Tijera, natural de Andoaín, Guipúzcoa, importantísimo personaje del Jujuy de la época, quien, además de ocupar distintos cargos en el Ayuntamiento, fué un generoso benefactor de Jujuy, pués, empleó casi toda su fortuna, que era elevada, en obras de beneficio común, entre ellas de construcción de la iglesia de Santa Bárbara, en la ciudad de S.S. de Jujuy, sobre las calles (hoy llamadas) Lamadrid esquina San Martín, y la reconstrucción de la iglesia Matríz, destruída por un terremoto; y, Don Pedro Díaz Caballero, descendiente de los primeros conquistadores del Tucumán.

Doña María Tomasa (que llevaba el nombre de su abuela materna, Doña María Tomasa Martínez de Tejada y Tejeda Guzmán), era hija de Don Juan González de Araujo, natural de la Villa de San José, en el Reino de Galicia, el que a su vez era hijo legítimo de Don Juan González del Puerto y de su mujer, Doña Luisa del Pino y Araujo, naturales de dicha Villa (1). Don Juan González de Araujo, fué uno de los vecinos principales de la ciudad de S.S. de Jujuy, donde ocupó diversos cargos, entre ellos, el de Tesorero de las Cajas Reales.

Casóse, Don Juan González de Araujo, en S.S. de Jujuy, el día 17 de mayo de 1739 (Murió en la misma ciudad, el día 8 de septiembre de 1744, y fué enterrado en el cementerio lindante con la Capilla de San Roque, de la ciudad de S.S. de Jujuy), con una muy ilustre dama jujeña, Doña María Josefa Ortíz de Zárate y Martínez de Tejada. Fueron padrinos de la boda: General Don Agustín de Leysa y de la Tijera y su mujer, Doña María Josefa de la Tijera y Vieyra de la Mota (2); y sus testigos fueron: Don Domingo González y Argañarás y Don Martín de Argañarás y Murguía (1).

Doña María Josefa, a su vez, fué hija legítima del Alférez Real de la ciudad de S.S de Jujuy, Don Pedro Ortíz de Zárate y Vieyra de la Mota (2). jujeño, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 8 de diciembre de 1684, y, su mujer, Doña María Tomasa Martínez de Tejada y Tejeda Guzmán, dama jujeña, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 26 de agosto

(1) Informaciones prematrimoniales existentes en el Archivo del Obispado de Jujuy.

(2) Dama jujeña, hija del Capitán Don Antonio de la Tijera y Eloba, guipuzcoano, y de su mujer, Doña Teodora Rodríguez Vieyra y Rodríguez de Armas y de la Mota —que apocoparon su apellido a Vieyra de la Mota—, también jujeña, b. el 25 de marzo de 1662, y fallecida, el 9 de marzo de 1738. la que era hija, a su vez, del Capitán Don Juan Rodríguez Vieyra y de su mujer, Doña María Rodríguez de Armas y de la Mota, también dama jujeña, hija del Capitán Don Antonio Rodríguez de Armas, natural de las islas de las Maderas, y de su primera mujer, Doña María Isabel Vieyra de la Mota. Don Antonio, era propietario de una extensa finca en la zona del actual pueblo de Perico de San Antonio, donde fundó una Capilla bajo la advocación de San Antonio. No sería difícil que sea ése el origen del referido pueblo. Un hijo de Don Antonio Rodríguez de Armas y de su mujer, Doña María Isabel Vieyra de la Mota, sacerdote, llamado Domingo Rodríguez de Armas, fué Dean de la Catedral de Buenos Aires, habiendo testado en dicha ciudad, el año 1715. Archivo General de la Nación.

de 1692 (Murió en la misma ciudad, el 25 de octubre de 1726, sus restos fueron enterrados en el cementerio adyacente a la iglesia Matríz), hija legítima del Capitán Don Pedro Martínez de Tejada y Ovando y Zárate, y de su mujer, Doña María Ana de Tejeda y Guzmán, de la ilustre Casa de los Tejeda, de Córdoba. Los Tejeda eran parientes de los Arg - ñarás, pués, ambas familias descendian del célebre conquistador de los primera hora de la conquista, Capitán Don Hernán Mexía de Mirabal. Los Tejeda, descendian de Doña Leonor Mexía de Mirabal y Mejia, que casó con el Capitán Don Tristán de Tejeda, media hermana de Doña Bernardina Mexía de Mirabal y Salazar, mujer que fué, del tercer fudador de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Capitán Don Francisco de Argañarás y Murguía (3).

Doña María Tomasa Martínez de Tejada y Tejeda, luego de enviudar de Don Pedro Ortíz de Zárate, casóse en segundas nupcias en la ciudad de S.S. de Jujuy, con su primo, el Sargento Mayor Don Ignacio de Tejeda y Guzmán (cordobés), el día 2 de enero de 1722.

Doña María Josefa Ortíz de Zárate y Martínez de Tejada, casóse tres veces, las tres en S.S de Jujuy: la primera vez, con Don Thomás de Argañarás y Murguía y Pineda (hijo del Sargento Mayor Don Bartolomé de Argañarás y Murguía y de su mujer, Doña Simona de Pineda y Montoya), el día 22 de diciembre de 1734, del cual enviudó el 9 de gosto de1736; la segunda vez, con Don Juan González de Araujo, el 17 de mayo de 1739; y, la tercera vez, con el Maestre de Campo, Don Francisco Antonio de Azebey, español.

De los tres matrimonios tuvo sucesión. Murió en la ciudad de S.S.

(3) Natural de Amézqueta —allí tenian su Casa— Torre Solariega de Cabo de Armería, los Argañarás— donde había nacido el 7 de abril de 1549. La partida de bautismo, cuyo testimonio que trajimos de Amézqueta y guardamos en nuesttro Archivo, dice: "Don "Emigdio Lizarza Lizarribar, Cura Ecónomo de Amézqueta, Diócesis de San Sebastián. "CERTIFICO: Que en un libro de asientos sacramentales de ésta parroquia, que parece "el más antiguo y que contiene cuentas de fábrica, bautizados, casados y difuntos, con "diferentes faltas en la colocación de sus folios y deficiente de interpretar por manchas "causadas por la humedad, al folio 103 vuelto, aparece una partida que literalmente in- "terpretada, dentro de las anomalías señaladas, dice así: "Año suso dicho a 7 de abril "bautize yo el dicho Rector el yjo de martín ochoa de Argañaras y de la Lor su mujer, "seyendo padrinos el Abad de Amona (ilegible) e Ysabela de Amézqueta". (Esta partida, "según se desprende del año que va inserto en la cabecera de la página citada, corresponde "al año 1549) y para que consta, expido la presente que firmo y sello en Amézqueta a "dieciocho de Marzo de mil novecientos setenta y uno". Hay una firma, que dice: Emigdio Lizarra Lizarribar.

Fué hijo único del Capitán Don Martín Ochoa de Argañarás y Verástegui con Doña Leonor de Murguía y Salinas. El otro hijo del Capitán Don Martín Ochoa, llamado también Martín, era hijo nattural. Así lo dice el Capitán Don Francisco de Argañarás y Murguía, en su información de méritos y servicios, al referirse a su medio hermano, al que califica de su "hermano mio natural". (Roberto Levillier: "Información de méritos y servicios de los conquistadores". Tomo II, pág. 513).

de Jujuy, el 24 de julio de 1773, habiéndose enterrado sus restos en el cementerio adyacente a la iglesia Matríz.

El matrimonio: Sánchez de Bustamante—González de Araujo, procrearon los siguientes hijos:

a) Don Juan Manuel Sánchez de Bustamante, que sigue en el Nro V;

b) Doña Segunda Sánchez de Bustamante, que sigue en el Nro. VI;

c) Doña Josefa Máxima Sánchez de Bustamante, que sigue en el número VII;

d) Doñ María Catalina Sánchez de Bustamante, que sigue en el número VIII;

e) Don Bruno José Sánchez de Bustamante, b. en S.S. de Jujuy, el 9 de octubre de 1769. Murió en S.S. de Jujuy, el 23 de septiembre de 1770. Sus restos fueron enterrados en el cementerio adyacente a la iglesia Matríz;

f) Don José Mariano Eusebio Nicolás Sánchez de Bustamante, b. en S.S. de Jujuy, el 15 de diciembre de 1771;

g) Don Bruno Sánchez de Bustamante. Murió en S.S. de Jujuy, de 6 meses de edad, el 25 de junio de 1772. Sus restos fueron enterrados en el cementerio adyacente a la iglesia Catedral (Fué demolido y en su lugar se construyó el actual atrio);

h) Don Fortunato Sánchez de Bustamante, b. en S.S. de Jujuy, el 1º de mayo de 1772; pensamos que pudo haber sido mellizo con el anterior;

i) María de la Trinidad, b. en S.S. de Jujuy, el 27 de diciembre de 1776. Murió en S.S. de Jujuy, el 24 de mayo de 1777. Sus restos fueron enterrados en el cementerio adyacente a la iglesia Matríz;

j) Don Teodoro Sánchez de Bustamante, que sigue en el Nro. IX;

k) Doña Patricia Sánchez de Bustamante, que sigue en el Nro. X.

Don Domingo Manuel Sánchez de Bustamante, falleció en S.S. de Jujuy, el 25 de abril de 1795, habiendo sus restos, sido enterrados en la iglesia de San Fancisco de la ciudad de S.S. de Jujuy.

Doña María González de Araujo y Ortíz de Zárate, falleció en S.S. de Jujuy, el 20 de mayo de 1812, habiendo sido, sus restos, enterrados al igual que los de su marido, en la iglesia de San Francisco, de dicha ciudad.

V *DON JUAN MANUEL SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, presumimos que nació en San Salvador de Jujuy, en el año 1763 (su partida de fallecicimiento, del 9 de abril de 1803, dice que tenía 40 años). Casóse, en S.S. de Jujuy, el 22 de mayo de 1785, con Doña Josefa Sánchez Teybo, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 20 de mayo de 1768, dama jujeña, hija de Don Francisco Sánchez Teybo y de su mujer, Doña Faustina Rosa de Aguirre y del Portal, jujeña, quienes casáronse en S.S. de Jujuy, el 12 de noviembre de 1762.

Don Francisco Sánchez Taybo, era español, de Andalucía, hijo de Don Pedro Sánchez y de su mujer, Doña María García, de Galicia.

Doña Faustina Rosa de Aguirre y del Portal, fué jujeña, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 18 de febrero de 1744 (habiendo oficiado de padrinos Don Juan González de Araujo y su mujer, Doña María Josefa Ortíz de Zárate). Fué hija legítima de Don José de Aguirre y Martínez de Iriarte, jujeño, y de su mujer, Doña María Isabel del Portal y Zárate, b. en la ciudad de San Salvador de Jujuy, el 19 de julio de 1720, con la que casóse en la misma ciudad, el 28 de abril de 1743.

Don José de Aguirre y Martínez de Iriarte, fue jujeño, hijo de Don Francisco de Aguirre, Militar, natural de Orduña (en Vizcaya) y de su mujer, Doña Bárbara Phelipa Martínez de Iriarte, con la que casóse en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 24 de junio de 1711. Esta señora, a su vez, fué hija del Maestre de Campo Don Agustín Martínez de Iriarte (1) y de su mujer, Doña Rosa Baquedano. Don Francisco de Aguirre, murió en la ciudad de San Salvador de Jujuy, el 30 de julio de 1729; y, su mujer Doña Bárbara Phelipa Martínez de Iirarte, murió en la misma ciudad, el 12 de septiembre de 1761, habiéndose enterrado sus restos en la iglesia de la Merced.

Don Francisco de Aguirre (el de Orduña), fué hijo de Don Francisco de Aguirre y de su mujer, Doña Catalina de Chavarría, a quienes suponemos naturales de Orduña, como su hijo.

Doña María Isabel del Portal y Zárate, fué hija del Maestre de Campo, Don Fausto Aurelio del Portal (presumimos que nació en Tarija, pués, en su partida de matrimonio dícese que es tarijeño. Pudo también haberse puesto éste lugar de origen, por haber sido ése el de su padre, el Capitán, Don Juan del Portal y Mejia, quien casóse en la ciudad de S.S. de Jujuy c. Doña María de Ardúz y Valdiviezo, dama jujeña, el 15 de febrero de 1686, la que murió en la misma ciudad, el 19 de agosto de 1726, siendo ya viuda de Don Juan del Portal. Se enterraron sus restos en el cementerio adyacente a la iglesia Matríz de Jujuy. Doña María de Adúz y Valdivieso, fué hija del Alférez Real de la ciudad de San Salvador de Jujuy Don Juan de Ardúz, y, su mujer, Doña Juana de Valdiviezo), y, de su mujer, Doña Angela de Zárate y Carvajal dama jujeña, con la que casóse en la ciudad de San Salvador de Jujuy, el 15 de agosto de 1719 (Doña Angela, fué hija legítima del Maestre de Campo, Don Juan Antonio de Zárate, natural de Vizcaya —bien pudo haber sido de los Zárate, de Orduña, por lo tanto pariente de Don Pedro Ortiz de Zárate—, fallecido en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 20 de agosto de 1719. Sus restos y los de su mujer, Doña Margarita de Carvajal e Ibarguren (1)

(1) La familia de Martínez de Iriarte, es materia de otro trabajo.

(1) Descendía del Tercer Fundador de la ciudad de S. S. de Jujuy, Capitán Don Francisco de Argañarás y Murguía. Ver su ascendencia en el Nº 14, de la Revista

recibieron sepultura en la iglesia de la Merced). Doña Angela de Zárate y Carvajal, muere en la ciudad de S.S. de Jujuy, ya viuda de Don Fausto Aurelio, el 15 de septiembre de 1754, recibiendo, sus restos, sepultura, al igual que su padre, en la iglesia de la Merced. Don Fausto Aurelio del Portal, muere en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 20 de mayo de 1729.

Doña María Isabel del Portal y Zárate, viuda de Don José Aguirre y Martínez de Iriarte, casóse en segundas nupcias con Don Juan Antonio Porzelo y Zuazo, natural de Tucumán (hijo de Don Juan Esteban Porzelo y Zuazo y de su mujer, Doña Rosa González) el 12 de julio de 1756, en la ciudad de S.S. de Jujuy.

Doña Faustina Rosa de Aguirre y del Portal, viuda de Don Francisco Sánchez Teybo. casóse en segundas nupcias en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 13 de enero de 1779, con Don Antonio Moro Díaz, natural de la Villa de Llanes, en Asturias, España (hijo de Don Juan Moro García y de su mujer, Doña Ana Díaz (2), con el que fueron padres de Doña Juana Gabriela Moro y Aguirre, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 26 de marzo de 1788. El Dr. Teófilo Salvador Sánchez de Bustamante afirma que, en su segundo mtrimonio, Doña Faustina Rosas, fué madre también de Doña Magdalena Moro y Aguirre, que profesó de monja y fué religiosa en el Convento de Santa Teresa, en Potosí (Bolivia), según consta en el testamento de Doña Faustina Rosa, en poder del Dr Teófilo Sánchez de Bustamante (1).

El Marimonio: Sánchez de Bustamante-Sánchez Teybo Aguirre, procreó los siguientes hijos:

a) Doña Cecilia Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 9 de noviembre de 1785 (Carlos Calvo), Casóse en la misma ciudad con Faustino Irigoyen (Carlos Calvo), con sucesión;

b) Don Manuel José Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy. el 5 de junio de 1786. Figura una partida de fallecimiento de un párvulo, hijo de éste matrimonio, de nombre José Manuel, muerto el 17 de octubre de 1788, cuyos restos fueron sepultados en el cementerio adyacente a la iglesia Matriz, que suponemos se refiere a la misma persona;

c) Don José Domingo Sánchez de Bustamante, que sigue en el Nº Va.;

d) Doña Gumersinda Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 8 de mayo de 1790 (Carlos Calvo). Casóse el 24 de noviembre

"Genealogía", del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, trabajo: "Los Ibarguren", del señor Carlos Ibarguren (h); y el trabajo nuestro: "Líneas de las Dinastías: Astur-Leonesa, Aragonesa y Navarra", en la provincia de Jujuy", publicado en el nº 16, de la misma Revista.

(2) Archivo del Obispado de Jujuy, libros de casamientos e inormaciones prematrimoniales.

(1) Dr. Teófilo Salvador Sánchez de Bustamante: "Bibliografías Históricas de Jujuy", pág. 190.

de 1805 (Carlos Calvo), con Don José Diego Ramos Azebey, jujeño (hijo de Don Andrés Ramos, de Galicia, y de su mujer, Doña Columba Ana de Azebey, hija ésta del Maestre de Campo, Don Francisco Antonio de Azebey, español, y de su mujer, Doña María Josefa Ortíz de Zárate y Martínez de Tejada —en su tercer matrimonio—), con sucesión;

e) Don Marcelino Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 26 de abril de 1792 (Carlos Calvo). casóse, en la misma ciudad con su prima, Doña Joaquina de Tezanos Pinto y Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 21 de agosto de 1808 (hija de Don Manuel de Tezanos Pinto y de su mujer, Doña Josefa Máxima Sánchez de Bustamante y González de Araujo). Don Marcelino, falleció en la ciudad de S.S. Jujuy, el 26 de marzo de 1848. Sin sucesión.

Don Marcelino Sánchez de Bustamante, fué guerrero de la Independencia. Ascendido a Alférez 2º, en el Escuadrón del Regimiento de Partidarios de Jujuy, el 2 de mayo de 1815, por el General José Rondeau, a propuesta del Jefe de ése Regimiento, Coronel Don Antonio Ferández Cornejo. Fué 2º Jefe de Vanguardia en la batalla librada en el campo de Castañares, el 13 de diciembre de 1834, entre las fuerzas de Jujuy y las de Salta, en la cual triunfaron las primeras decidiendo éste triunfo militar la independencia política de Jujuy. Diputado a la Legislatura Jujeña en los períodos: 1835 a 1837; y, 1839 a 1841 (1).

f) Doña Josefa Casilda Sánchez de Bustamante, b, en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 14 de febrero de 1795;

g) Doña María de las Mercedes Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 1º de Febrero de 1797;

h) Don José Benito Longinos Sánchez de Bustamante, que sigue en el nº Vb;

i) Don Juan Manuel Sánchez de Bustamante (no encontramos su partida de bautismo, por lo cual lo colocamos último), que sigue en el número Vc;

Va) DON JOSE DOMINGO SANCHEZ DE BUSTAMANTE (2), b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 23 de agosto de 1888 casóse en la ciudad de Córdoba con doña Juana Fragueiro del Corro, b. en Córdoba (hija de Don Benito Antonio Fragueiro y Outon, b. en Marín, Galicia y de su mujer, Doña Agustina del Corro Cabanillas) (Carlos Calvo), con la que fueron padres, de:

a) Doña Macedonia Sánchez de Bustamante, b. en Córdoba;

b) Doña Patricia Sánchez de Bustamante, b. en Córdoba, donde casóse con Don Luis Montaño;

c) Don Samuel Sánchez de Bustamante, b. en Córdoba;

(1) Dr. Teófilo Salvador Sánchez de Bustamante, obra citada, pág. 171.

(2) Carlos Calvo, en su "Nobiliario del Río de la Plata", lo llama "José Patricio Domingo". En su partida de bautismo figura únicamente como "José Domingo".

d) Don Benjamín Sánchez de Bustamante, b. en Córdoba;

e) Don Gumersindo Sánchez de Bustamante, b. en Córdoba, donde muere el 9 de julio de 1905 (Toda ésta información la da el señor Carlos Calvo, en su "Nobiliario del Río de la Plata").

Vb) DON JOSE BENITO LONGINOS SANCHEZ DE BUSTAMANTE, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 16 de marzo de 1801. Casóse en la misma ciudad con su prima, Doña María Tomasa de Tezanos Pinto, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 23 de julio de 1799 (hija de Don Manuel de Tezanos Pinto y de su mujer, Doña Josefa Máxima Sánchez de Bustamante y González de Araujo), con la que fueron padres, de:

a) Don Teófilo Sánchez de Bustamante, que sigue en el número XI;

b) Doña Josefa Sánchez de Bustamante, nacida en Santiago de Chile, suponemos que en el año 1831, por que en su partida de fallecimiento (ocurrido en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 13 de junio de 1879) se indica que tenía 48 años. Soltera.

Sus restos fueron sepultados en el Panteón, de la ciudad de S.S. de Jujuy. Don José Benito Longinos, tuvo una importante y destacada actuación en vida política de la Provincia de Jujuy.

Fué: Regidor del Cabildo en el año 1825; Diputado por Tilcara en la Junta Legislativa de Salta y Jujuy, desde 1827 a 1829; Delegado del Gobierno de Jujuy, junto con otros destacados ciudadanos: Don Manuel Ignacio del Portal; Don Pablo Chadicán de Soria; y, Don Rufino Valle, para tratar con el Gobierno de Salta, luego de la batalla de Castañares, sobre el reconocimiento de la independencia de la nueva Provincia de Jujuy; Ayudante de Campo del Coronel Don Fermín de la Quintana, en la citada batalla librada en el campo de Castañares (Salta), el 13 de diciembre de 1834; Diputado a la Legisltura de Jujuy desde 1839 a 1841; Síndico Procurador y Defensor de Pobres, desde diciembre de 1840 a 1842; Juez de Primera Nominación desde diciembre de 1842 a 1845; Comisionado General en el Departamento de Perico, en el año 1845; Juez de Policía y Mayor de Plaza desde el 27 de septiembre de 1846; Diputado por el Departamento de Perico en 1846; Diputado por el Departamento de Valle Grande desde 1854 a 1856; Diputado por el Departamento de la Capital desde 1863 a 1865; Coronel de Guardias Nacionales. Falleció en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 13 de diciembre de 1869 (1).

Vc) DON JUAN MANUEL SANCHEZ DE BUSTAMANTE (no encontramos partida de bautismo, por lo cual lo colocamos último), casóse en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 24 de octubre de 1840, con su prima, Doña Ana Vicenta Rafaela de Tezanos Pinto, b. en la misma ciudad, e 22 de octubre de 1812, (hija de Don Manuel de Tezanos Pinto y de su mujer,

(1) Información tomada de la obra: "Biografías Históricas de Jujuy", del Doctor Teófilo Salvador Sánchez de Bustamante.

Doña Josefa Máxima Sánchez de Bustamante y González de Araujo), con la que fueron padres, de:

a) Don Manuel Delfín Sánchez de Bustamante, que sigue en el nüemor XII;

c) Doña Anacleta Flavia Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 12 de julio de 1849.

Don Juan Manuel, fallecio en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 18 de octubre de 1854, y, sus restos fueron sepultados en la iglesia de San Francisco.

XI *DON TEOFILO SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, nació en Santiago de Chile (1) el 30 de mayo de 1828. Se educó en Chile, en el Colegio de los Sagrados Corazones de Jesús y María, en la ciudad de Valparaiso. Casóse en la ciudad de San Juan (Argentina), el 16 de noviembre de 1855, con Doña Lubina Sarmiento Torres, sanjuanina, hija de Don Tomás Homobono Sarmiento y Funes y de su mujer, Doña Josefa de Torres y Quiroga (2), con la que fueron padres, de:

a) Doña Amalia Sánchez de Bustamante, sigue en el XVa;

b) Doña María Tomasa Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 4 de noviembre de 1857. Murió en la misma ciudad el 13 de abril de 1874, habiéndose seputado sus restos en el Panteón de la ciudad;

c) Doña Jacinta María Sánchez de Bustamante, sigue en el XIb;

d) Don José Benito Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 9 de diciembre de 1861 (Carlos Calvo);

e) Doña Catalina Lubina Sánchez de Bustamante, sigue en el XIc;

f) Don Teófilo Ramón Sánchez de Bustamanet, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 17 de julio de 1868 sigue en el XId;

g) Doña Romana Serafina Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 23 de agosto de 1870. Casóse en la misma ciudad con Don Ernesto E. González y Gorriti, hijo legítimo de Don Melitón González

(1) Información dada por su nieto, el Dr. Teófilo Salvador Sánchez de Bustamante, en su obra: "Biografías Históricas de Jujuy", en pág. 320; y por el señor Carlos Calvo, en su obra "Nobiliario del Rio de la Plata", al tratar de ésta familia.

(2) Doña Lubina Sarmiento y Torres, fue hija de Don Tomás Homobono Sarmiento y Funes y de su mujer, Doña Josefa Gregoria de Torres y Quiroga. Don Tomás Hombono fué a su vez hijo de: Don Ignacio de Quiroga Sarmiento y Acosta y de su mujer, Doña María Vicenta Antonia de Funes y Morales de Albornóz; nieto paterno de Don José Ignacio de Quiroga Sarmiento y Vegas y de su mujer, Doña Isabel de Acosta; bisnieto paterno de Don José de Quiroga y Sarmiento y de su mujer, Doña Elvira de Vegas y Laciar; tataranieto paterno de Don Jacinto de Quiroga y Mallea y de su mujer, Doña Micaela Sarmiento de Vega y Lemos; cuarto nieto paterno de Don Baltasar de Quiroga y Lemos (chileno) y de su mujen, Doña Luciana de Mallea y Asensio; dama ésta que a su vez fué hija de Don Juan Eugenio de Mallea (conquistador de la primera hora) y de su mujer, Doña Teresa de Asensio, hija del Cacique Huarpe de Angaco. Información que nos facilitara su bisnieto, el Doctor Horacio José Peña Peñaloza.

y de la Torre Varela, jujeño, y de su mujer, Doña Salomé Gorriti y Arias, hija legítima del famoso Don Francisco José de Gorriti "el Pachi", Coronel de la Guerra de nuestra Independencia. Murió en la ciudad de S.S. de Jujuy, siendo sus restos sepultados en el Panteón de la ciudad;

h) Doña Juana María Esther Sánchez de Bustamante, que sigue en el XIe;

i) Doña Raquel Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 3 de febrero de 1875 (Carlos Calvo). Soltera.

Don Teófilo Sánchez de Bustamante y de Tezanos Pinto, tuvo activa y destacada actuación política en la Provincia de Jujuy.Vuelto a la tierra de sus mayores, fué elegido Diputado a la Legislatura, en representación del Departamento de la Capital, por el período 1859-1861; luego, Diputado en representación del Departamento de Perico de San Antonio, por el período 1863-1865; en 1870, actuó en la revolución contra el Gobernador Don Mariano Iriarte, siendo nombrado, al triunfar ésta, Jefe de Policia de la Provincia; fué Comisario de Policía del Departamento de Perico del Carmen de 1871 a 1872; el 20 de enero de 1873, fué elegido Gobernador de a Provincia. Al aceptar el cargo, dirigió al Gobernador saliente, Don Pedro José Portal y Sánchez de Bustamante, la siguiente nota: "A Excmo. Sr Gobernador de la Provincia. He tenido el honor de recibir la respe- "table nota a V.E. de fecha 20 del cte. trasmitiend oen copia legal la "sanción de la H. Asamblea electoral, por la que se me declara electo "Gobrnador de la Provincia.

"Sinceramente agradezco de S.E., las manifestaciones de felicitación, "buen gobierno y aprecio.

"No poseo la ciencia de los hombres de estado; más, como ellos, "estoy animado del amor patrio y con decidida voluntad de responder a "las nobles aspiraciones de progreso y bienestar de la provincia, siguiendo "la senda marcada en su ley fundamental y persuadido de que a éste fin "contribuirán conmigo los hombres todos de buena voluntad, que igual- "mente aspiran a la prosperidad del país.

"Fundado en éstas esperanzas acepto el Gobierno que depositan en "mí los R.R. del pueblo, reconociendo el alto honor y confianza con que "me distingue y al que corresponderé dignamente, en cuanto sea posible. "Me es grato a la vez retribuir a S.E., protestándole la consideración de "mi particular aprecio. Dios guarde a V.E. Teófilo S. de Bustamante" (1).

Desde el Gobierno aplicó sus esfuerzos a fomentar la instrucción pública y sanear las finanzas de la Provincia. Tuvo que soportar, duante su gestión, un agitado proceso politco a raíz de a campaña poíítica por la sucesión Presidencial. Al producirse un levantamiento revo-

(1) Dr. Teófilo Salvador Sánchez de Bustamante, en su obra: "Biografías Históricas de Jujuy", pág. 321 y siguientes.

lucionario en el norte de la Provincia a principios de 1874, se dirigió a sofocarlo, y, al pasar por el lugar llamado el Volcán fué sorprendido por tropas al mando de Don José María Alvarez Prado (más tarde fué Gobernador de la Provincia) y otros políticos a él adictos, que lo tomaron prisionero y lo obligaron a renunciar a su cargo.

En su afán por servir a su tierra, organizó una empresa petrolera para extraerlo del lugar conocido por "Laguna de la Brea". No llegó a concretar su idea por haberlo sorprendido la muerte el 2 de octubre de 1884, precisamente en uno de los viajes hacia ése lugar (2).

Sus restos fueron sepultados en el Panteón de la ciudad.

XIA *DOÑA AMALIA SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, b. en la ciudad de San Juan el 18 de octubre de 1856 (Carlos Calvo), casóse en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 14 de mayo de 1880, con Don Estéban Panelo Ruíz, n. en la Capital Federal, hijo de Don Hermógenes Panelo y de su mujer, Doña Mercedes Ruíz, con la que fueron padres, de:

a) Rafael Panelo;

b) Estéban Teófilo Panelo, casóse el 10 de octubre de 1913, en la Capital Federal, con Doña Magdalena Gimenez Bustamante, con la que fueron padres, de:

1) Amalia Magdalena Panelo, n. el 1º de agosto de 1914, en la Capital Federal, donde casóse el 13 de mayo de 1939, con Fernando del Castillo, con sucesión;

2) Esteban Panelo que murió infante;

3) Rafael Enrique Panelo, n. el 25 de noviembre de 1916, en la Capital Federal, dond casóse en marzo de 1956, con Mar'a del Cármen Olivera;

4) María Magdalena Panelo, n. el 29 de noviembre de 1917, en la Capital Federal, donde casóse dos veces:

a) con José Belisario Peró Ayerza, el 4 de julio de 1942, con el que fueron padres, de:

1) María Teresa Peró, n. el 1º de mayo de 1943, en la Capital Federal;

2) José Estéban Peró, n. el 23 de abril de 1944,, en la Capital Federal, donde casóse con Lucila Arocena, y fueron padres, de Lucila Magdalena Peró Arocena, n. el 16 de abril de 1963, en la Capital Federal;

3) Magdalena Sofía Peró, n. el 15 de agosto de 1945, que murió infanta;

4) Jorge Alberto Peró, n. el 20 de agosto de 1946, en la Capital Federal, donde casóse el 23 de marzo de 1972, con María Susana Scott;

5) Magdalena Sofía Peró, n. el 16 de septiembre de 1948, en la Capital Federal, donde casóse el 31 d octubre de 1972, con Oscar Banchard;

6) Amalia Teresa Peró, n. el 20 de enero de 1949 en la Capital Federal.

(2) Dr. Teófilo S. Sánchez de Bustamante, obra citada.

b) con Jorge Castro Nevares, en ésta Capital Federal.

XIB *DOÑA JACINTA MARIA SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 16 de agosto de 1861, casóse en la misma ciudad el 20 de junio de 1892, con Don Horacio Claudio Pemberton (inglés), con el que fueron padres, de:

a) N.N. b. en el año 1894;

b) Doña María Jacinta Pemberton, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 23 de junio de 1895, donde fuera b. el 5 de agosto del mimo año. Allí se casó en el año 1919, con Don Alberto Pascual Blas Puch, jujeño, n. el 30 de marzo de 1887, b. el 10 de abril del mismo año (hijo del Doctor Pablo del Corazón de Jesús Blas Eguren, jujeño, b. el 8 de junio de 1850, Abogado, Juez de 1a. Instancia, Vice Rector del Colegio Nacional de Jujuy, Ministro General del Gobernador Don Plácido Sánchez de Bustamante en el año 1880. Diputado Provincial, Presidente de la Legislatura y Gobernador provisorio por renuncia del Señor Sánchez de Bustamante, Gobernador de la Provincia de 1882 a 1883, Diputado Nacional de 1880/82; y de su mujer, Doña Dolores Puch Carrillo), abogado, Profesor del Colegio Nacional de Jujuy, Ministro de Gobierno en el año 1931 (fallecido ése año), con el que fueron padres, de:

1) María Jacinta Rosario Blas, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 8 de octubre de 1921, donde casóse con Edmundo Silvano Méndez, porteño, abogado, que fuera Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Jujuy, con el que fueron padres, de: Carlos Méndez, jujeño; Hugo Méndez, jujeño; y María Victoria Méndez, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 19 de octubre de 1955;

2) Alberto Blas, nacido en la ciudad de S.S. de Jujuy, soltero;

3) Pablo Hugo Blas, nacido en la ciudad de S.S. de Jujuy, Médico, radicóse en la ciudad de Córdoba, donde casóse con Ignacia Garzón, cordobesa, con sucesión.

c) Doña María Dora Pemberton, m. en la ciudad de S.S. de Jujuy, párbula en 1897;

d) Don Horacio Severo Pemberton, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy el 6 de noviembre de 1898, b. allí el 8 de diciembre del mismo año. Ministro de Hacienda durante el segundo gobierno del Tte. Coronel Don Pedro José Pérez en el año 1929. Casóse en la misma ciudad el 16 de julio de 1924, con Doña Celia de Tezanos Pinto, jujeña, n. en S.S. de Jujuy, el 5 de mayo de 1898, b. en la misma ciudad el 17 de agosto del mismo año (hija de Don Serapio Modesto de Tezanos Pinto, jujeño, y de su mujer, Doña Rosalía López Iriarte, jujeña). Murió en S.S. de Jujuy, el 24 de enero de 1951.

Fueron padres, de:

1) *Horacio Carlos Pemberton*, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy el 27 de abril de 1925, donde casóse el 15 de octubre de 1953, con Nelly C.

Torres, jujeña, n. el 8 de octubre de 1931 (hija de Don Fernando Torres, español, y de su mujer, Doña Catalina Manero, española). M. en S.S. de Jujuy, el 21 de mayo de 1963. S.S.

2) Guillermo Severo Pemberton, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 30 de junio de 1927, Soltero.

3) Celia Olga Nelly Pemberton, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy el 11 de julio de 1929, donde casóse con Fernando Torres, jujeño, n. el 30 de junio de 1927 (hijo de Don Fernando Torres, español, y de su mujer, Doña Catalina Manero, española). Murió, en S.S. de Jujuy, el 25 de julio de 1966. Sin sucesión.

e) Don Ernesto Roger Pemberton, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 18 de noviembre de 1900. Casóse en la Capital Federal, el 9 de mayo de 1922, con Doña Cora M. Ambrosetti Holmberg, n. en la Capital Federal, el 4 de marzo de 1902 (hija del distinguido hombre de ciencias, Don Juan B. Ambrosetti, n. el 22 de agosto de 1865, en la ciudad de Gualeguay, Entre Rios (Argentina). Don Juan Ambrosetti, fué uno de nuestros más acreditados Etnólogos y Arqueólogos. Fué Representante ante el Congreso Internacional de Americanistas de Nueva York, en 1902; Jefe de la Sección Arqueología del Museo Nacional de Historia Natural designado por el sabio argentino Don Florentino Ameghino, en el año 1903; Profesor suplente de Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras, en 1904; Delegado argentino el Congreso de Americanistas celebrado en Viena (Austria), en el año 1908, donde lograra que se fije la ciudad de Buenos Aires, como sede del Congreso a realizarse en el año 1910; autor de innumerables trabajos de carácter arqueológicos, de gran valor científico. Casóse con Doña Maria Helena Holmberg, hija de no menos famoso sabio naturalista argentino, Doctor Don Eduardo Ladislao Holmberg, quien organizara el Jardín Zoológico de la Capital Federal; y, fuera: Profesor de Botánica en la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires; Presidente de la Academia de Ciencias; Presidente Honorario de la misma Academia; Médico, fué Académico Honorario de la Academia de Medicina de Buenos Aires; publicó más de 250 trabajos científicos de enorme valor;. El Doctor Holmberg, fué nieto del Barón de Holmberg, que fuera Jefe del Estado Mayor del Ejército del Norte, al mando del General Don Manuel Belgrano y abanderado del mismo, cuando el General Belgrano hizo jurar la primera bandera argentina en la plaza principal de la ciudad de S.S. de Jujuy, frente al Cabildo histórico, por el referido Ejército, luego que fuera bendecida en acto solemne, en la Catedral de Jujuy, por el Canónigo Doctor Don Juan Ignacio de Gorriti, ilustre sacerdote jujeño, quien descendía del tercer fundador de la ciudad de S.S. de Jujuy, Capitán Don Francisco de Argañarás y Murguía, y de los primeros pobladores de Jujuy, con la que fueron padres, de:

1) Cora Nelly Pemberton. n. en la Capital Federal, el 11 de julio de 1924. Casóse con Fernando Zorraquín, porteño;

2) Ernesto Horacio Pemberton, n. en la Capital Federal el 26 de diciembre de 1925. Abogado. Empresario. Soltero;

3) Carlos Eduardo Pemberton, n. en la Capital Federal, el 13 de junio de 1932. Soltero.

f) Don Roberto Pemberton, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 23 de marzo de 1903, Casóse en la Capital Federal, el 11 de mayo de 1936, con Doña Laura Correa Luna (hija de Don Carlos Correa Luna y de su mujer, Doña María Laura Holmberg). Murió en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 21 de mayo de 1966.

Fueron padres de:

1) María Susana Pemberton, nacida el 7 de marzo de 1937, en la Capital Federal. Casóse el 14 de enero de 1967, con Carlos María Gallo Argerich, nacido el 4 de diciembre de 1933 (hijo de Don Eduardo Gallo Argerich y de su mujer, Doña Julia Arzeno), con el que fueron padres, de: Carlos María, n. el 3 de noviembre de 1967; María Magdalena, n. el 28 de octubre de 1969; Cristián María Gallo Argerich, n. el 17 de agosto de 1972;

2) Roberto Pemberton, n. el 5 de noviembre de 1939. Casóse el 13 de enero de 1968, con María Luisa Soliverez, n. el 31 de diciembre de 1947, en la ciudad de San Juan (Argentina), con la que fueron padres, de: María Luisa, n. el 6 de noviembre de 1968; Roberto Pemberton, n. el 4 de febrero de 1971.

g) Don Hugo Francis Pemberton, nacido en la ciudad de S.S. de Jujuy, en el año 1905. Casóse en la Capital Federa, con Doña María Laura Oyuela Bilbao la Vieja, con la que fueron padres, de:

1) María Laura Pemberton, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 6 de mayo de 1936. Casóse con Héctor Cámara Carranza, Abogado, con sucesión;

2) Marta Inés Pemberton, n. en a ciudad de S.S. de Jujuy el 9 de octubre de 1938. Casóse con Remo Tranchedi, con sucesión;

3) María Helena Pemberton, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 12 de febrero de 1941, donde casóse con Luis Zurueta, jujeño (hijo de Don Luis Severo Zurueta, jujeño, médico, y de su mujer, Doña Elena Pérez Alisedo, jujeña), con el que fueron padres, de: Elena Damiana; y, de Jimena Zurueta;

4) Hugo Federico Pemberton, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, donde casóse con María Mercedes Etcheverry (hija de Don Jorge Etcheverry, bancario y de su mujer, Doña Mercedes Corte Carrillo), con la que fueron padres de: Mercedes Mariana, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 27 de diciembre de 1970; Hugo Jorge, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 9 de agosto de 1972; Matías, en la ciudad deS.S. de Jujuy, el 10 de

junio de 1974; Inés María Pemberton, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 18 de marzo de 1976.

h) Don Carlos José Pemberton, nacido en la ciudad de S.S. de Jujuy, en el año 1907, donde casóse en el año 1936, con Doña Olga Zulema Carrillo López (hija de Don David Carrillo, jujeño, y de su mujer, Doña López, jujeña, n. en Perico del Carmen) n. en el año 1917.

XIc *DOÑA CATALINA LUBINA SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 31 de marzo de 1863, casóse en la misma ciudad el 4 de junio de 1881, con Don Ignacio Peña y Funes (1). Doña Catalina Lubina, falleció en la ciudad de S.S. de Jujuy el 15 de agosto de 1929, viuda, sus restos sepultados en el Panteón de Jujuy.

El matrimonio Peña-Sánchez de Bustamante, procreo a los siguientes hijos:

a) Don Manuel Fernando Peña, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 21 de marzo de 1882, soltero;

b) Don Roberto Ignacio Peña, n. el 6 de enero de 1884, en "El Zanjón", Santiago del Estero, Ingeniero Civil, Profesor de la Facultad de Ingeniería de Córdoba, Empresario de la Construcción, hacendado. Casóse en la ciudad de Córdoba con su prima Doña Julia Peñaloza, el 22 de octubre de 1909, la que había nacido en la misma ciudad el 8 de marzo de 1886, hija del Doctor Nicolás Peñaloza, Abogado. Diputado Nacional de 1872-76, y de Doña Eugenia Peña y Funes. El Doctor Peñaloza, a su vez fué hijo de Don Nicolás Peñaloza Baras, puntano, y de su mujer, Doña Lucía Funes, hija del Doctor Don José Roque Fu-

(1) Hijo de: Don José Félix de la Peña, nacido en Tucumán, dos veces Gobernador de Córdoba, de 1860 a 61 y de 1867 a 71, fallecido en Córdoba el 27 de agosto de 1873, y de su mujer, Doña Eugenia de Funes y Allende, la que descendía de los conquistadores, Juan Ramírez de Velasco, Jerónimo Luis de Cabrera, Alonso de Herrera y Guzmán, Diego González de Villarroel, Juan de Garay, Hernán Arias de Saavedra, Hernán María de Mirabal, Francisco de Argañaras y Murguía; nieto de Don José Hermenegildo de la Peña, tucumano, y de su mujer, Doña Manuela Sobrecasas, la que fué hija de Don Francisco Diaz Sobrecasas y de su mujer, Doña María Ladrón de Guevara; bisnieto de Don José de la Peña, sobrino del Fundador y Mayorazgo de Huasán, y de su mujer, Doña Narcisa Campero, la que a su vez fué hija del Sgto. Mayor, Don Juan José Campero (fallecido en Tucumán en 1762) y de su mujer, Doña Petronila Valdés; tataranieto de Don Francisco Diaz de Peña, natural del puerto de Santa María, España, y de su mujer, Doña Mariana Pinto; chozno de Don José Díaz, natural del puerto de Santa María, España, y de su mujer, Doña Francisca de Peña. Información facilitada por su descendiente, Doctor Horacio José Peña Peñaloza.

nes, de muy destacada actuación política, y de su mujer, Doña Josefa Andrea de Allende. Don Roberto Ignacio Peña, falleció en Córdoba a el 2 de noviembre de 1972, y Doña Julia Peñaloza, tambén en la ciudad de Córdoba, el 2 de octubre de 1947.

Fueron padres, de:

1) Don Roberto Ignacio Peña, n. en Córdoba el 23 de abril de 1913, Abogado, Profesor en la Facuitad de Derecho, de Córdoba, Vice Rector de la Universidad de Córdoba, y Decano de su Facultad de Derecho, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia. Soltero;

2) Don Horacio José Peña, n. en Córdoba el 1º de mayo de 1917, Abogado, hacendado y agricultor, Diputado Nacional Constituyente, por la Capital Federal, a la Convención Reformadora de la Constitución Nacional en el año 1957. Casóse el 15 de octubre de 1946, con Doña Alicia María de la Vega, n. en la ciudad de Tucumán el 25 de enero de 1923, hija del Doctor Carlos Alberto de la Vega y Acuña, catamarqueño, Abogado, Juez en ésta Capital Federal, y de su mujer, Doña Leonor Alicia López Garcia y Guede.

Fueron padres, de:

1) Alicia María Peña, n. en la Capital Federal, el 14 de diciembre de 1948, y casóse en la misma ciudad, el 16 de mayo de 1970, con José Manuel Moyano y Nores, cordobés, Abogado. Profesor en las Facultades de Derecho y Ciencias Econmica de la Universidad Nacional de Buenos Aires; hijo de Diógenes Gregorio Moyano y de su mujer, Doña Inés Josefina Nores Moyano (cordobesa);

2) Roberto Ignacio Peña, n. en la Capital Federal, el 28 de abril de 1951, estudiante;

3) Horacio José Peña, n en la Capital Federal, el 21 de julio de 1952, estudiante;

4) Carlos Alberto Peña, n. en la Capital Federal, el 21 de mayo de 1954, estudiante;

5) Julia María Peña, n. en la Capital Federal, el 23 de enero de 1956, estudiante;

6) Ana María Peña, n. en la Capital Federal, el 25 de julio de 1957, estudiante.

3) Doña Julia Helena Peña, nacida en Córdoba el 25 de enero de 1919, donde casóse con Don Enrique Francisco César Lestón, cordobés, con el que fueron padres, de:

1) Julia Helena César Peña, n. en Córdoba, el 27 de noviembre de 1951, c m. en Córdoba el 7 de julio de 1973 con Carlos Lascano, con el que fueron padres de: Ramiro Ignacio Lascano y César; y, María Pía Lascano y César;

2) María Eugenia César Peña, n. en Córdoba el 25 de septiembre de 1954.

c) Doña María Eugenia Peña, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 4 de abril de 1886, y b. en la misma ciudad el 27 de abril de 1886;

d) Doña María Elena Peña, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 2 de abril de 1888 y b. en la misma ciudad el 14 de mayo de 1888. Casóse en dicha ciudad, el 12 de diciembre de 1912, con Don Horacio Pablo Carrillo, jujeño, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 3 de junio de 1887, y b. en la misma ciudad el 29 de junio de 1887, el que tuvo destacada actuación en el campo político, diplomático y literario. Abogado, fué Vice Rector del Colegio Nacional de Jujuy, Legislador provincial, Gobernador de Jujuy desde 1918 a 1921, Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Bolivia de 1922 a 1932, y, ante el de Cuba, República Dominicana y Naciones de Centros América de 1932 a 1936. Hijo del Doctor Juan Pablo Carrillo y Dávila, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 2 de julio de 1842, donde casóse el 15 de diciembre de 1872, con Doña María Josefa Serafina Padilla y Bárcena, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 8 de marzo de 1851.

Fueron padres, de:

1) Horacio Guillermo Carrillo, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 20 de septiembre de 1913, donde falleció infante;

2) Celia Elena Carrillo, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 11 de abril de 1917, donde casóse el 11 de diciembre de 1940, con José Octavio Cornejo Saravia, n. en Salta el 16 de junio de 1909, fallecido en ésta Capital Federal, el 19 de noviembre de 1968. Militar, General de Brigada. Comandante de la 5a. División de Ejército, con asiento en la ciudad de Salta, en 1955/46. Secretario de Guerra en el año 1962. Hijo de Don Joaquín Cornejo, n. en Salta el 1º de febrero de 1857, y de Doña María Felisa Saravia, n. en Salta el 22 de enero de 1866, y fallecda en ésta Capital Federal, quienes descendian de los primeros conquistadores, Capitán Don Hernán Mexia de Mirabal, Capitán Don Francisco de Argañarás y Murguía, etc.

Fueron padres, de:

José Octavio Cornejo Saravia y Carrillo, n. en ésta Capital Federal, el 17 de septiembre de 1941, b. el 11 de noviembre de 1941, en la iglesia del Socorro, quien casóse el 10 de abril de 1970, en ésta Capital Federal, con Silvina Kemp Alvarez, n en la misma ciudad el 13 de junio de 1948 (hija de Don Guillermo Enrique Kemp, n. el 17 de noviembre de 1917, en Alabama, Estados Undos, y de su mujer, Doña María Elena Alvarez, n. en la Capital Federal, el 15 de junio de 1917).

Fueron padres, de:

a) María Soledad Cornejo, n. en la Capital Federal, el 5 de marzo de 1971;

b) María de la Paz Cornejo, n. en la Capital Federal, el 12 de abril de 1972;

c) Angeles Cornejo, n. en Chubut, el 6 de febrero de 1975.

4) Marta Cecilia Carrillo, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy el 21 de agosto de 1923, donde casóse el 6 de diciembre de 1947, con Julio César Aranguren, n. en la ciudad de Paraná el 25 de noviembre de 1920. Militar llegó al Grado de Coronel, Gobernador de Jujuy el año 1971/72, (hijo de Don José María Raimundo Aranguren, n. en la ciudad de Parana (Entre Rios), el 15 de marzo de 1891, y de su mujer, Doña Elvira García, n. n la Capital Federal, el 6 de diciembre de 1894, quienes casarónse en Paraná, el 15 de marzo de 1917; —nieto paterno de: Don José María Aranguren, n. en la ciudad de Vergara, Guipúzcoa, España, el 17 de marzo de 1851 y de su mujer, Doña Concepción Oñativia, n. en Victoria (Entre Rios), el 13 de mayo de 1859, los que se casaron en dicha ciudad el 1º de noviembre de 1875; nieto materno de Don Julán García, n. en la ciudad de Bilbao, Vizcaya, España, el 17 de febrero de 1861 y de su mujer, Doña Casilda Castaños, n. en la ciudad de Bilbao, Vizcaya, España, el 9 de abril de 1859, quienes casáronse en ésta Capital Federal, el 7 de junio de 1883); con el que fueron padres, de:

1) Elena María Aranguren, n. en la Capital Federal, el 26 de marzo de 1949, b. en la iglesia de San Miguel por Monseñor Miguel D'Andrea, el 11 de abril de 1949. Casóse en la misma ciudad, el 18 de abril de 1968, con Alfredo Gimenez Zapiola, n. en la Capital Federal, el 19 de agosto de 1944, b. en la misma ciudad, el 26 de agosto de 1944. Abogado, hijo del Doctor Alfredo Gimenez Zapiola, n. el 28 de junio de 1918 (siendo su padre Interventor Federal en Salta), en la ciudad de Salta, y de su mujer, Doña Ema Josefina Otamendi, n. en la Capital Federal, el 13 de diciembre de 1918, donde casáronse el 12 de diciembre de 1941. Quienes a su vez fueron hijos del Doctor Emilio Gimenez Zapiola, n. en la Capital Federal, el 14 de febrero de 1877, Abogado, y de su mujer, Doña Delia Bunge, n. en la Capital Federal, el 31 de enero de 1879, ciudad donde se casaron el 28 de julio de 1897; y, de Don Julio Otamendi, n. en la Capital Federal, el 2 de abril de 1889, y de su mujer, Doña Emma de las Mercedes Groussac, n. el 22 de abril de 1889, habiéndose casado en la Capital Federal, el 19 de septimbre de 1916.

Fueron padres, de:

a) Alfredo Gimenez Zapiola, n. en la Capital Federal, el 16 de agosto de 1969;

b) Ignacio Gimenez Zapiola, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy;

c) Mariana Gimenez Zapiola, n. en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el 12 de mayo de 1972;

d) Josefina María Gimenez Zapiola, n. en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el 18 de enero de 1977;

2) José María Aranguren, n. en la Capital Federal, el 15 de octubre de 1950, b. en la Catedral de S.S. de Jujuy, el 6 de noviembre de 1950, Abogado;

3) Gabriela María Aranguren, n. en la Capital Federal, el 23 de

marzo de 1957, b. en la iglesia de San Nicolás de Bari, de la misma ciudad, el 11 de Abril de 1957. Casóse en la Capital Federal, el 9 de abril de 1976, con Jorge Manuel Loitegui, n. en la misma ciudad el 29 de septiembre de 1950, b. en la iglesia del Socorro el 21 de octubre de 1950. Hijo de Jorge Manuel Loitegui, n. el 14 de noviembre de 1925 y de su mujer, María del Carmen Alvarez de Toledo, n, el 19 de junio de 1928, quienes a su vez fueron hijos de: Don Bernardo Loitegui y de su mujer, Doña Crecia Fernández, n. el 6 de enero de 1890; y de Don Belisario Ernesto Alvarez de Toledo, n. el 17 de junio de 1888 y de su mujer, Doña Cármen Díaz Vélez, n. el 10 de julio de 1892, quienes casarónse en ésta Capital Federal el 12 de diciembre de 1914.

Fueron padres, de:

1) Cecilia María Loitegui, n. en la Capital Federal el 4 de marzo de 1977, b. en la Catedral de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el 26 de marzo de 1977.

4) Julio Horacio Aranguren, n. en la Capital Federal, el 22 de diciembre de 1958, b. en la Catedral de Paraná, el 18 de febrero de 1959.

e) Don Félix Horacio Peña, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 19 de febrero de 1890, b. en la msma ciudad el 24 de marzo de 1890. Murió Párvulo;

f) Don Ignacio Félix Peña, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 13 de febrero de 1894, b. en la misma ciudad el 24 de marzo de 1894;

g) Don José Ignacio Peña, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 14 de septiembre de 1895, b. en la misma ciudad el 17 de octubre de 1895. Casóse en la misma ciudad con Doña Adriana Buitrago Carrillo, (hija de Don Mariano Buitrago Santibáñez y de Doña María Trinidad Carrillo Padilla, N. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 28 de septiembre de 1878, y b. en la misma ciudad el 13 de octubre de 1878), con la que fueron padres, de:

a) Sara Peña Buitrago, n en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 3 de noviembre de 1926. Casóse en la misma ciudad con Arturo Sánchez Mera (hijo de Don Antenor Sánchez y Doña Lola Mera), salteño, Abogado, que falleció el 19 de abril de 1977, con el que fueron padres, de:

1) Arturo Sánchez Mera, nacido en la ciudad de S.S. de Jujuy, casado en la misma ciudad, con Noelia de Tezants Pinto Macedo, jujeña (hija de Don Arturo de Tezanos Pinto y de su mujer, Doña Noelia Macedo Jeréz);

2) Sara Sánchez Mera, nacida en la ciudad de S.S. de Jujuy, casada en la misma ciudad, con David Casas, con sucesión;

3) Elena Sánchez Mera, nacida en la ciudad de S.S. de Jujuy;

4) Marcelo Sánchez Mera, nacido en la ciudad de S.S. de Jujuy.

b) Ana Elena Peña Buitrago, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy.

h) Doña Lubina del Cármen Peña, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 13 de julio de 1893, b. en la misma ciudad, el 15 de agosto de 1897.

Casóse con Francisco Quijano, Militar. Murió en la Capital Federal el 4 de enero de 1976. S.S.

i) Don Eliseo Peña, n. el 1º de Septiembre de 1899, en la ciudad de S.S. de Jujuy, donde casóse con Doña Olga de Tezanos Pinto, jujeña (hija de Don Serapio Modesto de Tezanos Pinto, jujeño, y de su mujer, Doña Rosalía López Iriarte, jujeña), n. 16 de febrero de 1910. Don Eliseo, murió el 3 de octubre de 1959 y Doña Olga, el 13 de marzo de 1976. Don Eliseo Peña, fué Abogado, Fiscal General, Miembro del Superior Tribunal de Justicia, Gobernador Interino de Jujuy, etc.

Fueron padres, de:

1) Fernando Eliseo Peña, n. el 27 de septiembre de 1936, en la ciudad de S.S. de Jujuy;

2) Olga Josefina Peña, n. el 16 de septiembre de 1938, en la ciudad de S.S. de Jujuy, donde se casó el 7 de mayo de 1970, con Fernando Torres (hijo de Don Fernando Torres, español, industrial, y de su mujer, Doña Catalina Manero, española), con el que fueron padres, de: a) Josefina María Torres, n. el 28 de marzo de 1972; b) Guadalupe María Torres, n. el 7 de enero de 1974; c) María Fernanda Torres, n. el 23 de julio de 1976.

3) Alejandro Ramón Peña, n. 28 de noviembre de 1940, en la ciudad de S.S. de Jujuy. Casóse en la Capital Federal, el 19 de agosto de 1970, con Mónica Bidondo (hija de Emilio Angel Bidondo, Militar, jujeño, y de su mujer, Doña Gladys Nelly D'Abate, jujeña), con la que fueron padres, de:

a) Alejandro Eliseo Peña, n. el 21 de agosto de 1972, en la ciudad de S.S. de Jujuy;

b) Eliseo Peña, n. el 5 de octubre de 1974, en la ciudad de S.S. de Jujuy.

XId. *DON TEOFILO RAMON SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 17 de julio de 1868. Tuvo una descollante actuación política y educacional en la Provincia de Jujuy. Fué Profesor del Colegio Nacional y de la Escuela Normal Mixta, de Jujuy; en la Administración de Justicia, desempeñó los cargos de Fiscal del Crimen, Fiscal General, Juez de Instrucción, Juez del Crimen, y Vocal del Superior Tribunal de Justicia; Diputado Provincial; Vice Gobernador de la Provincia; Ministro de Gobierno en las Gobernaciones de los señores Don Sergio F. Alvarado y Don Mariano Valle; Diputado Nacional en dos períodos; Senador Nacional, por Jujuy. Casóse en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 8 de julio de 1894, con Doña María Isabel Carrillo Padilla, hija de Don Juan Pablo Carrillo y Dávila, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 2 de julo de 1842, y, casado en la misma ciudad el 15 de diciembre de 1872, con Doña María Josefa Serafina Padilla y Bárcena, jujeña, b el 8 de marzo de 1851. Don Juan Pablo, a su vez, fué hijo de Don Ignacio Faustino Noble Carrilo, jujeño, b. el 16 de febrero de 1810, y,

de su primera mujer, Doña Ana Dávila y Zegada, jujeña, hija a su vez del Coronel Don Agustín Dávila (cordobés) y de su mujer, Doña María Luisa de Zegada y Gorriti. Doña María Josefa Serafina Padilla, fué hija de Don Manuel Padilla (cordobés), n. en 1818, murió en Córdoba el 21 de octubre de 1862. Diputado Constituyente por Jujuy, al Congreso de 1853 (el que a su vez fué hijo de: Don Florencio Padilla (cordobés) n. en 1768, quien casóse en Córdoba el 26 de julio de 1788, con Doña Francisca Mayorga, n. el año 1764, en Rio Tercero, la que fué hija de Don José Antonio Mayorga y de su mujer, Doña Ana Rosa Iñigo; nieto paterno de Don José Padilla, n. en Córdoba en el año 1744. Testó en Córdoba el 31 de agosto de 1819. Casóse en Córdoba el 2 de febrero de 1767, con Doña Andrea Ferrá (hija de Luis Ferz, nacido en Francia, firmaba Fernández, después de mucho tiempo, y de su mujer, Doña Rosa Pasos). Murió en las Sierras de Nono (Córdoba) de una cuchillada que le diera un indio; bisnieto paterno de Don José Francisco Padilla, quien casóse en Córdoba el 5 de junio de 1744, con Doña María Petrona de Albarracín), (1), y de su mujer, Doña Trinidad de la Bárcena y Mendizábal, jujeña, hija de Don José Miguel Estanislao de la Bárcena y Goyechea, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy el 7 de mayo de 1778, y de su mujer, Doña Margarita Estanislada de Mendizábal y López de Velasco, (2) bautizada en la ciudad de S.S de Jujuy, el 13 de noviembre de 1788, con la cual habíase casado en la misma ciudad el 23 de agosto de 1820. Don José Miguel Estanislao, a su vez, fué hijo de Don Angel Antonio de la Bárcena (n. de Abionzo, Santander. España) y de su mujer, Doña Ana María Gabriela de Goyechea y Argañarás, jujeña, descendiente de los primeros pobladores de Jujuy, y, del tercer fundador de la ciudad de S.S. de Jujuy, Capitán Don Francisco de Argañarás y Murguía. Don Juan Pablo Carrillo y Dávila, Abogado, fué: Diputado a la Legislatura Jujeña en el año 1866, Ministro General del Gobernador Don Restituto Zenarruza, en el año 1870, Diputado Nacional de 1866 a 1870, Ministro General del Gobernador Don Pedro José R. del Portal, desde 1872 a 1873, Senador Nacional en el período 1877 a 1886. Murió en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 13 de julio de 1927.

Don Teófilo Ramón Sánchez de Bustamante y Doña María Isabel Carrillo Padilla, procrearon a los siguientes hijos:

a) Doña María Isabel Sánchez de Bustamante, n. el 4 de abril de 1895, en la ciudad de S.S. de Jujuy, donde fué bautizada el 22 de abril

(1) Datos tomados por el señor Alejandro Moyano Aliaga, en el archivo de Córdoba, quien nos lo hizo llegar con el señor Carlos Jaúregui Rueda.

Don Manuel Padilla Mayorga, tuvo una hermana, llamada Mercedes Padilla Mayorga, la que casóse en Córdoba con Don Silverio Arias.

(2) La ascendencia de Doña Margarita Estanislada de Mendizábal y López de Velasco, fué publicada en el Nº 16, de ésta revista, en nuestro trabajo: "Líneas de las dinastías: Astur-Leonesa, Aragonesa y Navarra, en la provincia de Jujuy".

de 1895. Casóse en la misma ciudad con D. Alberto Rafael Pasquini López, el 15 de enero de 1921, salteño (hijo de Don Anibal Pasquini, natural de Lucca, en la Toscana, próximo a Florencia, en Italia, donde la línea primogénita de su familia, conserva aún la antigua casona solariega, y de Doña Corina López, salteña). Ingeniero Civil, Profesor del Colegio Nacional, Vice Gobernador de la Provincia de Jujuy, fallecido el 10 de agosto de 1976, con el cual fueron padres,de:

a) María Isabel Pasquini, jujeña, nacida el 8 de diciembre de 1921, casada en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 29 de abril de 1944, con Jorge Domingo Colombres Terán, tucumano, Abogado, Empresario Azucarero (hijo de Don Domingo Colombres y de su mujer, Doña María Sofía Terán López, Tucumanos) con el que fueron padres, de:

1) Jorge Alberto Colombres, n. en la ciudad de S'M. de Tucumán, el 20 de Marzo de 1946, soltero; 2) Eduardo Domingo Colombres, n. en la ciudad de S.M. de Tucumán el 8 de diciembre de 1947, soltero; 3) María Isabel Colombres, n. en la ciudad de S.M. de Tucumán, el 29 de octubre de 1949, donde casóse con Oscar Cornejo Torino, médico, salteño, el 16 de diciembre de 1972;

b) Alberto Teófilo Pasquini, Jujeño, nacido el 23 de marzo de 1923, médico, casado con María Elena de Tezanos Pinto Macedo, Jujeña, (hija de Don Arturo de Tezano Pinto y de su mujer, Doña Noelia Macedo Jeréz), con la que fueron padres, de: María Elena, Lucía, Cecilia y Alberto Pasquini;

c) Marcelo Aníbal Pasquini, Jujeño, n. el 28 de octubre de 1925, abogado, casado con Iliana de Tezanos Pinto, Jujeña (hija de Don Jorge de Tezanos Pinto y de su mujer, Doña Amalia Guillermón), con la que fueron padres, de: María Isabel; Iliana; Silvina; Marcelo; Fernanda, y, Sofía Pasquini;

d) Enrique Guillermo Pasquini, Jujeño, nacido el 8 de junio de 1931, ingeniero civil. Casóse en la ciudad de S.M. de Tucumán, con Doña María Isabel Terán Nougués (hija de Don Sixto Terán, abogado, y de su mujer, Doña María Sofía Nougués, Tucumanos), con la que fueron padres, de: Isabel, Sofía, Guillermo, Teresa, Federico, Mariana y Santiago Pasquini;

e) Ricardo Leonel Antonio Pasquini, jujeño, ingeniero civil. Soltero.

b) Doña María Angélica Sánchez de Bustamante, n. el 2 de noviembre de 1896, en la ciudad de S.S. de Jujuy, donde fué bautizado el 5 de diciembre de 1896. Casóse con Don Raúl Perazzo Naón, porteño. Abogado, Juez y Camarista de la Justicia de la Capital Federal con el que fueron padres, de:

a) María Elena Perazzo Naón, n. en la Capital Federal, el 11 de enero de 1927, donde casóse con Don Germán Butler Coello con el que fueron padres, de: Germán; Guillermo; Isabel; Santiago; Enrique, y Martín Butler

María Elena Perazzó Náon, murió el 22 de abril de 1967, en la Capital Federal.

b) Raúl Eduardo Perazo Náon, n. el 3 de noviembre de 1928, en la Capital Federal, donde casóse el 15 de noviembre de 1957, con María Cristina Seeber (hija de Don José Seeber y de su mujer, Doña Celita Freyre). Diplomático. Fueron padres, de: Raúl Alejandro, n. el 24 de marzo de 1962, en Santiago de Chile; y, de Nicolás María Perazzo Naón, n. el 5 de diciembre de 1969, en Rio de Janeiro (Brasil).

Doña María Angélica Sánchez de Bustamante de Perazzo Naón, murió en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 9 de marzo de 1977.

c) Don Teófilo Salvador Sánchez de Bustamante, n. el 8 de agosto de 1898, en la ciudad de S.S. de Jujuy, donde fué bautizado el 2 de septiembre de 1898. Abogado, desempeñó en la Provincia de Jujuy, los cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Vocal del Superior Tribunal de Justicia. Fué autor de una documentada obra, titulada "Biografía Históricas de Jujuy". Fué Miembro correspondiente de la Academia Nacional de la Historia.

Murió en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 17 de agosto de 1966.

d) Don Juan Carlos Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 14 de junio de 1900, donde falleció el 24 de julio de 1967.

e) Doña Zulema Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 11 de mayo de 1902, donde casóse el 11 de abril de 1922, con Don Lucio Ignacio Ortíz Fleming, n. en Salta. Abogado, agricultor en sus fincas de "Los Yacones" (en Salta), y de "San Lucas" (en Jujuy), con el que fueron padres, de:

a) Carmen Ortíz, salteña casada con Manuel Torino Orús, salteño, Militar, con el que fueron padres, de:

1) Manuel Torino Ortíz Abogado, casado el 26.5.1977 con Susana Closellas Zorraquín;

2) Martín Torino Ortíz, casado con Marcela Cornejo Patrón Costa. Hija: Marcela Torino Cornejo;

3) Carmen Torino Ortíz, casada con Marcelo Colombo Murúa. Hijo: Marcelo Colombo Torino;

b) Margarita Ortíz, salteña, casada con Héctor Jorge Larrosa, médico, padres, de:

1) José Manuel Jorge Ortíz, n. en la Capital Federal, casado con Jacinta Ortiz Gonzalez Larrosa;

2) María Eugenia, Jorge Ortíz, soltera;

3) María Cristina Jorge Ortiz, soltera;

4) Héctor Jorge Ortíz, soltera;

c) Miguel Ortíz, salteño casado con Marita Cornejo Serrey (hija de Enrique Cornejo Linares y de N. Serrey), padres, de: Lucía; Lucio; Isabel Ortíz Cornejo.

f) Don Miguel Angel Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de

S S. de Jujuy, el 29 de noviembre de 1903. Casóse el 29 de mayo de 1937, con Zulema Jorge (hija de Don José Manuel Jorge, distinguido médico y de Doña María Lucila Larrosa), n. el 20 de febrero de 1916 y fallecida el 8 de marzo de 1975. Don Miguel Angel, abogado, como Profesor Universitario, llegó a ser Profesor Titular Consulto en la Cátedra de Derecho Civil, de la Facultad de Derecho de la Capital Federal; Juez en Jujuy, como Magistrado, llegó a desempeñarse como Camarista en lo Civil, en la Capital Federal; autor de la obra de Derecho "La Acción Oblicua", que mereció el premio Facultad; Preside el Centro de Residentes Jujeños "Canónigo Doctor Juan Ignacio de Gorriti", en ésta Capital Federal.

El matrimonio: Sánchez de Bustamante-Jorge Larrosa, procreó los siguientes hijos:

1) Alicia Sánchez de Bustamante, n. en la Capital Federal, el 1º de julio de 1940, donde fué b. el 20 del mismo mes y año. Casóse en la misma ciudad, el 10 de noviembre de 1959, con Héctor Luis Puente Iturralde ambos fallecidos el 9.VII.70 (hijo de Héctor Puente Pistarini, Militar, fué Gobernador de Jujuy, en el año 1955, y de su mujer, Matilde Isabel Iturralde), con el que fueron padres, de: a) María Inés, N. en la Capital Federal, el 13 de julio de 1960 y b. el 16 del mismo mes y año; b) Francisco Javier, n. en la Capital Federal, el 21 de junio de 1961, donde fué b el 1º de julio de dicho año; c) Mariano, n. el 14 de Agosto de 1962, en la Capital Federal, donde fué b. el 25 del mismo mes y año; d) Matías, n. el 21 de otubre de 1964, en la Capital Federal, donde fué b. el 27 del mismo mes y año; e) Cecilia, n. el 22 de noviembre de 1966, en la Capital Federal, donde fué b. el 29 del mismo mes y año;

2) Miguel Sánchez de Bustamante, Ingeniero, n. en la Capital Federal, el 2 de julio de 1942, b. el 18 de Julio del mismo año, donde casóse el 30 de septiembre de 1966, con María Miguens Dedyn, n. el 16 de diciembre de 1945 (hija de Don Pedro Miguens y de su mujer Doña H. Dedyn), con la que fueron padres, de: a) Miguel, n. el 14 de noviembre de 1967, en la Captal Federal, b. el 19 del mismo mes y año; b) María, n. el 2 de Julio de 1969, en la Capital Federal, donde fué b. el 12 de julio del mismo año; c) Gonzálo, n. 26 de mayo de 1971, en la Capital Federal, donde fué b. el 8 de Junio del mismo año; d) Soledad, n. el 29 de Mayo de 1974, en la Capital Federal donde fué b. el 8 de Junio del mismo ño; e) Diego, n. el 15 de Noviembre de 1976, en la Capital Federal, donde fué b. el 24 del mismo mes y año.

3) Isabel Sánchez de Bustamante, n. el 30 de junio d 1946 en la Capital Federal, donde fué b. el 6 de Julio de 1946. Casó en dicha ciudad el 8 de Octubre de 1965, con Eduardo Angel Puente Iturralde (Hijo de Don Héctor Puente Pistarini, Militar, y de su mujer, Doña Matilde Isabel Iturralde), con el que fueron padres, de: a) Ramiro, n. el 10 de diciembre de 1966, en la Capital Federal, donde fué b. el 5 de enero de 1967; b) Patricio, n. el 11 de Mayo de 1968, en la Capital Federal, donde fué b. el

26 del mismo mes y año; c) Isabel, n. el 7 de enero de 1970, en la Capital Federal, donde fué b. el 26 del mismo mes y año; d) Valeria, n. el 4 de enero de 1972, en la Capital Federal, donde fué b. el 14 de mayo del mismo año;

4) Fernando Sánchez de Bustamante, n. el 22 de diciembre de 1950, en la Capital Federal, donde fué b. el 6 de Enero de 1951. Falleció el 20 de enero de 1973. Ingeniero Agrónomo. Soltero.

g) Don Adolfo Saúl Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 7 de agosto de 1905, donde casóse con Doña Lidia Rence Reimundín Beitrés, jujeña (Hija de Don Juan Reimundín y de su mujer, Doña Lidia Bertrés Cornejo), con la que fueron padres, de:

1) Saúl Teófilo Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 9 de agosto de 1933, donde casóse con Marta Cormenzana, jujeña, con sucesión;

2) Pablo César Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 17 de marzo de 1936, donde casóse con Dora Tolaba, jujeña, con sucesión;

3) Gustavo Alejandro Sánchez de Bustamante, Arquitecto, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 29 de mayo de 1941, donde casóse con María Florencia Frías Torres (Hija de Jorge Frías González Pérez, jujeño, escribano, y de su mujer, N. Torres, jujeña), con sucesión;

4) Guillermo Sánchez de Bustamante, nacido en la ciudad de S.S. de Jujuy, donde casóse con Agustina Roca Claros (Hija de Enrique Roca Hunter, Abogado, nacido en la Capital Federal y de su mujer, Elena Claros Buitrago, jujeña);

5) Plácido Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 24 de agosto de 1947;

6) Carlos Horacio Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 26 de enero de 1952. Casado con Cecilia del Campo.

h) Doña Dora Josefa Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 19 de mayo de 1908, donde casóse con Don Juan Antonio Roques, Médico, con el que fueron padres, de:

1) Eduardo Horacio Roques, n. en Jujuy, donde casóse con Beatriz Rodríguez (Hija de Victor Rodríguez, Médico, y de su mujer, Beatriz Torres Echenique), con sucesión;

2) Juan Antonio Roques, Jujeño;

i) Doña María del Pilar Cristina Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 3 de Junio de 1913, soltera;

j) Don Jorge Eduardo Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 17 de agosto de 1915, Casóse en la Capital Federal, el 27 de junio de 1955, con Doña Susana Elsa Mocellini Iturralde, n. en la Capital Federal, el 26 de julio de 1926 (Hija de Don Juan María Mocellini, Militar, y de su mujer, Doña Enriqueta Iturralde).

XIe *DOÑA JUANA MARIA ESTHER SANCHEZ DE BUSTAMANTE*, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 2 de marzo de 1872. Casóse en la misma ciudad el 6 de agosto de 1896, con Don Javier Altamira y de la Peña (cordobés), Hijo de Don Angel Altamira y Rodr guez (cordobés), quien habíase casado en Córdoba el 12 de junio de 1859 (Arturo Lazcano Colodrero: "Linajes de la Gobernación del Tucumán", Tomo II, paág. 32), con Doña Irene de la Peña y Funes (Hija de Don Felix de la Peña y Sobre Casas y de Doña Eugenia Funes); nieto paterno de Don Javier de Altamira y Arias de Cabrera (cordobés) casado el 9 de enero de 1827, con Doña Manuela Rodríguez (Hija de Don José Antonio Rodríguez y de Doña Agueda de Allende); bisnieto paterno de Don Pedro de Altamira (nacido el 25 de enero de 1767, en Pasajes, Guipúzcoa, España) y de su mujer, Doña María de Je sús Arias de Cabrera (cordobesa), con la cual habíase casado en Córdoba el 30 de julio de 1791.

El matrimonio: Altamira-Sánchez de Bustamante, procreó los siguientes hijos:

a) María Esther Altamira;

b) Javier Altamira, casado con Laura Escuti, padres de: Raquel; Estela y Javier Altamira;

c) Miguel Angel Altamira, casado con Angela Puyrredón Aliaga, padres de: Miguel Angel; Fernando; Ana María; María Cristina Altamira;

d) Olga Altamira, casada con Oscar Orías Villafañe, Médico, distinguido fisiólogo Argentino (discípulo del Doctor Bernardo Houssay), n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, hjo del Doctor Gabriel Orías Graz, jujeño, y de su mujer, Doña Marta Villafane. Fueron padres de: Eduardo; Marta; Raúl Orías Altamira;

e) Blanca Altamira, casada con Julio César Puchulo, padres de: Cristina; Esther Puchulo.

XII. *DON MANUEL DELFIN SANCHEZ DE BUSTAMANTE Y DE TEZANOS PINTO* b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 24 de diciembre de 1841, casóse dos veces:

1º) El 14 de diciembre de 1865, con su deuda, Doña María Antonia Basilia Alvarado y del Portal (hija de Don Santiago Alvarado y Sánchez de Bustamante, jujeño, y de su prima hermana, Doña Vicenta del Portal y Sánchez de Bustamante, jujeña), b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 14 de junio de 1842, con los que fueron padres, de:

a) Doña Vicenta Flavia Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 22 de enero de 1868;

b) Don Delfín Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 3 de marzo de 1870. Muere en la misma ciudad, párvulo, el 4 de mayo de 1870;

c) Doña María Raquel Sánchez de Bustamante, murió en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 28 de marzo de 1871, de un mes de edad;

d) Doña Julia Josefa Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S.

de Jujuy, el 15 de marzo de 1872. Muere en la misma ciudad el 15 de marzo de 1873;

e) Don Manuel Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 26 de marzo de 1874;

f) Don Néstor Pedro Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 23 de febrero de 1877, fué b. en la misma ciudad el 2 de marzo del mismo año. Murió Tambien en S.S. de Jujuy, el 17 de junio de 1881;

g) Don Adolfo Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy el 20 de septiembre de 1878, b. el 24 del mismo mes. Murió en la misma ciudad el 18 de junio de 1886;

h) Don Ricardo Antonio Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 2 de septiembre de 1888, Ingeniero Agrónomo. Casóse en Buenos Aires, con Doña Isabela Elisa Martina Peltzer Salterain, n. en Buenos Aires, el 28 de abril de 1883, hija de Don Jorge Enrique Peltzer Wechter, alemán, y de su mujer, Doña Elisa Salteraín Rambsraud (Carlos Calvo), quienes fueron padres, de:

1) Jorge Delfín Sánchez de Bustamante, n. el 17 de febrero de 1916, Abogado,, casóse el 21 de noviembre de 1951, con María Leonor Josefina Padilla Frias (hija de José Miguel Padilla y de su mujer, Leonor Frias, tucumanos), con la que fueron padres, de:

a) Ricardo José Sánchez de Bustamante, n. 24 de octubre de 1952, en la Capital Federal;

b) María Leonor Sánchez de Bustamante, n. 2 de febrero de 1954;

c) María Isabel Sánchez de Bustamante, n. el 25 de noviembre de de 1956, casóse el 29 de noviembre de 1975 con Eduardo Carretto;

d) Jorge Sánchez de Bustamante, n. 8 de enero de 1966.

1) Don Delfín Sánchez de Bustamante, n. en S.S. de Jujuy, el 1º de noviembre de 1882 y b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 24 de diciembre de 1882. Murió en Córdoba el 24 de agosto de 1950. C.m. con María Rosario Carrillo, con la que fueron padres, de:

1) María Sánchez de Bustamante, n. el 11 de marzo de 1916, en la Plata, Provincia de Buenos Aires;

2) Aidee Leonor Sánchez de Bustamante, n. el 7 de septiembre de 1917, en la ciudad de la Plata, Provincia de Buenos Aires.

j) Don Anibal Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 26 de abril de 1888, donde fué b. el 11 de julio del mismo año. Murió el 7 de junio de 1965, en Rafaela, Santa Fé. Casóse con Doña Griselda Carballo, con la que fueron padres, de:

1) Gladys Angélica Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 25 de febrero de 1925, donde fué b., el 20 de marzo del mismo año;

2) Nelly del Valle Sánchez de Bustamante, n. el 29 de marzo de 1929;

3) Betty Vicenta Sánchez de Bustamante, n. el 11 de mayo de 1931, en Yacanto, Córdoba;

4) Delia Isabel Sánchez de Bustamante, n. el 13 de octubre de 1936, Sacanta;

5) Susana Elena Sánchez de Bustamante, n. el 13 de octubre de 1936, en Sacanta, Córdoba;

6) Mario Sánchez de Bustamante;

Doña María Antonia Basilia Alvarado y del Portal, murió en la ciudad de S.S. de Jujuy, a los 46 años, el 26 de enero de 1889. Sus restos fueron enterrados en el Panteón.

2º) Casóse por segunda vez, en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 6 de septiembre de 1890, con Doña Fidela Cuello, catamarqueña; hija de Don Cirilo Cuello y de su mujer, Doña Marquesa Lazarte, ambos catamarqueños, con la que fueron padres, de:

k) Doña Rosa Evelina Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 30 de julio de 1891. Casóse en la misma ciudad el 29 de mayo de 1917, con Don Rafael Rodolfo Carrillo Echenique (hijo de Don Joaquin Carrillo, jujeño, y de su mujer, Doña Carolina Echenique, cordobesa), n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 12 de diciembre de 1890, Abogado, Juez Federal de Jujuy, con sucesión.

l) Don Julio Silvestre Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 12 de diciembre de 1893, casóse con Doña Joaquina Alvarez Prado, jujeña, con la que fueron padres, de:

a) Lucrecia Elena Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 4 de diciembre de 1934;

b) Lidia Rosa Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 28 de agosto de 1936.

3) Néstor Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy el 16 de marzo de 1938.

m) Don Manuel Fidel Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 1º de enero de 1896, médico, casóse dos veces:

1º) con Dñoa Marta Rufina Sarmiento, con la que fueron padres, de:

a) Manuel Fidel Sánchez de Bustamante, n. el 25 de noviembre de 1931;

2º) con Doña Carola Martínez Fascio, con la que fueron padres, de:

b) Beatriz Susana Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 30 de junio de 1941.

XII.DON JOSE MARCELINO SANCHEZ DE BUSTAMANTE, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 1º de abril de 1845, se radicó en la Capital Federal, donde casóse el 30 de enero de 1875, con Doña Elisa Jallaguier y Rosende, con la que fueron padres, de:

a) Doña Alcira Sánchez de Bustamante, fallecida párvula;

b) Don Alfredo Sánchez de Bustamante;

c) Don José Manuel Sánchez de Bustamante, n. en la Capital Federal,

el 17 de julio de 1877, donde casóse el 15 de junio de 1890, con Doña Amalia Vela, con la que fueron padres, de:

1) Doña Amalia Sánchez de Bustamante, n. el 28 de junio de 1900, casada con Don Rafael Esteves;

2) Doña Raquel Sánchez de Bustamante, n. el 9 de agosto de 1902;

3) Don Guillermo Sánchez de Bustamante;

4) Don José Alfredo Sánchez de Bustamante;

d) Doña María Elisa Sánchez de Bustamante, casada con Don Ricardo Solá, padres de los Solá—Sánchez de Bustamante; López Figueroa —Solá; etc.

e) Doña Sara Sánchez de Bustamante, n. el 17 de junio de 1881, casada con Don Antonio Molina, padres de los Molina—Sánchez de Bustamante; Molina—Loza; etc.

f) Doña Sofía Juana Sánchez de Bustamante, n. el 5 de mayo de 1883, casóse con Don Federico Quinteros Cabanillas, padres, de los Quinteros—Sánchez de Bustamante; Quinteros—Kratch; Kaufman—Quinteros; Méndez Tróngé—Quinteros; De Pablo Pardo—Quinteros, etc.

g) Don Raúl Sánchez de Bustamante, casóse en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 6 de mayo de 1911, con Doña María Alvarado, jujeña hija de Don Ricardo Alvarado dl Portal, jujeño, y de su mujer, Doña Lastenia Escudero, tucumana, sin sucesión.

h) Doña María Sánchez de Bustamante, casada con Don José Navarro, padres de los Navarro— Sánchez de Bustamante, etc.

i) Doña Ema Sánchez de Bustamante, fallecida párvula;

j) Don Benjamín Sánchez de Bustamante, fallecido párvulo.

Del tronco: Sánchez de Bustamante—Sánchez Teybo, provienen, como lo tenemos explicado, entre otros, las ramas de: Ramos— Sánchez de Bustamante; Sánchez de Bustamante— Tezanos Pinto; Sánchez de Bustamante—Fragueiro; Sánchez de Bustamante—Sarmiento; Sánchez de Bustamante—Jallaguier; Sánchez de Bustamante—Alvarado; Sánchez de Bustamante— Carballo; Sánchez de Bustamante—Cuello; Sánchez de Bustamante—Fernández, de éstos últimos fueron sus hijos:

a) Doña Gumersinda Sánchez de Bustamante, b. en Jujuy. Casóse en Córdoba, con Don Cristófaro Astrada, con el que fueron padres, de: Dolores Astrada, n. el 21 de diciembre de 1916.

b) Don Tomás Francisco Benito Sánchez de Bustamante, n. en Jujuy, el 21 de marzo de 1876, Militar, casóse en la ciudad de Corrientes, el 20 de noviembre de 1918, con Doña Hilda López Torres, correntina, con la que fueron padres, de:

1) *Hilda Gumersinda Sánchez de Bustamante*, nacida en Corrientes el 1º de diciembre de 1919. Casóse en la Capital Federal, el 10 de abril de 1943, con Enrique Millán, con el que fueron padres, de: Enrique Tomás Millán;

2) Tomás Armando Sánchez de Bustamante, nacido en Resistencia

(Chaco), el 11 de diciembre de 1921. Militar, General de División, ocupó importantes cargos militares: Comandante del Cuerpo de Ejército 1; Agregado Militar ante el Gobierno Español, etc. Casóse en la Capital Federal, el 20 de diciembre de 1945, con Raquel Luzuriaga, con la que fueron padres, de:

a) María Raquel Sánchez de Bustamante, n. en la Capital Federal, el 11 de febrero de 1947;

b) Tomás Amilcar Rodrigo Sánchez de Bustamante, n. en la Capital Federal, el 24 de abril de 1948;

c) María del Carmen Sánchez de Bustamante, nacida en Madrid, España, el 12 de septiembre de 1959.

3) Juan Enrique Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de Córdoba, el 24 de noviembre de 1924. Militar. casóse en la Captal Federal, el 6 de de diciembre de 1961, con Marta Valenzuela, con la que fueron padres, de:

a) María Angélica Sánchez de Bustamante; b) María Marta Sánchez de Bustamante; c) Hilda Mariela Sánchez de Bustmante.

4) Carlos Roberto Sánchez de Bustamante, n. en Corrientes el 13 de agosto de 1927. Casóse en Salta el 29 de junio de 1963, con Juana Margarita Dubois, con la que fueron padres, de: a) Mariana Sánchez de Bustamante; b) Tomás Sánchez de Bustamante; c) Macarena Sánchez de Bustamante; d) Verónica Sánchez de Bustamante; e) Santaigo Sánchez de Bustamante; f) Juan Ignacio Sánchez de Bustamante.

VI. DOÑA SEGUNDA SANCHEZ DE BUSTAMANTE, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 7 de noviembre de 1768 (C. Calvo). Casóse en la misma ciudad el 19 de abril de 1780, con Don José de Alvarado, español (1). Don José, presumimos que fué hermano de Don Francisco del Ribero y Albarado, del cual hacemos referencia en la nota (1).

(1) La rama de la familia de Alvarado, que fundara Casa de Limpias (Santander), proviene de la troncal del lugar de Secadura (Santander, muy próxima a Limpias). Los Hermanos García Carraffa, en su obra: "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano Americana", Tomo V, pág. 132/39, se remiten a unas crónicas que afirman que éste linaje proviene de unos caballeros godos de estirpe real que se radicaron en la Merindad de Trasmiera y fundaron la Casa de Secadura. Se refieren también a las constancias existentes en el libro "Becerro", que se conserva en el Archivo de Simancas (España), en el cual se dice que en el año 774 fueron reedificadas las casas de los Alvarado, destruídas por los moros veinte y cuatro años antes.

Transcribimos también una frase del libro de Don Lope García de Salazar "Las Bien andanzas e Fortunas", quien al referirse a la familia de Alvarado, dice:"El linaje de "Varado (Alvarado) fué fundamento de Seccadura, donde había un ome mucho bueno, "que llamaban Pedro Secadura. e ganó muchos dineros. e ganó facienda que dejó, e "casó con fija de Martin Velas de Rada. que era ome mucho honrado, y obo della fijos, "donde vino Fernando Sánchez del Varado e Juan Sánchez del Varado é tomaron éste "nombre porque aquel Pedro de Secadura tenía su casa allende del Río, é fiso una "puente de unos maderos grandes para pasar por ella, é púsole dos varas de parte a "parte, porque se arrimasen los que pasasen por aquella puente, é por aquellas varas "llamaron el Varado, ca primero Secadura se llamaba".

Dan como tronco de la rama de Limpias, a Don Juan de Alvarado Arredondo, n. de

La Casa de Limpias está representada, en éste momento, por Doña Emilia Cerecedo de la Maza, titular del Vínculo de Alvarado· Señora de la Casa de Alvarado, en Adal Treto, lugar próximo a la ciudad de Limpias (aproximadamente unos 7 kilómetros).

Sobre la Casa de Alvarado, de Adal Treto, en Limpias, y sus ramas en América, trataremos en otro trabajo.

El matrimonio Alvarado-Sánchez de Bustamante, fué a su vez troncal de otras familias y procreó:

a) Doña Josefa Celedonia de Alvarado, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 4 de marzo de 1780;

b) Doña Melchora de Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy,

Limpias, quien casóse con su deuda Doña María del Rivero Alvarado.

A la Provincia de Jujuy llegó, antes del año 1760, Don Francisco del Ribero y Alvarado, natural de Limpias, hijo de Don Francisco del Ribero y Alvarado y de su mujer Doña María Ribero y Villa, quien avecindóse en Jujuy, casándose en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 2 de mayo de 1760, con Doña Gregoria Fernández de Albernas Salcedo y Fernández Campero, hija a su vez de Don Francisco Fernández de Albernas y Salcedo —acostumbraba a llamarse también Francisco Salcedo y Fernández de Albernas, posiblemente por haber sido en su época de mayor importancia el apellido Salcedo—, jujeño, y de su mujer, Doña María Casilda Fernández Campero, con la que casóse en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 15 de agosto de 1728. Doña María Casilda, era Tucumana, hija de Don Diego Fernández Campero, natural de Abionzo (España) (avecindado en la ciudad de Tucumán), y de su mujer, Doña Francisca de Aráoz, tucumana. Don Francisco Fernández de Albernas y Salcedo, era a su vez hijo de Don Marcos Fernández de Albernas, portugués (avecindado en la ciudad de S. S. de Jujuy), Capitán, y de su mujer, Doña Catalina de Salcedo y Poblete y Ramirez de Montalvo, jujeña, la que a su vez era hija de Don Francisco de Salcedo Poblete, jujeño, y de su mujer, Doña María Ramirez de Montalvo. Don Francisco de Salcedo Poblete, era hijo del Capitán, Don Alonso Poblete de Salcedo (que acompañó al Capitán Don Francisco de Argañarás y Murguía, a la tercera fundación de la ciudad de S.S. de Velasco, en el Valle de Jujuy) y de su mujen, Doña N.N. de Godoy y Saavedra. Don Alonso, vivía aún en la ciudad de S.S. de Jujuy, en el año 1620. Don Alonso, a su vez era hijo de Don Francisco Poblete y de su mujer, Doña Quinteria de Salcedo. La familia era oriunda de Ciudad Real (España). Don Francisco de Salcedo Poblete, falleció en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 11 de diciembre de 1681, habiendo sido sus restos sepultaros en el Convento de San Francisco; testó. Su mujer, Doña María Ramírez de Montalvo, ya viuda, fallece en la misma ciudad el 22 de julio de 1694. Descendía ésta señora del Capitán Don Juan Ramírez de Montalvo, pariente muy próximo de Don Juan Ramírez de Velasco (presumiblemente su medio hermano), y de Don Diego González de Villarroel, fundador de la ciudad de S. M. de Tucumán. Doña Catalina de Salcedo, viuda del Capitán Don Marcos Fernández de Albernas, falleció en S.S. de Jujuy, el 26 de mayo de 1726. Doña María Casilda Fernández Campero, mujer de Don Francisco Fernández de Albernas y Salcedo, falleció en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 6 de julio de 1784, sus restos fueron enterrados en el cementerio adyacente a la iglesia Matríz. Don Francisco del Ribero y Alvarado, casado con Doña Gregoria Fernández de Albernas, falleció en la misma ciudad, a los 80 años, el 6 de enero de 1812, habiendo sido sepultados sus restos en la iglesia de San Francisco. Este matrimonio, procreó a: Martín Anselmo del Ribero Alvarado, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 15 de agosto de 1761; Miguel Franccisco del Ribero Alvarado, b. en la icudad de S.S. de Jujuy, el 10 de febrero de 1763; y, Pedro Juan del Ribero Alvarado, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 10 de noviembre de 1765, habiendo fallecido en la misma ciudad, el 11 de diciembre de 1770. Sus restos fueron sepultados en el cementerio adyacente a la iglesia Matriz.

el 7 de enero de 1783. Casóse el 4 de noviembre de 1804, con Don Juan Ventura de Belaunde, n. en Elorriaga, Vizcaya, España (hijo de Don Anselmo Belaunde y de su mujer, Doña Joaquina de Elorriaga) de los cuales descienden los Belaunde-Alvarado, etc.

c) Don José Manuel de Alvarado, b. en la ciudade d S. S. de Jujuy, el 21 de mayo de 1785. Casóse el 23 de marzo de 1806, con Doña María de los Dolores de la Quadra, jujeña (hija de Don José de la Quadra, porteño (hijo de Don Pablo González de la Quadra y de su mujer, Doña Isabel Fernández, porteños), y de su mujer, Doña Rosa de Goyechea y Argañaras), de los que descienden los: Alvarado de la Quadra, etc.

d) Doña Agustina Mónica de Avarado, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy. el 6 de mayo de 1787;

e) Doña Trinidad de Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy el 26 de junio de 1791 (Carlos Calvo). Casóse con Don José María Fascio, Militar realista, de quienes descienden, entre otros los: Fascio-Alvarado; Fascio-Arenas; Fascio-Pérez; Fascio-Arias; Fascio-López Iriarte. Fascio-Uro; Fascio-Matorras; Fascio-Caballero; Bravo-Fascio; Bidondo-Fascio; Fascio—Rodriguez; Fascio—Borrás. Bidondo—D'Abate; Caballero—Fascio; Hansen—Fascio, etc., etc.

f) Don Ramón Esteban de Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 4 de agosto de 1793. Casóse con Doña Leocadia de Zenavilla y Martínez de Iriarte, de quienes descienden, entre otros, los: Alvarado-Zenavilla; Alvarado- Uset; Alvarado-Alisedo; Alvarado-Benavides; Alvarado-Uriburu; Alvarado-Day; Suarez-Alvarado; Alvarado-Guanes; Llanos-Alvarado. Alvarado-Cortazar; Alvarado-Llanos; Calvente-Alvarado; Ovejero-Alvarado; Sánchez Morteo-Alvarado; Alvarado-Pérez Ratago; Kreutzer-Alvarado. Vadillo-Alvarado; etc., etc.

g) Don Roque Mariano de Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 6 de agosto de 1795. Casóse dos veces:

1º) con Doña María Gigena, de quienes descienden los Chopitea-Alvarado, etc.; y,

2º) con Doña Rita de Echavarría y Sánchez de Bustamante, de quienes descienden los: Alvarado-Echavarria; Alvarado-Alvarado; Alvarado-Castellanos; Castellanos—Alvarado; Guzmán—Alvarado; Pérez Alisedo—Guzmán; Alvarado—Romano. Alvarado—Arias; Alvarado—Echenique; Alvarado—Solá; Alvarado—Lange; Martiarena—Alvarado; etc., etc.

h) Doña María Isabel de Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 8 de julio de 1797.

i) Don Cirilo Antonio de Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 10 de julio de 1799. Casóse en la ciudad de S. S. de Jujuy, con Doña María Gregoria Puch Velázquez, jujeña (hija de Don Alberto Puch y de su mujer. Doña María Josefa Brigida Velázquez y González, la que era hija de Don Joaquin Romualdo Velázquez y Goyechea —hijo de Don Ignacio Velázquez, sevillano, y de su mujer, Doña Isabel de Goyechea y Vieira de la Mota, jujeña—, y de su mujer, Doña Bernardina González

—hija de Don Domingo González y Argañarás (descendiente del tercer fundador de la ciudad de S. S. de Jujuy, Capitán Don Francisco de Argañarás y Murguía) y de su sujer, Doña Juana de los Reyes y Mena —jujeña. Descienden del matrimonio Alvarado-Puch, los: Alvarado-Puch; Alvarado-Puch Quintana; Alvarado-Saavedra; Claros-Alvarado; Claros-Buitrago; Roca-Claros; Alvarado-Ovejero; Alvarez Claros; etc.

j) Don Santiago de Alvarado, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy el 20 de septiembre de 1800 (Carlos Calvo). Casóse con Doña Vicenta del Portal y Sánchez de Bustamante, (m. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 28 de junio de 1865), hija de Don José Antonio del Portal y Frias y de su mujer, Doña Patricia Sánchez de Bustamante, de quienes descienden los: Alvarado-Portal; Alvarado-Alvarado; Alvarado-Escudero. Alvarado-Varela; Sánchez de Bustamante-Alvarado; Sánchez de Bustamante—Peltzer; Tezanos Pinto—Alvarado; Alvarado—Tezanos Pinto; Romano-Alvarado; Alvarado-Sánchez de Bustamante Quintana; Broudeur-Alvarado. Carrillo-Alvarado; Quevedo-Carrillo; Padilla-Brourdeur; Alvarado-Macedo; etc., etc.

k) Don Miguel Rafaél de Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 16 de enero de 1802;

l) Don Rafaél Gabino de Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy. el 25 de octubre de 1803;

m) Doña María Micaela de Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 30 de octubre de 1808.

VII DOÑA JOSEFA MAXIMA SANCHEZ DE BUSTAMANTE, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 12 de enero de 1768 (C. Calvo). Casóse, en la misma ciudad, el 18 de enero de 1795, con Don Manuel de Tezanos Pinto, con el que fueron a su vez troncal de otras familias, y procrearon:

a) Doña Florencia de Tezanos Pinto, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 8 de diciembre de 1795. Casóse con Don Miguel de Aráoz y Villagrán, tucumano, Militar realista. M. en la ciudad de S. S. de Jujuy el 12 de marzo de 1884. De quienes descienden los: Aráoz-Tezanos Pinto; Bertrés-Aráoz. Bertrés-Cornejo; Reimundin-Bertrés, etc., etc.

b) Doña María Tomasa de Tezanos Pinto, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 23 de diciembre de 1799, casóse en la misma ciudad con su pariente. Don José Benito Longinos Sánchez de Bustamante y Sánchez Teybo, tratado en el Nº Vs;

c) Don Mariano Rafael de Tezanos Pinto, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 14 de diciembre de 1800;

d) Don José Maximino de Tezanos Pinto, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 14 de noviembre de 1802;

e) Doña María Jacinta de Tezanos Pinto, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 13 de diciembre de 1806. Casóse en la Iglesia matriz de la ciudad de Potosí (Bolivia), el 18 de julio de 1840, con Don Pedro José Regalado del Portal y Sánchez de Bustamante (hijo de Don José Antonio del Portal y frías y de Doña Patricia Sánchez de Bustamante), b. en la

referida ciudad de S.S. de Jujuy el 1 de mayo de 1807. Murió también allí, el 6 de mayo de 1888. Político eminente. Estuvo emigrado en Bolivia hasta que cayó Rosas, radicándose nuevamente en Jujuy. Senador Nacional suplente al Congreso de la Confederación; Gobernador de la Provincia en los períodos: 1861/63; 1865 a 1867; 1871 a 1873. Sus restos fueron sepultados en el Panteón, en la bóveda familiar. S.S.;

f) Doña Joaquina de Tezanos Pinto, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 21 de agosto de 1808. Casóse dos veces: 1º) con Don Marcelino Sánchez de Bustamante, S.S.; 2º) con Don Benito Villalain (hijo de Don Santiago Villalain y de su mujer, Doña Benita Lagos), el 24 de septiembre de 1854; de quienes descienden los: Villalain-Tezanos Pinto. Pérez-Villalain; Bustamante-Pérez; Bárcena-Bustamante Pérez; Bustamante Pérez-Pardiñas; Perovic-Bustamante Pérez; etc.

g) Doña Ana Vicenta de Tezanos Pinto, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 22 de octubre de 1812. Casóse en la misma ciudad con Don Juan Manuel Sánchez de Bustamante y Sánchez Teybo, tratado en el Nº Vc.;

h) Don Jorge Joaquin de Tezanos Pinto, nacido en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 23 de abril de 1816. Se trasladó a Lima (Perú) donde casó con Doña Leonor Josefa Victoria Segovia, limeña, de los que descienden los: Tezanos Pinto-Segobia; Uriburu-Tezanos Pinto; Cernadas-Uriburu; Anchorena-Uriburu; Falcón-Anchorena; Gómez-Tezanos Pinto; Gómez-Alzaga; Gómez-Errázuri; Tezanos Pinto-Buitrago; Soppe-Tezanos Pinto; Tezanos Pinto-Labarta; Tezanos Pinto-Guillermón; etc. etc.

i) Don Manuel de Tezanos Pinto, nació en la ciudad de S. S. de Jujuy. Casóse en Quillota (Chile) con Doña Carolina Greenwood, de los cuales descienden los: Tezanos Pinto-Greenwood; Tezanos Pinto-Alvarado; Tezanos Pinto-Torres Aguero; Foster-Tezanos Pinto; Cichero-Tezanos Pinto; Areco-Tezanos Pinto; Tezanos Pinto-Méndez Terrero; Terán-Tezanos Pinto; Tezanos Pinto-Lloveras; Tezanos Pinto-Ayerza; Tezanos Pinto-Sarratea; *Tezamos Pinto—Sánchez Cruz; etc. etc.*

j) Don Martín de Tezanos Pinto, nació e nla ciudad de Jujuy, casóse en la ciudad de Salta con Doña Jacoba Beeche Esteves, salteña, de los que descienden los: Tezanos Pinto-Beeche; García-Tezanos Pinto (que apocoparon su apellido a García Pinto); Ovejero-Tezanos Pinto; Torino-Tezanos Pinto; Tezanos Pinto-Caso; etc. etc.

k) Don Serapio de Tezanos Pinto, nacido en la ciudad de Jujuy, donde casóse el 2 de septiembre de 1838, con Doña Luisa de Eguia Iturbe, jujeña (hija de Don Santiago de Eguia y de su mujer, Doña Juana de Iturbe Echegaray, jujeña), de los que descienden los: Tezanos Pinto-Eguia; Posse-Tezanos Pinto; Carrizo-Posse; Tezanos Pint-Auli. Moritán-Tezanos Pinto; Bergadá-Moritán; Tezanos Pinto-Garvino; Tezanos Pinto-Pacheco; Tezanos Pinto-Tezanos Pinto-Mackinonn; Tezanos Pinto-Alvarado. Alvarado-Tezanos Pinto; Tezanos Pinto-Flores; Tezanos Pinto-

López Iriarte; Pembertón-Tezanos Pinto; Villafañe-Tezanos Pinto; Peña-Tezanos Pinto; Tezanos Pinto-Oyuela; Tezanos Pinto-Macedo; Tezanos Pinto-D'Abate; Tezanos Pinto-Rouguera; etc. etc..

l) Don Daniel de Tezanos Pinto;

m) Don Miguel de Tezanos Pinto;

VIII. DOÑA MARIA CATALINA SANCHEZ DE BUSTAMANTE, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 20 de marzo de 1767. Casóse, en la misma ciudad, el 19 de enero de 1793, con Don Félix Ventura de Echeverría y Mendoza, nació en Vizcaya. Murió en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 4 de junio de 1861, sus restos fueron enterrados en el Panteón dé la ciudad. Hijo de Don Juan de Echeverría y de su mujer, Doña Ana de Mendoza. Procrearon a

a) Don Estanislao de Echavarria, nacido en al ciudad de S. S. de Jujuy. Casóse dos veces: 1º) con Doña Martina Lagos, con la que fueron padres de: Catalina; Dolores Benjamina; Rosaura; Elena; Rafael. Félix; Adela; Senobia; y, Delfina de Echavarria y Lagos. 2º) con Doña Adela Ladora, nacida en la ciudad de Catamarca, casamiento celebrado el 6 de abril de 1867.

b) Doña Serapia de Echavarria, jujeña, la que pidió permiso para casarse (1), el 14 de septiembre de 1819, con Don Manuel Ramón Rosa de la Quintana y del Portal, jujeño, b. el 21 de agosto de 1794, hijo de Don Manuel de la Quintana, y Urriola, Vizcaíno, y de su mujer, Doña María Rosa del Portal y Frías, jujeña, b. el 21 de marzo de 1768;

c) Doña María Tomasa Fortunata de Echavarría, murió en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 11 de enero de 1801, de 10 meses;

d) Doña Margarita de Echavarría.

e) Doña María Josefa de Echavarría, jujeña, b. el 19 de diciembre de 1801;

f) Doña Juana Manuela Modesta de Echavarría, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 15 de junio de 1803. Casóse con Don Fermín de la Quintana del Portal, jujeño, hermano de Don Manuel Ramón Rosa de la Quintana y del Portal;

g) Doña Rita de Echavarría, jujeña, casóse dos veces: 1º) con Don Gregorio Escobedo, con el que fueron padres, de Don Félix Escobedo y Echavarría, quien casóse con Doña Petrona Salazar, y fueron padres, de. Doña María y de Doña Camila Escobedo. 2º) con Don Roque Mariano Alvarado y Sánchez de Bustamante, jujeño, b. el 16 de agosto de 1793, (viudo de Doña María Gigena, cordobesa). Militar, general de la Nación, fué Gobernador de la Provincia de Jujuy del 1840 a 1841, de 1853 a 1855 y de 1857 a 1859.

Del tronco: Echavarria-Sánchez de Bustamante, descienden los Echavarría-Sánchez de Bustamante; Quintana-Echavarría; Avila-Quintana; Quintana-Soto; Puch-Quintana; Quintana-Bárcena; Palma-Quintana. Quin-

(1) Archivo del Obispado de Jujuy, informaciones prematrimoniales.

tana-Rodrigo; Quintana-Saravia; Figueroa-Quintana; Soto-Quintana; Carrillo-Soto; Carrillo-González López. Carrillo-de la Colina; Carrillo-Cossio; Quintana-Linares; Linares-Quintana; Navea-Quintana; Zelaya-Quintana; Sánchez de Bustmante-Quintana; Alvarado-Sánchez de Bustamante; Carrillo-Alvarado; Broudeur-Alvarado. Quevedo-Carrillo; Padilla-Broudeur; Cofrancesco-Broudeur; Insausti-Echavarria; Ojeda-Echavarria; Iturbe-Ojeda; Iturbe-Sirven; Iturbe-Alvarez Prado; Tello-Sánchez de Bustamante; Alvarado-Echavarría. Alvarado-Alvarado; Alvarado-Arias; Alvarado-Echenique; Alvarado-Solá; Alvarado-Guzmán; Alvarado-Castellanos; Castellanos-Alvarado; Alvarado-Romano; Alvarado-Lange; Martiarena-Alvarado; Carrillo-Alvarado. Carrillo-Strup; Palanca-Carrillo; Navea-Sánchez Iturbe; Bustamante-Zelaya; Iturbe-Baca Ojeda; Guzmán-Alvarado; Pérez Alisedo-Guzmán; etc. etc.

IX. DON TEODORO SANCHEZ DE BUSTAMANTE, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 10 de noviembre de 1778. Murió en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), el 11 de mayo de 1851.

Casése dos veces:

1º) con Doña María Felipa del Portal y Frias (suponemos que es la que figura bautizada el 16 de junio de 1791, con su hermano —suponemos mellizo— Manuel, hija de Don Francisco Javier Antonio del Portal y Vieira de la Mota, jujeño, y de su mujer, Doña Manuela Estefanía de Frias y Castellanos, salteña, a quienes nos referimos al tratar el matrimonio de Doña María Patricia Sánchez de Bustamante con Don José Antonio del Portal y Frias, hermano de Doña María), el 9 de mayo de 1812, en la ciudad de S. S. de Jujuy, con la que fueron padres de:

a) Doña Salustiana Sánchez de Bustamante;
b) Don Manuel Sánchez de Bustamante;
c) Doña Juana Sánchez de Bustamante.
d) Don Eleuterio Sánchez de Bustamante;
e) Don Plácido Sánchez de Bustamante; que sigue en el Nº IXA.;
f) Doña Luisa Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 9 de octubre de 1827. Casóse en la misma ciudad con Don Juan Bautista Pérez y Ribas, jujeño, s. s.;
g) Don Juan Feliciano Ilarión de Jesús Sánchez de Bustamante, que sigue en el Nº IXa.

2º) con Doña Juana del Otero y Goyechea, en la ciudad de Salta, el 15 de octubre de 1825, ciudad donde fuera bautizada el 6 de mayo de 1796 (Carlos Calvo). Hija de Don Martín del Otero, asturiano (hijo a su vez de Don José del Otero y de su mujer, Doña Rosa García Pérez(1), y de Doña María Luisa de Goyechea, jujeña, (hija a su vez del General Don José Antonio de Goyechea, jujeño, y de su mujer, Doña Josefa Antonia de Ordoñez y Prieto, cordobesa), con la que fueron padres, de.

(1) Archivo del Obispado de Jujuy, informaciones prematrimoniales.

h) Don Teodoro Sánchez de Bustamante, b. en Salta, falleció infante (Carlos Calvo);

i) Don León Sánchez de Bustamante, b. en Salta (Carlos Calvo);

j) Don Angel Sánchez de Bustamante, b. en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (Carlos Calvo).

k) Doña Benjamina Sánchez de Bustamante, b. en Santa Cruz de la Siera, casóse con Don Juan José Bravo Carrasco, c.s. (Carlos Calvo);

l) Don José Teodoro Sánchez de Bustamante, que sigue en el IXc.

Don Teodoro Sánchez de Bustamante y González de Araujo, fué una de las figuras más destacadas que produjo Jujuy. Si bien su actuación pública fué extensa y brillante, en la cual desempeñó con lucimiente numerosos cargos de gran responsabilidad, su verdadero mérito yrelieve lo dá la conducta por él observada. Hombre de arraigadísimos principios morales, en todo momento supo anteponer éstos en su prolongada vida pública.

Recibióse de Abogado en la Universidad de San Francisco Javier, en Chuquisaca, el 20 de febrero de 1801. Comenzó su carrera pública en la ciudad donde obtuviera su título doctoral, como Asesor de su Cabildo. Vuelto a la ciudad de su nacimiento es designado por Castelli, Asesor del Cabildo de Jujuy. Pasó a ser Teniente Asesor del Gobernador Intendente de Salta; y, en noviembre de 1810, pasa como Fiscal de la Real Audiencia de Buenos Aires, designado por la Junta de Mayo, con la firma de su Presidente, Don Cornelio de Saavedra y Francisco Tarragona, Dean Gregorio Funes, Don José Antonio Olmos, y su Secretario Dr. Mariano Moreno. Se produjeron los hechos ya muy conocidos cuando los Diputados del interior a la Junta Grande, plantearon su discrepancia con las medidas adoptadas por la Junta. Entre ellos se destacaba la recia figura del Canónigo Juan Ignacio de Gorriti, jujeño (quien por su madre, Doña Feliciana de Cueto y Liendo Argañarás, descendía del tercer fudador de la ciudad de San Salvador de Jujuy), que representaba al Cabildo de su ciudad natal. Sostenía Gorriti que la Revolución, se había hecho para lograr la independencia total de los pueblos americanos, de la metrópolis peninsular. Los Diputados del interior fueron intimados a hacer abandono de la ciudad de Buenos Aires en el perentorio plazo de 24 horas. El Doctor Sánchez de Bustamante, regresó con los Diputados a su tierra. En su carta del 18 de febrero de 1812, aclara que las ocurrencias políticas de aquella época contribuyeron a su alejamiento (1). El constituirse el Primer Triunvirato, se le designa Fiscal de la Cámara de Apelaciones, recien creada en reemplazo de la Real Audiencia de Buenos Aires. El Dr. Sánchez de Bustamante, rechaza tal designación, rechazo que reitera ante la insistencia del Primer Triunvirato en ofrecerle el cargo. Designado nuevamente Asesor General

(1) Mariano de Echazú Lezica: "Biografía del Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante", pág. 38, nota 9.

del Cabildo de Jujuy, renuncia a su cargo por disconformidad, juntamente con los integrantes del Cabildo, con los términos del Bando (2) distado por el General Manuel Belgrano, que incluía a los ancianos, enfermos, inválidos y principalmente mujeres. El 13 de febrero de 1813, el Triunvirato integrado por Nicolás Radriguez Peña, José Julian Pérez, Antonio Alvarez de Jonte y Manuel de Luca, como Secretario, le ofrece el cargo de Secretario de Gobierno. El Doctor Sánchez de Bustamante no acepta el cargo, por entender que no era la persona indicada para ocupar semejántes funciones. En carta al Dr. José Julián Pérez, su amigo, le dice: "Yo Ministro de Relaciones Exteriores? ¿Se burla V. de Mi, o ha perdido "el juicio para creerme capáz de desempeñar ese empleo. ¿Cuando he "cultivado yo la diplomacia? ¿Quiere V. que sacrifique mi pobre repu- "tación, metiéndome en un empeño superior a mis luces y a mi capaci- "dad? Ninguno sabe mejor que V. cuál ha sido mi carrera, y que nada "sé menos, que el arte difícil de Gabinete" (1). Cuan distinta la conducta de ésos hombres, que construyeron nuestra patria, a la de los personajes de nuestra época que afanosos buscan ocupar cargos delicadísimos, sin tener la menor noción de las obligaciones que el cargo impone. ¡Cuanto bien se haría a la juventud de nuestros días si en los colegios de enseñanza, se les leyeran, con asiduidad, los documentos de los próceres creadores de nustra nacionalidad!.

A pedido del General Manuel Belgrano, el Triunvirato, con las firmas de los Triunviros: Antonio Alvarez Jonte, Vicente López y José Julián Pérez, y la del Secretario Tomás de Allende, lo designa el 10 de agosto de 1813, Auditor General del Ejército Auxiliar del Perú, en atención a su aptitud, inteligencia y servicios. Presuroso, acepta tan delicado cargo, en momentos en que las armas de la patria sufrian terribles descalabros en el Alto Perú. Más tarde, el hacerse cargo San Martín del mando supremo del Ejército Auxiliar del Perú, el Director Supremo de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, Gervasio Antonio de Posadas, lo designa el 9 de marzo de 1814, Secretario del General en Jefe del Ejército Auxiliar del Perú. El 9 de noviembre de 1815, la Asamblea Electoral de Jujuy, lo designa Diputado por Jujuy, al Congreso de Tucumán. Antes que se incorporara, ya, los otros miembros del Congreso. habiánle designado para que integrara la Comisión encargada de redactar el "Reglamento Provisional", que fijase las atribuciones y límites del Poder Ejecutivo Nacional. La citada Comisión estaba integrada además por: Pedro Medrano, Pedro Ignacio de Castro Barros, Manuel Antonio Acevedo, José Ignacio Thames, Justo Santa María de Oro, Juan Martín de Pueyrredón, Eduardo Pérez Bulnes y Felipe Antonio Martínez de Iriarte,

(2) El bando ordenaba el abandono de la ciudad por la totalidad de sus habitantes, para dejarla como ciudad arrasada. ....

(1) Mariano de Echazú Lezica, obra citada, pág. 61.

éste último jujeño, elegido Diputado por la Provincia de los Charcas (actual Bolivia) (1).

En sesión extraordinaria los Diputados eligieron, el 1º de junio de 1816, Presidente del Soberano Congreso Nacional durante el mes de junio de ése año, al Doctor Teodoro Sánchez de Bustamante. El 11 de agosto de 1817, fué elegido miembro, conjuntamente con los Diputados: José Mariano Serrano, Diego Estanislao Zavaleta, Juan José Paso y Antonio Sáenz, de la Comisión encargado de redactar el proyecto de Constitución Nacional. El 24 de agosto de 1819, la Sala Capitular de Santiago del Estero lo designa Diputado para que la represente en la Cámara de Representantes, (creada por la Constitución que se había sancionado en reunión del 22 de abril de 1819) del Soberano Congreso. El 20 de enero de 1821, la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, lo nombró Diputado por la referida Provincia, para ante el Congreso General a reunirse en la ciudad de Córdoba, cargo que rechazara por no ser natural de esa Provincia. Ante la imperiosa insistencia de la Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, para que retire la renuncia por no ser causa suficiente al invocada, el Dr. Sánchez de Bustamante, acepta ejercer la representación que se le otorgara.

Vuelto a su tierra natal, el Gobernador de Salta, General Juan Antonio Alvarez de Arenales, lo designa, el 30 de septiembre de 1824: "atendiendo al relevante mérito, luces y notoria honradez del Dr. D. Teodoro "Sánchez de Bustamante, he venido a nombrarle Asesor y Secretario en "los Departamentos de Gobierno y Hacienda...". Al tener que ausentarse el General Alvarez de Arenales al Alto Perú, para ayudar en los finales de la guerra, por la Independencia de los pueblos sud americanos, el Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante fué elegido por la Sala de Representantes de Salta, Gobernador provisorio de la Provincia, durante el año 1825. A propuesta del Cabildo de Jujuy, el Gobernador de Salta, General Alvarez de Arenales, lo designa, el 27 de abril de 1826, Teniente Gobernador de Jujuy. En el año 1829 fué Presidente de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Salta. Durante el gobierno de Rosas, tuvo que emigrar a la vecina República de Bolivia, radicándose en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, donde falleciera el 11 de mayo de 1851 (2).

IXa. DON PLACIDO SANCHEZ DE BUSTAMANTE Y PORTAL, n. en la ciudad de S. M. de Tucumán, el 5 de octubre de 1814. Cuando su padre, el Doctor Don Teodoro Sánchez de Bustamante, tuvo que emigrar a Bolivia llevó consigo a toda su familia, entre ellos a Don Plácido. Estudió Derecho en la Universidad de San Francisco Javier, en Chuquisaca, donde su padre había sido tan brillante alumno. Volvió a la tierra de sus mayores(también su tierra), en el año 1854. Personalidad de inteligencia

(1) Mariano de Echazú Lezica, obra citada, pág. 89.

(2) Mariano De Echazú Lezica, obra citada.

clara, conducta moderada, gran trabajador, prestó servicios muy importantes a su Provincia y a la Nación. Fué electo Gobernador de Jujuy, el 3 de febrero de 1855. Hizo dictar y participó en la redacción de la primera Constitución Provincial despues de Caseros, sancionada el 9 de julio de 1855. Diputado Nacional Constituyente a las Convenciones Nacionales de los años 1860 y 1866. Senador Nacional desde 1859 a 1862, de 1862 a 1868 y de 1869 a 1877. Interventor Nacional en la Provincia de la Rioja en 1860 y. en la de Catamarca en 1867. Electo nuevamente Gobernador de Jujuy desde el 1º de abril de 1880 al año 1882, en que renunció por considerarse agraviado por la Legislatura. Rector del Colegio Nacional de Jujuy de 1877 a 1880. Murió en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 6 de octubre de 1886 (1).

Casóse en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 20 de agosto de 1854, con Doña Nicolasa de la Quintana, hija de Don Manuel Ramón Rosa de la Quintana y del Portal, (b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 21 de agosto de 1794), y de su mujer, Doña Serapia de Echavarría (hija de Don Félix Ventura de Echavarría (vizcaino) y de su mujer, Doña María Catalina Sánchez de Bustamante), la que murió en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 8 de septiembre de 1861, siendo ya viuda de Don Manuel Ramón Rosa de la Quintana.

El matrimonio. Sánchez de Bustamante-de la Quintana, procrearon a los siguientes hijos:

a) Don Plácido Urbano José Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 22 de junio de 1855. Abogado, murió el 13 de mayo de 1879, a consecuencia de las heridas recibidas frente a la iglesia Matriz de Jujuy, el día anterior (2) del referido mes de mayo de 1879, en la revolución que un grupo de jujeños (entre los cuales se encontraba el jóven Abogado Don Plácido) promovieron contra el Gobernador Torino;

b) Doña Mariana Nicolasa Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 5 de octubre de 1856. la que casóse en la misma ciudad, el 28 de julio de 1882, con Don Sergio F. Alvarado y del Portal, jujeño, n. el 23 de abril de 1851 (3), hijo de Don Santiago Alvarado Sánchez de Bustamante, jujeño. y de su mujer, Doña Vicenta del Portal y Sánchez de Bustamante, jujeña (hija a su vez de Don José Antonio del Portal, jujeño, y de su mujer. Doña Patricia Sánchez de Bustamante), la que murió en S. S. de Jujuy, el 28 de junio de 1865. Sus restos fueron enterrados en el Panteón de Jujuy. Fué hermana del distinguido hombre público jujeño, Don Pedro José Regalado del Portal y Sánchez de Bustamante, que ejerciera por tres períodos discontinuos, la Gobernación de Jujuy.

(1) Doctor Teófilo S. Sánchez de Bustamante, "Biografías Históricas de Jujuy", páginas 235/88.

(2) Doctor Teófilo S. Sanchez de Bustamante, obra citada, pág. 362, 351.

(3) Doctor Teófilo S. Sánchez de Bustamante, obra citada, pág. 370.

Don Sergio F. Alvarado, como su tío abuelo materno, fué electo por tres períodos Gobernador de la Provincia de Jujuy: de 1891 a 1893; 1898 a 1901; y de 1910 a 1913. En los tres períodos hizo un gobierno progresista. Ocupó el cargo de Fiscal del Superior Tribunal de Justicia; el Ministerio durante el gobierno de Don Jorge J. Zenarruza. en 1890/91; Diputado Nacional de 1894 a 1898; Senador Nacional de 1905 a 1910. Murió en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 19 de abril de 1930. Sus restos fueron enterrados en el Panteón de Jujuy.

El matrimonio: Alvarado-Sánchez de Bustamante, procreó los siguientes hijos:

1) Doña Emma Nicolasa Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 4 de octubre de 1883. Casóse en la misma ciudad con Don Augustor Broudeur Sánchez de Bustamante, jujeño, nacido en la ciudad de San Salvador de Jujuy, donde murió el 5 de mayo de 1928, Ingeniero Civil, con el que fueron padres, de:

I) Estela Broudeur, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 10 de febrero de 1919.

II) Celia Emma Broudeur, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 20 de diciembre de 1921; casóse en la Capital Federal, el 25 de septiembre de 1946, con Vicente Cofrancesco, padres de.

a) Nora Cofrancesco, n. en la Capital Federal, el 16 de febrero de 1948;

b) Fernando Cofrancesco, n. en la Capital Federal, el 30 de octubre de 1952.

III) Sara Broudeur, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy el 7 de agosto de 1923, y casóse en la Capital Federal, el 19 de mayo de 1946, con Julio César Federico Padilla Zamorano, jujeño, con el que fueron padres, de:

a) Inés Padilla, n. en la Capital Federal, el 12 de febrero de 1948, casóse en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 8 de mayo de 1971, con José Antonio de Tezanos Pinto, jujeño, hijo de Arturo de Tezanos Pinto y de Noelia Macedo.

b) Lucrecia Padilla, n. en la Capital Federal, el 5 de septiembre de 1950.

2) Doña Alcira Vicenta Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 4 de octubre de 1883;

3) Doña María Sara Alvarado, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 11 de octubre de 1884, b. en la misma ciudad el 11 de diciembre de 1889. Casóse allí con el Doctor Napoleón Alvarez Soto, Médico, jujeño. Sus restos fueron enterrados en el Panteón de Jujuy. Sin sucesión;

4) Don Sergio Silvestre Alvarado, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 25 de noviembre de 1890, b. en la misma ciudad el 20 de junio de 1891. Casóse allí, con Doña Virginia Antezana, boliviana, con sucesión;

5) Doña Blanca Azucena Alvarado, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 10 de febrero de 1892, b. en la misma ciudad el 20 de abril de 1891. Murió en la Capital Federal, el 19 de julio de 1950. Soltera;

6) Doña Carmen Elvira Vicenta Alcira Alvarado, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 16 de julio de 1893;

7) Doña María Teresa Alvarado, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 15 de octubre de 1894, donde murió el 7 de noviembre de 1974. Casóse en la misma ciudad con Don Ignacio Carrillo, fuerte hacendado y agricultor jujeño, n. el 1º de febrero de 1893, b. el 11 de febrero de 1893, el que murió en la ciudad de S. S. de Jujuy, en el año 1968, hijo de Don Juan Pablo Carrillo y Dávila y de su mujer, Doña María Josefa Serafina Padilla y Bárcena (cónyuges ya citados en el nº XI, letro d). Fueron padres, de:

a) María Ignacia Carrillo Alvarado, n. el 3 de febrero de 1926, en la ciudad de S. S. de Jujuy, donde casóse con Guillermo Carrizo Posse, jujeño (hijo de Don Feliberto Urbano Carrizo, catamarqueño, Profesor Secundario; Presidente del Consejo Provincial de Educación de Jujuy. Productor agropecuario, y de su mujer, Doña Mercedes Fanny Posse y de Tezanos Pinto, jujeña), con el que fueron padres, de: a) Guillermo Carrizo Carrillo. Soltero; b) Ramiro Carrizo Carrillo, abogado, soltero; y c) María Silvia Carrizo Carrillo, soltera.

b) Susana Carrillo Alvarado, n. en la ciudad de Jujuy, el 12 de enero de 1929, donde casóse con Marcelo Quevedo Cornejo, salteño, abogado; Productor agropecuario, con el que fueron padres, de: a) Teresa Quevedo Carrillo, soltera; b) Marcelo Quevedo Carrillo, abogado, soltero; y b) Eulalia Quevedo Carrillo, soltera.

c) Doña Mercedes Serapia Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 24 de septiembre de 1858, donde casóse el 20 de noviembre de 1882, con Don Justiniano Lascano, santiagueño, hijo de Don Pablo Lascano y de su mujer, Doña Remigia Contreras, santiagueña. Con sucesión.

d) María del Carmen Alejandrina Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 19 de julio de 1860, donde casóse el 17 de mayo de 1881, con Don José Eugenio Tello, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 16 de noviembre de 1849 (hijo de Don José Tello, español —viudo de Doña Isidora Fernández Urquiso, viuda ésta dama a su vez de Don Domingo Carenzo—, y de su segunda mujer, Doña Josefa Salazar. Don José Tello murió en la ciudad de S. S. de Jujuy el 16 de septiembre de 1861, siendo sus restos enterrados en el Panteón de Jujuy. Don José Tello, era a su vez hijo de Don Juan Antonio Tello y de su mujer, Doña María Díez).

Don José Eugenio Tello y Salazar, fué un destacado hombre público jujeño. Secretario de la Legislatura de Jujuy en el año 1881, la presidía en el año 1882. El 18 de marzo de ése año se hizo cargo del Gobierno de la Provincia de Jujuy, por renuncia del Gobernador, Doctor Don Pablo Blas Eguren. Hizo un pacto político con Don Domingo Teófilo Pérez (ilustre caudillo conservador jujeño, Ministtro del Gobernador Don Cástulo Aparicio, 1877-78, Diputado Provincial 1878, Ministro del Gobernador

Tello 1883-84, Diputado Nacional 1884-86, Senador Nacional 1886-1895, 1895-1906, 1906-1910, falleció el 10 de mayo de 1910. Jefe del Partido Autonomista-Conservador, que apoyaba la política del General Julio A. Roca), y, según expresión del señor Tello, llegaron al gobierno en el año 1883 (1)

Gobernador electo de la Provincia de Jujuy por el período 1883 a 1885, hizo un gobierno progresista que le valió la consideración y respeto de sus comprovincianos. Fué Ministro del Gobernador Don José María Alvarez Prado, que le sucedió; Senador Nacional por el período 1886 a 1895. Diputado Provincial constituyente a la Convención del año 1890. Gobernador del Territorio Nacional de Rio Negro. Murió en la Capittal Federal en el año 1924.

Fueron padres, de:

1) Doña María Tello, casada con Don Fernando Berghmans, con sucesión;

2) Don Adolfo Tello, casado con Doña Elvira Carrillo, padres de. Susana. Eugenio; Marta Tello, casada con Roberto Marcenaro, c. s.; Luis Tello; y

3) Elena Tello;

4) Eugenio Tello;

5) Raúl Tello, casado con Josefa Alvarez, con sucesión.

e) Doña Serapia Justiniana Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 4 de septiembre de 1864, donde casóse con Don Augusto Broudeur, nacido en Olorón (Francia) el 11 de marzo de 1851, y muerto en la Capital Federal, en el año 1902.

El Señor A. Broudeur, habíase casado en primeras nupcias, en S. S. de Jujuy, con Doña Primitiva Azucena de la Quintana y López del Villar, jujeña, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 28 de noviembre de 1855 (hija de Don Emilio de la Quintana y Echavarria y de su mujer, Doña Polonia López del Villar-Pérez y Zegada), con la que fueron padres, de:

1) Doña Elena Polonia Azucena Broudeur Quintana, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 14 de mayo de 1877, b. en la misma ciudad el 27 de mayo de 1877. Casóse en la Capital Federal con Don Samuel Sánchez de Bustamante y Quintana (su deudo), de quien trataremos más adelante;

2) Don Macedonio Darío Bernardo Broudeur Quintana, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 12 de junio de 1880. Casóse en la Capital Federal, con Doña Mercedes Tómas, c.s.;

Como tenemos dicho, viudo de su primer matrimonio, Don Augusto casóse en segundas nupcias con Doña Serapia Justiniana Sánchez de Bustamante, con la que fueron padres, de:

3) Don Augusto Broureur, de quien hicimos referencia en el Nº IX 4, Letra B), inc. 1);

4) Don Eduardo Broudeur, casado con Doña Carmen Bonomi, c.s.;

(1) Doctor Teófilo S. Sánchez de Bustamante, "Biografías Históricas de Jujuy", páginas 285/88.

5) Doña Teresa Broudeur, casada con Don Eduardo Romay, c.s.;

6) Don Carlos Broudeur, casado con Doña Elsa Nonini.

7) Doña Renee Broudeur, casada con Don Marcelo de la Fuente;

8) Doña Carmen Broudeur, casada con Don Carlos Bartholomew;

9) Don Roberto Broudeur.

f) Don Roque Sánchez de Bustamante, b. el 16 de agosto de 1867 (Carlos Calvo);

g) Don Samuel Sánchez de Bustamante, que sigue en el XIV.;

h) Doña María Salustiana Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S.S. de Jujuy, el 8 de octubre de 1862;

i) Doña María Benigna Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, donde casóse con Don Ricardo Timoteo Quintana Balaunde, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 22 de mayo de 1864, hijo de Don Wenceslao de la Quintana y Echavarría y de su segunda mujer (casado en primeras nupcias con Doña Elisa Valle), Doña Adelaida de Belaunde, hija a su vez, de Don Alejo de Belaunde, Gobernador de Jujuy, Doña Dolores de Eguía. Fueron padres, de:

1) Ricardo Quintana;

2) Alfredo Quintana, casóse con Antonia Dominguez, padres de: a) Argentina; y b) Carmen Rosa;

3) Rodolfo Quintana, casóse con Corina Sánchez de Bustamante Braudeur, padres de Rodolfo Quintana, quien casóse con María Elena Fascio Matorras, los que a su vez fueron padres de: Ricardo Alejandro. Mónica Raquel; y María Gabriela;

4) Dardo Quintana;

5) Benigna Quintana.

j) Don Carlos Augusto Sánchez de Bustamante, n. el 4 de agosto de 1917. en General Madariaga, Provincia de Buenos Aires, quien casóse con Martha María Kemper, con la que fueron padres, de.

1) Gonzalo Luis Sánchez de Bustamante, n. el 12 de septiembre de 1946, en la Capital Federal;

2) Alvaro Diego Sánchez de Bustamante, n. el 27 de diciembre de 1952. en Posadas, Misiones.

XIV. — DON SAMUEL SANCHEZ DE BUSTAMANTE, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 29 de agosto de 1869 (Carlos Calvo), casóse en la Capital Federal, el 11 de abril de 1897, con Doña Elena Polonía Azucena Broudeur Quintana (de quien ya hicimos referencia en el Nº IXa. letra G), con la que fueron padres, de:

a) Elena Nicolasa Sánchez de Bustamante, n. en San Isidro (Provincia de Buenos Aires) el 16 de mayo de 1898, b. el 14 de septiembre de 1898. Casóse el 2 de enero de 1922 con Don Benjamin Eusebio Zubiaurre Miguens, c. s.;

b) Marta Sánchez de Bustamante;

c) Plácido Sánchez de Bustamante;

d) Corina Sánchez de Bustamante, b. el 17 de junio de 1903, en

Maipú, Provincia de Buenos Aires. Casóse con Rodolfo Quintana;

e) Samuel Sánchez de Bustamante, n. el 23 de septiembre de 1904, casóse con Beatríz Marta Carlota Penny, con la que fueron padres, de:

1) Liliana Ingrid Elena Sánchez de Bustamante, n. el 27 de diciembre de 1943, en la Capital Federal.

2) Silvia Beatriz Sánchez de Bustamante, n. el 29 de abril de 1945, en la Capital Federal, casóse con Carlos Piccard.

f) Angélica Cecilia Sánchez de Bustamante, n. el 3 de agosto de 1906, en Maipú, Provincia de Buenos Aires. Casóse con Fernando Anadón, con el que fueron padres, de Fernando Anadón, casado con Marta Carella, padres de: María Belén y Pablo Anadón;

g) Guillermo Teodoro Sánchez de Bustamante, n. el 12 de enero de 1909, casado con Susana Lernoud, con la que fueron padres, de: Jorge Guillermo, y de Eduardo Guillermo Sánchez de Bustamante, n. el 18 de agosto de 1944, en la Capital Federal;

h) Mario Sánchez de Bustamante, n. el 25 de diciembre de 1910, en Maipú, Provincia de Buenos Aires, casado con Azucena Broudeur Tómas, el 31 de agosto de 1942, en la Capital Federal, con la que fueron padres, de: Rogelio Hernán, n. el 19 de septiembre de 1943, en Corrientes; Patricio Daniel, n. el 19 de marzo de 1950, en Corrientes; y Santiago Bernardo Sánchez de Bustamante, n. el 27 de enero de 1946, en Corrientes;

i) Ana María Sánchez de Bustamante, n. 19 de febrero de 1914, en Maipú, Provincia de Buenos Aires. Casóse con Jorge Conti, con el que fueron padres de Claudio Conti, casado con Irma Gimenez.

IXb. DON JUAN FELICIANO ILARION DE JESUS SANCHEZ DE BUSTAMANTE, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 22 de octubre de 1824 (1). Fué Ministro del Gobernador Don Sergio F. Alvarado, en el período 1892-93. Presidente de la Convención Provincial del año 1893. Diputado Provincial. Casóse en Bolivia, con Doña Francisca Varela, hija

(1) Carta de Doña María Felipa del Portal a su marido el Doctor Teodoro Sánchez de Bustamante, de fecha 22 de octubre de 1824, cuya copia nos facilitara el Doctor Alberto Campos, distinguido médico jujeño, enamorado de las cosas relacionadas con nuestro terruño, que transcribimos en su integridad por considerarla muy valiosa, que dice: "Sr. "Dr. Dn. Teodoro Sánchez de Bustamante. Jujui octubre 22, de 1824. Mi querido Teodoro: "Te pongo éstas cuatro letras pa. qe. no estés con cuidado, yo estoi mui alentada aunqe. "he tenido un parto bastante malo, una ora después de echar la criatura me dió un "insulto (¿) el qe. atribuio sería debilidad, por la mucha sangre qe. eché, pero luego "seme fué quitanto y ya estoi mui alentada, no has tenido hijo mas grande qe. este, "está mui gordo, nació medio aogado, se le hiso chasque al Dr. Otero pa. qe. biniere "este llegó hoi ante de las Dose, a las mismas oras lo olearon, al niñito, ya lo habia "bautisado el Dr. Leanes pr. qe. le dió conbulción dos beces y luego qe. mamó, se le "quitó y esta ia mui buenito entre las hermanas y sobrinas, están a porfía quidándome. "A Martín le encarge una botiquera de aceite para mi hermana Melchora. Todos tus hijos "están buenos, recive expresiones de todos ellos y de mi hermana Patricia, Gregoria, y "todas las demás, el Dr. Otero, te manda mil recuerdos, y no ofreciéndose otra cosa "dispón como debes del corazn. de esta tu fiel compañera. Maria Felipa del Portal. P.D. "El niñito se llama Juan Feliciano Ilarion de Jesús". A continuación está una firma

de Don Isidro Varela y de su mujer, Doña Petrona Astorga (1), con la que fueron padres, de.

a) Doña María Luisa Dolores Sánchez de Bustamante, b. en S. S. de Jujuy, el 25 de agosto de 1854;

b) Don Juan Jerónimo Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 1º de octubre de 1857 (Carlos Calvo), casóse el 29 de mayo de 1886 cin Doña Felisa Rasquido Solís, con la que fueron padres, de: Manuel Alceo; Alcides; y, Maria Elsa Sofía Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 7 de mayo de 1891, donde casóse el 7 de diciembre de 1827, con Carlos Castro Molina, catamarqueño, con el que fueron padres, de:

1) Elsa Irene Castro, n. en la ciudad de Salvador de Jujuy el 16-6-1932, soltera.

2) María Isabel Castro, n. en la ciudad de San Salvador de Jujuy, el 27-2-1934, soltera;

3) Juan Carlos Castro, n. en la ciudad de San Salvador de Jujuy, el 4 noviembre de 1938, casado en la Capital Federal, el 20 de noviembré de 1976, con Angela Speranza;

c) Don Manuel Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 9 de diciembre de 1860. Murió en la misma ciudad el 13 de diciembre de 1876;

d) Doña Dolores Serapia Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 11 de septiembre de 1863. Casóse con Don José Montero Larrechea;

e) Doña Josefa Gabriela Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy el 7E de mayo de 1866;

f) Doña Rosario Sánchez de Bustamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 14 de octubre de 1868. Casóse el 26 de mayo de 1888 con Don Pablo Montero Larrechea (Carlos Calvo), con sucesión;

c) Doña Rufina Sánchez de Bustamante, b. el 7 de abril de 1870 (Carlos Calvo);

h) Don Gregorio Benjamín Sánchez de Bustamante, b. en S. S. de

autógrafa, que dice: "Dor. Theodoro Sánchez de Bustamante", con rúbrica.

Al pié hay un agregado puesto por su hijo (el recién nacido), que dice: "Querida "y respetada reliquia de Madre, anunciando mi nacimiento al que me dió el ser. Desde "la mansión de los justos, a donde la llamó Dios, cuida del niñito que dejó a pocos "dias del 1er. mes de su vida, y a quien dió por nombre Juan Feliciano Ilarion de Jesús. "Velad, cariñosa Madre, por tu descendencia—Agrego la firma autógrafa de mi venerado "Padre, para recuerdo de mis hijos y honren la memoria de sus virtuosos abuelos con "su buena conducta. Marzo 9 -1883. J. I. Bustamante".

En el ángulo superior izquierdo de la carta, hay una nota que dice: "Octubre 24: "Con ésta fecha fué contestada esta y la curda. al H. Cg. la mis sigte. qe. llevó Soto. "No hubo tiempo pa. decir nada sobre Marcelino, Mariano, la obra del Rio blanco: ni las "gracias qe. debía pr. la asistencia de hermanas y sobrinas al parto".

(1) Doctor Teófilo S. Sánchez de Bustamante: "Biografías Históricas de Juju. páginas 300/303.

Jujuy, el 18 de noviembre de 1872.

IXc. DON JOSE TEODORO SANCHEZ DE BUSTAMANTE. n. en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), casóse en la ciudad de S. S. de Jujuy el 1º de agosto de 1862, con Doña Concepción Belaunde, con la que fueron padres, de:

a) Don Teodoro Sánchez de Bustamante, que sigue en el XV;

b) Don Juan Sánchez de Bustamante, que sigue en el XVI;

c) Doña Juana Sánchez de Busttamante, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 13 de enero de 1868;

d) Doña Concepción Sánchez de Bustamante, que sigue en el XVII;

e) Don Serapic Sánchez de Bustamante, que sigue en el XVIII

f) Doña Justina Sánchez de Bustamante;

g) Doña Salustiana Sánchez de Bustamante;

h) Doña Mercedes Sánchez de Bustamante, que sigue en el XIX.

XV. DON TEODORO SANCHEZ DE BUSTAMANTE, n. el 8 de julio de 1863, en Yavi (Jujuy), m. el 11 de febrero de 1953, en S. S. de Jujuy. Casóse dos veces:

1º) el 10 de mayo de 1890, con Doña Delfina Villafañe, hija de Don Benjamín Villafañe y Bazán (n. en Tucumán el 31 de marzo de 1814. Tuvo una muy destacada participación en la vida política del noroeste argentino desde 1839 a 1893, fecha de su muerte. Senador Ncacional Suplente por Jujuy al Congreso de la Confederación en 1854. Senador Nacional por Jujuy, en 1860. Gobernador de Orán en 1856; Ministro del Gobernador de Salta, Don Dionisio Puch en 1856; Senador Nacional por Tucumán de 1863 a 1865. Rector fundador del Colegio Nacional de Tucumán en 1865; Senador Nacional por Tucumán de 1870 a 1874; Rector del Colegio Nacional de Jujuy, en 1880 a 1888. Murió en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 6 de junio de 1893 (1) y de su mujer, Doña Delfina Chávez), con la que fueron padres, de:

a) Doña Justina Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy el 9 de abril de 1891 y b. en la misma ciudad el 11 de mayo de 1891. Murió en la ciudad de Rosario, de Santa Fé, el 24 de agosto de 1966;

b) Don Teodoro Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 8 de julio de 1892, b. en la misma ciudad el 9 de octubre de 1892, fué Profesor en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, Preidente de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires. Casóse en la Capital Federal el 2 de diciembre de 1932, con Doña María Raquel Escardó. Murió en la ciudad de Córdoba, el 20 de marzo de 1976.

c) Don Raúl Sánchez de Bustamante, b. el 14 de marzo de 1894, murió el 18 de junio de 1917 (Carlos Calvo);

d) Doña Elena Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S. S. de

(1) Doctor Teófilo S. Sánchez de Bustamante: "Biografías Históricas de Jujuy", pág. 355.

Jujuy, el 20 de junio de 1895 y b. en la misma ciudad el 13 de enero de 1896. Murió en la Cavital Federal, el 11 de febrero de 1977;

e) Don Carlos Alberto Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 21 de noviembre de 1896, y b. en la misma ciudad, el 29 de agosto de 1897. Casóse el 7 de abril de 1928, con Doña Adelina Eloísa Giniers, con la que fueron padres, de.

1) Nelly Sánchez de Bustamante, n. el 17 de febrero de 1929, en la localidad de José M. Blanco, Provincia de Buenos Aires. Casóse con N. Muratorio Posse. De una segunda unión con Victor Poggio, fueron padres, de José Poggio, nacido en la Capital Federal, el 12 de septiembre de 1962;

2) Susana Adelina Sánchez de Bustamante, n. el 24 de agosto de 1932. en la localidad de José M. Byanco, Provincia de Buenos Aires, Casóse con Guillermo Zalazar Altamira.

f) Doña Mercedes Sánchez de Bustamante, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 9 de mayo de 1901, b. en la misma ciudad el 9 de mayo de 1902. Casóse el 11 de julio de 1930, en la ciudad de S. S. de Jujuy, con César Mulqui, con el que fueron padres, de:

1) César Augusto Mulqui, n. en la ciudad de S. E. de Jujuy, el 25 de marzo de 1932, quien casóse en la ciudad de Córdoba con María Angélica Moyano Figueroa, con la que fueron padres, de: César Augusto; José María; María José; María Mercedes Mulqui Moyano;

2) Néstor Eduardo Mulqui, n. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 28 de agosto de 1933. Casóse en la ciudad de San Salvador de Jujuy, con Ana María Borgonovo, con la que fueron padres, de: Ana María; Carlos Mulqui.

2g) el 8 de julio de 1920, con Doña María Luisa Quijano, salteña, con la que fueron padres, de:

1) César Manuel Sánchez de Bustamante, nacido el 17 de julio de 1922 en la ciudad de S. S. de Jujuy. Casóse en la Capital Federal, el 30 de agosto de 1952, con Irma Elvira Argarich, con la que fueron padres, de: Teodoro, n. 28 de junio de 1953; y. María Magdalena, n. el 22 de octubre de 1958, ambos en la Capital Federal;

2) Héctor Sánchez de Bustamante, nacido en la ciudad de S. S. de de Jujuy, el 20 de diciembre de 1923. Casóse en la Capital Federal, el 10 de mayo de 1954, con María Antonia Ribero, con la que fueron padres, de. Héctor, n. el 20 de febrero de 1955; Inés, n. el 13 de diciembre de 1957; y, Silvina, n. el 25 de marzo de 1958.

XVI. DON JUAN SANCHEZ DE BUSTAMANTE, b. el 17 de enero de 1867, casóse con Doña María González Portal (hija de Don José Samuel González y del Portal y de su mujer, Doña Vicenta Yofre —cordobesa—), con la que fueron padres, de:

a) Doña Elena Sánchez de Bustamante, quien casóse en Bolivia con Don Eduardo Tardío (viven en Cochabamba, Bolivia), con el que fueron padres, de:

1) Germán Tardío casado con Carmen Werdhing, padres de: Ivan; Eliana; Rosana; Eduardo Tardío;

2) Beatríz Tardío;

3)Haydee Tardío casada con Luis Prudencio, padres de: Ibelice; Luis. Beatriz; Susana; Sergio; Gerardo; y, Mauricio Prudencio;

a3 Virginia Tardío casada con Adolfo Virreyra, padres de: Elisabeth; Taina; y, Rodolfo Virreyra;

5) Marcelo Tardío casado con Virginia Urquide (viven en La Paz, Bolivia).

XVII. DOÑA CONCEPCION SANCHEZ DE BUSTAMANTE, casóse con Don José González Portal y Yofre, padres de.

1) Concepción González Portal, casada con Saúl Yofre (de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia), padres de: Raquel; Mario; Ulíses; Vicente; José Luis; y, Saúl Jofré.

2) Mary González Portal, casada con Luis Guzmán, padres ed: Selma; Grover; y, Hjalmar Guzmán;

3(Elvira González Portal, casada con Ramón Paz Moreno;

4) Catalina González Porttal, casada con M. Rivera.

XVIII. DON SERAPIO SANCHEZ DE BUSTAMANTE, casóse con Doña Carmen González Portal y Yofré, padres de: Nora, n. 18 de enero de 1908; Armando, b. el 8 de junio de 1911, falleció infante (Carlos Calvo); Carmen Rosa Sánchez de Bustamante, quien casóse con Lorenzo González; Emma Sánchez de Bustamante, quien casóse con Fortunato Fernández. Olga Sánchez de Bustamante, n. el 3 de octubre de 1912, casóse con Oscar Olivera, padres de: Norma Gladys Olivera, csaada con Gerardo Olivera, con sucesión; Serapio Sánchez de Bustamante, que falleció infante.

XIX. DOÑA MERCEDES SANCHEZ DE BUSTAMANTE, casóse con Don José Zelaya. padres de: José; Henry; Nelva; Olga; Belisario; Angelita.

X. DOÑA MARIA PATRICIA SANCHEZ DE BUSTAMANTE, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 20 de marzo de 1782. Casóse en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 18 de agosto de 1804, con Don José Antonio Del Portal y Frías, jujeño, b. el 31 de agosto de 1771 (hijo de Don Francisco Xavier Antonio del Portal y Vieira de la Mota, jujeño, b. el 9 de diciembre de 1740, murió en Jujuy el 14 de 1804, quien casóse en Salta en Enero de 1767, con Doña Manuela Estefanía Frías y Escobar Castellanos, muerta en Jujuy, el 27 de junio de 1791; nieto de Don Antonio del Portal y Ardúz, jujeño, b. el 18 de noviembre de 1692, quien murió en Jujuy, el 5 de diciembre de 1743, y de su mujer, Doña María Josefa Vieira de la Mota, jujeña, con la que casóse en la la ciudad de S. S. de Jujuy, el 14 e endero de 1715, la que a su vez, era hija de Don Francisco Vieira de la Mota y de su mujer, Doña Ana María de Tobalina e Ibarguren, jujeña; bisnieto del General Don Juan Del Portal y Mejía, y de su mujer, Doña María de Ardúz y Valdiviezo, jujeña, con la que casóse en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 15 de mayo de 1696.

El matrimonio Portal-Sánchez de Bustamante, fué troncal de otras familias, y procreó, a.

A) Doña María Gregoria del Portal, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy el 9 e mdayo de 1805.

B) Don Pedro José Regalado Del Portal, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 11 de mayo de 1807. Casóse en la iglesia matriz de la ciudad de Potosí (Bolivia), el 18 de julio de 1840, con Doña María Jacinta de Tezanos Pinto (hija de Don Manuel de Tezanos Pinto y de su mujer, Doña Josefa Máxima Sánchez de Bustamante). Murió en S. S. de Jujuy, el 6 de mayo de 1888. Político eminente, estuvo emigrado en Bolivia hasta que cayó Rosas, radicándose nuevamente en Jujuy. Senador Nacional suplente al Congreso de la Confederación; Gobernador de la Provincia en los períodos: 1861/63; 1865 a 1867. 1867 a 1873;

C) Doña María Tomasa Del Portal, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 19 de noviembre de 1809;

D) Don Luis José Ramón Del Portal, b. en la ciudad de S. S. de Jujuy, el 21 de julio de 1811;

E) Doña Carolina Del Portal;

F) Don Romualdo Del Portal;

G) Doña Vicenta Del Portal;

H) Doña Mercedes Del Portal;

I) Doña Magdalena Del Portal.

De ellos descienden los: Portal y Sánchez de Bustamante; Portal-Pinedo; Torres-Portal; Alvarado-Portal; González-Portal; Bustamante-Portal; Bustamante-Pérez; Bárcena-Bustamante Pérez. Alvarado-Sánchez de Bustamante; Alvarado-Escudero; Portal-Valle; Claros-González Portal; Claros-Alvarado Puch; Claros-Buitrago; Roca-Claros; Bustamante Portal-González Portal; González Portal-Jogre; Sánchez de Bustamante-González Portal; Alvarez-Claros; Cortínez-Portal; Portal-Guerrero; Bustamante-Pérez; Bustamante-Pardiños; Perovic-Bustamante Pérez; Bárcena-Bustamante Pérez; Carrillo-Alvarado; Broudeur-Alvarado; etc., etc.

Hemos tratado la familia de los Bustamante, de Quijas, en sus distintas ramas, tanto en España como en América. En su desarrollo pudimos apreciar la posición que ocuparon sus vástagos en los diferentes lugares donde se avecindaron; y, la consideración y respeto de que gozaron tanto de parte de los Reyes, como de sus connacionales.

Es uno de los tantos linajes que España mandó a América para que la poblasen y la civilizasen y, a fé cierta, sus miembros no salieron precisamente de la cárcel. Los ancestros de los que vinieron a éstas nuevas tierras americanas dedicaron su vida, allí en la madre patria, a servir a su país en los distintos escenarios donde les tocara actuar: en la guerra, haciéndose presentes en los campos de batalla, donde iban a defender el honor de la tierra que los vió nacer; en los letras, contribuyeron a elevar el nivel cultural de España y de América; en la política, dedicaron

sus afanes a enseñar que la función pública es una carga para elbuen ciudadano, a la cual debe ir dispuesto a sacrificar su bienestar personal, su tranquilidad y la de los suyos, en beneficio de la comunidad.

No fueron la héz del pueblo español, como algunos por ignorancia (al repetir lo que otros dijeron), lo afirman. Provinieron de rancio orígen, y, no hacemos ésta afirmación como una expresión frívola de vanidad personal, sino con la finalidad que se esclarezca la verdad de los hechos históricos; por que los investigadores tienen la obligación de informar de ésa verdad: España (sus Reyes y demás autoridades) tuvo, desde un principio de la conquista, una especial preocupación por salvaguardar el futuro moral de éstas tierras, que para ella fueron una extensión de la península. Fué ésa su preocupación permanente; insistir en la formación del niño, enseñándole y repitiéndosele todos los días, que son mayores las obligaciones que los derechos; que una generación no debe descansar en las obras de la que la precediera, si no que sus obras deben por lo menos, igualarla; por que el ciudadano debe practicar la virtud y exigírsela a quienes ocupan puestos de responsabilidad; y, el ejercicio de la virtud debe ser permanente.

Y, al referirnos a éstos temas, a su permanente actualidad, a la necesidad que los jóvenes comprendan que sin esfuerzo no se consigue nada valedero y por consiguiente perdurable, nos viene a la memoria el recuerdo de las palabras de Alfonso García Valdecasas, cuando, al referirse al Hidalgo y al Honor, indica los principios a los cuales debía ajustar su conducta todo hidalgo ú hombre de bien: "1º) La nobleza no consiste sino "en la virtud. Donde haya o pueda haber virtud habrá o podrá haber "nobleza; 2º) La ascendencia no arguye nobleza, sino obligación de ser "noble, y, a lo más, es un crédito de confianza: se espera de un noble "comportamiento de quien tal ascendiente tiene; 3º) La virtud se prueba "con las obras, como por el fruto se conoce al árbol. Por lo cual cada "uno es hijo de sus obras; 4º) Las obras consisten en la acción esforzada, "no en el resultado, ni en el éxito.

¡Cuánta verdad encierran ésas, sus palabras! y Cuán necesario es recordarlas.

Cooperativa de Tabaco
y
Cámara del Tabaco
de
JUJUY

Adhesión de
Servicios Médicos
para el
Bienestar de la Comunidad
CORPLAM

ANTECEDENTES PARA UN ESTUDIO DEL MARQUESADO DEL VALLE DE TOJO.

Jorge G. C. ZENARRUZA

En el nº 16, de la revista "Genealogía", del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicos, en el trabajo titulado: "Lineas de las Dinastías Astur-Leonesa, Aragonesa y Navarra, en la Provincia de Jujuy", he tratado, en forma parcial el linaje de Ortíz de Zárate, referido a la rama radicada en la Provincia de Jujuy.

De una de sus lineas, la de los Bernárdez o Velázquez de Ovando y Zárate, proviene Doña Juana Clamencia Bernárdez o Velázquez de Ovando dama que casóse en el año 1679, con el santanderino Maestre de Campo, Don Juan José Fernández Campero y Herrera (tenía entonces 34 años de edad), quien a ésa fecha no había sido aún agraciado con el título de Castilla, de Marqués del Valle de Tojo, lugar ubicado en Tarija (Bolivia).

Según la documentación consultada, en ése matrimonio, Don Juan José no tuvo sucesión.

1.

Para facilitar una mayor comprensión del tema motivo de éste trabajo, estimo necesario explicar las ramas ó lineas de la familia Campero (cuya Casa troncal radicara en la Villa de Abionzo, Santander, España), que tienen relación con la formacóin de la sociedad argentina y, como consecuencia, con la historia de nuestra País.

FERNANDEZ CAMPERO, DE LA CASA DE ABIONZA: (1)

LINEA A)

1 — Don Diego Fernández Campero, Natural de Abionzo (Santander, en las Montañas de Burgos), casóse allí con Doña Inés Rodriguez Campero (2), con la que fueron padres, de:

a) Don Diego Fernández Campero y Rodríguez Campero. Supongo que fué él Don Diego Fernández Campero, que radicóse en la ciudad de San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVII, donde casóse con Doña Francisca de Aráoz, dama tucumana, con la que tuvieron sucesión, entre otros, a Doña María Casilda Fernández Campero y Aráoz, a quien nos referimos más adelante, en el apartado "B", de éste trabajo.

b) Don Juan Fernández Campero y Rodríguez Campero, que sigue en el número 11;

(1) Presbítero Don Mateo Escagedo Salmón: "Solares Montañeses", Tomo III, pág. 82, edición 1928.

(2) Hija, ésta señora, de Don Juan Rodríguez Campero, natural de Saro, que testó en Madrid en el año 1610, y cuyo testamentto se protocolizó en Saro, y, de su mujer, Doña Calista Fernández, quienes procrearon, a: Juan Rodríguez Campero; Gonzálo Rodríguez Campero; **Inés Rodríguez Campero** —casada con Don Diego Fernández Campero—; Catalina Rodríguez Campero; María Rodríguez Campero; Casilda Rodríguez Campero; y, Francisco Rodríguez Campero.

c) Doña María Fernández Campero y Rodríguez Campero, quien casósec on Don Juan Gutiérrez Carriedo.

d) Doña Catalina Fernández Campero y Rodríguez Campero, quien casóse con Don Hernado Campero (presunto deudo suyo).

II—Don Juan Fernánddez Campero y Rodríguez Campero, n. en Saro en el año 1615. Casóse con Doña María de Herrera, n. en Villacarriedo en el año 1617 (hija de Don Juan de Herrera y de su mujer, Doña María Pérez del Camino, vecinos de Villacarriedo), con la que fueorn padres, de:

a) Don Jerónimo Fernández Campero y Herrera, Capitán;

b) Don Juan José Fernández Campero y Herrera, que sigue en el número III.

III — Don Juan José Fernández Campero y Herrera, n. en Abionzo, fué bautizado allí el día 16 de septiembre de 1645 (1).

Pasó al Perú, con el Conde de Lemos, donde desempeñó algunos cargos concegiles. Se cruzó como Caballero en la Orden de Calatrava, en el año 1689, residiendo ya en Perú. Otorgósele el Hábito de Caballero de Calatrava por merced del Rey Carlos II, Real Cédula del 5 de julio de 1688 (2). Militar, llegó al grado de Maestre de Campo. Casóse dos veces:

1º) Con Doña Juana Clemencia Bernárdez (ó Velázquez) de Ovando —hija del Maestre de Campo, Don Pablo Bernárdez (ó Velázquez) de Ovando—, la que era poseedora, en segunda vida, de la encomienda concedida a su padre, el citado Maestre de Campo, Don Pablo Bernárdez (ó Velázquez) de Ovandò, sobre los pueblos indígenas de Casavindo y Cochinoca, en la Puna Jujeña, por Real Cédula del 11 de octubre de 1664 (3).

Al fallecer Doña Juana Clemencia, antes del año 1700, su marido (tenía 55 años de edad) continúa usufructuando la referida encomienda, hasta que, suplica al Rey "... le haga merced de prorrogarle ésta encomienda "por una vida más, conforme a la ley de la sucesión, y qu si no le quedare "heredero forzoso al tiempo de su fallecimiento, pueda disponer de ella "como de los demás bienes que dejare, nombrando persona que entre "en su lugar" (3).

Se eleva la súplica en consulta al Consejo de Indias, el que se expidió favorablemente el 26 de marzo de 1705, por lo que el Rey, dicta la Real

(1) Carlos Luque Colombres: "Notas a un documento sobre la encomienda de Casavindo y Cochinoca", publicado en la Revista "Historia", Nº 5, año II, trimestre julio-septiembre de 1956; Guillermo Lohman Villena: "Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias", Tomo I,I págs. 377 y 399, Madrid 1947; Carlos Ibarguren: "Fernández Campero", "Genealogía", Revista Nº 15, del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas; Luis de Roa y Ursúa: "El Reino de Chile"; Pérez de Uriondo, Joaquín, página 980 y 981; Presbítero Don Mateo Escagedo Salón, en "Solares Montañeses", Tomo III, página 82, da como fecha de nacimiento el año 1641.

(2) Guillermo Lohman Villena: "Americanos en las Ordenes Militares", Tomo II.

(3) Guillermo Lohman Villena: "Americanos en las Ordenes Militares", Tomo II, páginas 377 y 399, Madrid 1947. Pruebas aportadas por cada pretendiente y su estudio por parte de la Orden.

Celula del 10 de abril de 1705 (1).

Muy poco tiempo después, Don Juan José, presenta otra súplica por la cual pide al Rey "le haga merced de prorrogarle por tres vidas más la "encomienda de indios que está poseyendo de Casavindo y Cochinoca, "por que ofrece servir con seis antas..." (2).

Se eleva la súplica en consulta al Consejo de Indias el 22 de mayo de 1705, el que se expide en forma faborable. pero, reduce el plazo a dos vidas más. El Rey por Real Célula del 25 de junio de 1705, otorga el pedido conforme con el dictámen del Consejo (2).

No transcribo el texto completo de la Real Cédula del 25 de junio de 1705, en homenaje a la brevedad de éste trabajo, pero, sí lo haré en la parte pertinente, en que se hace alusión a la falta de herederos del primer matrimonio de Don Juan José, con Doña Juana Clemencia"... y baora por parte de D. Juan José Fernández Campero de Herrera, Caba- "llero del Orden de Calatrava, se me ha representado que como heredero "de Doña Juana Clemencia Bernárdez de Ovando su mujer difunta estaba "poseyendo la suso dicha encomienda de Casabindo y Cochinoca y el cui- "dado con que se ha asistido a lo que es su obligación de ella, sirviendo "con singular cuidado en la conservación y enseñanza de los indios y el "celo y fidelidad con que se había portado así en los empleos del Real "servicio que había atendido como en la fabrica de Yglesias en que habia "gastado sumas considerables de dinero y especialmente al servicio de "dies y siete mil pesos escudos de plata que me ha hecho y que se han "entregado a éta Corte; suplícame le hiciese merced en propiedad y pleno "dominio de la susodicha encomienda de Casavindo y Cochinoca en la "dicha Provincia de Tucuman para el y sus sucesores con calidad de que "no le quedase heredero forzoso al tiempo de su fallecimiento...".

Es decir, que se expresa con suficiente claridad que hasta ésa fecha, no tenía heredero forzoso.

2a.) Casóse, en San Francisco de Yavi (Jujuy, Argentina) el 26 de febrero de 1708, (tenía 62 años de edad), con Doña Josefa Gutiérrez de la Portilla, nacida en Carabaya (Cuzco), hija del General Felipe Antonio Gutiérrez de la Portilla, Caballero de la Orden de Santiago, y de N. N. Fernández Caballero.

Don Juan José, otorgó poder para testar, en el Valle de Tojo, el 6 de septiembre de 1718, ante Bernardo García de Prada.

(1) Carlos Luque Colombres, trabajo citado: "Catálogos de Documentos del Archivo de Indias", publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, año 1900, que se remite al Archivo General de Indias. Estante 75, Cajón 6, Legajo 14. El Doctor Luque Colombres, aclara en el trabajo citado, en nota puesta al pié, que la signatura moderna, es: Audiencia de Charcas, Legajo 155.

(2) Carlos Luque Colombres, trabajo citado, se remite al Archivo General de Indias, con indicaciones de la signatura antigua: Estante 75 —Caja 19— Signatura moderna Audiencia de Charcas, Legajo 160.

Doña Josefa, testó en San Francisco de Yavi, el 10 de julio de 1727, ante Alonso de Peñalva (1).

Don Juan José Fernández Campero y Herrera, fué creado Marqués del Valle de Tojo (Tarija, Bolivia) por Real Despacho del 9 de agosto de 1708, (próximo a cumplir 63 años de edad) cinco meses después de haber contraído su segundo matrimonio con Doña Josefa Gutiérrez de la Portilla y Fernández Caballero.

Fueron padres de:

a) Doña Manuela Micaela Ignacia Fernández Campero y Gutiérrez de la Portilla, n. en Santa Rosa de Tojo (Tarija, Bolivia), b. el 25 de diciembre de 1710, (tenía 65 años de edad); que sigue en el nº IV.

b) Doña Josefa Rosa Fernández Campero y Gutiérrez de la Portilla;

IV — Doña Manuela Micaela Ignacia Fernández Campero y Gutiérrez de la Portilla, sucedió a sus padres en el Marquesado del Valle de Tojo, y en las encomiendas de Casavindo y Cochinoca. Fué en consecuencia 2da. Marquesa del Valle de Tojo (2).

Casóse, en San Francisco de Yavi, el 1º de enero de 1726, con Don Alejo Martierena (ó Martiarena) del Barranco, nacido en Pasajes (Guipúzcoa), b. allí el 16 de enero de 1693.

Doña Manuela Micaela Ignacia, testó en Santa Rosa de Tojo, el 9 de noviembre de 1759, ante José Joaquín de la Cava (1).

El Doctor Carlos Luque Colombres, en el trabajo citado en la nota (1) transcribe en su integridad el dictámen del Consejo de las Indias, que aconseja se confirme la encomienda de Casavindo y Cochinoca a Doña Manuela Micaela Ignacia Fernández Campero y Gutiérrez de la Portilla, hija del 1º Marqués del Valle de Tojo. En homenaje a la brevedad, transcribo solamente las partes pertinentes que tengan relación con éste trabajo "20 de Diciembre de 1732· Acordóse en 3. La Cámara de Yndias. Repre-"senta a V. M. los motivos que concurren para que a Doña Manuela "Michaela Fernández Campero, se le despache confirmación de la Enco-"mienda que le está conferida en la Provincia del Tucumán...". "Don "Manuel de Silva, Don Diego de Zúñiga, Marqués de Montemayor, Don "Alejo Martierena de el Barranco ha representado que Doña Manuela Mi-"chaela Fernández Campero Marquesa de el Valle de Tojo, su mujer, "es hija legítima de el Marqués Dn. Juan Joseph Campero, y que el dicho

(1) Guillermo Lohmann Villena: "Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias", Tomo II, 377 y 399, quien toma las constancias de documentos y otras pruebas agregadas por los pretendientes, en los expedientes iniciados para incorporarse a la respectiva Orden.

(2) Ministerio de Justicia de España (Madrid). Departamento de rtasmisión de títulos Nobiliarios, Como en el Registro de la Propiedad Inmueble, de nuestro País, para obtener se inscriba la trasmisión de un título nobiliario, deben llenarse una serie de requisitos y acompañar la documentación necesaria que pruebe en forma fehaciente que el pretendiente tiene, efectivamente, título habilitante para obtener la sucesión que invoca; además debe abonar el impuesto que corresponde por la trasmisión.

"su padre, por Real Cédula del 25 de junio de 1705, se le hizo merced de "la encomienda de los pueblos de Casavindo y Cochinoca, en el distrito "de la provincia del Tucumán, que gozava, por dos vidas mas, y que de "la primera se la despachó titulo en forma a la referida Doña Manuela, "por muerte del expresado su padre, por el Governador de la referida "provincia del Tucumán en 1º de octubre de el año de 1718, y por aver "satisfecho la Media Anata mandó dicho Governador se la pusiese en "posesión de los yndios de dicha encomienda...". "...ocurrió a dicho "Governador el Marques del Valle de Tojo, encomendero actual de los "pueblos de Casavindo y Cochinoca de aquella Governación, haciendo "manifestar una Real Cédula de 15 de marzo de 722, librada a pedimento "de Doña Josepha Gutierrez de la Portilla, viuda de Don Juan Joseph "Campero, con cuya hija casó el suplicante y subcedió en el Marquesado "y encomienda sobredicha en la tercera vida que se le concedió al dicho "Don Juan Joseph Campero por Real Cédula de 10 de abril de 705, en la "qual están ynsertas otras Reales Cédulas, por la qual le concedió V. M. "dos vidas más en la dicha encomienda al mencionado Don Joseph Cam- "pero, Marqués de dicho Valle de Tojo, por aver servido a V. M. con "cuatro anatas en contado que ymportaron 1.820 pesos las cuales dos vi- "das le restan por desfrutar al dicho su subcesor Don Alejo Martierena "del Barranco, Marqués actual de el Valle de Tojo";... (7).

Queda aclarado hasta aquí que, Don Juan José Fernández Campero y Herrera, 1º Marqués del Valle de Tojo, no había tenido sucesión en su primer matrimonio con Doña Juana Clemencia Bernárdez (ó Velázquez) de Ovando; y que, en su segundo matrimonio con Doña Josefa Gutiérrez de la Portilla y Fernández Caballero (fué creado Marqués después de éste segundo matrimonio) procrearon dos hijas mujeres: Doña Manuela Micaéla Ignacia (sucesora en el Marquesado) y Doña Josefa Rosa.

Don Alejo Martierena (ó Martiarena) del Barranco y su mujer, Doña Manuela Micaéla Ignacia Fernández Campero, 2a. Marquesa del Valle de Tojo (su marido al casarse pasó a ser Marqués consorte), procrearon los siguientes hijos:

a) Doña Antonia Prudencia de Martierena (ó Martiarena), y Fernández Campero, b. en San Francisco de Yavi el 8 de abril de 1731. Casóse el 17 de agosto de 1750, en San Francisco de Yavi, con Don Joaquín Antonio Pérez de Uriondo y Martínez de Murguía, n. en Sarría ((Valle de Zuya), Alaba, b. el 16 de agosto de 1714, Oidor y Alcalde de Corte de la Audiencia de Charcas, quien testó en La Plata, el 22 de octubre de 1759, ante Teodoro Guerra. Fueron padres de.

1º) Don Joaquín Pérez de Uriondo y Martierena (ó Martiarena), b. en La Plata el 11 de febrero de 1752, el que casóse en Valladolid, el 7 de mayo de 1775, con Doña Inés Vicenta Menéndez Valdés de Cornellana, b. en Valladolid el 31 de enero de 1752; con sucesión de quienes tratará

más adelante;

2º) Don Gregorio Pérez de Uriondo y Martierena (ó Martiarena);

3º) Doña María Josefa Ignacia Pérez de Uriando y Martierena (ó Martiarena), la que casóse con el 3º Marqués del Valle de Tojo, Don Juan José Manuel Gervasio de Martierena (ó Martiarena) y Fernández Campero, su tio carnal.

4º) Doña Cayetana Pérez de Uriondo y Martierena (ó Martiarena):

5º) Don Manuel Pérez de Uriondo y Martierena (ó Martiarena) (1), presumo que fué el padre de los Coroneles que tuvieron tan distinguida actuación en la guerra de la Independencia: Don Francisco Pérez de Uriondo y Don Manuel Pérez de Uriondo.

b) Doña Petrona Ignacia de Martierena (ó Martiarena) y Fernández Campero;

c) Doña Ana María de Martierna (ó Martiarena) y Fernández Campero.

d) Doña Josefa Petronila de Martierena (ó Martiarena) y Fernández Campero, n. en Yavi, donde casóse el 25 de diciembre de 1756 (carta de dote dada en Yavi el 19 de diciembre de 1757), con Don Francisco Javier de Eguía, radicado en la ciudad de San Salvador de Jujuy (2).

e) Don Juan José Manuel Gervasio de Martierena (ó Martiareno) y Fernández Campero, que sigue en el nº V (2).

V — Don Juan José Manuel Gervasio de Martierena (ó Martiarena) y Fernández Campero. n. en San Juan de Halina (Tojo), el 19 de junio de 1754, b. el 20 de junio de 1754 (m. en el año 1784). Casóse en Tupiza (Bolivia), el 7 de agosto de 1768, con Doña María Josefa Ignacia Pérez de Uriondo y Martierena (ó Martiarena), referida anteriormente en el inc. 3º, del apartado a), su sobrina carnal. Tercer Marqués del Valle de Tojo (3).

Fueron padres, de:

VI — Don Juan José Feliciano de Martierena (ó Martiarena) Pérez de Uriondo Fernández Campero y Martierena (ó Martiarena). n. en San Francisco de Yavi, b. el 15 de junio de 1777 (de seis días). Caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 6 de diciembre de 1795. Cuarto Marqués del Valle de Tojo. Intervino en la guerra de la Independencia, a un principio defendiendo la causa del Rey, luego, la causa de los independientes. Tomado prisionero en la conocida sorpresa de Yavi, fué remitido preso al Callao, y, luego, embarcado con destino a España. Murió en la ciudad de Kingston (Jamaica) el 22 de octubre de 1820 (4). Fué

(1) Luis de Roa y Ursúa. "El Reyno de Chile", páginas 980/81.

(2) Archivo del Obispado de Jujuy, año 1757.

(3) Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Nº 16, año 1957, página 47, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

(4) Guillermo Lohmann Villena: "Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias", T. II, pág. 39.

enterrado al día siguiente en el atrio de la iglesia Católica de la ciudad de Kingston. Era viudo, según dice la partida de defunción expedida por la parroquia de ésa ciudad (1).

Al no dejar sucesión Don Juan José Feliciano (de acuerdo a los informes citados en la nota Nº (4) los derechos al Marquesado pasaron a su tía (hija mayor del matrimonio de Don Alejo de Martierena (ó Martiarena) del Barranco con Doña Manuela Micaela Ignacia Fernández Campero y Gutiérrez de la Portilla), Doña Antonia Prudencia de Martierena (ó Martiarena) y Fernández Campero, quien habíase casado con Don Joaquín Antonio Pérez de Uriondo y Martínez de Murguía (ver apartado a), página 4 de éste informe.

Este matrimonio había procreado, entre otros hijos, a Don Joaquín Pérez de Uriondo y Martierena (ó Martiarena) (ver apartado 1º, página 4, de éste informe), quien en su matrimonio con Doña Inés Vicenta Menéndez de Cornellana, había procreado, entre otros hijos, a Doña Rosa Francisca Solano Pérez de Uriondo y Menéndez Valdés, b. en la iglesia del Sagrario de Santiago de Chile, el 15 de septiembre de 1782, la que casóse el 18 de octubre de 1798, con Don Juan Anotnio Isidro del Sol y Martorell, Señor de la Torre del Sol, n. en Barcelona con el que fueron padres de:

a) Doña Rosario del Sol y Pérez de Uriondo;

b) Don José Raimundo del Sol y Pérez de Uriondo;

c) Don Mariano del Sol y Pérez de Uriondo;

d) Doña Inés del Sol y Pérez de Uriondo;

e) Doña Teresa del Sol y Pérez de Uriondo;

f) Don Juan Valentín del Sol y Pérez de Uriondo, b. en Santiago de Chile, el 15 de febrero de1813, c. m. el 20 de marzo de 1839 con Doña Rosa de Veyán y Florido, b. en Santiago de Chile el 15 de septiembre de 1822. Hijo de ambos fué Don Vicente del Sol y Veyán Pérez de Uriondo y Florido, quien rehabilitó el título de Marqués del Valle de Tojo, en España, el 29 de noviembre de 1876. Don Vicente del Sol y de Veyán, Pé-

(1) Guillermo Lohmann y Villena: "Los Americanos en las Ordenes Nobiliarias", Tomo II, páginas 377 y 399 —Madrid 1947—. Pruebas aportadas por cada pretendiente y su estudio por parte de la Orden; Carlos Ibarguren (h): Revista "Genealogía", Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas", "Fernández Campero"; Ministterio de Justicia de España (Madrid), Departamento de trasmisión de títulos Nobiliarios.

Dr. Bernardo Frías: "Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta o sea de la Revolución de 1810", Tomo III. pág. 741, afirma que era viudo y sin hijos.

García Carrafa: "Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana" Tomo III, pág. 82/84.

Julio de Atienza: "Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos", página 328.

Ministerio de Justicia de España (Madrid), Departamento de Transmisión de Títulos Nobiliarios.

Partida de defunción de la iglesia Católica Apostólica Romana de la ciudad de Kingston (Jamaica) del 23 de octubre de 1820.

rez de Uriondo y Florido, nacido en Santiago de Chile el 4 de octubre de 1841, trasladóse a España, enrolándose en las filas del Pretendiente Don Carlos VII, el que lo nombró Secretario de Embajada de España en Francia. Fué Ayudante de Campo del General Carlista (Duque de Elío); Capitán de Guardias de Corps de Don Carlos; Caballero de las Ordenes de Calatrava y de San Juan de Jerusalen. Casóse en París, el 10 de julio de 1882, con Doña Sabina Thery de Gricourt, hija de los Marqueses de Gricourt. No tuvo sucesión.

El título lo habría rehabilitado Doña María de la Caridad de Madán Pérez de Uriondo (descendiente tambien del matrimonio: Pérez de Uriondo y Menéndez Valdés — del Sol y Martorell), b. en Guatánamo (Cuba) el 19 de septiembre de 1867, hija de Don Juan de Madán-Pérez de Uriondo Cambreleng y Dugi, Coronel de Infantería, y de Doña Francisca Pérez de Uriondo Saavedra y Dugi y Mantilla de los Rios. Doña María de la Caridad, casóse en el Palacio Real de Madrid, el 6 de abril de 1885, con Don Pedro de Alcántara de Borbón y Borbón, creado Duque de Dúrcal, por el Rey (1). Con este matrimonio se incorpora el título de Marqués del Valle de Tojo a la Casa Ducal de Dúrcal. Su actual heredera es Doña Cristina de Borbón y Bosch, Duquesa de Dúrcal, casada con Don Antenor Patiño, dama que no pidió aún la trasmisión a su favor.

Desde la rehabilitación a su favor por parte de Don Vicente del Sol y de Veyán Pérez de Uriondo y Florido, el título fué trasmitido sin perjuicio de herederos con mejor derecho, como se hace en casos semejantés.

El problema sobre la sucesión del cuarto Marqués, Don Juan José Feliciano de Martierena (ó Martiarena) Pérez de Uriondo, Fernández Campero y Martierena (ó Martiarena) del Barranco, se oscurece más aún al revisar el expediente promovido por al Provincia de Jujuy contra Don Fernando Campero sob re reivindicación de las tierras de Casavindo y Cochinoca, en la Puna Jujuña. En él, el señor Campero, afirma ser sucesor del primer Marqués y que, a título de tal, poseía las citadas tierras, pero, en el curso del expediente se limita a ofrecer como pruebas las copias de las encomiendas de que le hiciera mercer, el Rey, a Don Juan José Fernández Campero y Herrera. No ofrece ningún medio de prueba que acredite su filiación hasta el referido primer Marqués del Valle de Tojo, ni tampoco su filiación al cuarto Marqués, Don Juan José Feliciano (2).

(1) García Carraffa, obra citada, Tomo LXXXVI, páginas 162/64.
Luis de Roa y Urdúa, obra citada, páginas 980/81.

(2) Julio de Atienza: "Títulos Nobiliarios Hispanoamericanos" T. LXXXVI, páginas 162/64.
Ministerio de Justicia de España: Departamento de Transmisión de Títulos Nobiliarios" Expediente Nº 285. Malaga 513.

LINEA B)

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, avecindóse, en la segunde mitad del siglo XVII, Don Diego Fernández Campero, natural de Abionzo, Santander, España. Supongo que se trata del mismo Don Diego, al cual me he referido en el inciso a), del apartado I, de la página 1, de éste informe.

Don Diego Fernández Campero, avecindado en la ciudad de San Miguel de Tucumán a fines del siglo XVII· casóse en la misma ciudad con Doña Francisca de Aráoz, dama tucumana, con la cual fueron padres, enttre otros, de:

a) Doña Maria Casilda Fernández Campero y Aráoz, quien casóse en la ciudad de San Salvador de Jujuy, el 15 de agosto de 1728, con Don Francisco Fernández de Albernas y Salcedo, jujeño, hijo de Don Marcos Fernández de Albernas (portugés, avecindado en Jujuy), y de su mujer, Doña Catalina de Salcedo y Poblete y Ramírez de Montalvo, jujeña, la que a su vez, era hija de Don Francisco de Salcedo y Poblete, jujeño, y de su mujer, Doña Maria Ramírez de Montalvo. Don Francisco de Salcero y Poblete, era, a su vez, hijo del Capitán Don Alonso Poblete de Salcedo (que acompañara al Capitán Don Fransisco de Argañaras y Murguia a la tercera fundación de la ciudad de San Salvador de Velasco, en el Valle de Jujuy, el 19 de abril de 1593) y de su mujer, Doña N. N. de Godoy Saavedra. DonAlonso Poblete de Salcedo, era a su vez, hijo de Don Francisco Poblete y de su mujer, Doña Quinteria de Salcedo. La familia era oriunda de Ciudad Real (España), a la que pertenecía tambien el que fuera Obispo de *Santiago de Chile, Don Fransiscco de Salcedo.*

El matrimonio. Fernandez de Albernas - Fernandes Campero, dejo sucesión en Jujny·

b) Posiblemente, Don Juan José Fernández Campero, Sgto. Mayor, fallecido en Tucumán en 1762, donde habíase casado con Doña Petronila Valdés, y fueron los padres de Doña Narcisa Campero, que casóse en Tucuman con Don José de la Peña, nat. del puanto de Santa María, España, hijo de Don Francisco Diaz de Peña y de su mujer Doña Mariana Pinto.

Hijos del matrimonio: de la Peña - Campero, fueron:

a) Don Juan Gualberto de la Peña y Campero;

b) Don José Hermenegildo de la Peña y Campero (con sucesión en Córdoba y Jujuy, los Peña - Sánchez de Bustamante).

c) Don José Ignacio de la Peña y Campero, que sigue en el I;

d) Don Francisco Javier de la Peña y Campero (1);

(2) Expediente Nº 285. "Provincia de Jujuy c/ Campero, Fernando s/reivindicación", Archivo de la Corte Suprema de Justicia, Legajo Nº 6.

(1) Sobrino del Mayorazgo de Guasán.

I — Don José Ignacio de la Peña y Campero, n. de Tucumán, b. el 4 de agosto de 1783, casóse en la ciudad de Sucre (Bolivia), parroquia de San Miguel el 16 de julio de 1809, con Doña María Josefa Santa Cruz y Calahumana, (hija del Maestre de Campo, Don José de Santa Cruz Villanueva y de su mujer, Doña Juana Basilia Calahumada), con la que fueron padres, de:

a) Don José de la Peña, el que casóse con Doña Mercedes Villamil;

b) Don Fructuoso de la Peña;

c) Don Joaquín de la Peña;

d) Doña Tomasa de la Peña, casada con Don Fernando Campero, los que fueron padres de:

1º) Don Juan José Fernando Campero, casado con Doña Mercedes Arce (1);

2º) Don Manuel Campero, casado con N. N. Echazú;

3º) Doña Casimira Campero, casada con N. N. Molina;

4º) Don Samuel Campero, casado con N. N. Trigo, en Tarija (2)

LINEA C)

Don Gabriel Fernández Campero y su mujer, Doña María Campero de Sorrevilla, naturales de Abionzo, Santander, España, fueron padres de:

I. — Don Gabriel Fernández Campero, n. en Abionzo en el año 1678, donde casóse con Doña María de Esles Campero, n. en Sorrevilla (barrio de Abionzo) en el año 1667, hija de Don Cristóbal de Esles y de Doña Juana Campero, vecinos de Abionzo, Testaron en 1720, y declararon ser padres, de:

a) Doña María Fernández Campero;

b) Don Gabriel Fernández Campero, n. en Abionzo en 1699, que sigue en el II.

II. — Don Gabriel Fernández Campero y de Esles, casóse con Doña Ana de Esles, n. de Villacarriedo, en el año 1701, hija de Don Francisco de Esles, n. en Abionzo, en el año 1663 y de su mujer, Doña María Gutiérrez de la Concha, n. en Villacarriedo en el año 1660; nieto de Don Juan de Esles y de su mujer, Doña Leonor Campero, vecinos de Abionzo y de Don Juan Gutiérrez Pajarillo y de su mujer, Doña Francisca Pérez del Camino, n. de Villacarriedo. Don Gabriel y su mujer, Doña Ana, testaron en el año 1740, en Abionzo, declararon haber sido padres, de:

a) Doña Rosa Fernández Campero;

(1) Información facilitada por el Dr. Horacio José Peña, descendiente de éste matrimonio, quien la tomó del testamento de Don Salvador Díaz de Peña, cuya copia le facilitara el Doctor Carlos Bustos Argañaras.

(2) Hubo un señor Fernando Campero, boliviano, casado con Doña Corina Aráoz, n. de Bolivia. Ignoro si se trata de la misma persona que hubiera casado, en 2as. nupcias, con Doña Corina Aráoz.

b) Doña María Luisa Fernández Campero;

c) Doña Clara Fernández Campero;

d) Don Juan Manuel Fernández Campero, n. en Abionzo en el año 1725, que sigue, en el nº III.

III. — Don Juan Manuel Fernández Campero, Caballero de la Orden de Santiago, en la que ingresó en el año 1778, Teniente Coronel de Infantería. Pasó al Perú como Corregidor de Quispicanchi. Más tarde fué promovido al cargo de Gobernador del Tucumán en el año 1763. Tocóle expulsar a los Jesuitas del territorio sometido a su Gobernación. A raíz de ello tuvo que hacer frente a un proceso que le promoviera el Alférez Real Don Juan Antonio de la Bárcena. Fué detenido en La Caldera, Salta, y remitido a Lima. Rehabilitado, fué designado Gobernador de Chicuito en el año 1778, en cuyo cargo combatió el levantamiento del año 1781. Vuelto a Madrid, testó allí el 4 de abril de 1791, ante José Domingo Montero. Habíase casado en el Perú, con Doña Juana Josefa de Ugarte y Gallegos, n. en el Cuzco, b. en la parroquia de San Cristóbal el 28 de julio de 1744 (1).

Doña Juana Josefa de Ugarte, era apodada "la Coya", por que descendía de la Casa de los Incas, del Perú. Era hija de Don Gabriel de Ugarte y Celiorigo y de su mujer, Doña Teresa Felipa Gallegos y Guerra, quienes casáronse en el Cuzco el 7 de mayo de 1728. Nieta paterna de Don Gabriel Urtatán Pérez de Ugarte, natural de Bilbao, Vizcaya, Caballero de la Orden de Santiago, Teniente de Alférez Real del Cuzco, Corrégidor de la Provincia de Calca, y de su mujer, Doña Teresa de Celiorigo y Avendaño, dama, ésta ,que descendía del Conquistador Don Diego de Avendaño, Caballero de la Orden de Santiago, y de su mujer. la Ñusta, Doña Juana Azurpay, hija del Inca Huayna Capac. Hijo de éste matrimonio fué Don Juan de Avendaño y Azurpay, quien casóse en el Cuzco, con su prima, Doña María Josefa de Ampuero, hija a su vez del conquistador Don Francisco de Ampuero, y de su mujer, la Ñusta, Doña Inés Huaillas Yupanqui, ascendientes también éstos, de Doña Teresa de Colirriego y Avendaño (2).

El matrimonio Fernández Campero-Ugarte Gallegos, procrearon a Don Mariano Fernández Campero y Ugarte, n. en el Cuzco, b. en su Catedral el 11 de febrero de 1762. Coronel Graduado; Alférez Real hereditario del Cuzco (por su línea materna); Alcalde Ordinario del Cuzco; Primer Edecán del General en Jefe de los Ejercitos del Alto Perú; Gobérnador Interino de la ciudad de Chuquisaca; Gobernador Intendente de Potosí. Mayor General del Ejercito del mando del Mariscal Don Francisco Picoaga. Pasó a España en el año 1815.

(1) Información facilitada por el señor Narciso Binayan Carmona, quién la tomó de apuntes del Archivo del Señor Andrés Santa Cruz Schuhkrafft, en La Paz, Bolivia.

(2) Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, Revista Nº 11, pág. 189/91, año 1958

II

Explicadas, como ya dije, en forma un tanto suscinta las líneas de la familia Fernández Campero, que tienen relación con nuestro País, me queda por aclarar —dada la importancia de ésta familia en la historia del período hispánico, y con posterioridad a él, en América—, el vínculo familiar que unía al Señor Don Fernando Campero, Coronel del Ejercito Boliviano, tronco de la rama familiar de Campero, existente en las Provincias de Jujuy y de Salta, con el cuarto Marqués del Valle de Tojo, Coronel Don Juan José Feliciano de Martierena (ó Martiarena), Pérez de Uriondo, Fernández Campero y Martierena (ó Martiarena) del Barranco.

La inquietud que mueve al investigador histórico o genealógico (o de ambas disciplinas a la vez) es llegar a descubrir la verdad de los hechos, a fin de facilitar, con su investigación, el trabajo de futuros investigadores; y, contribuir a que se esclarezca el panorama histórico del lugar donde actuaron los personajes que motivan la investigación.

La documentación conocida hasta ahora nos informa que el título de Marqués del Valle de Tojo, luego de muerto el cuarto Marqués, (Don Juan José Feliciano), se retrotrajo (por no presentarse hijos del muerto) a Doña Antonia Prudencia de Martierena (ó Martiarena) y Fernández Campero, tía carnal paterna y abuela materna paterna, del cuarto Marqués, Don Juan José Feliciano.

Si se pudiera probar, en forma fehaciente, con documentos indubitables (partidas de bautismo, matrimonio, declaratorias de herederos, todos debidamente legalizados), que el Coronel Don Fernando Campero, fué hijo o nieto del cuarto Marqués, Don Juan José Feliciano de Martierena (ó Martiarena), Pérez de Uriondo, Fernández Campero y Martierena (ó Martiarena) del Barranco, no cabría ninguna duda sobre la sucesión del linaje. Llenaría el vacio que ha dejado la falta de presentación de herederos directos del referido Don Juan José Feliciano. Adémás, en nuestra historia lugareña, la referencia al famoso Marquesado despierta un sentimiento de nostálgica simpatía hacia esos personajes que, al oído del pueblo, suenan como si fueran un tanto de leyenda, cuyo recuerdo se diluye entre tanta cita confusa y contradictoria.

Si se llegara a poder probar el vínculo familiar directo a que me he referido, cabe la posibilidad de traer a nuestra tierra el tan mentado Título. Imaginamos la viva simpatía que despertaría entre los habitantes de Salta y de Jujuy, el que se concretara tal posibilidad.

Por tratarse (la de Campero) de una familia que no fué suficientemente estudiada, sugiero la conveniencia de estudiar a fondo la línea tucumana, fundada por Don Diego Fernández Campero (presumiblemente el mismo Don Diego Fernández Campero y Rodríguez Campero, tío carnal de Don Juan José Fernández Campero y Herrera primer Marqués del

Valle de Tojo), quien casóse en Tucumán, con Doña Francisca de Aráoz, dama tucumana.

La circunstancia que el Sgto. Mayor, Don Juan José Fernández Campero, tucumano (homónimo del 1º Marqués), haya tenido una hija de nombre Narcisa (de la línea boliviana, un vástago, que fué Presidente de Bolivia, se llamó Narciso Campero), la que casóse en Tucumán con Don José de la Peña; y que, un hijo de ambos, se hubiera radicado en Bolivia, donde casóse con Doña María Josefa Santa Cruz y Calahumana, me hace suponer, como hipótesis de trabajo, la posibilidad que la rama boliviana estuviera vinculada a la rama fundada en Tucumán, por Don Diego Fernández Campero y Rodríguez Campero, antes citado. Continuando con la hipótesis de trabajo antes enunciada, no sería de descartar la posibilidad (por carecer de la documentación necesaria) que el Coronel del ejército boliviano, Don Fernando Campero, hubiera confundido al Sargento Mayor, Don Juan José Fernández Campero, tucumano (su posible antepasado), con su homónimo, el primer Marqués del Valle de Tojo, Maestre de Campo, Don Juan José Fernández Campero y Herrera (además su pariente), razón por la cual insistía en afirmar que descendía del primer Marqués, afirmación que repetía su hijo, Don Fernando Campero.

ACLARACION

En el número 16 de ésta Revista, en el artículo sobre: "Líneas de las Dinastías Astur—Leonesa, Aragonesa y Navarra, en la Provincia de de Jujuy", deslizose un error referente a la descendencia de la familia de Alvarado (de Jujuy), al figurar una rama como "Alvarado—Villa", cuando en realidad debía figurar como "Alvarado—Cortázzar".

Se trata de la sucesión del matrimonio de Don Federico Ramón Jesús Alvarado Alisedo, nacido en la ciudad de Rosario de Santa Fé, el día 26 de diciembre de 1896 (hijo de Don Mariano Alvarado Uset y de su mujer, Doña Sofía Alisedo) con Doña Cármen Rosa Cortázas, nacida en Salta, el 4 de marzo de 1897 (hija de Don Pedro Valentín de Cortázar, vasco, y de su mujer, Doña Cármen Arias Tejada, salteña), celebrado el día 16 de marzo de 1927, en la Capital Federal. De ésta unión nació Doña Ana María Alvarado Cortázar el 24 de julio de 1931, la que casóse en la Capital Federal el 24 de febrero de 1951, con Jorge Rodolfo Ovejero, nacido en Salta el 16 de febrero de 1928, Militar (hijo de Don Jorge Ovejero Linares y de su mujer, Doña Elvira López Cross), los que a su vez fueron padres, de:

1º) Jorge Federico Ovejero Alvarado, nacido en la Capital Federal, el día 15 de enero de 1952;

2º) Eduardo Mariano Ovejero Alvarado, nacido en la Capital Federal, el día 1ºº de diciembre de 1953;

3º) Ana María Ovejero Alvarado, nacida en la Capital Federal, el 17 de septiembre de 1957;

Jorge G. C. Zenarruza

INDICE

Se terminó de imprimir esta primera edición de 1.500 ejemplares de "Genealogía" Nº 17, en los Talleres Gráficos "San José" - Constitución 3050 - Victoria (Pcia. de Buenos Aires) el 30 de Agosto de mil novecientos setenta y siete

Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas

(Fundado el 10 de noviembre de 1940)

ERRATAS

En pág. 268, en 1er renglón donde dice "...CC 16-7-1902 con Casilda Sáenz de Heredia. Fundador de Falange...".

Debe decir "...CC 16-7-1902 con Casilda Sáenz de Heredia. Fueron pades de: Ibcaaa José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española...".

En pág. 275, renglón 19 "...de Marcos de Larrazábal y de Agustina de Avellaneda...".

Debe decir de Marcos de Larrazabal, hijo de Antonio de Larrazabal y de Agustina de Avellaneda...".

FE DE ERRATAS

OMISION

En la pág. 282, se omitió el escudo. Ezcurra, que usa la rama Argentina, sus Armas son: cuartelodo; 1º y 4º, en campo de oro tres palos de gules; 2º y 3º en campo de plata un árbol de sinople y un lobo de sable pasante al tronco. Bordura de gules con las cadenas de Navarra.

En la Pág. 295, se deslizó un error, el escudo es el siguiente:

Padilla, armas "En campo de azur tres padillas de plata y en torno de ellas nueve medias lunas del mismo metal".

En la pág. 296 en vez de Buque debe leerse Bouquet.